

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

“CULTURA POLÍTICA LOCAL EN LA REGIÓN DE ZUMPANGO”

T E S I S

Que para obtener el título de Doctor en Sociología

Presenta:

Alumno: *ARMANDO SÁNCHEZ ALBARRÁN*

Doctorado en Sociología

Febrero de 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a quienes de manera directa e indirecta me apoyaron en la elaboración de este trabajo.

De manera especial quiero expresar mi gratitud a mi asesora: Julia Isabel Flores Dávila por su atinada dirección, sobre todo por la confianza y paciencia depositada en mi en todo momento; así como a los integrantes de su equipo de trabajo que me brindaron su asesoría; al doctor Víctor Manuel Durand Ponte por sus valiosos comentarios y opiniones; a Estela Sánchez Albarrán toda su paciencia y profesionalismo en la revisión rigurosa de aspectos de contenido y forma; a mi amigo y colega Raúl Acosta por su asesoría y sugerencias en aspectos particulares de análisis estadístico. También estoy en deuda con los sinodales, los doctores: Roberto Gutiérrez López, Juan Reyes del Campillo, Francisco Reveles; Luis Vejar Algaza, y Silvia Inclán Oseguera. Agradezco a todos los ex alumnos del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco que participaron en el trabajo de campo. A todos mis familiares que me dieron apoyo moral para la realización de esta tesis: muchas gracias. A todos ellos mis más profunda gratitud.

Dedico esta tesis

*A mi amada esposa Leonor Cecilia Paz
Martín del Campo; a mis queridos hijos:
David y Ana Laura Sánchez Paz por su
amor, apoyo y paciencia.*

*A mis padres: Guillermo Sánchez Juárez y Margarita
Albarrán Ramírez; hermanas: María Guadalupe,
Estela Celina, Verónica, Cecilia Margarita y Rosa
María Sánchez Albarrán y a mi tía Clarita Sánchez,
quienes siempre han estado conmigo.*

INDICE

	Págs.
Portada	1
Agradecimientos	2
Dedicatoria	3
INDICE	4
INTRODUCCION	9
CAPÍTULO 1 EI ESTUDIO DE LA CULTURA POLÍTICA	15
1.1. Consideraciones preliminares	15
1.1.1. Definición de cultura política	16
1.1.2. Tipos de cultura política.	19
1.2. Crítica a los estudios de cultura política	22
1.3. Sistema político y precursores de la cultura política en México	26
1.4 El auge y diversificación de los temas de cultura política en México 1980-2000	34
1.5 Caciques y cultura política	45
1.5.1 Etapas en el ejercicio de la dominación caciquil	49
1.6 La cultura política local – regional	54
CAPITULO 2 LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN ZUMPANGO	61
2.1 Dimensiones del análisis regional	62
2.2 Modernización en el Estado de México	69
2.3 Regionalización de la zona norte del Estado de México	72
2.3.1 La región Valle Cuautitlán-Texcoco	73
2.3.2 La región II Zumpango (distritos rentísticos y judiciales)	75
2.3.3 La región Zumpango (la zona de estudio)	76
2.3.3.1 Los municipios modernos	84
2.3.3.2 Los municipios transicionales	86
2.3.3.3 Los municipios tradicionales	88
2.4 La población encuestada de la región Zumpango	94
2.5 Cultura, comunidad e identidad local	96
2.5.1 Comunidad y familia	97
2.5.2 Comunidad y fiesta religiosa	98
2.5.3 Comunidad y mayordomía	99
2.5.4 Comunidad y tradiciones	100
2.5.5 Comunidad y globalización	101
CAPÍTULO 3 NEOCORPORATIVISMO, CACIQUISMO Y PODER REGIONAL	104
3.1 Modernización política en un sistema político autoritario	108
3.2 La creación del municipio de Cuautitlán Izcalli y surgimiento del liderazgo regional (1980-1988)	117
3.3. El reclutamiento de la élite regional	118
3.4 consolidación-auge del caciquismo regional	132
3.5 Decadencia-erosión de la dominación corporativa	136

3.6 Percepciones sobre la influencia del cacique en la región	140
CAPÍTULO 4 ELECCIONES Y CULTURA POLÍTICA EN LA REGIÓN ZUMPANGO	148
4.1 El Estado de México, el “laboratorio de la elecciones federales”	148
4.1.1 Las elecciones presidenciales de 1988 y 2000, su impacto en las elecciones locales en el Estado de México	149
4.2 Radiografía electoral en la región Zumpango 1990 a 2006	154
4.2.1 Configuración de los distritos electorales en la región Zumpango	155
4.2.2 Perfil socio ocupacional del electorado de la región Zumpango	159
4.2.3 Arraigo de los partidos políticos en la región Zumpango	160
4.2.4 Militancia	162
4.2.5 Conocimiento de los candidatos	165
4.2.6 Bases de apoyo	166
4.2.7 Alianzas partidistas	168
4.2.8 Otras formas de organización política local	169
4.3 Elecciones locales en la región Zumpango 1990 a 2006	170
4.3.1 Elecciones para diputado local en la región Zumpango	170
4.3.2 Elecciones para presidentes municipales	173
4.3.3 Cultura política y cambios en las preferencias electorales en la región Zumpango	176
4.3.3.1 Municipios de hegemonía priísta	180
4.3.3.2 Ayuntamiento de mayoría panista	183
4.3.3.3 Municipios de alternancia	184
4.4 Análisis de la alternancia política y el desarrollo económico municipal	196
CAPÍTULO 5 PERCEPCIONES DE CULTURA POLÍTICA EN LA REGIÓN ZUMPANGO	203
5.1. Aspectos metodológicos de la encuesta de percepciones políticas en la región Zumpango 2000	203
5.1.1 Variables socioeconómicas	204
5.1.2 Características generales de la población	205
5.1.3 Comparación con el padrón	211
5.2 Valoración de la política	211
5.2.1 Interés por la política y nivel de información	215
5.2.2 Ámbitos donde se habla de política	217
5.2.3 interés en la política	218
5.2.3.1 Nivel de confianza en las instituciones	219
5.3.1 Percepción del estado general de cosas	223
5.3.2 Percepción de los cambios económicos	225
5.3.3 Disposición al cambio	226
5.3.4 Instancias de participación para solucionar problemas comunitarios	228
5.4 Evaluación de políticas públicas municipales	238
5.5 Percepción sobre el voto	242
5.5.1 Disposición a participar en acciones por la defensa del voto	248
5.6 Valoración de partidos y predisposición respecto a las coaliciones	254

5.7 Representaciones acerca del ejercicio del poder y de la autoridad	255
5.8 Preferencias políticas	258

Capítulo 6 Actores políticos, capital humano y evaluación de políticas municipales 265

6.1 Estudios y preparación política de los entrevistados	266
6.1.2 Conocimiento sobre las reglas del sistema político	270
6.1.2.1 Percepciones y tradiciones sobre la forma de elegir a los candidatos	271
6.1.3 Percepciones sobre el liderazgo	275
6.1.4 Percepción de reglas y mecanismos para mantener el orden	282
6.1.5 Percepción de conflictos y problemas internos	285
6.2 Evaluación de la acción gubernamental municipal	289
6.2.1. Actores políticos políticas públicas municipales	290
6.2.1.1 Principal problema que su organización quiere solucionar	291
6.2.2 Percepción respecto a la política neoliberal	292
6.2.3 Evaluación de los servicios públicos municipales	293
6.2.3.1 Evaluación de funcionarios a las políticas públicas municipales por tipo de municipio	295
6.2.4 Valoración de las instituciones	296
6.2.5 Interés en la política	299
6.2.6 Interés por la política y grado de información	300
6.2.7 Ámbitos donde se habla de política	301
6.2.8 Interés por la política	301
6.2.9 Percepción de los cambios económicos	301
6.2.10 Disposición al cambio	302
6.2.11 Instancias de participación para solucionar problemas comunitarios	302
6.2.12 Percepción sobre el voto	305
6.2.13 Preferencias políticas de los funcionarios	308

CAP 7 CONFLICTOS MUNICIPALES Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS ELECTORALES EN LA REGIÓN ZUMPANGO 311

7.1 conflicto de los nuevos actores urbanos como factores de poder local	314
7.1.1 Colonos de clase media en zonas residenciales	315
7.1.2 Colonos de clase media ubicados en fraccionamientos de interés social y colonias populares	218
7.1.3 Colonos de zonas populares	321
7.2 Conflictos por la autonomía	325
7.2.1 Santa María Tonanitla contra el ayuntamiento de Jaltenco de 1993 a 2003	327
7.2.1.1. La lucha por la delegación municipal	328
7.2.1.2 La lucha por la autonomía de Tonanitla	330
7.2.2 San Juan Zitlaltepec contra el cacicazgo del PRI: Zumpango, 1996	334

7.2.3 El pueblo de Visitación, y su experiencia de autogestión, contra la centralización del ayuntamiento de Melchor Ocampo.	336
7.2.4 El Barrio de Santa Cruz y el ayuntamiento de Teoloyucan	337
7.2.5 Tlapanaloya versus el ayuntamiento de Tequixquiac	339
7.3 Conflictos intra municipales: cabildo versus presidente municipal	341
7.4 Conflictos municipales: sociedad local versus presidente municipal	348
7.5 Conflicto inter municipal (municipio contra municipio)	353
CONCLUSIONES	356
ANEXO 1 TABLAS DE CONTINGENCIA ENCUESTA A CIUDADANOS DE LA REGIÓN ZUMPANGO	367
ANEXO 2 TABLAS DE CONTINGENCIA ENTREVISTA A FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DE PARTIDO	411
ANEXO 3 NOTAS METODOLÓGICAS DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIONES POLÍTICAS EN LA REGIÓN DE ZUMPANGO	417
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	423
HEMEROGRAFÍA	432
TESIS	434

Introducción

Esta investigación se propone indagar los rasgos de la cultura política de ciudadanos de catorce municipios con diferente nivel de desarrollo económico y político, ubicados al noreste del Estado de México, entre los que se incluye: Apaxco, Coyotepec, Cuautitlán, Huehuetoca, Hueypoxtla, Nextlalpan, Melchor Ocampo, Jaltenco, Tecamac, Teleoyucan, Tultepec, Tultitlán y Zumpango, a ellos se le añade el de Tonanitla de reciente creación, que en su conjunto conformarán la región Zumpango. Se enfoca a conocer las expectativas y opiniones de los ciudadanos, a través de una encuesta probabilística, que se contrasta con entrevistas a funcionarios de partidos políticos y funcionarios públicos municipales. La información anterior se coteja con estadística electoral de los municipios con el propósito de contrastar el comportamiento político electoral de los ciudadanos en la región de estudio que comprende el periodo de 1990 a 2006.

A partir de la difusión de los estudios de opinión pública y de procesos electorales desde la perspectiva teórica de la cultura política predominan las investigaciones en grandes centros urbanos y en entidades importantes del país. Sin embargo, los ámbitos más restringidos de grupos y lugares específicos resultan ser más recientes en el tiempo. Este es el caso al referirnos a la cultura política regional en la que se encamina la presente investigación.

Una mirada simplista podría llevarnos a pensar que el comportamiento político electoral de los habitantes de municipios del Área metropolitana de la Ciudad de México y en especial de los municipios de la zona de estudio seguirán las tendencias de importantes municipios tales como Naucalpan y Tlanepantla. Sin embargo, una observación más cuidadosa nos revela las dificultades para hacer proyecciones cómodas, ya que en realidad, cada

municipio cuenta con una historia propia y con rasgos particulares que adquieren un peso específico en determinadas coyunturas electorales. En tal explicación juegan un rol muy importante los actores socio políticos --viejos y nuevos-- en los ayuntamientos. El estudio aislado de un municipio en particular podría inducirnos a considerar que lo local guarda poca o ninguna relación con los procesos sociales macros, es decir estatales o nacionales. Por el contrario el análisis regional nos permite esclarecer las conexiones entre lo local con lo estatal y de ahí a lo nacional tanto en el terreno de la economía como en el del terreno socio político.

En la región de estudio observamos que, desde mediados de los años ochenta, se inició un proceso de competencia política que tiende hacia una cultura política democrática y que responde a los siguientes aspectos: un proceso inicial de modernización económica, en los setenta y ochenta, promovió el auge industrial y urbano y tendrá al Estado como el principal actor del desarrollo; en los ochentas se inicia un retroceso económica que se refleja en la obsolescencia de varias empresas y con ello la pérdida de importancia regional de empresas que habían actuado como punta de lanza en la industrialización de la zona; la crisis y estancamiento de muchas empresas ocasiona la pérdida de la presencia las burocracias político sindicales y con ellos del sistema de control político corporativo que mantenían varias centrales obreras en los municipios. En el terreno de la modernización política, de mediados de los años ochenta, inició con la modificación del marco legal electoral, la ciudadanización de las instituciones electorales en quienes recaerían los procesos electorales lo anterior se expresó en un proceso de mayor transparencia en las instituciones a cargo de la organización de los procesos políticos electorales generando una confianza de la población en el proceso electoral; los procesos anteriores permiten la posibilidad del triunfo para los partidos políticos y sus candidatos, lo cual crea condiciones para una mayor competencia política; en toda la zona de estudio encontramos procesos de

alternancia política, aunque las razones para ello van a depender de las circunstancias específicas de cada municipio.

En la zona de estudio se detectan, desde mediados de los años ochenta, momentos de franco desgaste por parte de las formas de dominación tradicional. Sin embargo, el principal factor de cambio socio político serán los procesos de elecciones internas en cada partido político; y la imposición de candidatos, por parte de alguna instancia superior en cada partido político. Lo anterior ocasionará la mudanza de algún precandidato de un partido a otro y dicha historia, de cambio de partido, dependerá de la coyuntura específica en cada proceso electoral.

En este contexto, nos preguntamos cuáles son las expectativas y opiniones políticas que tienen los ciudadanos de los municipios estudiados, así como de los representantes municipales y dirigentes de los partidos políticos con el propósito de tener reconstruir los procesos políticos electorales desde una óptica regional.

El propósito de la investigación es la de abordar la cultura política, en particular las preferencias y opiniones políticas que adoptan los ciudadanos en los procesos electorales en municipios ubicados en el noreste del Estado de México y conurbados a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México que atraviesan por un rápido proceso de modernización económica, política y social.

Las interrogantes que guían este trabajo pueden formularse de la siguiente manera: ¿De qué manera los procesos de modernización económica y política han afectado a la cultura política en municipios de la región Zumpango? ¿De que manera las expectativas, las opiniones y conductas referidas a los objetos de política se modifican con la llegada de nuevos actores sociopolíticos y circunscriben a un espacio considerado como local? ¿Cuáles son sus formas de interrelación entre los viejos y nuevos actores sociopolíticos? ¿Cuáles son las principales contradicciones ente los actores políticos, sociales e institucionales? ¿Cuáles son las tensiones entre el cacique y las élites locales?

Se parte de la hipótesis general que considera que los procesos de rápida modernización económica, política y social en municipios tradicionales modifica la cultura política de una población conformada por nuevos actores sociales que conviven con actores tradicionales, ello crea tensiones en: a) las expectativas de los ciudadanos; b) en la configuración de las élites políticas; c) en las redes de dominación establecidas; y d) en las formas de control. Los cambios no se realizan sin conflictos, ni oposiciones y luchas.

Con el propósito de recoger las percepciones en torno a las expectativas políticas de la población de la región Zumpango se recurrió a la utilización de métodos combinados de investigación que provienen de distintas disciplinas.

Por una parte se utilizó la técnica cuantitativa aplicando una encuesta probabilística, a 387 entrevistados, con validez a nivel regional. Con dicha encuesta se capta las percepciones y preferencias políticas.

Por la otra, se aplicó una entrevista temática, a 32 informantes de calidad, entre ellos a presidentes municipales, representantes de partidos políticos y funcionarios municipales. En ella se indagó respecto al perfil del municipio, la ocupación de los entrevistados, las principales demandas de sus representados, principales logros alcanzados en su gestión, la percepción con respecto a los problemas internos, las percepciones de los cambios en las formas autoritarias o democráticas de ejercer el poder, la percepción de quien toma las principales decisiones y los mecanismos para obtener el orden en su organización.

Con estas técnicas se buscó profundizar en las percepciones en torno a los temas políticos y públicos, sus preferencias político electorales y experiencias de la población frente a la política, de acuerdo a diversos sectores de actividad, a su ubicación y a los distintos estilos de vida.

Por otra parte, se efectuó un análisis estadístico secundario de la estadística electoral considerando los procesos electorales tanto para diputados federales como locales, así como para presidentes municipales a

partir de la información electoral que proporciona el Instituto Electoral del Estado de México.

El método de análisis combinado permitirá por una parte, clasificar a los municipios de acuerdo con su diferente nivel de desarrollo económico, social y político; por la otra ubicar aquellos ayuntamientos con mayor o menor incidencia en la alternancia política y de acuerdo con ello determinar el nivel de competencia política.

Agradezco profundamente a quienes de manera directa e indirecta me apoyaron en la elaboración de este trabajo. De manera particular quiero expresar mi gratitud a mi asesora: Julia Isabel Flores Dávila por su atinada dirección, sobre todo por la confianza y paciencia depositada en mi en todo momento; así como a los integrantes de su equipo de trabajo que me brindaron su asesoría; al doctor Víctor Manuel Durand Ponte por sus valiosos comentarios y opiniones; a Estela Sánchez Albarrán toda su paciencia y profesionalismo en la revisión rigurosa de aspectos de contenido y forma; a mi amigo y colega Raúl Acosta por su asesoría y sugerencias en aspectos particulares de análisis estadístico. También estoy en deuda son los sinodales, los doctores: Roberto Gutiérrez López, Juan Reyes del Campillo, Francisco Reveles; Luis Vejar Algaza, y Silvia Inclán Oseguera. Agradezco a todos los ex alumnos del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco que participaron en el trabajo de campo. A todos mis familiares que me dieron apoyo moral para la realización de esta tesis: muchas gracias. A todos ellos mis más profunda gratitud.

Para fines de exposición el trabajo se encuentra estructurado en siete capítulos. En el primero, con un carácter teórico conceptual, intenta reconstruir los momentos más importantes en la reflexión relativa al estudio de la cultura política con énfasis en los aspectos de carácter regional; En el segundo, intenta exponer un balance de las diferentes perspectivas de regionalización desde las que consideraban criterios geográfico naturales, económicos y socio culturales, mediante los cuales se consideran los

criterios socio espaciales utilizados para la conformación de lo que en este trabajo se denomina la región Zumpango.

El tercer capítulo reconstruye las etapas de la conformación del poder regional en los que es pieza clave la acumulación del poder local de un sistema caciquil que creció a la sombra del Grupo Atlacomulco, y particularmente de Hank González. En el cuarto capítulo se reconstruyen los procesos político-electorales de la entidad, la región y los municipios estudiados a partir de la estadística electoral.

En el quinto apartado se exponen los resultados de la encuesta probabilística aplicada a los entrevistados en la zona de estudio, de manera particular las expectativas y las opiniones políticas de los ciudadanos de la región Zumpango.

El sexto capítulo se exponen los resultados de la entrevistas aplicadas a los funcionarios municipales y a los funcionarios de partido a partir de considerar el capital humano, es decir, los conocimientos y preparación política, así como la evaluación de las políticas públicas que hacen ambos entrevistados.

En el último apartado se realiza un análisis de los diversos momentos de conflictos regionales, que en algunos casos tendrán como causa algunos de los siguientes conflictos: protagonizados por nuevos actores urbanos como factores de poder; conflictos por la autonomía; conflictos intra municipales, municipales e inter municipales y que tienen un impacto en los procesos electorales de cada ayuntamiento.

CAPÍTULO I EL ESTUDIO DE LA CULTURA POLÍTICA

1.1. Consideraciones preliminares

Mucho se ha escrito respecto del enfoque de la cultura política para analizar aspectos referidos a las conductas políticas, sin embargo existe relativamente menos literatura referida a la pertinencia del enfoque de cultura política como concepto y como instrumento teórico para explicar aspectos políticos de carácter regional y local. A ese efecto realizaremos un breve recorrido del desarrollo de la noción de cultura política, introducida a mediados de los años sesenta por los norteamericanos Gabriel Almond y Sidney Verba.

Con el creciente interés en la cultura política comparada se plantea la necesidad de realizar más estudios enfocados hacia el ámbito regional que recojan, en lo posible, las diferencias económicas, sociales y políticas de la población estudiada aspectos soslayados en Almond y Verba. Esta perspectiva de análisis político tuvo sus seguidores en México, como Rafael Segovia y Pablo González Casanova, quienes incluyeron en sus análisis los aspectos regionales y hasta municipales (Segovia, 1972; González, 1965). En México, en los años ochenta, noventa y lo que va del siglo XXI, los estudios de carácter local resultan aún escasos en comparación con las investigaciones abocadas a la cultura política en grandes ciudades.

Se procurará una especial atención en los estudios que, desde la noción de cultura política, incursionan en el conocimiento de la política desde una perspectiva regional, como los realizados por los antropólogos como Eric Wolf, Xochitl Leyva, Luisa Paré, Claudio Lomnitz, Esteban Krotz, entre otros, quienes examinaron problemas relativos a las formas tradicionales y autoritarias de poder vinculados, muchas veces, con los fenómenos del intermediarismo, clientelismo o caciquismo político. Aunque, si bien, no todos ellos utilizaron el análisis de la cultura política, si se refirieron a los problemas políticos desde una perspectiva regional y local.

1.1.1. Definición de cultura política

El estudio pionero de la cultura política se inscribe en la perspectiva del estructural-funcionalismo de la teoría política comparada. Sintetiza la posibilidad de utilización, por un lado, de la sociología, psicología y antropología y, por otro, de la aplicación de las técnicas cuantitativas para medir las conductas políticas (Almond, 2001). El primer esfuerzo sistemático en el estudio de la *cultura política* es el de los autores Gabriel Almond y Sidney Verba, con su célebre publicación *The civic culture*, en 1963 (Almond y Verba, 1965). Muy pronto esta novedosa perspectiva atrajo la atención de sus contemporáneos no sólo de los Estados Unidos (Almond y Verba, 1965; Pye, 1968; Almond y Powell, 1966), sino de investigadores de países europeos, socialistas e incluso de analistas de países en desarrollo como México, como los ya citados Rafael Segovia y Pablo González Casanova.

Ambos autores definen la cultura política a partir de un conjunto de elementos cognoscitivos, afectivos y valorativos que se encuentran en la base de actitudes políticas y que son factibles de observarse mediante comportamientos políticos específicos (Almond y Verba, 1965). Como apunta Aquiles Chiu la definición de cultura política, ofrece problemas de claridad ya que es susceptible de multiplicidad de significados (Chiu, 1998). Uno de los problemas esenciales en el esclarecimiento de dicha noción radica en que con frecuencia se interpreta como un sobre peso de los aspectos políticos en detrimento de los culturales lo cual reduce el ámbito de la política exclusivamente a la actividad institucional y electoral (Galván y Farfán, 1992).

Almond y Verba relacionan el concepto de cultura política con el concepto de sistema político de la siguiente manera:

Así, el término cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema (Almond y Verba, 1992: 179) Cuando hablamos de la cultura política de una sociedad, nos referimos al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población (Almond y Verba, 1992:180).

Consideran que existe una estrecha relación entre el sistema político y la cultura política ya que el ciudadano recibe de las instituciones públicas y políticas las orientaciones relativas a las reglas del juego de la convivencia política, esto es, los conocimientos, valores y creencias del ciudadano respecto del sistema político, los cuales le servirán de guía y de comportamiento político, además de constituir -los conocimientos, creencias y valores- un factor en la definición de la identidad colectiva.

De este modo, *“La cultura política se constituye por la frecuencia de diferentes especies de orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas hacia el sistema político en general, sus aspectos políticos y administrativos y la propia persona como miembro activo de la política”* (Almond y Verba, 1992: 182).

Lucian W. Pye, es otro estudioso del tema que siguiendo a Almond y Verba enfatiza el aspecto de la historia colectiva de la cultura política, en los siguientes términos:

Podemos definir a la cultura política como el conjunto de actividades, creencias y sentimientos que ordenan y dan significado a un proceso político y que proporcionan los supuestos y normas fundamentales que gobiernan el comportamiento en el sistema político. La cultura política, abarca a la vez, los ideales políticos y las normas de actuación de una comunidad política. La cultura política es por tanto, la manifestación en forma conjunta, de las dimensiones psicológicas y subjetivas de la política. Una cultura política es, a la vez el producto de la historia colectiva de un sistema político y de las biografías de los miembros de dicho sistema, debido a lo cual sus raíces hay que buscarlas tanto en los acontecimientos públicos como en las experiencias individuales (Pye, 1968, citado por Nieto, 1994: 197).

Además de recuperar la especificidad histórica particular de la cultura política, Pye incorpora el nivel subjetivo de los actores al tomar en cuenta los aspectos biográficos de los miembros de dicho sistema. Lo anterior resume su aporte, no sin añadir el discernimiento de los acontecimientos públicos y las experiencias individuales. En otras palabras retoma los elementos que conforman lo público y lo privado.

Los rasgos que constituyen la cultura política pueden apreciarse en diversos niveles. Girvin desagrega la cultura política en tres niveles de análisis:

(...)la dimensión macro, que se refiere a los símbolos, valores y creencias que definen una identidad colectiva y que por lo general son resistentes al cambio; la dimensión mesa, que se refiere a las reglas del juego básicas de una comunidad política que guían su comportamiento, y la micro, que es la relativa a la lucha política cotidiana, es decir, es la esfera de los procesos políticos (elecciones, movilizaciones, alianzas, etc.), donde la cultura política se mueve más de prisa (Girvin, 1989. 34, citado por Peschard, 1997:40).

Otras definiciones de cultura política más recientes profundizan en aspectos subjetivos como las representaciones o la identidad; por ejemplo Jaqueline Peschard define la cultura política como: *"...un conjunto de valores, símbolos, imágenes y representaciones que los individuos tienen sobre su sistema político y sobre su propio papel dentro de dicho sistema"* (Peschard, 1997) Por su parte, Roberto Gutiérrez la define como:

"La síntesis heterogénea y en ocasiones, contradictoria de valores, informaciones, juicios y expectativas que conforman la identidad política de los individuos, los grupos sociales o las organizaciones políticas. De esta premisa cultural se derivan hábitos y formas de comportamiento que deben, por lo tanto, ser leídos como portadores de una cierta significación" (Gutiérrez, 1992, citado por Pacheco, 1997: 17).

Por su parte, Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara deduce de la definición de Almond y Verba dos niveles de cultura política. El primero, parte del individuo y se refiere a las formas como cada individuo interioriza los símbolos, las instituciones y las reglas del orden político y sus respuestas a tales símbolos. El segundo nivel, se centra en los grupos e implica las formas como éstos evalúan sus instituciones políticas y a los funcionarios. Además la autora agrega, para el caso mexicano, la especificidad histórica que podemos encontrar en las diferentes regiones del país; esto es, para redimensionar el concepto de cultura política, la autora propone tomar en cuenta lo incipiente de la ciudadanización de la sociedad mexicana: *"...en el país existen conglomerados de descuidanización, donde los electores se enfrentan al proceso electoral desde espacios de negación como sujetos plenos desde la dimensión de la precuidanización. Se trata en todo caso de ciudadanos imaginarios"* (Pacheco, 1997) Este punto de vista nos parece nodal

para enfatizar que, en algunos lugares o regiones, el proceso de modernización y de ciudadanía es un proceso que recién comienza.

1.1.2. Tipos de cultura política.

La noción de cultura política es concebida, por sus autores, más como tipos ideales, a la manera de Max Weber, que como si se tratara de nociones que existen en la realidad. Almond y Verba definen tres tipos de cultura política: la *participativa*, que se refiere a ciudadanos en sentido estricto, a personas conscientes informadas y activas políticamente y con una alta motivación hacia la participación en diferentes esferas de la vida social; la cultura política *súbdito*, que alude a individuos conscientes del proceso político nacional, pero cuya escasa participación es resultado de su condición y de una falta de eficacia política personal; por último, la cultura política *parroquial* con individuos políticamente pasivos y fácilmente manipulables. Así, la concepción inicial de cultura política de Almond y Verba se ha enriquecido al punto que los propios autores norteamericanos proponen varias modalidades y combinaciones de formas. Sugiriendo, incluso, que además de los tres tipos básicos se pueden encontrar otras modalidades mixtas, tales como: la cultura: parroquial de súbdito; de súbdito-participante; parroquial-participante, y añaden que su esquema es susceptible de tratar discriminaciones más sutiles¹ (Almond y Verba, 1992: 197).

Más adelante Almond y Verba, en *Political Culture Revisited*, refieren cómo los estudios de cultura política se habían elaborado con sustento en varias interpretaciones, como la derivada de la influencia parsioniana, que la entiende como "los conocimientos, afectos y orientaciones de evaluación de los fenómenos políticos, distribuidos en una población nacional o en subgrupos,..."² (Verba, 1980: 26).

Almond y Powell, por otra parte, han reelaborado su concepto en tres direcciones: 1- Contenido sustantivo, referido al sistema cultural, proceso cultural

¹ En los tipos de cultura política se puede observar, en efecto, una influencia de la concepción weberiana respecto a los tipos de dominación: racional, carismática y tradicional (Weber, 1979).

y cultura pública; 2- variedades y orientaciones; y 3- las relaciones sistémicas entre sus componentes. De acuerdo con lo anterior, por cultura política se entiende un proceso que consiste en la distribución de preferencias el cual incluye actitudes (parroquiales, subordinada y participativa), o bien, actitudes entre actores (verdaderas, competencia, de cooperación y hostilidad), y asimismo, valores (como bienestar, seguridad o libertad) (Almond y Powell, 1966).

Las orientaciones entre sistema, proceso y objetos de políticas pueden agruparse en creencias, información y análisis; en afectos consistentes en sentimientos de ataque, aversión o indiferencia; o evaluaciones diversas como la moral o de otro tipo (Almond: 1980: 28). En *Cultura Política Revisada*, Almond y Verba retoman de Parsons los aspectos cognoscitivos, evaluativos y afectivos para referirse a conductas de cultura política (Véase el esquema 1).

ESQUEMA 1 CULTURA POLÍTICA		
Tipo de Cultura Política	Conducta de Cultura Política	Objeto de Cultura Política
Cultura Política Participativa	Cognoscitiva	Sistema Político
Cultura Política Transicional	Evaluativo	Instituciones.
Cultura Política Tradicional	Afectiva	Gobierno
Fuente: Propia, sobre la base de Almond, 1980.		

Así, al referirse a las orientaciones cognoscitivas se alude a aquellos aspectos del sistema político relevantes para el ciudadano como los referentes a la normatividad que regula la relación del individuo con el Estado. Lo anterior nos remite a la información y al conocimiento que se tiene respecto del sistema político, a la historia institucional, se relacionan con el conocimiento de códigos o leyes de carácter político, hacia aspectos constitucionales y normas jurídicas; así como respecto a los conocimientos e información sobre las estructuras y roles de las funciones públicas y políticas; lo anterior sin omitir los conocimientos de los derechos, facultades y obligaciones en tanto autoridad, funcionario público y ciudadano. En efecto, Almond y Verba, al referirse a la orientación cognoscitiva hablan de *“los conocimientos y creencias acerca del sistema político de sus roles y*

² De donde se desprende que estos autores asumieron a la cultura política no solo se refiere a grandes agregados como los de la población nacional, sino que también puede referirse a un ámbito regional o local, referido a pequeños grupos o subgrupos sociales.

de los incumbentes a dichos roles, de sus aspectos políticos (input) y administrativos (ouput)” (Almond y Verba, 1965:32).

Por último, las conductas de orientación evaluativa se refieren a: *“juicios que se tienen sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos”* (Almond y Verba, 1965: 31). Los autores se refieren a las valoraciones efectuadas en relación con la nación o con el sistema político en general; sobre los aspectos de evaluación de instituciones públicas o políticas; o respecto de la identificación del desempeño de candidatos a puestos de elección popular. Éste tipo de conductas pueden consistir en la estimación, por ejemplo, de la eficiencia y eficacia de los servicios públicos; de las acciones u omisiones estatales en la ejecución de planes y programas, entre otros aspectos. Como se ve, con la delimitación de la orientación evaluativa, como concepto y como instrumento de análisis, es factible conocer la valoración de los ciudadanos con respecto de las políticas públicas en general. Cabe señalar que, por proceso administrativo, los autores entienden: *“aquel proceso mediante el cuál son aplicados o impuestos los principios de autoridad del gobierno”* (Almond y Verba, 1965:33).

En tanto que las conductas de tipo afectivo, se hace referencia a las simpatías o identificación hacia personajes políticos, con la imagen de la persona, la ideología o con su manera de ser. De acuerdo con Almond y Verba la orientación afectiva se refiere: *“a los sentimientos acerca del sistema político, sus roles personales y logros”* (Almond y Verba, 1965: 34). Los sentimientos pueden ser de apego o rechazo respecto a qué tan satisfechos o no se encuentren los individuos con relación a las acciones gubernamentales.

Por otra parte, la posibilidad de crear una cultura política democrática y participativa guarda relación con el predominio de las orientaciones cognoscitivas frente a las orientaciones afectivas; que prevalezcan valores como la tolerancia, la pluralidad o el respeto a las diversas ideologías. En este sentido Jaqueline Peschard señala que:

Una cultura política será más o menos democrática en la medida en que los componentes cognoscitivos vayan sacando ventaja a los afectivos...así en una sociedad democrática, las orientaciones y actitudes de la población

hacia lo política, van dependiendo más del conocimiento que se adquiere sobre problemas y fenómenos políticos que de percepciones más o menos espontáneas que se tienen a partir de impresiones y de la información sobre los mismos. (Peschard, 1994: 20)

Lo anterior es significativo ya que si los resultados electorales de cualquier país dependen de una población indecisa, dispuesta a cambiar sus preferencias políticas; en la medida que resulte más o menos impresionada por el carisma o la propaganda de un candidato de un partido o de otro, habría el riesgo de que la competencia política dependiera más de la difusión de la imagen de los candidatos, en los medios de comunicación, que de su desempeño y profesionalización. En este sentido resulta ilustrativo que lo anterior ha sucedido en México durante los procesos electorales de los últimos años; lo que revela aún el predominio de la conducta de tipo afectiva.

1.2. Críticas a los estudios de cultura política

Al análisis de cultura política, sustentados en las aportaciones de Gabriel Almond y Sidney Verba, se le formularon un agregado de críticas desde distintos ángulos, destacando las consideraciones de tipo: teórico-conceptual, interpretativas, socioeconómicas y las metodológicas.

En primer lugar, en los cuestionamientos al bagaje teórico-conceptual, podemos ubicar el rechazo a la utilización del concepto angloamericano de democracia para analizar sistemas políticos tan diversos como los de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, la U.R.S.S. o México³. Tal crítica pone el acento a la existencia de sociedades en las que los procesos de representación formal, propios de la democracia representativa, no son el eje político de dicha sociedad. Por ejemplo en gobiernos autoritarios en los que quien ejerce el poder es un rey, o bien algún gobierno militar presidido por una junta de gobierno castrense.

Un segundo grupo de críticas, consecuencia de la anterior aunque más fructífero en su aporte, se refiere a los problemas de interpretación y adecuación

³ En América Latina los sistemas políticos cuentan con características muy diferentes a los de los países occidentales. Por ejemplo, Touraine considera que en países subdesarrollados la politización de la sociedad civil proviene desde el propio gobierno, a esta forma de politización le denomina hiperpolitización (Touraine, 1987).

del concepto a las particularidades de un país como México. Entre los principales autores figuran Wayne Cornelius, Rafael Segovia. (Craig-Cornelius, 1980; Segovia, 1972) Cornelius cuestionó a Almond y Verba no haber considerado los procesos histórico-culturales que conforman valores y formas de socialización política, una falla de conciencia histórica que ocasionó interpretaciones poco adecuadas.

En el contexto mexicano señala Cornelius -el voto es una experiencia relativamente poco importante como elemento de aprendizaje político, sobre todo si se compara con las formas de petición individual o de grupo para obtener beneficios gubernamentales. Involucrándose en relaciones patrón-cliente, o bien participar en manifestaciones apoyadas oficialmente para demostrar apoyo al régimen de gobierno, desafortunadamente, todas estas formas de participación política no fueron tomadas en cuenta por Almond y Verba (Villegas, 1992:10).

Desde el enfoque de la antropología política, Esteban Krotz (1981), que es un pionero en utilizar la propuesta conceptual de la cultura política y uno de sus críticos más sistemáticos⁴, reconoce que aunque se recupera al actor político, no se profundiza en el estudio de lo subjetivo, ya que se limitan a observar sus manifestaciones externas en la medida en que se trata del análisis de las conductas políticas y la medición de las orientaciones políticas. El autor deduce que la subjetividad no se encontraba cimentada en el cuerpo teórico, como lo podemos apreciar en la siguiente cita:

Hemos visto, empero, cómo la idea original (la orientación subjetiva hacia la política) es sepultada en el proceso de investigación mismo donde el investigador aparece ya sólo como mecanismo que no funciona sino bajo el estímulo de agentes socializadores o del propio investigador. La subjetividad no se hace efectiva en la producción, ni en el resultado del conocimiento de la vida política...” (Krotz, 1981:35)

De esta forma, el estudio de lo subjetivo queda sepultado en el proceso de investigación, puesto que el sujeto investigado aparece ya sólo como mecanismo que no funciona sino bajo el estímulo de los agentes socializadores o del propio

⁴ Véase al respecto el análisis de Roberto Varela (1993) “El concepto de cultura política en la antropología social mexicana contemporánea”, en Krotz ,(comp.) (1993) *La Cultura Adjetivada*, UAM-I, México.

investigador. La subjetividad no se hace efectiva en la producción, ni en el resultado del conocimiento o de la vida política.

Juan Manuel Ramírez (1994) enumera, cuatro aspectos que se suman a la crítica teórico conceptual de cultura política considera: 1.- Que la política no se reduce a la dominación y a la lucha por el poder mediante los procesos electorales, -- aspecto señalado anteriormente por Cornelius --- cuando existen otros medios de acción política mediante los cuales se logra una politización de lo social, como por ejemplo de compadrazgo, el amiguismo, el “chisme” y otros procesos de socialización no formales. 2.- Que el enfoque de la cultura política presupone el equilibrio y aceptación del sistema y excluye a quienes llevan al conflicto, a la resistencia y a la búsqueda de cambios por otras vías. 3.- Que la educación para la participación en la vida política y en las contiendas electorales no se realiza de manera individual, como corresponde a la noción del ciudadano, sino de manera colectiva. 4.- Que el ámbito de lo cívico es más amplio que el electoral y, por tanto, las acciones civilistas poseen un espectro político mayor que el electoral. La democracia no se reduce a la designación de gobernantes sino que supone que la sociedad toma parte en las decisiones fundamentales (Ramírez, 1994).⁵

Hay críticas hacia los estudios marcadamente conductuales de cultura política, en particular aquellos centrados en las elecciones (participación, preferencia de voto, expectativas, etcétera). Julia Isabel Flores (1994) considera que esta vertiente no ha sido tan fructífera como era de esperarse, ya que:

...no han podido comprobar con certeza, hasta ahora, una correspondencia de las actitudes con el comportamiento, durabilidad, consistencia interna, integración con otras creencias, o una relación segura con el comportamiento político de la población. Más aún, se presentan problemas de fondo: ¿cómo podemos inferir, a partir de indicadores superficiales como actitudes políticas y creencias, las estructuras profundas específicas que subyacen a una cultura política? ¿Cómo explicar las variaciones sincrónicas y diacrónicas que en ellas se presentan? (Flores, 1994 citada por Castillo y Patiño, 1997).

⁵ Desde esta perspectiva puede pensarse en una gran cantidad de grupos que no necesariamente muestran una participación política formal, sino que participan con mecanismos informales. Pueden entrar grupos de mujeres, grupos étnicos, grupos de jóvenes, grupos de campesinos, grupos de trabajadores, etcétera.

Un tercer orden de críticas, caracterizadas como socioeconómicas, apuntan hacia las insuficiencias para ubicar a los encuestados en la estructura social. Desde la lectura de intelectuales marxistas se critica la incapacidad de los estudios pioneros de Almond y Verba para interpretar datos en términos de la estructura de clases. De manera similar se encuentran las debilidades del análisis de los norteamericanos para referirse a problemas de estratificación y diferenciación social de sociedades particulares. También se cuestiona el énfasis que ponen en lo homogéneo descuidando las especificidades regionales. Estas debilidades, en los estudios de los norteamericanos, fueron marcadas también por Rafael Segovia (1972) y Wayne Cornelius (1980), para el caso de México. El trabajo de Segovia, fue uno de los primeros en su tipo en considerar seriamente las diferencias sociales y las variaciones regionales que se presentan en un país como México⁶ (Craig-Cornelius, 1980; Segovia, 1972).

En un cuarto grupo de críticas, encontramos las de tipo metodológico. El análisis comparativo utilizado por Almond y Verba se basó en una metodología idéntica, para realidades distintas perdiendo con ello diferencias importantes entre un país y otro. Según Cornelius el tamaño de la muestra, de los encuestados por Scott en 1960, para el caso de México, resultó limitada y poco representativa ya que no consideraron a la población rural⁷, además de que cometieron errores de traducción⁸ (Craig-Cornelius, 1980). Como consecuencia del marco conceptual, de los errores de interpretación, y de la metodología empleada Almond y Verba concluyeron que la cultura política en México se encontraba marcada por la desconfianza y el individualismo, lo que se reflejaba en el abstencionismo

⁶ Rafael Segovia en *La politización del niño mexicano* si considera los aspectos de carácter regional, en su estudio contempló: Nuevo León, Guadalajara, Distrito Federal, Estado de México, Tabasco y Oaxaca. Segovia, Rafael. (1972) *La politización del niño mexicano*, FCE, México.

⁷ La muestra aplicada por Almond y Verba para México se limitó a las áreas urbanas aún cuando los censos de 1960 mostraban que el 63% de la población mexicana en esa época era todavía rural. La muestra urbana no incluyó a los sectores populares de la incipiente periferia de las grandes ciudades, con lo cual la población urbana estudiada por ellos constituyó tan sólo una minoría relativamente privilegiada.

⁸ Los problemas de traducción se refieren a que al traducir la encuesta del inglés al español quedó la frase: que tanta influencia tienen las leyes y decretos del gobierno federal, cuya respuesta fue muy poca o ninguna. La frase en inglés se refería a “activities of the national government” y debería haberse traducido así: “que tanto influyen las actividades del gobierno mexicano”. (Villegas, 1991: 10)

electoral. Cornelius hizo notar que los autores aludidos no examinaron las formas de oposición no legales de participación política (Craig-Cornelius, 1980).

En síntesis, la cultura política no es homogénea sino que se presenta como la expresión múltiple de procesos políticos diversificados, de acuerdo con cada tipo de sociedad, país y región particulares. Tampoco debe pensarse que la cultura política solamente estudia aspectos relativos a la estabilidad y al orden del sistema político, sino que también supone la posibilidad del espacio de la lucha, del conflicto y del disenso.

1.3 Sistema Político y precursores de cultura política en México

Los primeros trabajos de cultura política en México desde la perspectiva de Almond Sidney y Gabriel Verba⁹ aparecerán hasta los años cincuenta y sesenta. Robert Scott¹⁰ dirigió parte de la investigación en México dirigida por Almond y Verba, para quien la cultura política se encontraba marcada por la desconfianza y el individualismo, lo que se reflejaba en el abstencionismo electoral (Almond y Verba, 1965).

Roger de Hansen, recupera el estudio de Scott, para referirla a ese México con un gobierno autoritario y represivo; cualidad atribuida no sólo en el nivel de su gobierno central sino en el México rural¹¹. Para muchos intelectuales que se abocaron al análisis del poder político, del sistema político y de la cultura política, un ámbito obligado de estudio lo constituyó la experiencia histórica de la Revolución Mexicana como generadora de identidades e ideologías, fundamentalmente el nacionalismo, en torno a un proyecto de modernización comúnmente compartido.

Después de la Revolución Mexicana el país heredó un sistema político presidencialista con un régimen político sustentado en el autoritarismo, en virtud

⁹ Aunque el estudio de los procesos políticos y regionales en México comenzó inicialmente, después de la Revolución Mexicana, desde la óptica de la antropología. Entre los autores que han realizado esos estudios se pueden destacar las aportaciones de Manuel Gamio, Moisés Sáenz, Lombardo Toledano o Chávez Orozco, Oscar Lewis y David Redfield, Gonzalo Aguirre Beltrán, Eric Wolf, entre otros (Hewitt, 1988).

¹⁰ Scott, Robert E (1963) Cap. 9 “México: The Established Revolution”, en Almond y Verba (Coops.) “*The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*”, Princeton University Press.

del sometimiento de militares, caudillos y caciques regionales, y que llevó hacia una concentración del poder dificultando con ello la institucionalización de la democracia, lo que impactará decisivamente en las raíces de una cultura política caracterizada por la lealtad de las masas al sistema político y la impunidad de sus dirigentes. En el plano regional el caciquismo y el caudillismo se arraigaron en formas tradicionales del ejercicio del poder reproduciendo una pasividad política de sus clientelas locales (Gutiérrez, 1988; Paoli, 1988; Durand, 1997).

Con respecto a los procesos electorales durante el porfirismo Gustavo Ernesto Emmerich (1985) en *Las elecciones en México, 1980-1911: ¿sufragio efectivo?, ¿no reelección?* (Emmerich, 1985), sostiene que la lucha política por el sufragio efectivo y no reelección convirtió el sufragio en farsa durante el porfirismo. Durante esta etapa imperó un régimen político autoritario.

Cosío Villegas (1978), en su obra, *El Sistema Político Mexicano* caracteriza al sistema político mexicano como presidencialista; con ello se hacía alusión al carácter vertical y autoritario en la toma de decisiones por parte del jefe del ejecutivo sobre el resto de las organizaciones e instituciones públicas y políticas desde las instancias federales, estatales y locales (Villegas, 1978).

En la misma idea Arnaldo Córdova (1979) o Luis Javier Garrido (1986), consideran los elementos fuertemente autoritarios del régimen político, resultado, de que el grupo hegemónico logró controlar a otros grupos o caudillos militares y regionales que aceptaron la Constitución a cambio de continuar ejerciendo el control político en sus regiones, aunque dicho compromiso no significaba necesariamente el fomento de los derechos ciudadanos, la igualdad jurídica o la democracia misma. Como resultado de lo anterior se logró un Estado fuerte que se constituyó en el eje de la institucionalidad, un Estado, sin embargo, signado por elementos fuertemente centralistas y verticales. Además se organizó verticalmente desde la sociedad política a la sociedad civil, tanto a los empresarios, como a los obreros y los campesinos. La principal organización de mediación consistió en el partido político, organizado desde el Estado (Córdova, 1979; Garrido, 1986)

¹¹ Un ejemplo lo encontramos en Roger d. Hansen *La política del desarrollo mexicano*, Ed. S. XXI, 1980.

(Al concluir la Revolución) la sociedad civil mexicana asemeja un conglomerado de archipiélagos en un doble sentido; geográficamente, por estar fracturado en regiones y zonas locales, con sus propios centros de dominio y zonas locales, con sus propios centros de dominio integrados desigualmente a la cultura nacional; transversalmente, por que las grandes diferencias económicas y sociales, debidas a la falta de una clase dirigente emprendedora y pujante (y no sólo usufructuaria del progreso) han impedido un desarrollo que de coherencia de conjunto al cuerpo social de la nación (Villa, 1989)

Lorenzo Meyer (1985) con *La Revolución mexicana y sus elecciones presidenciales, 1911-1940'* manifiesta la manera en que el sistema político mexicano transformó el proceso electoral en un sistema multipartidista, aunque no competitivo. A pesar de la existencia de algunos breves momentos en los que, incluso, se buscó democratizar al partido del gobierno desde dentro, la misma fuerza de la Revolución ocasionó reacciones hacia la revitalización del autoritarismo en la vida política del país, a la vez que puso las bases para imponer las bases futuras de los procesos electorales por venir: la represión y el fraude. Indica que el PNR *"no sabía ni estaba preparado para hacer frente a oposiciones electorales sustantivas"*. (Meyer, 1985: 99)

José Luis Reyna (1985) en *Las elecciones en el México institucionalizado, 1946-1976* muestra cómo en el periodo estudiado se institucionaliza la participación electoral, que substituyen al caudillismo y a las asonadas militares. Después de los años cuarenta, el partido oficial mejoró los mecanismos para designar, de manera centralizada (a excepción del presidente), a sus candidatos a los puestos de representación popular, así como la disminución de la participación de los diferentes grupos y sectores del partido, PRI, en la designación. Como resultado también de esta institucionalización se fraguó un presidencialismo fuerte, así como el surgimiento de la disciplina política (Reyna, 1985).

Después de 1917, quienes fungían como factores de poder, de acuerdo con Pablo González Casanova, eran: los caudillos y caciques regionales y locales; el ejército; el clero; los empresarios nacionales y extranjeros (González, 1965). Lo anterior nos explica el carácter extremadamente autoritario de control político; se trataba de una estructura social jerárquica y vertical, en cuya cúspide se

encontraba el presidente, el partido oficial y de ahí descendían innumerables autoridades hasta llegar a los caciques locales. A pesar de la fuerte injerencia estatal, el gobierno pos revolucionario reconoció al municipio libre, como organismo legítimo de administración y gobierno territorial, que formará parte integrante de las entidades federativas, creando así un espacio descentralizado, pero también una instancia que reforzaba el poder de las élites locales, pues durante esos primeros años de la revolución los grupos gobernantes, en los municipios, fueron con mucha frecuencia terratenientes y ganaderos, una minoría que detentaba el poder económico y político, y sin ningún interés en democratizar al país (Durand, 1997).

La reforma agraria se constituyó en la política pública más importante para los gobiernos posrevolucionarios. Roger de Hansen, vincula los aspectos relativos al sistema político y la cultura política, toma en cuenta el papel agrario del país durante y después de la Revolución. *“En 1910 este segmento hizo peligrar la estabilidad política, no porque aumentaran sus demandas sobre el sistema porfirista, sino más bien debido a que sus instituciones y fuentes de supervivencia tradicionales estaban siendo destruidas por el movimiento deslindador de finales del siglo XIX”* (Hansen, 1980: 239). Después del movimiento armado, bajo influjo del partido oficial, la cuarta parte de la población rural *“no ha sido una fuente de presiones para el sistema político”* (Hansen, 1980: 239). Bastaba, continúa el autor, con la entrega de pequeñas parcelas para evitar que este segmento de la sociedad no pidiera más. Con frecuencia sus intereses eran ignorados, de manera que el sistema político destinaba sus recursos a satisfacer las demandas de sectores más conscientes y poderosos de la sociedad mexicana.

Después de los años cuarenta la industrialización se convertirá en la mayor preocupación para los gobernantes. De acuerdo con Roger D. Hansen después de los años cuarenta, la vida política se destaca por su limitado carácter de las demandas presentadas al sistema político. Entre las razones de lo limitado de esas demandas, el autor señala tres. La primera relacionada con la cultura política de la población de bajos ingresos; la segunda con la capacidad restringida de la economía para satisfacer las aspiraciones de movilidad social y la tercera; la

capacidad del partido oficial para limitar la competencia entre los grupos de la élite. Este autor se pregunta: ¿Cómo podemos describir la cultura política de los que “no tienen” de la sociedad mexicana? ¿Cómo se relaciona este grupo que es predominantemente rural, con el sistema político? Después de la caracterización de los tres tipos característicos de cultura política entre: el localista, el subordinado y el participante ubica a la mayor parte de la población del país en la cultura política localista: *“Es raro que los localistas presenten demandas al sistema político; son tradicionalistas con tendencias aldeanas, que generalmente están contentos con su vida aislada y pasiva”* (Hansen, 1980: 239).

Scott concluyó que la mayor parte de la población manifiesta una cultura política de tipo subordinada. *“Scott ha estimado que el 90 por ciento de la población mexicana tenía una orientación política localista en el momento de la Revolución y que hasta hoy todavía la tiene el 25 por ciento”* (Scott, en Hansen, 1980). Para Scott quienes pertenecen a ésta cultura política subordinada: *“conocen al gobierno y sus actividades, aprueban o desaprueban varios de sus aspectos y programas, pero permanecen esencialmente pasivos en relación con él, más que participar en las actividades de los grupos cívicos y de intereses”* (Hansen, 1980: 242). La actitud de desconfianza y cinismo de este grupo lo hace evitar actividades políticas y a esperar poco o nada para sí mismo, de parte del gobierno.¹²

En el trabajo antes citado solamente el diez por ciento corresponde una cultura política participativa. Comprende a la población de ingresos medianamente altos, que incluye a la burocracia gubernamental y los grupos de ingresos altos, importantes en el sector privado de la economía. De acuerdo con Hansen, incluso este sector de los participantes tiene un mínimo de demandas al sistema político y éstas consisten en medidas anticrisis: aranceles, bajos pagos de impuestos, entre otros. Para Hansen es difícil predecir hasta cuando se mantendrán esas tendencias en la cultura política que le permitan mantenerse al sistema político sin grandes cambios.

El trabajo de Rafael Segovia (1972) *La politización de los niños mexicanos*, es reconocido como pionero, en el estudio de la cultura política, siendo uno de sus méritos considerar la dimensión regional, al distinguir entre las zonas rurales y urbanas¹³ (Segovia, 1972). Uno de los trabajos en esta línea lo constituyó el trabajo de Esteban Krotz (1981) en: “Sobre el libro de Rafael Segovia *La politización del niño mexicano*” donde pondera la necesidad de estudiar la vida de los niños campesinos para comprender el proceso de socialización política. Además propone estudiar el nivel local relacionándolo con el análisis de la cultura política:

Si el nivel local (hay que interpretarlo en el sentido de Local-Level Politics de la antropología política) es sumamente significativo para la configuración de la cultura política campesina, entonces esto significa que tiene que ser el proceso de trabajo mismo y las relaciones que se establecen en torno a él (en este caso del análisis político: los procesos de conflicto, la distribución del poder, la construcción, revalidación o el rechazo de posiciones de autoridad, etc.) las que tienen una importancia primordial para el análisis de esta cultura política. De manera paralela habrá que estudiar la vida de los niños campesinos para comprender más plenamente el proceso de socialización política- que no puede quedar referida solamente a las estructuras políticas formales- y su integración a uno de los universos simbólicos que contribuyen de una manera fundamental a la estabilidad del sistema político mexicano (Krotz, 1981: 153: citado por Varela, 1993: 105).

Krotz considera que uno de los riesgos en el estudio de la cultura política es caer en trampas reduccionistas, ya que ello significaría restringir lo político a la política formal; aceptar como “el dato” el estudio de las cifras electorales; y concebir lo supra local como un mero agregado de lo local. Esteban Krotz sugiere profundizar en el estudio de la cultura política en el nivel local, además de las

¹² Las observaciones de Hansen con respecto a la muestra de Scott son importantes, ya que señala que fueron tomadas en ciudades con una población de diez mil habitantes y que, excluye a la población indígena y de otros localistas del México rural.

¹³ Para ello, el autor, consideró a escolares de zonas rurales y urbanas, además contempló en su muestra: al Distrito Federal y Nuevo León como entidades prósperas (urbanas e industriales); el Estado de México y Jalisco como entidades intermedias (semiurbanas o semiindustriales), y Tabasco y Oaxaca como entidades deprimidas (rurales o agrícolas). (Segovia, 1972)

críticas respecto al demasiado énfasis en las conductas y las mediciones de orientaciones políticas, en los estudios clásicos de cultura política; amén de la mencionada ausencia de lo subjetivo. En años más recientes Laura Gingold y Rosalía Winocour, elaboran un estudio para constatar los valores de la democracia en niños mexicanos y en el cual se recuperan diferentes niveles de desarrollo urbano y rural (Gingold y Winocour, 2000).

En efecto, varios antropólogos políticos han analizado las estructuras de poder en sus dimensiones real y formal. En ese proceso han examinado el proceso histórico de cómo los grupos dominantes distribuyen su poder a partir de la combinación de sus recursos económicos y políticos, pero además, llegar al poder se encuentra en función de la posibilidad de influir en personas “de fuera de la comunidad”¹⁴.

Roberto Varela, en 1976 en un capítulo del libro *El poder político en un pueblo de Morelos*, analiza los procesos políticos de un poblado de Morelos. Pero sus principales aportaciones en el ámbito de estudio de la cultura política consisten en sus críticas por la omisión de lo subjetivo, como se manifiesta en el artículo “Cultura y análisis político” (1984). En cambio en otro artículo “Hacia la cuarta dimensión de la cultura política” (1985), el autor abona un aporte a la conceptualización de cultura política desde la perspectiva de la antropología política, al definirla como: “*el universo simbólico asociado al ejercicio y las estructuras de poder o, mejor, los universos simbólicos asociados a los ejercicios y estructuras de poder*” (Krotz, 1985: 121; Citado por Varela, 1993: 106).

Otro trabajo clásico, que mantiene una crítica al enfoque conductual de la cultura política, es: *La Democracia en México* de Pablo González Casanova¹⁵ (1965). Sostiene en dicha obra que la única forma de llevar a México a un estadio superior de desarrollo era modificar la naturaleza autoritaria del régimen y

¹⁴ Respecto a la aplicación de estos enfoques, véase Hentschel y Pérez (1986), “Estructura en el cambio. Estudio procesual de la vida política de Ocuituco”, UAM-I, Cuadernos Universitarios 33, México.

¹⁵ Pablo González Casanova, Doctorado en sociología por la Universidad de París, ex profesor de la Escuela Nacional Preparatoria; Ex director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y de la Escuela Nacional de Economía; Investigador y Director del Instituto de Investigaciones Sociales en dos periodos; Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, además de Ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

aproximarlo a la democracia política. Retoma aspectos derivados de la economía y la demografía, y se refiere a problemas, que como en el caso de la pobreza, el caciquismo, la marginación y el indigenismo eran explicados mediante el enfoque del “colonialismo interno”. Éste concepto explica el problema indígena como una colonización en el interior de los límites nacionales o supeditado a la dominación de la sociedad nacional blanco-mestiza. Puso de relieve la disparidad entre los factores de poder y la democracia formal que aparece en la Constitución Mexicana. Recupera la estadística electoral como un instrumento de análisis de los procesos políticos, instrumento que había estado ausente en los análisis políticos de aquella época (González, 1965).

Autores, como Héctor Aguilar Camín, Manuel Camacho Solís, Manuel Villa o el mismo Pablo González Casanova, han constatado síntomas de decadencia del sistema político mexicano y de sus cambios entre los cuáles encontramos el desgaste del presidencialismo y el establecimiento de un orden político que corre al parejo de cambios en la cultura política. Ponen el acento en los elementos que lo legitiman y permiten su reproducción, al tiempo en que desmoviliza a los grupos sociales que se benefician de ciertos privilegios, como: la creación de un pacto social y el mantenimiento de un orden jurídico institucional orientado por valores y principios democráticos; el imperio ideológico del liberalismo político, la democracia, y el nacionalismo, ideales que quedaron expresados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos: 3º, 123º, 27º, al recuperar antiguas demandas sociales en los ámbitos de la educación, el trabajo y la explotación de la tierra, entre otras (Aguilar, 1991; Cosío, 1990; Camacho, 1980; González, 1965; González, 1988; Gutiérrez, 1988; López, 1990; Villa, 1989).

A partir de la reforma política de 1977, las modificaciones al marco jurídico con el artículo 115º constitucional en 1982; y la reforma de 1996, entre otras en las que se separa la secretaría de gobernación del IFE, ; sobre todo, a partir de 1988 México ingresa en el terreno político en el proceso denominado de transición a la democracia que culmina en el 2000 con el triunfo de PAN con Vicente Fox (Durand, 2004).

En síntesis, en México los estudios relativos al sistema político, dan cuenta de un régimen político mexicano y de una cultura política con un origen marcadamente autoritario, que sin embargo, en los últimos veinte años se pueden evidenciar lentos pero decididos procesos de cambio que apuntan hacia una cultura política democrática.

1.4 El auge y diversificación de los temas de cultura política en México 1980-2000.

A finales de los años ochenta y a partir de los noventa la agenda de interés en los estudios de cultura política atraviesa por una diversificación, especialización y mayor rigor metodológico. Se pondrá especial atención a aquellos trabajos referidos a los aspectos de naturaleza regional y local, esto es, a los que más se aproximan a la cultura política local.

En esta etapa podemos apreciar la existencia de varias líneas de investigación que acapararon el interés de los estudiosos:

A) Los trabajos que centran su atención en la cultura política electoral de los ciudadanos. Las elecciones federales de 1988 marcarán uno de los momentos con una participación política inusual en la vida política del país, lo que convocaría a los estudiosos de estos temas para su indagación. Salvo raras excepciones, la gran mayoría de los trabajos sobre la cultura política o electoral quedarían referidos a aspectos de medición de la opinión pública, en particular se trata de estudios de opinión para evaluar las expectativas o actitudes políticas (Peschard, 1997); al análisis de la estadística electoral o al estudio de aspectos específicos de cultura política de determinados grupos sociales. Otros se enfocan en el problema de la legitimidad (Bizberg, 1997), la gobernabilidad; los cambios en el sistema político (Durand, 1997); en la publicación coordinada por Jorge Alonso se tratan aspectos de la cultura política, tales como el comportamiento electoral capitalino (Peschard, 1994; Peschard, 1997; Crespo, 1994; Reyes, 1994). Jorge Fuentes Morúa "Partido Acción Nacional: cambio y permanencia (Fuentes, 1970-1994)"; Juan Manuel Ramírez Sáiz "Las dimensiones de la ciudadanía" (Ramírez,

1997) y Jaime Castillo Palma y Elsa Patiño Tovar “La cultura de la mentira” (Castillo y Patiño, 1997).

Cabe destacar aquí la publicación de Víctor Manuel Durán Ponte (2004) que representa un trabajo de largo alcance, tanto en el terreno analítico, desde el que contempla los valores, las actitudes e ideología, la evaluación y participación política, a partir del análisis comparativo de encuestas a nivel nacional, entre 1993, 2000 y 2001, periodo considerado como de transición a la democracia. Parte de la premisa de que la intensidad de los procesos electorales ya sea democráticos, competitivos o transparentes no es la garantía para la consolidación de la democracia. El dilema que plantea el autor es hasta donde el ciudadano es capaz de sobrevivir frente a un entorno marcado por la ausencia de ciudadanía civil y social, así como, de desencanto general por la democracia acompañado por una distancia entre el ciudadano y las instituciones y los partidos políticos. Preocupa la tendencia respecto a que grupos sociales con más educación mantienen un apoyo hacia el autoritarismo (Durand, 2004).

Desde la perspectiva de considerar a la campaña política como parte de un ritual político, en esta década Lariza Adler, Claudio Lomnitz e Ilya Adler escriben en *El fondo de la forma: la campaña presidencial del PRI en México en 1988* sobre aspectos específicos de la cultura política. En efecto, consideran que el ritual de la campaña juega un papel esencial en el restablecimiento de los pactos y equilibrios políticos que establece el candidato con otros grupos y líderes políticos. (Adler-Lomnitz, 1990). Sin embargo, la negociación entre grupos sociales diversos se efectúa “*por encima de la soberanía del individuo (y de la ley)*” (Adler-Lomnitz, 1990: 58).

Claudio Lomnitz, en su libro *Modernidad Indiana. Nueve ensayos sobre nación y mediación en México* (1999) ilustra los diferentes rituales en los que muestra cómo, en la historia de México, desde la independencia hasta la fecha, se ha ido construyendo un espacio público alternativo: en la cantina, la cocina, el lavadero, al agacharse para sembrar o cortar cultivos; en el mercado, etcétera., donde las discusiones públicas son informales, más bien clandestinas, dando lugar al rumor (Lomnitz, 1999).

Otros trabajos examinan procesos electorales en el Estado de México como Gustavo Ernesto Emmerich (2005) "Las elecciones de 2003 en el Estado de México"; Eduardo Rodríguez (2007) "Las elecciones del 3 de julio de 2005 en el Estado de México. Análisis y perspectivas", Martínez y Díaz (2001) coordinan el libro "Elecciones municipales en Oaxaca" (Martínez y Díaz, 2001), Rogelio Hernández (1998) "*Amistades, compromisos y lealtades. Líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1946-1993*", entre otros..

B) Otro grupo de temas analizan la cultura política de sectores específicos de la población: mujeres, jóvenes, educación, urbano, religión entre otros. De acuerdo con María de las Heras, en varios estudios sobre encuestas de opinión se encontró que no era fácil obtener el perfil del elector por segmentos y preferencias político electorales de ahí la pertinencia del análisis por grupos como: mujeres, estudiantes, campesinos, indígenas, colonos, organizaciones no gubernamentales, militares etcétera (De las Heras, 1999). Algunos de estos esfuerzos fueron motivados, en parte, gracias a iniciativas como la de Pablo González Casanova con *La cultura política en México* en el Instituto Interdisciplinario de Ciencias Sociales de la UNAM. Este autor revaloriza el papel de la sociedad organizada (haciendo historia) presionando al Estado por sus demandas, a diferencia de la vertiente que veía al Estado organizando a la sociedad. El énfasis de su análisis radica en los movimientos sociales, si bien ubica factores reales del poder, retoma la tesis del pacto social y las alianzas Estado-sociedad. Influye en este enfoque los estudios sociales que ya no parten del sistema político sino de aspectos particulares de éste.

Como ejemplo de la diversidad temática tenemos aquellos que vinculan la cultura política con los movimientos sociales, entre los que se puede incluir los referidos a las organizaciones sociales (Ramírez, 1993; Regalado, 1997; Gordon, 1997); a los movimientos sociales, con Jesús Galindo en *Movimiento urbano popular y cultura política* (Galindo, 1985); movimiento magisterial (Stret, 1994). Los que establecen comparación entre la cultura política entre unos países y otros como el trabajo coordinado por Hugo Zemelman *Cultura y política en América*

Latina González; 1985; la comparación de la cultura política de países de América Latina (Martínez, 1997; Crespo, 1997); o de Europa (Delgado, 1997). Los trabajos que indagan respecto a las mujeres y la cultura política entre ellos elegimos el de Amparo Sevilla "Trabajo doméstico y dirección política: ¿una antípoda para las mujeres?" (Sevilla, 1997). La cultura política en zonas urbanas como los realizados por Guillermo de la Peña "*La cultura política entre los sectores populares de Guadalajara*" (De la Peña, 1990); los relativos a organizaciones urbano populares (Sainz, 1994); o bien el de Jorge Regalado Santillán "*Lo que quedó del MUP*". La cultura política de obreros o empresarios, entre los que destaca la cultura política en relación a los partidos políticos (Alonso, 1994), en los obreros y empleados (Street, 1993; Reygadas, 1997), uno relativo a los empresarios (Tirado, 1994), y otro específicos de los obreros, (Nieto, 1994); también el de Luis Reygadas "*¿Qué tan nueva es la cultura política de los obreros?*". En el rubro de la educación tenemos las aportaciones de Fernando Estrada: *Procesos educativos y cultura política* (Casanova, 1965; Estrada, 1973; Galindo, 1985; González; 1985; Zemelman, 1990; De la Peña, 1990), Morfín también con el tema de la educación (Morfín, 1993). En jóvenes las aportaciones de Rosana Reguillo "*Entre la diversidad y el escepticismo: jóvenes y cultura política en México*" (Reguillo, 1997). La cultura política y la religión la encontramos en los trabajos de Margarita Urías Hermosillo "*Cultura y religión, en Puebla: una aproximación*"; o en los trabajos de varios autores también sobre la religión (De la Peña y de la Torre, 1993; Fortuny, 1993; Urías, 1997). En tanto que otros estudios se refieren a la comparación de la cultura política de países de América Latina (Martínez, 1997; Crespo, 1997); o de Europa (Delgado, 1997).

Como vemos el conjunto de trabajos nos hablan del enorme abanico de los aspectos susceptibles de estudiarse desde la perspectiva de análisis de la cultura política. De igual manera durante este periodo aparecieron publicaciones y revistas con números monográficos que han dedicado su contenido exclusivamente a aspectos puntuales de cultura política.

C) Interesa recuperar las investigaciones que centran su atención en aspectos de carácter regional o local en sectores muy específicos tales como campesinos o indígenas, aunque no exclusivamente a ellos. Algunos estudios se refieren a diversos aspectos del carácter regional y local de la cultura política en zonas rurales y urbanas. Destaca el trabajo coordinado por Jorge Alonso: "Cultura política y educación cívica" en el que se encuentra el trabajo de Guadalupe Pacheco quien indaga la aplicabilidad de la cultura política en etnias (Pacheco, 1997). Marcia Smith y Víctor Manuel Durand (1995) muestran las dificultades de conformación de la ciudadanía y al mismo tiempo constatan como las asociaciones de barrio incrementan la sofisticación política, al tiempo en que aumentan los valores de las variables tradicionales (Smith y Durand, 1995) En otro artículo Víctor Manuel Durand (1997) "*Cultura política de masas y el cambio del sistema político*" se refiere ahí a la ambigüedad de todos los públicos de opinión que se expresa en el doble juego de los individuos, que calculan su acción política con base en el derecho y confían en las instituciones, pero al mismo tiempo utilizan las reglas no escritas, por ejemplo, las del derecho consuetudinario de comunidades (étnias y comunidades campesinas), barrios o por las reglas de los caciques y el pragmatismo del ciudadano (Durand, 1997).

El libro coordinado por Jaime Castillo y Elsa Patiño *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*. (Castillo y Patiño, 1997) se retoman aportaciones sobre diferentes ángulos específicos de la cultura política entre ellos el de Lourdes C. Ladrón de Guevara "Cultura política entre las etnias" (Castillo y Patiño, 1997); Armando Sánchez Albarrán "Cultura política y política social: el Pronasol en la Sierra Norte de Puebla" (Castillo y Patiño, 1997). La revista *Nueva Antropología*, en su número 56, con el tema: Etnicidad y política, ha publicado algunos artículos referidos a los aspectos particulares de la cultura política regional. Tres artículos analizan los cambios en los procesos políticos electorales en Chiapas, a raíz del surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional como es el caso de María Eugenia Valdés (Valdés, 1999); respecto a la compleja construcción del proceso de identidad étnica en la frontera sur (Cruz, 1999); o bien el compromiso sociopolítico de los catequistas en los Altos de Chiapas

(Chojnacki, 1999). John Gledhill (1995) analiza en Michoacán las dificultades para la conformación del poder local en comunidades (Glendhill, 1995) y Medrado Tapia, Morgan Quero y David Moctezuma (2004) analizan los cambios en la cultura política en diversos procesos electorales estatales y locales en Morelos.

Víctor Manuel Durand Ponte (2008) realizó una investigación con estadística social y política para relacionar con correlación estadística la marginación y el desarrollo político. Llega a la conclusión de que, en efecto, en municipios marginados existe menor alternancia política. En el estudio no se demuestra la necesidad de un desarrollo humano o material para el florecimiento del desarrollo político, más bien se afirma que existe una pluricausalidad en el que el atraso político es uno más de los factores. Destaca el hallazgo respecto a que en comunidades indígenas, como en Oaxaca, donde se practican los usos y costumbres algunos grupos tradicionalmente excluidos como mujeres o vecindados han tenido que ser tomados en cuenta en las decisiones internas de las comunidades (Durand, 2008).

Para especialistas, como Jaqueline Peschard (1985) a mediados de los años ochenta aún predominaba en la población un fuerte desdén y desconfianza hacia la política en general cuyos rasgos definitorios de la cultura política son más bien negativos, pues éstos se sustentan en: *"la desconfianza frente a la militancia en partidos políticos, la indiferencia frente a las elecciones, porque no se espera que sean decisivas para el desenvolvimiento de los procesos electorales, la apatía frente a las campañas de los candidatos, son situaciones que siguen enseñoreándose"* (Peschard, 1985:16).

Roger Bartra (1987), revela que la cultura política, por ejemplo, de los campesinos es producto de la interpretación a cargo de la clase dominante. Bartra, se refiere en *La Jaula de la melancolía*, a la identidad nacional, la cultura política, el poder político y la legitimación del aparato estatal. Desde una óptica que apunta a la reconstrucción de la subjetividad sostiene que los estudios sobre "lo mexicano" son mitos producidos por la cultura hegemónica sobre la base de *"...estereotipos (que operan) a partir de imágenes que la clase dominante se ha formado de la vida campesina y de la existencia obrera, del medio rural y del*

ámbito urbano" (Bartra, 1987:31). En este sentido el estereotipo de campesino-obrero construido como un ser singular, extremadamente sensible, temeroso, receloso y susceptible esta pensado desde la ciudad y desde la cultura moderna. Es la imagen literaria del campesino, es la reconstrucción de la melancolía como: "...una ceremonia de duelo, un desgarramiento de las vestiduras ante el cuerpo sacrificado en el altar de la modernidad y del progreso" (Bartra, 1987: 43). Sostiene que "Los campesinos suelen proyectar sobre la sociedad moderna una larga sombra de nostalgia y melancolía" (Bartra, 1987:31) "La elaboración actual del mito...es parte de un sistema amplio de legitimación política, cuya efectividad se basa en que logra reproducir (re-crear) las estructuras más profundas de la conflictiva social" (Bartra, 1987:33) Lo anterior es extrapolado palmariamente en el llamado "voto verde", referido a la supuesta lealtad de los campesinos (y en especial de los ejidatarios) hacia el sistema político. El héroe campesino de la cultura mexicana se ha construido mediante los hilos de la añoranza "*son pasivos, indiferentes al cambio, pesimistas, resignados, temerosos e independientes*" (Bartra, 1987: 46) Algunos de los rasgos anteriores coinciden, con la interpretación predominante de que en la sociedad rural y en los barrios urbanos predomina una cultura política parroquial. Bartra advierte que dicha construcción o etiquetación puede subvertirse.

Por su parte, Adriana López Monjardín toma distancia de los estudios que consideran la cultura política de los campesinos como parroquial. Aquí añadido, con la autora, que ni siquiera exclusivamente de los campesinos sino incluso de otros ámbitos locales integrados por grupos urbanos, de migrantes internos o internacionales o bien de ciertos grupos étnicos en zonas urbanas; trabajadoras domésticas, entre otros.

Considera que es fácil concluir que la cultura política de los campesinos es "parroquial" en la medida en que esta población participa en asuntos que afectan a sus comunidades de manera directa y muestran interés únicamente en

instituciones con las que mantienen relación habitual¹⁶. Según la autora no es posible interpretar los resultados electorales de las elecciones como simple manifestación de la voluntad campesina, ya que en las zonas rurales *“la alteración de las elecciones es especialmente grave”* (López, 1994: 224). Además, las dificultades que presenta la investigación de la cultura política de los campesinos no se soluciona sólo con una crítica y construcción de fuentes de información pertinentes. Insiste en que el problema de fondo consiste en entender que la cultura política se desarrolla en un espacio más extenso que solamente el ámbito electoral, de modo que: *“El problema campesino no puede ser aislado como una “variable independiente” ya que “las tradiciones, expectativas y prácticas campesinas se desenvuelven en un espacio más amplio. Las votaciones son sólo un episodio, a veces lateral respecto a las preocupaciones que guían la relación de los campesinos con las instituciones, las autoridades y con el resto de la sociedad”* (López, 1994: 224).

Criticando la falta de correlación entre la modernización y la participación ciudadana; observa que no hay mucha diferencia entre el comportamiento electoral urbano y rural, puesto que, por ejemplo, algunas entidades con mayor población rural como Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Michoacán, Hidalgo, Tabasco y San Luis Potosí ejercen un voto de castigo al igual que los capitalinos o los norteros. De tal manera que *“...la población rural no es sistemáticamente tradicional, rutinaria y poco participativa, ni unánimemente favorable al partido gobernante”* (López, 1994: 232). Las elecciones presidenciales de 1988 son una muestra de esta asistematicidad, pues la población rural tuvo una inusual participación en esas elecciones, a tal punto que Cuauhtémoc Cárdenas pasó de candidato *“de ciertos sectores rurales, tradicionales” al candidato de la “rebelión ciudadana”* (López, 1994: 234).

Considera que los campesinos no se encuentran alejados a los reclamos democráticos que demanda la sociedad mexicana en la actualidad. Hasta los años noventa el régimen político había obtenido la lealtad del campo gracias a la

¹⁶ Tal como lo concluyó la Fundación Arturo Rosenblueth en “Geografía de las elecciones presidenciales de México”: las zonas con mayores votos para el PRI eran zonas muy rurales de entidades como Durango,

reforma agraria y a los programas de desarrollo rural, después de estos años la autora cree que se ha trastocado el pacto social con el deterioro de las condiciones de vida y trabajo, sobre todo tras las reformas al artículo 27 constitucional, lo que ha deteriorado también el ámbito de la política y la cultura. En este sentido afirma: “*Están perdiendo eficacia las certidumbres, legitimidades, lealtades y expectativas que organizaron las vidas de los campesinos y tendieron los puentes que les permitían relacionarse entre sí, con el aparato estatal, con el resto de la sociedad*” (López, 1994: 243).

En el mismo tenor, Héctor Tejera (1994), en *Democracia y cultura en regiones étnicas* (1991), considera que la democracia no debe circunscribirse únicamente a la esfera de la relación entre grupos étnicos y Estado, ya que: “*Es igualmente necesario generar una discusión sobre el ejercicio de la democracia en los espacios comunales o regiones étnicas*” (Tejera, 1991:50), en los que existen, por una parte, instituciones que generan procesos de resistencia étnica, pero por otra, reproduce grupos caciquiles allegados instituciones gubernamentales y a los grupos de poder regionales, que utilizan mecanismos de dominación basados en la represión como en el consenso. A pesar de lo anterior, la explicación del éxito del PRI se encuentra, según el autor, en que, en primer lugar, en las regiones indígenas de nuestro país, se ha mantenido la tendencia a votar por los candidatos del partido oficial debido a que la pertenencia al PRI es un elemento importante para obtener servicios y créditos; en segundo lugar, a la generalización del fraude que aún se practica en zonas indígenas; y en tercero, a que probablemente:

(...) la cultura política de las comunidades indígenas no haya superado todavía la etapa de corporativismo y (el) voto colectivo que ha sido una tradición impuesta en muchas de ellas, a lo que se añadan los mecanismos de represión y control social ejercidos por las autoridades comunales y municipales para determinar la tendencia de los resultados electorales, en conjunto con las amenazas veladas o abiertas si se vota por candidatos pertenecientes a la oposición (Tejera, 1994: 278).

Efectivamente, la cultura política local se ciñe más al ámbito regional que a los procesos políticos federales o incluso estatales, debido a la escasa

información política y como producto de la débil penetración de los medios de comunicación, así como, por el relativo aislamiento de muchas regiones, comunidades o poblaciones del país (Tejera, 1994).

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara (1997), por su parte, considera que la relación de los indios con el sistema de poder ocurre, no desde el individuo, sino desde la identidad como grupo, en tanto grupo étnico, reconocido en todas las instancias gubernamentales federales, estatales y municipales. La forma de representación es asumida por la comunidad, vía las autoridades tradicionales, que se transforman en mediadores entre el indígena individual y el poder, a su vez la autoridad mestiza finca su autoridad en el reconocimiento de la autoridad tradicional: *“Por ello, los miembros de los grupos étnicos carecen de experiencias directas de enfrentamiento individual ante el poder”* (Pacheco, 1997: 23). En realidad, continúa Pacheco, se trata de “ciudadanos imaginarios” en la medida en que no son propietarios de derechos individuales que pueden afrontarse con el Estado en las diferentes esferas de la competencia (Pacheco, 1997). Podemos añadir que lo anterior aplica a grupos como los indígenas, las mujeres, los campesinos o ancianos. Respecto a grupos indígenas señala:

En el caso de los miembros de las etnias, la autoridad tradicional tiene la representación del grupo ante el resto de las etnias y ante las autoridades mestizas. Los indios carecen de formas de individualización incluso al interior de los grupos étnicos. Las autoridades tradicionales, además, carecen de representación terrenal: su poder es otorgado por los dioses, de ahí entonces, que los grupos étnicos carezcan de disenso ante las autoridades (Pacheco, 1997: 19).

Lo anterior, abunda, refuncionaliza y acentúa formas de representación étnica fincados en rasgos autoritarios. Aclara que la dominación de la sociedad mestiza únicamente integra a los indígenas de forma simbólica, en la retórica oficial; pero en la realidad los excluye sistemáticamente, no los integra en alguna forma de participación democrática debido a la debilidad económica de los indios y por ello no se les incluye en los sectores del sistema de poder (Pacheco, 1997). Para la autora, el camino a la pluriculturalidad únicamente será factible si también se suceden cambios profundos en las relaciones de los grupos étnicos con el

resto de la sociedad. Para la autora el levantamiento armado de Chiapas constituye una situación excepcional del tránsito del paso de un contexto de “desciudadanos” a protagonistas del sistema político (Pacheco, 1997).

Por su parte en “Cultura política y política social: Pronasol en la sierra norte de Puebla” (Sánchez, 1997), sostengo que una organización indígena y campesina autónoma como el caso de la “Cooperativa Tosepan Titataniske” (Unidos Venceremos)¹⁷ permite a los grupos étnicos su transformación en ciudadanos en virtud de su participación socioeconómica y política. Se trata de un análisis de una organización indígena nahua, organizada para resistir formas de control político y económico tradicional. Dicha organización atravesaba, durante el invierno de 1988 por una situación de crisis internacional del café, de retiro del estado y que había sufrido recientemente los estragos de una helada. En el artículo se destacan los rasgos autoritarios de las formas de poder locales, que dieron origen a la organización: “...se trata de formas de dominación patrimonialistas autoritarias que se materializan en la figura del cacique: estatal, regional o local. Junto a este rasgo, se añade el patriarcalismo heredado de la autoridad y jerarquía eclesiástica.” (Sánchez, 1997: 146). A lo anterior se agrega el sistema de control corporativo propio de la triada: Gobierno-partido-organización gremial (CNC). Lo anterior, sin demérito al hecho de que desde los años setenta existen algunas organizaciones campesinas de carácter autónomo e independiente del gobierno, de los partidos políticos y de las instituciones estatales, como en el caso de la organización “Tosepan Titataniske”. En su contraparte el gobierno ha creado en la región a organizaciones paramilitares como “Antorcha Campesina” filial al PRI y a los caciques de la región¹⁸ (Sánchez, 1997).

Junto a éstos estudios, existen otros que analizan la cultura política, el poder político, las regiones y el caciquismo en entidades con periodos más o menos extensos como en los casos de Wil G. Pansters (1998) para el caso de

¹⁷ Organización de productores de la sierra norte de Puebla con una fuerte participación de indígenas que surgió en los años setentas en contra de los acaparadores y caciques.

¹⁸ Antorcha Campesina es una organización paramilitar de filiación priísta creada con el propósito de dividir a los campesinos y alejarlos de la organización autónoma e independiente.

Puebla; Víctor Manuel Durand contempla la relación entre cultura política, las étnias y la migración a Estados Unidos (Durand, 2000); Antonio Trejo (2000) en “Poder local y conflictos electorales en una comunidad del Valle de Toluca” refiere conflictos político locales en municipios mexiquenses (Trejo, 2000).

1.5. Caciques y cultura política

Hablar de cultura política en un entorno local o regional supone reconocer que en las distintas regiones del país perviven ciertas formas de dominación sustentadas en el autoritarismo y de manera específica en el poder centralizado de los intermediarios políticos o caciques locales y estos, a su vez, se encuentran insertos en una determinada estructura de poder que es funcional, la mayoría de las veces, con el proceso de modernización económico y político.

Las *estructuras de poder real*, consistirán en aquellas formas donde la élite o intermediario local ejerce el control político real y efectivo sobre los ciudadanos. Por *estructura de poder* se entiende al “conjunto sistémico de relaciones en donde los individuos o grupos buscan el control del medio ambiente y el ejercicio de poder sobre otros grupos o individuos” (Leyva, 1993: 36). Tanto a nivel local como regional “el poder se entiende como la capacidad de un grupo social (o clase) para llevar a cabo sus intereses y objetivos; en su consecución busca controlar parte del medio ambiente, ejerce dominio y participa (directa o indirectamente) en la toma de decisiones y en la instrumentación de las mismas.” (Leyva, 1993: 36). Por su parte Gina Zabudovsky pone el énfasis en los canales de mando entre dominantes y dominados; así, para ella: “La estructura de una forma de dominación depende del modo característico en que se establece la relación entre el señor o señores y el aparato de mando y entre ambos y los dominados, así como los principios específicos de la organización, es decir la distribución de los poderes de mando” (Zabudovsky, 1989: 56). Ésta definición coincide con Luisa Paré quien añade que la estructura de poder no es una forma de poder estática, sino dinámica, ya que está en función de la correlación de fuerzas entre las clases sociales: “la estructura de poder representa la correlación de fuerzas que existen en un

momento dado entre distintas clases sociales y que manifiestan su participación, tanto en los aparatos formales de poder político como en la capacidad (formal o informal) de negociar en la toma de decisiones de estas distintas clases” (Paré, 1986: 32) Sin embargo, existe una relación entre el poder federal y el poder local como lo sugiere Rendón, quien apunta que: “el poder local es en sí mismo una meta en la lucha por la hegemonía entre las fuerzas regionales y una pieza importante en el conjunto de los apoyos institucionales del poder ejecutivo federal” (Rendón, 1980: 81).

La *estructura de poder formal* está referida a las formas de control burocrático e institucional, legalmente reconocidas. En ambas, formal y real, predomina una élite tradicional conformada por una red de compadrazgo, amistad o vecindad. Sin embargo, las nuevas necesidades institucionales y necesidades de los nuevos demandantes de bienes y servicios públicos requieren de nuevas estructuras institucionales más modernas que ponen en dificultades a las estructuras de dominación tradicionales. Las estructuras de poder se han tenido que adaptar a los nuevos cambios exigidos por el sistema político; cambios relativos a la búsqueda de la eficacia y eficiencia en las formas de administrar los recursos públicos. En suma, en cuanto a la *estructura de poder formal* nos referimos a las organizaciones políticas e institucionales que vinculan entre sí los niveles: nacional, estatal, regional o local.

Los partidos políticos actúan de acuerdo con esta lógica vertical de administración de su influencia en sus tres instancias correspondientes: nacional, estatal, regional o local. Dichas estructuras de poder se engarzan al sistema jurídico administrativo institucional que articula los diferentes niveles del que hacer público: judicial, administrativo, catastral, finanzas, salud, educación, etcétera. Cada uno de ellos mantiene cierta influencia y su propia demarcación regional.

La relación región-Estado se enmarca en interrelaciones constantes e influencias recíprocas, incluso, contradictorias. Mientras que lo regional forma parte del Estado nacional, éste a su vez, forma parte del sistema regional; en la forma de aparato gubernamental (instituciones federales), como órgano jurídico (representación política federal o local), o bien, como conjunto de relaciones de

poder y autoridad (control o pacificación de grupos locales descontentos). La influencia del Estado nación en la región es desigual, pues no obstante que el Estado integra regionalmente a la nación, su impacto es diferente de región en región, porque *“con frecuencia beneficia directa o indirectamente a unos grupos sociales en detrimento de otros”* (Leyva, 1983: 39).

Varios estudiosos del intermediario político o cacique señalan diversas características que le son propias a dicho personaje:

- establece una relación patrón-cliente a partir de una cultura de relaciones de amiguismo, parentela o compadrazgo quien exige a sus subordinados lealtad (Wolf, en Hewitt, 1988; González, 1989); establece normas generales de reciprocidad (economía moral) que regulan las relaciones entre la élite política y los grupos subordinados (Scott, en Calderón, 1994);
- como intermediario político o broker (“power broker”) su poder se deriva de su capacidad para establecer puentes entre la población local y la sociedad mayor gracias a su capacidad para concentrar los recursos económicos y políticos, así como por el aprovechamiento de sus habilidades y su red de relaciones, de tipo personal, para relacionar dichos niveles (Adams, 1970; Paul Friedrich, 1968; citados por Leyva, 1993; Cornelius, 1975; Lomnitz, 1994, Lomnitz-Adler,; Paré, 1986; 1995 Wolf, en Hewitt, 1988);
- además su meta es impedir la competencia y el pluralismo para servir al propósito de estructuras de poder tradicionales (Lomnitz, 1994). Su posición privilegiada se encontraba en función de que pudiera mantener las tensiones, no de resolverlas. Se precisaba que él sirviera *“...a algunos de los intereses de grupos que operaban tanto en el nivel de la comunidad como en el nacional (y lidiara) con los conflictos suscitados por el choque de estos intereses (pero no que los eliminara definitivamente, ya que eso) pondría fin a su utilidad para los demás”* (Ibíd., p.79, citado por Hewitt, 1988: 137);
- Pablo González Casanova lo entiende como reproducción de una determinada forma de cultura política. El caciquismo forma parte de una serie de ritos, normas, y procedimientos que guían la relación sociedad-

gobierno, de modo que: *“El caciquismo, desaparecido como sistema nacional de gobierno, deja una cultura de las relaciones personales, del parentesco y los compadrazgos, que sobreviven en una estructura distinta y se mezcla, como estilo, cortesía o forma de conocimiento político, con las nuevas costumbres y agrupaciones en el México moderno”* (González, 1989:50);

- Carlos Montemayor considera que el cacique, como práctica de poder, detenta el privilegio de la impunidad *“Este privilegio de considerarse invulnerable, a salvo de las autoridades regionales, constituye el núcleo esencial de una peculiar prerrogativa que hasta nuestros días sigue caracterizando a estos poderes de facto: la impunidad.”* (Montemayor, *La Jornada*, 15-01-2003:27);
- James Scott en la propuesta de la *economía moral* sugiere que *“la economía moral es una noción socializada de justicia económica e igualdad social típicas de las sociedades campesinas. Se trata de “normas generales que regulan las relaciones entre élite política y grupos subordinados”* (Scott citado por Calderón, 1994: 40). Cuando *“se viola la economía moral se disuelven las bases normativas de las diferencias continuadas* (Scott citado por Calderón, 1994: 42);
- Para Camacho Solís (1990) el cacique concentra el poder económico y político, pero también cargos públicos, *“el cacique (es) un hombre inteligente, rapaz y que ha ocupado cargos públicos a nivel local y aún estatal; (el) control del crédito oficial y privadamente ejerce la usura* (Camacho, 1990);
- Según Camacho, el cacique es indispensable en los conflictos ya que siempre atento a ayudar a los demás y en los conflictos actúa como árbitro, la gente del pueblo, aún confiesa tenerle miedo y poca simpatía, aunque *“acude a su consejo para resolver disputas domésticas y obtener beneficios”* (Camacho, 1990);
- Claudio Lomnitz, enfatiza en la importancia del favor recíproco : *“conforme se incrementan las diferencias de poder entre las partes de intercambio, los*

servicios de la parte más poderosa exigen más reciprocidad por medio de demostraciones de gratitud y lealtad' (Lomnitz, 1994: 147) Se trata de un juego, el cual el favor recibido de parte del cacique crea la obligación de devolverle el favor;

- la necesidad del cacique no significa la fortaleza de formas tradicionales de poder; más bien subsisten debido a la debilidad de la institucionalidad y a lo incipiente de ésta para imponerse en todas las regiones, de modo que para este autor el caciquismo no debe entenderse: *“como un residuo del tradicionalismo sino como un elemento intrínseco de la formalidad en cuanto que es una respuesta a las deficiencias de la formalización”*. (Lomnitz, 1994: 136).

En resumen, desde la colonia hasta la actualidad al hablar de las distintas formas del caciquismo rural o urbano el común denominador es: el ejercicio único de la fuerza, la coacción, la corrupción, el despojo, el atraco o la impunidad. Dichas formas de ejercer el poder local que han convivido, aunque subordinadas, a la par con otras formas hegemónicas de poder y al mismo tiempo forman parte de la genealogía de la cultura política en espacios acotados.

1.5.1 Etapas en el ejercicio de la dominación caciquil

La existencia de estas formas tradicionales de poder cumple un rol importante al proceso de modernización, siempre y cuando le sean funcionales, y a cambio, estas estructuras de poder obtienen ciertas canonjías, como el de la impunidad que el cacique utiliza a discreción (Leyva, 1993).

De acuerdo con Xochitl Leyva, la razón de que estas formas de dominación no cuestionan al Estado se debe a que participan de su formación, consolidación o ampliación. Dichas formas no son ajenas al Estado, sino que son parte de él. (Leyva, 1993) Pero también, ha existido continuidad en las formas de dominación, ya que por su misma naturaleza ha permanecido el monopolio de la intermediación. Los intermediarios políticos logran perpetuarse en sus actividades económicas y políticas y obtienen beneficios personales mediante el control total

de ciertos recursos del exterior. Puede tratarse de programas institucionales (PRONASOL, crédito, etcétera), o beneficios políticos (diputaciones, presidencias municipales). En palabras de Xochitl Leyva: *“En otras palabras, siguen vigentes la personalización del poder, el ejercicio informal de éste y la intermediaron y articulación de dos esferas, la local y la nacional”* (Leyva, 1993: 47)

Existen varios momentos que explican la presencia de los caciques: el primero, es la necesidad que existe del intermediario político; el segundo, su capacidad de éxito en mantener su papel de intermediario; el tercero cuando aprovecha su posición de privilegio para concentrar el poder económico y político; el cuarto, cuando pierden su utilidad debido a un cambio en las condiciones del contexto económico y sociopolítico. Respecto al cuarto, la autora abunda: *“Ya en este momento el caciquismo enfrenta una serie constante de contradicciones internas, cómo lograr que el poder del cacique franquee el umbral de lo lícito-ilícito, cómo legitimar su derecho al liderazgo permanente, y cómo aprovechar su posición estructural para mantener el dominio en la esfera local y extralocal...”* (Leyva, 1983: 43).

De la misma manera, el estilo de liderazgo caciquil atraviesa por varios momentos, éste, va de un liderazgo carismático a una rígida estructura caciquil, en donde el carisma se ha rutinizado¹⁹. La etapa carismática se adapta a la dinámica cotidiana, que trata de hacerla permanente, de afianzar o legitimar las posiciones de mando, y por tanto, en la relación líder-seguidores:

El cacique procura conservar la exclusividad del desempeño de las funciones que le son características: intermediador, organizador, negociador, articulador, protector y unificador. De tal forma que reduce la participación de la base social en la toma de decisiones (régimen manipulador y autoritario), y limita el acceso de los habitantes locales a la sociedad más amplia o bien, impide que éstos encuentren o desarrollen otros canales (Leyva, 1983: 43).

¹⁹ En algunas regiones indígenas, de la mixteca baja, en la costa de Oaxaca se llega al estatus de “tatamandón” una vez que ha acumulado edad, experiencia, y recursos económicos. Pero además, inciden otros criterios establecidos localmente tales como: ser el más “broncudo”, mujeriego, “borracho”, etcétera.

Xóchitl Leyva (1983) plantea la conformación de la estructura de poder caciquil como producto de un proceso político caracterizado por diferentes etapas: a) reclutamiento; b) consolidación-auge y; c) decadencia. En la primera etapa, las relaciones que predominan son horizontales, recíprocas y fincan el centro de la organización política en las cualidades personales (como su carisma), o en su capacidad para sintetizar las demandas de su base social y canalizarlas a la esfera extra local. La relación patrón-cliente se establece cuando el líder local recibe apoyo a cambio de la promesa de contribuir a mejorar la situación de sus seguidores.

La fase de consolidación y auge, se inicia con la canalización de recursos externos a través del dirigente. Éste se encarga de distribuirlos entre la base social, pero regularmente beneficia solamente a unos cuantos. Los beneficiados serán la nueva base de una estructura piramidal caracterizada por relaciones verticales de subordinación. El dirigente político tiende a monopolizar los canales de acceso de la sociedad local hacia el exterior, pero a su vez, se legitima en la redistribución de recursos estratégicos demandados por la base social.

En la fase de decadencia, el cacique es el único y principal dirigente de la organización política, quien legitima su poder en el antiguo liderazgo apuntalado económica e ideológicamente. Pero ahora, la deslegitimación y la fracturación de la estructura caciquil se fundan en la creciente diferenciación que el mismo caciquismo ha propiciado al interior de su base social, así como en el desmedido enriquecimiento económico de la cúpula y la exagerada centralización del poder formal e informal que reserva para sí (Leyva, 1983). El cacique sintetiza un conjunto de aspiraciones, necesidades y frustraciones colectivas. Su carisma encuentra sustento material en la función orientadora, intermediadora y de organización.

Se puede hablar de variantes en los intermediarios políticos, mejor conocidos como caciques: los primeros surgieron a la sombra de la emergencia de los gobiernos posrevolucionarios, es especial de los gobiernos poscardenistas. Este tipo de intermediario cumplió una función importante en la reproducción de una sociedad de tipo tradicional. Sus características son postagrarristas,

tradicionalistas y opuestos a la modernización. Los segundos han substituido a los primeros; favorecen la modernización e incluso la transformaron en bandera de legitimidad. Son los caciques post echeverristas. Promovieron la revolución verde, los programas cooperativos, los proyectos productivos, el crédito, la gestión de los servicios públicos (energía eléctrica, agua potable, drenaje, telefonía, escuelas, centros de salud, empleos productivos, etcétera).

Sin embargo, se hace evidente una diferencia entre los caciques tradicionales y los neocaciques. Los primeros son funcionales en la medida en que solucionan parte de los procesos de modernización temprana de un país que era agrario y, en muchos lugares aún lo es. Los segundos se hacen funcionales por adecuarse a las nuevas necesidades de modernización del campo y sobre todo de la industria y de las actividades de servicios, para entonces, el campo ha sido relegado a un segundo término (Véase cuadro-esquema 2).

ESQUEMA 2 FUNCIONES DE MEDIACIÓN CACIQUIL	
FUNCIONES DE MEDIACIÓN DEL CACIQUE TRADICIONAL	FUNCIONES DE MEDIACIÓN DEL NEOCACIQUE
CAMPESINOS Y ESTADO	EJIDATARIOS Y ESTADO
CAMPESINOS Y LÍDERES AGRARISTAS	DIFERENTES SECTORES DE CAMPESINOS EN LA REGIÓN
CAMPESINOS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS	EJIDATARIOS Y ORGANIZACIONES OFICIALES (CNC)
CAMPESINOS Y AGENCIAS DEL GOBIERNO	EJIDATARIOS Y EMPRESARIOS LOCALES Y REGIONALES
CAMPESINOS Y EMPRESAS EXTRANJERAS	EJIDATARIOS Y COMPAÑÍAS TRANSNACIONALES
CAMPESINOS Y EMPRESAS ESTATALES	EJIDATARIOS Y AGENCIAS DE GOBIERNO O BURÓCRATAS
OBREROS Y EMPRESAS ESTATALES	OBREROS Y SINDICATOS DE EMPRESAS ESATALES (CTM)
OBREROS Y EMPRESAS PRIVADAS	OBREROS Y SINDICATOS DE EMPRESAS PRIVADAS (CTM)
COMERCIANTES, COLONOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS DIVERSOS	COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS O PRIVADOS Y AGRUPACIONES GREMIALES (CNOP)

NOTA: Esquema elaborado con base en el texto de Leyva (Leyva, 1993:47).

En este trabajo se prefiere hablar de un nuevo líder tradicional o neocacique²⁰, que juega un rol contradictorio en el proceso de modernización regional y además se encuentra integrado a una burocracia político-sindical como principal base de concentración del poder económico y político²¹.

²⁰ El neocacique juega un rol contradictorio. Por una parte, representa un intento, más formal que real, por crear una forma alternativa de representación obrera en un nuevo sindicato; por la otra, fomenta en realidad la antidemocracia, la corrupción sindical y el clientelismo político.

²¹ En el capítulo 3 se hablará de la conformación de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC) la cual será liderada por Leonel Domínguez como secretario general y quien fungirá como intermediario político o neocacique.

Así, la necesidad de reproducción social del líder tradicional habla de su funcionalidad para el sistema político. Se le requiere: para asegurar el apoyo de los ciudadanos; así como para tomar y poner en práctica decisiones políticas; y finalmente, con el propósito de que maneje a discreción, los recursos económicos, administrativos, sociales o políticos. Algunos de los atributos con los que cuentan dichos personajes son: 1- sus recursos personales (físicos o simbólicos); 2- el estatus social (posición de liderazgo); y 3- sus rasgos de personalidad (atributos de confianza, agresividad, y oportunismo, etcétera.). Además es requisito que dichos líderes pertenezcan a esa cultura política o de alguna subcultura significativa, de modo que influirán con mayor medida en las actitudes y orientaciones de los ciudadanos. Actuarán también como tomadores de decisiones y además como conciliadores en las disputas entre facciones partidistas, pueblos, municipios o grupos de interés locales.

En ocasiones, el proceso de modernización económico y político, prescinde del servicio de dichos líderes locales, de tal forma que entran en crisis de representatividad cuando cambian las condiciones que los hacían funcionales al sistema político; resulta obsoleto cuando el apoyo de una parte de la población ya no es indispensable para el sistema político. El intermediario político, comienza a perder presencia política en su función de intermediación hasta que es totalmente relegado²² lo anterior se expresa con la pérdida de votos, en inconformidad o rechazo al gobierno y a las políticas públicas, así como en conflictos locales.

En sociedades transicionales, en procesos de modernización en zonas rurales o urbanas, la modificación de valores culturales y la falta de elementos que expliquen la condición de vida, social, económica, y política provoca una crisis generalizada de credibilidad en lo referente a la esfera de lo público. En casos agudos ocasiona crisis de gobernabilidad, debido a que por una parte el sistema político brinda una mayor cantidad de opciones públicas, pero por otra, a nivel local no se cuentan con los recursos para dar salida a las nuevas expectativas. En cambio, en sociedades tradicionales, el arraigo a valores culturales permite

²² La excepción a este proceso resulta de situaciones en las que existe un relevo. Ya se trate de cuadros cercanos o familiares, quienes previamente

considerar lo público como lo colectivo, lo general, lo que atañe a todos, y supone bajo desarrollo de la sociedad civil y su consecuencia es una mayor conformismo. En las sociedades modernas, en cambio, la mayor educación, información, etcétera, replantea los valores culturales tendiendo a generar una mayor participación en lo público supone un fortalecimiento de la sociedad civil el descontento genera acciones de participación cívica y de organización²³.

1.6 La cultura política local-regional

Es el momento de dedicar algunas líneas que nos sirvan de referencia para aclararlo lo que se deberá entender por cultura política local o regional²⁴. A partir de los estudios sobre aspectos particulares de la cultura política, producidos en los años ochenta y noventa, podemos mencionar algunas ideas que apuntan hacia nuestro propósito. Como hemos visto Víctor Manuel Durand consideró los componentes que constituyen la cultura política de masas caracterizada por el autoritarismo del sistema político principalmente en zonas rurales. La mayor parte de autores que se refiere a la cultura política de los campesinos o de los pueblos indígenas insisten en la existencia de otras formas de participación política que escapa a los procesos electorales formales. Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara y Héctor Tejera Gaona se han aproximado a la complejidad de los grupos étnicos desde la óptica de la cultura política. Adriana López Mojardín, por su parte, ha tenido como foco de atención el estudio de la sociedad rural a partir del análisis de los procesos electorales posteriores a 1988. Y en el caso de Armando Sánchez ha destacado las formas de poder tradicional y caciquil en la región norte de Puebla (Segovia, 1972; Durand, 1997; Pacheco, 1997; Tejera 1994; López, 1994; Sánchez, 1997).

han sido formados políticamente y, como en el caso de los hijos, se ven favorecidos por llevar el nombre del líder local.

²³ Almond y Verba han puesto en claro que la noción de cultura política parte de Inglaterra, en donde habría una tensión entre lo tradicional y lo moderno. De acuerdo con ellos, adaptado el concepto a la realidad de países como México puede muy bien reflejar esas tensiones.

²⁴ En el capítulo 3, nos referiremos a la manera concreta en que en el Estado de México toma forma el poder local en sus instancias estatal, regional y local.

Habría que aclarar que al hablar de cultura política local se piensa en aquellos contextos rurales y urbanos conformados por barrios, colonias o fraccionamientos, escuelas, mercados, etcétera en los que conviven sus actores locales y que son la base del marco regional. Pero también se incluyen las zonas que se ajustan a la nueva ruralidad, especialmente en las zonas conurbadas en las que la actividad económica predominante son los servicios.

Julia Isabel Flores (2004) al referirse al estudio de los microespacios de la política recupera a Michael Basand, quien define a la política local como las representaciones y la práctica política relativas a colectividades comunales, sean pueblos, villas o ciudades graduadas de acuerdo con dimensiones centro periferia. Dicha definición adquiere un carácter espacial cuando el autor incluye las colectividades intra comunales: “...*más precisamente distritos y vecindades o barrios, en las cuales se subdividen los pueblos más grandes de una manera más o menos informal*” (Basand, en Flores, 2004: 42). Flores, recuperando a Basand recupera los conceptos weberianos de comunidad y sociedad, pero además aclara que no se puede hablar de una comunidad homogénea sustentada en la confianza y en lazos de solidaridad; debido a que no siempre existe una relación directa entre sus miembros, ni existen vínculos muy estrechos entre sus integrantes, ni hay una comprensión mutua. Tampoco existe entendimiento, debido a la diversidad de proyectos, ni existen necesariamente cohesión y solidaridad.

Los argumentos anteriores llevan a Basand a combatir la noción de que en colectividades locales los conflictos son menores y que, además, se solucionan más rápidamente. Las ideas anteriores deducían que la política local era menos partidista, en cambio, se consideraba que el manejo político local se consideraba democrático. En realidad el autor sostiene que los fenómenos locales son muy complejos, y además, están antecidos por conflictos interminables y prácticas no democráticas (Flores, 2004).

Esos espacios comunitarios juegan un rol importante en la socialización de la población local, pero también es el caldo de cultivo de los interminables conflictos y tensiones sociales. En esos espacios se realizan prácticas particulares

y específicas, lo mismo conflictos inter familiares, que al interior de la comunidad o fuera de ella. Muchas prácticas sociales comunitarias reproducen viejos valores, normas y costumbres, a la vez que provocan nuevas prácticas socioculturales.

En consecuencia, este trabajo entenderá como *cultura política local*, por un lado, el conjunto de actitudes relacionadas con valores, expectativas, preferencias, opiniones relativas a objetos de política, por el otro, al ámbito propiamente cultural, desde el que se conforma histórica, social y particularmente una determinada subjetividad individual, pero sobre todo colectiva y comunitaria, relativa, aunque no de manera exclusiva, a los objetos políticos.

Es precisamente la comunidad el ámbito que le proporcionará, en un contexto cultural propiamente dicho, un marco diferenciador y único a la cultura política. En la comunidad sus integrantes comparten una determinada visión del mundo mediante símbolos que se traducen en valores, reglas, normas, signos y códigos. Los símbolos son parte consustancial de una comunidad y una cultura poseen un valor normativo y proporcionan un esclarecimiento a la acción humana; a las conductas, expectativas y opiniones del individuo.

Se contemplará en esta concepción el nivel de expectativas referidas a lo que los ciudadanos, que viven en comunidades, pueblos o municipios conurbados, esperan del sistema político, de las acciones de gobierno o de los gobernantes en una coyuntura electoral. Por otra parte, se considerará, la relación entre los aspectos cognoscitivos, evaluativos y afectivos referentes al sistema político a nivel local-regional (elecciones, normas y leyes estatales, conocimiento de candidatos); a las acciones del gobierno federal, estatal y municipal (políticas públicas federales y estatales); y la opinión e identificación de los ciudadanos con los candidatos, los partidos y las ideologías partidistas. Cuando se habla de *cultura política local*, en sentido amplio, nos referimos a: “la construcción de un sentido de identidad en torno al poder”, así como al nivel espacial de la región o zona de estudio. Al hablar de la cultura política en el nivel local se incorporan aspectos subjetivos, los de la construcción histórica de identidades a nivel socio-espacial lo cual supone la interrelación entre lo público y lo privado desde las unidades domésticas familiares y comprende el ámbito micro de la casa, el barrio,

la colonia, el pueblo o el municipio. La *cultura política local* también se encontrará referida a una *cultura política administrativa* relativa al poder, gobierno y política económica, en una escala municipal, así como con relación a la aceptación o no del ejercicio de la actividad político-estatal en sus estancias regionales y estatales.

En síntesis la *cultura política local* alude a los acuerdos o disensos de intereses comunes sobre los objetos de orientación política: gobierno, régimen político y comunidad política locales o regionales. Siguiendo a Jaqueline Peschard, la *cultura política local* se refiere también a aquellos espacios donde encontramos aún a grupos sociales que no cuentan con todos sus derechos de ciudadanos, nos referimos a los espacios de “desciudadanización” en donde aparece la comunidad o la familia como intermediarios entre el individuo y las instituciones públicas y políticas. Por lo demás, los aspectos que definen a la cultura política definen también a la cultura política local. Esos espacios se distinguen por formas de poder fincadas en el autoritarismo y en muchas ocasiones se materializan en alguna modalidad de caciquismo, personas que concentran de manera vertical y centralizada el poder económico, social, político y cultural.

En este estudio se pondrá especial interés en analizar modalidades formales e informales de participación política. Las formales se refieren a los mecanismos legales de organización del disenso, tales como la participación en partidos políticos. En tanto que las modalidades informales destacan aquellas formas de organización cívica, tales como las relativas a la gestión de servicios públicos o la participación en actividades religiosas o hasta deportivas.

De acuerdo con las lecturas precedentes se plantean algunas hipótesis específicas que definen los rasgos de la cultura política local regional:

- los procesos políticos locales no sólo se expresan mediante el voto, en cambio existe una intensa participación social y política en instituciones locales tradicionales: escuela, mayordomía, asociaciones deportivas, sistema de compadrazgo, etcétera; así como en otras formas de acción política no formales como: compadrazgo, amiguismo, chisme

- los procesos políticos electorales juegan, en ocasiones, un aspecto secundario respecto a la vida interna para las comunidades locales;
- las instituciones públicas y políticas municipales con frecuencia reproducen al sujeto parroquial, como sucede con los intermediarios políticos en virtud de la burocratización y exclusión del desarrollo económico y social;
- existe un fuerte arraigo a las autoridades tradicionales: cacique, maestro, cura, etcétera, aunque con el avance del proceso de modernización dicha influencia tienda a disminuir; y
- con frecuencia se producen conflictos y tensiones entre la población local y los nuevos colonos, o bien ente la población adulta y las nuevas generaciones de jóvenes.
- la cultura política local supone hablar de espacios heterogéneos, derivados por ejemplo de zonas con mayores o menores recursos, denominadas por Robert Dahl²⁵ “desigualdades acumulativas”, que se transforma necesariamente en fuente de tensiones municipales e intermunicipales. Se puede citar el conjunto de necesidades que se crean en las sociedades tradicionales o agrarias hacia un sistema de "estructuras pluralistas" propias de sociedades industriales urbanas, en donde las desigualdades se encuentran dispersas en el interior de la sociedad; ese alto grado de dispersión impide el monopolio del poder por alguna élite.²⁶ Entre las sociedades tradicionales y las modernas ubicaríamos a las sociedades transicionales las cuales también se caracterizan por la enorme heterogeneidad en torno al manejo de los recursos, siempre escasos, los cuáles generan situaciones de tensión en la sociedad y que se reflejará también en la política. El poder se ve a través de un accionar, y al analizar políticas concretas es posible señalar la extensión del dominio decisonal en el que están comprometidos los actores sociales o individuos que toman

²⁵ Dahl, Robert *¿Who Govern? (1961) ¿Who Governs? Democracy and Power in an American City*, New Haven, Yale University Press, (Citado por Minello, 1986).

²⁶ En los municipios rurales se surge de una gran cantidad de desigualdades lo que genera la acumulación de necesidades insatisfechas que mueven al individuo a la acción, a la lucha y a la transformación de la necesidad en demanda.

decisiones, en el ámbito municipal, como el grado de implicación en las decisiones mismas.²⁷

Pueden existir tres tipos de fuentes de apoyos políticos en un municipio: los de la comunidad, los del régimen político y el de las autoridades propiamente dichas. El apoyo de la comunidad, expresado en las urnas, brinda una sensación generalizada de que la estructura de la sociedad satisface a sus integrantes. La legitimidad de la estructura poder local está, en efecto, en función al apoyo de la una parte importante de la población. El apoyo está en función del saldo de pérdidas y ganancias sufridas por cada individuo durante el proceso de la toma de decisiones.

En un mundo globalizado, el análisis de la cultura política local se encuentra en la esencia de la nueva política (Giménez, 2005). Es el espacio en el que la participación de todos los interesados es deseada y posible en la medida en que es posible la autoadministración y la población puede aprender a vivir en comunidad (Flores, 2004). El reto de la sociedad es hasta donde se puede convertir en una realidad la descentralización, y ésta lleva a hablar de las reglas y los límites de la autonomía.

En conclusión, la cultura política surgió para entender la dinámica entre la cultura política de los ciudadanos en referencia al sistema político, pero también para comprender los complejos procesos sociales de cambio entre lo tradicional y lo moderno. En este tránsito el papel de lo local es importante para ubicar el cambio social en contextos de rápida modernización, no sólo socioeconómicos sino también políticos y culturales. En ese proceso los estudios precedentes señalan que la cultura política no es homogénea ya que, en un contexto focalizado o regional, actúan varios elementos que inciden en su desarrollo o actúan como una traba. A favor de su desarrollo inciden los procesos de desarrollo económico y de mejoramiento de instituciones públicas encargadas de la organización del proceso electoral; sí como la llegada de nuevos actores socio políticos. En contra

²⁷ Dahal propone el método decisional, por el cual se seleccionan determinadas decisiones políticas en el gobierno (local) para analizar las pérdidas y las ganancias de los actores cuyos poderes se conforman en la toma de decisiones. El análisis concreto de un proceso electoral o la gestión de un problema público pueden ser un ejemplo de este tipo de estudios.

tenemos el peso de una historia de un sistema político autoritario sustentado en el ejercicio de la fuerza, coacción, corrupción y la impunidad; la existencia de grupos sociales que no gozan como ciudadanos de todos sus derechos cívicos; la actuación de estructuras de poder tradicionales encarnados en la figura de caciques y de elites burocrático sindicales corporativas para las que unas de sus razones de existencia es impedir los procesos democráticos e incluso reproducir un sujeto político parroquial. No obstante en los últimos veinte años se pueden evidenciar lentos pero decididos procesos de cambio que apuntan hacia una cultura política democrática en particular procesos de alternancia política.

CAPITULO 2 LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN ZUMPANGO

De acuerdo con Gabriel Almond y Sidney Verba (1965) la cultura política emerge en contextos de rápida modernización. En países en vías de desarrollo los contrastes de dichos procesos se hacen más evidentes ya que tal fenómeno va acompañado de intensas desigualdades en las estructuras económicas, políticas y sociales. Lo mismo sucede al interior de cada país en las regiones que lo integran.

El Estado de México ejemplifica muy bien la diferenciación entre zonas con un alto grado de complejidad y heterogeneidad, producto de una modernización inacabada: por una parte, un pujante desarrollo urbano, industrial, poblacional, educativo y comercial, concentrado en unos cuantos municipios; Y por la otra, el estancamiento del sector agropecuario y con una baja densidad poblacional, con grupos étnicos marginados –como la étnia mazahua y otomí-, en situaciones de pobreza extrema; economía campesina prácticamente de autoconsumo, y lacerantes procesos sociales migratorios.

La zona de estudio coincide, a primera vista, con la tesis de que la democracia surge cuando hay un determinado grado de desarrollo socioeconómico (industrialización, urbanización, escolaridad, ingreso per cápita, entre otros), así la cultura política democrática sería producto del desarrollo económico y predominaría en sociedades modernas (Lipset, 1995). Sin embargo, autores como Przeworski han sugerido que la democracia no es resultado ni del desarrollo económico, ni de la cultura política, sino de la acción estratégica de las elites. Respecto a la relación entre desarrollo económico y cultura política sostiene que la relación anterior aunque es plausible, no es consistente. Más bien propone que lo que existe es una interrelación entre instituciones y desarrollo económico (Przeworski, 2005).

El propósito de este apartado será la construcción de la noción de la región Zumpango a partir de la utilización de indicadores económicos, sociales, políticos y culturales.

2.1 Dimensiones del análisis regional

La dimensión socioespacial se construye a partir de los procesos sociales y políticos, no exclusivamente con los aspectos económicos y geográficos. Un breve recorrido por los estudios dedicados al análisis regional nos permitirá percatarnos de cómo, gradualmente, la dimensión social ha ido logrando un lugar importante en la explicación de los estudios regionales.

Inicialmente los economistas, geógrafos y demógrafos ponían el acento en la dimensión económica y geográfica. Éste es el caso de autores como: Ángel Bassols Batalla¹, Boudeville con la teoría del “espacio económico”² (Boudeville, 1969); y de Christaller³, con la teoría de los lugares centrales, quien habla específicamente de redes de mercado, en donde se constituyen los espacios de relaciones de poder local (Christaller, 1933, citado por Gutiérrez, J: 1984); así como de Francois Perroux y su teoría de los polos de crecimiento, elaborada desde la perspectiva de la economía neoclásica para fines de planeación económica⁴. También es el caso de Burgess quien propuso los círculos concéntricos para referirse a la importancia de las ciudades y sus periferias (Burgess, 1925).

¹ Ángel Bassols Batalla, doctor en geografía económica y Profesor Emérito del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, escribió en 1967 la obra “La división económica regional de México”. Ahí define la región como resultado de fenómenos naturales, demográficos y económicos (Bassols, Ángel (1967) “La división económica regional de México”, Edit. UNAM, p.49-77. en Ávila, Héctor (comp.) (1993) *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Edit. UACH, México.

² En el “espacio económico” de Boudeville, la región se caracteriza por tres criterios: el espacio homogéneo, se refiere a qué tan uniforme es a partir de las rentas; el espacio polarizado, se refiere al aspecto fisiológico de interdependencia, intercambio de bienes y servicios, entendido como región polarizada y pretende observar la irradiación comercial de las aglomeraciones urbanas, así una ciudad importante trafica con el campo y con las ciudades satélites que gravitan en su entorno; la región plan es un espacio donde las diversas partes proceden de una misma decisión, se trata de instrumentos de planeación económica en manos de la autoridad, para alcanzar un fin económico establecido, así como la ordenación y regulación institucional del territorio. (Boudeville, 1969). Boudeville, Jaques (1969) *El espacio económico*, Edit. EUDEBA, Argentina.

³ Walter Christaller, geógrafo alemán, escribió en 1933 la obra *Los lugares centrales en el sur de Alemania*. En donde define como *lugar central* al núcleo de población que ofrece bienes y servicios, en mayor o menor medida especializados, a un área mucho más amplia que la ocupada físicamente por él mismo. Véase: Gutiérrez, Javier (1984) “Christaller: la teoría de los lugares centrales” en Ávila, Héctor (comp.) (1993) *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Edita. UACH, México.

⁴ Francois Perroux parte de que la economía nacional esta liderada por polos industriales y actividades geográficamente aglomerados, de éstos últimos depende el crecimiento económico materializado en: importaciones-exportaciones, centros de aprovisionamiento y los mercados fuera del territorio nacional. Ver: Perroux, Francois, et al. (1980) “Los polos de desarrollo y la planificación nacional urbana y regional”.

Es hasta mediado el siglo XX que economistas, demógrafos y sociólogos consideran en sus justos términos a la dimensión social en la construcción de la idea de región. Los análisis sustentados en el marxismo, como bien señala Daniel Hiernaux: “...*tienden a valorizar como esenciales los factores económicos, siguiendo la línea más tradicional de la economía política, y prestando escasa atención a las dimensiones sociales, culturales y étnicas de la región...*” (Hiernaux, 1990: 157).

La perspectiva marxista permitió el ingreso de interpretaciones críticas y sugerentes de la realidad económica que revaloraron las dimensiones sociales y políticas y se agrupan en tres ideas básicas: el rescate de la articulación en el espacio de las relaciones económicas y las relaciones de dominación; la definición, menos estática, de región más allá de consideraciones exclusivamente económicas; y, en un plano de mayor concreción, el esclarecimiento de la idea de lo local.

a) En la primera, observamos a autores como Manuel Castells, Aguilar, Daniel Hiernaux, Alan Lipietz, Coraggio o Pedro Pírez quienes analizan la articulación entre las relaciones económicas y las relaciones políticas de dominación, así como las dimensiones socioculturales (Castells, 1976; Aguilar, 1994; Hiernaux, 1990; Rofman, 1974; Lipietz, 1988; Coraggio, 1979; Pírez, 1983). Manuel Castells⁵ (1976) considera que los procesos sociales se encuentran ligados a la producción de la base material de la sociedad. Argumenta que, ni la producción, ni el consumo ni el intercambio, ni la práctica política o ideológica se realizan en el vacío sino que todas ellas tienen una localización específica y por lo tanto un espacio donde ocurren. Constituyen expresiones espaciales de aspectos económicos

Editorial Nueva Visión. México., en Ávila, Héctor (comp.) (1993) “Lecturas de análisis regional en México y América Latina”, Edita. UACH, México.

⁵ Manuel Castell ha sido profesor de Sociología y de Planificación urbana y regional en la Universidad de California, en Berkeley, Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Fue investido doctor “honoris causa” por la Universidad Tecnológica de Holanda (Tewente), la Universidad de Valencia, la Universidad de Castilla-La Mancha y la Queen’s University (Canadá). Es considerado como el máximo estudioso de la sociedad de la información. Se le ha llegado a considerar el Max Weber de nuestro tiempo. Ramírez Suárez, Ricardo. Homenaje al Sociólogo

(Castells, 1976). Por su parte Alejandro Rofman⁶ (1974) con su propuesta de los “*circuitos de acumulación regional*” distingue entre aspectos económicos esenciales para la “*formación social regional*” de la estructura social y jurídico-institucional como sustratos de los aparatos políticos que corresponden en el ámbito espacial (Rofman, 1974); Alan Lipietz relaciona la explicación de las categorías económicas del capital de Marx con el problema de la producción social del espacio (Lipietz, 1988: 35, citado por Hiernaux, 1991). José Luis Coraggio⁷ establece relaciones entre formas espaciales y procesos sociales. Sugiere la existencia de una relación de interacción entre los procesos sociales y naturales, en donde lo social sobredetermina a lo natural. Pedro Píres (1983) muestra que “*Las relaciones sociales son entendidas como efectivizándose en un espacio que es, fundamentalmente, su continente, en tanto espacio geométrico o físico*” (Píres, 1983:3). El autor revalora los procesos de orden político constituidos gracias al peso y la acción de los actores sociales, así:

En términos políticos la sociedad capitalista pareciera ser presentada, desde este enfoque, como un sistema de relaciones de fuerza entre clases y fracciones de clase. Correlación en la cual la fuerza relativa de los actores colectivos no depende exclusivamente de su posición en el sistema de relaciones de producción...también depende de dimensiones políticas e ideológicas: alianzas, coincidencias, oposiciones, organización, capacidad de movilización, capacidad de presentar sus intereses bajo 'forma' universal (Píres, 1983: 9).

La ocupación que se hace del territorio supone la aparición de desigualdades económicas y sociales.

b) La segunda, a partir de Coraggio, Pedro Píres, Daniel Hiernaux, Anthony Giddens o Claudio Lomnitz aportan una noción de región mucho más dinámica que además recupera una perspectiva sociocultural. Coraggio (1979) define como ámbito territorial de una relación social, al “*segmento de*

internacional, Manuel Castells”. Aldea Mundo, Año 5, No. 10, noviembre-abril, año/Vol. 5, número 010, Universidad de los Andes, San Cristóbal, Venezuela.

⁶ Alejandro Rofman.- Es economista, especialista en Economías Regionales, es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (Conicet).

⁷ José Luis Coraggio, Investigador-docente. Director, Maestría en Economía Social, Instituto Titular del instituto del Conurbano de la Universidad Nacional General Sarmiento en Argentina.

territorio que incluye la localización de los agentes y medios directamente acoplados por la relación, así como a los senderos de los flujos materiales que la realizan" (Coraggio, 1979: 6). Considera como complejo social-natural a las porciones del territorio como lugar o escenario en donde se ubican procesos y relaciones sociales, así como elementos y procesos naturales, que se encuentran indisolublemente articulados (1987). En Territorios en transición, Coraggio advierte:

...si bien el espacio de lo real es único, (no hay un espacio físico, otro espacio biológico, otro social, etc.) la espacialidad de los diversos fenómenos varía con la naturaleza diferencial de los mismos que, en particular, la espacialidad de los fenómenos sociales es indirecta y está basada en la articulación entre naturaleza y sociedad, pero con las leyes sociales sobre construyendo a la legalidad natural. Implica, asimismo, ver la espacialidad social como históricamente determinada y no como de carácter universal" (Coraggio, 1987:31-32). Por proceso, considera la repetición, autorregulación, permanencia de condiciones para un movimiento de ciclo, y por tanto, estructura y posibilita la reproducción de dicha estructura⁸. Coraggio define el concepto de región en los siguientes términos: "...la región es forma espacial de un subconjunto social (complejo social-natural) o, en forma más amplia, que la regionalización es forma espacial de una sociedad (Coraggio, 1987:53)

Para Pedro Pírez (1983) lo regional es entendido como la cuestión de las formas espaciales contradictorias resultantes de la organización territorial de los procesos sociales dominados por las relaciones capitalistas. El autor revalora los procesos de orden político constituidos gracias al peso y la acción de los actores sociales, así:

En términos políticos la sociedad capitalista pareciera ser presentada, desde este enfoque, como un sistema de relaciones de fuerza entre clases y fracciones de clase. Correlación en la cual la fuerza relativa de los actores colectivos no depende exclusivamente de su posición en el sistema de relaciones de producción...también depende de dimensiones políticas e ideológicas: alianzas, coincidencias, oposiciones, organización, capacidad de movilización, capacidad de presentar sus intereses bajo 'forma' universal (Pírez, 1983: 9).

⁸ Un ejemplo concreto de lo anterior son los procesos electorales regulados por instituciones electorales el IFE (Instituto Federal Electoral), además se encuentra reglamentado por una legislación electoral, en particular por el COFIPE (*Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*), así como su equivalente estatal, y de ahí a determinar los tiempo y procesos electorales específicos.

Este autor entiende lo regional como: “...un producto social resultante del desenvolvimiento concreto de las relaciones económicas, pero también de las relaciones de dominación (políticas e ideológicas)” (Pires, 1982, citado por Valencia y Flores, 1989: 156). De tal modo que la región, así concebida, es fruto, por una parte, de las relaciones de producción económicas, y por la otra, el espacio es reflejo y consecuencia de las relaciones de poder establecidas.

Daniel Hiernaux⁹, define a la región “como una porción del espacio global en la cual se pueden identificar procesos (individuos, grupos y acciones) societarios particulares, distinguibles de los que se ejercen en los espacios vecinos o distantes, respondiendo a una temporalidad propia y con una identidad propia” (Hiernaux, 1997:11). Sostiene que solamente podríamos identificar regiones homogéneas en regiones culturales, con características étnicas, que han logrado subsistir a costa de la marginación del progreso (Hiernaux, 1991). Por su parte Lefebvre¹⁰ y Soja¹¹ también han contemplado el problema de la región desde la perspectiva del proceso social, el tiempo y el espacio. Lefebvre propone la tríada “espacio concebido, representado y vivido”¹² (Lefebvre, 1984; Soja, 1996:30). Esta última definición revaloriza lo social e incluye los aspectos subjetivos, las conductas, las percepciones y hasta los procesos identitarios que integran la cultura política. Recientemente Anthony Giddens se refiere al conjunto de relaciones sociales que se compartimentan en porciones reducidas del espacio. Aclara que la regionalización “...no se debe entender como localización en el espacio, sino como referida a la zonificación de un

⁹ Daniel Hiernaux-Nicolás, es profesor del Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa.

¹⁰ Henri Lefebvre (1905-1991), filósofo y sociólogo francés escribió “La producción del espacio” y “Reflexiones sobre la política del espacio”.

¹¹ Edward William Soja es geógrafo y planificador urbano del Departamento de Planificación Urbana de la Universidad de California en los Ángeles (UCLA).

¹² Dicha coexistencia de regiones no debe entenderse como la simple suma de dimensiones (económicas, sociales, políticas o culturales) en un espacio, sino como la síntesis dialéctica entre dichas dimensiones en un espacio. Significa que hay aspectos de dichas dimensiones que se comparten y de otros que se excluyen.

espacio-tiempo en relación con prácticas sociales rutinizadas"¹³ (Giddens, 1995: 151-152). Para Claudio Lomnitz (1987) la cultura contiene los siguientes rasgos: las bases de diferentes elites regionales, la relación espacial regional, la cultura regional y nacional, la composición étnica, los símbolos compartidos en formas de interacción, los símbolos clave, y los símbolos de formas intergrupales¹⁴ (Lomnitz, 1987). En contraposición a la cultura hegemónica, dicho autor propone la idea de los símbolos -formas intergrupales de interacción cultural- compartidos por las culturas íntimas. Historiadores como Moreno y Florescano (1973) analizan las fuerzas económicas, sociales y políticas que determinaron la forma y el carácter de las regiones a través del tiempo, bajo la acción de los esquemas de dominación que se sucedieron en sus distintos momentos históricos (Palacios, 1983).

c) La tercera, proporciona una definición de lo local al tiempo en que nos habla de una interacción entre diversos espacios económicos, sociales, políticos y culturales. Daniel Hiernaux (1991), se refiere a los procesos societarios particulares que conforman regiones homogéneas. Hiernaux sugiere la posibilidad de coexistencia de manera complementaria o contradictoria de diversas regiones que responden a diferentes límites temporales o espaciales, incluso posteriores a la desaparición o transformación de los grupos quienes soportan dichas visiones.

La superposición de regiones se debe también a la presencia frecuentemente interactuante de diversas temporalidades regionales es decir de grupos que sostienen visiones distintas del espacio y de la región a la postura dominante, a pesar de no sostenerse como hegemónicas en la región. Pero también es posible pensar que la superposición se deba a la existencia de visiones vividas, con otras representadas del pasado (concepto de región o identidad regional de grupos) que no se viven actualmente pero que influyen decisivamente nuestras representaciones actuales" (Hiernaux, 1997: 12)

¹³ Lo anterior permite entender la manera como, por ejemplo, en un espacio local, digamos un mercado público, se producen encuentros de un mismo actor pero que se interrelacionan con otros actores para tratar diversos asuntos: con unos tratan el asunto de compra de productos, con otros problemas de trabajo, con otros asuntos políticos

¹⁴ Lomnitz, Claudio (1987) "*Cultural relations in regional spaces: an exploration in theory and method for the study of national culture in México*", Stanford University, EUA.

Giddens (1995) quien formula la noción de *locale* entendida como escenario de las relaciones sociales. Doreen Massey, cita a Giddens, quien define a los locales de la siguiente manera: “...los ‘locales’ se entienden como los espacios del funcionamiento de las actividades diversas de los sujetos sociales, en donde, por ejemplo, el locale del capital financiero figura como el espacio de la red de las actividades del sector, y por lo tanto, de las relaciones sociales que se desarrollan dentro del mismo. Un **locale** puede ser global o local, los que pueden tener connotaciones diversas, es decir puede ser económico, político o meramente de carácter social” (Massey, 1991: 30). Un **locale** comprende una regionalización, entendida como diferenciación de las relaciones que se desarrollen en su interior; existen relaciones de dominación y de subordinación dentro de un locale; y un locale se construye sobre una red de relaciones, o de una actividad social. De esta manera, es posible hablar de una región, o más concretamente de un lugar, entendida como articulación, dentro de un espacio geográfico específico, de un número de los locales de distintas actividades sociales. Así, una región es el traslape, la superposición y, probablemente, la influencia recíproca de múltiples locales. La interacción entre los **locales** produce otros efectos particulares en cada lugar: debido a las peculiaridades de cada lugar en la articulación entre partes de locales, así como por el hecho de que en cada periodo la articulación de locales tiene lugar en condiciones locales particulares, debido a que las características preexistentes de cada lugar, de la región, tienen efectos en cada “*locale*” así como sobre su interrelación con otros locales (Giddens, 1995). La superposición de regiones significa la existencia de varias regiones sobre una misma porción del espacio geográfico.

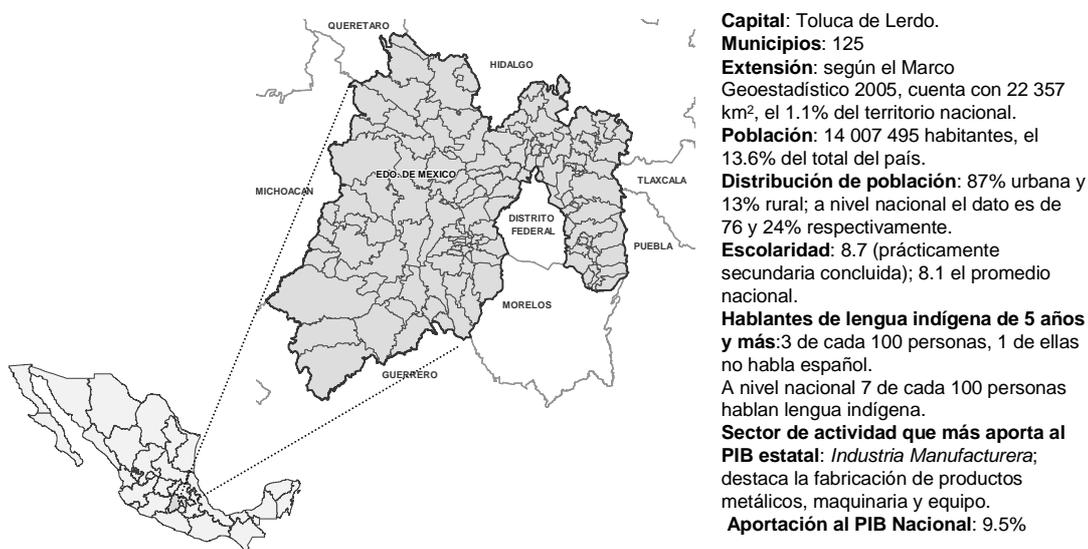
En síntesis, la lectura precedente nos permite sostener que la idea del espacio regional o local es construido socialmente con criterios económicos y político sociales, a partir del espacio concebido, representado, vivido por sujetos sociales particulares; dicho espacio corresponde también, en un nivel micro, a una articulación, dentro de un tiempo y espacio geográfico específico, de un número

de los locales que viven distintas actividades sociales, así como a una superposición de regiones que supone la existencia de varias micro regiones sobre una misma porción del espacio geográfico

2.2 Modernización en el Estado de México

El proceso de modernización del Estado de México ha significado el desarrollo desigual de algunos municipios conurbados de la Ciudad de México y de la Ciudad de Toluca a costa del atraso y pobreza de sus zonas rurales. El Estado de México, el más poblado del país, con cerca de quince millones de habitantes, y con altas tasas de crecimiento de la población del orden de 630 mil personas por año, un 71% de la población estatal se concentran en más de treinta municipios conurbanos (Mapa 1).

Mapa 1
Localización Estado de México

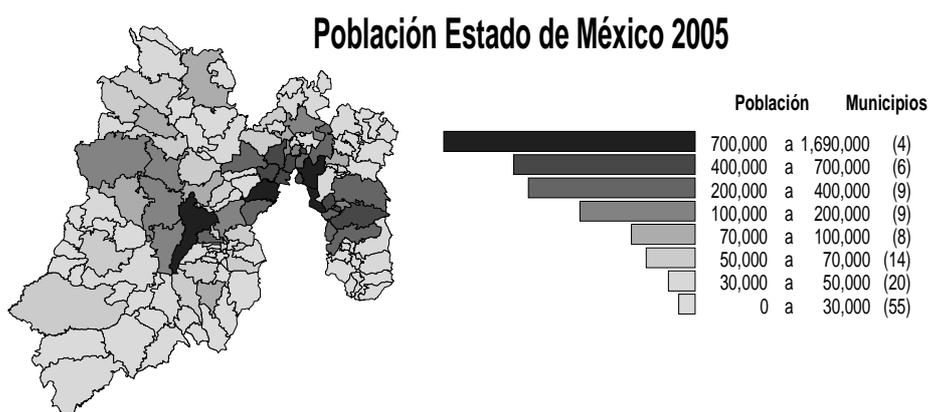


Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) II Censo de Población y Vivienda 2005

El Censo General de Población y vivienda, de 1990 y 2000, nos muestra que la población de la entidad pasó de 9 millones 815 mil 795 personas, en 1990, a 13 millones 096 mil 686 personas, en el 2000. (Véase mapa 2) El porcentaje entre hombres y mujeres se ha mantenido prácticamente dividido a la mitad en las

dos décadas, así en 1990 el 49.2% son hombres y el 50.7% mujeres, en tanto que en el año 2000 el 48.9% son hombres y el 51% mujeres (INEGI, SINBAD, 2004) En el siguiente mapa se puede apreciar que existe una desigual distribución de la población en el Estado de México con municipios con más de 700 mil personas y otros con menos de 30 mil. (Véase mapa 2).

Mapa 2

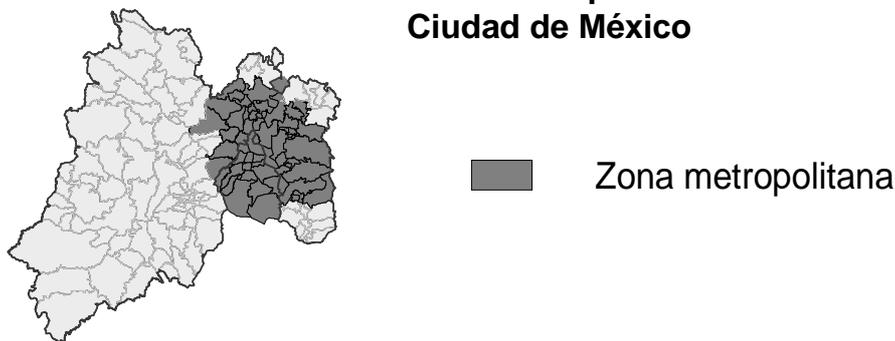


Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) II Censo de Población y Vivienda 2005

El Estado de México cuenta con dos zonas metropolitanas, la zona de Toluca y Valle de México. La zona Metropolitana del Valle de México se conforma por 16 delegaciones del Distrito Federal y 59 municipios del Estado de México¹⁵ y en su conjunto concentra más de 18 millones de habitantes en el año 2000 (Ver mapa 3).

Mapa 3

Zona Metropolitana de la Ciudad de México



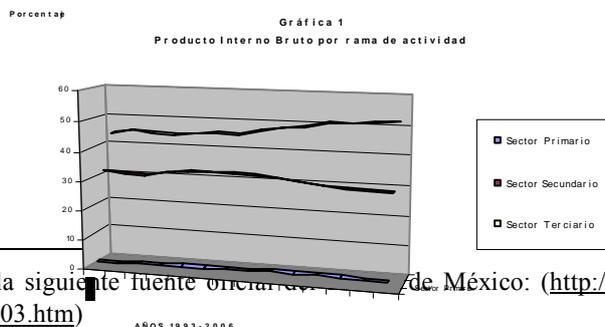
¹⁵ El programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México de 2001, elaborado por la Secretaría de Desarrollo Social, el Gobierno del Distrito Federal y el Estado de México contempla 16 delegaciones y 58 municipios del Estado de México, pero además el municipio de Tezoyuca en el estado de Hidalgo, que no es de nuestro interés de estudio. En el 2003, se creó el municipio de Tonanitla que también es considerado como metropolitano, por ello se consideran 59 municipios mexiquenses.

Fuente: Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos (COMETAH). Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México 1998, pp.20. Nota: También forma parte de la ZMVM el municipio de Tizayuca, Hidalgo. *Tonanitla, Luvianos y San José del Rincón son municipios de reciente creación y se ubican en la ZMVM.

En esta entidad, el sector secundario ha crecido de manera desequilibrada a partir de los años cincuenta a la fecha. El PIB de la entidad creció entre 1940 y 1950 un 5.9% en los años de 1950 a 1960, al 6.2%; entre 1960 a 1970, un 7% (CONAPO, 1985). La industria de la transformación se ha concentrado en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, en los municipios de Naucalpan, Tlanepantla y Ecatepec. Esta entidad, en 1999, aportaba al PIB nacional 10.60% de su producción total y en 2001, esta cifra se ubicó en 10.8%. Se estima en un 10.9% para 2002. En el periodo 1999-2001, por su aportación al PIB, el Estado de México fue considerado como la economía con mayor crecimiento dentro de las 10 entidades federativas más importantes de la República Mexicana y la segunda más importante del país, después del Distrito Federal, tanto en términos de manufacturas, como de servicios¹⁶.

De acuerdo con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), el Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad estimado para 2004 asciende a 758.8 miles de millones de pesos corrientes. El PIB del Estado de México representa 10.4% del PIB nacional (www.edomexico.gob.mx/plandesarrollo/pilar2.pdf).

Considerando la serie anualizada del PIB en el Estado de México, con valores relativos, observamos que de 1993 a 2006 el sector terciario se encuentra muy por encima del sector secundario y sobre todo del primario (Véase gráfica 1).



¹⁶ Se puede consultar la siguiente fuente on-line de México: (<http://www.edomexico.gob.mx/sedeco/htm/economico2003.htm>)

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México./ p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica/ Producto interno bruto por entidad federativa. Cifras anuales del periodo 1993-2006, A precios de 1993, Participación porcentual de las actividades económicas en cada estado , Por gran división de actividad económica, México

Los datos anteriores nos ubican en un escenario que ha sido identificado por algunos estudiosos como el de la nueva ruralidad (Cruz, 2001). Lo que define a la nueva ruralidad en la entidad es el de un espacio en el que predomina la terciarización de la economía, es decir predomina la actividad comercial, los servicios; el trabajo y los ingresos en las zonas rurales son predominantemente no rurales. Un escenario como ese supone el ingreso de nuevos actores en la escena económica y política, tales como jóvenes -en edad de votar-, profesionistas – hombres y mujeres-; así como comerciantes y empresarios, quienes poseen una particular percepción del mundo y de la política que los distingue de los actores tradicionales.

La zona de estudio se encuentra a expensas del proceso de globalización, y ello significa la expansión de la mega metrópoli hacia la zona conurbana de la Ciudad de México (Cruz, 2001). Dicho proceso opera como una “desterritorialización”, en otras palabras: “de flujos, redes y transacciones que desbordan los estreñimientos territoriales y la localización en espacios delimitados por las fronteras” (Scholte, 2005:46, citado por Giménez, 2005: 484). La desterritorialización tiene como eje la expansión de las *ciudades mundiales* que concentran a las corporaciones transnacionales más importantes y se encuentran como superficie de contacto entre lo global (mundo acelerado), con sistemas de producción flexibles y de pautas refinadas de consumo, y lo local (mundo lento), caracterizadas por el aislamiento, zonas con manufactura en declinación y de barrios suburbanos social y económicamente desfavorecidos, alejados de la cultura y de los estilos de vida de las ciudades mundiales (Giménez, 2005).

2.3 Regionalización de la zona norte del Estado de México

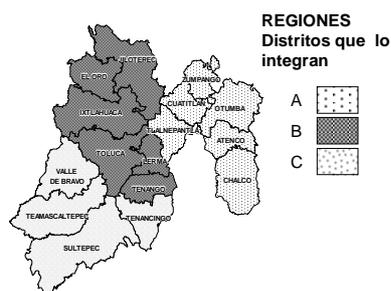
De acuerdo con el nivel de desagregación en el Estado de México se han utilizado dos criterios para ubicar en el espacio diferentes elementos de desarrollo

económico: la región Valle Cuautitlán Texcoco y la región II Zumpango de acuerdo con criterios rentístico judiciales que hacen alusión a aspectos que miden el grado de desarrollo económico y poblacional, sin embargo dejan de lado los aspectos sociopolíticos.

2.3.1. La región Valle Cuautitlán-Texcoco.

De acuerdo con criterios institucionales del gobierno mexicano existen tres tipos de aproximaciones a la región: algunos de los municipios elegidos para el estudio están comprendidos en la región Valle Cuautitlán Texcoco que está integrada por 28 municipios; la segunda es la Región II Zumpango¹⁷ que está integrada por 31 municipios; y la tercera, construida para fines de este estudio, es la región Zumpango (Véase mapas 4, 5, y 6)

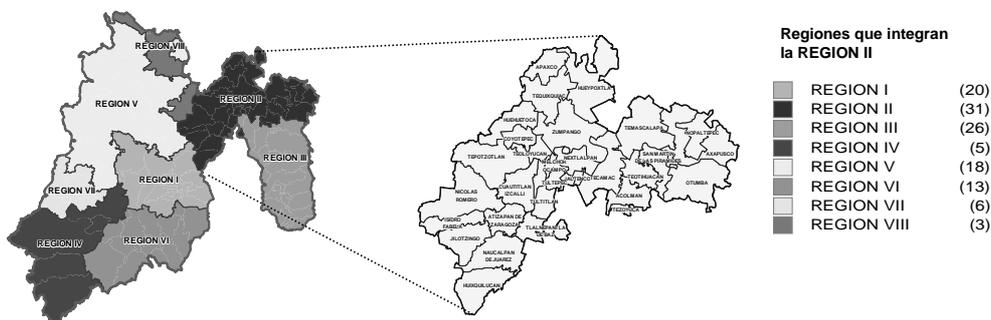
Mapa 4 Región Valle Cuautitlán Texcoco



Segundo criterio la sub región II Zumpango, la integran 31 municipios

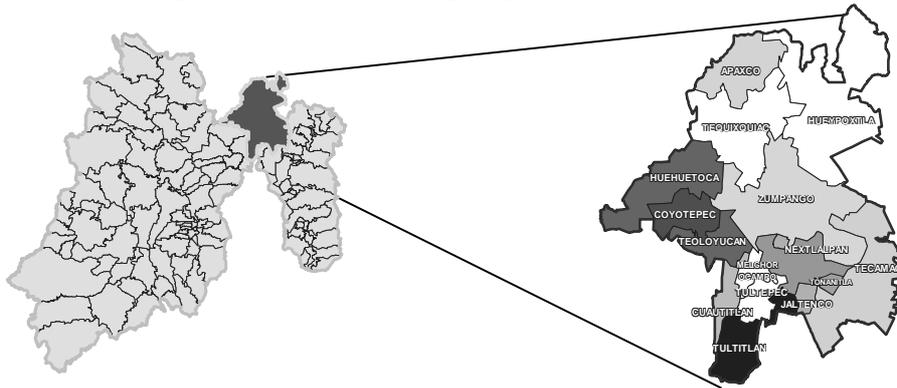
Mapa 5.

Municipios que integran la REGION II



Tercer criterio, la zona de estudio Zumpango, Mapa 7 La región Zumpango

Mapa 7 La Región Zumpango

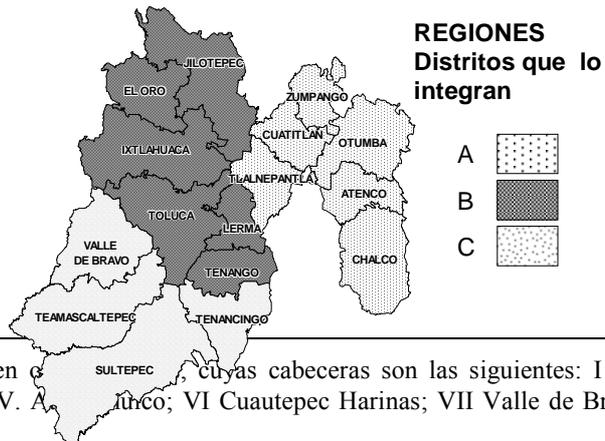


Fuente: Elaboración propia con base en Montoya, (1990) "Estado de México: población en movimiento", UAEM y Conapo (1985) "Estudio sociodemográfico del Estado de México", Conapo-Copem, México.

De acuerdo con principios económicos, físicos y geográficos el Estado de México se divide en tres grandes sub regiones: la región nororiente Valle Cuautitlán- Texcoco; la región norponiente Valle Toluca; y la región sur Valle de Bravo.

MAPA 4 REGIÓN A ZUMPANGO-TEXCOCO

La región Valle Cuautitlán-Texcoco, caracterizada por ser la más compleja y dinámica desde el punto de vista económico y sociopolítico¹⁷. Concentra a la mayor parte de la



¹⁷ El Estado de México está dividido en 8 regiones, cuyas cabeceras son las siguientes: I Toluca; II Zumpango; III Texcoco; IV Tejupilco; V. Ahuacatlán; VI Cuautepéc Harinas; VII Valle de Bravo y VIII Jilotepec.

¹⁸ La complejidad que supone intentar una regionalización en una entidad sumamente compleja, como lo es el Estado de México, nos remiten, siguiendo a Daniel Hiernaux, a considerar la superposición de regiones. Ello supone partir del supuesto de la existencia de varias regiones sobre una misma porción del espacio geográfico.

población, de las industrias, de las viviendas y los servicios públicos de la entidad, y además comprende los distritos rentísticos-judiciales de Tlanepantla, Cuautitlán, Zumpango, Otumba, Texcoco y Chalco (véase mapa 4). Además de concentrar la mayor cantidad de industrias, mantiene aún cierta importancia agropecuaria, así el 36% del producto interno bruto primario de la entidad se concentra esta zona (Montoya, 1995 y CONAPO, 1985).¹⁹

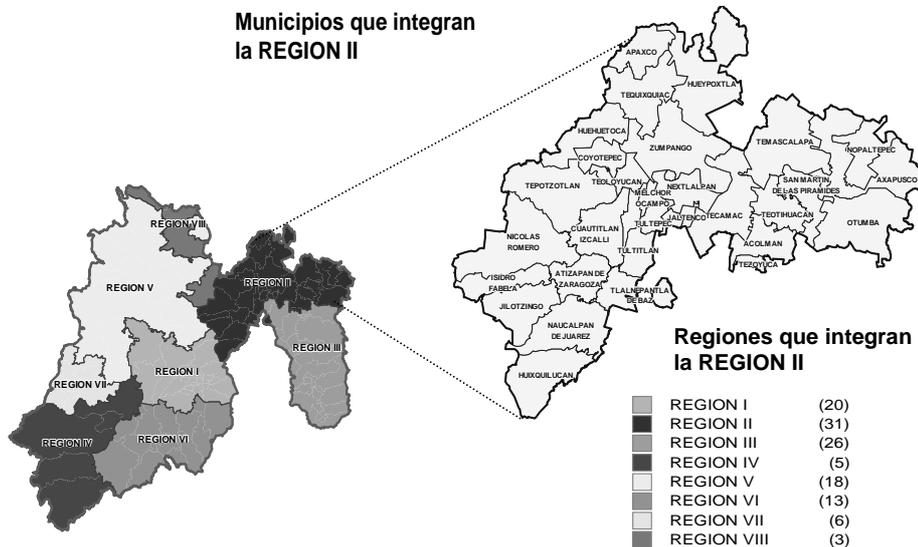
2.3.2 La región II Zumpango (Distritos rentísticos y judiciales)

Descendiendo en el nivel de concreción, el segundo nivel de regionalización contempla los distritos rentísticos y judiciales, que son la jurisdicción donde se realiza la recaudación, los cobros y pagos por los receptores de rentas y los Agentes Fiscales, según el Código Fiscal del Estado de México. Desde el criterio rentístico y judicial, la región objeto de estudio está ubicada en la región II Zumpango. La cual se encontraba conformada, en 1985, por treinta municipios con una extensión territorial de 3,218.55 kilómetros, y apenas el 14% de la superficie total estatal y abarca solamente el 14 por ciento de la superficie estatal²⁰ (véase mapa 5). En esta sub región II Zumpango constatamos un desequilibrio poblacional y económico ocasionado por su cercanía con el Distrito Federal que, de acuerdo con la teoría de los lugares centrales, de Christaller, es el principal mercado para quienes se dedican a las actividades industriales y comerciales.

¹⁹ La Zona Geográfica del Valle Cuautitlán- Texcoco abarca 28 municipios conurbados del Estado de México: Acolman, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jaltenco, La Paz, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nextlalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecamac, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tlanepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco-Solidaridad y Zumpango.

²⁰ La región II la integran los municipios de Acolman, Apaxco, Atizapan de Zaragoza, Axapusco, Coyotepc, Cuautitlán México, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Hueypoxtla, Isidro Fabela, Jaltenco, Jilotzingo, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nextlalpan, Nicolás Romero, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides,

Mapa 5 División del Estado de México por Regiones



Fuente: Enciclopedia de los Municipios de México 2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México.

De acuerdo con esa misma teoría, los municipios de Naucalpan, Atizapán, Cuautitlán Izcalli y Tultitlán, constituyen centros de las actividades económicas. Concentra el 37% de la población estatal, pero destaca el hecho de que tan sólo cinco municipios, en 1990, centralizan el 29% de la población del Estado de México: Naucalpan (un millón 183 mil 211 habitantes); Tlanepantla (un millón 292 mil 640); Atizapán (629 mil 920), Cuautitlán Izcalli (519 mil 935) y Tultitlán (315 mil 882). En tan sólo esos mismos municipios se ubica el 78% de la población regional que, además, concentra a la mayor parte de la población económicamente activa (PEA) de la entidad de 1960 a 1990 de acuerdo con el Instituto Nacional de Estudios de Geografía e Informática (INEGI)

2.3.3. La región Zumpango (la zona de estudio)

Las principales razones para delimitar la zona de estudio en tanto región Zumpango son las siguientes:

Tecamac, Temascalapa, Teoloyucan, Teotihuacan, Tepotzotlán, Tequixquiac, Tlanepantla, Tezoyuca, Tultepec, Tultitlán, y Zumpango.

- Un **criterio histórico**: desde la conquista, Zumpango era considerada como centro para el control económico, político, religioso y administrativo. Además, geográficamente se trataba de poblaciones que se ubicaban a las orillas del Lago de Texcoco, como en los casos de poblaciones como Jaltenco o Nextlalpan, que eran pequeñas islas. A principios del siglo XX, cuando se desarrolla el reparto agrario, muchas tierras aún se encontraban invadidas de agua en lo que era el Lago de Xaltocan al desecarse permitió incorporar tierras al cultivo.
- **Criterio administrativo**: desde la época de la colonia Zumpango constituyó el centro político, judicial y administrativo. En los años ochenta con el gobierno estatal de Jiménez Cantú conformó el cuartel jurídico-administrativo de Zumpango. Históricamente Zumpango ha constituido un centro de político y de planeación regional.
- El **criterio político electoral**: es el que aplican las autoridades electorales para delimitar el territorio para efectos de la organización de las elecciones y para delimitar el ámbito de influencia de las autoridades electas. La cantidad de municipios que integraban los distritos federales y locales en el terreno electoral Zumpango expresaba el nivel de influencia y control político de la familia Domínguez, especialmente el distrito electoral XX. A partir de las reformas electorales algunos municipios bajo la influencia geopolítica de Zumpango han pasado a otros distritos.
- Otro criterio es el **físico-económico**, ya que los municipios de la zona comparten condiciones físicas y climatológicas similares que favorecen el desarrollo de actividades productivas comunes; la mayoría cuenta con zona de riego y de temporal, algunos cuentan con zonas industriales, urbanas y rurales. A partir de los años setenta dos municipios soportan la presión de la mancha urbana: Cuautitlán México y Tecamac.
- En cuanto a los **criterios socioeconómicos** centraremos la atención en la relación del proceso de urbanización e industrialización, ya que son responsables de intensos procesos de desigualdad regional. De este modo,

la región Zumpango es la síntesis de criterios económicos y sociales, así como políticos y culturales.

Conforme a los criterios utilizados, por Conapo en 1985, para cuantificar el nivel de desarrollo de los, hasta entonces, 121 municipios mexiquenses, consistieron en los siguientes: la producción bruta, el capital invertido, el valor agregado, el número de establecimientos y el personal ocupado de todos los municipios, los municipios de la zona Zumpango se pueden dividir en industrializados, semiindustrializados, modernos y agrícolas.

Originalmente catorce municipios componen la zona de estudio: Tultitlán, Apaxco, Cuautitlán- México; Coyotepec, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Tecamac, Teoloyucan, Tultepec, Tequisquiac y Zumpango; Jaltenco, Huehuetoca y Hueyoxtla. En 2003 se creó en la zona de estudio el municipio de Tonanitla, por lo que dicho municipio quedaría comprendido nominalmente en la región Zumpango (Véase cuadro 4).

Para ubicar el diferenciado nivel de desarrollo socioeconómico de los municipios Conapo utiliza los siguientes indicadores: producto interno bruto, producción bruta, capital invertido, valor agregado, número de establecimientos y personal ocupado. En el caso de municipios agrícolas utiliza el criterio de tierras de riego o temporal. De esta forma clasifica cuatro tipos de municipios: industrializados, semiindustrializados, modernos y agrícolas.

Para fines de esta investigación se retoman algunos criterios de Jaciel Montoya Arce²¹ (1995) quien realiza una reclasificación que incluye criterios económicos y sociopolíticos: modernos, transicionales y tradicionales (Véase mapa 7).

²¹ Jaciel Montoya Arce en realidad realiza una clasificación de municipios, desde la utilización de criterios económicos, en seis rubros: tradicional, transicional, modernos, industrialización incipiente, semi industrializados e industrializados (Montoya, 1995).

Mapa 7 La región Zumpango

- Cuatro municipios modernos: Cuautitlán México, Tultitlán, Apaxco y Tecamac con un intenso proceso de industrialización y urbanización, además en ellos encontraremos mayor proceso de alternancia política.
- Seis municipios se ubican en una etapa transicional de zonas agrícolas o ganaderas a zonas de crecimiento urbano-industrial: Coyotepec, Tultepec, Melchor Ocampo, Zumpango y Teoloyucan.
- Cuatro municipios tradicionales: Huehuetoca, Hueypoxtla, Jaltenco, Nextlalpan y Tonanitla (a partir de 2003). Se sostienen básicamente de sus actividades agropecuarias, predominan las tierras de temporal, y tienen escasa industria e incipiente desarrollo urbano (Véase cuadro 4).



Fuente: Elaboración propia con criterios de Conapo, (1985) "Estudio Sociodemográfico del Estado de México", Conapo-Copem, México

CUADRO 4 RE CLASIFICACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN ZUMPANGO	
TIPO DE MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
MODERNOS	Tultitlán, Apaxco, Cuautitlán México, Tecamac,
TRANSICIONALES	Zumpango, Tultepec, Coyotepec, Melchor Ocampo, Teoloyucan y Tequisquiác.,
TRADICIONALES	Jaltenco, Nextlalpan, Huehuetoca y Hueypoxtla (Tonanitla, en 2003)
Fuente: Elaboración propia a partir de criterios de Conapo.	

Considerando el cuadro 9, observamos que la población se encuentra dividida en proporciones similares entre hombres y mujeres tanto en el país, en el Estado de México, como en la región Zumpango. La densidad demográfica – habitantes por kilómetro cuadrado- revela que en la región de estudio es

relativamente elevada con un promedio de 1,279.68 de 1990 a 1995, pero gracias a la creación de nuevos fraccionamientos habitacionales dicho índice aumenta a 1,531.45 de 1995 a 2000 lo cual revela la enorme presión demográfica sobre los municipios de la zona de estudio. Lo anterior se corrobora con el índice de crecimiento demográfico. Para el año 2000 en el país el índice de crecimiento demográfico era del 1.0% y en el Estado de México de 1.5%, mientras que en la región de estudio, el mismo índice era de 4.96% en el periodo 1990 a 1995. El mismo índice desciende ligeramente a 3% en el periodo de 1995 a 2005 lo que revela una tendencia de estancamiento poblacional. Los procesos demográficos antes descritos son resultado principalmente del efecto de la expansión de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (Véase cuadro 5).

Cuadro 5. Población por género, densidad demográfica e índice de crecimiento demográfico en la Región Zumpango							
Municipios	Población 2000	Género		Densidad demográfica H/M2		Índice de crecimiento demográfico	
		Hom	Muj	1990-1995	1995-2000	1990-1995	1990-1995
Apaxco	23,734	49.34	50.65	245.17	275.33	2.69	2.34
Cuautitlán	75,836	49.13	50.86	1,534.44	2,028.24	3.26	5.73
Coyotepec	35,358	49.65	50.335	680.87	786.25	4.6	2.91
Huehuetoca	38,458	50.96	49.04	220.08	285.69	5.08	3.28
Hueypoxtla	33,343	50.13	49.87	115.34	123.56	3.51	1.38
Melchor O.	37,716	49.09	50.91	1,030.01	1,161.20	5.04	2.42
Nextlalpan	19,532	49.25	49.87	301.24	398.87	6.78	5.34
Jaltenco	25,459	49.25	50.75	677.45	657.34	2.84	-0.6
Tecamac	172,813	49.08	50.92	1,086.13	1,257	3.79	3.08
Teoloyucan	66,556	49.8	50.2	1,556.71	1,902.68	5.334	4.09
Tequixquiac	28,067	49.67	50.33	194.36	220.27	3.56	2.53
Tultepec	93,277	49.22	50.78	3,379.10	4,147.48	9.93	4.18
Tultitlán	432,141	49.15	50.85	6,455.33	7,718.18	7.95	3.63
Zumpango	99,774	49.27	50.85	439.25	478.23	5.11	1.71
Tonanitla	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Región Zumpango	84433.14	49.50	50.44	1279.68	1531.45	4.96	3.00
México	13,096,686	48.92	51.08		610.25		
República Mexicana 2000	97483412	48.82	51.18				1.4
República Mexicana 2005	103263388	48.66	51.34		50		1.0
República Mexicana 2005	103263388	48.66	51.34		50		1.0

Fuente: Snim, Para la información del PIV real variación porcentual anual en el 2000: Banco de México (www.banxico.org.mx/einfoFinanciera/DoctosBM/%7B26FAAA60-FA58-464B-87DF-4518D1CE703)

En municipios transicionales la densidad demográfica medido, en términos de habitantes entre kilómetro al cuadrado, es muy alta pues llega a ser del 9.95% entre 1990 y 1995 y de 3.63% de 1995 a 2000 en promedio para los quince municipios. El índice de crecimiento demográfico en el periodo de 1990 a 1995 resulta ser de 7.95% en Tultitlán el más alto en la región y Cuautitlán de 3.26%; en cambio en el periodo 1995 a 2000 Tultitlán se disminuye en 2.63%; Tecamac, 3.08%; y en cambio Cuautitlán asciende a 5.73%. La rama de servicios ahora es más importante en municipios como Tultitlán 60.81 y Cuautitlán, 57.66. Arroyo, Francisco (2001) “Dinámica del PIB de las entidades federativas de México, 1980 – 1999”, en revista de Comercio Exterior, Vol. 51, núm. 7, México, julio de 2001. (<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=1&idRevista=34>)

Los municipios de la región de estudio revelan un proceso de desterritorialización a consecuencia del proceso de modernización económica que ocasiona cambios profundos en su estructura socioeconómica. La región Zumpango ha dejado de ser rural desde hace años, como se observa en la distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) por sector. Destaca la PEA dedicada a actividades del sector terciario de un promedio para la región de 50.53%; en el sector manufacturero, en segundo lugar; con 40.69%; y un decidido estancamiento del sector agropecuario de 4.40%. En tanto que la población económicamente activa en la región de estudio mayor de 12 años es de casi un cincuenta por ciento del promedio regional, apenas superada por los municipios de Cuautitlán, Tultitlán, Nextlalpan, Jaltenco y Tecamac. En resumen a excepción de Tultitlán, Apaxco y Cuautitlán, en el resto de municipios, la producción industrial es poco relevante, en cambio al sector de servicios se encuentra en constante aumento (Véase cuadro 6).

Cuadro 6. Índice de población económicamente activa por sector: primario, secundario y terciario, y población económicamente activa mayor de 12 años, en 2000.					
Municipios	Índice población económicamente activa por rama de actividad				PEA +12 años
	% Prim	% Sec.	% Terc.	% Otro	
Apaxco	7.31	44.01	45.9	2.76	49.97
Cuautitlán	1.72	37.06	57.66	3.55	52.83
Coyotepec	4.6	47.09	45.03	3.25	47.03
Huehuetoca	3.51	43.52	49.8	3.15	49.48
Hueyoxtlá	13.98	45.42	37.3	2.76	45.63
Melchor O.	4.48	39.6	52.16	3.74	49.97
Nextlalpan	5.52	43.71	48.55	2.2	52.18
Jaltenco	3.73	34.28	58.46	3.51	52.19
Tecamac	2.3	32.98	60.74	3.96	50.15
Teoloyucan	4.62	44.09	46.82	4.45	49.97
Tequixquiac	14.68	40.95	41.76	2.59	49.54
Tultepec	1.56	40.31	54.01	4.09	50.06
Tultitlán	0.4	34.89	60.81	3.88	52.18
Zumpango	7.12	41.76	48.35	2.75	48.68
Tonanitla	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Región Zumpango	5.40	40.69	50.53	3.33	49.99
México	2.93	33.15	46.72	17.2	
República Mexicana 2000	3.4	6.6	7.3		
República Mexicana 2005	2.71	30.06	50.96	16.27	

Fuente: Snim, Para la información del PIV real variación porcentual anual en el 2000: Banco de México (www.banxico.org.mx/einfoFinanciera/DoctosBM/%7B26FAAA60-FA58-464B-87DF-4518D1CE703)

En la región, la población económicamente activa se concentra en el sector servicios entre un 50% y en el sector industrial el 40%. La población de los municipios menos favorecidos como Coyotepec, Huehuetoca, Hueyoxtlá, Nextlalpan o Jaltenco, se ve constreñida a trasladarse a las zonas industriales Tultitlán, Cuautitlán, Huehuetoca, Teoloyucan, Tlalnepantla, Ecatepec, Tizayuca, y Vallejo en el Distrito Federal²².

La población económicamente activa dedicada a la agricultura rebasa difícilmente el 10% en todos los municipios, en algunos incluso llega a ser apenas

²² Para la información de 1990 se utilizó la fuente: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/municipios.htm>

del 3%. La producción agrícola de los quince municipios se sustenta esencialmente en el cultivo de forraje (alfalfa y avena), en segundo término está el cultivo de cereales (maíz, calabaza, maguey, durazno, trigo y frijol). Debido a que el lago de Xaltocan fue de agua salada, actualmente los suelos desecados son salitrosos, por lo cual la actividad de la agricultura no es redituable. En algunos municipios cuentan con riego, pero la mayoría con temporal destacando problemas de sequía y la venta de terrenos por parte de ejidatarios. Respecto a la ganadería, lo que predomina la vacuna, ovinos y porcinos, sus principales productos son leche, huevo, lana, pieles, y manteca; también se practica la avicultura con aves de corral. Tanto la agricultura como la ganadería son actividades en franco descenso.

El eje que explica el desarrollo económico de la zona de estudio puede entenderse a partir de las teorías del espacio económico de Boudeville (1969), de la teoría de los lugares centrales, a la manera de las redes de mercado de acuerdo con Christaller (1933), así como las teorías de los polos decrecimiento de Perraux (1980), sin embargo quien se adapta con más precisión para explicar el tipo de desarrollo económico de la zona de estudio es la teoría de Burgess (1925) quien propuso que la ciudad se estructuraba en zonas concéntricas.

Adaptando la propuesta de Burgess, tendríamos tres niveles de desarrollo que conformarían la región Zumpango.

- El primer anillo central lo conforman los municipios modernos: Tultitlán, Cuautitlán México, en el norte --simbolizado con el centro comercial Perinorte y el corredor industrial de Cuautitlán Izcalli; en el poniente tendríamos a Tecamac que sirve de eslabón entre el corredor industrial de Tizayuca, Hidalgo y Ecatepec de Morelos, Estado de México. Apaxco quedaría aparte en esta caracterización²³.
- El segundo anillo lo integran municipios transicionales que conforman una zona de transición marcado por el deterioro residencial, a partir de la invasión de actividades urbanas más rentables y en este caso como

²³ Aunque Apaxco se incluye como semi industrializado, por tipo de desarrollo, por fines de exposición lo excluiríamos momentaneamente.

espacios dormitorio, Zumpango, Tultepec, Apaxco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Teleoyucan, Coyotepec y Tequixquiac.

- y finalmente, un tercer anillo constituido por municipios tradicionales con municipios agrícolas con una periferia de espacios dormitorio y zonas rurales, como en los casos de Nextlalpan, Jaltenco, Huehuetoca y Jaltenco (Burguess, 1925).

2.3.3.1 Los municipios modernos

En el primer anillo, en la zona norte, tenemos los ayuntamientos de Tultitlán, Cuautitlán México y Apaxco. Tultitlán que cuenta con cuatro parques industriales y más de 400 empresas en todo el municipio. Destacan once grandes empresas que actúan como la punta de lanza del corredor industrial de Tultitlán-Cuautitlán Izcalli, tales como: Ford motor Company, S.A. de C.V. (Tultitlán), Cia. Hulera Goodyear-Oxo, S.A. de C.V , Bacardi y compañía, S.A. de C.V., Anderson Clayton & co., S.A. de C.V. (Unilever), embotelladora aga de México , S.A. de C.V (Tultitlán), Mexicana de autobuses S.A. de C.V., Nueva fabrica nacional de vidrio S.A. de C.V, volvo bus de México S.A. de C.V, Nugar de México, S.A. de C.V., Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V., Procesos Plásticos, S.A. de C.V.; 31 empresas de manufactura medianas; 33 pequeñas industrias manufactureras. Además en el municipio está la termoeléctrica de Lechería. En Cuautitlán la planta industrial del municipio la conforman 126 establecimientos, de éstos 125 corresponden a la industria manufacturera y de la transformación, y una a la industria extractiva. En el extremo norponiente, ubicamos Apaxco cuyas dos principales empresas son Cementos Apaxco y Anáhuac, orientadas a satisfacer el mercado nacional e internacional por fabricación de cemento, cal, yeso y otros productos a base de minerales no metálicos.

La actividad agropecuaria en los tres ayuntamientos ha perdido terreno por la expansión de la mancha urbana y las actividades comerciales, a pesar de que poseen buenos terrenos para dichas actividades. Los terrenos de cultivo, con riego y temporal, son aptos para la agricultura en más del 70%, en el caso de Tultitlán y 48.5% en Apaxco-- y en ellos se cultiva alfalfa, maíz, trigo, sorgo, avena

y cebada. Destaca que Apaxco dedica 3,893 hectáreas a dicha actividad y Cuautitlán 2,882.9 hectáreas. En la ganadería se utilizan métodos intensivos y extensivos con una producción de ganado bovino, porcino, ovino, equino y caprino. Las granjas de traspatio se encuentran en franco declive frente a la expansión urbana.

La población de los tres municipios ha dejado de ser rural como lo revela el hecho de la disminución muy pronunciada de dicho sector, lo mismo sucede con el sector de la manufactura aunque en menor proporción y, en cambio, ahora destaca el significativo aumento de la actividad de servicios.

De 1990 a 2000, en Tultitlán, la población económicamente activa (PEA) ocupada en el sector primario descendió del 10% al 0.4%; en el secundario del 52% al 41.76%; y en el terciario ascendió significativamente del 36% al 60.81%. En 2000 la PEA constituyó el 52.18%.

En Cuautitlán, la PEA ocupada en el sector primario descendió del 3.26% al 1.72%; en el secundario del 46.33% al 37.06%; y el terciario registró un aumento del 46.58% al 57.66%. Entre 1990 y 2000 la PEA registro un aumento del municipio 31% al 52.83%.

En Apaxco la población ocupada en el sector primario descendió de 10% al 7.31%; en el sector secundario de 52% al 44.01%; en tanto que en el sector terciario se tiene un ascenso de 36% al 45.9%. De 1990 la población económicamente activa constituyó el 27% y en el 2000 aumentó a 49.97%.

En la zona poniente se encuentra Tecamac y en ella se asientan la Beneficiadora y regeneradora metalúrgica S.A. de C.V.; Everedy de México, S.A. de C.V., Imperquimia, S.A. de C.V., Plibrisa Construcciones, S.A. de C.V., entre otras. En lo que se refiere al comercio cuenta con una diversidad y mayor número de giros comerciales, alimenticios, siguiendo en cantidad los giros no alimenticios. Respecto a establecimientos llamados puestos fijos y semifijos en la vía pública, éstos se han concentrado en la cabecera municipal ya que el municipio opera como un pequeño polo de desarrollo comercial. Las actividades agrícolas cada día van siendo menos significativas, debido en parte a la falta de apoyos al campo y otro debido a que los ejidatarios han abandonado sus tierras o las han vendido y

a la modificación del uso de las mismas para la creación de asentamientos humanos irregulares, Tecamac De 1990 a 2000 las actividades económicas del municipio registran un descenso del en el sector primario de 20% al 2.3%, en sector secundario del 35% al 32.98%, y un aumento en sector terciario del 45% al 60.74%. En 1990 el 40% de la población esta ocupada y diez años después el 50.15%.

2.3.3.2 Los municipios transicionales

En el segundo arillo, localizados entre la zona norte (Cuautitlán) y poniente (Tecamac) ubicamos a seis municipios que se encuentran en la vía de la modernización económica de la región, sin las ventajas comparativas del primer tipo de municipios. En Zumpango, Tultepec, Melchor Ocampo, Tultepec, Coyotepec, y Tequixquiac no existe gran industria y la mediana y pequeña es escasa. Estos ayuntamientos alojan a una población de trabajadores que se traslada a las zonas industriales de Naucalpan, Tlanepantla, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Ecatepec o Vallejo en la Ciudad de México²⁴.

En Tultepec y Teoloyucan destaca la industria de carrocerías y adaptaciones automotrices: como Eurocar de México; carrocerías de ambulancias, minibuses, autobuses urbanos, camiones de redilas y camiones para extinción de incendios. En Tultepec, Asfalto Industria y la Nacional Constructora. En Teoloyucan, productos alimenticios, textiles, de papel, celulosa y cartón; derivados del petróleo, productos de caucho y plástico, producto minerales, no metálicos y metálicos, maquinaria y equipos, la industria del tabique, tanques metálicos para el acarreo de fluidos. En Melchor Ocampo, Fundiciones Odin, Plavicon S.A., Materiales Explosivos Oztoc y productos lácteos de la región. En Tultepec, Melchor Ocampo y Zumpango es relevante la industria del transporte. En Tultepec, Zumpango y Coyotepec ya es una tradición la pirotécnica con la

²⁴ La falta de empresas hace que desde la madrugada se transporten contingentes de trabajadores en transporte colectivo hacia las zonas industriales de la entidad y de la Ciudad de México, de modo que muchos municipios funcionan en parte como “*ciudad dormitorio*”. Es decir, los jefes de familia salen muy temprano a trabajar, lo que les consume mucho tiempo de traslado, y llegan tarde a sus casas casi nada más a dormir.

elaboración de cohetes, bombas y castillos; existe con cierta importancia numérica, la microindustria, como maquila de ropa, como en Zumpango, Nextlalpan, Melchor Ocampo, en la que se elaboran pantalones de mezclilla y también se confeccionan camisas, vestidos, chamarras, trajes de baño y crinolinas, y tortillerías en todos los municipios y poblaciones, entre otras actividades.

El sector agropecuario en los siete ayuntamientos no es muy importante a pesar de que algunos cuentan con zonas de riego como Zumpango, Melchor Ocampo, Tequixquiac, Teoloyucan y Tultepec. Se produce principalmente alfalfa, maíz y cebada. Ha disminuido el ganado y aves de corral domiciliario. Tultepec destina 1,557 hectáreas a la agricultura. Teoloyucan destaca porque además de la agricultura cuenta con ranchos ganaderos en los que el 50% es destinada al consumo local y el resto a la industria.

Algunas razones de la pérdida de importancia de la actividad agrícola y ganadera resultan de la enorme presión de la mancha urbana y a que el lago de Xaltocan fue de agua salada, actualmente los suelos desecados son salinos, por lo cual la actividad de la agricultura no es rentable en los municipios como Nextlalpan, Coyotepec y en las zonas de temporal afectadas por éste hecho; los cambios climáticos también han dejado su huella.

La ocupación en todos los municipios bajo estudio muestran una fuerte disminución en el sector agropecuario (agricultura y ganadería), un leve descenso en las actividades de manufactura (industria, minería, talleres de maquila) lo que contrasta con un despunte de la rama de servicios (comercio y servicios).

En la década que va de 1990 a 2000 encontramos que en Zumpango ha disminuido el sector primario de 13% al 7.12%; en el sector secundario pasó del 45% al 41.76%; y en cambio se registra un aumento en el sector servicios de 42% al 48.35%. En el 2000 la población económicamente activa constituyó el 48.68%. En Tultepec el sector primario pasó de 3.80% a 1.56%; en el secundario del 51.30% al 40.31%; y en cambio un aumento en el sector terciario del 43.00% al 54.01%. En 2000 la población económicamente activa resultó del 50.06%. Melchor Ocampo muestra un descenso en el sector primario del 7.86% al 4.48%;

en contra de la tendencia general en todos los ayuntamientos en el sector secundario se registra un ascenso del 30.44% al 39.6% y, en cambio, en el sector terciario cayó del 61.70% descendió al 52.16%. En el 2000 la población económicamente activa constituyó el 49.97%. Teoloyucan se observa un descenso en las actividades económicas del municipio en el sector primario del 9.61% al 4.62%, como en el sector secundario del 50.20% al 44.09% y un aumento en el sector terciario del 39.03% al 46%. En Tequisquiác en 2000 la población ocupada en el sector primario fue del 14.68%, en el sector secundario el 40.95% y en el terciario el 41.76%. Entre 1990 y 2000 la población económicamente pasó del 38.62% al 49.54% de la población del municipio. En Coyotepec, en el 2000, la población en el sector primario es del 4.6%, en el secundario el 47.09% y en el terciario el 45.03%.

2.3.3.3 Los municipios tradicionales

En el tercer anillo encontramos a los municipios como Jaltenco, Nextlalpan, Huehuetoca y Hueypoxtla menos favorecidos tanto en las actividades agropecuarias como industriales y de servicios. Aunque la actividad agrícola aún es importante en la reproducción social de dichos ayuntamientos la mayor parte de los ingresos son obtenidos fuera de dichos municipios.

Jaltenco, carece de industria propia, sólo existen algunos pequeños talleres de mediana y pequeña empresa como la maquila de ropa de mezclilla, en Hueypoxtla y San Andrés Jaltenco, cabecera municipal y en Santa María Tonanitla. En Huehuetoca destaca la producción de lácteos, la de celulosa y papel, de estructuras metálicas, tanques y calderas industriales y de la industria farmacéutica que se concentra en dos zonas industriales: Barranca Prieta y Xalpa.

La producción agrícola en los tres municipios es de baja tecnificación para la producción de maíz, cebada, frijol, avena, hortalizas y alfalfa. Jaltenco destina 4,200 hectáreas al cultivo. La agricultura y la ganadería ha venido disminuyendo a causa del tipo de suelo, como en el caso de Hueypoxtla ya que la tierra absorbe en gran cantidad la humedad, por la expansión urbana y la falta de apoyos institucionales.

La población en los cuatro municipios no vive de los ingresos rurales, sino más bien de los obtenidos en el sector secundario y terciario. En Jaltenco en el 2000 la población se ubicaba en el sector primario en un 3.73%, en el sector secundario el 34.28% y en el sector terciario el 60.74%. La población económicamente activa representa el 52.19%. En entre 1990 y 2000 en Huehuetoca el sector primario disminuye del 8.80% al 3.51%; en el sector secundario del 51% al 43.52%; y en cambio el sector terciario registra una ligera elevación del 38.50% al 49.8%. En 1990 la población económicamente activa en el municipio es del 28% y en el 2000 asciende a el 49.48%. Nextlalpan, en 2000 la población se ocupó en el sector primario en un 5.52%, en el secundario el 43.71% y en el terciario el 48.55% En 1990 el 27% de la población total del municipio pertenece a la población económicamente activa y en el 2000 el 52.18%. En Hueyoxtla En el 2000 la población se concentraba en un 13.98% en el sector primario, el 45.42% en el sector secundario y el 37.3% en el terciario. Entre 1990 y 2000 la población económicamente activa pasó del 26% al 45.63%. FUENTE: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/municipios.htm>

Un grupo de indicadores de desarrollo económico nos dan cuenta de variables que distinguen la diferenciación interna entre los municipios de la zona de estudio en modernos, transicionales y tradicionales (Véase cuadro 7).

Cuadro 7. Indicadores de Desarrollo Económico en la Región Zumpango: Población, índice de crecimiento demográfico, Producto Interno Bruto en dólares ajustados, PIB per cápita, Índice de Desarrollo Humano (IDH), índice de marginación, índice de marginación en porcentajes y Población Económicamente Activa en porcentajes.

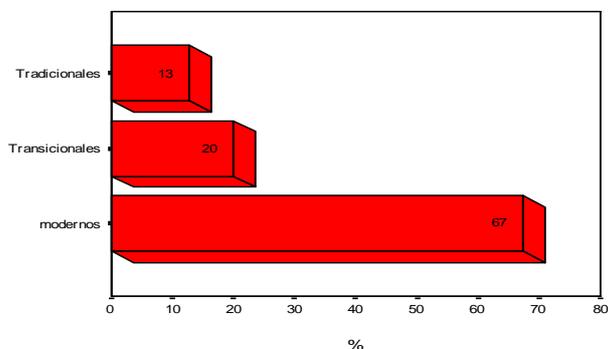
	Población	Índice de crecimiento demográfico	PIB per cápita en dólares ajustados	PIB per cápita	Índice de Desarrollo Humano	Índice de marginación	%	PEA %
	2000	1990-2000	2000	2000	2000	2000		Terc.
Municipios Modernos								
Tultitlán	432,141	5.79	4855	0.648	0.802	-1.76933	20.88	60.81
Tecamac	172,813	3.435	4915	0.650	0.793	-1.61392	19.04	60.74
Cuaautitlán	75,836	4.495	6083	0.686	0.816	-1.26382	14.91	57.66
Apaxco	23,734	2.515	3762	0.605	0.767	-1.11352	13.14	45.9
Sub total	176131	4.05875	4904	0.605	0.794	-1.4401475	16.993	0
Municipios Transicionales								
Zumpango	99,774	3.41	4167	0.623	0.768	-1.32381	15.62	48.35
Tultepec	93,277	7.055	4838	0.647	0.791	-1.65922	19.58	54.01
Teoloyucan	66,556	4.712	4234	0.625	0.777	-1.47578	17.41	46.82
Melchor O.	37,716	3.73	4341	0.629	0.779	-1.79343	21.16	52.16

Coyotepec	35,358	3.755	3629	0.599	0.762	-1.81777	21.45	45.03
Tequixquiac	28,067	3.045	3767	0.606	0.762	-1.24123	14.65	41.76
Sub total	60125	4.2845	4163	0.636	0.773	-1.5518733	18.3113	0
Municipios Tradicionales								
Huehuetoca	38,458	4.18	4315	0.628	0.776	-1.37194	16.19	49.8
Hueyoptla	33,343	2.445	3715	0.603	0.739	-0.70558	8.33	37.3
Jaltenco	25,459	1.12	5041	0.654	0.797	-1.0743	12.68	58.46
Nextlalpan	19,532	6.06	6471	0.696	0.796	-1.45667	17.19	48.55
Tonanitla	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Sub total	29198	3.45125	4886	0.589	0.777	-1.1521225	13.5944 72	0
Región Zumpango	84433.14	3.98	4445	0.536	0.775	-0.8474934	10.00	50.53
México	13,096,686		5672	0.674	0.790			46.72
República Mexicana 2000	97483412		7495	0.721	0.789			7.3

Fuente: Los indicadores de Población y el índice de crecimiento demográfico se tomaron de los XII Censos de Población y Vivienda de INEGI; Los indicadores de PIB en dólares ajustados y PIB per cápita, así como los indicadores de Desarrollo Humano se obtuvieron de la página del Consejo Nacional de Población Conapo; el índice de marginación de Oportunidades; La Población Económicamente Activa del Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM). Nota: para poder establecer una cierta correlación entre dichas variables y los indicadores políticos se consideró el año de 2000 en todos los casos.

El indicador de grado de desarrollo municipal ubica al 67% de la muestra²⁵ en municipios modernos en los que se localizan: Tultitlán, Tecamac, Cuautitlán México y Apaxco; el 20% transicionales, aquí ubicamos Zumpango, Tultepec, Melchor Ocampo, Coyotepec, Tequixquiac y Teoloyucan, y el 13% tradicionales, en donde se encuentra: Huehuetoca, Hueyoptla, Nextlalpan y Jaltenco (Véase gráfica 2).

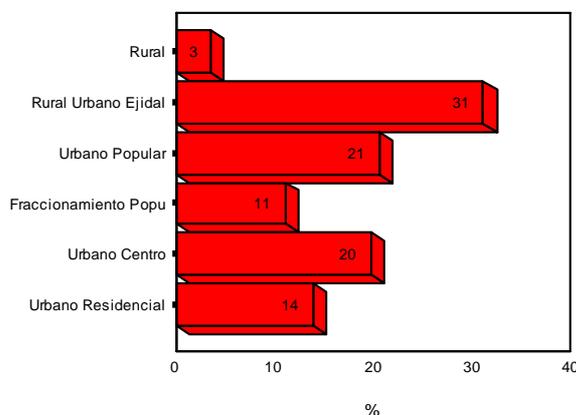
Gráfica 2 Grado de Desarrollo Municipal



²⁵ En el capítulo cinco se analiza la encuesta de opinión aplicada a una muestra de 387 entrevistados de la región Zumpango en el año 2000.

Respecto al grado de urbanización el estrato más importante en la muestra corresponde al rural urbano ejidal con 31%; seguido del urbano popular, el 21% le continúa el urbano centro con el 20%; de ahí al estrato urbano residencial con el 14%; el fraccionamiento popular ocupa el 11% y el rural es el 3%.

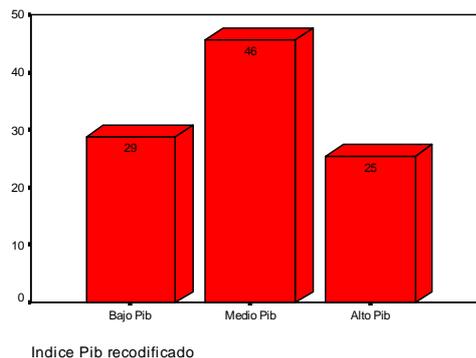
Gráfica 3 Grado de Urbanización



El estrato urbano ejidal muestra una sobre representación en la muestra aunque refleja a la población local tradicional (Véase gráfica 3).

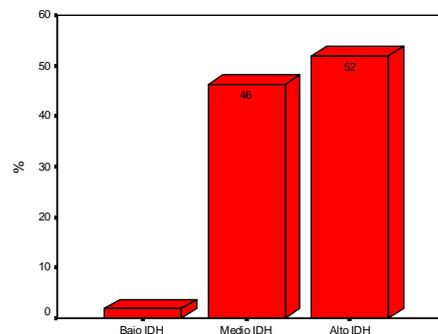
El índice de Producto Interno Bruto *per cápita* municipal, integrado básicamente por el indicador de ingresos, es medido por Conapo y muestra que la población muestreada se aglutina en un grado medio del PIB con el 56%; seguido de un grado bajo con el 29%; y el 25% se ubica en un grado alto del PIB (Véase gráfica 4).

Gráfica 4 Índice de PIB



Finalmente el indicador del Índice de Desarrollo Humano lo integra Conapo a partir de aspectos relacionados con la educación y la salud tales como la tasa de mortalidad infantil, el porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetos, el porcentaje de las personas de 6 a 25 años que van a la escuela, el PIB per cápita en dólares ajustados, el PIB per cápita, el índice de sobrevivencia infantil, el índice de nivel de escolaridad y el como la escolaridad. El 52% de la muestra de la región

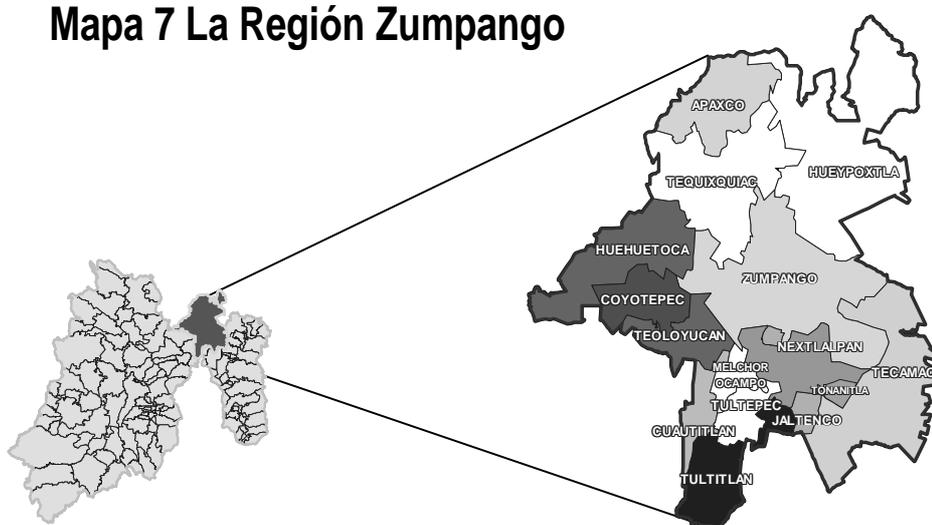
Gráfica 5 índice de Desarrollo Humano



Zumpango se ubica en un alto grado de Desarrollo Humano y el 45% en un nivel Medio de Desarrollo Humano.

En síntesis la región de estudio se encontrará integrada por los quince municipios seleccionados: Apaxco, Coyotepec, Hueypoxtlá, Huehuetoca, Teoloyucan, Cuautitlán México, Melchor Ocampo, Zumpango, Tecamac, Tequisquiatic, Jaltenco, Nextlalpan, Tultepec y Tultitlán (Tonanitla surge como nuevo municipio en 2003)²⁶ (véase mapa 7).

Mapa 7 La Región Zumpango



Fuente: Elaboración propia con criterios de Conapo, (1985) "Estudio Sociodemográfico del Estado de México", Conapo-Copem, México.

Los municipios que integran la zona de estudio expresan un índice de marginación bajo y muy bajo. Aunque no se encuentran en situación de extrema pobreza reflejan cierta desigualdad entre ellos. (Véase cuadro 8).

Cuadro 8 MUNICIPIOS POR GRADO Y LUGAR DE MARGINACIÓN *	GRADO DE MARGINACIÓN
49 Hueypoxtlá, 70 Nextlalpan, 73 Apaxco, 81 Tequisquiatic, 83 Coyotepec	Bajo
89 Zumpango, 93 Huehuetoca, 115 Tultitlán, 116 Jaltenco, 118 Cuautitlán, 102 Melchor Ocampo, 103 Teoloyucan, 110 Tecamac, 111 Tultepec	Muy Bajo
Fuente: Sobre la base del cuadro B.15. * El municipio de Tonanitla, por ser de reciente creación aún hay información como para clasificarlo.	

²⁶ . En realidad la región abarca a 16 municipios: Apaxco, Zumpango, Teoloyucan, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Jaltenco, Huehuetoca, Hueypoxtlá, Tequisquiatic, Coyotepec, Tecamac, Cuautitlán México, Cautitlán Izcalli, Oacalco, Tultepec y Tultitlán. Pero se excluye a Cuautitlán Izcalli, ya que el primero tiene un desarrollo autónomo diferente y Oacalco vive más de cerca los problemas de Ecatepec.

La pobreza, según Conapo, se mide en términos de los índices de marginación que considera los porcentajes de población analfabeta de 15 años o más; la población sin primaria completa de 15 años o más; ocupación antes en vivienda sin drenaje, ni servicios sanitarios exclusivo; ocupante en vivienda sin energía eléctrica, ocupante en vivienda sin agua entubada; vivienda con algún nivel de hacinamiento; ocupante en vivienda con piso de tierra; población en localidades con menos de 5,000 habitantes; población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos (Véase cuadro 9).

Cuadro 9. México: Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal por municipios región Zumpango, 2000														
Entidad federativa / Municipio	Población total	% Pob. Analfabeta de 15 años o más	% Pob. sin primaria completa de 15 años o más	% Viviendas s/ drenaje ni sanitario.	% Ocup. en viviendas sin energía eléct.	% Ocup. en viviendas sin agua entub.	% Viv. con algún nivel de hacinamiento	% Ocup. en viviendas con piso de tierra	% Pob. en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Pob. Ocup. ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
México	13 096 686	6.40	20.84	8.14	1.80	6.23	47.65	7.19	19.38	49.41				
Apaxco	23 734	7.86	28.51	10.77	1.22	3.67	49.56	3.09	46.48	55.08	- 1.11352	Bajo	73	2083
Coyotepec	35 358	7.94	23.73	4.88	1.43	3.19	58.57	12.23	10.56	46.21	- 1.26382	Bajo	83	2185
Cuautitlán	75 836	3.14	12.66	0.65	0.15	0.38	35.76	1.36	14.11	46.10	- 1.81777	Muy bajo	118	2398
Huehuetoca	38 458	5.49	20.26	3.39	0.62	6.33	52.80	3.37	45.76	41.99	- 1.37194	Muy bajo	93	2243
Hueyoxtlá	33 343	12.56	35.52	31.35	1.01	1.06	59.22	7.04	38.07	59.46	- 0.70558	Bajo	49	1782
Jaltenco	31 629	2.90	13.60	1.12	0.34	13.32	39.10	1.74	2.99	39.78	- 1.79343	Muy bajo	116	2389
Melchor Ocampo	37 716	4.71	18.92	2.84	0.57	2.68	55.43	4.36	17.69	45.35	- 1.45667	Muy bajo	102	2278
Nextlalpan	19 532	4.91	22.74	4.87	1.66	10.55	60.78	8.56	42.05	55.18	- 1.07430	Bajo	70	2059
Tecámac	172 813	4.51	17.81	1.35	0.85	1.65	49.38	4.52	4.77	43.39	- 1.61392	Muy bajo	110	2330
Teoloyacán	66 556	5.81	20.34	3.65	0.78	1.74	52.31	5.45	10.09	45.44	- 1.47578	Muy bajo	103	2281
Tequixquiac	28 067	5.70	28.03	11.10	1.11	9.23	51.68	4.24	11.84	51.85	- 1.24123	Bajo	81	2176
Tultepec	93 277	4.40	17.16	1.07	0.75	0.54	46.67	4.12	6.36	43.28	- 1.65922	Muy bajo	111	2344
Tultitlán	432 141	3.29	13.45	0.69	0.34	1.11	38.67	2.21	0.92	50.41	- 1.76933	Muy bajo	115	2384
Zumpango	99 774	7.07	24.45	4.31	0.88	2.51	51.62	4.66	27.45	48.41	- 1.32381	Muy bajo	89	2227

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tomado del Cuadro B.15. México: Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal por municipio, 2000

De acuerdo con el lugar que ocupan los municipios estudiados considerando el índice de marginación encontramos que los rangos van de 49 a 81 considerados de baja marginación y de 89 a 118 como muy baja marginación (Véase mapa 8).



Mapa 8 Marginación en la Región Zumpango

MARGINACION	Municipios
Bajo	(5)
Muy bajo	(9)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM) 2000

Podemos señalar, por un lado, que Hueypoxtla, Huehuetoca y Nextlalpan coinciden con tres de cuatro municipios considerados en este trabajo como tradicionales. Por otro, que muchos habitantes de Apaxco, Tecamac, Hueypoxtla y Huehuetoca mantienen más nexos con habitantes del estado de Hidalgo que con la capital Toluca o incluso el Distrito Federal. Asimismo, parte de la población de Tultitlán se encuentre más próximo a Tlanepantla, Coacalco e incluso a Ecatepec que a Zumpango. Sin embargo, la ambigüedad en la identidad local es una característica propia de los mexiquenses ya que muchos municipios ésta se define más por la cercanía a, por ejemplo el Distrito Federal, que con respecto al Estado de México, como lo señaló Álvaro Arreola al referirse a la identidad de los habitantes de Ciudad Nezahuatcoyotl, o de Cuautitlán Izcalli (Arreola, 1988).

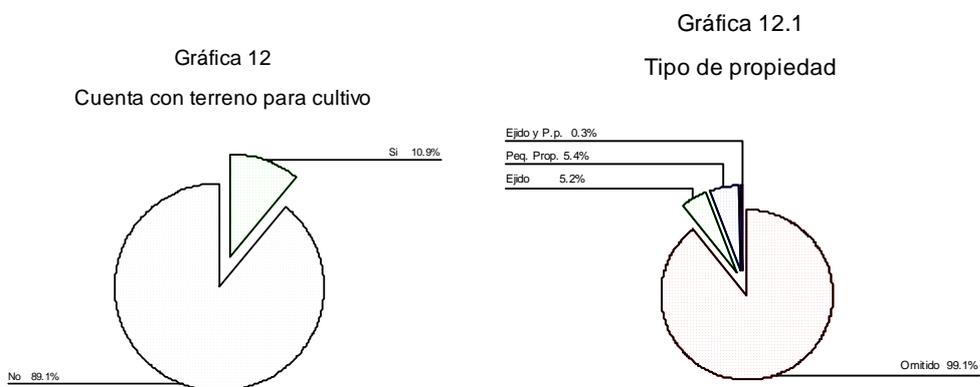
2.4 La población encuestada de la región Zumpango.

Los habitantes de la región Zumpango han experimentado intensas transformaciones socioeconómicas desde un pasado a principios del siglo XX de peones y pueblos pertenecientes a haciendas, pasando por la etapa posrevolucionaria, y con ello, una nueva configuración del suelo en ejidos y pequeñas propiedades, a una incipiente urbanización entre los años veinte y treinta, en realidad se vivía una vida muy apegada a las actividades rurales. Pero lo que cambió definitivamente el paisaje de la región consistió en el proceso de

modernización, a partir de los años cincuenta, con la decidida urbanización e industrialización y que hasta la fecha continúa. Ese proceso de modernización no ha ido acompañado de una participación cívica activa. En los micro espacios más alejados de las ciudades, en muchos pueblos, barrios y comunidades han continuado aún aferrados a sus ancestrales tradiciones culturales. Como lo expresa un entrevistado: “*en este pueblo ¡nada cambia!*” (Entrevista, ciudadana de San Pedro, Zumpango, 2000).

En la historia política la población de la región Zumpango vivió una cultura política autoritaria, caracterizada por la imposición de representantes a puestos de representación popular desde las instancias partidistas o por parte de agrupaciones corporativas. A fines de los ochenta y noventa iniciaron lentamente transformaciones hacia una cultura política democrática que ha llevado hacia un panorama de alternancia política.

Con los intensos cambios socioeconómicos, a principios de los años setenta, comenzaron a diferenciarse dos tipos de actores sociopolíticos: por una parte, el habitante tradicional originario de barrios y ejidos, y por la otra, el colono, algunos de ellos por lo general fueron originarios del interior de la República Mexicana; y estuvo de paso en la Ciudad de México. Como resultado del proceso de urbanización disminuyó la actividad agrícola, como muestra apenas un 10.9% de los entrevistados cuenta con tierra de cultivo y de ellos, el 5.2% es ejido y el 5.4% es pequeña propiedad, en tanto que únicamente el 0.3% cuenta con ejido y pequeña propiedad (Véase Gráfica 12 y 12.1)



Fuente: Encuesta UAM-A-2000.

Fuente: Encuesta UAM-A-2000.

Además de esta diferencia de actores sociopolíticos distinguimos también el que se refiere a la distancia generacional, es decir, por un lado una población mayor de cincuenta años, que representa un 11%, y con una particular cultura política asociada al corporativismo cenecísta incorporada al Partido Revolucionario Institucional. Por otro lado aparece una población de jóvenes, el 61%, con un mayor nivel de educación y otras aspiraciones socio económicas, políticas y culturales que los primeros, así como formas de ver el mundo diferente a los “mayores”. Ello deriva en consecuencias en la identidad cultural de los habitantes de la zona de estudio (Véase anexo cuadro 1.1).

2.5 Cultura, comunidad e identidad local

La dimensión cultural interviene también en la reproducción de lo local-regional puesto que refuerza los elementos particulares y específicos de cada municipio, barrio, pueblo o colonia, así como en las calles, viviendas y familias, coadyuvando así a reforzar la cultura política local. Lo anterior es con templado por autores como: Claudio Lomnitz, Henri Lefebvre o Antony Giddens, Gilberto Giménez. (Lomnitz, 2001; Lefebvre, Giddens, Giménez, 2007)

La identidad política local, de los “*locale*”, en palabras de Giddens, se establece mediante el predominio de relaciones directas, formales e informales propias de la comunidad. Se trata, en buena medida, de relaciones de parentesco o de vecindad. Estas además se encuentran formalizadas mediante determinadas formas del uso y apropiación del suelo, por ejemplo: barrios; colonias ejidales; terrenos en ejido y pequeña propiedad, fraccionamientos, entre otras. Incluye también modalidades de gestión gubernamental cotidianos, de formas específicas de participación ciudadana y de representación social. Atrás de la gestión de un comité ciudadano pro obras públicas, encontramos a un conjunto de amigos, vecinos o familiares. *“así el barrio, se convierte en el espacio “natural” de la vida social, forjador de solidaridades grupales y de clase”* (Giménez, 2007). Las plazas, los kioscos, las cantinas, el mercado, los cafés internet, las discos, entre otros, son los espacios que permiten la diversidad de prácticas sociales y facilitan los

procesos de socialización. Es en esos pequeños espacios en donde se expresan las prácticas democráticas y de construcción de ciudadanía, que sirven de sustrato a la cultura política, pero también constituyen el ámbito de acciones conflictivas que pueden desembocar en prácticas autoritarias y hasta violentas.

Adicionalmente los espacios locales suponen ámbitos de relaciones políticas que permiten funcionamiento y cohesión social. Los gobiernos locales incluyen los ámbitos municipales o provinciales de la organización política y social, delimitados geográficamente y administrativamente, a partir de diversas instancias que poseen una determinada reglamentación y “*reglas del juego*”: institución, administración, organismo o grupo social. Otro de sus rasgos lo constituye la heterogeneidad social y cultural pues en la medida en que se modernizan aumenta la diferenciación sociocultural, la desigualdad y la exclusión social.

La dimensión cultural, es un elemento importante que refuerza las identidades colectivas. La propuesta de regionalización de Giddens (1995) refiere que la cultura política local es también el lugar o espacio de la comunidad. Sin embargo en esencia en esas comunidades se teje una densa red de relaciones y de intercambios entre desiguales, algunos de los cuáles actúan como grupo dominante y el resto, la mayoría, actúa como dominados.

2.5.1 Comunidad y familia

Al hablar de municipios tradicionales, cabecera municipal, pueblos, barrios y colonias se debe pensar más en la idea de una comunidad, que de instancias pertenecientes a estructuras político administrativas²⁷. Sin embargo, en la práctica cotidiana conviven ambas formas, por una parte la estructura política administrativa vertical que asegura los bienes y servicios a cada pueblo o colonia, y por la otra, las comunidades y pueblos que le dan vida al municipio desde los espacios de: los sistemas de parentesco, de sistema de fiestas y de los acuerdos

²⁷ La noción de comunidad es retomada por Max Weber de los alemanes Alfred Tonnies y George Simmel. Weber la define en los siguiente términos: “Llamamos comunidad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social...se inspira en el *sentimiento subjetivo* (afectivo o tradicional) de los partícipes *de constituir un todo*.”(Weber, 1979: 33) Aclara la interrelación de los conceptos de comunidad y sociedad al señalar que en toda comunidad hay elementos de sociedad y en toda sociedad hay elementos de comunidad (Weber, 1979).

interpersonales económicos informales de obtención de bienes y servicios domésticos. Así mismo el aspecto histórico nos ayuda a entender que una región no es la suma de las partes, separadas de la nación.

2.5.2 Comunidad y fiesta religiosa

En el ámbito religioso la fiesta determina el orden moral del pueblo, proporcionando normas y valores y estructurando un determinado sistema de creencias que ayudan a identificarlos como grupo, pero al mismo tiempo reafirma los patrones de comportamiento coadyuvando a la preservación de la fe cristiana y las creencias religiosas en lo sagrado.

Respecto al asunto de la cohesión social Smith considera que el sistema de fiestas es una organización coactiva:

“El sistema de fiestas católico es una organización coactiva porque esta respaldada por presiones sociales fuertes que impiden a los designados zafarse de sus obligaciones religiosas. La comunidad empuja a los individuos a actuar de acuerdo con lo que se espera de ellos, haciendo objeto de habladurías a los que se muestran reacios a aceptar el cargo o tal vez tengan castigo divino...” (Smith, 1984:25)

En el caso de no aceptar o no cumplir adecuadamente, con las actividades propias del cargo, sería mal visto y perdería su lugar y prestigio dentro del grupo social.²⁸

Además el sistema de fiestas cumple con una función de cohesión social a la vez que estructurador y reproductor social de valores, símbolos y expectativas sociales mediante el sistema de fiestas que en nuestro caso se trata de una red regional de fiestas locales. Mediante el sistema de fiestas se reproducen las identidades locales puesto que en ese espacio conviven todas las generaciones sociales de todas las comunidades.

Gracias a las fiestas religiosas cuyo fin es la veneración a los santos católicos se dota a la comunidad de experiencia organizativa desde donde se reproduce un sentido de identidad de lo colectivo, de lo imaginario social ya que

²⁸ En sus inicios el sistema de cargos tenía un papel económico importante en la medida en que los gastos que realizaba el mayordomo en turno impedía el enriquecimiento de algunas familias y de tal suerte existía un mecanismo de homogeneidad social.

en los días de fiesta se refuerzan, se restablecen o se crean las redes mediante el intercambio recíproco interfamiliares, vecinales o de amistad que se producen por la co-participación que se realiza. Por ejemplo un bautizo exige contar con padrinos estableciéndose un compromiso entre padres, padrinos y ahijado²⁹.

2.5.3 Comunidad y mayordomía

La organización de la fiesta recae en la comunidad de la mayordomía que se integra a su vez por el sistema de cargos, y en la cual cada integrante de dicha comitiva participa de acuerdo a ciertos principios, valores, normas, reglas, costumbres, prohibiciones y tradiciones locales-regionales que determinan el orden moral.

Las personas que participan en los cargos lo hacen como representantes de un grupo doméstico familiar, quien respaldará con tiempo y dinero, mediante la red social familiar, propia del sistema de parentesco, y que supone intercambio recíproco en dinero, servicios y favores personales (Adler, 2001). De este modo al interior de cada barrio o pueblo, que son el sustrato del municipio, encontramos como componentes de las comunidades a grupos doméstico familiares que se organizaran en mayordomías y cofradías, pero que el cumplimiento de cargos se transmite de padres a hijos, por lazos de parentesco, asegurando así la permanencia o incluso el reforzamiento de la mayordomía incluso en municipios que tienen un fuerte impacto del proceso de modernización tales como Tultepec, Tultitlán, Cuautitlán México, Zumpango o Tecamac.

Quienes cumplen con los cargos adquieren prestigio social local y son candidatos a ocupar puestos socio políticos de mayor responsabilidad. La vida socio religiosa de los municipios esta marcada por su configuración en barrios y cada barrio cuenta con un Santo Patrón y la mayordomía, representantes laicos

²⁹ En un bautizo se crean relaciones recíprocas en el momento en que los compadres, aprovechando el compadrazgo, se piden favores de cualquier tipo. Dicha relación de compadrazgo se va reforzando a lo largo del tiempo y la relación tiende a afianzarse o debilitarse con el tiempo.

encargados de organizar las fiestas de ese santo³⁰. La participación de los mayordomos en el ritual religioso forma parte de los roles sociales, económicos y políticos ya que el buen desempeño en el cargo lo califica para desempeñar un puesto de elección político ya que ha logrado el reconocimiento por parte de la comunidad (Adler, 1991). Como menciona Korsbaek “...*Por esto a los hombres que han terminado su período como patrocinadores religiosos les suplicarán después que sirvan como funcionarios de la comunidad*” (Korsbaek, 1996: 181).

Por otra parte, la mayordomía refuerza las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad en la medida en que existe un contacto muy estrecho entre los organizadores y la comunidad en particular en la realización de asambleas, la recaudación de fondos económicos, en la ceremonia religiosa y durante la celebración de la fiesta. Las fiestas también coadyuvan a la reproducción de lo social-regional ya que las familias del pueblo o de otros barrios y otros municipios también asisten a la fiesta. La pervivencia e intensidad de las fiestas religiosas en la región Zumpango expresan la capacidad de adaptación de las tradiciones regionales a los rápidos procesos de modernización; como lo indica una intensa participación de niños y jóvenes en todas las actividades tradicionales relativas a la fiesta a pesar de la inclusión de otras tradiciones como el *halloween*, que sin embargo llega a fundirse con el día de muertos en un sincretismo cultural.

2.7.3 Comunidad y tradiciones

Municipios como Tultepec, Coyotepec o Zumpango mantienen una fuerte identidad local en virtud de las tradiciones vividas tales como la mayordomía, las bandas sinfónicas o la pirotecnia. Desde la época de la colonia los religiosos llevaron dichas tradiciones a muchos lugares, pero solo algunos destacaron por su virtuosismo. Las bandas sinfónicas y de la producción artesanal los fuegos pirotécnicos que son una parte esencial de la fuerza con que se viven las fiestas en los municipios de la región Zumpango.

³⁰ Por su parte cada mayordomía cuenta con una determinada estructura y cargos específicos tales como los encargados de diferentes actividades de: la misa; los músicos; la comida; la tesorería; los fuegos artificiales,

La música interpretada durante las fiestas religiosas o patrias coadyuva a la reproducción de lo local-regional ya que refuerza las costumbres y normas sociales vividas en un tiempo y espacio específicos ya sea durante el tiempo religioso o el profano. La actividad de las bandas sinfónicas, y de diferentes grupos musicales, también produce identidad en la medida en que la experiencia musical es una práctica cuyo eje descansa en la organización de algunas familias desde tiempos ancestrales.

Mirna Malagón constata en su trabajo sobre las bandas de viento en Tultepec con un ejemplo representativo, el caso de la familia Urbán en el municipio de Tultepec³¹. Los municipios de Tultepec, Coyotepec, Tonanitla y Zumpango cuentan con bandas sinfónicas, pero sin lugar a dudas destaca el caso de Tultepec en donde existe una escuela de Bellas Artes, perteneciente a la Secretaría de Educación Pública.

De la misma manera, los municipios de Tultepec y Zumpango son conocidos internacionalmente por sus artesanos que elaboran fuegos artificiales. La actividad de los fuegos artificiales produce y reproduce la identidad local ya que tiene como propósito servir de marco a las fiestas cívico religiosas ayudando a congregarse a la población local que la siente suya, que participa y que vive el momento. En este sentido se trata de costumbres y normas vividas como parte de un espectáculo que forma parte de un tiempo y espacio particulares, al mismo tiempo religioso y profano, es desarrollado tanto alrededor del ritual religioso en el atrio de las iglesias como en los kioscos, zócalos o plazas públicas. Los fuegos artificiales realzan tanto las fiestas religiosas lo mismo que las fiestas patrias y se utilizan al mismo tiempo que la música de las bandas sinfónicas (Malagón, 2000)

2.7.4 Comunidad y globalización

Sin embargo, el metropolismo global y expansión de megaciudades caminan en sentido contrario al declive físico y cultural del mundo rural lo que supone el eclipsamiento de las culturas particulares enraizadas en las localidades.

entre otros.

Pueblos y pequeñas ciudades provinciales constituían la memoria colectiva y la memoria familiar de una identidad de provincia que se reproducía principalmente mediante el sistema de fiestas. En los últimos treinta años el desbordamiento de mega conurbaciones y de la “rurbanización” generalizada difunde “*un estilo de vida y modos de consumo urbanos en las zonas rurales (no faltan minisuper, McDonald’s y una sucursal bancaria en la más remota de las localidades*” (Giménez, 2005): 496). Otro elemento consustancial a la globalización lo constituyen las migraciones a la Ciudad de México, a otra ciudad o a los Estados Unidos, y éstas constituyen otras formas de desterritorialización de las localidades cuyo efecto es la interrupción de la continuidad generacional que opera como prerequisite para la continuidad cultural (Giménez, 2005).

Malagón apunta que los oriundos del Distrito Federal, por lo regular, no participan en las celebraciones religiosas, aunque si asisten a la fiesta a divertirse (Malagón, 2000). Lo anterior supone otra forma de desterritorialización del contenido cultural entendido como una no reproducción de las tradiciones por parte de los recién llegados.

En conclusión, la lectura precedente nos permite sostener la idea del espacio regional o local es construida, no únicamente con criterios económicos entendiendo a la modernización a través de los indicadores de industrialización y urbanización, como si se tratara de un desarrollo lineal, sino que además inciden en su construcción criterios sociales, políticos y culturales. Se trata de un espacio concebido, representado, vivido por sujetos sociales particulares; dicho espacio corresponde también, en un nivel micro, a una articulación, dentro de un tiempo y espacio geográfico específico, de un número de los **locales** que viven distintas actividades sociales, así como a una superposición de regiones que supone la existencia de varias micro regiones sobre una misma porción del espacio geográfico. Con sustento en criterios económico y sociopolíticos se sugiere que la región de estudio se encontrará integrada por quince municipios: Apaxco, Coyotepec, Hueyoxtla, Huehuetoca, Teoloyucan, Cuautitlán México, Melchor

³¹ No es la intención en profundizar en la dimensión cultural, en su lugar remitiría al lector a revisar los siguientes trabajos: Tesinas sobre cultura....

Ocampo, Zumpango, Tecamac, Tequisquiac, Jaltenco, Nextlalpan, Tultepec y Tultitlán. Tonanitla, uno de los municipios recién creados, se la anexará a la región Zumpango en 2003, sin embargo, no se incluye en el análisis por ser de reciente creación. Además a partir de dichos criterios se establece una sub regionalización de tres tipos de municipios: tradicionales, transicionales y modernos que evidencian diferentes formas de desarrollo local. El ámbito cultura es una dimensión que también se encuentra presente en la configuración regional. Se sostiene que al interior del ámbito cultural se encuentra el sentido de comunidad que se expresa en el establecimiento de lazos y relaciones de intercambio recíproco en los grupos domésticos. Desde dichos espacios de comunidad despliegan tradiciones y actividades como la fiesta; la mayordomía; las bandas sinfónicas; la pirotécnica y otros elementos de le dan singularidad a los municipios que integran la región Zumpango.

CAPÍTULO 3 NEOCORPORATIVISMO, CACIQUISMO Y PODER REGIONAL

Así como el espacio es producido socialmente, de la misma manera, el espacio de la cultura política regional es también expresión histórica regional de diversas arenas de enfrentamientos políticos entre los actores sociopolíticos en un contexto focalizado.

En el Estado de México el proceso de modernización económica, impulsado después de los años cincuenta, se hizo acompañar de una cultura política autoritaria. Dicho proceso descansó, en parte, en las instancias sindicales corporativas como la Confederación Obrera y Campesina del Estado de México, la Confederación de Trabajadores Mexicanos, la Confederación de Trabajadores y Campesinos o de otras organizaciones sindicales de tipo corporativo en la entidad. Sus dirigentes que adoptaban cotidianamente decisiones verticales y llegaban a utilizar prácticas sustentadas en la fuerza sobre sus agremiados. Dicho estilo de control es identificado como “charrismo”. A partir de ahí se imponían a líderes políticos y autoridades locales ahogando todo esfuerzo democratizador; no únicamente en la vida interna de los sindicatos, sino también en los procesos electorales en los municipios bajo su influencia.

En la teoría de la modernización, desarrollada por Samuel Huntington, actúan varios elementos: la urbanización, la industrialización y la aparición de nuevos valores que facilitan el cambio social. De manera particular, en la región de estudio, confluyen dos situaciones en este proceso: por una parte, el desgaste de los grupos sobre los que se fincaban anteriormente los compromisos sociales, de modo que dejaba en libertad a los ciudadanos para que optaran por diferentes formas de representación social en el ámbito económico; por la otra, en la esfera política, habría una ascendente participación política de los ciudadanos y cuyo rasgo sería la adquisición de nuevos patrones de socialización política. De este modo el elemento que define a las sociedades políticas modernas serían: la participación de masas y el surgimiento de nuevas instituciones políticas expresado en una reglamentación y en organismos encargados de organizar los comicios (Huntington, 1990).

El proceso electoral de 1988 marcó el inicio del fin del PRI como partido hegemónico que inhibía la competencia de la oposición en términos de antagónicos y en condiciones de igualdad lo que ocasionaba la imposibilidad de una alternancia real. Al mismo tiempo el corporativismo comenzó a ser cuestionado por presidentes, gobernadores y otras organizaciones sindicales. Ese año mostró la rebelión del ciudadano en contra del sistema autoritario que se alzaba sobre la base de arreglos corporativo-clientelares del gobierno federal con las oligarquías locales y con los trabajadores organizados por el mismo gobierno. También quedó evidenciado el desgaste del caciquismo y del clientelismo acompañado de fuertes divisiones al interior del PRI.

En los comicios que siguieron inmediatamente después de ese proceso electoral, el PRI se mantuvo aún como partido hegemónico con altas votaciones enmarcadas en situaciones de baja participación, aunque la oposición logró mantener un constante índice de oposición y una determinada expansión territorial.

Aunado a lo anterior la crisis económica, a partir del llamado “error de diciembre” de 1994, erosionó la legitimidad que aún conservaba el PRI. Las elecciones locales entre 1994 a 1997 incrementaron la presencia local opositora en estados como Chihuahua, Baja California, Guanajuato o Distrito Federal.

Del proceso de reformas políticas que modificaron el marco institucional destaca la reforma electoral de 1996 debido a que, por primera ocasión, el Instituto Electoral actuaría con autonomía respecto al gobierno. A lo que se añade el cambio a la legislación local, en ese año, respecto a la cláusula que estableció el límite del 8% como máximo de sobre representación camaral para el partido que resultara mayoritario y con ello el Ejecutivo perdió la mayoría absoluta priísta en la Cámara de Diputados.

A la pérdida de hegemonía priísta le acompaña la salida de grupos en el ámbito electoral, de aquí le sigue un proceso de desmantelamiento a partir de la pérdida del otrora control del dominio corporativismo y pérdida de eficacia del caciquismo como forma de dominación social. De aquí le sigue el paso a una etapa de competitividad en virtud de la entrada en el escenario de la movilización

ciudadana a partir del ingreso de nuevas capas de electores en un contexto de parálisis o descomposición priísta. De acuerdo con Guadalupe Pacheco: *“El fin de la hegemonía priísta aceleró la diferenciación política regional y desarticuló la base de control político del centro y del Poder Ejecutivo federal sobre los grupos políticos locales”* (Pacheco, 375). El caso de la separación del grupo Atlacomulco, en el Estado de México, respecto al centro, confirma el proceso de diferenciación política regional.

La zona de estudio y sus habitantes han experimentado intensos cambios socioeconómicos aún antes de los años cuarenta y cincuenta¹. Pero lo que cambió definitivamente el paisaje económico y político, en el Estado de México, y en particular de la región de estudio, consistió en el proceso de modernización industrial y urbana en virtud del impulso económico político que le imprimió la élite mexiquense, a partir de los años cincuenta, y que hasta la fecha continúa. No obstante, a pesar de lo anterior, los pueblos, barrios y comunidades continúan aferrados, en gran medida, a su identidad cultural lo que, paradójicamente, ha contribuido a asimilar mejor los efectos no deseados de la modernización.

En la región Zumpango observamos que los cambios en la cultura política de los años noventa son ocasionados por dos factores:

1. La crisis económica nacional², que se manifestó como aumento de la inflación y desempleo como sus características más visibles, y sus repercusiones en el ámbito regional, lo cual se refleja espacialmente en la zona de influencia de los dos corredores industriales, de Cuautitlán Izcalli y de Tizayuca, que constituyen el polo de desarrollo urbano industrial, en perjuicio de su contraparte rural, municipios como Apaxco, Hueypoxtla y Huehuetoca.

¹ José Alfredo Castellanos, demuestra dichos cambios para un municipio cercano, el de Acolman (Castellanos, 1997). Como consecuencia de la etapa posrevolucionaria, señala Castellanos, el paisaje económico paso de ser una economía compuesta fundamentalmente de peones y pueblos pertenecientes a haciendas, de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, a una economía rural nueva con una configuración del suelo en ejidos y pequeñas propiedades y, al mismo tiempo, a una incipiente urbanización entre los años veinte y cuarenta (Castellanos, 1998)

² En los años ochenta es evidente la crisis del modelo de sustitución de importaciones, evidenciado como una crisis fiscal, y en su lugar surge un nuevo modelo, denominado modelo “Toyota”, caracterizado por la producción justo a tiempo y la flexibilización de la fuerza de trabajo.

2. Las reformas electorales de 1991 y 1996 que influyeron en el viraje presentado en el sistema político en la entidad, la región y los municipios expresada en procesos electorales más transparentes y por lo tanto en una mayor participación cívica ciudadana así como en una mayor competitividad entre las principales fuerzas políticas lo que se traduce en un aumento en los conflictos en los procesos electorales.

El proceso de democratización de las instituciones políticas es consustancial al proceso de modernización de la estructura político administrativa que conlleva hacia: la refuncionalización y/o exclusión de actores sociopolíticos locales o tradicionales; las redes sociales, en especial la *estructura de mediación* política y las formas de control político, que van de las formas tradicionales a las modernas; así como, fisuras y rupturas al interior del sistema político regional expresadas en los siguientes procesos:

- déficit de legitimidad, debido a una crisis de confianza en los líderes y que se manifestará como un cambio en las expectativas populares;
- debilitamiento de las lealtades tradicionales; pérdida de apoyo a líderes tradicionales y a las instituciones oficiales por parte de los ciudadanos;
- surgimiento de nuevos grupos o personajes sociales legitimadores del sistema político;
- debilitamiento de los líderes de opinión tradicionales, tales como curas y maestros, en su función de intermediación;
- debilitamiento de las estructuras de control corporativo;
- cambios en la cultura política, expresándose en una mayor competencia política electoral.

La cultura política local supone su transformación en el tiempo, en tanto historia política regional (Moreno y Florescano, 1983), en este sentido, de acuerdo con Xochitl Leyva (1983) existe un proceso de desarrollo de la estructura de poder regional, que se materializa en el fenómeno del cacicazgo, el cual atraviesa por tres etapas: a) reclutamiento; b) consolidación-auge; y c) decadencia. Al referirnos

a un ámbito regional nos encontramos con que existen características específicas que no necesariamente siguen la pauta de los procesos sociopolíticos que acontecen en el país.

Siguiendo a Claudio Lomnitz (2001) los procesos político regionales o locales constituyen parte de un ritual de negociación entre gobernantes y gobernados. Los ciudadanos adquieren una particular opinión del quehacer público local a partir de la evaluación que hacen respecto del desempeño de sus gobernantes municipales; de las políticas públicas municipales; y del carisma de sus dirigentes locales en la región, la que se expresa mediante el voto, aunque no de manera exclusiva, ya que también existen inercias, costumbres y tradiciones de participación cívica política, que no necesariamente se expresan en las urnas.

3.1 Modernización política en un sistema político autoritario

Durante el periodo que va de 1940 a 1970 el sistema político en la entidad contaba aún con un enorme prestigio a causa del auge industrial logrado gracias a la política de industrialización sustitutiva de importaciones y apoyado en una extensiva intervención estatal³. Esta modernización económica y política en la entidad mexiquense se logró gracias al impulso del gobierno federal. El gobierno estatal también resultó un actor importante de este auge industrial gracias a las fuertes inversiones en infraestructura, así como estímulos en la política fiscal, crediticia y de inversión pública en beneficio del capital. A dicho proceso se le denomina la industrialización inducida. En los años cuarenta se impulsó a las empresas dedicadas a los sectores tradicionales como la textil, papel, alimentos y bebidas. En los sesenta, ya existía la presencia de la gran industria automotriz, química y empresas productoras de partes de plástico, lo que se ve potenciado con la creación de parques industriales como el corredor Toluca-Lerma, y en los

³ Como es sabido, el proceso de modernización económica y política en el Estado de México se inició desde los años cincuenta impulsados por el grupo de políticos en torno al exgobernador Isidro Fabela. Como parte de la consolidación económica dicho grupo se planteó transformar la economía tradicional o rural por una industrial. Para tal fin se instrumentaron políticas impositivas favorables, tales como la exención de impuestos sobre la renta, importación, ingresos y exportaciones, en ocasiones hasta por treinta años. Ya para 1970 la entidad había ocupado el segundo lugar con mayor producción industrial (Arreola, 1985).

setentas el de Cuautitlán Izcalli. Para los años noventa el interés industrial se concentra en el fomento a las exportaciones, el estímulo a la inversión privada y la captación de mayores flujos de inversión extranjera directa, así como apoyos selectivos a las actividades de industria, comercio, turismo, entre otros (Arciniega, 2006). Este impulso económico se expresó también en un apoyo decidido de las masas a las autoridades en el terreno político (Ortiz, 1997). Como resultado de lo anterior los gobiernos en la entidad ganaron una fama de emprendedores y modernizadores⁴.

Desde los años cincuenta, en el Estado de México, se logra conformar y consolidar el *Grupo Atlacomulco* en la entidad, en las regiones y en las localidades gracias a la red de relaciones políticas verticales que lograron las cabezas de dicho grupo de políticos emprendedores (Morales, 1989). Dicho grupo se abocó a la tarea de lograr la modernización económica y política de la entidad, lo que les permitió contar con una identidad política, ideológica y familiar (Arreola, 1985). Como ilustración de la voluntad para modernizar a la entidad, Isidro Fabela⁵, fundador del grupo, instrumentó medidas que contemplaban la exención de impuestos a las empresas dispuestas a invertir en la entidad hasta por 10 o 15 años⁶ (Fabela, 1946: 59). Al mismo tiempo, logró una cierta autonomía económica con respecto al poder federal, ya que, de acuerdo con Álvaro Arreola, se trata de una: "*entidad que no requiere del apoyo incondicional del gobierno central para continuar su desarrollo económico*" (Arreola, 1985). De este modo el poder local-regional dependerá de las relaciones e intereses políticos y económicos que se

⁴ El dinámico desarrollo económico tuvo, en contraparte, espacios de desequilibrio territorial y social de los "beneficios". Muchos grupos sociales fueron excluidos de la modernidad que se vivía en la entidad: campesinos, colonos, pobladores autóctonos, indígenas, migrantes, entre otros. La modernización económica significó la centralización de las industrias y la población.

⁵ Puede destacarse algunas de sus iniciativas como iniciadoras del auge industrial de la entidad, entre las que se puede mencionar: Proyectos de Ley: Ley de Protección a la Nueva Industria; Ley de Protección a las Nuevas Construcciones y Reconstrucción y Obras de Irrigación; Ley de Protección a las Siembras, Nuevas Plantaciones y Cultivos de Árboles Frutales, de Ornamento y Floricultura; Ley de Protección a los Centros de Turismo". (Fabela, 1946: 57-58)

⁶ Por ejemplo, respecto a la propuesta de Ley de Protección a la Nueva Industria, el exgobernador, Fabela consideraba que: "como su nombre lo indica tiene por objeto atraer nuevos capitales y por lo tanto nuevas fuentes de producción, de riquezas y de trabajo, a las que se les conceden diversas prerrogativas por un número determinado de años, de acuerdo con el capital invertido y número de trabajadores que empleen, y las cuales inyectan indirectamente economía por las diferentes compras de materia prima que hacen dentro del Estado y los pagos semanarios de salario a sus trabajadores" (Fabela, 1946: 59).

tengan con el llamado "Grupo Atlacomulco". Así las regiones y municipios, con mayor desarrollo urbano industrial y agropecuario serán aquellas cuyas "*élites locales*" guarden buenas relaciones e intereses con dicho grupo, siempre y cuando formen parte de la *red social*.⁷

La modernización política, que se propuso dicho grupo permitió el funcionamiento de un orden jurídico y político estable, lo cual propició: la concentración política administrativa gracias a la estabilidad del personal político; lograr la "impermeabilidad" en relación a nuevos elementos; la centralización y permanencia en el poder y la acumulación de cargos públicos. Esa concentración económica-política condujo a la entidad hacia un proceso de modernización que afectó de manera desigual a las diversas regiones y municipios.

Desde entonces se le impuso a los ayuntamientos y distritos político locales una cultura política según la cual las autoridades y representantes locales eran designados o impuestos de manera vertical desde el gobierno estatal hacia los municipios. Para tal fin se sirvió de intermediarios políticos o caciques. El proceso anterior no se efectuó sin confrontaciones entre el poder federal y el gobierno estatal, así como también entre la administración tradicional y funcionarios con sistemas más dinámicos de administración local y regional (Arreola, 1985).

A pesar de la relativa autonomía del gobierno estatal, respecto del centro del país, en ocasiones enfrenta la preponderancia de los poderes federales ejecutivo y legislativo, misma que se deja sentir en la designación de gobernadores, diputados federales y funcionarios estatales, así como en todos los órdenes administrativos lo que ocasiona tensiones entre el ámbito estatal y federal.

De tal modo que en la entidad deben considerarse dos centros, en el marco federal: 1.- el centro administrativo federal, pero también 2.- el centro político que tiene como vértice la dirigencia del PRI nacional. A nivel estatal rige el centro estatal o "Grupo Atlacomulco" con sus dos vertientes: administrativa y política. Ambos centros se encuentran continuamente con etapas de encuentros y

⁷ Se entiende por *red*, a la interrelación de grupos sociales vinculados por intereses económicos, políticos, sociales o culturales.

desencuentros (Arreola, 1985). Este ejercicio vertical del poder se ejerce desde el Ejecutivo y Legislativo. Si bien el segundo guarda una relación de subordinación respecto al primero, aunque los legisladores cumplen con un importante papel regional y local como gestores sociales desde donde se refuerza al sistema político mediante las prácticas de clientelismo político⁸ (Morales, 1988).

El grupo Atlacomulco se sirvió del corporativismo para apuntalar el proceso de desarrollo económico. Philippe Schmitter define el corporativismo en los siguientes términos al señala que es:

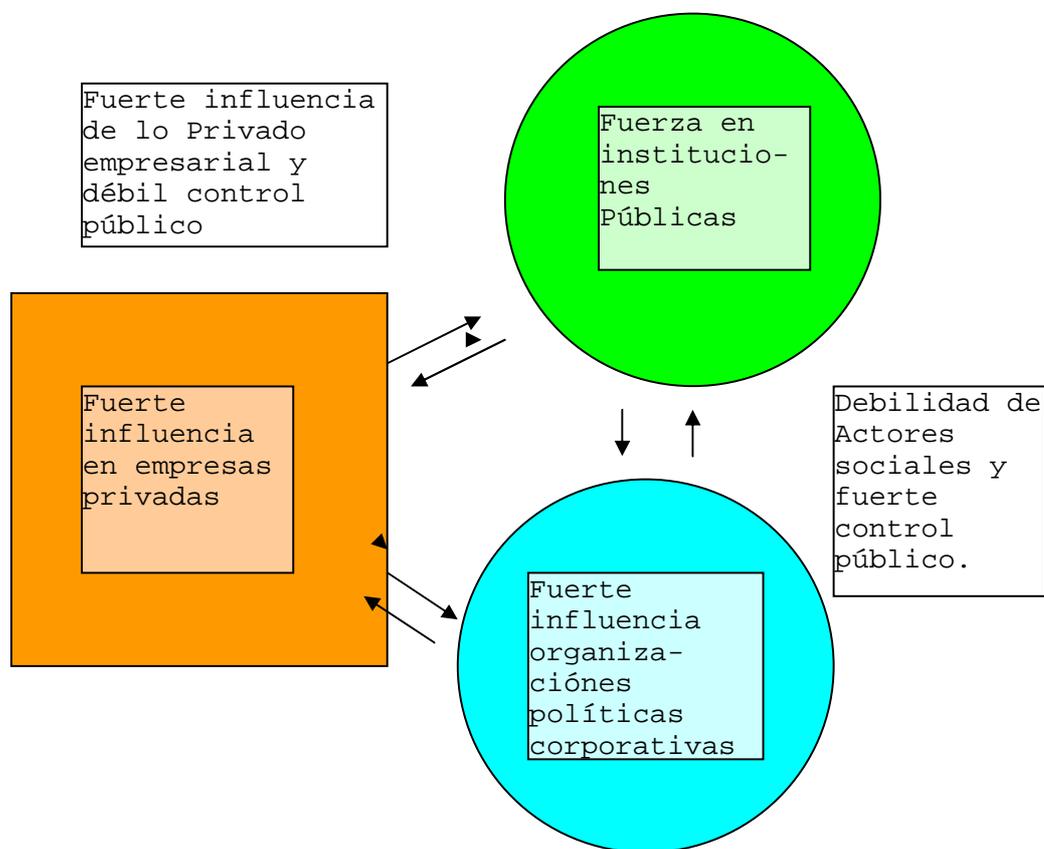
“...útil considerar al corporativismo como un sistema de representación de intereses y/o de actitudes, un particular arreglo institucional típico-ideal para vincular los intereses organizados en asociaciones de la sociedad civil con las estructuras decisionales del Estado y a las que se ha concedido un deliberado monopolio representativo de las respectivas categorías a cambio de observar ciertos controles sobre la selección de sus dirigentes y la articulación de demandas y apoyos” (Schmitter, 1987: 17).

El grupo Atlacomulco permitió la estabilidad de las instituciones encargadas de lograr el desarrollo económico y político, en tanto que las agrupaciones corporativas absorbieron el conjunto de contradicciones políticas y sociales que se originaban tras los dinámicos cambios socioeconómicos.

El corporativismo juega parte de un complejo juego de equilibrios entre instituciones políticas en sus instancias federales, estatales y regionales, empresas privadas y estatales, así como para las organizaciones gremiales. Las decisiones se definen de acuerdo a la correlación de fuerzas entre los diversos actores en la arena política y según la diferente coyuntura política o económica en curso (Véase esquema 1). Esa complejidad la podemos visualizar en el siguiente esquema:

⁸ Ya en trabajos de antropólogos norteamericanos como Oscar Lewis habían señalado que los gobiernos municipales eran controlados por el gobernador en turno (Lewis, 1956). En el mismo sentido Pablo González Casanova en “La Democracia en México”, considera el papel subordinado de los municipios en lo económico y en lo político (González, 1965).

ESQUEMA 1 IMPORTANCIA DEL CORPORATIVISMO



Fuente: Elaboración Propia

El esquema anterior muestra la compleja interrelación que guardan las instituciones promotoras del desarrollo económico y las instancias políticas con las organizaciones y liderazgos sindicales, al mismo tiempo muestra la importancia que guarda aún el corporativismo para el sistema político⁹. El corporativismo, inducido por el gobierno estatal, permite el funcionamiento de una institucionalidad, mediante la cuál los obreros reciben a cambio ciertas concesiones: mejoras laborales, seguridad social, capacitación, crédito para vivienda; y otros servicios públicos, a cambio de lealtad y obediencia a las directrices de sus dirigentes. Pero también expresa la estabilidad y seguridad de

las empresas privadas, en la medida en que permite los canales de negociación y representación en los momentos de negociación salarial entre obreros y empresarios. Esos mecanismos de control son renegociados y reconstituidos durante los procesos electorales, como parte de los rituales de negociación señalados por Claudio Lomnitz¹⁰ (Lomnitz, 2000).

El mismo Isidro Fabela contribuyó a fundar la Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de México (COCEM) para distanciarse de otros líderes sindicales comprometido con el poder central, como era el caso del poderoso líder sindical Fidel Velásquez, quien fungiera durante cinco décadas como secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y para “moralizar al movimiento obrero” asignó a Manuel Martínez Orta como líder de la COCEM. Sin embargo, a finales de los sesenta, lejos de lograr la democratización sindical, dichas agrupaciones se habían convertido en cacicazgos sindicales (Maldonado, 2006 en Gaceta 13 <http://www.cmq.edu.mx>) Lo anterior generó un sistema de control corporativo impulsado por el gobierno en los niveles: federal, estatal, regional y municipal.

Alain Touraine (1988), sociólogo francés, explica este modelo de control político como un proceso de hiperpolitización de lo social. Y con ello se refiere a cómo, en países subdesarrollados, es el Estado el principal promotor de la política en un proceso que va de “arriba hacia a bajo”; el gobierno crea al partido y el partido crea a las organizaciones gremiales¹¹. Nos referimos al control que ejercía el otrora partido del gobierno el PRI (Partido Revolucionario Institucional) hacia las organizaciones gremiales que lo integran: la CTM (Confederación de Trabajadores Mexicanos), la CNC (Confederación Nacional Campesina) y la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares).

La estructura del PRI es de por sí vertical. Hay grandes coincidencias en la estructura que soporta a los partidos políticos que operan en la región. PAN, PRI y

⁹ Después de los años ochentas, con las políticas neoliberales y el retiro del estado, día a día los gobiernos desconocen las conquistas laborales ocasionando fisuras en el pacto social a partir de la ruptura gradual en la relación estado-trabajadores ocasionando una desinstitucionalización y un proceso de desocialización.

¹⁰ Desde luego el esquema debe ubicarse en los años cincuentas a los setentas y además aclarar que únicamente se refiere al contexto nacional y estatal.

¹¹ Ver Touraine, A (1987) “Actores Sociales y Sistema Político en América Latina”, Editorial PREAL, Chile.

PRD cuentan con Comités Directivos: Nacional, Estatal, Regional y Municipal. Su estructura orgánico-funcional está constituida por direcciones y subdirecciones según los lineamientos de cada partido, para atender asuntos específicos: desarrollo político, finanzas, entre muchos otros.

Los comités distritales y municipales constituyen el elemento que permite articular y movilizar, local y regionalmente, los recursos políticos en cada municipio. Los comités distritales operan, en los hechos, como una instancia regional de planeación de las campañas. En el PRI las decisiones más importantes se toman en reuniones regionales en las que participan los consejeros políticos, máximos líderes regionales representantes de los municipios del distrito XX, en este caso¹².

Antes de los años noventa la representación política al interior del PRI era definida, en muchos casos, por cuotas de poder dentro del sistema corporativista a través de los líderes sindicales. La cúpula del partido asignaba una determinada proporción de posiciones políticas a cada sector: campesino, obrero y popular. La regla, no escrita, para designar a los candidatos consistía en que bajo la influencia del centro o de algún líder político, en “última instancia”, el aspirante era designado por “dedazo” y los sectores obedecían la línea del partido. La disciplina política de las bases era parte de la cultura político partidista en el PRI si bien los sectores pugnaban entre sí por conseguir posiciones. Del mismo modo, al interior de cada organización se ha dado una lucha por el control y la dirección de los principales puestos. En estas pugnas los representantes de los campesinos han tendido a ser desplazados, inicialmente, por obreros corporativizados, como el caso de Cuautitlán México, los que a su vez han sido desplazados por profesionistas o por políticos de carrera, como es el caso de Tecamac o Tultitlán¹³.

¹² Se trata de ex presidentes municipales, ex diputados o ex senadores locales o federales que ya hicieron carrera política y que por su experiencia en los procesos electorales y en el manejo de las reglas del juego político son considerados como consejeros políticos. En el distrito XX al máximo jerarca será el líder sindical, Leonel Domínguez Rivero, de quien se hablará más adelante.

¹³ En municipios grandes y con un desarrollo económico dinámico como Tultitlán, Tecamac y Cuautitlán México este desplazamiento ocurrió entre los setenta y los ochenta. A partir de los ochenta las organizaciones sindicales influían en la designación de los diputados, presidentes municipales y regidores. Apenas en las noventa dichas influencias decayeron. En municipios con mediano desarrollo económico como

Con el tiempo se hizo necesario, en el país, la creación de instancias gremiales paralelas, ligadas principalmente a la maquila, entre ellas las siguientes: Central Regional de Obreros y Campesinos (CROC); o la Unión General Obrera y Campesina de México (UGOCCM). En el Estado de México, varios sindicatos se encuentran ligados a este sector, por ejemplo en la CTM se encuentra el Sindicato de Trabajadores de la Industria Metalúrgica y Similares del Estado de México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz, Partes y Refacciones Plásticas y Similares de la República Mexicana.

Un lugar destacado lo tienen: la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC), miembro de la FROT (Federación Renovadora de Obreros y Trabajadores), el Sindicato de Trabajadores de la Confección, Limpieza, Manufactura de la Ropa en el Estado de México. Así mismo cuentan con presencia la FOM (Federación Obrera de México) a través del Sindicato de Trabajadores de la Industria Transformadora del Metal, Plástico y de Aparatos Eléctricos, Similares y Conexos del Estado de México.

La mayoría de sindicatos, creados después de los años cincuentas, mantienen la misma estructura, política y procedimientos internos. Un secretario general único para todas las empresas; un asesor sindical diferente por cada empresa; comités seccionales o comité ejecutivos locales en cada empresa (secretario general, secretario del trabajo, secretario de organización, secretario de actas y secretario tesorero). De acuerdo con Rosa Silvia Arciniega, los sindicatos de la entidad tienen un “...carácter de *“institución familiar”* (*dirigentes que heredan el cargo después de conflictos interfamiliares*). Asimismo, resaltan sus vínculos con el poder político (*dirigentes con diputaciones locales y federales*). Los periodos de gestión de los altos funcionarios sindicales son por tiempo indefinido y ya llevan décadas en los cargos” (Arciniega, 2005: 9). En otras palabras las dirigencias sindicales se caracterizan por la antidemocracia.

Se trata de sindicatos tradicionales en la medida en que han renunciado a intervenir en la gestión del proceso de trabajo y en la incorporación de nuevas

Zumpango, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Coyotepec, Tultepec dicho desplazamiento se prologó hasta los noventa. Pero en municipios rurales como Huehuetoca, Hueyoxtla, Jaltenco, y Nextlalpan aún tienen cierta

tecnologías, únicamente son informados, y su gestión no se refleja en el mejoramiento de la calidad de vida y trabajo de sus afiliados. Por otra parte los contratos colectivos de trabajo han transformado el ámbito de la producción en un espacio exclusivo de la empresa, pero no en uno de negociación y concertación ni con trabajadores ni con sindicatos. Por ejemplo, los contratos colectivos brindan garantías a la flexibilidad, mediante la cual la empresa puede modificar las condiciones de trabajo (horarios, cargas de trabajo, y cualquier cambio que consideren necesario) o bien con la indefinición escrita de determinada normatividad laboral (Arciniega, 2005). En resumen, la flexibilidad ha sido implantada con el consentimiento de las organizaciones sindicales.

Para lograr ese proceso de modernización, sin fuertes interferencias sociopolíticas, y al mismo tiempo garantizar la lealtad de las masas populares, el gobierno federal y estatal apostaron por refuncionalizar a los agentes de intermediación política: a los líderes sindicales transformados en verdaderos caciques, vía el reforzamiento de las agrupaciones corporativas, a cambio éstos obtuvieron poder económico y político, así como impunidad. El proceso de modernización se logró en virtud de un proceso contradictorio, pero efectivo, ya que, por una parte, el gobierno estatal --bajo el liderazgo de Hank González-- fomentó la industrialización y urbanización de la zona; por la otra, logró el control político gracias al apoyo brindado por nuevas agrupaciones sindicales corporativas alternativas a las que ya existían. A cambio, sus dirigentes obtendrían del sistema político el antidemocrático sistema recursos como las cuotas de poder que les permitían postular a sus dirigentes a puestos de representación popular en los municipios bajo su influencia. Por su parte, los gobiernos en turno permitieron, facilitaron o toleraron la existencia de prácticas tradicionales y autoritarias de poder, de tipo caciquil, siempre y cuando se encuentren subordinados al gobierno en turno. Sin que ello significara democratizar los procesos electorales.

3.2 La creación del municipio de Cuautitlán Izcalli y surgimiento del liderazgo regional (1980-1988)

presencia los representantes campesinos.

El proceso de modernización de las instituciones económicas, políticas y sociales, en la región Zumpango, adquiere toda su expresión a principios de los años setenta durante el gobierno estatal del profesor Hank González, uno de los periodos de mayor apogeo económico y político del grupo Atlacomulco, y coincide con la creación del municipio número 120, de Nezahualcoyotl y 121, de Cuautitlán Izcalli¹⁴.

El corredor urbano e industrial de Cuautitlán Izcalli, ubicado a un costado de la carretera México-Querétaro, acarreará un costo económico y político en la región Zumpango¹⁵.

1. Si bien el fomento industrial impulsado por el gobierno estatal resultó la piedra de toque para el repunte de la economía en la zona, potenciando, por una parte, el corredor industrial de Cuautitlán Izcalli con la instalación de todo tipo de industrias, una de las más importantes es la armadora de autos *FORD* o bien la productora de llantas *Goodyear Oxo*. Al mismo tiempo actuó como mecanismo disruptor del orden social ya que con las industrias comenzó a fortalecerse el sindicalismo que recurrió al recurso de la huelga como mecanismo de presión.
2. En las zonas urbanas surgieron dos procesos de urbanización, los asentamientos humanos planificados como en Cuautitlán Izcalli o no planificados, como los asentamientos espontáneos en la zona conurbada en terrenos federales o ejidales. Lo anterior solucionó algunos problemas demográficos y urbanos, al reforzar la redistribución de la población que se concentraba anómalamente en los municipios de esta zona. Pero ocasionó problemas no esperados al incrementarse la demanda de servicios públicos

¹⁴ En su creación se puso en marcha modernos mecanismos institucionales de planeación urbana. Al mismo tiempo se trató de un ejemplo de: industrialización, urbanización y coordinación interinstitucional.

¹⁵ Habría que recordar que la planeación urbana de Cuautitlán Izcalli se orientó hacia la población urbana de clase media, en particular a familiar de obreros y empleados que se encontraban afiliados a alguna organización gremial y que cotizaban en el ISSTE o IMSS ya que adquirieron sus casa vía un crédito por parte de INFONAVIT. La mayoría de viviendas son unidades con casas con espacios muy reducidos, son viviendas económicas. Aunque también existen zonas residenciales, éstas son viviendas económicas para una clase media.

que los ayuntamientos locales no se encontraban en condiciones de atender¹⁶.

3. En las zonas rurales resultaron expropiadas las tierras de ejidos de varios municipios, principalmente de Cuautitlán de Romero Rubio, Tultitlán o Tultepec, para la creación del nuevo municipio lo cual ocasionó conflictos sociales entre ejidatarios, autoridades e instituciones estatales y municipales.¹⁷

Para enfrentar las tensiones, en el terreno político y social, a propósito del recién creado municipio de Cuautitlán Izcalli, el gobierno local requirió de la ampliación de redes políticas regionales con el propósito de mantener un férreo control político en los municipios colindantes.¹⁸

3.3 Reclutamiento de la élite regional

El dinámico desarrollo urbano e industrial, del corredor industrial de Cuautitlán Izcalli, requirió de intermediarios políticos capaces de lograr el control laboral y político de los ciudadanos de la zona noreste de la entidad. Para tal fin Hank González, en su calidad de gobernador del Estado de México en ese entonces, utilizó los servicios de líderes sindicales como agentes del cambio.

De acuerdo con Salvador Maldonado, investigador del Colegio de Michoacán, para los años sesenta, en el Estado de México, destacan los líderes sindicales: "...los hermanos Antonio y Jesús García Lovera, Gregorio Velásquez, Manuel Martínez Orta (fallecido en 1963), Jesús Moreno Jiménez y los hermanos Abel y Leonel Domínguez Rivero" (Maldonado, 2002: 8, en Gaceta 13 <http://www.cmq.edu.mx>).

¹⁶ En realidad ya existía un proceso ininterrumpido de modernización urbana desde los años cincuenta, pero aumentaron desde los setenta vía fraccionamientos y viviendas de interés social. Junto a la política de urbanización planificada de Cuautitlán Izcalli el gobierno toleró los asentamientos irregulares en terrenos antes dedicados para los cultivos ocasionando la urbanización hormiga sobre terrenos ejidales, provocando problemas relacionados con la tenencia del suelo.

¹⁷ En primera instancia estos esfuerzos mejoraron la imagen del gobernador Hank González como modernizador exitoso. Sin embargo para los municipios y ejidatarios afectados los beneficios serían reducidos.

¹⁸ Los gobiernos priístas pudieron asimilar el embate de los nuevos habitantes, además de practicar viejas y nuevas formas de control político, como fue el neocorporativismo, es decir, cooptar en la estructura priísta a los nuevos líderes urbanos en las filas de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

En la zona noreste del Estado de México varios líderes sindicales han mantenido el control gremial y político electoral; desde los años setenta y sobre todo en los ochenta. Ellos eran quienes imponían a los candidatos políticos en los municipios cercanos ampliando y reforzando sus influencias y poder político como líderes sindicales. Uno de ellos, Axell Ramírez en la zona de Cuautitlán Izcalli quien representa los intereses de los transportistas en dicho municipio; otros dirigentes importantes lo fueron Rafael Tobar y Juan Monroy, en Cuautitlán México y Tultitlán, otrora poderosos líderes sindicales representante de trabajadores de la empresa GOODYEAR OXO, --que además de llantas producía bandas y productos de hule para uso automotriz-- afiliados a la CTM con oficinas en Cuautitlán México; y por último, los casos de los hermanos Abel y Leonel Domínguez Rivero, el segundo, figura como secretario general de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC).

La presencia política de los tres líderes provenía de los nexos con el grupo Atlacomulco mediante el apadrinamiento de Hank González --- en ese tiempo cabeza visible del grupo Atlacomulco---, en las bodas de Axell Ramírez, líder transportista y de Abel Domínguez, cuñado de Axell. Observamos la refuncionalización de formas tradicionales de hacer la política, sustentadas en la creación de redes económicas, políticas y socioculturales, pero cuyo fin apunta hacia la modernización económica regional (Véase cuadro 1).

Cuadro 1 CONSTITUCIÓN DE REDES: ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIOCULTURALES				
DIMENSIONES	RED ECONÓMICA	RED POLÍTICA	RED SOCIAL	RED CULTURAL
RELACIÓN CON OTRAS REDES	Relación de Alianza con la CTM	PRI: NACIONAL Y ESTATAL	Relación familiar con Hank González	Relación familiar con vecinos
ORGANIZACIÓN	Confederación de Trabajadores y Campesinos (C.T.C.)	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Relación con Axel, líder sindical de Oxo en Tultitlán.	Relación familiar
MECANISMOS CORPORATIVOS	Afiliación: obligaciones (marchar, votar, cuotas) y derechos	Promoción del voto, afiliación, y participación electoral	Cooptación de líderes reales o morales.	Relación familiar
INFLUENCIA EN ORGANIZACIONES	Influencia en la elección de representantes ejidales(planillas): CNC,	Influencia en el control de puestos en instancias electorales locales	Captación y manipulación de delegados municipales.	Influencia con maestros o con directores.
INFLUENCIA EN INSTITUCIONES	Sindicatos y la amenaza de huelga	MUNICIPIO, delegados Municipales, representantes Ejidales, representación en IFE,	Familiares y amigos en puestos de representación popular	

Fuente: Propia.

El líder camionero Axell Ramírez consolida en el poder local, a partir de la urbanización de Cuautitlán Izcalli, con el control del transporte de camiones de materialistas, utilizados en la construcción de los nuevos fraccionamientos, hasta una red de líneas de pasajeros para transportar diariamente a los cientos miles de nuevos colonos a diversos puntos de la Ciudad de México.

La vida política de Leonel Domínguez guarda un cierto paralelismo con la de Hank González. Los dos se conocieron en la escuela normal de Toluca en los años cuarenta (1941 a 1946); Hank González realizó su carrera política en el magisterio¹⁹, incursionó como empresario y participó en diversos puestos de representación política²⁰ destacando como Presidente Municipal de Toluca en 1966-1957; ocupó el puesto de Director de Gobernación durante el gobierno de Gustavo Baz Prada; Contiene para diputado federal en la legislatura XLIV de 1958-1961; en 1961 es designado Subgerente de Ventad de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) durante el gobierno de Adolfo López Mateos; en 1967 ingresa como empresario en la fábrica Autocar, S.A.; posteriormente adquiere acciones en la empresa dedicada a la elaboración de herramientas, estructuras de acero y grúas viajeras Campos Hermanos; más adelante participa en un negocio familiar la Sociedad Industrial Hermes que forma parte de la fábrica de Autotransportes Mexicana FAMASA; al tiempo que administraba los negocios personales de Isidro Fabela. Por su parte Leonel Domínguez también estudió en la normal mixta de Toluca en el periodo 1941 a 1946 conoció a Carlos Hank González, María Cristina Martínez Orta y a su padre Manuel Martínez Orta; de 1946 en adelante fue trabajador en la fábrica "FARUVIC"; en los años cincuenta ingresa a laborar en la empresa de hilados y tejidos "La Hortensia", como empleado de confianza, ahí se convirtió en secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Hortensia, posteriormente colaboró con Jesús Moreno Jiménez en la COCEM donde colaboró en la creación de

¹⁹ Hank González fue secretario general de la Federación Juvenil y de la delegación XXVII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) entre 1941 y 1946; también fue secretario general de la Delegación Estatal del SENTE; más adelante es Jefe de Escuelas Secundarias y profesionales de la Dirección de Educación Pública y Jefe de Oficina de Juntas de Mejoramiento, Civil y Material de la ciudad de Toluca (Pineda, 2004).

²⁰

Federación de Trabajadores en Zumpango en particular de sindicatos camioneros como el Sindicato único de Trabajadores del Volante y Similares del Estado de México. Leonel fue hábil en la mediación de conflictos laborales y en asesorar a sindicatos de pequeñas empresas. En 1959 es diputado federal suplente y el diputado propietario Daniel Benítez Villalpando. En esos años estrecha su relación con otro dirigente obrero el profesor Manuel Martínez Orta quien lo integra a la Federación de Trabajadores de Tlanepantla. Es electo diputado federal por el Distrito de Tlanepantla para el periodo 1958-1961. En 1965 Leonel es secretario general del sindicato de las líneas México-Zumpango-Apaxco y Sociedad Cooperativa 13 de julio de Tultitlán. Más adelante participó, junto con su hermano Abel Domínguez Rivero y José Luis Moreno en la creación de la Federación de Trabajadores de Atizapán de Zaragoza. Por la relación con Hank González, Leonel fue también diputado local por el Distrito Electoral en Santiago Tianguistenco. Durante el gobierno de Fernández Albarrán participa como diputado federal y también participa como diputado federal durante el gobierno de Hank González.

Como obrero Leonel Domínguez sobresalió, según sus ex compañeros de trabajo, por “la convivencia con los trabajadores en las tabernas y la sencillez con que se mostraba con todos los compañeros” (citado por Maldonado, 2003: 105). Destacó además como intermediario en conflictos laborales de la región razón que le produjo un importante capital político y reconocimiento por parte de dirigentes sindicales de la entidad como la COCEM (Maldonado, 2003)

Los dos personajes coincidieron de nuevo en los años setentas cuando Leonel fue su coordinador de campaña para gobernador de la entidad para el periodo 1969 a 1975. Mientras tanto, Leonel Domínguez rompió con Jesús Moreno y formó su propia central sindical, en 1976, la Confederación de Trabajadores y Campesinos contando con el apoyo decidido de Hank González. Hank fue designado como regente de la Ciudad de México de 1976 a 1982. En 1988 Carlos Salinas lo integra a su equipo de trabajo como Secretario de Turismo y en 1990 es designado secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

En sus inicios, como líder sindical en los años cincuenta, Leonel Domínguez estuvo veinte años dentro de la Confederación Obrera y Campesina del Estado de México (COCEM), apoyado por Manuel Martínez Orta, quien al fallecer en 1963, ocupa el cargo de secretario general Jesús Moreno Jiménez. Moreno y Domínguez, secretario adjunto, hicieron mancuerna en la dirección de dicha central ocupando los puestos de diputado local el otro ocupaba el cargo de diputado federal por el Distrito Electoral de Tlanepantla. Sin embargo, a partir de 1969 se crea un distanciamiento entre los dos líderes, así que Leonel se separó de la influencia política de Moreno Jiménez para luego fundar su propia organización, la Confederación de Trabajadores y Campesinos, aprovechando la cercanía con el profesor Hank González (Pineda, 2004)

En esta etapa, la CTC con el apoyo de Hank González, logra su registro el 18 de abril de 1978, ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, gracias a las facilidades prestadas por el secretario de esa dependencia Pedro Ojeda Paullada, y Gustavo Carbajal Moreno, Subsecretario "A" de la misma secretaría, los dos allegados al ex gobernador mexiquense Jorge Jiménez Cantú y Hank González. Puede destacarse que la CTC fue la última organización nacional reconocida como Confederación²¹. Entre las agrupaciones que la integraron se encuentran la Federación Regional Obrera de Toluca; la Federación Autónoma de Trabajadores de Cuautitlán; la Federación Regional de Obreros y Campesinos de Texcoco; la Federación Regional Ecatepec de Trabajadores. Más adelante se integraron otras federaciones de gremiales: Federación de Trabajadores de Zumpango; Federación Regional de Naucalpan; Federación Regional de Tlanepantla; Federación Democrática de Asociaciones de Cuautitlán Izcalli; Federación de Trabajadores y Campesinos de Nezahualcóyotl; Federación Regional de Atizapán de Zaragoza; Sindicato Agrícola de Trabajadores de la Manufactura, Distribución y Venta de Artículos de Madera de la Ciudad de México; y Sindicato de Trabajadores de la Manufactura, Reparación, Compra y Venta de Artículos de la Industria Automotriz (Casasola, 1990; Maldonado, 2003; Pineda, 2004).

²¹ Desde los años cincuenta, en que se autorizó la Confederación Regional de Obreros y Campesinos, no se había autorizado ninguna otra confederación. La CTC obtuvo su registro en solo dos años entre 1977 y 1978.

Salvador Maldonado sugiere que hubo cuatro razones que influyeron en la creación de la CTC:

- La primera, como retribución de Carlos Hank González a Leonel Domínguez quien había participado como ex coordinador de campaña para gobernador. Se trataba de quedar bien ante la opinión pública por su éxito en la modernización económica a costa de los arreglos políticos informales contruidos mediante la arbitrariedad, corrupción e imposición. En este punto, Leonel expresa en 1991 en un congreso: *“Le atribuyeron la paternidad de esta organización a una gente que en lo personal admito y admiro mucho. Claro, esta central (la CTC) es de Carlos Hank González, que mal nacido hubiera sido, si hoy no reconociera que él fue una persona importante y definitiva en la creación de la CTC”*²² (Maldonado, 2003)
- La segunda, en hacer un contrapeso a las organizaciones obreras independientes como el sindicato de electricistas de la tendencia democrática del Suteram; o la Unidad Obrera Independiente (UOI) de Ricardo Arenas. Al mismo tiempo restarle fuerza a la COCEM y a la CTM en el Estado de México La estrategia gubernamental era sin duda “dividir para vencer”. La CTC con el eslogan de “nuevo sindicalismo” aparecía como parte del esfuerzo democratizador del movimiento democrático.
- La tercera, por el beneficio de los grupos priístas allegado a Hank González quienes se beneficiaban del capital político y económico que significaba contar con la movilización de obreros para las campañas electorales. Las elecciones locales de 1978 fueron las primeras elecciones en donde se dejó sentir el apoyo político de la CTC llevando acarreados. En palabras del propio Leonel: *“Y cuando nos piden gente, yo voy con el Gobernador. (Me dice: ve preparando 5 mil gentes. Los que me diga y va nuestra gente.... Yo estoy ahí, yo veo, yo chécalos. A todos los segundos mandos: ¿a ver cómo estás? ¿cómo esta tu gente? ¿cuántos son? Porque (algunos) no más me dan el avión. (Si) yo no veo a nadie (les pregunto) ¿a ver tu gente? ¡que*

griten! Luego le llamo,.. a mí no me hacen tarugo, no llevaste a nadie. (Y me responden) Sí, no pude Don Leonel' (Pineda, 2004: 113)

- La cuarta, es por la necesidad del sector empresarial del Valle de México en su intento por impulsar la reconversión industrial. Los empresarios apoyaron con 70 millones de pesos a la CTC para desplazar a los sindicatos independientes. En muchas de esas empresas donde había reconversión industrial Hank era socio mayoritario, ahí se requería un cambio de titularidad de sindicatos tradicionales por la nueva CTC “...a la titularidad de contratos que sindicatos independientes habían logrado en empresas en que el exgobernador era accionista o dirigente empresarial en la segunda década de los setenta” (Maldonado, 2002: 8).

Desde sus inicios la nueva central logró el apoyo de trabajadores vía la intimidación obtenida por golpeadores al servicio del líder de la CTC²³. La misma CTM propuso ante el Congreso del Trabajo la expulsión de la CTC debido a utilización de prácticas violentas y a que lo consideraban un sindicato patronal²⁴.

A mediados de los años setenta, Leonel Domínguez es ya el indiscutible secretario general de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (C.T.C.), con sus oficinas centrales en Cuautitlán Izcalli y representaciones en casi todos los municipios de la entidad y en algunas delegaciones del Distrito Federal. Dicha organización se fue extendiendo hacia importantes municipios con importancia económica industrial y urbana, pero también política, tales como: Texcoco, Zumpango, Tlanepantla, Cuautitlán, Ecatepec, Ciudad Nezahatcoyotl, Atizapán y Naucalpan Nezahuatcoyotl, Chalco, etcétera²⁵; en las zonas industriales del

²² Mensaje Sindical. Discurso de inauguración con motivo del evento, *El sindicalismo nuevo ante los retos de la modernidad*, organizado por la CTC en Valle de Bravo, octubre de 1991, Memoria del Encuentro, s/p, (citado por Maldonado, 2003: 113)

²³ Los trabajadores eran abordados y amenazados por golpeadores de la CTC a la hora de la salida en los momentos en que se requería del voto por la titularidad o por el apoyo de la nueva central. En otras ocasiones algunas organizaciones prefirieron adherirse a la nueva central con tal de quitarse el yugo de la COCEM (Pineda, 2004).

²⁴ Después de enfrentamiento entre las dos centrales la CTM logró oque expulsaran a la CTC por seis años, de 1982 a 1988 (Pineda, 3004)

²⁵ Una demostración de fuerza de la CTC se materializó a mediados de 1985 en una reunión nacional de la CTM en el Hotel Maria Isabel Sheraton. La CTC también realizó una reunión en ese lugar y se dio un enfrentamiento entre trabajadores que culminó con varios heridos y la muerte de un trabajador.

Lerma y Toluca, y en el Distrito Federal en zonas como Vallejo y Azcapotzalco. Más que hablar de la influencia de la CTC en la entidad, es Leonel Domínguez quien tiene el control económico corporativo de los trabajadores del campo y de los obreros de la Zona Conurbada de la Ciudad de México (Casasola, 1994). En apariencia, esta organización gremial estaba destinada a hacer contrapeso a la C.T.M., no únicamente en el terreno económico, sino también en el terreno político²⁶. Sin embargo, al igual que la poderosa central, se convirtió en una organización oficialista, con la misma estrategia de captación y control de trabajadores seguida por la CTM, llegando incluso a la utilización de golpeadores²⁷ (Casasola, 1994). Lo que caracteriza a la CTC, filial del PRI, y lo diferencia de otras organizaciones gremiales, son sus métodos coercitivos: aplicación de la fuerza directa, por la utilización de golpeadores, y formas de captación o intimidación sobre los trabajadores y campesinos afiliados. Lo que observamos aquí son las formas en que el sistema político capta las lealtades políticas mediante la reestructuración del corporativismo o más propiamente del neocorporativismo, aunque son medios coercitivos muy autoritarios²⁸.

Con ello se establece el necesario “ritual” del compromiso patrón-cliente con sus subordinados, mediante el cual el líder local recibe apoyo y lealtad política a cambio de la promesa de contribuir a mejorar la situación económica de sus seguidores, en recompensa obtiene, del gobierno estatal y federal, su correspondiente cuota de impunidad (Lomnitz, 2000).

A fines de los años ochenta, en el Estado de México, se sucedieron momentos de desencuentro y fuertes tensiones entre el grupo en el gobierno federal y el Grupo Atlacomulco, como parte de la renovación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Municipal, con consecuencias político-electorales en la

²⁶ Como se sabe una estrategia de control político usado por la C.T.M. consistía en subdividir los grandes sindicatos en agrupaciones sindicales más reducidas pero controladas por dicha central. O bien en una misma fábrica existían varias agrupaciones gremiales afiliadas al P.R.I. tales como la CROM, CTM, o CTC.

²⁷ De acuerdo con algunas de las prácticas políticas de esta central se aproxima mucho a lo que fueron los inicios de la CTM, es decir, utilización de la fuerza, de pistoleros, de mecanismos de filiación y participación obligatoria. entre otras.

²⁸ El término más adecuado que describe a la C.T.C. sea el de neocorporativismo, aunque en los hechos estas “nuevas” formas de control gremial se adaptan más a la frase: “cambiar, para seguir iguales”.

región. En 1978 no hubo oposición en el 76% de municipios mexiquenses, en 92 municipios, de los 121 de la entidad, en ese momento (Arreola, 1985: 21).

Según Álvaro Arreola en 1982 se vinculó la sucesión del gobernador con la sucesión presidencial (Arreola, 1985). El ex presidente José López Portillo quien “...deseaba disminuir la cuota de poder del mismo grupo” apoyó a Alfredo del Mazo²⁹, quien substituiría a Jorge Jiménez Cantú como gobernador mexiquense. Sin embargo, el grupo Atlacomulco no lo consideraba parte del mismo grupo, a pesar de que su padre había sido gobernador y cofundador del mismo (Arreola, 1985:13). Siendo presidente, Miguel de la Madrid, también impulsó a Del Mazo, para intentar controlar y detener la continuidad y concentración del poder por parte del Grupo Atlacomulco, su designación tenía como propósito propiciar un equilibrio de poderes: “*pero, aparece en la escena política como un elemento destinado a equilibrar la inmensa influencia del llamado grupo Atlacomulco, que en la entidad venía ejerciendo la hegemonía y frente a sus concurrentes a nivel nacional había intentado elevar a uno de sus miembros a la presidencia del país: al ex gobernador Hank*” (Morales, 1988). Guardando las apariencias “...el Regente Carlos Hank González, acompañado por funcionarios del Departamento del Distrito Federal, acudió al PRI nacional “a refrendar nuestra militancia”, y definió el acto como una muestra de “*lealtad a mi partido y a nuestro dirigente*” (Uno más uno, 19 de febrero de 1981, citado por Arreola, 1985: 14)

La imposición de Alfredo del Mazo como gobernador mexiquense ocasionó, un enfrentamiento del grupo Atlacomulco con el poder central y un debilitamiento en las redes de poder que se expresaron como tensiones regionales y locales en diversos puntos de todo el Estado de México. En la entidad se comienzan a evidenciar desequilibrios regionales y locales que ponen en entredicho el vigor del sistema político estatal:

“Los conflictos y pugnas entre grupos de todo tipo, por toda clase de intereses, por reclamos de poder local, etcétera, empiezan a agudizarse desde hace poco más de diez años y muestran que la práctica política que no ve más allá de las soluciones coyunturales comienza a resultar estrecha por la amplitud y

²⁹ Alfredo del Mazo González es hijo del exgobernador y fundador del Grupo Atlacomulco, Alfredo del Mazo Vélez (Arreola, 1985)

dimensión de la problemática sociopolítica de la entidad, que se agrava por la profunda crisis económica que atraviesa el país” (Morales, 1988: 60).

Ya como gobernador, Del Mazo, no realizó los cambios que de él se esperaban. Inclusive invitó a colaborar con él, en puestos importantes de su administración, a cercanos colaboradores de Hank González, como: Mario Colín Sánchez, Juan Antonio Muñoz Samayoa, Gustavo Baz Díaz Lombardo y a Humberto Lira Mora.

Para entender la historia política regional, en los municipios próximos al ayuntamiento de Zumpango, es necesario no perder de vista el papel político de Lira Mora, quien había sido diputado federal en el distrito 20 de Zumpango en los años setenta, y tenía aún cierta influencia y contactos con personas influyentes en la región. En 1981, Alfredo del Mazo lo designó Procurador de Justicia del estado, posteriormente Hank González lo nombró director de Gobernación en el Estado de México y cuando Hank fue nombrado Regente del Distrito Federal, fue llamado a dirigir Reclusorios y Centros de Rehabilitación” (Arreola, 1985:16). En 1984 es nombrado Secretario de Gobernación por el estado de México y la persona con capacidad para influir en los procesos electorales locales³⁰.

Con Alfredo del Mazo, se produjeron vacíos de poder en la Región Zumpango. Al perder la fuerza el Grupo Atlacomulco, en la entidad y en la región, se comenzaron a debilitar los lazos de control sobre los grupos y redes de poder real y formal. Este debilitamiento se mostró, por ejemplo, en la relajación de la disciplina en la designación de candidatos para diputados locales.

Esta etapa ha sido ampliamente documentada por especialistas en el tema:

“La designación de Alfredo del Mazo González trajo fuertes crisis en los cacicazgos locales. Los políticos adheridos y beneficiarios del grupo político encabezado por Hank González no dejaron de preocuparse, pues acostumbrados a que las designaciones del PRI fueran motivo de transacción o de acomodo de sus particulares intereses, se alteraron por la designación de un candidato que a primera vista no estaba formalmente vinculado al mismo grupo. Se temió que éste no llegara con los tradicionales compromisos que obligaban a que las posiciones de poder local fuesen motivo de arreglo. Por ejemplo, el día 8 de marzo de 1981 en Zumpango, al final de un mitin del candidato priísta, miembros de la Confederación

³⁰ Humberto Lira era visto como un personaje “tortuoso” porque, como secretario de gobernación, por el Estado de México logra su influencia sobre la base de intrigas y espías (Entrevistado, Zumpango, 2001).

de Trabajadores y Campesinos (CTC) y de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), escenificaron un zafarrancho –que nunca fue investigado– en el que hubo 13 heridos graves y más de 100 obreros golpeados. Se ponían al descubierto las intenciones de ambas centrales de presionar para obtener puestos políticos en una administración que todavía ni se organizaba. Se culpó a los hermanos Abel –ahijado de Hank –y Leonel Domínguez, dirigentes de la CTC, caciques de fuerte poder local en el estado” (Arreola, 1985: 16-17).

Al gobernador Alfredo del Mazo González le estalló además el distanciamiento que ya se había generado entre CTM y CTC: *“le tocó afrontar el costo político de las acciones de gobiernos anteriores, sobre todo el conflicto entre la CTM y la CTC que llevó a la expulsión de ésta del Congreso del Trabajo”* (Maldonado, 2002: 8) La razón principal de su expulsión consistió en la utilización de las acciones de violencia utilizadas por la central dirigida por Domínguez Rivero.

En el municipio de Zumpango ya antes encontramos familiares de apellido Domínguez Rivero como ediles de ese ayuntamiento: Gumersindo Rivero Domínguez, quien duró en su cargo un año, en 1961 a 1962 y Jorge Domínguez Rivero de 1976 a 1978. Leonel Domínguez fue diputado local, por primera ocasión, por el distrito XX en la legislatura XLVII en el periodo 1967 a 1979. En los años ochenta encontramos ediles que tuvieron problemas para concluir su mandato. En 1981 el presidente municipal de Zumpango, Eulogio Aguirre Leonardo, tuvo dificultades para seguir en el gobierno y en su lugar quedó Beatriz Rodríguez Leonardo para concluir como regidora en el periodo 1982 a 1984. En 1985 en las elecciones para diputado local, por el distrito XX de Zumpango, Ramón Coro Zúccoli, era candidato a propietario y Abel Domínguez, hermano de Leonel, quedó como diputado suplente muy a su pesar. *“...Pero éste (Coro Zúccoli) murió en un trágico accidente – nunca esclarecido- 48 horas después de haber rendido su protesta como diputado propietario de la XLVIII legislatura local y Abel Domínguez pasó de inmediato a ocupar su lugar”* (Arreola, 1985:17; Morales, 1988). En 1988, de nuevo Leonel Domínguez es diputado local por el distrito local XX.

Como consecuencia de los reacomodos políticos en la entidad ante las redes de poder regionales, a principios de los ochenta, encontramos una cadena

de conflictos sociales locales en la entidad mexiquense que pueden interpretarse como una cierta pérdida de control del gobernador, Del Mazo, de los hilos políticos en las diferentes regiones.

Para ilustrar lo anterior mencionaremos dos conflictos regionales que dan cuenta del clima de inestabilidad política de esos años. El primero, es la violenta represión a una toma de tierras, a principios de los ochenta en Tesquiquiac. “*En esta localidad los campesinos dirigidos por un antiguo dirigente agrario de la CNC invadieron la propiedad de un español*” (Saúl, 2001). El gobierno respondió con represión hacia los dirigentes campesinos que resultó exagerada a tal grado que unió a la población del municipio así como a las fracciones de los diversos partidos políticos, incluidos los del PRI. En el segundo caso, se trata del conflicto por tierras y agua en el municipio de la ex hacienda de San Antonio Acolman entre 1984 y 1985 que involucró a campesinos del lugar y trabajadores del sindicato Ruta 100³¹. Las comunidades se organizaron y surgió el Frente de Lucha Agua, Tierra y la Libertad (FLATYL)³² que integraba a las 23 comunidades, entre ellas las comunidades de Xometla y San Pedro en Acolman. A fines de los ochenta los campesinos logran quedarse con la ex hacienda y con las tierras. Siempre corrió el rumor de que Hank González era el verdadero propietario de la ex hacienda y de los terrenos (Sánchez, 1988; Puga, et al, 1987).

Algunos analistas interpretaron estos y otros conflictos locales como una consecuencia del rompimiento entre los lazos del grupo Atlacomulco y el Presidente de la República. Más que perder fuerza, el citado Grupo intentó demostrar que aún contaba con la suficiente capacidad para influir en los procesos sociopolíticos. En los hechos se evidenció la fragilidad de los lazos entre el gobernador mexiquense y los líderes locales, en este caso los líderes gremiales

³¹ Hay que recordar que Hank González, siendo regente de la Ciudad de México en el gobierno de José López Portillo, reorganizó el sistema de transporte colectivo de Ruta 100 apoyándose en el líder transportista Ricardo Barco quien organizaba grupos de choque y acciones violentas en contra de otros trabajadores o campesinos opositores.

³² El Frente de Lucha Agua, Tierra y Libertad surgió, a principios de los ochenta, a propósito del intento de Hank González, ex regente capitalino para traer agua de 23 pozos en igual número de comunidades, desde Apan Hidalgo hasta Chiconautla, Estado de México, sin embargo éstas se opusieron y varios de sus líderes son encarcelados por lo que se crea dicho frente. Al problema del agua se le sumaron los conflictos por la tierra en Xometla, Acolman y Tequiquiac.

adheridos al PRI, mediante alguna corporación gremial apuntalada desde los años setenta (Arreola, 1985). Desde nuestro punto de vista se trató de un proceso de reposicionamiento del grupo Atlacomulco en sus zonas de influencia, en otras palabras, los conflictos fueron creados, se trataba de medir las fuerzas con el poder central, de hacerse necesarios, no fueron simplemente casos aislados y fortuitos.

A principios de los ochenta el gobierno hace frente a la crisis fiscal y al déficit de legitimidad para ello emprende un conjunto de reformas institucionales que en lo económico pretendían reducir el gasto público y controlar la inflación; en el terreno político

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid, a principios de los ochenta. se modificaron las formas de gestión municipal con la reforma al artículo 115º Constitucional que acarreará un renovado interés por los gobiernos locales. Los municipios se harían cargo de manejar los recursos para obra pública tales como: predial y registro civil entre otros. En segundo lugar, se crean figuras ciudadanas de gestión de servicios públicos, como los consejos ciudadanos. En tercero, en 1986 se crea el Código Federal Electoral. En cuarto lugar en 1985, con el terremoto, el país se sacude en medio de una crisis social y política que deriva en un aumento de la participación ciudadana.

En Cuautitlán México, más bien tenían influencia política los líderes del sindicato de huleros de la empresa Good Year Oxo, afiliados a la CTM. Como lo señala uno de los entrevistados: "... tenían como líder a Sergio Pérez Tovar y Juan Monroy quienes ejercían el poder corporativo designando a candidatos a puestos de representación popular" (Informante 15, Cuautitlán, 2001)

Durante esta etapa el cacique regional, Leonel Domínguez extiende su grado de influencia más allá de su región aprovechando las coyunturas políticas relacionadas con el proceso de modernización acelerado y en este sentido cumpliendo una de las premisas que se le habían asignado: mantener la paz social en la región y en su área de influencia política laboral mediante el férreo control de la CTC.

Mientras tanto, los municipios de la zona de estudio comenzaron a sentir la presión por los requerimientos de la ampliación de la mancha urbana hacia la zona conurbada de la Ciudad de México lo que significa la irrupción de los nuevos actores en el escenario regional. Por una parte, los gobiernos municipales dan facilidades a las compañías constructoras, agilizando los permisos correspondientes, para establecer fraccionamientos residenciales o viviendas de interés social, aunque por otra parte no atienden con premura la falta de servicios públicos en los asentamientos recién creados y además utilizan mecanismos neocorporativos o de franca cooptación de líderes naturales hacia el PRI. Los nuevos colonos utilizan esquemas participativos de gestión de demandas hacia las autoridades municipales, sin embargo se enfrentan a gobiernos tradicionales que dan soluciones muy parciales a problemas complejos.

El sistema político en este primer periodo es capaz de absorber las tensiones entre: el gobierno estatal y el gobierno central; del gobierno estatal con las regiones; y del gobierno estatal con los municipios conflictivos. Lo anterior se corroboraba, hasta finales de los años ochenta, con el apoyo expresado a través de las urnas en donde prácticamente el P.R.I. salía triunfador en todos los procesos electorales³³. No obstante en algunos municipios comenzaba a presentarse el rechazo hacia las formas autoritarias de dominación municipal y en algunas colonias o barrios había una votación de castigo al PRI o bien abstención en los procesos electorales. Por otra parte al interior del PRI, aún prevalecían las normas escritas y no escritas de comportamiento político de tal forma que había obediencia y lealtades políticas que impedían un divisionismo generalizado.

Después de 1988 se inició una gradual y constante participación política de los ciudadanos locales en la región; proceso que coincide con el declive de la influencia de los líderes sindicales: los hermanos Abel y Leonel Domínguez en Zumpango; Sergio Pérez Tobar, en Cuautitlán México, y Axel Ramírez, en

³³ Lo anterior no significa que los conflictos y tensiones generados por la creación de dicho municipio hayan desaparecido, en realidad las situaciones de conflicto quedaron latentes, ya que algunos conflictos se fueron solucionando sobre la marcha, como en el caso de los conflictos entre los ejidatarios-colonos y municipios, ejidatarios con autoridades agrarias o urbanísticas; colonos con instituciones urbanas-políticas o municipales, etcétera. Por ejemplo ante la expropiación de terrenos ejidales los ejidatarios se ampararon ante la SRA., los

Cuautitlán Izcalli; a los que le seguían otros líderes con influencia más bien en su propio municipio.

3.4 Consolidación-auge del caciquismo regional

La etapa de consolidación del intermediarismo político en la región coincide con la llegada de Leonel Domínguez a la presidencia municipal de Zumpango para el periodo de 1994 a 1996 y en 1995 compite, de nuevo, por la diputación local por el distrito XX.

Durante esta etapa se inician las experiencias de gobiernos estatales y locales de alternancia como producto de la ampliación en las reformas en materia de política electoral que inciden en el marco local. En 1993 a 1994 se reforma el COFIPE, pero la principal reforma local surge en 1996 con la reforma electoral que: crea la figura de consejeros ciudadanos; se separa gobernación de la organización de los procesos electorales; en los estados se permite la figura de diputados de representación proporcional; y la sustitución de las Comisiones Estatales Electorales, en este caso la Comisión Estatal Electoral del Estado de México, por el Instituto Electoral del Estado de México que entre otros asuntos creaba mecanismos de participación ciudadana para organizar el proceso electoral y hacerlos: limpios, transparentes y equitativos.

Después de la segunda mitad de los años ochenta la familia Domínguez (Leonel y Abel Domínguez Rivero) logra la hegemonía regional en el terreno económico y político. Al mismo tiempo, la CTC logró consolidarse como una importante agrupación gremial en todos los municipios conurbados y Leonel Domínguez como indiscutible líder político de la región Zumpango. De acuerdo con Salvador Maldonado, investigador del Colegio de Michoacán, en el Estado de México, Leonel Domínguez “...es el personaje que más cargos ha ocupado en la historia política de la entidad: cuatro veces diputado federal, cuatro más como diputado local y una como presidente municipal” (Maldonado, 2002: 8, en Gaceta 13 <http://www.cmq.edu.mx>). Además de esos cargos, en los noventa, formó parte

ejidatarios “vendieron” o se convirtieron en agencias inmobiliarias “ilegales”; los colonos en asentamientos

integrante del Consejo Político Nacional del PRI y fue uno de los principales dirigentes del Congreso del Trabajo junto a Fidel Velásquez y Leonardo Rodríguez Alcaine, en donde llegó al cargo de vicepresidente.

Domínguez Rivero se encargará de distribuir los recursos económicos y políticos entre la base social, pero regularmente beneficia solamente a unos cuantos. Los beneficiados, un grupo de allegados: familiares, líderes sindicales, profesionistas y políticos locales, constituyeron la nueva base de una estructura piramidal caracterizada por relaciones verticales de subordinación. El dirigente político tiende a monopolizar los canales de acceso de la sociedad local hacia el exterior, pero a su vez, se legitima en la redistribución de recursos estratégicos demandados por la base social.

Una parte de su poder consistió en el control de líneas de autobuses, además de su capacidad de influir en la designación de representantes a puestos de elección popular: “creó y encabezó líneas camioneras que recorren el norte del Estado de México, región en la que hizo fama por quitar y colocar alcaldes en municipios como Zumpango, Teoloyucan y Melchor Ocampo, durante los 80 y principios de los 90” (La Jornada, “Muere dirigente campesino, Leonel Domínguez Rivero”, miércoles 22 de noviembre de 2006). En la industria controló empresas relacionadas con los textiles y auto partes.

Los hermanos Domínguez gestionaron, a finales de los ochenta, dos obras públicas que tendrán una repercusión socio política importante en la región: el proyecto de riego “Los insurgentes” y la instalación de la Unidad Profesional de Zumpango adscrito a la UAEM desde donde influyeron en imponer como coordinador general de la unidad al dentista Sergio Sánchez Galindo quien creó las condiciones para que las contrataciones del personal administrativo de la unidad resultara leal a la familia Domínguez. El coordinador impulsó una especie de “escuela de cuadros” para el grupo y el partido que llega hasta la cooptación de alumnos para incorporarlos como líderes de sectores juveniles (Pineda, 2004). Los hermanos Leonel y Abel Domínguez influyeron decisivamente en el llenado de la presa de Zumpango que pretendía beneficiar a varios de los municipios

irregulares entraron en conflicto con autoridades ejidales y municipales, etcétera.

colindantes: Cuautitlán México, Teoloyucan, Tultepec, Tultitlán, Melchor Ocampo, Zumpango, Huehuetoca, Nextlalpan y Jaltenco, la mayoría integrantes del distrito electoral local XX en donde ambos personajes tienen su influencia política³⁴. El otro proyecto consistió en la localización de las instalaciones de la Unidad de Estudios Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en Zumpango cambiando de las instalaciones del DIF a un antiguo hospital³⁵ a principios de los años noventa. Ambos proyectos modernizadores le ocasionarían una legitimidad política en la región como agentes del cambio³⁶. Leonel Domínguez estilaba realizar las juntas del Comité del PRI en su casa para decidir la terna de precandidatos idóneos.

Como regidor de Zumpango, en el periodo 1994 a 1996, Leonel Domínguez gestionó la construcción de Boulevard en la entrada y salida del municipio; la creación de una unidad habitacional para los trabajadores de la C.T.C. vía INFONAVIT en terrenos ejidales³⁷; también continuó impulsando el proyecto de Riego los Insurgentes. Al tiempo en que fue presidente municipal era, secretario general de la C.T.C., lo cual le restaba tiempo para la gestión municipal. Durante su trienio se aplicó una política de nepotismo ya que impuso a allegados y familiares en muchos puestos del gobierno municipal.

En los ochentas Juan Ramos Arenas, representante de los electricistas, quien había sido presidente municipal de Zumpango en 1979. En 1996 era diputado local del PRI por Zumpango, sin embargo: “...durante el proceso interno del PRI; siendo el candidato de más apoyo, accidentalmente murió en la carretera viniendo de Toluca a Zumpango” (Informante 5, Zumpango, 2000). El deceso quedó jurídicamente como un accidente, aunque en la región había una gran suspicacia al respecto ya que los testigos comentaban que, por la forma en que

³⁴ Sin embargo el agua que provenía del Lago de Guadalupe se encontraba contaminada por las aguas negras, en más de un 70%. A mediados de los noventa las autoridades agrícolas emitieron avisos a los productores de la región para que se abstuvieran de cultivar granos básicos, frutas u hortalizas para consumo humano ya que el líquido contaminado únicamente permitía el cultivo de forrajes como la alfalfa (presidente del comisariado ejidal de Cuautitlán México, 1996)

³⁵ En realidad las autoridades municipales de Tecamac propusieron su construcción en ese municipio. Se trató de un local provisional tanto se buscaba un terreno para la construcción de las instalaciones definitivas.

³⁶ En la dirección de dicho plantel quedó un allegado de Leonel que duró diez años, de 1987 hasta 1997.

³⁷ Información: informantes clave del ejido de San Juan Zitlaltepec.

había quedado el auto en el que viajaba el diputado, era inexplicable que perdiera la vida³⁸.

El poder de decisión de Domínguez Rivero en la designación a representantes a puestos de elección popular se vio disminuida por los cambios en la redistribución promovidos desde las instituciones electorales. En 1995 las autoridades en materia electoral, en la entidad, elaboran una redistribución en la que el distrito 20 de Zumpango pierde Melchor Ocampo y Tultepec que pasan a formar parte del distrito de Cuautitlán México. La redistribución restó capacidad de influencia del cacique regional para continuar influyendo en esos municipios.

Además se puede añadir que durante su gestión Leonel no se encontraba todos los días en el ayuntamiento ya que tenía compromisos como presidente de la CTC, vicepresidente del Congreso del Trabajo y como consejero político del CEN del PRI. Las obras que gestionó no resultaron del agrado de los ciudadanos zumpanguenses ya que se puede decir que su obra de más impacto el “Boulevard” podría calificar su gestión como de “*presidente banquetero*”, es decir obra sin impacto real en la población.

El año de 1996 marcó un momento de cierta debilidad en los mecanismos de control político de Leonel, se le dificultó designar a un candidato para presidente municipal en Zumpango, debido a: el mecanismo de consulta a la base al interior del PRI, que ocasionó que aumentaran el número de aspirantes del PRI ocasionando dificultades para imponer la “disciplina partidista” que se traducía en la designación del candidato; los cambios impuestos por el IFE; y por las interferencias del gobierno estatal, al grado que el en las elecciones triunfó el PRD. Además algunos municipios ya habían quedado enmarcados en otros distritos electorales; debido al rechazo hacia la imposición de candidatos al interior del PRI o por el cambio en el proceso de elección de sus candidatos.

En la percepción de algunos informantes sobre el triunfo del PRD se puede señalar: la carencia de un aspirante a presidente municipal con reconocimiento dentro del PRI y en el municipio; la influencia de Cuauhtémoc Cárdenas en la

³⁸ Habría que recordar aquí la coincidencia cuando, en 1985, Abel Domínguez, candidato suplente para diputado local, ocupó el puesto de diputado al fallecer el candidato propietario en un accidente que le

promoción del voto mexiquense y la visita también del presidente del partido Andrés López Obrador en municipios de la región Zumpango, en especial en la cabecera municipal; y el peso de la falta de obra pública importante en la gestión de Leonel Domínguez que fue interpretada por la clase política, en Toluca, como un desempeño negativo de Leonel como edil de Zumpango.

3.5 Decadencia--erosión de la dominación corporativa

Desde mediados de los años noventa a la fecha, comienza a detectarse en la región de estudio, síntomas de desgaste y de pérdida de eficacia en las tradicionales formas de dominación política, así como un déficit de legitimidad en las instituciones públicas municipales administradas por el PRI y un debilitamiento de los liderazgos locales que habían mantenido el poder y la paz social en la región por más de veinte años. Al mismo tiempo algunos partidos políticos comienzan a ganar espacios en las urnas, enfrentando toda suerte de tácticas por parte del PRI para seguir conservando sus espacios en las administraciones municipales. En otras palabras los actores sociopolíticos, viejos y nuevos, se vieron forzados a cambiar al ritmo de los cambios socioeconómicos y políticos, del país, de la entidad y de la región.

En la fase de decadencia de la dominación tradicional el cacique es el único y principal dirigente de la organización política, quien legitima su poder en el antiguo liderazgo apuntalado económica e ideológicamente. Pero ahora, la deslegitimación y la fracturación de la estructura caciquil se fundan en la creciente diferenciación de su base social, así como en el desmedido enriquecimiento económico de la cúpula y la exagerada centralización del poder formal e informal que reserva para sí (Leyva, 1983).

Las políticas de ajuste instrumentadas por los gobiernos neoliberales desde Miguel de la Madrid y continuada por los demás gobiernos neoliberales, con la idea de solucionar la crisis fiscal del estado, lo que trajo el control de la inflación, pero también el desempleo. Las grandes centrales como la CTM o la CTC fueron incapaces de contener las medidas monetaristas que apenas iniciaban. Al mismo

arrebató la vida.

tiempo el tradicional control sobre los trabajadores mediante las centrales corporativas comenzó a erosionarse, en parte debido al quiebre de muchas empresas lo que agudizó el problema del desempleo. En el sector público también sufrió el despido de empleados de empresas estatales o paraestatales que habían pasado por una etapa de liquidación o reducción de sus funciones. Lo anterior coincide con un proceso de desinstitucionalización seguido de una fase de desocialización por los efectos en el seno de las familias de los trabajadores que veían muy lejos al otrora pacto social entre el Estado y los trabajadores.

A mediados de los años noventa coinciden tres procesos que explican la erosión en los mecanismos tradicionales de dominación política en la región Zumpango: la repercusión de la crisis económica de 1994-95; la modernización y democratización de los procesos político electorales lo que ocasionaba un aumento en la competencia política de los partidos políticos acompañada de un incremento en la participación ciudadana; y sobre todo por el desgaste en las formas de dominación políticas. En el proceso electoral de la ciudad de México para elegir al jefe de gobierno resultó victorioso Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD y en el año 2000 se vive por primera ocasión la experiencia de la alternancia en el país con el triunfo de Vicente Fox por el PAN.

Respecto a la crisis financiera de 1995, ésta azotó a todo el país, y la región Zumpango no fue la excepción, sus consecuencias: el desempleo y deterioro de la calidad de vida de la población. Por años la salida natural a la escasez de trabajo consistía en acudir hacia los corredores industriales establecidos en Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Tlanepantla, Atizapán, Tecamac o Tultitlán. Sin embargo con las crisis económicas de 1982, 1987 y sobre todo la de 1994-95 ocasionó que muchas fábricas cerraran, incluyendo las empresas de influencia de la CTM, y la CTC. Al mismo tiempo la mancha urbana continuó avanzando sobre los municipios conurbados ocasionando con la llegada de nuevos habitantes un aumento en la demanda de empleos en la región Zumpango. El índice de desempleo abierto en el país antes de la crisis de fines de 1994 era de menos del 4%, tanto en hombres como mujeres: *“A partir de 1995, las tasas aumentaron hasta duplicarse (con un promedio de 6.2% en 1995), y*

comenzaron a bajar rápidamente en 1996. Para el primer mes de 1998, la tasa de desempleo abierto fue de 3.6%, comparable a los niveles alcanzados antes de la crisis” (Parker, características del desempleo urbano, Op cit)

Contra esa tendencia, durante la década de los noventa la actividad maquiladora en el Estado de México atravesó por un proceso de expansión, incrementándose el número de establecimientos, de trabajadores y el valor agregado, llegando a alcanzar en el 2000 su mayor auge con 58 empresas y 13, 828 trabajadores. Fue hasta el periodo de enero de 2001 a octubre de 2005 cuando se observa un escenario de crisis con la contracción de estas variables ya que el empleo se redujo en 79.1%, mientras que el número de establecimientos descendió en 55.3%, en octubre de 2005 se presentó el cierre de 32 establecimientos y la desaparición de 10,941 empleos (Arciniegas, 2005) En el periodo de 1977 a 2004 cerca del 85% de la población ocupada recibió remuneraciones por debajo de cinco salarios mínimos, aunque los datos municipales, de donde se recluta preferentemente la mano de obra industrial, reportan ingresos que no traspasan los dos salarios mínimos³⁹.

Una opción para los desempleados del Estado de México son las migraciones a Estados Unidos, un fenómeno de nuevo tipo registrado en una entidad que venía fungiendo como receptora de fuerza de trabajo según CONAPO y el INEGI. De acuerdo a la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF) apenas el 2.8%, 342 mil mexiquenses, del total de mexicanos que viven en los Estados Unidos son originarios del Estado de México. Aproximadamente unos 16 mil mexiquenses van a Estados Unidos a buscar trabajo, y unos 14 mil regresan de ese país después de haber trabajado o buscado trabajo y el 4% de los mexicanos devueltos son residentes de esa entidad (Cordera, “Pobreza, empleo y recesión, los retos más exigentes de México para tener viabilidad”, Gaceta de Ciencias Sociales y Humanidades de El Colegio Mexiquense, No 13, enero-febrero, 2002, www.cm.edu.mx).

Para el nuevo modelo económico en la era de la mundialización únicamente le son indispensables empresas que se encuentren en la punta de

³⁹ Según la monografía de Oztocotepec, 2003,p. 80. (Arciniegas, 2005)

lanza de nuevo orden de la sociedad de la información, empresas con tecnología de punta, con procesos de trabajo sustentados en la flexibilización de la fuerza laboral. De tal forma que las empresas más atrasadas entran en una etapa de obsolescencia debido a la falta de crédito oficial que le impide modernizar la tecnología para mantenerse al ritmo de las empresas de avanzada como la automotriz o la biotecnología.

El segundo proceso consiste en que la institución encargada de organizar el proceso electoral se separa de gobernación en 1996 y con ello los procesos electorales se hacen más transparentes al tiempo en que aumenta la participación ciudadana y decrece la abstención; y con respecto a los procesos locales se puede destacar que se permite la figura de diputados de representación proporcional lo que permitió a la, antes oposición, ocupar algunas diputaciones por esta vía. Lo anterior significó que los ciudadanos comenzaran a confiar en el proceso electoral así como también permitió a los nuevos diputados locales adquirir experiencia en actividades legislativas, al tiempo que les proporcionó mayor certidumbre para continuar participando en los procesos electorales por venir.

Respecto al último proceso, tenemos un eclipsamiento de los principales líderes políticos de la región y con ello de las formas de control corporativo y neocaciquil. Este es el caso en Cuautitlán México, a la muerte de Rafael Pérez Tovar, le sucede como secretario general Gonzálo Ugalde, quien no logra el poder de su antecesor debido a la pérdida de eficacia de la CTM, en tanto, medio de control político. Con el fallecimiento de Pérez Tovar: “*se desmoronó la estructura vieja del PRI*” (Ex presidente municipal, PRI, 2000) Y es que con anterioridad una gran cantidad de trabajadores de la empresa vivían en el municipio de Cuautitlán México. El 23 de abril de 2001, los representantes de la empresa Goodyear Oxo anunciaron el cierre definitivo de la empresa argumentando altos costos de operación –incluido el contrato ley – y baja productividad por lo que indemnizó a mil, 559 trabajadores de la llantera representados por Gonzálo Ugalde líder de la CTM (Zúñiga, David y Castañeda, Ma del Socorro, “*Definitivo, el cierre en Tultitlán de la Goodyear Oxo*”, Política, La Jornada, 24 de abril 2001).

A los 79 años de edad, el 18 de noviembre de 2006, murió Leonel Domínguez Rivero, dirigente nacional y fundador de la C.T.C., a causa de una insuficiencia cardíaca. Sus hijos también participan en la política, así María Eugenia Domínguez Rex, funge como regidora en Cuautitlán, y su hijo Raúl Domínguez Rex, diputado local. (Jiménez, Rebeca “Velan en rancho restos de líder de la CTC”, El Universal, 19 de noviembre de 2006; *“Con la muerte de mi papá se pierde a una de las últimas grandes figuras de la lucha sindical en México”, declaró María Eugenia Domínguez Rex* (Pineda, Noemí, La Jornada, “Leonel Domínguez, gran figura sindical”, 22 noviembre 2006:). La dirigencia de la CTC abrió la disputa entre Fernando García Cuevas y Abel Domínguez Rivero. (Jiménez, Rebeca “Velan en rancho restos de líder de la CTC”, El Universal, 19 de noviembre de 2006). La muerte de Leonel Domínguez Rivero en 2006 ocasionó un hueco de poder que difícilmente será ocupado por algún otro político de la región.

Leonel fue el político mexicano que más veces ha ocupado puestos de representación popular: presidente municipal de Zumpango; diputado local por el distrito XX de Zumpango y diputado local por siete ocasiones; vicepresidente del Congreso del Trabajo; miembro del Consejo político del CEN del PRI a nivel nacional, entre otros cargos.

Encontramos que a la par que se existen evidencias de un desgaste en esas formas tradicionales de poder, sustentadas en el caciquismo y en la reproducción de una cultura política autoritaria, verificamos una pérdida gradual de su influencia en la designación de candidatos a puestos de elección popular, de modo que los procesos político electorales se hacen más transparentes y al mismo tiempo, los partidos de oposición comienzan a convertirse en una opción real, de este modo evidenciamos un cambio hacia una cultura política más democrática.

3.6 Percepciones sobre la influencia del cacique en la región

La percepción de los entrevistados respecto a la manera en que se designaba o se elegía a los líderes van desde situaciones en las que una sola

persona toma la decisión, hasta instancias como los consejos partidistas en donde un grupo más o menos reducido, pero con legitimidad y consenso adopta el fallo respecto a que persona representará a la institución política en determinada contienda electoral⁴⁰.

Los testimonios de los entrevistados nos permiten corroborar los cambios o continuidades en los procedimientos de selección de candidatos o coadyuvando en la formación de liderazgos. En Leonel Domínguez recaían las decisiones políticas. Controlaba tanto el Consejo Político de su partido como las instituciones electorales y sociales; imponía delgados municipales, presidentes del comisariado ejidal (en su calidad de líder de una agrupación que incluyó campesinos), presidentes municipales así como diputados locales o federales. Destacó por su capacidad para involucrarse con los grupos políticos locales, ya sea de manera personal o mediante sus colaboradores, allegados, familiares, compadres y amigos.

García y Parra, al referirse a este tipo de formas de control políticas utilizada por Leonel Domínguez, explican que como parte de la estructura de dominación ha establecido dos sistemas sustentados en una red de relaciones de intercambio: vertical y horizontal. Los de tipo vertical los utiliza para reclutar a los nuevos integrantes del grupo “...pues en este tipo de relación el capital y el poder fluyen de arriba hacia abajo, y de la base hacia arriba fluye el trabajo y la lealtad. Es decir, es una relación desigual y asimétrica” (García-Parra, 1999: 76-77); mientras que los de tipo horizontal, se establecen con parientes, amigos, colegas o los que son vistos como iguales, de manera que:

“...le permiten ejercer el control sobre “su espacio” y por ende delegar, en algunos de sus parientes o servidores más fieles, puestos estratégicos para que supervisen desde diferentes puntos las diversas manifestaciones que está presentando la sociedad; en donde los bienes, información y servicios forman la base de las relaciones horizontales.” (García-Parra, 1999: 76-77)

La Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC), de la que Leonel Domínguez era secretario general operaba bajo el esquema de control vertical

⁴⁰ Los consejos políticos regionales son las instancias que evalúan y califican los méritos de los precandidatos, de acuerdo con reglas previamente establecidas en el PRI.

sobre sus agremiados. Contaba con mucha presencia en la región, y en la mayoría de los municipios mexiquenses industrializados conurbados al Distrito Federal. En los últimos diez años la CTC ha ido perdiendo la influencia política que antes tenía. Según el entrevistado I, ex presidente municipal PRI, *“...para entender los procesos políticos a nivel de Zumpango...cuenta mucho ese proceso de arreglo interno, de quién sucedería en el siguiente proceso electoral municipal”* (Informante 4, Zumpango, 2001). El permite la lucha por el poder local, pero con un estilo muy personal de control. *“...deja que los que quieren participen en política...”*(Informante 4, Zumpango, 2001). Leonel no apoya a ningún aspirante de manera contundente, no tiene favoritos, más bien tiene allegados que se encuentran en competencia por tratar de lograr el apoyo del líder. Da apoyo a todos los aspirantes haciéndolos creer que son los elegidos, lo cuál ocasiona una lucha y rivalidad entre ellos por el favor de Leonel. Los principales atributos que busca en sus colaboradores son: contar con bases sociales; desarrollar trabajo político; y honestidad en manejo del dinero. Al final se inclinaba por quien tuviera méritos a costa del desgaste político entre los competidores. Por encima de todo, aprecia la lealtad que es premiada o sancionada en el momento oportuno, tal como lo evidencia el siguiente caso.

En el Instituto Federal Electoral (IFE), trata de infiltrar a personas de su confianza en puestos importantes en la estructura de la institución electoral, y ya, desde ahí, manipular el proceso electoral a su favor. Un exfuncionario del IEEM, describe muy bien los mecanismos de control utilizados por el cacique: *“incorpora a sus allegados al interior de la estructura del Instituto Electoral”; “...presionar a los vocales, tratar de imponer a los presidentes de la mesa directiva de casilla, utilizando desde coacciones, tratando de sobornar a la gente, hasta amenazas, intimidación, golpes, despidos de los espacios laborales”* (Informante 5, Zumpango, 2000). De esta forma en dicha institución *“se protegen los intereses del cacique y de la clase con la que mantiene relaciones e intercambios”* (García-Parra, 1999: 65).

Cuando los resultados electorales no le favorecían acudía al chantaje, amenazas y al fraude electoral. En las elecciones municipales de 1996 que

favorecieron al PRD *“...una vez que el PRI observó las cifras de manera clara y había perdido la elección, a través de su representante, Adrián Domínguez, familiar de Leonel Domínguez, ofreció una cantidad importante al instituto (a Gerardo Ambríz, vocal ejecutivo de la junta municipal) para cambiar los resultados, y de no ser así, la amenaza contra su vida”* (Informante 5, Zumpango, 2000).

En el caso de Apaxco, había la influencia de los líderes del sindicato, aunque con el visto bueno de Leonel Domínguez, como lo apunta un entrevistado: *“...el sector obrero – que antes de la quiebra técnica de cementos Apaxco y despido masivo, era quien dominaba el escenario político en Apaxco”* (Informante 15, Apaxco, 2001). Ser líder del sindicato significaba la posibilidad de acceder al puesto de presidente municipal: *“Dentro de estos tres sectores, había líneas, siempre desde arriba le decían al sindicato: oye vienen las elecciones. Yo propongo que el secretario general, que era generalmente quien iba hacia la presidencia, sea el candidato del PRI para la presidencia...”* Informante 16, Apaxco, 2001). El proceso de designación culminaba con la supervisión y aprobación del líder regional: *“Ya ahí, entre ellos, hacían sus enjuagues, palomeaban desde halla arriba, por supuesto, con la venia del señor Leonel Domínguez, y bueno elegía al presidente municipal de aquí, de Apaxco”* (Informante 16, Apaxco, 2001). Un entrevistado, ejemplifica la manera en que el cacique toma el control del consejo político para influir en la designación de candidatos a cargos de representación popular son decididos, por alguna persona y no por un consejo político: *“...pero muchas veces el consejo político es manejado por una sola persona la cual decide donde queda uno y donde queda el otro, quien se va y quien se queda...”* (Informante 17, Zumpango, 2000). En Tultitlán, otrora enclave priísta, un entrevistado señala como los candidatos eran designados por el comité del PRI municipal y el Consejo Político de dicho partido. la designación se daba por “dedazo”: *“...la política era una conformación de agrupaciones donde un solo grupo reducido, esencialmente de aquí del centro de Tultitlán, era el que siempre había ostentado el poder y sólo pasa de unas manos a otras”* (Informante 15, Cuautitlán, 2000). Resulta pertinente la diferencia señalada

por el entrevistado respecto a que los beneficiados eran oriundos, principalmente, de la cabecera municipal.

En Tultepec el poder político real se había concentrado en unas cuantas familias quienes eran líderes camioneros como: Solano, Viques, Urbán, entre otras, con el visto bueno de Leonel Domínguez. “Anteriormente los dueños de líneas de autobuses tenían mucha influencia política” (Informante 14 Tultepec, 2000) Sin embargo, las cooperativas de camioneros dejaron de ser una garantía en prestaciones a sus afiliados cuando éstas se comenzaron a dividir, y por lo tanto se debilitaron, como lo señala un informante “...ellos dan cartas de recomendación para que los familiares de los choferes puedan entrar a trabajar al ayuntamiento...” (Informante 13, Tultepec, Militante del PRI, 2000). Dicho panorama imperó hasta los años noventa en que se generó un vacío de poder por malas decisiones en la administración municipal.

Un entrevistado consideró que anteriormente los procesos electorales eran poco creíbles, así un líder local designaba a sus candidatos: “*básicamente por dedazo, la votación era un circo*” (Informante 18, Presidente municipal. Tequixquiac, PAN, 2001) Pero también considera que la diferencia ahora radica en que los procesos electorales son más limpios: “*Actualmente la población tiene confianza en las elecciones...Ahora cada partido elige sus candidatos y son elegidos a través del voto del pueblo. Sí, ha habido un avance*” (Informante 18, Presidente municipal, Tequixquiac, PAN, 2001).

En Cuautitlán México un entrevistado brindó testimonio sobre el surgimiento de una nueva clase política, que invita a otros políticos panistas con experiencia para reforzar la administración municipal: “...*Prudencio Cano (presidente municipal 1996-2000) que en su momento recibió apoyos. Pero a su vez él apoyó Tultitlán (en el 2000)*” (Asesor de Cuautitlán México, PAN, 2000). Los nuevos grupos panistas utilizan estrategias de clientelismo político como se estilaba en el PRI: “...*se entregan despensas, se hacen festividades, se les dan a los niños juguetes, porque en ese momento va a ser útil y te va a dar votos*” (Informante 19, Cuautitlán, PAN, 2000).

También en el caso del PRD un pequeño grupo, influye formalmente en las elecciones en la designación de candidatos a puestos de elección popular. En Nextlalpan, las decisiones se toman en la coordinadora regional con cabeza en Zumpango: *“Ahí nos reunimos quienes de alguna manera tienen la representatividad en cada municipio y tomamos decisiones en el ámbito regional en ámbito municipal”* (Informante, 20, PRD, 2001).

Un funcionario del comité municipal, en Melchor Ocampo, aclaró que la manera en como se ejercía el poder era mediante la designación: *“En la política del PRI se elegía antes con dedazo, en donde se decía tu vas porque vas, a costa de los que fuera”* (Informante 21, Melchor, PRD, 2000). Lo anterior muestra la manera la influencia política que concentraban algunos líderes sindicales hace unos veinte años, en tanto que, a mediados de los años noventa, comienzan a existir prácticas más participativas del ejercicio de la política.

Es innegable que en muchos municipios Leonel Domínguez mantuvo su influencia, no igual a la que poseía a principios de los años ochenta, ya que fue declinando su anterior capacidad de imponer candidatos de su partido en los municipios de su influencia. En otros nunca tuvo una fuerte incidencia como lo relata uno de los informantes en Cuautitlán México donde la alternancia política era, en parte, gracias al declive del líder, en palabras de un entrevistado: *“Con la muerte de Pérez Tovar se desmoronó la estructura vieja del PRI”* (Informante, 22, Melchor, PRI, 2000). En Melchor Ocampo, algunos informantes reconocen la influencia de otro líder con fuerza en ese municipio: *“Aquí en el municipio de Melchor Ocampo hay una persona priísta que es quien parte el queso. Que la tienen catalogada como lo máximo, se llama Isidro Rodríguez”* (Informante 21, Melchor, PRD, 2001).

A propósito del triunfo del PAN, en Tequixquiac en el año 2000, Leonel Domínguez continuó tomando decisiones. *“aunque ya no son determinantes”* (Informante 18, Tequixquiac, PAN, 2001). Por otra parte Leonel apoyó al diputado local, Donis, por el PRI, originario de Tequixquiac para diputado federal. Con lo que mantiene a algún representante de los diferentes municipios incrementando su red de dominación regional: *“...es por ello que mete a una gente de*

Tequixquiac, debido a la reticencia de la gente a vincularse con Leonel Domínguez' (Informante 23, Tequixquiac, PRD 2001)

Según los funcionarios de partidos políticos entrevistados la influencia de Leonel fue disminuyendo y en algunos lugares surgieron formas alternativas de dominación. En cambio, en Tultepec, la percepción de uno de los entrevistados es de añoranza de un líder fuerte, así: *"En realidad lo que hace falta aquí es que Leonel tenga de nuevo la fuerza que antes tenía, ya que había certidumbre en los procesos políticos, ahora no. Ya nadie quiere ser candidato".... "...todos se han desdibujado, si les menciona el nombre de Domínguez o Abel Domínguez al pueblo, nadie los conoce. Le preguntamos a diez personas y no los conocen. Es imposible no conocerlos cuando antes eran importantes,...conocer al cura, al doctor de cabecera y al líder de la región era de ley...Ahora no conocen al gobernador del estado"* (Informante 13, Tultepec, PRI, 2000). En el mismo municipio otro entrevistado confirma que: *"Anteriormente había líderes como Leonel que eran los que imponían a los candidatos, pero ahora Tultepec, pertenece a otro distrito electoral"* (Informante 14, Tultepec, PRD, 2001). En Tultitlán, señala otro informante: *"Anteriormente la dirigencia sindical de la sección 124 de la CTM tenía mucha influencia política"* (Informante 24, Tultitlán PAN, 2000). En Tecamac, uno de los entrevistados señala que Leonel Domínguez ya no tiene mucha influencia, pero añade que en su lugar han surgido líderes como el ex presidente municipal del PAN (Dr. Urbina) que hace las veces de un nuevo liderazgo que lo acerca mucho a un neo cacique" (Informante 25, Tecamac, PRD, 2001).

Para el caso de Cuautitlán México, en los noventa, ya no existe la influencia de líderes como Sergio Pérez de la CTM aún existen otros dirigentes: *"En el caso de Cuautitlán aunque la influencia estaba, pero como ya no existe ese líder, ya estábamos más sueltos, es decir, ya no había tanta ascendencia en el sector obrero como es la CTM de los huleros. Ya no existió esa influencia, pero bueno siguen existiendo algunos líderes como Axel García Aguilera que es un líder camionero y así algunos otros que se van identificando y van agarrando su fuerza.*

Pero de alguna manera y a tenemos la oportunidad de tener, es a libertad de decir bueno, hoy si podemos participar” (Informante 22, Melchor Ocampo, 20001).

En conclusión, el proceso de modernización económico y político en la región, a partir de los años setentas, adoptó una modalidad contradictoria. Por una parte, en su empeño por lograr la modernización de la región, vía la creación del corredor industrial de Cuautitlán Izcalli, el gobierno estatal, con Hank González a la cabeza del grupo Atlacomulco, hecho mano del neocorporativismo con la Confederación de Trabajadores y Campesinos, refuncionalizando formas autoritarias de poder regional y, al mismo tiempo, otorgándoles privilegios económicos y políticos a ciertos líderes sindicales que recayeron en Leonel Domínguez Rivero quien actúo el papel de cacique regional en el escenario político. En segundo lugar, en el terreno político, la nueva estructura de dominación, centralizada por dicho líder, tendrá como una de sus funciones, mantener la paz social e inhibir los procesos democráticos en los municipios bajo su influencia; para tal fin utilizó métodos de coerción sobre las bases sindicales y ciudadanos como por ejemplo: golpeadores; o bien, imponiendo a candidatos a puestos de representación popular; o la práctica del fraude electoral tanto en las fábricas y talleres, municipios o ejidos. Una práctica común consistió en la imposición y vigilancia personal de sus allegados (familiares y amigos) en los mandos de control en sindicatos, municipios, agencias municipales y funcionarios en instituciones públicas. Sin embargo, en la etapa de dominación del cacique, caracterizada como de decadencia, coinciden dos elementos en la erosión del poder regional: el primero, en el espectro económico, el retiro del Estado de la economía, la crisis económica de 1994-1995 y la secuela de inflación y desempleo en la región que incidió en la pérdida de importancia económica de algunas industrias y sus sindicatos; y el segundo, las reformas institucionales, como la reforma política de 1991 y 1996 que incide en procesos electorales más transparentes; en la recuperación de la confianza de los ciudadanos para participar en procesos electorales, incluso en procesos pos electorales; y en la llegada de nuevos actores sociales a la región ajenos a las formas tradicionales de control político.

CAPÍTULO 4 ELECCIONES Y CULTURA POLÍTICA EN LA REGIÓN ZUMPANGO

El propósito de este apartado consistirá en analizar los cambios en las preferencias políticas y electorales por parte del electorado de los catorce municipios estudiados a partir de la revisión de la estadística electoral oficial. Uno de los espacios en los que se hace evidente la pérdida de control político en la región Zumpango, por parte de los grupos de poder locales, lo encontramos en los procesos políticos electorales municipales y ello se expresa en la pérdida de votos para el PRI. Lo anterior tiene su explicación en varias causas: el desgaste de viejas prácticas políticas fincadas en la imposición de candidatos a puestos de representación popular; la creación de reglas del juego más transparentes; la llegada de nuevos actores sociales a la región a consecuencia de procesos de urbanización muy específicos de cada municipio. El resultado es la creación de mejores condiciones para la competencia político electoral lo que permitió la alternancia política en casi todos los municipios estudiados.

Trataremos de corroborar el supuesto que afirma que en municipios con mayor desarrollo económico (en particular, en municipios modernos y transicionales) habría una tendencia hacia un proceso de consolidación de una cultura política democrática. En cambio, en aquellos con menos desarrollo económico (tradicionales) habría más reticencia hacia los cambios políticos electorales.

4.1 El estado de México, el “laboratorio de las elecciones federales”

Los procesos electorales dan cuenta de la manera en que la población de la entidad más poblada del país y con mayor número de electores, capta los cambios en los procesos socioeconómicos y políticos en México, y expresa sus preferencias electorales mediante el voto en las urnas.

El hecho de que los comicios mexiquenses se efectúen en la víspera de los comicios federales, ha hecho que sean considerados por los analistas como un adelanto o como un “laboratorio”, de lo que serán las elecciones tanto en el Distrito

Federal, dadas las similitudes de desarrollo industrial-urbano y de comportamiento político-electoral.

Este fenómeno se observó en los comicios locales de 1991, que antecedieron a los federales de ese mismo año; en la elección local de 1993 que anticipó tendencias para las elecciones federales de 1994; la de 1996 en el Estado de México que hacía previsible un posible triunfo del PRD en las primeras elecciones para elegir Jefe de Gobierno en el DF en 1997; los resultados de los comicios locales de 1999 ya auguraban una competencia cerrada para el 2000. Las elecciones mexiquenses del 9 de marzo de 2003 pudieron anticipar la pérdida de interés de los ciudadanos por acudir en las urnas, fenómeno que se repitió en las elecciones intermedias de 2003 y 2009 en las que la abstención llegó al 60%.

4.1.1 Las elecciones presidenciales de 1988 y 2000, su impacto en las elecciones locales en el Estado de México

Las elecciones presidenciales de 1988 marcaron cambios profundos en la cultura política en el Estado de México. Al igual que en el Distrito Federal, y en el estado de Michoacán, la política de alianzas entre PARM, PSUM, PVE, PST, PPS y CD entre otros, agrupados en torno a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, demostró su eficacia ya que el Frente Democrático Nacional (FDN) registró una de las votaciones más altas en la historia de los comicios mexiquenses como fuerza opositora, 1 millón, 198 mil,137 votos, a nivel estatal que representaron el 48.39% contra el 28.4% del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien resultó el gran perdedor de esas jornadas electorales, y el 15.1% del Partido Acción Nacional (PAN). De acuerdo con Arturo Warman (1988), la campaña presidencial de 1988 logró que los campesinos, que por lo regular otorgan su voto leal al PRI (“voto verde”), modificaran su preferencia en esa ocasión.

El candidato del FDN no ganó la Presidencia de la República, ya que carecía de organización y fuerza para la defensa del voto, sin embargo, el cambio ya estaba hecho y muchos ciudadanos cambiaron su percepción respecto a la participación política, pasando de la apatía hacia las elecciones a una mayor

participación en las urnas y una mayor conciencia sobre la necesidad de limpiar y transparentar las elecciones ante la prevalencia de prácticas de fraude electoral muy arraigadas como las conocidas coloquialmente como “carrusel”, “operación tamal”, “compra de voto”, el “ratón loco”, entrega de despensas el día de elecciones, sustitución de urnas previamente llenadas, acarreo, etcétera. Lo anterior se encontraba vinculado con una tradicional desconfianza de los ciudadanos en los procesos electorales que se expresaba en la frase: “*para que voto si de todos modos gana el PRI*” y que se evidenciaba en porcentajes de abstención mayores al 60%.

Como en otras entidades federativas y en otras regiones del Estado de México, en la región Zumpango las transformaciones y preferencias del voto tuvieron su despertar con las elecciones presidenciales de 1988 al propiciarse cambios en la cultura cívico-política del electorado que se reflejaron en una fuerte reacción ciudadana en contra del fraude, en cambios en las preferencias electorales, así como en el deseo de transformación de una cultura autoritaria por una cultura política más democrática.

Ya en el poder, el priísta Carlos Salinas de Gortari impulsó diversas medidas tendientes a recuperar la legitimidad perdida en aquellas elecciones en las que se “cayó el sistema”, según palabras del entonces secretario de Gobernación, Manuel Barlett. La medida más significativa la constituyó la creación del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), instancia abocada a llevar programas sociales a colonias populares y comunidades campesinas e indígenas con mayor pobreza.

Los procesos que explican el cambio de los mexiquenses hacia una cultura política democrática son los siguientes: El primero es el impacto de la crisis económica de mediados de los años noventa; el segundo es el desgaste en las formas tradicionales de poder, sustentadas en el caciquismo y en la reproducción de una cultura política autoritaria, verificándose una pérdida gradual de la influencia los caciques locales en la designación de candidatos a puestos de elección popular; el tercero es la diversificación de opciones partidistas que, al convertirse en una opción real, dieron razón de ser a la alternancia, a la sana

competencia entre los partidos políticos y al consecuente incremento de la participación del electorado en las urnas; el cuarto la movilización ciudadana contra el fraude electoral impulsada por los partidos políticos; y quinto, las denuncias que estos hicieron sobre la utilización de recursos públicos incluyendo los provenientes del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), con la supuesta finalidad de inducir al voto a favor del PRI que ya experimentaba una fuerte pérdida de legitimidad (Dresser, 1992), lo que ponía en entredicho el "contubernio PRI-Gobierno".

También resultó decisivo el papel desempeñado por las instituciones encargadas de la organización de los procesos electorales: el Instituto Federal Electoral (IFE), y el Instituto Estatal Electoral del Estado de México (IEEM), las que a partir de los años noventa hicieron un esfuerzo considerable por hacer más transparentes los procesos político electorales a fin de crear mayor certidumbre y confianza en los resultados de las votaciones logrando dirimir así las controversias que se generan durante el desarrollo de los comicios cuando los procesos electorales eran organizados por la Secretaría de Gobernación, en el Estado de México a través de la Comisión Estatal Electoral favoreciendo al partido del Estado. Un caso muy significativo de lo anterior es que en las elecciones de 1993 para elegir gobernador de la entidad, Emilio Chuayfetz firmaba la credencial de elector en su calidad de presidente del IFE, pero al mismo tiempo, él era el candidato para gobernador de la entidad. Como resultado de tratarse de un candidato con experiencia, con una campaña importante, con propaganda en los medios de comunicación, así como el resultado del efecto Pronasol, dicho candidato resultó triunfador y con el mayor número de votos históricos en ese tipo de procesos electorales.

Influyó positivamente en el ánimo ciudadano el impulso dado por las autoridades electorales a los nuevos instrumentos encaminado a proporcionarle mayor credibilidad al proceso electoral, tales como las reformas a la Ley de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales del Estado de México (LOPPEM), entre ellas la sustitución de la Secretaría Técnica por la Secretaría General; la participación dentro de la estructura de la Comisión Estatal Electoral

de los Comisionados Ciudadanos; la redistribución local que pasó de 34 a 40 circunscripciones de mayoría y la promoción de la presencia de observadores extranjeros¹.

Para la recuperación de la credibilidad de los ciudadanos en los comicios fueron determinantes un padrón confiable y un exitoso programa de foto credencialización, ya que la entidad sería la primera en utilizar la nueva mica o credencial electoral.

Aunque en el Estado de México el PRI perdió presencia en el electorado en los comicios de 1988, sin embargo, en las contiendas locales subsecuentes, tanto para la renovación de ayuntamientos, congreso local y gobernador, el Revolucionario Institucional recuperó sus votaciones históricas, al conseguir más del 50% de la votación estatal (Véase cuadro 1).

En tanto que entre 1990 y 1993 el PAN consolidó su posición como segunda fuerza política en el estado con porcentajes que fluctúan entre el 15 y el 17% (Véase cuadro 1). A partir de 2006 continúa como segunda fuerza y fue el gran beneficiario de la campaña presidencial de 2000, principalmente a causa del llamado “efecto Fox”, que por primera vez ganó un panista a nombre de la “Alianza por el cambio” alcanzando cerca del 40% de votos. En las elecciones subsecuentes (2003 y 2005) decae para retornar a la tercera posición en 2006 (Véase cuadro 1).

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), a un año de creado, tuvo oportunidad de participar por primera vez en las elecciones mexiquenses de 1990, pero no logró capitalizar positivamente el fervor cardenista, por lo que en elecciones federales y locales posteriores a 1988 se ubicó como tercera fuerza electoral con alrededor del 15% de la votación estatal. En 1993 obtuvo su votación más baja que fue del 8.06%, pero a partir de 2000 ha visto incrementar progresivamente su porcentaje de votación estatal hasta alcanzar el 24.25% en los comicios para la renovación de Gobernador de 2005 en coalición con el PT. Asimismo, desde el 2000 se ha ido cerrando paulatinamente la distancia en

¹ La Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México (LOPPEM), que entró en vigor el 18 de enero de 1975, mantuvo vigente la Comisión Estatal Electoral y estuvo vigente hasta el 14 de noviembre de 1993. En las elecciones de 1993 aparece la figura de los Consejeros Ciudadanos en todos los órganos que formaban la Comisión Estatal Electoral (IEEM, 2007)

votación entre el PAN y el PRD. En 2006 se posicionó como segunda fuerza con más del 30% de la votación estatal como consecuencia del “fenómeno Andrés Manuel López Obrador” (Véase cuadro 1).

Cuadro 1 Resultados electorales en el estado de México, 1988-2006 (frecuencias relativas)				
Tipo de elección	1ª Fuerza política	2ª Fuerza política	3ª Fuerza Política	Votos Válidos
Presidente	FDN	PRI	PAN	
1988*	48.39%	28.4%	15.3%	2,476,003
Dip. Federales	PRI	FDN	PAN	
1988*	31.4%	29.6%	17.0%	2, 280,988
Ayuntamientos	PRI	PAN	PRD	
1990**	53.1%	15.1%	13.9%	1,533,988
Dip. Locales	PRI	PAN	PRD	
1990	54.5%	17.1%	15.7%	1,534,314
Dip. Federales	PRI	PAN	PRD	
1991	50.7%	15.8%	9.8%	3,173,960
Gobernador	PRI	PAN	PRD	
1993	58.32%	16.53%	8.06%	3,389,408
Diputados Locales	PRI	PAN	PRD	
1993	58.60%	16.54%	12.29%	2,678,841
Ayuntamientos	PRI	PAN	PRD	
1996	38.31%	30.13%	19.76%	1,130,981
Diputados locales	PRI	PAN	PRD	
1996	37.26%	30.17%	21.59%	2,770,033
Gobernador	PRI	PAN-PVEM	PRD-PT	
1999	42.44%	35.46%	21.99%	3,231,716
Diputados locales	PAN	PRI	PRD	
2000	38.08%	33.07%	20.46%	4,859,938
Ayuntamientos	PAN	PRI	PRD	
2000	38.00%	33.62%	20.17%	4,831,002
Diputados locales	APT (PRI-PVEM)	PAN	PRD	
2003	34.82%	28.67%	23.75%	3,378,978
Ayuntamientos	APT (PRI-PVEM)	PAN	PRD	
2003	34.2%	28.5%	24%	3,369,026
Gobernador	Alianza por México	PAN-Convergencia	Unidos para ganar	
2005	47.57%	24.73%	24.25%	3,786,929
Diputado Local	Alianza por México	Por el Bien de Todos PRD	PAN	
2006	31.8%	31.2%	26.%	3,758,220
Ayuntamiento	Alianza por México	Por el Bien de Todos PRD	PAN	
2006	33.2%	30.0%	25.7%	3,772,696

Fuente: *Para los porcentajes de votos para diputados federales y presidente se consultó la Comisión Federal Electoral. Desde 1999 se puso en vigor el Código Electoral del estado de México y con él se creó el INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**Para los porcentajes de gobernador, diputados locales y ayuntamientos se consultó la Comisión Estatal Electoral. Resultados del Cómputo de la elección distrital de Gobernador 2005: Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)

A partir de 1996 se observa mayor competitividad en las elecciones mexiquenses, lo que le significó al PRI mantenerse como primera fuerza electoral pero con porcentajes menores que en el pasado. Del 58.60% que el PRI obtuvo en la elección de diputados locales de 1993 bajó al 33.07% en la elección del 2000. Después de este año no ha logrado obtener los porcentajes de votación que tenía en el pasado, ni aún coaligado con el PVEM en la “Alianza para Todos” (Véase cuadro 1).

En el 2000, el “efecto Fox” llevó al PAN a ubicarse en el primer lugar en número de votos, tanto en las elecciones locales como federales, con poco más del 38% de la votación estatal, desplazando al PRI a la segunda posición. En el 2006 el “fenómeno AMLO” llevó al PRD al segundo sitio en la entidad.

El incremento de la competitividad en las elecciones federales y locales determinó que a partir de 2003, todos los partidos buscaran aliados para garantizar sus posibilidades de triunfo. Así en 2005, la coalición “Alianza por México” integrada por PRI y PVEM, logró la gubernatura, en tanto que la “Coalición PAN-Convergencia” obtuvo el segundo sitio en votaciones, mientras que la coalición “Unidos para ganar” integrada por PRD y PT se ubicó en el tercer sitio.

En términos de la cultura política estos resultados muestran la gran influencia que ejercen los líderes fuertes como “Cuauhtémoc Cárdenas, Vicente Fox o Andrés Manuel López Obrador” en el ánimo de los electores, lo que se hace evidente en los comicios federales como en los locales, lo que contrasta con el poco o nulo peso de los factores ideológicos doctrinales en la voluntad ciudadana.

4.2 Radiografía electoral en la Región Zumpango 1990 a 2006

Una de las manifestaciones más visibles de la cultura política es el voto de los electores, lo que en el marco local supone la relativa cercanía entre el ciudadano y el candidato. En ocasiones la población se identifica con los aspirantes a puestos de elección popular pues, en algunos casos, cuentan con arraigo, prestigio y reconocimiento en sus comunidades, del tal manera que el

candidato represente a alguien más que a un futuro funcionario o administrador y sea considerado por los habitantes como: vecino, pariente, amigo o hasta familiar². Por el contrario cuando el aspirante es impuesto la población

4.2.1 Configuración de los distritos electorales de la región Zumpango

Antes de conocer las tendencias de preferencias electorales y de votación en la región Zumpango, es importante conocer la conformación de los distritos y municipios que conforman la región para identificar su especificidad respecto de otras circunscripciones del Estado de México y para entender el espacio en el que se desenvuelven los grupos políticos regionales.

Según datos del XII Censo de Población y Vivienda practicado por el INEGI en el 2000, la población estatal distribuida, entonces, en 122 municipios, era de 13,096,686 en tanto que la población de la región Zumpango, integrada por 14 municipios era de 1,190,234 de los habitantes, que representa el 9% de la población estatal (véase Cuadro 2).

Para 2005, año en que se realizó el II Conteo de Población y Vivienda, la población, distribuida ahora en 125 municipios (incluidos Luvianos, San José del Rincón y Tonanitla, de nueva creación) ascendió a 14,007,495 habitantes, lo que significó un crecimiento del 6.95%. A su vez, en la región objeto de estudio se contabilizaron 1,410,239 habitantes, lo que significó un crecimiento de 21.86% respecto al censo del 2000 (Véase cuadro 2).

Para 2005 Cuautitlán y Zumpango pasaron a formar parte de los municipios de más de 100 mil habitantes, junto con Tecámac y Tultitlán que, en términos poblacionales, son los más grandes de la región.

² Durante sus campañas los candidatos locales hacen visibles los aspectos que los identifican con la población como los apellidos, señalar que son originarios del lugar en los lemas de campaña y que por lo tanto si conocen de los problemas del municipio. En otros casos resaltan ciertos aspectos de prestigio local como los estudios o títulos: doctores, maestros, ingenieros o licenciados

CUADRO 2 HABITANTES, DISTRITOS Y SECCIONES ELECTORALES DE LA REGIÓN ZUMPANGO						
Municipio	Población total			Distritos y secciones c)		
	2000 a)	2005 b)	Variación	Distrito federal	Distrito local en 2006	Secciones (2005)
Tultitlán	432,141	472,867	9.42	8 y 37	38	183
Tecamác	172,813	270,574	56.57	28	33	68
Zumpango	99,774	127,988	28.28	28	20	44
Tultepec	93277	110145	18.08	06	19	30
Cuautitlán	75,836	110,345	45.50	37	19	27
Teoloyucan	66,556	73,696	10.73	2	19	25
Huehuetoca	38,458	59,721	55.29	2	36	20
Coyotepec	35,358	39,341	11.26	2	36	11
Melchor Ocampo	37,716	37,706	-0.03	37	19	16
Hueyoxtlá	33,343	36,512	9.50	28	20	16
Tequixquiac	28,067	31,080	10.74	2	20	13
Jaltenco	31,629	26,359	-16.66	37	20	14
Apaxco	23,734	25,738	8.44	2	20	14
Nextlalpan	19,532	22,507	15.23	37	20	10
Tonanitla		8,081		37	20	3
Subtotal	1,190,234	1,454,665	22.2			494
Población estatal	13,096,686	14,007,495	6.95			

Fuentes: a) INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2000; b) INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005; c) Instituto Electoral del Estado de México

En comparación con el 6.95% que creció la población estatal de 2000 a 2005, a nivel regional se registró un crecimiento del 22.2%. Lo que se explica por el rápido incremento de nuevos asentamientos urbanos. Con excepción de Jaltenco y Melchor Ocampo cuya población disminuyó en un 16.7% y 0.03%, respectivamente, todos los municipios registraron un incremento sobresaliendo Tecamac, Huehuetoca y Cuautitlán con una variación del 56.6%, 55.35 y 45.5%, respectivamente.

Todos los municipios del estado de México están comprendidos dentro de la V Circunscripción Plurinominal federal, junto con los estados de Guerrero y Michoacán. Con la redistribución practicada por el IFE en 2005 pasó de 36 a 40 distritos electorales federales uninominales.

Para efectos de las elecciones para gobernador, diputados locales y presidentes municipales, el Estado de México se encuentra dividido en 45 distritos electorales locales.³

Conforme a la cartografía electoral vigente en 2006, en los municipios de la región Zumpango hay 488 secciones electorales que representan el 8.23% de 6,147 secciones electorales existentes en el estado (IEEM, 2007).

La integración de los distritos electorales y federales confirma que la región Zumpango es una unidad política, administrativa, económica, que le da identidad social, cultural y política a sus habitantes.

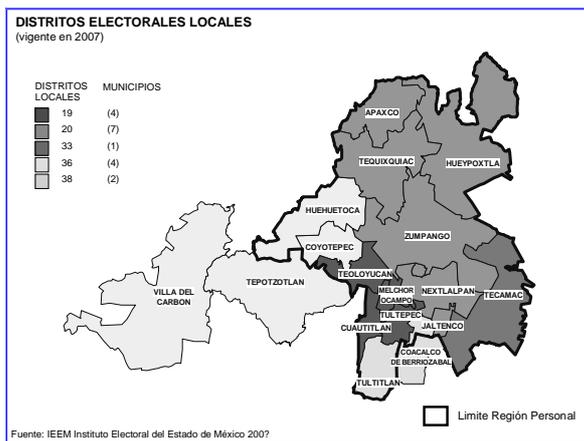
De los 15 municipios de la región objeto de estudio, cuatro tienen el carácter de cabeceras distritales federales o locales por su densidad poblacional, por su ubicación geográfica, por constituir centros económicos de cada sub-región y por contar con mejores medios de comunicación, entre otros factores considerados por las autoridades electorales para el trazado de las circunscripciones.

- **Tultitlán de Mariano Escobedo**, un municipio con alta concentración poblacional, no sólo es cabecera del distrito 8 federal sino que tiene 58 secciones en el distrito 37. En la distritación local, Tultitlán está comprendido en el distrito 38 con cabecera en Coacalco.
- **Zumpango** es cabecera del distrito 28 federal al que también pertenecen Hueyoxtla, Tecamac y es cabecera del distrito 20 local en el que están los municipios de Zumpango, Apaxco, Hueyoxtla, Jaltenco, Nextlalpan, Tequixquiac y Tonanitla

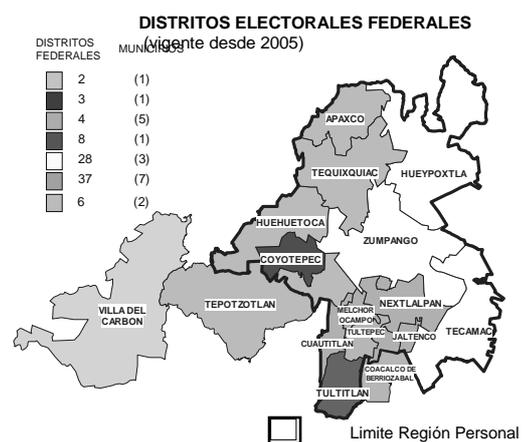
³ A partir del 28 de febrero de 1993, la Comisión Estatal Electoral del Estado de México aprobó el acuerdo en el cual el Estado quedó dividido en 40 distritos electorales y 3 circunscripciones. Memoria Electoral del Proceso Local de 1993 para elegir Gobernador y Diputados Locales Distrito: 20 Zumpango. En la reforma efectuada en marzo de 1996 a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Se modifica la integración del Poder Legislativo pasando de 40 a 45 Distritos Electorales y de 26 a 30 Diputados de Representación Proporcional, es decir, de 66 a 75 Legisladores; se suprime el Colegio Electoral para la calificación de las elecciones. Se sistematizan y complementan los requisitos de elegibilidad; desaparece la Comisión Estatal Electoral en la que intervenía el gobierno estatal para dejar su lugar a un organismo público especializado en materia electoral, el Instituto Electoral del Estado de México; legislándose sobre un moderno sistema de medios de impugnación. (IEEM,2007)

- **Cuautitlán** es cabecera del distrito 37 federal, que comprende a los municipios de Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Tonanitla y cabecera del distrito 19 local, en el que están comprendidos los municipios de Melchor Ocampo y Teoloyucan.
- **Teoloyucan** es cabecera del distrito 2 federal, al que también pertenecen Apaxco, Coyotepec, Huehuetoca, Tepetzotlán, Tequixquiác, junto con Villa del Carbón que no está considerado en este estudio y que figura como cabecera del distrito local 36 al que también pertenecen Coyotepec, Huehuetoca y Tepetzotlán. **(Véase mapas 1 y 2)**

MAPA 1



MAPA 2



Es fácil observar que en la configuración local y federal, tal como se encuentra demarcada, no se hallan elementos de identidad por ejemplo entre municipios como Villa del Carbón, zona boscosa y fría, con municipios de la zona de estudio como Huehuetoca o con Coyotepec, con algunas industrias y con terrenos de cultivo de riego y temporal. En el primero la principal vía de acceso es por Atizapan de Zaragoza, en cambio a los segundos se llega por la carretera a Querétaro. En el caso de Jaltenco y en particular, Tonanitla, se le relaciona con el ayuntamiento de Coacalco, sin embargo éste se localiza en las faldas de la sierra de Guadalupe y más próximo a Ecatepec.

4.2.2 Perfil socio ocupacional del electorado de la región Zumpango

De acuerdo con las cifras definitivas para las elecciones locales del 9 de marzo, en el 2000, el **padrón estatal** estaba conformado por ocho millones 331 mil 82 personas registradas, y la lista nominal de electores incluía a ocho millones 147 mil 617 ciudadanos.

En el año 2006, el padrón contó con 9 millones, 257 mil, 749 personas y la lista nominal con 9,014,847 ciudadanos, en tanto que el padrón electoral de los quince municipios de la región ascendía a 892 mil, 975 y representaba el 9.5% del estatal⁴.

El perfil laboral de la población del Estado de México muestra que la ocupación principal corresponde a la de artesanos y obreros, con el 17.6%; seguida de comerciantes y dependientes, 14.9%; oficinistas, 7.3%; operadores de domésticos, 6.5%; o trabajadores en servicios personales, 6.3%, entre otros.

Continuando con el padrón electoral, por **género**, encontramos que el 53% son mujeres, 4 millones, 917 mil, 542 personas y el 46.8% hombres con un total de 4 millones, 340 mil, 207 personas. En las elecciones de 2000, en la entidad más el 77.39% lo constituye una población de entre 18 a 49 años de **edad** y únicamente el 22.60% cuenta con más de 50 años. Tan sólo la población del sub grupo comprendido entre 18 a 29 años constituye el 31.52% y su voto comienza a tener importancia ya que agrupa a más de una cuarta parte de la población de la entidad. En este segmento de la población predominan jóvenes ciudadanos con estudios y por lo tanto cuentan con información cívica y política. Para las elecciones de 2006, por edades, el mayor porcentaje, 45.87%, lo ocupa rango que va de los 30 y 49 años; el 22.60% personas mayores de más de 50 años; y 21.52% son ciudadanos entre los 18 y 29 años. Si juntamos el rango de edades que van de los 18 a los 49 años encontramos que el 67.39%, lo constituye una población relativamente joven que cuenta con casi tres cuartas partes de la población del entidad que les ha tocado vivir de cerca los procesos electorales de

⁴ Los datos del padrón y porcentajes se toman de la página web del IEEM que corresponden a la actualización del 1º de marzo 2007.

1988 a los más recientes. En síntesis, en la región los jóvenes se han constituido en un factor decisivo en el cambio en la cultura política local

4.2.3 Arraigo de los partidos políticos en la región Zumpango

Los funcionarios entrevistados expresaron que tan fuerte es el arraigo de los partidos políticos en la zona de estudio como una parte de la historia de la cultura política local. En la región, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene una trayectoria más antigua que se remonta a los años cuarenta. En la entrevista a funcionarios de partidos políticos, los representantes del PRI identificaron su origen desde la creación del PNR, es decir en 1929. Hasta mediados de los años ochenta en la región privaba el mismo escenario de sistema de partidos políticos con el PRI como casi único contendiente. Los arreglos se hacían en la cúpula del partido, se imponía a los candidatos y únicamente quedaba obedecer, como parte de la disciplina priísta. Pero eso cambió a finales de los ochentas en que comienzan a manifestarse inconformidades a su interior, lo que evidenciaba fallas en la estructura que se manifestaron en pérdida de cohesión entre sus integrantes. Algunos de los inconformes se cambiaron a la oposición y triunfaron. Este es el caso de Huehuetoca en donde gana el PARM en 1993 “...*Ahí venía una larga lista de presidentes municipales priístas hasta que en 1985 empieza la pugna interna en el PRI, que se repitió en las elecciones de 1993 lo que condujo al triunfo del PARM...*” (Informante 4, Zumpango, PRI, 2001)

En el Partido Acción Nacional (PAN) algunos entrevistados se remontaron a la fecha de creación del partido a nivel nacional en 1939⁵. Un funcionario de partido de Tultitlán, ubicó su fundación en el municipio en 1943. En Huehuetoca, surgió en 1991, según otro informante (Informante 26, Huehuetoca, PAN, 2000). Durante muchos años el PAN operó como una oposición leal, puesto que no existían condiciones reales para su triunfo. Melchor Ocampo ,fue el primer municipio panista en la región en 1974. Inicialmente conformaban a dicho partido

⁵ El Partido Acción Nacional nació en 1939, bajo la creación de Manuel Gómez Morín, ex director del Banco de México. Obtuvo su registro "transitorio" en 1946 y el "definitivo" en 1948. Otros fundadores son: Efraín González Luna, Miguel Estrada Iturbide, Rafael Preciado Hernández, Juan Landerreche Obregón, Gustavo Molina Font, Manuel Herrera y Lasso, Aquiles Elorduy y Luis Calderón Vega.

pequeños grupos de familias quienes se hacían cargo de su organización, como en el caso de Zumpango: “*en el PAN estrictamente... son familias viejas aquí en el municipio, y posteriormente arribaron otros actores sin arraigo*” (Informante 4, Zumpango, PRI, 2001). En Cuautitlán México se identifican como fundadores a las familias de los primeros panistas en los años sesentas y setentas.

Al igual que sucedía a nivel nacional, en el Estado de México, los partidos denominados de “izquierda” como PST y PPS operaban en realidad como “partidos satélite” del PRI. El inicio de una oposición de izquierda real comenzó como Frente Democrático Nacional (FDN), después de las jornadas de resistencia convocadas por Cuauhtemoc Cárdenas en las elecciones de 1988 contra las prácticas antidemocráticas del PRI.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue integrado en los años setentas con algunos viejos militantes del Partido Comunista Mexicano (PCM)⁶, que se convirtió en Partido Socialista Unificado de México (PSUM)⁷ en los ochentas y posteriormente cambió su denominación a Partido Mexicano Socialista (PMS)⁸, el cual cedió su registro para darse lugar a la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el 5 de mayo de 1989. En Tequixquiac: “...*el 6 de agosto de 1989 se logra constituir de manera formal al PRD en un primer congreso municipal en el que se decide que el PRD, ya conformado, participe en el proceso electoral de noviembre de ese año...*” (Informante 12, Tequixquiac, PRD, 2001).

A partir de los ochenta se inicia un lento, aunque constante y decidido despertar de la participación política misma que se expresará en: la estructura

⁶ El Partido Comunista Mexicano se mantuvo en la clandestinidad desde su constitución en 1919, hasta 1978 año en el que obtuvo su registro legal, con la reforma política aprobada durante el gobierno de José López Portillo.

⁷ El Partido Socialista Unificado de México (PSUM) surgió en 1981, por la unificación del Partido Comunista Mexicano con diversas organizaciones: el Movimiento de Acción y Unidad Socialista, el Partido Socialista Revolucionario, el Partido del Pueblo Mexicano y el Movimiento de Acción Popular. que en 1988 postularía al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la Presidencia de la República. El Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) tiene como antecedente al Comité Nacional de Auscultación y Coordinación, surgido de una propuesta originada en 1971, en la que participaron luchadores sociales e intelectuales como Carlos Fuentes, Octavio Paz, Luis Villoro, Heberto Castillo, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, etc., que daría lugar a la formación del PMT en 1974. Poco antes de esta fecha, un núcleo de la mencionada agrupación se apartaría para dar origen al Partido **Socialista** de los Trabajadores.

⁸ El Partido Mexicano Socialista fue producto de la fusión del PSUM con el Partido Mexicano de los Trabajadores, para formar el Partido Mexicano Socialista (PMS).

organizativa de cada institución política; las reglas internas; las campañas; y principalmente, el voto en las urnas.

4.2.4 Militancia

Los entrevistados revelaron otra forma de entender el arraigo de los partidos políticos a partir de la manera en que visualizan la dimensión de su militancia. Respecto al número de representados encontramos que los “informantes entrevistados” distinguen entre criterios cuantitativos y cualitativos, dependiendo del partido político. PRI y PRD no suelen distinguir claramente entre militantes y simpatizantes. De los 32 entrevistados, 23 respondieron a la pregunta de cuáles eran el número de miembros de su partido político.

El PAN hace una distinción entre: adherentes (aspirantes) y miembros activos o militantes y los simpatizantes quienes emiten su voto en las elecciones. Lo cual puede encontrarse en los estatutos de dicho partido:

“ARTÍCULO 8o. Son miembros activos del Partido los ciudadanos que habiendo solicitado su ingreso por escrito sean aceptados con tal carácter; ARTÍCULO 9o. Son adherentes del Partido los mexicanos que hayan solicitado personal, libre e individualmente su adhesión en los términos del reglamento correspondiente y que se comprometan a contribuir a la realización de los objetivos del Partido, mediante aportaciones intelectuales o con su apoyo de opinión, de voto o de propaganda” (Estatutos del PAN, 2008)

Para los panistas entrevistados, son miembros de su partido sólo los militantes activos; en municipios pequeños como Apaxco o Hueyoxtla puede haber de 15 a 60 militantes, en municipios grandes como Cuautitlán México, Tultitlán o Zumpango de 200 o 300 militantes. Pese al bajo número de militantes activos dicho partido ha logrado triunfos electorales en virtud de las preferencias de sus simpatizantes (Ver cuadro 3).

MUNICIPIO	Rango												
	0 a 500	501-1000	1000 a 2000	2001 a 3000	3001 a 4000	4001 a 5000	5001 a 6000	6001 a 7000	7001 a 8000	8001 a 9000	9001 a 10000	10 000 a 20000	21000 o más
APAXCO	PAN (18)												
COYOTEPEC				PRD (2500)		PRI (4570)							
CUAUTITLAN MEXICO											PRI (9996)		
HUEHUETOCA	PAN (198)					PRI (4500)		PRI					

								(7550)					
HUEYPOXTLA	PAN (40)			PRD (3000)									
JALTENCO						PRI (5000)							
MELCHOR OCAMPO	PAN (64)		PRD (1500)								PRI (1500)		
NEXTLALPAN	PAN (48)	PRI (572)											
TEOLOYUCAN	PAN (90)												
TEQUISQUIAC	PAN (52)												
TECAMAC								PRD (6500)					
TULTITLAN	PAN (300)											PRI (60,000)	
TULTEPEC				PRD (3500)									
ZUMPANGO	PAN (200)											PRI (17000)	
TOTAL	PAN (1,100)	PRI (572)	PRD (1500)	PRD (5500)	PRD (3500)	PRI (14,070)		PRI (7550)			PRI (9996)	PRI (32000)	PRI (60000)

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001. +Nota: Las cifras solo se refieren a la cantidad de militantes que los entrevistados estiman que existían en ese año en sus municipios, por lo que no se encuentran representados los militantes con los que realmente cuenta cada partido.

En el PRI los entrevistados ubicaron como militantes a quienes votaron por dicho partido en la última elección, lo cual arroja un dato falso, ya que los electores no necesariamente están afiliados al partido. Sin embargo en los estatutos queda clara la distinción entre afiliado, militante o simpatizante:

Artículo 22. *El Partido Revolucionario Institucional está integrado por ciudadanos mexicanos, hombres y mujeres, que se afilien individual y libremente y suscriban los Documentos Básicos del Partido. Los integrantes individuales del Partido podrán incorporarse libremente a las organizaciones de los sectores, organizaciones nacionales y adherentes . En la sección uno distingue entre diversos tipos de afiliados, así en el Artículo 23. El Partido establece entre sus integrantes las siguientes categorías, conforme a las actividades y responsabilidades que desarrollen: I. Miembros, a los ciudadanos, hombres y mujeres, en pleno goce de sus derechos políticos, afiliados al Partido; II. Militantes, a los afiliados que desempeñen en forma sistemática y reglamentada las obligaciones partidarias; III. Cuadros⁹, IV.*

⁹ A quienes con motivo de su militancia: **a)** Hayan desempeñado cargos de dirigencia en el Partido, sus sectores, organizaciones nacionales y adherentes; **b)** Hayan sido candidatos del Partido, propietarios o suplentes, a cargos de elección popular; **c)** Sean o hayan sido comisionados del Partido o representantes de sus candidatos ante los órganos electorales y casillas federales, estatales, municipales y distritales; **d)** Hayan egresado de las instituciones de capacitación política del Partido, o de los centros especializados de los sectores, organizaciones nacionales y adherentes, y desempeñado comisiones partidistas; **e)** Desempeñen o hayan desempeñado un cargo de responsabilidad política, dentro de los diferentes órganos de dirección del Partido o en sus organizaciones en los diversos niveles de su estructura; **f)** Participen de manera formal y regular durante las campañas electorales de los candidatos postulados por el Partido; **g)** Quienes hayan

Dirigentes. Además se hace la distinción entre militantes y simpatizantes: *En el “Artículo 24. Independientemente de las categorías a que hace referencia el Artículo anterior, el Partido reconoce como simpatizantes a los ciudadanos no afiliados que se interesan y participan en sus programas y actividades”* (Estatutos del PRI, 2008).

La mayoría de los simpatizantes (o electores) del PRI se ubican en aquellos municipios con mayor población. En Tultitlán, un entrevistado, declaró contar con unos 60 mil militantes, Zumpango 17 mil. El municipio en donde menor militancia se registra es en Nextlalpan con 572. Sin embargo el voto obtenido por éste partido en las elecciones de 2000 se aproxima a la cantidad de simpatizantes declarada por el entrevistado: 47 mil, 368; 14 mil, 169 y 2, mil, 611 respectivamente (Ver cuadro 3).

En el PRD el criterio expresado por los entrevistados para contabilizar a los militantes es cuantitativo, como en el PRI, y se refiere al total de simpatizantes que votaron por él en el último proceso electoral. En los estatutos del PRD existe menos diferenciación en el tipo de adscripción de sus miembros. En el Artículo 3º, relativo al Ingreso al Partido establece requisitos muy generales:

1. Para ser miembro del Partido se requiere: a. Ser mexicano o mexicana; b. Contar al menos con 15 años de edad; c. Solicitar personalmente y por escrito su inscripción; d. Aceptar la plena vigencia de la Declaración de Principios, el Programa y el presente Estatuto, así como comprometerse a acatar como válidas las resoluciones del Partido; e. No haber sido condenado o condenada por delitos contra el patrimonio público, mal uso de facultades o atribuciones, o ilícitos semejantes, actos ilegales de represión y corrupción o delincuencia organizada, y f. Tomar un curso de formación política que incluya la historia y los documentos básicos del Partido. En los casos en que el interesado no pueda cumplir con este requisito por causas imputables al Partido, será considerado miembro a partir de los 90 días, contados desde el momento en que ingresó su solicitud y demostró haber cumplido con el resto de los requisitos. 3. Los nuevos miembros del Partido protestarán por escrito, respetar los documentos básicos del Partido y las resoluciones de sus órganos de representación y dirección.

participado en asambleas y convenciones del Partido; **h)** Los directivos de las fundaciones y de los organismos especializados y sus antecedentes (Estatutos del PRI, 2008).

Por ello registra una militancia de entre 1500 a 6,500 personas en los municipios en donde tiene presencia como Tecamac y Melchor Ocampo, pese a ser un partido con pocos años de haber sido creado. El total de votos para dicho partido en los mismos municipios es de: 6 mil, 211 y 1 mil, 933 votos respectivamente (Cuadro 3).

En resumen, los funcionarios de partido entrevistados, especialmente del PRI y PRD, no distinguen con precisión la distinción entre militantes de los simpatizantes. Sería muy difícil la organización de un partido político con 60 mil integrantes, en Tultitlán, o con 6 mil militantes en Melchor Ocampo como lo expresaron dos de los informantes. En realidad se trata más bien de electores que prefirieron a dicho partido, que de militantes activos.

4.2.5 Conocimiento de los candidatos

En la región de estudio, en la mayoría de los distritos, los pobladores cuentan con un conocimiento previo respecto al candidato: saben de dónde es originario; quiénes forman parte de su familia; cuál es su ocupación. Estar al corriente si cuentan con cierto reconocimiento en la localidad como: doctores, profesores, licenciados, comerciantes, etcétera. Esto distingue incluso con respecto de lo que sucede en las elecciones federales para diputados en la que, por lo general, la población no conoce tan bien al candidato y por lo mismo no se siente identificada.

En la región de estudio los diputados federales y locales han utilizado sus cargos para consolidar su poder regional recurriendo a diversas prácticas:

- Actuando como gestores de las demandas sociales, no obstante que formalmente su papel es el de legislador;
- Realizando aportaciones a sus partidos políticos (Ver cuadro 4). En 2000 hubo denuncias y prácticas de este tipo en los tres principales partidos políticos. Al ser una práctica informal no hay control en este tipo de aportaciones. El 31.2% de los entrevistados corroboraron este tipo de prácticas.

Cuadro 4 Fuentes de Financiamiento por total de partidos						
Fuente de financiamiento	PAN	PRI	PRD	No Esp.	TOTAL	%
Comité Ejecutivo Local-Estatal a partir el Financiamiento IFE (Prerrogativas)	6	3	4	9	22	68.7%
Diputados, Funcionarios, Miembros	3	4	3		10	31.2%
Total	9	7	7	9	32	100.0%
Fuente: Propia, Encuesta UAM, 2000						

- Influyendo en el proceso de designación de candidatos.
- Una de las prácticas utilizadas por los tres partidos más importantes en la región es que cuando un diputado local siente que puede tener el respaldo de su partido político, al concluir su administración, compite por la diputación federal o por la presidencia municipal. Por ejemplo el doctor Aarón Urbina Bedolla, después de ser edil de Tecamac en el periodo 1996 a 2000 compitió para diputado local por ese mismo partido y triunfó de nuevo. En el distrito XX el líder de la CTC, Leonel Domínguez consolidó su poder económico y político en los ochentas manejado los puestos políticos como piezas de un juego de ajedrez. Para llegar a presidentes municipales, diputados locales y federales, los aspirantes tenían que escalar varios peldaños, desde el trabajo en el partido hasta cargos en el sector público o en el privado.
- Los cambios continuos de partido político para garantizar carrera política lo que paralelamente beneficia al partido “huésped”.

4.2.6 Bases de apoyo

Antes de los años setentas las principales bases de apoyo de los candidatos locales del PRI eran campesinos, comerciantes, colonos y obreros agrupados en sindicatos corporativos, sin embargo el nivel de vida de todos ellos era más o menos similar. Después de los años setentas y principalmente ochentas la representación se hace más compleja como efecto de un proceso de diferenciación social más marcado. Algunos municipios llevan la iniciativa de una actividad industrial, comercial y urbana importante como en los casos de Cuautitlán México, Tultitlán, Tecamac y Zumpango. Ahora los candidatos del PAN,

PRI y PRD, y otros partidos políticos compiten por una clientela política más exigente y participativa.

El PRI tradicionalmente sustenta su principal estrategia en los cuadros corporativos y teje complicados arreglos o alianzas a costa del apoyo en las urnas. En los estatutos de éste partido se define los sectores que lo integran:

“Artículo 3. El Partido está formado por la alianza social, plural y democrática de las organizaciones sociales que desde su fundación han integrado sus sectores Agrario, Obrero y Popular, y por ciudadanos considerados individualmente o agrupados en organizaciones nacionales y adherentes que sostienen una plataforma de principios y programa de acción que se identifican con los postulados de la Revolución Mexicana.” Artículo 25. La estructura sectorial del Partido se integra por las organizaciones que forman sus sectores Agrario, Obrero y Popular. Artículo 26. Los sectores Agrario, Obrero y Popular son la base de la integración social del Partido; expresan las características de clase de sus organizaciones y mantienen la plena identidad de intereses y propósitos de sus militantes individuales; y actúan para vigorizar la solidaridad social de sus militantes y para luchar por sus intereses económicos y sociales, cumplir con mayor eficiencia sus tareas políticas y elevar su preparación ideológica, a fin de fortalecer su conciencia sobre la responsabilidad histórica que les corresponde en las transformaciones que requiere la sociedad”. (Estatutos PRI, 2008)

De todos los partidos políticos es el que cuenta con mayor estructura partidista que va desde la representación de los agentes municipales, los representantes de colonias populares y comerciantes por la CNOP, *“Porque en muchos lugares (En Cuautitlán México) hay una clientela de años de comerciantes por los mercados del PRI...”* (Saúl); ejidatarios por la CNC y CTC y obreros con la CTM y CTC principalmente.

El PAN tiene una clientela principalmente de comerciantes, pequeños ganaderos y pequeños empresarios y colonos de clase media que, sin embargo, son muy organizados y participativos. En el PAN se reproducen los vicios del priísmo en su proceso de selección de candidatos. Según un entrevistado refiere que ha surgido una nueva clase política que utilizan estrategias de clientelismo político como en el PRI: *“se entregan despensas, se hacen festividades, se les dan a los niños juguetes, porque en ese momento va a dar votos”* (Informante, 19, Cuautitlán, PAN, 2000).

Por su parte el PRD cuenta con bases de apoyo en los jóvenes, en los obreros y trabajadores en servicios y en amas de casa, todos por lo regular en colonias populares y comerciantes en pequeño los que son importantes por la cantidad. En muchos casos la clientela política del PAN y el PRD había tenido una historia priísta, o bien se trata de jóvenes que recién participan en política y se identifica con alguno de estos partidos; especialmente en el caso de las elecciones de 2000

en el que una parte sustancial se trató de jóvenes apoyando la opción foxista; o de nuevos colonos que vivían en alguna colonia de clase media, tanto de la Ciudad de México como del Estado de México y con ello con una trayectoria de participación política en Consejos de colaboración, en sindicatos o como comerciantes en alguna agrupación corporativa.

4.2.6 Alianzas partidistas

La gran alianza de partidos en torno a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 inauguró una forma de hacer política. Desde entonces los partidos políticos han ensayado distintas alternativas fundamentando electoralmente las coaliciones con el código electoral del Estado de México, que entre otros artículos, el artículo 67o así lo establece:

Artículo 67.- Los partidos políticos tendrán derecho de formar coaliciones para las elecciones de Gobernador del Estado, de diputados por el principio de mayoría relativa y de diputados por el principio de representación proporcional, así como para las elecciones de miembros de los ayuntamientos, en cuyo caso deberán presentar una plataforma común” (Código electoral del Estado de México).

Las más importantes se han efectuado precisamente en 1988 con la alianza entre varias corrientes de izquierda constituyendo el FDN al cual se sumaron el PPS¹⁰; PARM¹¹, el PST¹², la Corriente Democratizadora del PRI, posteriormente entre el PAN y el Partido Verde Ecologista, así como entre el PRI y el Partido Verde Ecologista. En el PRI la coalición se encuentra en los estatutos:

“Artículo 7. El Partido podrá constituir frentes, coaliciones, candidaturas comunes y alianzas con partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y otras organizaciones en apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a las constituciones políticas de los estados de la Federación y las leyes que de ellas emanan. Para conformarlas en las entidades federativas el Presidente del Comité Directivo Estatal o del Distrito Federal correspondiente solicitará el Acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional.”

¹⁰ El Partido Popular Socialista fue fundado en 1948 por Vicente Lombardo Toledano, fundador de la CTM. Antes de 1988 era considerado por analistas políticos como un “partido apéndice” del “PRI-Gobierno”.

¹¹ El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, también considerado “partido apéndice” del PRI-Gobierno, obtuvo su registro en 1957.

¹² El Partido Socialista de los Trabajadores fue fundado en 1975. En sus orígenes contaba con el apoyo del gobierno del presidente Echeverría. Una parte de sus militantes formó el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional que apoyó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas para la Presidencia de la República en 1988.

En la región, en 1999 y 2000 prácticamente operaron las mismas coaliciones, así el PAN y el PVE conforman la Alianza por el Cambio (APC), y el PRD y PT crean la Alianza por México. En el 2003, el PRI y el PVEM constituyen la Alianza para Todos (APT), y posteriormente en el 2006 la Coalición Alianza por México (CAPM), en tanto que el PRD conforma el PT-Convergencia Partido Político Nacional (CPPN); PRD-PT y el PRD-Coalición Alianza por México (CPPN). En 2006 el PRD creó la coalición Por el Bien de Todos (PBT) con el lema: “Primero los Pobres”¹³.

4.2.8 Otras formas de organización local

En la zona de estudio existen otras formas de organización local que son independientes de los partidos políticos como la iglesia con diversas agrupaciones religiosas como las mayordomías; las asociaciones de músicos o las asociaciones deportivas. Los empresarios y comerciantes también cuentan con organizaciones propias como los rotarios. Muchas de estas agrupaciones no constituyen en sí mismas instancias democráticas, ya que, como afirma Claudio Lomnitz, se trata de estructuras verticales en las que predomina al respeto, prestigio y autoridad del presidente de la institución. Es decir, cuando se reúnen efectúan actividades específicas. No son instancias de socialización que se presten para el intercambio político de cara a cara. Para ello existen otros lugares menos formales: la cantina, la calle, los lavaderos, el mercado, la tienda, entre otros; y en ocasiones, el rumor y el chisme operan como forma alternativa de intercambio de información política.

En todas estas agrupaciones y en sus lugares de reunión existen espacios de socialización y de reproducción social en la medida en que se tejen las redes de relaciones sociales mediante el intercambio de objetos de relaciones recíprocas, es decir, de favores, consejos, noticias o información que es procesada al interior de las familias, vecinos y compadres. En las iglesias de la región participan los laicos en una estructura organizativa compleja constituida

¹³ Para un análisis más detallado de la influencia de las coaliciones políticas en los procesos electorales de 1999 y 2000 ver el trabajo de Javier Arzuaga y Carlos Sara “La Alianza virtual: Razones del cambio en las elecciones presidenciales en el Estado de México, 1999” en revista: Economía, Sociedad y Territorio, Vol. III, núm. 11, 2002, 441-470, México.

principalmente por las mayordomías; adoradores del santísimo; catequistas; agrupaciones de mujeres que rezan el rosario; etcétera. Las fiestas patronales son espacios muchos más amplios e incluyentes; abarca el ritual religioso, la música al santo patrón, los fuegos artificiales, la comida a los invitados; los puestos de comida, los juegos mecánicos y la música. En los municipios de Tultepec, Tonanitla o Coyotepec son importantes las organizaciones de músicos de bandas de viento que se reúnen con cierta frecuencia para preparar las piezas musicales. Se trata de organizaciones familiares que se identifican por sus apellidos como los Urbán en Tultepec. En éste municipio también es importante la organización de coheteros y también se trata de estructuras familiares (Malagón, 2001). Para los jóvenes las asociaciones deportivas constituyen, un espacio de socialización muy importante ya que en él se realizan intercambios de redes de relaciones recíprocas. En el caso de Teoloyucan, *“ya que la población juvenil es numerosa y al no contar con suficientes espacios deportivos los ejidatarios prefieren ponerles pasto y rentarlos, para juegos entre semana fin de semana”* (Informante 4, Zumpango, PRI, 2001).

4.3 Elecciones Locales en la región Zumpango 1990 a 2006

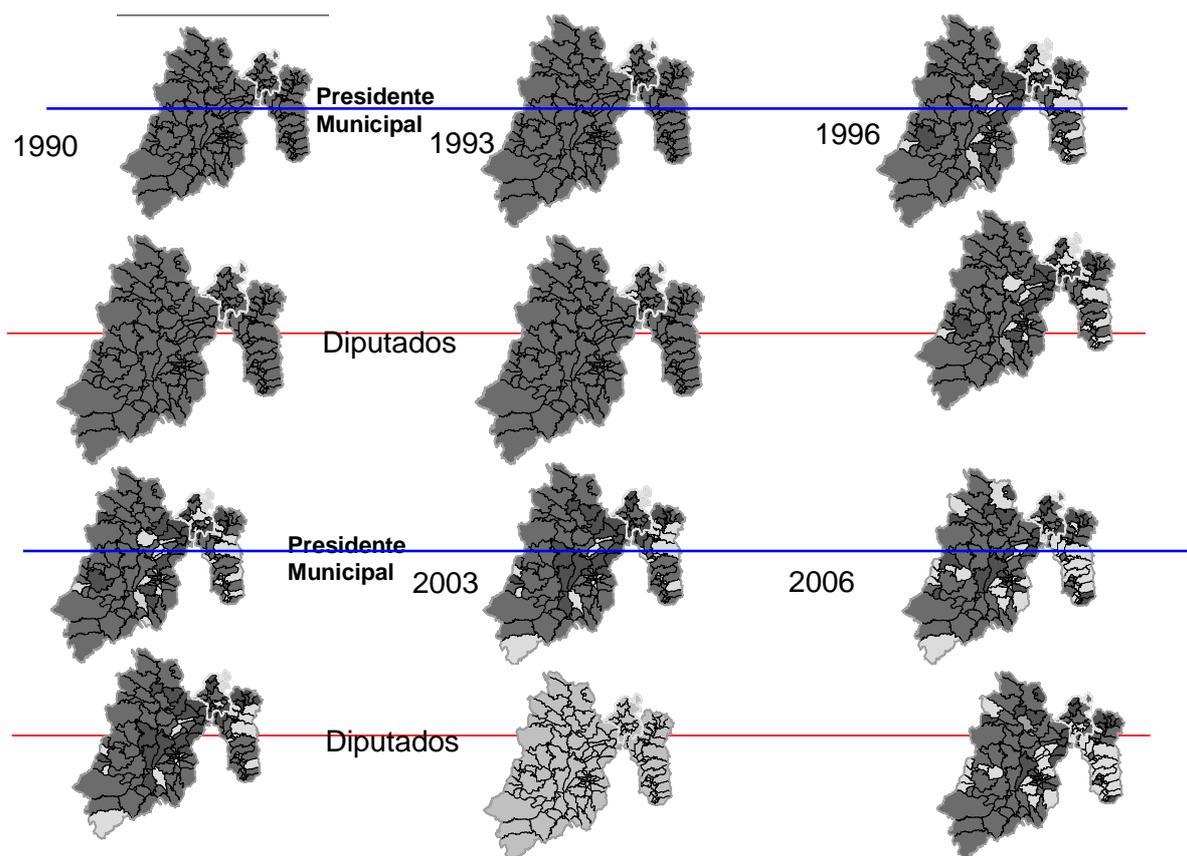
En las elecciones locales para diputados locales y ayuntamientos el arraigo del partido y del candidato juegan un papel sobresaliente en lugares específicos debido a que, en un contexto local, existe una mayor identificación de los electores respecto sus representantes a quienes siente más cercanos y a quienes podría exigir una buena gestión pública local a diferencia de lo que acontece en las grandes ciudades en donde el ciudadano percibe como muy lejanos a sus representantes a quienes, en la mayoría de las ocasiones, no conocía previamente ni va a recordar quien es su representante local o federal durante todo el tiempo que dure el periodo de representación.

4.3.1 Elecciones para diputado local en la región Zumpango

En el distrito XX con cabecera en Zumpango, siempre ha ganado el PRI, con más del 40% de la votación distrital, prácticamente sin rivales de importancia,

ya que el PRD, como segunda fuerza se ha mantenido con poco más del 20% de los sufragios (Véase Cuadro 5 y mapa 1)

Mapa 1 Comparación elecciones locales para diputado local y presidente municipal



Fuente: IEEM, 2007

En la región Zumpango, las primeras diputaciones de la oposición al PRI comenzaron en los años noventa. Los triunfos del PAN en las elecciones para diputados locales en la región Zumpango fueron contundentes en los distritos XIX (cabecera en Cuautitlán) y XXXVI (cabecera en Villa del Carbón) en 1996 y 2000. En el distrito XXXVIII, con cabecera en Coacalco, al que también pertenece Tultitlán, el predominio priísta era evidente. Sin embargo, el “factor Fox” fue determinante en la llegada de un panista al Congreso local con el triple de la

votación histórica de ese partido. De 41,305 sufragios obtenidos en la elección de 1996, el PAN pasó a 121, 247, en el 2000, lo que significó un incremento del 193.54 %. En 2006 la curul regresó al PRI (Véase cuadro 5).

Es importante hacer notar los cambios en la gama de opciones partidistas en el Estado. La influencia del “factor Cardenista” le significó votos al PFCRN, PARM y PPS entre 1990 y 1996. El PRD no ha conseguido diputados de mayoría pero ha logrado alrededor del 20% de los votos lo que le ha permitido contar con diputados de representación proporcional (Véase cuadro 5)

CUADRO 5 ELECCIONES PARA DIPUTADOS LOCALES 1990, 1993, 1996, 2000, 2003													
	D.L.	CABECERA	PAN		PRI*		PRD		OTROS**		VALIDOS	NULOS	TOTAL
1990	XIX	CUAUTITLAN	7,278	26.1%	13,923	50.0%	4,169	14.9%	2,477	8.9%	27,847	710	28,557
1993	XIX	CUAUTITLAN	15,059	27.6%	23,433	43.0%	11,466	21.0%	4,482	8.2%	54,440	3,533	57,973
1996	XIX	CUAUTITLAN	22,715	38.0%	18,819	31.5%	14,652	24.5%	3,500	5.6%	59,686	1,165	60,851
2000	XIX	CUAUTITLAN	34,565	35.8%	29,868	30.9%	18,280	18.9%	13,680	14.1%	96,393	20	96,413
2003	XIX	CUAUTITLAN	22,423	31.5%	23,985	33.7%	16,105	22.6%	8,488	11.9%	71,001	1,623	72,624
1990	XX	ZUMPANGO	3,083	12.2%	14,390	57.2%	6,268	24.9%	1,411	5.6%	25,152	735	25,887
1993	XX	ZUMPANGO	8,606	16.3%	29,676	56.3%	9,867	18.7%	4,978	9.4%	52,690	1,869	54,559
1996	XX	ZUMPANGO	11,850	21.3%	24,689	44.4%	16,744	30.1%	1,865	3.3%	55,585	1,567	57,152
2000	XX	ZUMPANGO	25,873	30.1%	33,539	39.02%	19,165	22.3%	7,370	8.5%	85,947	1,976	87,923
2003	XX	ZUMPANGO	16,020	22.9%	34,120	48.9%	16,360	23.4%	3,223	4.6%	69,723	1,457	71,180
1990	XXXVI	VILLA DEL CARBON	2,804	15.0%	11,152	59.8%	3,506	18.8%	1,182	6.3%	18,644	643	19,287
1993	XXXVI	VILLA DEL CARBON	10,544	24.9%	18,245	43.1%	5,819	13.7%	7,704	18.2%	42,312	1,462	43,774
1996	XXXVI	VILLA DEL CARBON	23,780	48.3%	17,623	35.7%	4,619	9.3%	3,217	6.5%	49,239	1,302	50,541
2000	XXXVI	VILLA DEL CARBON	27,883	41.7%	25,046	37.4%	6,152	9.2%	7,719	11.5%	66,800	1,516	68,316
2003	XXXVI	VILLA DEL CARBON	21,742	37.1%	20,719	35.3%	4,163	7.1%	11,976	20.4%	58,600	1,579	60,179
1990	XXXVII I	COACALCO	13,695	21.9%	32,205	51.6%	9,114	14.6%	7,298	11.7%	62,312	2,581	64,893
1993	XXXVII I	COACALCO	24,480	20.9%	65,491	56.0%	14,303	12.2%	12,590	10.7%	116,864	4,042	120,906
1996	XXXVII I	COACALCO	41,304	32.4%	42,924	33.7%	28,991	22.8%	14,820	11.6%	127,136	2,983	130,119
2000	XXXVII I	COACALCO	121,247	47.7%	72,291	28.4%	43,274	17.0%	16,021	6.3%	253,736	3,869	257,605
2003	XXXVII I	COACALCO	46,098	27.7%	57,130	34.3%	48,923	29.4%	14,195	8.5%	166,346	4,104	170,450
Fuente: Resultados de los Cómputos Distritales de las elecciones para diputados locales 1993, 1996, 2000 y 2003, Instituto Electoral del Estado de México *En la elección de 2003, PRI y PVEM participaron como Coalición APT / ** En la elección de 1990 "Otros" incluye: PFCRN, PARM, PDM, PRIZ; **E; En la elección de 2000 "Otros" incluye: PT, PVEM, CD, PCD, PSN, PARM, PAS, DS.; En la elección de 2003 "Otros" incluye: PT, C, PSN, PAS, PACEM.													

En resumen, en la región Zumpango la alternancia inicia en 1996. El PRI ha mantenido siempre el distrito XX. El PAN ha logrado diputados de mayoría en los distritos XIX, XXXVI e incluso en el XXXVII.

4.3.2 Elecciones para presidentes municipales en el Estado de México

Hasta antes de los ochentas las victorias de la oposición al PRI en los ayuntamientos mexiquenses limitaban su presencia al control de algunas regidurías, aunque empezaron a tener sus primeras presidencias municipales. El abstencionismo también era una constante.

Entre los casos pioneros podemos mencionar a Melchor Ocampo, con el PAN, en 1973. En los comicios de 1978 no hubo oposición en el 76% de municipios mexiquenses, es decir en 92 municipios, de los 121 de la entidad. La oposición logró regidurías en unos cuantos municipios gracias al porcentaje de votación: *“El PPS logró cinco regidores (dos en Toluca, dos en Tlanepantla y uno en Naucalpan); el PAN, cuatro (dos en Ecatepec y dos en Netzahualcóyotl), finalmente el PARM sólo uno (Naucalpan)”* (Arreola, 1985: 21).

En las elecciones de 1981 triunfó el PRI con (1 millón, 056 mil, 277 votos) representó apenas el 55% del total de empadronados (2 millones, 408 votos), en esa ocasión se dio una abstención del 45%, el mismo porcentaje que tres años antes en 1978, en este sentido el panorama electoral hasta estos años era de muy baja participación político electoral. El PAN, la segunda fuerza electoral, apenas logró (106 mil, 916 votos), apenas un 7.64% de los votos y el PCM (43 mil, 288 votos), el 3.10%, es decir, los partidos de oposición no tenían antecedentes de participación política. (Arreola, 1985)

Álvaro Arreola (1985), nos da cuenta de lo conflictivo que resultaron las elecciones municipales de 1981 ya que en ellas el Grupo Atlacomulco mostró su capacidad de fuerza en el momento de escoger y exigir posiciones de poder. Pero precisamente, esas imposiciones, explican que hubo conflictos poselectorales en varios ayuntamientos: en Huixquilucan se rechazó al candidato elegido por no ser oriundo del lugar; en Ciudad Nezahualcóyotl se tomó la alcaldía; en Tultitlán se golpeó al candidato del PAN; en Coacalco, Tepozotlán y Ecatepec se tomaron edificios de los comités municipales y se rechazó al cacique transportista de esa región Vicente Coos, apadrinado por Hank González. *“Los conflictos también aparecieron en Villa Nicolás Romero, Chalco, Lerma, Los Reyes, La Paz, en*

Apasco, donde el Gobernador tuvo que aceptar la formación de una junta municipal”. (Arreola, 1985: 22).

En 1983 el PRI perdió los ayuntamientos de: Tejupilco, Apaxco, Cuautitlán México, entre otros. Para los comicios municipales de 1987 el PRI perdió varios municipios conurbados, los casos más conocidos son los del sur de la entidad como Tejupilco y en el oriente, Temamatla. Sin embargo, aún el sistema político mexiquense va a ser capaz de asimilar estas pérdidas, aunque ya indicaban ciertas tendencias hacia la oposición en algunos municipios importantes de la entidad, tal es el caso de Naucalpan, Tlanepantla, o Atizapán de Zaragoza (Arreola, 1984). Aunque destacan los ayuntamientos como Naucalpan, en donde ya existía una fuerte tendencia hacia el PAN en las casillas y distritos electorales de zonas urbanas de clase media como Ciudad Satélite.

De acuerdo con la votación histórica municipal, en el Estado de México, por partido político, de 1990 a 2006, observamos una tendencia en la que el PRI ha perdido más de la mitad de los municipios que tenía en 1990, pasando de 117 a 54, en tanto que el PAN inició con dos y concluyó con 24, y el PRD inicia con tres y finaliza con 23 (Véase cuadro 6)

Cuadro 6 Votación histórica Ayuntamientos 1990-2006. Número de municipios ganados por partido político (1990-2006)						
Partido	1990	1993	1996	2000	2003	2006
PAN	2	6	22	30	24	24
PRI	117	110	73	69		
PRD	3	3	26	21	23	23
PVEM			1			
PT				1	4	2
PCD				1		
CD/C					3	3
APT (PRI-PVEM)					68	
PFCRN		2				
PARM		1				
PSN					1	
PAS					1	
APM (PRI-PVEM)						54
CNAD. COMÚN						18
Total	122	122	122	122	124	124

Fuente: Análisis de Resultados Electorales, Estado de México, 2006, IEEM, www.ieem.gob.mx

En este lapso de tiempo, 1990 – 2006, observamos una mayor competencia política y abatimiento de la abstención. La competencia política en municipios importantes del Estado de México es parte ya del paisaje electoral como se observa en los ayuntamientos que ya presentan una marcada preferencia hacia

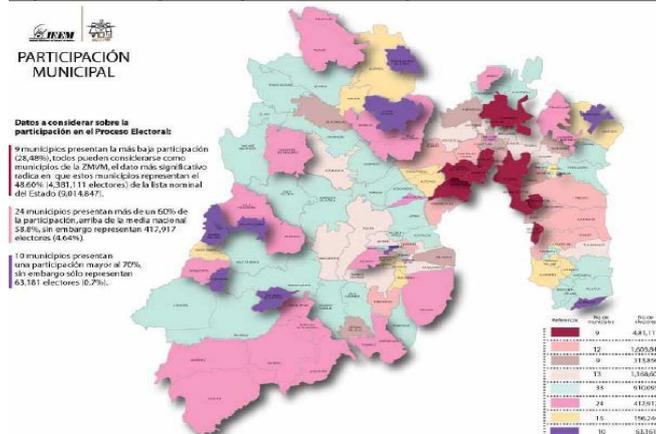
algún partido político determinado, como aquellos con fuerte tendencia panista: Atizapán, Cuautitlán México, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Tlanepantla o bien en municipios perredistas: Acolman, Texcoco o Ciudad Nezahucoytl. Algunos de los municipios más importantes que dieron un cambio del PRI hacia la alternancia son los que se aprecian en el siguiente cuadro (Véase Cuadro 7).

Cuadro 7 Competencia y alternancia política en municipios importantes del Estado de México				
MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO	1990	1991	1993	1996
Apaxco	PRI	PRI	PAN	PAN
Atizapan	PRI	PRI	PAN	PAN
Cuautitlán México*	PRI	PRI	PAN	PAN
Cuautitlán Izcalli*	PRI	PRI	PRI	PAN
Naucalpan*	PRI	PRI	PAN	PAN
Ocoyoacac	PRI	PRI	PRD	PRI
Tecamac	PRI	PRI	PAN	PAN
Texcoco	PRI	PRI	PRI	PRD
Tlanepantla*	PRI	PRI	PAN	PAN
Teoloyucan	PRI	PRI	PRD	PRD
Tultepec	PRI	PRI	PRI	PRD
Temamatla	FDN	PRI	PRD	PRI
Ciudad Nezahuatcoyotl	PRI	PRI	PRI	PRD

Fuente: Instituto Estatal Electoral del Estado de México, Análisis de resultados electorales, (www.ieem.gob.mx). * Nota: estos municipios van a formar parte de los diez municipios de la entidad con mayor concentración de: industrias, población, padrón electoral, así como votos para todos los partidos políticos.

A la luz de estos datos electorales es visible que municipios con mayor: desarrollo socioeconómico; concentración de la mayor parte de las industrias; población; y del padrón electoral de la entidad como: Naucalpan, Tlanepantla, Cuautitlán México o Atizapán emprenden cambios contundentes en las preferencias electorales que favorecen al PAN (Véase mapa 3).

Mapa 3 Participación política municipal en el Estado de México, 2006



Fuente: página electrónica del IEEM: Análisis de resultados electorales, (www.ieem.gob.mx)

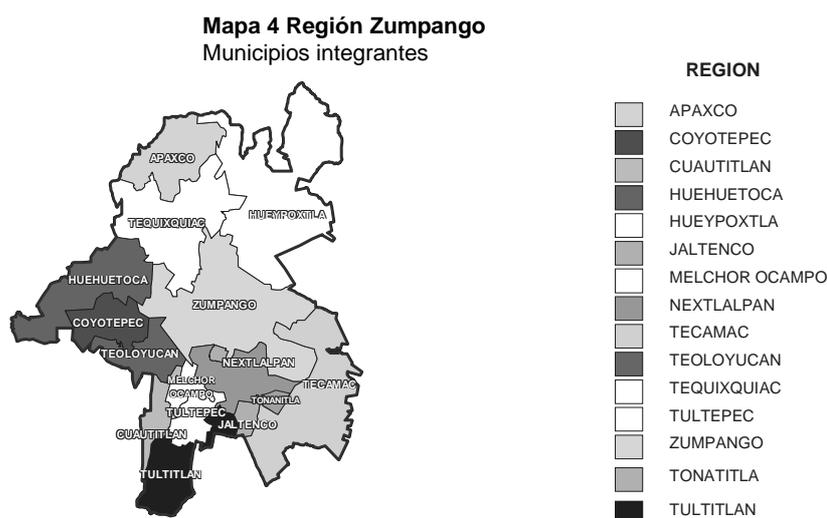
4.3.3 Cultura política y cambios en las preferencias electorales en la región Zumpango

Los municipios estudiados integran un microcosmos de los procesos políticos electorales del país y del Estado de México que se pueden subdividir en tres tipos de municipios:

- **Modernos**, industriales y semiindustriales con un bajo y muy bajo nivel de desempleo: Tultitlán, Tecamac, Apaxco y Cuautitlán México;
- **Transicionales**: Coyotepec, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tequixquiac, Tultepec y Zumpango;
- **Tradicionales**, agrícolas que conservan una economía basada en la producción agrícola, como Nextlalpan y Jaltenco (recientemente Tonanitla), otros con sistema de riego como Huehuetoca y Hueypoxtla, sin riego (CONAPO, 1990)

En 2004, dada la magnitud de conflicto entre Santa María Tonanitla y el municipio de Jaltenco, el gobierno mexiquense decidió crear el municipio 125 de Tonanitla con riego parcial. Sin embargo dado su nueva creación aún no aparece representado en los mapas.

La región Zumpango combina criterios tanto económicos y sociales, como políticos y culturales (véase mapa 4).



Fuente: Elaboración propia con criterios de Conapo, (1985)
"Estudio Sociodemográfico del Estado de México", Conapo-Copem, México

A diferencia de lo que sucedía en las elecciones hasta antes de los años noventa en los que el PRI ganaba en todos los municipios de los noventa en adelante el panorama es de un predominio de la alternancia política. Lo anterior ha posibilitado que los otrora partidos opositores incrementen su presencia en la región, sin que alguno de ellos desplace en definitiva al PRI como partido hegemónico y se consolide un escenario en el que priva la alternancia.

A fin de corroborar la presencia político electoral de los partidos políticos en los municipios se aplicó una combinación de criterios considerando los resultados de las seis elecciones municipales desarrolladas de 1990 hasta 2006:

De hegemonía

- Triunfos en cinco de 6 elecciones municipales.
- Primera fuerza con más del 40% de la votación municipal.
- Diferencia en votación entre primera y segunda fuerza de más del 30%

De mayoría

- Triunfos en cuatro de 6 ocasiones.
- Primera fuerza con el 20 y hasta el 39% de la votación.
- Diferencia en votación entre primera y segunda fuerza de entre 20 y 30%

De alternancia

- No predomina ningún partido.
- Primera fuerza con menos del 20% de la votación.
- Diferencia en votación entre primera y segunda fuerza de 1 a 20%-

Aplicando los criterios anteriores observamos que a diferencia de lo que sucedía en las elecciones hasta antes de los años noventa en los que el PRI ganaba en todos los municipios, de los noventa en adelante el panorama es de un predominio de la alternancia política.

El PRI únicamente mantiene su hegemonía en tres municipios: Zumpango, Jaltenco y Nextlalpan en los que ha ganado en cinco de seis elecciones. El PRI dejó de ser un partido mayoritario en los municipios de la región.

El PAN no es hegemónico en ningún municipio pero ha logrado consolidarse como el partido mayoritario en Cuautitlán.

Considerando el periodo de análisis de 1990 a 2006 el PRD aún no figura como partido mayoritario en ninguno de los municipios, pero ha consolidado su presencia en municipios como Hueypoxtla y Tultepec a partir de 1996.

En diez de quince municipios ningún partido político es predominante por lo que se presentan las condiciones de alternancia bajo distintas modalidades (Véase cuadro 8).

- a) En Apaxco, Hueypoxtla, Tecamac y Tultepec un partido triunfa en tres elecciones y otro en las otras tres.
- b) En Huehuetoca, Teoloyucan, Tequixquiac, Melchor Ocampo y Tultitlán un partido gana en tres elecciones, otro en dos y un tercero en una elección.
- c) En Coyotepec hay alternancia plena ya que de una elección a otra cambia el partido ganador, lo que denota la debilidad de los partidos políticos.

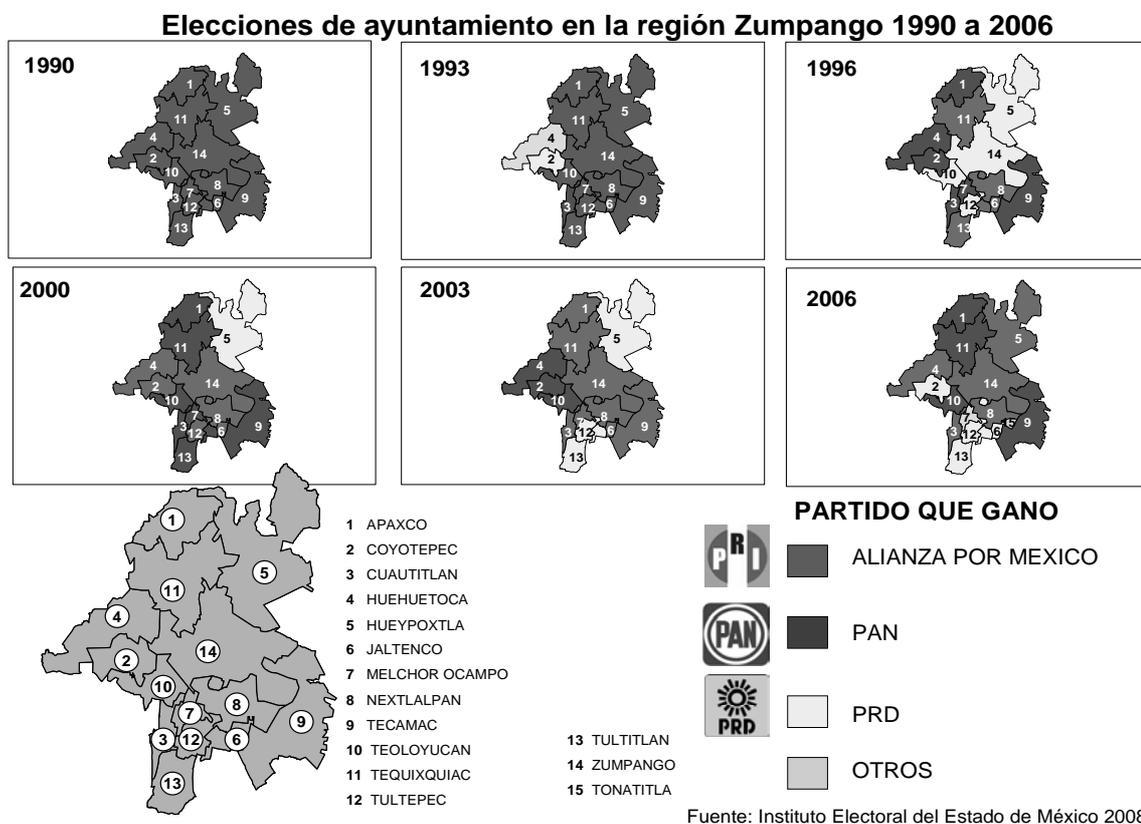
Cuadro 8 Hegemonía y Mayoría y Alternancia partidista 1990 a 2006								
Municipio	1990	1993	1996	2000	2003	2006	Número de veces en que un Partido Político triunfa	Clasificación: alternancia Hegemonía/ Mayoría
Apaxco	PRI	PRI	PAN	PAN	APT (PRI-PVEM)	PAN	3 cada partido (PRI y PAN)	Alternancia
Coyotepec	PRI	PRD	PAN	PRI	C	PRD-PT	2 por partido (PRI, PRD) y una (PAN, C)	Alternancia
Cuautitlán	PAN	PAN	PAN	PAN	APT (PRI-PVEM)	CAPM	4 de 6 (PAN), 2 de 6 (PRI en alianza)	Mayoría
Huehuetoca	PRI	PARM	PAN	PRI	PAN	CAPM	3 de 6 (PRI), 2 de 6 (PAN), una el (PARM)	Alternancia
Hueypoxtla	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	CAPM	3 de 6 (PRI y PRD)	Alternancia
Jaltenco	PRI	PRI	PRI	PRI	APT	PRD-CPPN	5 de 6 (PRI), una el (PRD)	Hegemonía
Melchor Ocampo	PRI	PRI	PAN	PAN	APT	CPPN	3 de 6 (PRI), PAN 2 de 6, y una (PRD)	Alternancia
Nextlalpan	PRI	PRI	PRI	PRI	APT	CAPM	PRI 6 de 6	Hegemonía
Tecamac	PRI	PRI	PAN	PAN	APT	PAN	3 de 6 (PRI y PAN)	Alternancia
Teoloyucan	PRI	PRI	PRD	PAN	PAN	PAN	3 DE 6 (PAN); 2 de 6 (PRI), una (PRD)	Alternancia
Tequixquiac	PRD Interino	PRI	PRI	PAN	APT (PRI-	PAN	PRI 3 DE 6, PAN 2 DE 6; PRD 1	Alternancia

	en 1993				PVEM)			
Tonanitla	N.D.	N.D.	N.E.	N.E.	N.E.	PT-CPPN	No aplica	N.D.
Tultepec	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD	PRD-PT	3 de 6 (PRI); 3 de 6 (PRD)	Alternancia
Tultitlán	PRI	PRI	PRI	PAN	PRD	PRD-PT	PRI 3 de 6 (PRI); PRD 2 de 6 (PRD); una (PAN)	Alternancia
Zumpango	PRI	PRI	PRD	PRI	APT (PRI- PVEM)	CAPM	5 de 6 (PRI); una (PRD)	Hegemonía

Fuente: IEEM, 2006. Nota: En 2006 el PRI participó en las elecciones en coalición con el PVEM en la Alianza por Todos (APT); En 2006 Convergencia participó en alianza con el PRD en Jaltenco como Convergencia Partido Político Nacional (CPPN). ; en 2006 el PRD se alía al PT.

Resulta revelador el hecho de que el PRI haya perdido su condición de partido hegemónico en la región ya que de quince municipios estudiados únicamente en tres de ellos mantiene su predominio en virtud de una combinación de factores: la crisis económica a consecuencia del cambio de modelo económico; el desplazamiento de industrias en las que el PRI mantenía el control de los sindicatos; los cambios en los procesos laborales; el desempleo, el proceso de urbanización que favoreció la llegada de nuevos actores desplazando a los actores tradicionales que anteriormente controlaba el PRI; el divisionismo interno ; el aumento en el grado de participación política electoral de la ciudadanía para llevar a la mayor parte de los municipios de la zona de estudio hacia la alternancia política; la competitividad y abatimiento de la abstención (Véase cuadro 8 y mapa 2)

Mapa 2

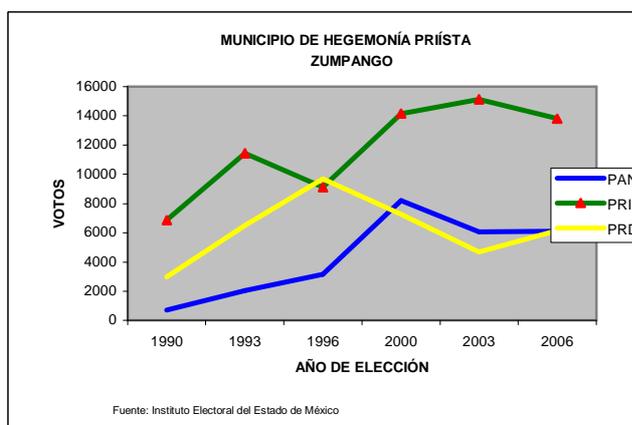


Como vemos el mapa electoral de 1990 a 2006 ha transitado de un escenario de hegemonía priísta hasta uno de alternancia.

4.3.3.1 Municipios de hegemonía priísta

Destaca el hecho de que en los tres lugares con hegemonía priísta son los municipios con mayor influencia política de Leonel Domínguez. Aunque esta tendencia no es absoluta ya que en Jaltenco, de donde se le separó el nuevo municipio de Tonanitla, triunfó el PRD en los comicios de 2006. También observamos que aunque en Zumpango obtuvo el triunfo el PRD, en 1996, en los demás años el PRI reconquistó y ha mantenido dicho municipio. Lo cual revela que para dicho partido éste municipio es clave del control sociopolítico y económico en la región, aunque también muestra que la oposición no ha logrado la suficiente fuerza (Véase cuadro 8).

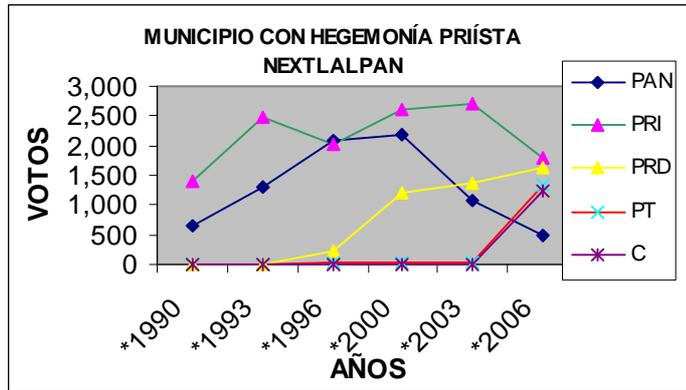
Zumpango es un municipio de hegemonía priísta. El PRI se ha mantenido como partido gobernante, por lo regular con más del 50% de los votos. A partir del 2000, el ha encontrado poca competencia política, con un una diferencia de poco más del 50% de los votos respecto de su principal opositor.



En 1996, después de la gestión de Leonel Domínguez como edil, el PRI fue derrotado por el PRD, partido que, sin embargo, no ha logrado consolidar su presencia en el municipio debido a dos factores: la pérdida de imagen del gobierno municipal perredista por las denuncias de malversación de fondos durante la gestión del presidente municipal interino Armando Vargas y, por otra parte, el divisionismo interno que surgió en la coyuntura preelectoral del 2000, donde compitieron el diputado Genaro Borrego, Efrén Navarrete y Lorena Arias por la candidatura a la alcaldía. Al ganar esta última la contienda interna "*Don Efrén (ex priísta, tesorero en Apaxco y Tecamac) se va a otro partido, al PARM, y se cobija con Muñoz Ledo. Se registra y le prestan el membrete y divide al PRD*" (Saúl, 2001) lo cual explica que este último partido pasara a ser tercera fuerza electoral en el municipio.

El electorado panista no representaba más del 15% de la votación municipal, pero el efecto Fox logró que pasara a ocupar el segundo sitio en votaciones desde el 2000. La diferencia entre la primera y segunda fuerza política en 2006 llegó a ser de un 60%. En ese año el porcentaje de abstención llegó a 61.3%.

Nextlalpan, municipio de escasa población cumple con la condición de ser un municipio con hegemonía priísta. Únicamente en 1996 y 2006 la oposición se le ha aproximado en votos.

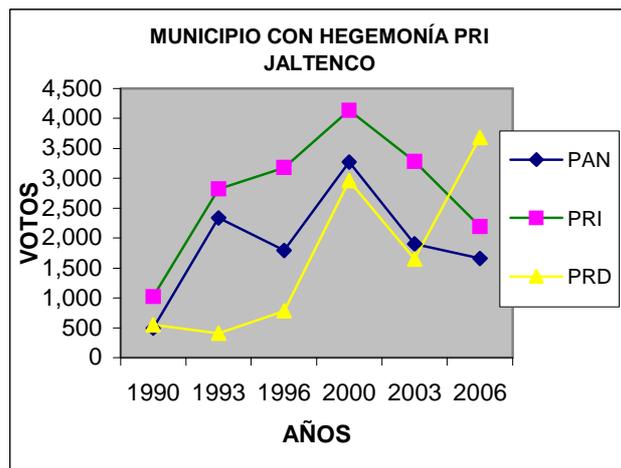


En 1996 los resultados

oficiales dieron cuenta de 2,090 votos a favor del PAN contra 2,037 del PRI, es decir la diferencia era de tan solo 53 votos. Al final las autoridades le reconocieron el triunfo a este último. Sin embargo el PAN no logró mantener nivel de competencia llegando a quedar como quinta fuerza electoral en 2006 con una de sus votaciones más bajas.

En 2006 el PRD paso a ser la segunda fuerza con el 24.16% de los votos, seguida de PT, 19.98%, y convergencia, de reciente creación con el 18.54% los que de haberse aliado hubieran ganado. En 2006 la diferencia entre la primera y segunda fuerza política fue de menos del 10%.

Jaltenco es un municipio con Hegemonía priísta. El PRI ha mantenido la delantera, aunque seguido del PAN hasta el 2006, año en el que triunfa el PRD.



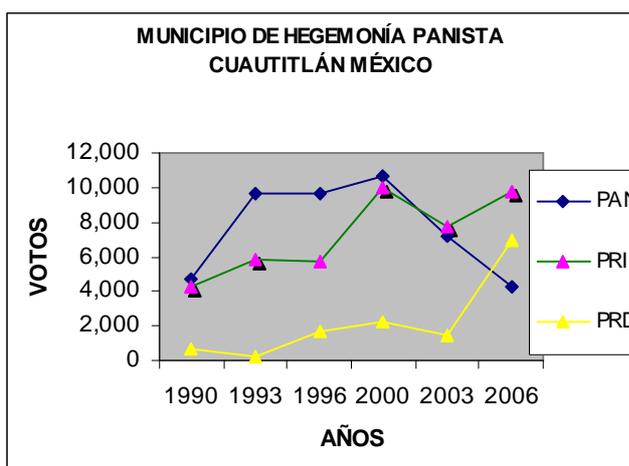
Jaltenco tradicionalmente había sido un municipio bajo la protección de Leonel Domínguez por formar parte del distrito local XX. El PAN había sido la segunda

fuerza política, llegando a una diferencia con respecto al PRI de menos del 20%, pero en el 2006 descendió hasta el tercer sitio.

El PRD remontó de ser la tercera fuerza política y con muy bajo nivel de competencia, en 1996 comenzó su ascenso y logra el triunfo en 2006 con más del 40% de los votos.

4.3.3.2 AYUNTAMIENTO DE MAYORÍA PANISTA:

Cuautilán México es el único municipio en donde un partido político ha logrado ganar en cuatro de seis elecciones, aunque pasó de segunda fuerza en 2003, a tercera fuerza política en 2006. Además el PAN concentra más del 40% de la votación municipales en cada elección.



El PRI ganó con dificultades en 2003, pero en 2006 se impuso por un gran margen respecto al PRD y al PAN. Observamos poca competitividad de los opositores. En realidad esta condición no se cumple porque en dos elecciones la distancia entre primera y segunda fuerza fue mínima: de menos de 10% hasta que en 2003 dicho partido, antes hegemónico, perdió la elección contra el PRI.

El PRD únicamente ha incrementado sus votos en 2006, anteriormente no era un rival para sus contrincantes. La competencia había sido entre PRI y PAN hasta que en 2003, y el PRD queda en segunda fuerza. En 2006 el nivel de participación resultó en media baja ya que el porcentaje de participación fluctuó entre 45 y 50%.

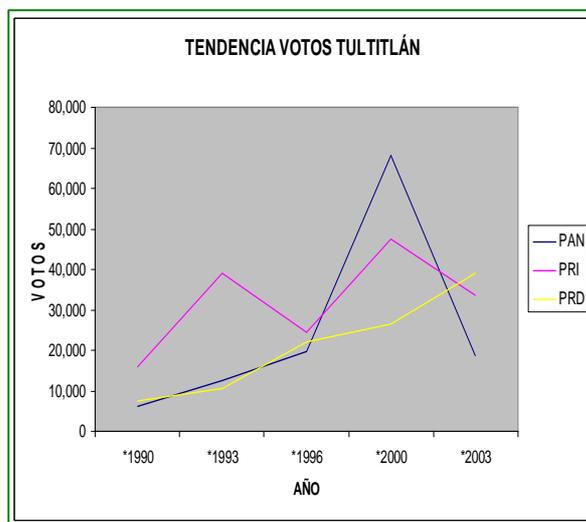
El PAN no ha estado exento de conflictos internos motivados por inconformidad en la selección de candidatos. Cuautilán México, que administraba el PAN desde 1991, enfrentaba, en 2000, agudas contradicciones en las elecciones internas. De acuerdo con un entrevistado: *“la existencia de grupos diferentes al interior del PAN obedece a la diferenciación entre, por una parte,*

militantes tradicionales, adscritos a la ideología y principios del PAN (el primer presidente municipal, Francisco Santos Covarrubias representa al primero de ellos) y, por la otra, a nuevos militantes más pragmáticos y con un perfil de empresarios, el caso de Vicente Fox Quesada es el más típico ejemplo” (Prudencio Cano representa, al segundo tipo de militantes) (Informante 11, Cuautitlán, PAN, 2001). En 1999, durante el proceso interno para elegir al candidato para presidente municipal contendieron dos planillas fuertes: la primera, era apoyada por el presidente municipal saliente Prudencio Cano y la segunda, se trató de la profesora Edelmira Gutiérrez Ríos, quien había colaborado con en el equipo de la ex presidenta municipal de Tlalnepantla Licenciada Ruth Olvera Nieto en el periodo de 1997 a 2000. Al final triunfa la profesora Edelmira y el PAN quedó muy dividido. En 2003 y 2006 el PRI recupera el municipio.

4.3.3.3 Municipios de Alternancia:

En Diez de quince municipios se dan las condiciones de alternancia debido a que ningún partido político ha logrado consolidar su hegemonía debido a una combinación de factores: debilitamiento y divisionismo en el PRI; desgaste del corporativismo sindical; los cambios en la legislación y en las instituciones que dieron paso a práctica más democráticas y transparentes que en el pasado; la incursión de nuevos partidos así como la participación de nuevos actores sociales desplazando a los actores políticos tradicionales.

Tultitlán, cabecera del distrito 38 local, era un enclave priísta. El PRI, partido gobernante entre 1990 y 1996, muestra una tendencia a disminuir en su votación. Mientras que en 1990 logró el 45.8% de la votación municipal, para 2003 únicamente obtuvo el 33%, lo que significó una reducción del 12.8%.



El PRD ha sido la segunda fuerza electoral en el municipio, pero no logró la alcaldía sino hasta el 2003, con el 38.5% de la votación municipal, gracias a la fuerte campaña proselitista de Juan Antonio Preciado Muñoz, para ratificar su triunfo en el 2006 con Elena García Martínez.

Mientras que el PAN ha sido la tercera fuerza política en el municipio con menos del 20% de la votación, sin embargo, el efecto Fox permitió que triunfara en la elección del 2000, con el 44% de la votación, rompiendo con su tendencia de su votación en este municipio.

Podemos observar que la de 1996 fue una elección muy competida ya que tanto el PRD como el PAN alcanzaron una votación muy próxima a la del PRI; el 90.7% y el 80.5% respectivamente de la votación obtenida por el PRI. El grado de participación en 2006 se puede clasificar como muy baja, ya que oscila entre 28 y 40%, y con un índice de abstención del 62.9%.

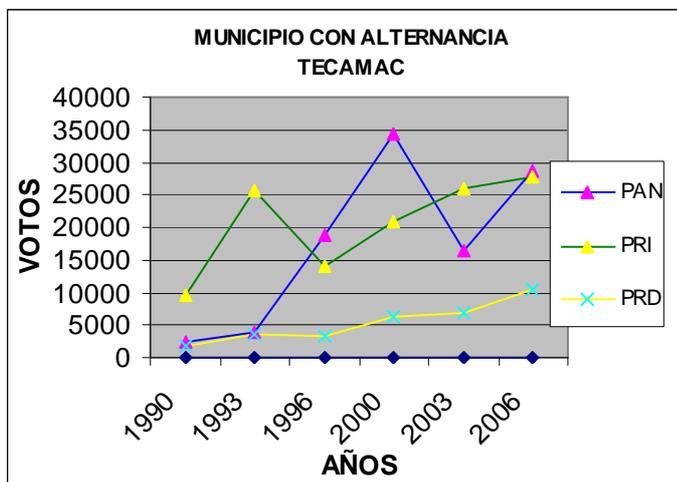
La pérdida de uno de los bastiones priísta hasta el 2000 se explica, entre otras cosas, por las siguientes razones: la concentración de recursos en la cabecera municipal y la desatención a colonias populares y fraccionamientos de interés social, por último al trabajo desempeñado por jóvenes panistas en el 2000.

Durante la administración del edil panista Ríos Granados, 2000 a 2003, se caracterizó por el escándalo, el derroche económico (con un sueldo de más de \$ 600,000 pesos¹⁴) y malas decisiones administrativas mismas que le ocasionaron un alto costo político llegando a confrontarse con el PRI, algunos medios de comunicación y hasta con la dirigencia nacional de su partido, que resolvió expulsarlo el 5 de enero de 2002. Granados, recibió el apodo de “edil actor” ya que promovió la realización de un video promocional, titulado *Orquídea Salvaje*, en el que él y miembros de su familia participaban al lado de Lorena Herrera. La corrupción también envolvía el marco de la gestión de Granados como lo

¹⁴ No únicamente los gobernadores panistas se asignaron sueldos muy altos, sino que también varios presidentes municipales de ese partido (Desacreditado por corrupción y escándalos el PAN enfrentará los comicios mexiquenses, Silvia Chavez, Israel Dávila, Javier Salinas, René Alvarado y Renato Dávalos/ I Corresponsales, La Jornada, lunes 10 de junio de 2002)..

evidencian las notas periodísticas¹⁵. Desde el 2003 el PRD logró posicionarse en la preferencia de la población de Tultitlán.

Tecamac, ayuntamiento moderno en pleno proceso de expansión urbano, comercial y empresarial, observamos la alternancia en el que dos partidos, PRI y PAN, cumplen la condición de lograr tres de seis elecciones ganadas. A partir de 1996 inicia la competencia entre PRI Y



PAN. El número de electores es muy alto, por encontrarse muy próximo a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

En el año 2000 el efecto Fox benefició al PAN ya que obtuvo su triunfo histórico y con una competencia del 60%.

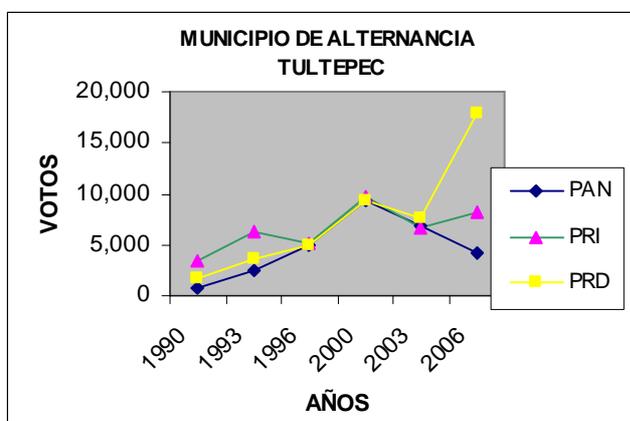
La alternancia política en Tecamac, es el resultado de las decisiones en el PRI, en 1996, originados por la división en las elecciones internas provocada por el proceso de consulta a las bases, lo que hizo que el Dr. Aarón Urbina Bedolla, un político pragmático con perfil de empresario, es decir una persona preparada y con apoyo popular, al no ser favorecido como precandidato se cambia al PAN. Ahí logró captar el favor de sus seguidores, y gana la presidencia municipal. En 2000 Urbina Bedolla compite para diputado local y triunfa gestionando durante el periodo 2000 a 2003. En 2003 el doctor Urbina, reingresó al PRI para competir de nuevo para presidente municipal para el periodo 2003 a 2006, en esas elecciones también el triunfo. El hecho de que un candidato mudara así, de un partido a otro,

¹⁵ “Frivolidad y excesos caracterizaron la gestión de Ríos Granados, que con rapidez encontró el camino del escándalo para atraer reflectores con sus películas, con fotos entre *conejitas*, limusinas y cheques sin fondos. ¿El resultado?: un faltante de 90 millones de pesos de las arcas municipales, uno de sus hijos acusado de robo de autopartes y una nómina confidencial que repartía quincenalmente 750 mil pesos entre 18 funcionarios” (Desacreditado por corrupción y escándalos el PAN enfrentará los comicios mexiquenses, Silvia Chávez, Israel Dávila, Javier Salinas, René Alvarado y Renato Dávalos/ I Corresponsales, La Jornada, lunes 10 de junio de 2002).

habla de la carencia de otros candidatos con arraigo, pero también del grado de pragmatismo tanto del político como del partido político. Visto desde la cultura política, el proceso anterior nos habla de una carencia de identidad política clara, de los ciudadanos con respecto al partido político y su ideología, que apunta más a la persona que al partido.

En 2006 la diferencia ente la primera y segunda fuerza es del 10%. En ese mismo año, el grado de participación es medio, ya que el porcentaje de participación es 52.7%, en tanto que el índice de abstención es 47.3%.

Tultepec muestra un municipio con alternancia, en el que PRI y PRD logran 3 de 6 elecciones. En 1996 aunque ganó el PRI, impugnó el PRD y obtuvo el triunfo. Destaca el aumento, más que proporcional del PRD en 2006, de casi el doble de la que obtuvo en el 2000 dejando en más del 60% de diferencia con el PRI y 80% con el PAN.

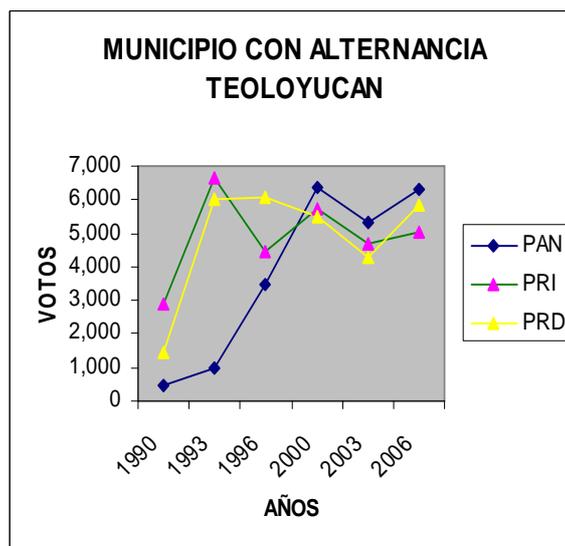


Tultepec ha resentido el incremento en su población, sobre todo a partir del 2000. Todos los procesos electorales han contado con una fuerte competencia, destacando 1996, 2000 y 2003 con más del 90%. En 2006 la escala de participación es medio bajo, con un índice de participación de 46.6% y un grado de abstención de 53.4%.

En Tultepec, la alternancia política tiene su origen en tres razones principales. En primer lugar, al proceso interno de elección de precandidatos del PRI, para las elecciones de 1996, en el cual compitió Dionisia Vázquez García, que al no ser considerada se pasó al PRD y con logró obtener la alcaldía; en segundo lugar a los errores administrativos cometidos por el anterior edil José Manuel Cervantes Camacho quien intentó cambiar la fiesta patronal de los coheteros en feria internacional con lo que detonó innumerables descontentos que

enfrentaron a la población en contra del edil y culminaron con su destitución a punto de concluir su gobierno en 1996; en tercer lugar, a que el PRD fue capaz de capitalizar el descontento en contra del PRI y Dionisia Vázquez realizó una buena administración y supo hacer frente al incendio de un taller clandestino de cohetes¹⁶; en cuarto lugar, el divisionismo en el PRD ocasionó que el PRI llegara a obtener de nuevo la alcaldía, Dionisia Vázquez intentó imponer a su propio candidato, para competir por la alcaldía. Sin embargo, el comité municipal del PRD apoyó a Armando Portugués Fuentes, quien había fungido como secretario de obras públicas. Al no lograr su propósito Dionisia se reincorpora al PRI, en calidad de militante, quien en un apretado proceso electoral, dicho partido, logró ganar las elecciones del 2000 (Presidente del comité municipal del PRD, 2000). En 2003 el PRD recuperó de nuevo el ayuntamiento con Armando Portugués Fuentes.

Teoloyucan el PAN logra tres de seis, el PRI dos de seis y el PRD, una. La competencia política desde el año 2000 es de más de 90%. Cuatro elecciones muestran una fuerte competencia, destacando en 2000, 2003 y 2006 con más del 80%. No hay mucha población y cualquier partido puede obtener la victoria. La



¹⁶ El resultado, una enorme explosión, en un radio de 500 metros, en un área de dos manzanas, que derivó en la muerte de diez personas, 51 lesionados, 15 desaparecidos, el derrumbe de 30 casas y daños en 150 viviendas (La Jornada, Silvia Chávez González, Alejandra Gudiño, Agustín Pérez y Ángeles Cruz, , “Todo Tultepec se cimbró; 10 muertos”, 14 de octubre, 1998). Según uno de testigos: “*Fue un ruido durísimo, fuertísimo. Sólo vimos polvo, puro polvo y no pudimos respirar*” (La Jornada, Silvia Chávez González, Alejandra Gudiño, Agustín Pérez y Ángeles Cruz, , “Todo Tultepec se cimbró; 10 muertos”, 14 de octubre, 1998). La causa de lo anterior fue el estallido de un tanque de gas combinado con explosivos en la casa del señor Lorenzo Urbán quien falleció con otros familiares, quien vivía en la calle José Ortiz de Domínguez en el barrio de San Rafael. Unos dos mil vecinos y representantes de pirotécnicos impidieron la labor de los periodistas, a quienes gritaban: “Nada tienen que hacer aquí”, ocasionando situaciones próximas a enfrentamientos con brigadas del ejército, periodistas, policías estatales y otras instituciones de fuera, la edil logró calmar los ánimos y evitar que los enfrentamientos fueran mayores (La Jornada, Silvia Chávez González, Alejandra Gudiño, Agustín Pérez y Ángeles Cruz, , “Todo Tultepec se cimbró; 10 muertos”, 14 de octubre, 1998).

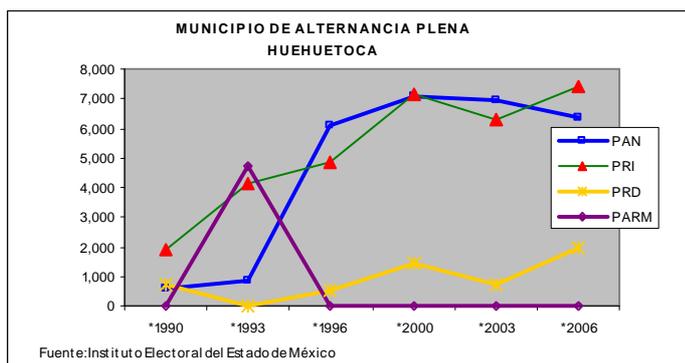
diferencia ente la primera, segunda y tercera fuerza política es de menos del 10%. El índice de participación en 2006 puede considerarse como media ya que se ubica entre 55 a 60%.

Después de la victoria del PRD en 1996, dicho partido no ha logrado otra victoria pero se mantiene en la competencia.

En Teoloyucan, la alternancia se explica por varias causas: la consulta a las bases, pero en 1993 la imposición de candidatos; el divisionismo en el PRI y la llegada de nuevos actores sociales. El doctor Pedro Centeno Santaella, con prestigio y reconocimiento en la localidad, que al verse excluido en la consulta interna en 1993 optó por ingresar a las filas del PRD y triunfa. A pesar de su derrota el PRI intentó fraude electoral lo que ocasionó varios actos de protesta del PRD municipal entre ellos el cierre de la carretera México-Querétaro o la quema de las oficinas municipales logrando el reconocimiento de Centeno. El triunfo del PRD se explica como un voto de castigo de los ciudadanos en contra de la imposición de candidatos “de fuera”. El PRD todavía ganó los comicios del 1996 con el candidato Guillermo Ramírez Serrano.

En 2000 el PAN se impone en parte debido: al trabajo del candidato de ese partido; al debilitamiento y desgaste al interior del PRI y como del PRD; pero también por el “efecto Fox” *“Pero sustancialmente la fuerza de Fox, es un ejemplo típico del efecto de Fox” (Saúl, 2001)*. En Teoloyucan, influyó la percepción que tenían habitantes de pueblos como el de Santa Cruz y en los nuevos fraccionamientos, construidos en los años noventa, *“...si influyeron mucho los nuevos barrios: el fraccionamiento La Providencia, que es muy grande ya, Santa Cruz, Acaliacac y Analco” (Saúl)*. De este modo las inconformidades se expresaron como un voto de castigo al PRI que benefició, en 1993 y 1996, al PRD; y en 2000 al PAN.

Huehuetoca, cumple las condiciones de municipio de alternancia donde ningún partido gana más de dos

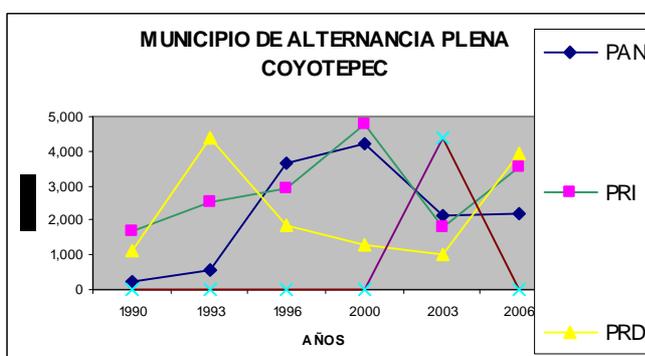


elecciones seguidas. El partido ganador lo hace con más del 40% de los votos. En 2006 contó con una participación media baja de entre 45 a 50%.

La competencia se da entre PRI y PAN quienes se distribuyen el grueso de la votación. Resulta tan reducido el número de votos en el municipio que cualquier partido puede ganar.

En Huehuetoca la alternancia política, en 1993, es consecuencia de varios factores: conflictos internos en el PRI, a finales de los ochenta, con el licenciado Efraín, llegando a convertirse en un conflicto intermunicipal; en 1993 con Francisco Olguín Cerón quien compite contra el licenciado Ignacio Ortega Narváez, se impone a éste último, y Olguín Cerón se cambia al PARM y triunfa; pero la insistencia en imponer candidatos al interior del PRI llevó de nuevo a que el PAN ganara en las elecciones de 1996, con Marco Antonio Velásquez Reyna; y en 2003 con Ignacio Reyna Corona; por último la llegada de nuevos colonos demandantes de servicios públicos, en particular con la llegada, a la colonia “Ex hacienda de Jalpan”, personas damnificadas del sismo de 1985 procedentes del centro histórico de la Ciudad de México . “...llegue aquí a Huehuetoca desde 1986. Realmente eran muchas la carencias que tenía el fraccionamiento (Ex hacienda de Jalpa) en donde vivo...No teníamos nada entonces, lo único que teníamos era la gestión a nivel estatal, municipal y federal (Informante 27, Huehuetoca, PRI, 2001). El perfil de éstos nuevos colonos es más bien pragmático, al no contar con una identidad local; deciden sus preferencias a la manera de un voto de castigo que benefició al PARM en 1993 y al PAN en 1996 y 2003.

Coyotepec es un municipio que podría denominarse de alternancia plena. Ningún partido muestra una tendencia clara en su trayectoria electoral en el municipio demostrando que no han consolidado su



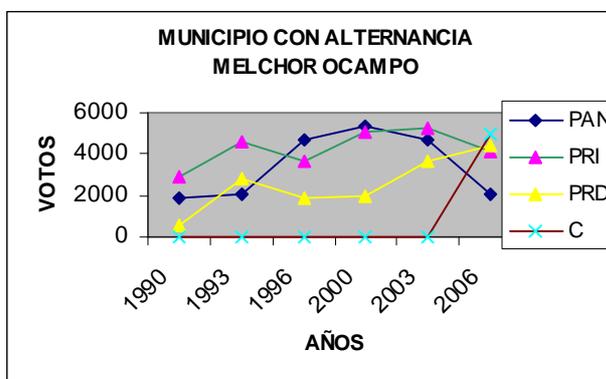
militancia, incluso habiendo ganado una elección. Se trata de un municipio muy pequeño con pocos electores y pocos votos en comparación con otros municipios de la región. Después de 1993, ningún partido alcanza el 50% de la votación municipal.

En estas condiciones cualquier partido puede ganar con un buen candidato, sacando provecho del divisionismo de los partidos mayoritarios (PRI y PAN). En Coyotepec, la diferencia entre la primera y la segunda fuerza es, en promedio, de 40%. En 2006 la votación acusa una baja participación de entre 40 a 45%, es decir la abstención se sitúa en un 60%.

En Coyotepec los cambios en las preferencias políticas en 1993 reflejan un rechazo hacia las viejas práctica de imponer candidatos al interior del PRI. El gobierno del edil Roberto Chávez Flores, 1991 a 1993, fue precedido por su buena administración. Sin embargo, *“al final de su mandato, éste pretendió imponer a una persona de su confianza, --Sergio Pineda, quien había participado como presidente del comité municipal del PRI-- rompiéndose así con el acuerdo de que el presidente del partido no participaría como precandidato”* (Informante 28, Coyotepec, PRI, 2001). Los priístas descontentos, utilizando mecanismos informales de comunicación, --compadres, amigos, vecinos, etcéteras-- manifestaron su rechazo absteniéndose de votar o votar por el PRD en 1993. De esta suerte, resultó triunfador el PRD, por primera ocasión, con Otilio Montoya León para el periodo 1994 a 1996. La misma división interna en el PRI explica el triunfo del Convergencia en 2003.

Melchor Ocampo es un municipio de alternancia con una competencia tradicional entre el PRI y el PAN, hasta el 2006, en que triunfa el partido de Convergencia en unos comicios muy disputados.

El PRI logra triunfar en tres



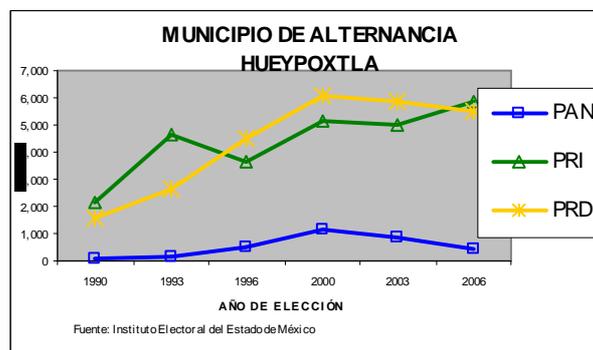
ocasiones, la competencia inicia en 1996 en que gana el PAN dos veces seguidas, y el PRI regresa en 2003, para perder con Convergencia, un partido que no tenía presencia política anteriormente en ese municipio. Éste partido ha visto descender el porcentaje de sus votos entre 1990 y 2006 pasando de 54%, el mayor porcentaje de votos obtenido por un partido político en 1990, hasta menos del 30% en 2006. La diferencia ente la primera y segunda fuerza arrojó menos del 20%. El grado de participación en 2006 resultó media alta, de entre 55 a 60%.

El PAN logra triunfar en 1996 y 2000, pero en un 2003 comienza su ascenso hasta ocupar la cuarta fuerza política en 2006 con el 12% del total de votos. El partido de Convergencia, sin antecedentes importantes en este municipio, triunfa en 2006 con el 31% de votos.

El PRD, por lo regular tercera fuerza política, logró ser la segunda fuerza política en 1993, pero muy abajo del PRI, a partir de 2000 inicia un ascenso constante hasta ocupar la segunda fuerza política en 2003 con el 27% del total de votos.

En Melchor Ocampo participan varios elementos para entender el cambio en las preferencias políticas: el proceso de consulta a las bases para elegir a los aspirantes para presidentes municipales lo que ocasiona enfrentamientos entre líderes locales, destaca el liderazgo del licenciado Isidro Rivas, edil en dos ocasiones (1994-1996) y (2003-2006), 1974 *“sigue existiendo esa influencia (la de Isidro Rivas)”* (Informante 6, Melchor, PAN, 2001).; el trabajo político del PAN ---que ya antes había sido panista en 1974 1985--- (*“Aquí en Acción Nacional el primer presidente municipal de acá fue en 1974 señor Tuefano Sánchez, y se eligió por medio de una junta”* (Informante 6, Melchor, PAN, 2001). --- y en 1985---- que logró unir a los fundadores del partido y a los nuevos militantes jóvenes; los nuevos actores sociales urbanos como demandantes de servicios públicos en particular las colonias como Tenopalco, en las faldas del cerro, *“como esta en lo alto los servicios son más difíciles”* (Informante 4, Zumpango, PRI, 2001), o la experiencia de autogestión en el barrio de Visitación: *“ellos tienen una organización propia y llevan a cabo obras, por ejemplo su jardín”* (Informante 7, Melchor, PRI, 2001).

Hueyoxtla, municipio de Alternancia con predominio perredista. El PRD ha consolidado su presencia en el electorado, manteniendo una votación creciente, lo que le ha permitido gobernar por tres ocasiones sucesivas en los periodos más recientes.



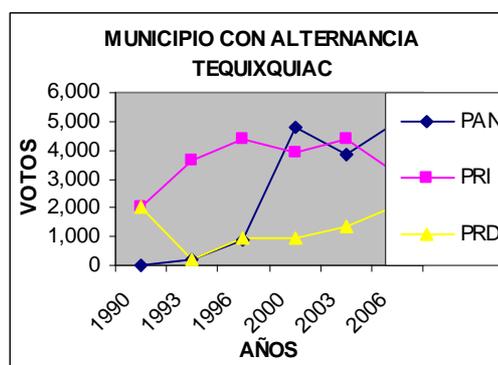
El PRI detentaba la alcaldía hasta 1993, y, aunque ha visto crecer su número de votos en el estado, no ha logrado revertir el incremento del electorado perredista. En tanto que el PAN no ha logrado superar el 10% de la votación municipal. El índice de competitividad es de menos del 20%. En 2006 el índice de participación fluctúa entre 55 y 60% ubicándolo en un nivel medio alto.

Hueyoxtla, es un municipio agrícola que sin embargo vive una fuerte competencia política entre PRI y PRD; refleja que el cambio político es producto de varias situaciones: en primer lugar, los conflictos internos en el PRI, como efectos del proceso de consulta a las bases, ocasionó desacuerdos en algunos precandidatos que se cambiaron de partido político; la imposición de candidatos con apoyo de Leonel Domínguez -- en la elección del presidente del comisariado ejidal, Leonel, apoyó a Wenceslao Hernández: "...Le mandó todo el apoyo y le regaló una maquina para nivelar los campo y parcelas. Sergio Pichardo Ávila, al no ser favorecido se cambió al PRD, partido que tenía más posibilidades de triunfo, compite por el PRD y gana las elecciones. Se trata de un voto de castigo a las viejas formas de hacer política, pero también nos habla de un debilitamiento en los hilos de dominación tradicionales, tanto por parte de Leonel Domínguez como de los mecanismos de control corporativo en este caso mediante la relación: cacique-PRI-CNC-líder agrario; en segundo lugar el efecto "Cárdenas" ayudó a mantener unido a los perredistas y el PRD representó una opción diferente al PRI. Además el que el PRD haya tenido una permanencia en el gobierno municipal, por casi diez años, desde 1997- 2000 con Sergio Pichardo Ávila; de Héctor Rivero Estrada en el periodo 2003 a 2006, y Rigoberto Navarro Ramírez de 2003 a 2006,

habla de un buen desempeño de los presidentes municipales perredistas y de su equipo.

El perfil de los candidatos para el gobierno tiende a cambiar de representantes agrarios a profesionistas. Sin embargo en este municipio el cambio político no se explica por la predominancia de un proceso de modernización reflejado por la irrupción de nuevos actores urbanos como en la mayoría de municipios estudiados.

Tequixquiac es un ayuntamiento de alternancia, aquí el PRI logró tres de seis victorias, el PAN dos de seis y el PRD, una. La competencia es entre el PRI y el PAN desde el año 2000, la diferencia entre los dos partidos es muy reducida con un porcentaje de votos de entre 30 y 40%. No es un municipio muy grande y



cualquiera puede obtener el triunfo. La diferencia entre la primera y la segunda fuerza política en 2006 es de más de 40%. En este mismo año contó con un porcentaje de participación de entre 55 a 60% ubicándolo en una posición media alta.

El PAN, beneficiado por el "efecto Fox", logró el triunfo en 2000, después de que dicho partido tenía una baja competencia política; en 2006 obtiene de nuevo la victoria con un voto histórico.

El PRD después de su triunfo en 1990 pasó a segunda y tercera fuerza política manteniéndose en un 18% en promedio de votos en los seis años.

La alternancia en Tequixquiac se explica por varias razones: la interferencia de instancias electorales de la entidad en 1991; por el "efecto Fox" en 2000, así como el rechazo de algunos pueblos hacia la cabecera municipal; y en 2006 por el desempeño de la campaña en el PAN y el divisionismo en el PRI.

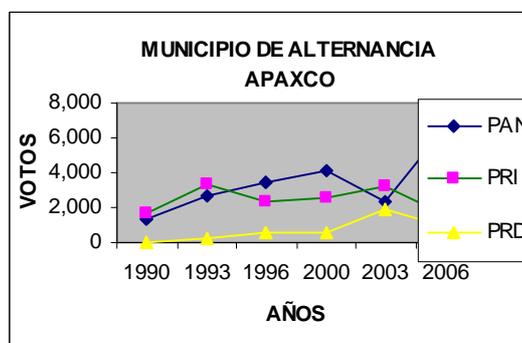
En 1991 ganó legalmente el candidato del PRI, Saúl Sánchez Navarro, por un problema de "concertación" entre "el secretario general de gobierno,

Humberto Lira Mora, y el presidente del FDN, en la entidad, Alejandro Encinas. (Informante 4, Tequixquiac, PRI, 2001), se le dejó la presidencia municipal al candidato del FDN, el señor Juan Talonia Villalobos el cuál enfrentó acciones de desobediencia civil dejando el cargo en 2002.

En el año 2000, el PAN supo aprovechar el “efecto Fox”, así como la inconformidad y malestar por parte de vecinos como los del poblado de Tlapanaloya, como lo confirma un entrevistado: “Este lugar (Tlapanaloya) va a ser uno de los que más va a apoyar al candidato del PAN” (Informante 4, Tequixquiac, PRI, 2001).

Apaxco, municipio de Alternancia donde PAN y PRI se reparten la votación municipal, sin predominio claro de uno de esos dos partidos.

El PRI gana en tres de seis elecciones pero con una cerrada diferencia respecto a la votación del



PAN, de entre el 20 y 30%, a excepción de 2006 en que la diferencia es muy grande con respecto al PAN y se coloca como segunda fuerza con un índice de participación de 22.9%.

La votación del PAN ya mantenía un ascenso constante, lo que le permitió ganar la presidencia municipal por dos periodos sucesivos: 1996-1999 y 2000-2003, en 2003 vio caer su votación para recuperarse en 2006.

En la elección de 2000 el PVEM se colocó como tercera fuerza electoral en el municipio, recibiendo los beneficios de su alianza temporal con el PAN para las elecciones presidenciales. En otro contexto político PRI y PVEM en coalición logran la alcaldía en 2000.

El PRD, sin presencia real en el municipio, empieza a lograr una votación importante en 2003, mostrando una tendencia a crecer y a disputarle votos al PAN, aunque desciende en 2006 con un índice muy bajo de competitividad del

12.6%. En 2006 el índice de participación es baja ya que oscila entre 40 a 45%, y correlativamente el grado de abstención es de 58.2%.

En Apaxco lo que explica la alternancia política es la división al interior del PRI; varios ediles que resultaron denunciados de malos manejos administrativos; así como del desgaste en el corporativismo –bajo la supervisión de Leonel Domínguez -- que era el que imponía a los presidentes municipales; en Apaxco el PAN cuenta con el antecedente de triunfo en las elecciones de 1982 a consecuencia de una imposición en el PRI. De tal modo que varios de los inconformes se agrupan en Acción Nacional; En 1996 compiten en las elecciones internas el ingeniero Escamilla y el señor Justino Hernández, se impuso al Escamilla quien no realiza una buena campaña y vence en esas elecciones el doctor Ignacio Maya. Sin embargo las elecciones internas del PAN también hubo un conflicto interno, los dos candidatos eran Nacho Maya y Lallo Cruz. En el proceso gana Nacho y Lallo se cambia al partido Verde Ecologista. Un entrevistado destaca el hecho de que, suponiendo que en esa ocasión existiera una alianza entre PRI y PVE: *“Los votos entre el verde ecologista y el PRI suman más...”* (Informante 4, Tequisquiac, PRI, 2001). Puede agregarse que Nacho Maya hace una buena campaña y aprovecha su prestigio local como médico y gana las elecciones. Ya como edil se caracteriza por un buen gobierno.

Tonanitla por ser un municipio de reciente creación aún no hay suficiente información que permita comparar más de un proceso electoral. Aunque en la elección de 2006, primera en la que se efectuaron comicios en este lugar, se registró una muy baja participación electoral.

4.4 Análisis de la alternancia política y el desarrollo económico municipal

A partir de la metodología anterior, mediante la cual se reclasificaron los municipios por tipo de alternancia municipal en: hegemónicos, de alternancia y mayoritarios. Para fines de análisis se amplió la clasificación en los municipios de alternancia en baja, media y alta alternancia, dependiendo de si las seis elecciones predominan dos partidos o que se dividan entre tres partidos políticos quedando de la siguiente manera:

- Hegemónicos, en los que cinco o los seis procesos electorales ganó el PRI, aquí se encuentra Zumpango, Nextlalpan y Jaltenco;
- Baja alternancia, el PRI gana en tres de seis elecciones y el PAN o el PAR obtiene los otros tres triunfos son los casos de Tultepec, Tecamac, Apaxco y Hueypoxtla; Alternancia media, el PRI se impone en tres de seis elecciones, en dos de seis el PAN o el PRD y en 1 otro partido, aquí entran Tequixquiac, Huehuetoca y Melchor Ocampo.
- Alta alternancia, tenemos que el PRI se impone en dos de seis, el PAN o PRD en dos de seis y en uno o dos de seis con otro partido PAN, PRD u otro partido.
- Mayoritario, se encuentra Cuautitlán México con cuatro de seis elecciones ganadas.

Considerando la clasificación anterior se realizó un ejercicio, de manera indicativa, a partir de los resultados de la encuesta de opinión aplicada en la región Zumpango se realizan algunos ejercicios de cruces de variables o tablas de contingencia de manera indicativa.

El índice de alternancia con el PIB municipal per cápita¹⁷, recodificado, resulta que sí existe una relación importante entre las dos variables cuya correlación es de .530 (Sig. Aprox. .000) (Véase cuadro 9)

Opciones	Bajo Pib	%	Medio Pib	%	Alto Pib	%	Total	%
Hegemonía	40962	7.0			21629	3.7	62591	10.7
Baja Alternancia	20643	3.5	90658	15.5			111301	19.1
Media Alternancia	73852	12.7	176083	30.2			249935	42.8
Fuerte Alternancia	32591	5.6					32591	5.6
Mayoría					127068	21.8	127068	21.8
Total	168048	28.8	266741	45.7	148697	25.5	583486	100.0

Fuente: Encuesta UAM-A, 2000.

La relación entre el Tipo de alternancia municipal con el índice de desarrollo humano expresa que se tiende a concentrar el índice de desarrollo humano, 52%,

¹⁷ El PIB per cápita se obtuvo del cálculo de Conapo sobre el índice de Desarrollo Municipal. (www.conapo.gob.mx)

en municipios con una alternancia media, 42.8%. Existe una consistente relación entre las dos variables ya que la correlación es positiva en .618 (Sig. Aprox. .000) (Véase cuadro 10).

Opciones	Bajo IDH	%	Medio IDH	%	Alto IDH	%	Total	%
Hegemonía			62590	10.7			62590	10.7
Baja Alternancia	10767	1.8	100533	17.2			111300	19.1
Media Alternancia			73852	12.7	176083	30.2	249935	42.8
Fuerte Alternancia			32591	5.6			32591	5.6
Mayoría					127068	21.8	127068	21.8
Total	10767	1.8	269566	46.2	303151	52.0	583484	100.0

La relación entre grado de urbanización con tipo de alternancia municipal muestra que tanto el nivel rural urbano ejidal con el urbano popular se centran en el nivel de alternancia media y suman el 51.8%. Existe una mediana relación positiva de .455 (sig. Aprox. .000) (Véase cuadro 11).

Opciones	Hegemonía	%	Baja Altern.	%	Media Altern.	%	Fuerte Altern.	%	Mayoría	%	Total	%
Rural			16808	2.9	3578	.6					20386	3.5
Rural Urbano Ejidal	55188	9.5	9474	1.6	91647	15.7	25581	4.4			181890	31.2
Urbano Popular	7402	1.3	34102	5.8	78578	13.5					120082	20.6
Fraccionamiento Popular					9619	1.6			55174	9.5	64793	11.1
Urbano Centro			26914	4.6	66515	11.4	7010	1.2	14849	2.5	115288	19.8
Urbano Residencial			24003	4.1					57045	9.8	81048	13.9
Total	62590	10.7	111301	19.1	249937	42.8	32591	5.6	127068	21.8	583487	100.0

El tipo de alternancia municipal por nivel de desarrollo municipal, en tres opciones, muestra que en los municipios modernos se aglutina una alternancia media con el 67.4%. Existe una relación positiva entre las dos variables de .371 (Sig. Aprox. .000) (Véase cuadro 12)

Opciones	Tradicionales	%	Transicionales	%	Modernos	%	Total	%
Hegemonía	21629	3.7	40962	7.0			62591	10.7
Baja Alternancia	10767	1.8	10241	1.8	90292	15.5	111300	19.1
Media Alternancia	41728	7.2	32124	5.5	176083	30.2	249935	42.8
Fuerte Alternancia			32591	5.6			32591	5.6
Mayoría					127068	21.8	127068	21.8
Total	74124	12.7	115918	19.9	393443	67.4	583485	100.0

El tipo de alternancia municipal por nivel de desarrollo municipal, en 6 opciones, muestra que una parte de ellos se agrupa en municipios modernos con mayoría, 21.8% (en este caso sabemos que se trata de Cuautitlán México ya que es el único con mayoría con 4 de 6 triunfos para el PAN); el otro grupo, es el de los modernos con media alternancia, 30.2%. Existe una mínima relación entre estas dos variables de .130 (Sig. Aprox. .000) (Véase cuadro 13).

Opciones	Hegem.	%	Baja Altern.	%	Media Altern.	%	Fuerte Altern.	%	Mayoría	%	Total	%
Tradicional_A			10767	1.8	41728	7.2					52495	9.0
Tradicional_B	21629	3.7									21629	3.7
Transicional_A					32124	5.5	17012	2.9			49136	8.4
Transicional_B	40962	7.0	10241	1.8			15578	2.7			66781	11.4
Moderno_A			9875	1.7					127068	21.8	136943	23.5
Moderno_B			80417	13.8	176083	30.2					256500	44.0
Tota	62591	10.7	111300	19.1	249935	42.8	32590	5.6	127068	21.8	583484	100.0

El tipo de alternancia municipal por nivel de confianza en las instituciones muestra una tendencia hacia la mediana confianza en las instituciones de 59%, en tanto que los ciudadanos optan mayoritariamente por una media alternancia de 42.9%. Las dos variables no muestran relación entre ellas ya que la correlación es de -.068 (Sig. Aprox. .000) (Cuadro 14).

Opciones	Baja confianza	%	Mediana confianza	%	Alta confianza	%	Total	%
Hegemonía	10413	1.8	40124	6.9	12053	2.1	62590	10.8
Baja Alternancia	32191	5.6	54623	9.4	24486	4.2	111300	19.2
Media Alternancia	37183	6.4	147994	25.6	62970	10.9	248147	42.9
Fuerte Alternancia	10784	1.9	15520	2.7	3066	.5	29370	5.1
Mayoría	29010	5.0	83089	14.4	14968	2.6	127067	22.0
Total	119581	20.7	341350	59.0	117543	20.3	578474	100.0

La relación entre el tipo de alternancia municipal y el índice de confianza en las elecciones municipales indica que los ciudadanos de la región Zumpango mantienen una regular confianza en las elecciones municipales de 47.9%. Por tipo de alternancia municipal la mayoría se ubica en una media alternancia de 42.8%. No existe relación entre las dos variables ya que aún se percibe cierta

desconfianza en los procesos electorales municipales, así la correlación es de .045 (Sig. Aprox. .000) (Cuadro 15)

MPIOREC3	No confía	%	Confía poco	%	Confía algo	%	Total	%
Hegemonía	17951	3.1	11007	1.9	33633	5.8	62591	10.7
Baja Alternancia	19520	3.3	31119	5.3	60661	10.4	111300	19.1
Media Alternancia	76573	13.1	75376	12.9	97987	16.8	249936	42.8
Fuerte Alternancia	1516	.3	16825	2.9	14250	2.4	32591	5.6
Mayoría	21051	3.6	33260	5.7	72757	12.5	127068	21.8
Total	136611	23.4	167587	28.7	279288	47.9	583486	100.0

La relación entre el índice de confianza en el proceso electoral y el tipo de alternancia municipal muestra que, en general, los encuestados confían poco y regular en el proceso electoral, juntos suman 54%, y el tipo de alternancia se aglutina en una media alternancia, con 42.8%. No hay relación entre las dos variables ya que la correlación es de .063 (Sig. Aprox. .000) (Véase cuadro 16).

Opciones	Hegemonía	%	Baja Altern.	%	Media Altern.	%	Fuerte Altern.	%	Mayoría	%	Total	%
No confía			8068	1.4					3978	.7	12046	2.1
Confía muy poco	7310	1.3	6297	1.1	13085	2.2	3220	.6	13076	2.2	42988	7.4
Confía poco	24963	4.3	39131	6.7	89376	15.3	13297	2.3	38783	6.6	205550	35.2
Confía regular	20343	3.5	35654	6.1	74323	12.7	8425	1.4	29204	5.0	167949	28.8
Confía totalmente	9975	1.7	22150	3.8	73152	12.5	7649	1.3	42027	7.2	154953	26.6
Total	62591	10.7	111300	19.1	249936	42.8	32591	5.6	127068	21.8	583486	100.0

En conclusión, como parte del proceso de modernización en la región Zumpango se observan un incremento en: la participación política, medida en términos de asistencia a las urnas; el número de militantes para los tres partidos más importantes (PAN, PRI, PRD); el manejo de financiamiento para las campañas por parte de los partidos políticos; las bases de apoyo de cada institución política; las alianzas entre partidos en diversos comicios electorales.

En el periodo de estudio, de las elecciones locales de 1991 a 2006, hubo un cambio en las preferencias políticas, desde un escenario en el que en todos los municipios había hegemonía priísta, hasta un escenario en el que predomina la alternancia política en 12 de 15 municipios. El PRI ha mantenido siempre el distrito

XX. El PAN ha logrado diputados de mayoría en los distritos XIX, XXXVI e incluso en el XXXVII.

Solo de manera aproximada se constató el supuesto de que los municipios con mayor desarrollo económico habría una consolidación de una cultura política democrática, ya que únicamente un municipio moderno, Cuautitlán México, consolidó su triunfo el PAN, en cuatro de seis ocasiones; con el 20 y hasta el 39% de la votación; y con una diferencia en la primera y segunda fuerza de entre 20 y 30%, lo que supondría un bajo índice de competitividad. Sin embargo, Cuautitlán México forma parte de un grupo de municipios de la zona norte con un desarrollo socioeconómico importante y con la concentración de buena parte de las industrias, población y padrón electoral en las que el PAN ha logrado imponer el favor de los ciudadanos de municipios como Naucalpan, Tlanepantla, Cuautitlán México, Atizapán y hasta cierto punto Apaxco.

La alternancia se impuso en la mayoría de municipios, incluyendo modernos, transicionales y tradicionales. En ninguno de ellos predominó claramente algún partido político; la primera fuerza se tiene con menos del 20% de la votación; y la diferencia entre la primera y segunda fuerza se tiene de 1 a 20%, es decir, en algunos municipios habría una fuerte índice de competitividad. En un examen más detallado se constató que ese panorama electoral se explica, más que por un cambio en la cultura política, por la alternancia de grupos priístas cuyos líderes locales cambian de agrupación política por diversos conflictos internos. La principal explicación de lo anterior son los conflictos al interior del PRI como una forma de manifestación del desgaste de viejas formas de dominación autoritaria, sustentadas en el corporativismo y el caciquismo, aunque también a los cambios en los procesos democráticos para elegir candidatos al interior del PRI como en la legislación electoral. Aunque en cada ayuntamiento acontecieron diferentes historias locales y diversos momentos. El PRD aún no figura como partido mayoritario en ninguno de los municipios, pero ha consolidado su presencia en municipios como Hueypoxtla y Tultepec a partir de 1996. En el análisis de correlación r de Pearson por tipo de alternancia constatamos que hay una importante relación con las variables de PIB (municipal per cápita) y el (Índice de

Desarrollo Humano) IDH, es decir entre variables de carácter económico con variables políticas. La relación disminuye con las variables de grado de desarrollo municipal aunque aún la correlación es positiva. En cambio, relacionando el tipo de alternancia con las variables de índice de confianza en las instituciones, el índice de confianza en las elecciones municipales y el índice de confianza en el proceso electoral muestran que no existe relación entre las variables e incluso que la correlación, aunque cercana a cero, es negativa.

En el caso del supuesto de que en municipios tradicionales tendrían mayor reticencia hacia una cultura política democrática, encontramos únicamente que Zumpango, municipio transicional, y Nextlalpan y Jaltenco, municipios tradicionales, continuarían manteniendo una lealtad a los candidatos del PRI. Estos municipios han tenido una fuerte influencia de la elite política representada por la familia Domínguez. Este escenario lo integran municipios que en cinco de seis elecciones gana un partido, en este caso el PRI; en los que la primera fuerza política prevalece con más del 40% de la votación municipal; y donde la diferencia entre la primera y segunda fuerza política es de más de un 30%, es decir, habría un bajo índice de competitividad política.

El predominio de procesos electorales en diez municipios de la región Zumpango en los que predomina la alternancia política podría apuntar, a simple vista, hacia una cultura política democrática regional; aunque aún en proceso. Sin embargo, la alternancia política no es garantía por sí misma en ese camino ya que, por ejemplo, el PRI con un candidato carismático, con una buena campaña o con una buena imagen en los medios, podría triunfar de nuevo en todos los municipios, de modo que la alternancia no significaría un cambio cualitativo en la cultura política democrática. O bien, la alternancia puede ser un reflejo más bien un voto de castigo que un cambio en las preferencias políticas de los ciudadanos lo que reflejaría en realidad una débil cultura política.

CAPÍTULO 5 PERCEPCIONES DE CULTURA POLÍTICA EN LA REGIÓN ZUMPANGO.

En este apartado se exponen los resultados de la encuesta sobre percepciones de cultura política en la región Zumpango levantada a mediados de 2000. Las elecciones federales de julio de 2000 destacan debido a que en esos comicios el PAN, con Vicente Fox, logra la alternancia política en el país, desplazando al PRI que había mantenido el poder por más de setenta años. Sin embargo, a pesar de la existencia de instituciones electorales separadas del gobierno, la incorporación de ciudadanos en el proceso electoral y un margo jurídico electoral, los comicios electorales desde 1988 a 2006 se han acompañado de suspicacias de fraude e inequidad electoral. En el ámbito económico, ya había pasado el peor momento de crisis económica de 1994-95 y, aunque la inflación se encuentra controlada, la economía en general se ha mantenido estancada ya que no hay crecimiento y no se generan los suficientes empleos. La combinación de los dos procesos genera, en los ciudadanos, especialmente en jóvenes, comerciantes y obreros de la muestra, una apatía, desconfianza y alejamiento en su percepción de las instituciones económicas y políticas. Para fines de exposición se analizan los resultados que arrojó la encuesta probabilística para toda la región y de acuerdo a la tipología de municipios: modernos, transicionales y tradicionales.

5.1. Aspectos metodológicos de la encuesta de percepciones políticas en la región Zumpango.

Para que fuera representativa de la región Zumpango y poder inferir a partir de las opiniones de la población ciudadana de esa demarcación se seleccionó, por métodos estadísticos, un conjunto inicial de 400 ciudadanos, aunque finalmente fueron considerados los resultados de 387 entrevistas luego de descartar 13 entrevistas incompletas por diversas razones: los ciudadanos entrevistados no tenían suficiente tiempo para contestar, los encuestadores cometieron errores en el llenado o los encuestados no quisieron responder alguna sección de las preguntas. Posteriormente se ponderaron los datos de la encuesta dando un total de 583 mil 485 entrevistados con el propósito de que los resultados respondan más fielmente a toda la región estudiada.

5.1.1 Variables socioeconómicas.

La encuesta incluyó preguntas con las características socioeconómicas de la población de la muestra, tales como: sexo, edad, escolaridad, ingreso, ocupación, y grado de urbanización, consideradas como las variables más pertinentes en investigaciones sobre conductas políticas, y además de que con ellas se asocian, directa o indirectamente las opiniones. Se contrastó dichas variables por sub región de desarrollo municipal clasificado como municipios: modernos, transicionales y tradicionales con el propósito de concordar con el supuesto de que en zonas con mayor desarrollo económico tendrían mayor predisposición a desplegar una cultura política democrática (Véase mapa 1).

Mapa 1 Tipos de Municipios de la región Zumpango



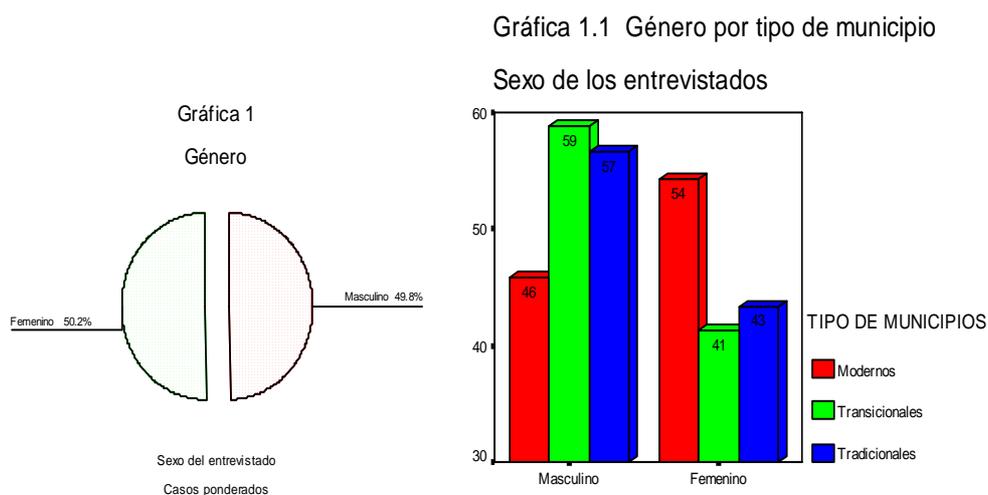
Fuente: elaboración propia con criterios de Montoya, 1995 y Conapo, 1995.

La región Zumpango quedó integra por tres tipos de municipios: modernos, transicionales y tradicionales.

- Cuatro municipios modernos: Tultitlán, Tecamac, Cuautitlán México y Apaxco;
- Seis municipios transicionales: Zumpango, Tultepec, Teoloyucan, Melchor Ocampo, Coyotepec y Tequixquiac; y
- cuatro municipios tradicionales: Huehuetoca, Hueypoxtla, Jaltenco, Nextlalpan y, a partir de 2003, se añade Tonanitla como municipio de reciente creación.

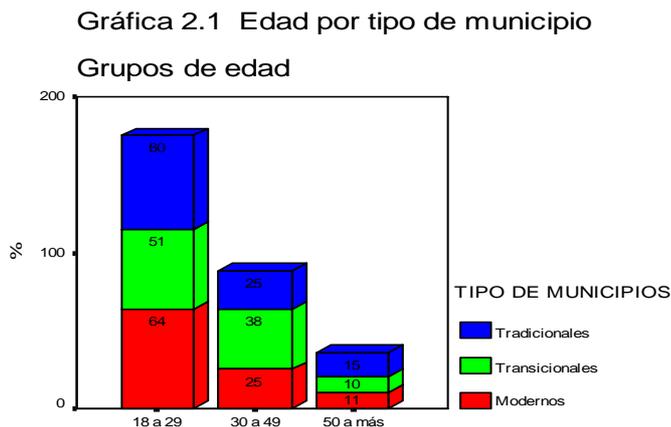
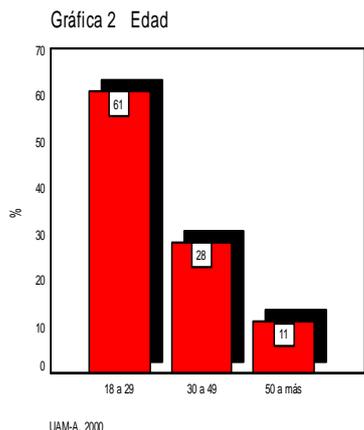
5.1.2 Características generales de la población

En la muestra, el 50.2% corresponde a mujeres y el 49.8% a hombres. Por tipo de municipios la muestra de hombres fue mayor en municipios transicionales, seguido de los tradicionales y menor en hombres en los municipios modernos. En el caso de las mujeres la muestra resultó mayor en municipios modernos, seguido de tradicionales y menor en transicionales¹ (Véase gráficas 1 y 1.1)

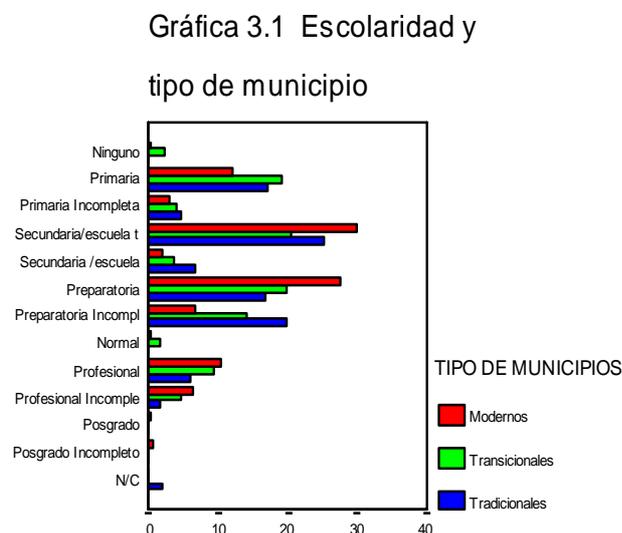
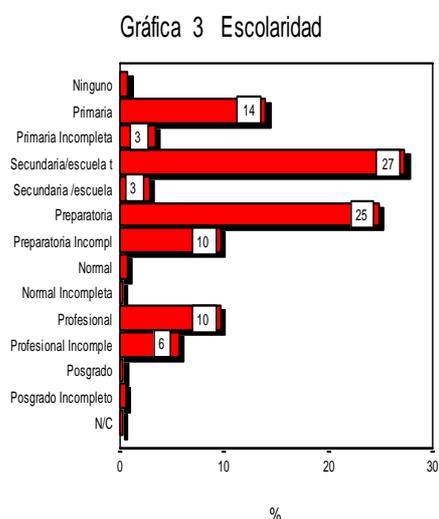


Por grupos de edades, la distribución de la población fue la siguiente: entre 18 y 29 años el 60.8%, entre 30 y 49 años, un 28.2%, entre 50 y más años 11.1% (Véase gráfica 2 y Anexo I, cuadro 1). En el análisis por tipo de municipio las sub muestras resultaron muy homogéneas en los tres tipos de municipios: ligeramente superior en municipios modernos, con 60%, para el grupo de 18 a 29 años; para el grupo de 30 a 49 es mayor el sub grupo transicionales, 38%; y en el último grupo de edad supera el grupo de municipios tradicionales en 15% (Véase cuadro gráfica 2.1)

¹ Los resultados por tipo de municipio difieren del resultado de la muestra general debido a que se presenta el porcentaje que le corresponde a cada tipo de municipio por separado.



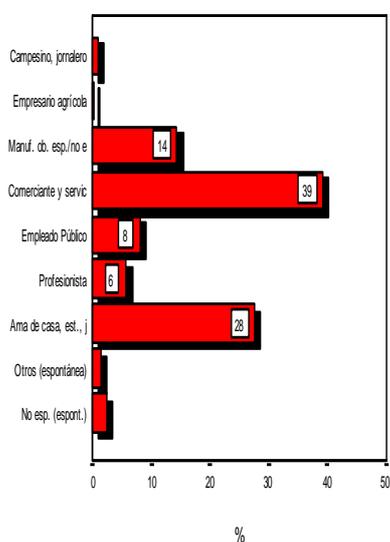
Con relación a la escolaridad, se obtuvo la siguiente distribución: un 27.4% completaron la secundaria; el 25.5% completaron el nivel medio superior, el 14% no tiene estudios; un 10% cuentan con preparatoria incompleta y con estudios completos de estudios profesionales; el 6% con estudios incompletos de estudios profesionales; el 3.4% con estudios incompletos de primaria y con secundaria o escuela técnica; el 2.8% no completaron la secundaria; el 0.8% no tiene estudios y el 0.2% no contestó (Véase gráfica 3, 3.1 y anexo I, cuadro 1).



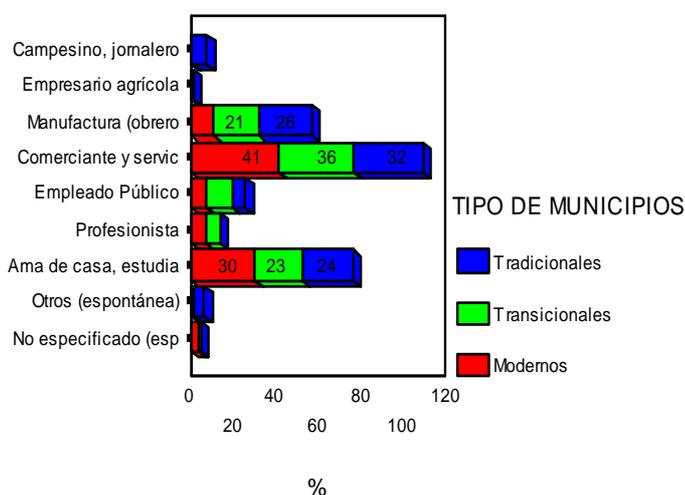
Por tipo de municipio se puede constatar que a excepción del nivel de primaria, en los demás predominan los municipios modernos. La primaria completa predomina en los municipios transicionales y en estudios incompletos de secundaria y preparatoria es dominado por municipios tradicionales.

La ocupación principal de la población la encontramos distribuida de la siguiente manera: una mayoría, con el 39.1%, se ocupa en el comercio y servicios; un 27.6% declaró ser amas de casa o estudiantes o jubilados; el 14.4%, se dedican a la manufactura como obreros especializados o no especializados; el 8.2% son empleados públicos; el 5.8% son profesionistas; un 2.5% no especificaron a que se dedican; el 1.4% se dedican a otras actividades diferentes a las anteriores; el 0.9% son campesinos o jornaleros y el 0.2% son empresarios agrícolas (Véase gráfica 4, 4.1 y Anexo I, cuadro 1).

Gráfica 4 Ocupación



Gráfica 4.1 Ocupación por tipo de municipio



Por tipo de municipios observamos que en los tres tipos de municipios predomina la ocupación de comerciante y servicios, seguido de las amas de casa y estudiantes. El porcentaje resulta ligeramente mayor en municipios modernos, por ejemplo de 41% en comerciantes y servicios. Lo anterior se explica por la expansión de la mancha urbana, llegada de nuevos residentes, cuyos ingresos se complementan con la terciarización de la población económicamente activa de la región. En cambio en los municipios tradicionales se encuentra el mayor número de obreros y campesinos o jornaleros (Véase gráfica 4.1).

En la tabla de contingencia sobre ocupación y grado de desarrollo municipal, la principal ocupación es la de comerciantes y servicios en general con el 39.1%, seguido de amas de casa, estudiantes y jubilados. 27.6%. El

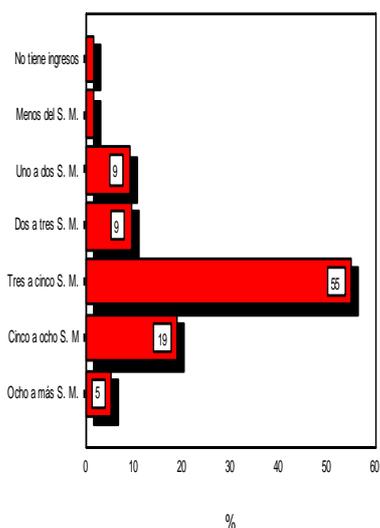
siguiente rubro importante es el de obreros especializados o no con el 14.4%. Estos datos confirman que la muestra está compuesta de población eminentemente urbana (Véase Tabla 1).

Tabla 1 Ocupación principal por Grado de Desarrollo Municipal								
Opciones	Tradicionales	%	Transicionales	%	Modernos	%	Total	%
Campesino, jornalero	4155	.7	519	.1	519	.1	5193	.9
Empresario agrícola			1277	.2			1277	.2
Manufactura (obrero especializado y no especializado)	16789	2.9	26141	4.5	40904	7.0	83834	14.4
Comerciante y servicios	25848	4.4	40097	6.9	162182	27.8	228127	39.1
Empleado Público	7139	1.2	11695	2.0	28785	4.9	47619	8.2
Profesionista			8663	1.5	25096	4.3	33759	5.8
Ama de casa, estudiante, jubilado	17135	2.9	26765	4.6	117266	20.1	161166	27.6
Otros (espontánea)	3058	.5			5104	.9	8162	1.4
No especificado (espontánea)			758	.1	13588	2.3	14346	2.5
Total	74124	12.7	115915	19.9	393444	67.4	583483	100.0

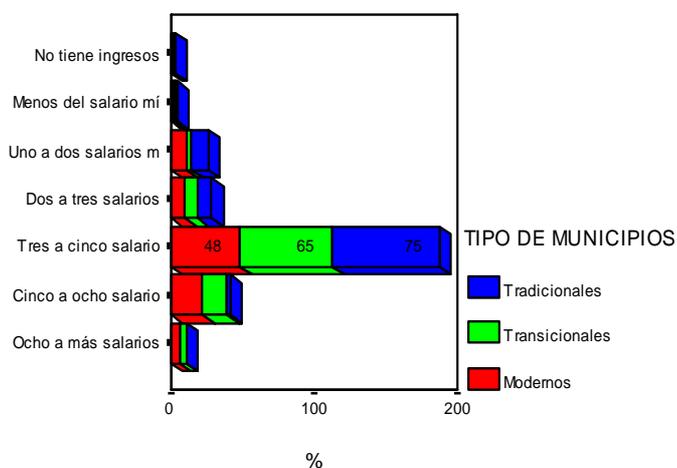
Fuente: Encuesta UAM-A, 2000

Conforme al ingreso familiar, la mayoría de entrevistados, el 77.7% se caracterizan por percibir ingresos bajos y muy bajos. Más del 55%, percibe mensualmente de tres a cinco salarios mínimos; un 9.5% de dos a tres salarios mínimos; el 9.1% perciben de uno a dos salarios mínimos; un 1.4% cuentan con ingresos menores al salario mínimo; cabe destacar que en la muestra resultó bajo el porcentaje de un 1.5% de quienes no perciben ingresos. El 23.9% de los que tienen mayores ingresos se distribuyen de la siguiente manera: el 18.8% percibe de cinco a ocho salarios mínimos y el 5.1% ganan más de ocho salarios mínimos (Ver Anexo I, cuadro 1).

Gráfica 5 Ingresos familiares al mes



Gráfica 5.1 Ingresos familiares al mes por tipo de municipios



Los ingresos, por tipo de municipio, se aglutinan en los tres casos en el nivel de tres a cinco salarios mínimos con predominio de los municipios tradicionales, 75%, seguido de transicionales, 65% y por último de los modernos, 48%. Los bajos ingresos, por lo general, se concentran en municipios tradicionales, en cambio los mejores ingresos, de cinco a ocho salarios mínimos, es dominado por los municipios modernos (Véase gráfica 5.1).

La tabla de contingencia entre ingresos familiares al mes y el grado de desarrollo municipal encontramos que los ingresos predominantes se ubican entre tres a cinco salarios mínimos, 54.7%, seguido de cinco a ocho salarios mínimos, 18.8%. En este caso no hay una correlación entre las dos variables. La correlación Pearson es baja, aunque positiva de .030 y la correlación de Spearman de .056 (Véase tabla 2).

Tabla 2 Ingresos al mes por Grado de Desarrollo municipal								
Ingresos familiares al mes	Tradicionales	%	Transicionales	%	Modernos	%	Total	%
No tiene ingresos			758	.1	7728	1.3	8486	1.5
Menos del salario mínimo	1039	.2	1031	.2	6315	1.1	8385	1.4
Uno a dos salarios mínimos	6827	1.2	5171	.9	41092	7.0	53090	9.1
Dos a tres salarios mínimos	7599	1.3	9244	1.6	38358	6.6	55201	9.5
Tres a cinco salarios mínimos	56625	9.7	72511	12.4	190164	32.6	319300	54.7
Cinco a ocho salarios mínimos	2035	.3	21323	3.7	86078	14.8	109436	18.8
Ocho a más salarios mínimos			5878	1.0	23707	4.1	29585	5.1
Total	74125	12.7	115916	19.9	393442	67.4	583483	100.0

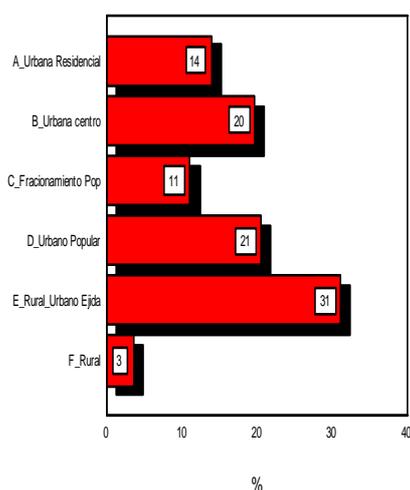
Fuente: Encuesta UAM-A, 2000

Por grado de urbanización², en los catorce municipios, se obtuvo la siguiente distribución de los entrevistados: el 31.2% habitan en una zona rural urbano ejidal o colonias populares que en otros tiempos eran habitadas exclusivamente por ejidatarios; el 20.6% tiene viviendas en colonias populares, en la zona de estudio equivale a que no cuentan con todos los servicios públicos o que éstos son deficientes; un 19.8% reside en zona urbana centro equivalente en la mayoría de casos a la cabecera municipal, por lo general se trata de barrios o colonias alrededor de la presidencia municipal, de la iglesia principal y de una explanada o jardín municipal; y el 13.9% se encuentran ubicados en la zona Urbana Residencial, en este caso se trata de

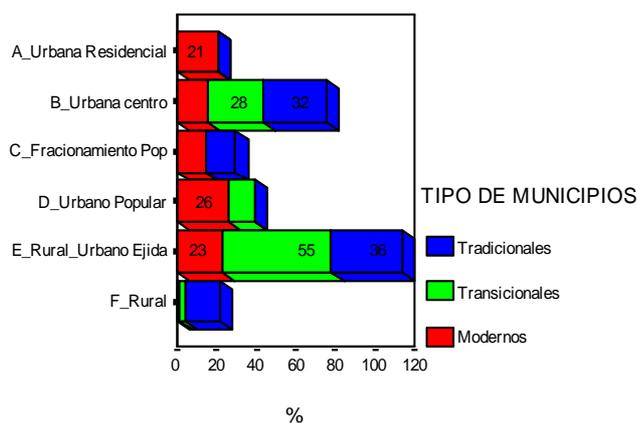
² La variable de grado de urbanización se obtuvo de la encuesta y corresponde con el indicador de tipo de zona que el entrevistador ubicó al entrevistado en el lugar de aplicación de la entrevista. Dicho criterio puede coincidir o no con las AGEPS o el cálculo del INEGI respecto a una cantidad de personas por kilómetro cuadrado (mayor o menor a 2,500 habitantes) y porcentaje de población que reside en áreas urbanas o rurales.

fraccionamientos o colonias, creadas en los años setentas, que por lo regular cuentan con un buen equipamiento de infraestructura urbana y servicios públicos; el 11.1% correspondió a fraccionamientos de tipo popular o de Interés Social, extendido desde los años ochenta en adelante mediante compañías como unidades de Infonavit, Casas Ara, Casas Geo, Homex, entre otras; y el 3.5% es una zona rural, en muchas ocasiones éstas áreas, que pueden estar integradas por pequeños ranchos o quintas de ejidatarios o pequeños propietarios quedan rodeadas de nuevos fraccionamientos urbanos y finalmente absorbidas por el entorno urbano (Véase gráfica 6 y Anexo I, cuadro 1).

Gráfica 6 Grado de urbanización



Gráfica 6.1 Grado de urbanización por tipo de municipios



Por tipo de municipio prevalece el grado de urbanización rural urbano ejidal en el cual predominan los municipios transicionales con el 55%. Como resulta lógico en la zona urbana-residencial es acaparada por los municipios modernos casi en su totalidad y en ellos se tiene la llegada de nuevos actores urbanos con experiencias previas en la gestión de servicios públicos (Véase gráfica 6.1).

En la tabla de contingencia entre el grado de desarrollo urbano y el grado de desarrollo municipal se percibe que el grado de desarrollo urbano predominante es el rural urbano ejidal, 31.2%; seguido del urbano popular, 20.6%. La relación entre las dos variables es baja, la correlación de Pearson resulta de .237 y la correlación de Spearman de .270 (Véase tabla 3).

Tabla 3 Grado de Desarrollo Urbano por Grado de Desarrollo municipal								
Opciones	Tradicional	%	Transicionales	%	Modernos	%	Total	%
Rural	10767	1.8	3578	.6	6041	1.0	20386	3.5
Rural Urbano Ejidal	33788	5.8	59140	10.1	88962	15.2	181890	31.2
Urbano Popular			17097	2.9	102985	17.6	120082	20.6
Fraccionamiento Popular	9619	1.6			55174	9.5	64793	11.1
Urbano Centro	19951	3.4	36103	6.2	59235	10.2	115289	19.8
Urbano Residencial					81048	13.9	81048	13.9
Total	74125	12.7	115918	19.9	393445	67.4	583488	100.0

Fuente: Encuesta UAM-A, 2000

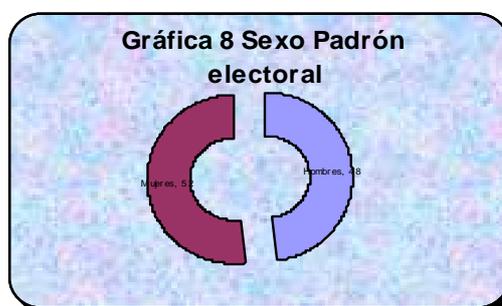
Podemos añadir que la población de los fraccionamientos urbanos residenciales se asienta principalmente en los municipios modernos. En sentido opuesto, la zona rural se concentra mayoritariamente en los municipios tradicionales.

5.1.3. Comparación con el padrón

De acuerdo con la variable sexo, la muestra tiene características similares a las de padrón electoral. En la muestra 49.8 % de los sujetos son hombres y 50.2% mujeres. En el padrón electoral del 2000, las proporciones son de 48% y 52%, respectivamente (Véase gráficas 7 y 8).



Fuente: Encuesta UAM-A, 2000



Fuente: IEEM, 2000.

Al comparar las distribuciones por edades, encontramos algunas diferencias. Las personas del primer grupo 18 a 29 años representan el 60.8% de la muestra y el 29% del padrón electoral, es decir, la diferencia entre la población y la muestra es de 31.8 puntos. En el segundo grupo 30 a 49 años la diferencia es de 3.8 puntos y en el último grupo, 50 años a más, la diferencia es de 17.9 (Véase Anexo I, cuadro 1).

5.2 Valoración de la política

En la región Zumpango se aprecia aún desconfianza con las tradicionales formas de hacer política y hacia la política en sí. Habría que

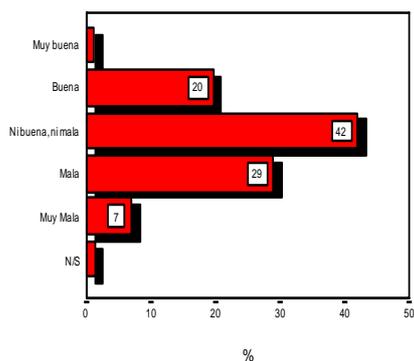
señalar que durante el levantamiento de la encuesta, muchos entrevistados aclaraban que esa respuesta dependía, en realidad, de cómo se consideraba la política, ya que señalaban que: “*sí la política significaba corrupción, enriquecimiento y utilización para fines personales*” entonces se tenía un rechazo a la política, mientras que: “*sí la política se veía como un servicio y trabajo a la comunidad*”, entonces, sí se apoyaba esta forma de hacer política. Dicha opinión tiene que ver con una idea muy arraigada en los ciudadanos respecto a que muchos políticos abusaban, y aún lo hacen, en su rol de representantes: tráfico de influencias, corrupción, influyentismo, etcétera.

Las valoraciones de los ciudadanos hacia la política, independientemente del significado que cada individuo le da a la misma, el 41.9%, es indiferente ante la política, al considerarla ni buena ni mala lo que expresa que para el ciudadano no le afecta en su vida cotidiana ni en un sentido positivo ni en uno negativo. Si agrupamos las opciones “ni buena ni mala, muy buena y buena” tenemos un grupo de la población del 62.7% con una valoración positiva de la política: 19.6% la calificó como buena, el 1.2% como muy buena y únicamente el 1.3% expresó que no lo sabía. En cambio, agrupando quienes la calificaron como ni buena ni mala, mala y muy mala, casi el 70% tendería una percepción negativa de la política. Quienes la consideran mala y muy mala, el 28.0% y el 7%, respectivamente, hacen un total de 35.9%³. Del 41.9% del grupo de los indiferentes, un porcentaje alto, el 23.9%, está conformado por mujeres en su mayoría amas de casa; un 23.3% lo componen los jóvenes de 18 a 29 años, con una escolaridad predominante de secundaria y preparatoria; los comerciantes y la población de ingresos de tres a cinco salarios mínimos; y se ubica en el grado de urbanización rural urbano ejidal (Véase gráficas 9 y 10, y Anexo I, cuadro 1).

³ En ocasiones existe una pequeña diferencia entre el porcentaje de la gráfica y el porcentaje de los cuadros que aparecen en el anexo debido a que el programa SPSSWIN redondea automáticamente los porcentajes.

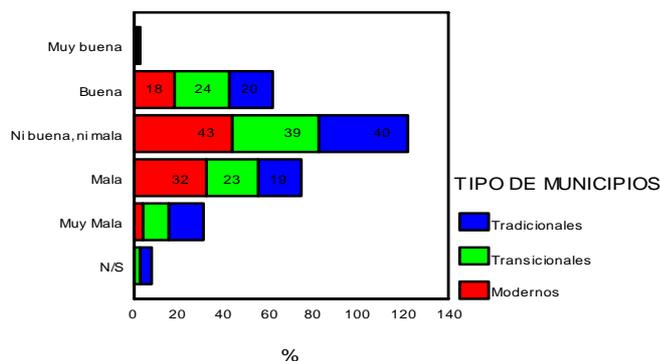
Gráfica 9 Percepción sobre la política

¿Qué tan buena o mala es la política?



Gráfica 10 Percepciones políticas

¿Que tan buena o mala es la política?

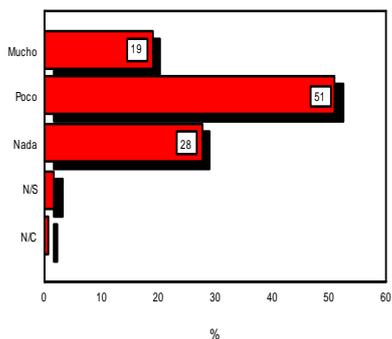


Por tipo de municipio se percibe una respuesta muy semejante para los tres tipos de municipios en la respuesta de ni buena ni mala. En todo caso en los municipios modernos existe una percepción más bien negativa, 32% la consideró mala, en comparación a los municipios transicionales y tradicionales, también queda claro que en los municipios modernos un porcentaje menor considera a la política como buena (Véase gráfica 10).

Los entrevistados tienen una percepción de distancia y alejamiento respecto de la política en general como lo muestra el hecho de que un mayor porcentaje de 51.1% consideró que la política contribuye poco para tener una mejor vida para todos los mexicanos, un considerable 27.1% opinó que no contribuye en nada, la suma de las dos resulta de 78.2% con una percepción negativa; en el sentido opuesto la suma poco y mucho resulta de 70% de quienes que tendrían una visión de que la política sí ayuda (Véase gráfica 11). Analizando con detalle la respuesta sobresaliente de 51.1% encontramos: por género casi hay un empate, entre hombres, con un 26.2% y mujeres, con el 25%; que se concentra en el grupo de más jóvenes de entre 18 a 29 años, con un 32.7%; con una escolaridad de secundaria y preparatoria; con ocupación de comerciantes y amas de casa, estudiantes y jubilados; los ingresos de entre tres a cinco salarios mínimos y con un grado de urbanización en rural urbano ejidal (ver Anexo I, cuadro 2).

Gráfica 11 Percepción sobre la política

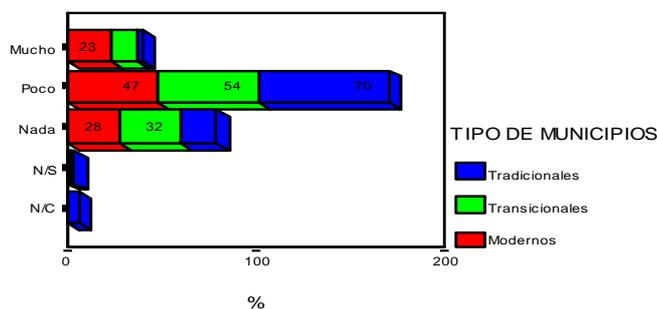
¿Qué tanto la política ayuda a tener una mejor



Gráfica 11.1 Percepciones políticas

¿Qué tanto la política le ayuda

a tener una mejor vida?

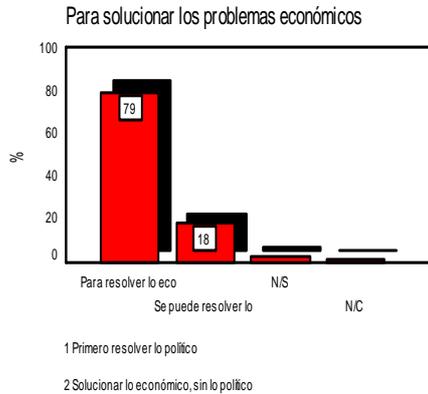


En los tres tipos de municipios la mayoría considera que la política ayuda poco para tener una mejor vida, tendencia que aumenta en los municipios tradicionales donde lo considera así el 70% de los ciudadanos, el 54% en los transicionales y 47% en los modernos. Con sus reservas se podría interpretar que, sobre todo, en municipios tradicionales no confían en la política (Véase gráfica 11.1).

Podemos apreciar una percepción más bien positiva entre la política y la economía. El 78.8% de los encuestados considera que para solucionar la situación económica del país, es necesario que se solucionen primero los problemas políticos, mientras que el 18.2% considera lo contrario (Véase grafica 12). Por género, un 41.7% de las mujeres opinaron en este sentido, contra un 37.2% de hombres; en cambio un 11.2% de hombres opinaron que se puede solucionar lo económico, sin lo político, contra el 7% de mujeres que eligieron la misma opción. Los jóvenes de entre 18 a 29 años declararon estar de acuerdo con dicha opción al igual que quienes cuentan con estudios de secundaria y preparatoria; los comerciantes, amas de casa, estudiantes y jubilados; el segmento de la población que percibe de tres a cinco salarios mínimos; y quienes residen en las zonas Rural-urbano-ejidal y en la urbana-centro (Ver Anexo, cuadro 3).

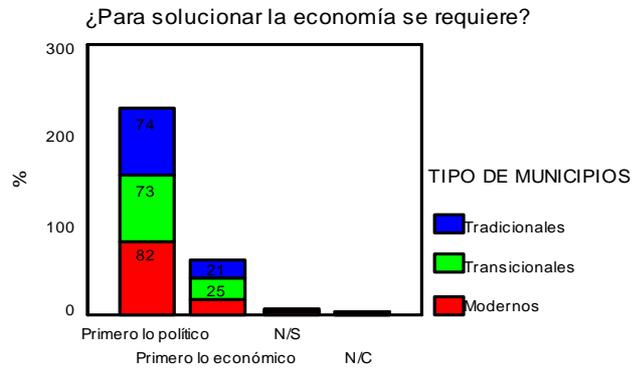
Gráfica 12 Percepción situación económica

Con que frase esta de acuerdo



Gráfica 12.1 Percepciones políticas

Con qué frase está de acuerdo



Por tipo de municipio apreciamos que en los modernos es ligeramente superior, en un 80.5%, la tendencia a considerar que primero se solucionen los problemas políticos que los económicos. En los transicionales y tradicionales coinciden con el 75% (Véase gráfica 12.1)

El indicador anterior muestra como los ciudadanos, especialmente los jóvenes, priorizan la política para la solución de los problemas del país por encima de los problemas económicos o de cualquier otro tipo. La respuesta anterior habría que interpretarla como positiva en la medida en que las reglas del juego político y económico son decididas en la esfera de la política.

5.2.1 Interés por la política y nivel de información

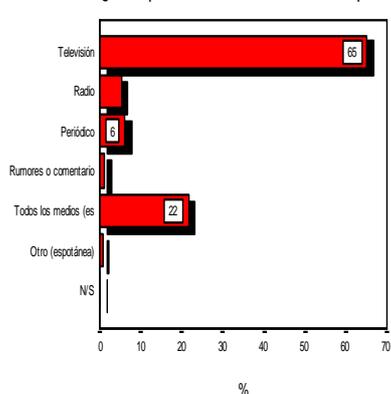
Las representaciones, normas y valores de personas informadas tienden a mostrar la cultura política que se va construyendo; de aquí que los más interesados tiendan a ser los más informados y éstos sean quienes ocupan posiciones en las estructuras socioeconómicas que les permiten incidir en las opiniones de otros. Por el contrario mientras menos información se maneje tendrán menos interés por la política.

En la encuesta, una mayoría de 65.2% se entera de la política por medio de la televisión y dicho medio es preferido tanto por mujeres, 34.9%, como hombres, 30.3% para informarse de la política. Los jóvenes con estudios de secundaria, 21.8%, y preparatoria, 17.3%, también prefieren este medio. Del 65.2% que se informan por la televisión, la mayoría, 23.5%, se ubica en la zona habitacional rural-urbana ejidal, seguido de la zona urbana popular, 13.4%. Los

hombres leen más el periódico, 4.1%, que las mujeres, 2.1%. Quienes se enteran principalmente por el periódico suelen ser los más informados que el resto de la población pero constituyen apenas el 6.2%, de ellos el 2.3% tienen estudios de preparatoria. El 5.2% se informa de la política por medio de la radio, en particular las mujeres se informan más por este medio, en un 3.5%, que los hombres, 1.7%. Escuchan más el radio en la zona urbana residencial, con el 1.6%. El 21.6% declaró en forma espontánea que utiliza los tres medios; y quienes se (Véase gráfica 13, y Anexo I, cuadro 4).

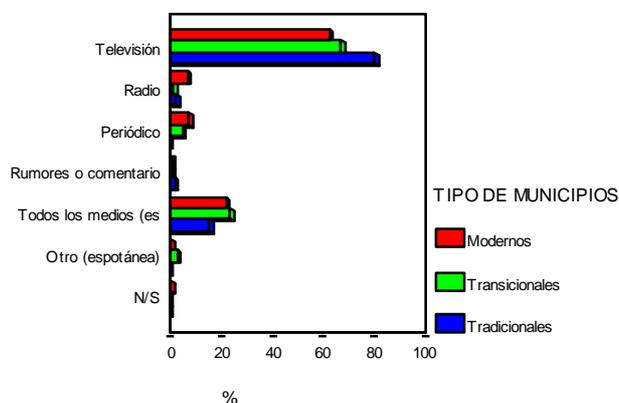
Gráfica 13 Información de la política

¿Por qué medio se entera de la política?



Gráfica 13.1 Información de políticas

¿Por qué medio se entera de política?



En el análisis por tipo de municipios destacan tres hechos:

- El primero, que en los tres tipos de municipios, la principal fuente de obtención de información política es a través de la televisión.
- El segundo, para los municipios tradicionales la televisión es el principal medio de obtención de información política.
- El tercero, en municipios modernos y transicionales, existe un ligero predominio a obtener información política de periódicos y del radio. (Véase gráfica 13.1)

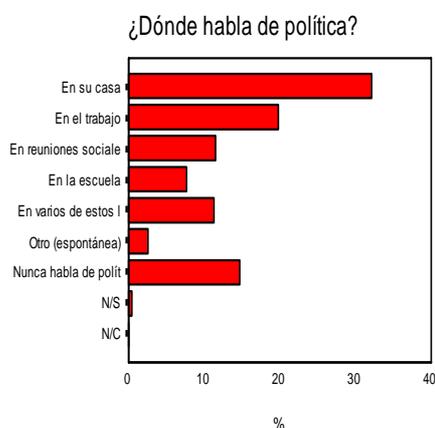
En síntesis, la televisión se constituyó en el principal medio de generación de opinión pública, no fue la excepción en las elecciones de 2000 en los tres tipos de municipios.

5.2.2 Ámbitos donde se habla de política

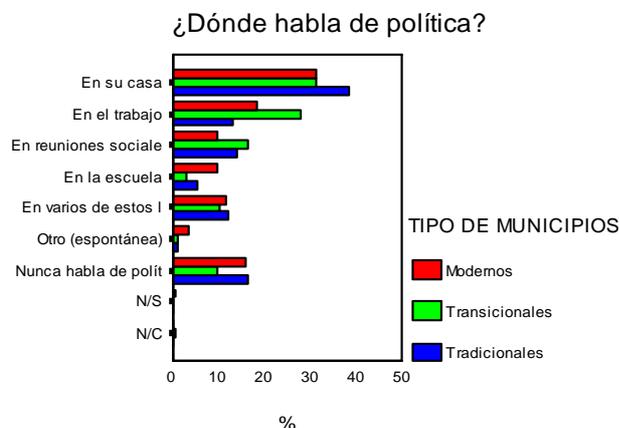
El espacio preferido de la vida cotidiana para hablar de política es en su casa 32.1%, en el trabajo 19.7%, en reuniones sociales 11.5% (Véase gráfica 14). Quienes expresaron que hablan de política “en varios de esos lugares” fueron un 11.3%, y en cambio se habla poco de política en la escuela 7.7%. En síntesis, un 74.6% de la población habla de política en espacios de socialización como la casa, el trabajo y la escuela. Observamos un porcentaje relativamente alto de personas que declararon no hablar de política, 14.7% (Véase Anexo I, cuadro 5).

Quienes hablan más de política son los jóvenes en edades de 18 a 29 años y en particular quienes estudian la preparatoria en todos los lugares referidos. Las mujeres tienden a hablar más de política en el hogar, 22.7%, y los hombres en el trabajo, 16.7%. De acuerdo con la ocupación quienes hablan más de política en su casa son amas de casa, estudiantes y jubilados, 11.7%, y personas dedicadas al comercio y a los servicios, 11.6%. Quienes hablan más de política en el trabajo son los comerciantes, 10.4%, y quienes lo hacen en reuniones sociales, son igualmente los comerciantes y quienes laboran en servicios, 5.1%. Observemos que los jóvenes, de 18 a 29 años tienden a encontrarse en mejores condiciones para hablar públicamente de temas como la política y la religión. Mientras que la población mayor de 30 años tiende a hablar menos de política, ya que el grupo de 30 a 49 años habla de política el 28.2% y los mayores de 50 años, solo el 11.1% (Véase Anexo I, cuadro 5).

Gráfica 14 Información de la política



Gráfica 14.1 Percepciones políticas



Por tipo de municipio, predominan quienes hablan en sus casas de política en los municipios tradicionales y es el mismo porcentaje para modernos y transicionales; quienes hablan en su trabajo y en reuniones sociales se distinguen los municipios transicionales. En cambio los que hablan de política en la escuela sobresalen los municipios modernos (Véase gráfica 14.1).

Por ocupación, observamos de nuevo, que el espacio para hablar de política es el ámbito privado del hogar, tanto para amas de casa, jóvenes y jubilados, con 11.7%, pero también para comerciantes y quienes laboran en los servicios, con el 11.6%. Respecto al grado de urbanización encontramos que sobresale el estrato Urbano-popular con un 31.2% (Véase Anexo I, cuadro 5). Observamos un uso diferenciado del espacio público, al cual Claudio Lomnitz explica debido a una ancestral utilización ritualizada del espacio público debido a que la mayoría de ciudadanos tradicionalmente ha sido excluida de la utilización del espacio público (Lomnitz , 1999).

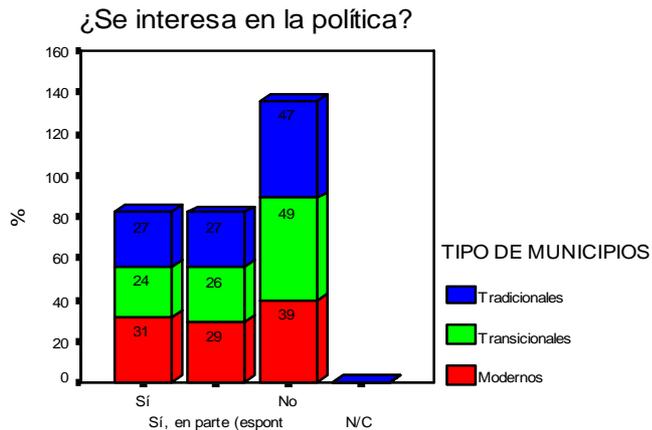
5.2.3 interés en la política

Este indicador refuerza el argumento de que el ciudadano de la región de estudio muestra un alejamiento del respecto a la política. Un porcentaje considerable de los ciudadanos, 42.4%, manifestó no tener interés en la política que contrasta con un porcentaje menor, 29.2%, que afirmó sí tenerlo en tanto que el 28.3% respondió espontáneamente que *sí, en parte* (Véase gráfica 15). Haciendo el ejercicio de sumar el sí, en parte a la respuesta negativa, tenemos un alto porcentaje, de 70.7%, que no le interesa la política. Por el contrario, haciendo el ejercicio contrario, sumando el *sí* y el *sí, en parte*, tenemos un 57.5%. De los entrevistados, de la región Zumpango de entre 18 a 29 años manifestaron tener interés en la política, 19.9%, y de éstos la mayoría son amas de casa, estudiantes y jubilados 9.1% y comerciantes 84%. Lo mismo son hombres 14.9% que mujeres 14.9% (Véase Anexo I, cuadro 6).

Gráfica 15 Percepción sobre la política



Gráfica 15.1 Percepciones políticas



Por tipo de municipio notamos que en municipios transicionales y tradicionales casi el 50% de los ciudadanos no se interesa en política. Mientras que apenas en los municipios modernos muestran ligeramente mayor interés en la política, un 30%, en municipios transicionales un 27% y, en menor medida, en los tradicionales un 24% (Véase gráfica 15.1).

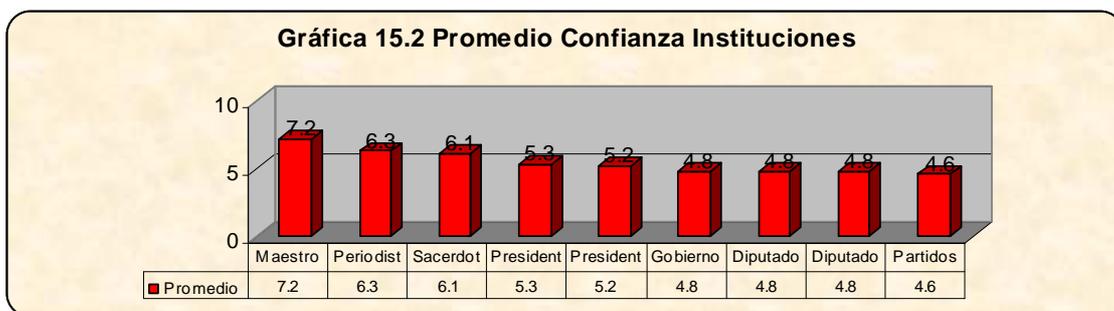
5.2.3.1 Nivel de confianza en las instituciones

Los ciudadanos tienen una valoración general negativa de las instituciones. En una escala de credibilidad, de cero a diez, se evaluó negativamente a personajes que representan a instituciones políticas: los partidos políticos con un 4.6; al gobierno, los diputados locales y federales se evaluó con un promedio de 4.8⁴ (Encuesta, UAM-A, 2000) (Véase Tabla 4).

Tabla 4 Evaluación instituciones políticas y sociales	
Instituciones	Promedio
Maestros	7.2
Periodistas	6.3
Sacerdotes	6.1
Presidente municipal	5.3
Presidente República	5.2
Gobierno	4.8
Diputados Federales	4.8
Diputados locales	4.8
Partidos políticos	4.6
Fuente: Encuesta UAM-2000	

⁴ Las preguntas referentes a la confianza en los agentes que representan a las instituciones se realizó dando a los entrevistados la opción de calificar entre 0 al 10 (como en la escuela) en cada opción. Posteriormente lo que se presenta es el promedio estadístico con las respuestas de todos los entrevistados.

El gobierno, como institución, es evaluada con un promedio de 4.8; al presidente de la república (en ese entonces Ernesto Zedillo), 5.2; y al presidente municipal (los presidentes salientes de cada ayuntamiento) quienes obtienen 5.3. En mejor lugar se evalúa a los maestros con 7.2, periodistas con 6.3 y los sacerdotes con 6.1 (Véase tabla 4 y gráfica 15.2).



A partir de las valoraciones de cada encuestado a las instituciones se realizó una tabla de contingencia con un indicador del grado de confianza agrupado a su vez en tres rangos: baja, media y alta confianza en las instituciones. Por tipo de municipio, en las columnas, observamos que en los tres domina una mediana confianza por parte del ciudadano en sus instituciones: en los tradicionales, de 67.9%, en los transicionales, 57.6% y en los modernos 57.7%⁵. Por filas, observamos que se impone un nivel medio de confianza en las instituciones con un 59% y ello explica la falta de relación entre las dos variables con una r de Pearson de -0.043 y n de Spearman de -0.037 (error típ asint $.001$) (Véase Tabla 5).

Tabla 5 Grado de desarrolló municipal por Grado de confianza en las instituciones

Opciones	Tradicionales	%	Transicionales	%	Modernos	%	Total	%
Baja confianza	9117	12.3	24323	21.6	86141	22.0	119581	20.7
Mediana confianza	50312	67.9	64905	57.6	226134	57.7	341351	59.0
Alta confianza	14696	19.8	23469	20.8	79380	20.3	117545	20.3
Total	74125	100.0	112697	100.0	391655	100.0	578477	100.0

Fuente: UAM-A, 2000

En resumen, por tipo de municipio podemos destacar que los electores de municipios modernos mantienen una débil confianza respecto a las instituciones políticas y sociales.

⁵ Para obtener el índice de confianza se sumaron todas las evaluaciones a los agentes de cada institución y se dividió entre las nueve categorías, posteriormente se realizó una escala o índice de confianza dividiendo en tres categorías con baja, mediana y alta confianza.

Profundizar en la relación entre indicadores de desarrollo económico y su relación con indicadores de desarrollo político se elaboró una tabla de contingencia entre Producto Interno Per cápita (PIB) y el nivel de confianza en las instituciones. El indicador de grado de crecimiento del PIB da cuenta del nivel desarrollo económico, medido principalmente por los ingresos. El Consejo Nacional de la Población ofrece dicho indicador a nivel municipal (Véase Tabla 6).

Tabla 6 Grado de confianza en las instituciones por Índice del PIB recodificado								
Opciones	Bajo PIB	%	Medio PIB	%	Alto PIB	%	Total	%
Baja confianza	28431	17.2	57889	21.8	33261	22.4	119581	20.7
Mediana confianza	95012	57.6	146630	55.3	99709	67.1	341351	59.0
Alta confianza	41385	25.1	60433	22.8	15726	10.6	117544	20.3
Total	164828	100.0	264952	100.0	148696	100.0	578476	100.0

Fuente. Encuesta UAM-2000 Nota 1: El nivel de confianza se obtuvo a partir de la suma de las calificaciones a los ciudadanos que representan las instituciones del cuadro 25. Nota 2: El PIB recodificado se tomó del PIB municipal per cápita de Conapo y reclasificado como bajo, mediano y alto.

En un análisis por columnas, observamos que el 67.1% se centra zonas con un alto PIB per cápita; el 57.6% con bajo PIB per cápita; y el 55.3% con medio PIB. Lo anterior puede interpretarse señalando que independientemente del grado de desarrollo económico, medido por el PIB, la población confía poco en sus instituciones. Lo anterior se corrobora al no encontrar una relación entre las variables de grado de crecimiento del PIB y grado de confianza en las instituciones ya que tanto la correlación r de Pearson como la n de Spearman resulta negativa de -0.112 (error típ. asint. $.001$.)

La falta de confianza en las instituciones también se percibe al relacionar el grado de desarrollo humano y el grado de confianza en las instituciones. El grado de desarrollo humano mide aspectos como el grado de escolaridad, tasa de mortalidad infantil, porcentaje de personas de 6 a 24 años que van a la escuela entre otras medidas (Véase tabla 7)

Tabla 7 Grado de Desarrollo humano recodificado por nivel de confianza en las instituciones								
Opciones	Bajo IDH	%	Medio IDH	%	Alto IDH	%	Total	%
Baja confianza	1807	16.8	59213	22.2	58560	19.4	119580	20.7
Mediana confianza	7683	71.4	147795	55.5	185873	61.7	341351	59.0
Alta confianza	1277	11.9	59338	22.3	56929	18.9	117544	20.3
Total	10767	100.0	266346	100.0	301362	100.0	578475	100.0

Fuente: El Índice de Desarrollo Humano se obtuvo a partir de la página electrónica de Conapo : www.conapo.gob.mx

En la tabla de contingencia entre estas dos variables observamos que, en una lectura por columnas, el nivel medio de confianza de 71.4% se agrupa en zonas con bajo índice de desarrollo humano, seguido de zonas con alto IDH, con el 61.7% y con medio IDH el 55.5%. Mientras que por fila predomina una mediana confianza, con cerca del 60%. El bajo nivel de confianza en las instituciones explica también en este caso que prácticamente no exista asociación entre estas dos variables ya que la correlación de Pearson resultó de .000, la *n* de Spearman de -.002 (error típ. asint. .001).

En la siguiente tabla que resume la relación entre indicadores de desarrollo económico y el grado de confianza en las instituciones pues muestra que no existe una asociación importante entre dichas variables. La correlación de Pearson entre el Grado de Desarrollo municipal, en seis categorías⁶, y nivel de confianza resulta de -.059. La correlación entre índice de confianza y el IDH es -.093. Mientras que la relación entre el nivel de confianza y el PIB per cápita, en escala de 0 a 10⁷, también resulta negativo, -.150 (Véase tabla 8).

Tabla 8 Correlación entre las variables de índice de confianza con Desarrollo Municipal, PIB e INH				
Correlación R de Pearson	Índice de confianza (suma9/c9)	Desarrollo Municipal 6 categorías	PIB per cápita recod. 0-10	Índice de desarrollo humano recod. 0-10
Índice de confianza	1	-.059	-.150	-.093
	578476	578476	578476	578476
Desarrollo Municipal 6	-.059	1	.446	.548
	578476	583485	583485	583485
PIB per cápita rec.	-.150	.446	1	.871
	578476	583485	583485	583485
Índice desarrollo humano rec.	-.093	.548	.871	1
	578476	583485	583485	583485

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Como explicación a la tabla anterior se considera que el bajo nivel de confianza en las instituciones se expresa en un bajo perfil de la cultura política local que influye en la falta de una correlación en las diferentes variables de desarrollo económico.

⁶ Con el propósito de facilitar el análisis estadístico se optó por abrir más el abanico del grado de desarrollo municipal de tres categorías se amplió a seis: tradicional A (Huehuetoca, Hueyoxtlá); tradicional B (Nextlalpan, Jaltenco); Transicional A (Zumpango, Tequixquiac, Teoloyucan); Transicional B (Melchor Ocampo, Tultepec, Coyotepec); Moderno A (Apaxco, Cuautitlán México); y Moderno B (Tecamac y Tultitlán).

⁷ También en ese caso, para facilitar el análisis estadístico se amplió el rango del PIB, per cápita, en un rango que va de 0 a 10.

5.3.1 Percepción del estado general de cosas.

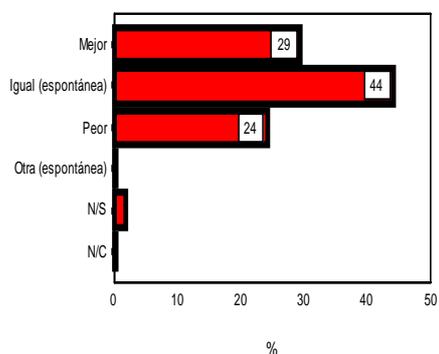
En vísperas de las elecciones del 2000 tenemos que el peor momento de la crisis económica de 1994-95 ya había pasado y, si bien, por un lado, la inflación se encuentra controlada, por el otro, la economía no crece y no hay los suficientes empleos. Los entrevistados son sensibles a los problemas del campo ya que algunos de ellos guardan alguna relación con municipios rurales que han sufrido los efectos de retiro de subsidios y apoyos de fomento agropecuarios. Por otra parte dichas políticas han ocasionado desempleo en la región, especialmente con la crisis económica de 1994-95 ya que supuso el cierre de varias empresas. Incluso el más reciente es el cierre de la empresa GoodYear Oxo ubicada en Tultitlán donde los trabajadores fueron liquidados. El desempleo es un tema sensible en la región ya que una parte importante de los encuestados, el 14% de sale todos los días a trabajar a empresas del Estado de México y de la Ciudad de México. Lo anterior hace de varios municipios, “municipios dormitorio”, pues los trabajadores salen muy temprano y llegan muy tarde a sus casas. Lo anterior afecta a jóvenes, comerciantes y obreros, quienes dejaron clara su percepción de la situación económica (ver Anexo I, cuadro 17).

La percepción política de los habitantes de la región Zumpango es resultado de las políticas públicas y de los problemas que afrontan las personas en su vida cotidiana y se expresa mayoritariamente, de manera espontánea, en su valoración de que la situación económica del municipio en comparación al año anterior es igual. Es decir, perciben que no hay una mejora. Así lo consideró el 44.1% de los entrevistados y de éstos, el 23.9% son hombres y el 20.2% mujeres, jóvenes de entre 18 a 29 años, 28.4% y con estudios de secundaria, 13.4%, preparatoria, 15.2% y se dedican principalmente a actividades de comercio y servicios, 18%. La mayoría de ellos habita la zona rural urbana ejidal con 16.8% (Véase anexo I, cuadro 16 y gráfica 16).

Gráfica 16 Percepción situación econ

En comparación a hace un año

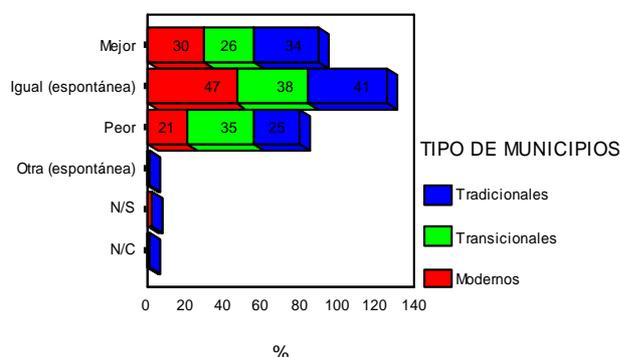
¿Cómo es la situación económica de su mun



Gráfica 16.1 Percepciones situación eco

Comparado con hace un año

¿Cómo es la situación económica del municipio?



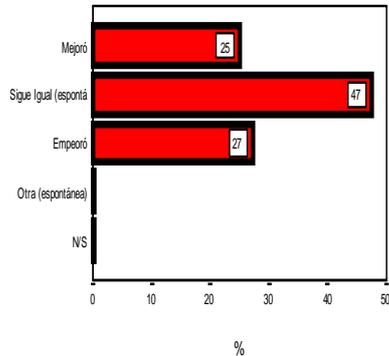
Por tipo de municipio detectamos que, quienes optaron por igual, los municipios modernos concentran a casi el 50%. La opción de mejor e igual es elegida en un 30% en los tres tipos de municipios y la opción de peor es elegida principalmente en los municipios transicionales con el 35% (Véase gráfica 16.1).

Quienes expresaron que su situación económica se encontraba mejor que hace un año representan apenas el 25.0% que se contrasta con quienes consideraron que se encontraban peor el 27.2% (Véase gráfica 17). En ambos casos se trata de jóvenes. Mientras quienes respondieron, espontáneamente, que su situación era igual son casi la mitad de entrevistados, con el 47.4%. Haciendo el ejercicio de sumar el subgrupo que respondió que la situación económica sigue igual a mejoró tenemos un 72.4%, en cambio si la suma es a empeoró, tenemos un 74.6%. En ambos casos los ciudadanos perciben que no han experimentado un cambio sustancial en su persona.

Gráfica 17 Percepción situación económica:

En comparación a hace un año

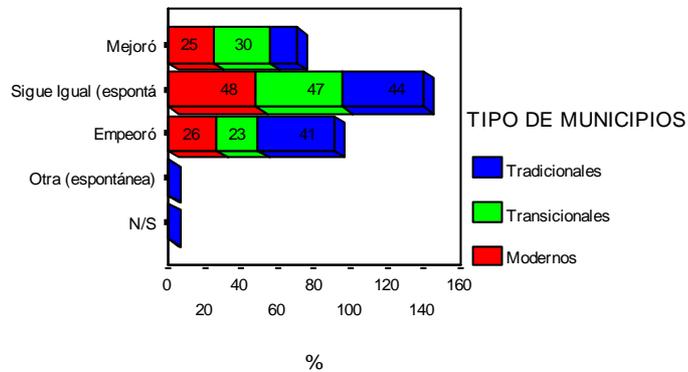
¿Cómo es su situación personal?



Gráfica 17.1 Percep. situación econ.

Comparado con hace un año

¿Cómo es su situación económica?



Por tipo de municipios, observamos que la opción de igual es elegida en los tres tipos de municipios casi con el 50%; la opción de empeoró fue preferida principalmente en los municipios tradicionales con el 41% (Véase gráfica 17.1).

5.3.2 Percepción de los cambios económicos.

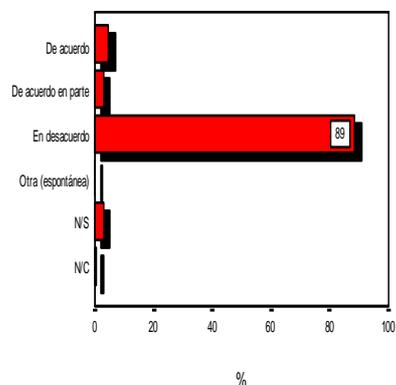
Las presiones ejercidas por organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, sobre todo a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio para América Latina, ha forzado a los gobiernos de países subdesarrollados en el sentido de eliminar los subsidios a la gasolina, el campo, la educación superior, la luz eléctrica, entre otros, que en el pasado se beneficiaban de la política de bienestar, por lo que se consideró relevante indagar en la percepción de los ciudadanos sobre el particular.

En vista de que afecta a la economía familiar, no es de extrañar que la mayoría de los encuestados, en un 88.6%, están en desacuerdo con que el gobierno desaparezca los subsidios al campo (Véase gráfica 23). De ellos el 45% son hombres y el 43.6% mujeres, y un 46.8% de quienes opinaron así con jóvenes con estudios de nivel medio y medio superior, que sumados constituyen el 65.6% (Véase anexo I, cuadro 19). La percepción anterior refleja, hasta cierto punto, una visión nacionalista de rechazo al libre mercado y a la aplicación de políticas económicas monetaristas ya que algunos entrevistados han resentido el retiro de apoyos al campo como ejidatarios o pequeños propietarios.

Gráfica 18 Percepción sit. económica

Qué tan de acuerdo esta con la frase:

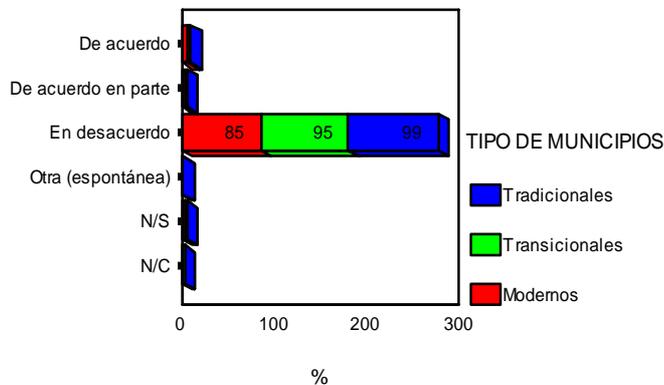
"El gobierno debe desaparecer los subsidios"



Gráfica 18.1 Percepción economía

Que tan de acuerdo en que "El gobier

"debe desaparecer los subsidios al campo?"



Por tipo de municipio, se encontró un consenso respecto al desacuerdo en que desaparezcan los subsidios al campo aunque es sensiblemente mayor en los tradicionales, 99%, seguido de los transicionales, 95%, y disminuye ligeramente en los modernos por casi diez puntos, 85% (Véase gráfica 18.1).

5.3.3 Disposición al cambio.

El proceso de modernización económica y política de la región supone transformaciones en la visión del mundo. La nueva visión del mundo produce representaciones que van desde aquellas sustentadas en la confianza, lealtad, tradición y costumbre cuya fuente es la comunidad hacia otras sustentadas más de carácter contractual, fundamentadas en el derecho. La región Zumpango ha experimentado intensos cambios socioeconómicos y políticos desde los años cincuenta ocasionando, gradualmente, la transformación de la visión cultural de la población y dicha transformación se refleja en los cambios políticos, principalmente desde fines de los ochenta hasta los últimos procesos electorales. En las instituciones político-administrativas se han promovido cambios que inciden en una mayor participación ciudadana, aunque en parte como conquistas de los movimientos sociales en su lucha por democratizar los espacios del ámbito público. Tal es el caso de las reformas al artículo 115o, a principios de los ochenta, que permite la descentralización de recursos federales hacia los municipios, así como la creación de instancias de gestión

social que involucra a los interesados en la promoción y evaluación de la obra pública.

“Estas nuevas visiones culturales originan representaciones sobre el cambio, que se crean muchas veces, fuera de las instituciones. No obstante, influyen sobre éstas. Las instituciones y los eventos políticos inciden a su vez en las representaciones colectivas sobre el cambio y en la disposición para efectuarlo. La concepción del cambio va acompañada, entonces, de una percepción y valoración del riesgo”
(Reforma Electoral: 46)

En una sociedad moderna las relaciones sociales tienden a sustentarse más en un contrato que en relaciones de confianza. Considerando que el 39.1% de los entrevistados se dedica a actividades en el área de comercio y servicios, y ello supone contratar a uno o dos dependientes, es interesante indagar el grado de confianza que se da entre el empleador y empleado lo que en estricto sentido es parte de la “cultura laboral” en un contexto local, donde muchos pequeños negocios dependen de relaciones familiares y de amistades sustentados en la confianza mutua más que en relaciones contractuales.

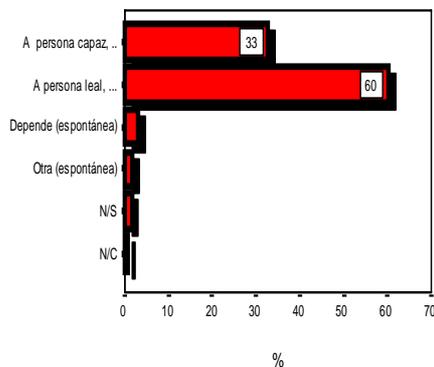
Se preguntó si usted tuviera que dar trabajo a una persona ¿A quién elegiría? El 60.1% valoró más la lealtad que la capacidad lo que denota una baja disposición a aceptar el riesgo (Véase gráfica 22). Durante la entrevista los encuestados argumentaban que en todo caso, a los dependientes, se les “*capacita sobre la marcha*”. El 32.8% respondió que prefieren a una persona que es muy capaz, pero no sabe si le es leal. El 3.1% contestó de manera espontánea que depende de la situación (Véase anexo I, cuadro 18).

Las mujeres con el 32.9% valoran más la lealtad que los hombres, 27.2%. Los jóvenes 18 a 29 años también se inclinan por un trabajador leal con el 35.1%; el 32.2% de quienes cuentan con estudios de secundaria y preparatoria, y el 27.9%, de quienes se dedican al comercio y servicios, así como el 16.8% que son amas de casa, estudiantes y jubilados (Ver cuadro 18).

Gráfica 19 Percepción sit. económica

¿A quien daría trabajo? A persona

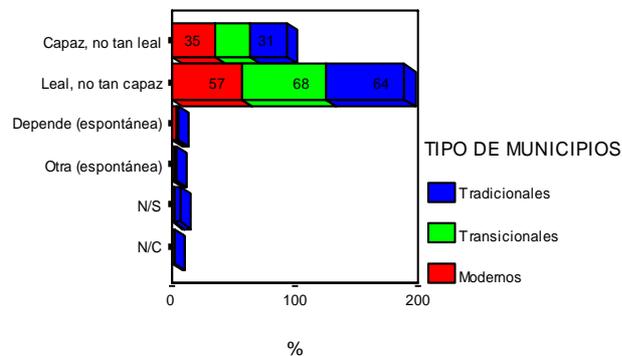
1. muy capaz, no tan leal ó 2. muy leal, no tan



Gráfica 19.1 Percepción económica

¿A quien daría trabajo? A persona:

1. Capaz, no tan leal ó 2. Leal, no tan capaz



Lo mismo se aprecia en el análisis por municipio aunque sobresalen los municipios transicionales con el 68%, seguido de los tradicionales, 64% y al final los modernos con el 57%. En los municipios modernos optaron en un 35% por elegir a los más capaces ligeramente arriba de los municipios tradicionales y transicionales (Véase gráfica 19.1).

5.3.4 Instancias de participación para solucionar problemas comunitarios

La participación política ha sido definida de diversas maneras, destacando aquella que la concibe como parte de la modernización del Estado como forma de relacionar a la sociedad civil con las políticas públicas. Sidney Verba la relaciona con cuatro componentes: el ejercicio del voto; la actividad en campañas políticas; la práctica de actividades comunitarias o acciones colectivas dirigidas a alcanzar un fin concreto; y las que se relacionan con algún conflicto particular (Verba, citado por Merino, p. 30). Alessandro Pizzorno más allá de reducir el término de participación política a las actividades estrictamente políticas y electorales, incluye otras formas como los movimientos sociales y las acciones de la subcultura. Entiende a la participación política cuando prevalece la solidaridad política o privada, en el marco del sistema estatal o bien, cuando es canalizado institucionalmente. Incluye además la participación en movimientos sociales cuando la política se encuentra fuera de los canales estatales y la subcultura, cuando se utilizan prácticas excluidas de las vías institucionales. En síntesis, la participación

política formal es la posibilidad real con que cuenta el individuo o los ciudadanos de participar activamente en las decisiones que afectan una colectividad (como un acto voluntario), o puede limitarse a su participación en las actividades de un grupo, de una colectividad, pero también involucra su toma de posición frente a las decisiones públicas. Por otra parte, la participación política informal supone las acciones y prácticas excluidas por las instituciones y que operan principalmente al interior de la comunidad.

La participación política formal en los municipios ha sido mínima debido a que el tipo de problemas a solucionar suelen ser relativamente sencillos y no se requieren de mayores conocimientos y preparación, además la población no plantea a las autoridades demandas difíciles de atender. Por otra parte, los lazos de comunidad, vecindad o familia reafirma formas tradicionales de hacer política, reforzando la identidad colectiva en los municipios, dichas formas del quehacer político se caracterizaban por el clientelismo, caciquismo, y se constituían por intrincadas redes familiares que tendían a reproducir el poder en manos de unas pocas familias que concentraban el poder económico-político y con suficiente experiencia política; en ocasiones suponía contar con influencias políticas de “fuera” del municipio como lo hicieron ver los estudios de caso de la antropología política. El cambio en las formas de participar en política ha sido gradual ya que en zonas rurales se utilizan en primera instancia los espacios familiares y vecinales, antes que los propiamente políticos o específicamente públicos (Putnam, 1996). Paradójicamente el proceso de modernización económica y política modificó las estructuras de poder formal, no sin las consiguientes fricciones internas al interior del municipio, haciéndolas cada día más especializadas. Con el proceso de expansión de la mancha urbana y las modificaciones del marco jurídico, especialmente el artículo 115º, irrumpen nuevos grupos organizados que participan en asociaciones con objetivos, formas de participación y liderazgos, que operan al margen de partidos políticos, y con particulares formas de lucha por el poder. Algunos de ellos logran incluso influir en las decisiones económicas y políticas que competen a los municipios, especialmente las organizaciones de colonias residenciales. En los años setentas y ochentas la organización política de los ciudadanos se realizaba “desde arriba” a partir de la gestión de agrupaciones corporativas filiales al PRI como bien lo ejemplifica en la zona de estudio el

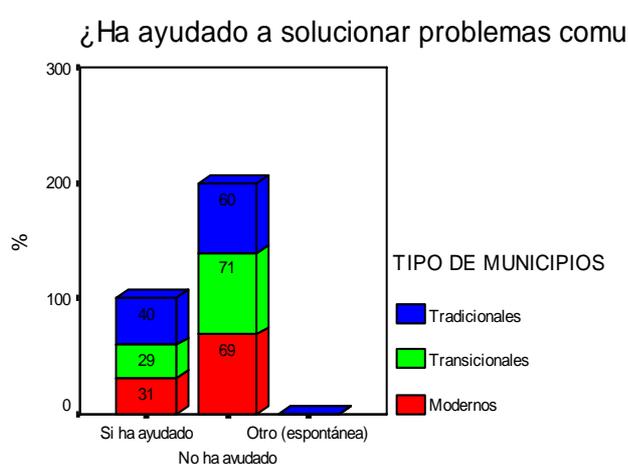
caso de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC) representa el mejor ejemplo⁸.

Únicamente el 31.5% manifestó que ha tratado de ayudar a resolver algún problema de la comunidad⁹, de ellos las mujeres así lo expresaron, con el 17.1%, que los hombres, 14.3%, además son jóvenes, de entre 18 a 29 años, el 16.2%, con estudios de secundaria y preparatoria, el 18%; dedicado a las actividades de comerciantes y servicios, amas de casa, estudiantes y obreros. Con ingresos de entre tres a cinco salarios mínimos y predomina el grado de urbanización rural-urbano- ejidal (Véase gráfica 20 y Anexo I, cuadro 7).

Gráfica 20 Participación en su comunidad



Gráfica 20.1 Participación ciudadana



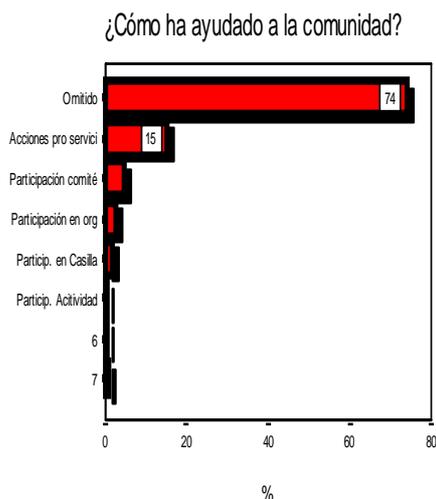
Por tipo de municipio observamos una pequeña diferencia en la respuesta de no ha ayudado, en los municipios transicionales y modernos de cerca del 70%, y menor en los tradicionales con el 60%. En la opción de sí ha ayudado en problemas de la comunidad la diferencia destaca en los municipios tradicionales con el 40%, casi diez puntos arriba de los otros dos municipios que tienen el 30%(Véase gráfica 20.1).

⁸ En la zona de estudio se pueden mencionar agrupaciones como la Asociación de Propietarios y Poseedores de Inmuebles de Villa Real, Quinta sección, AC; o la asociación civil denominada “Sistema de Agua Potable de Tecamac”, en Tecamac; la Asociación de vecinos propositivos del Conjunto urbano Lomas de San Francisco Tepojaco, A.C.; la Asociación Civil de Fuentes de San Francisco y Lomas de Cuautitlán A.C.” en Cuautitlán; la agrupación “Proeza Juvenil”, IAP; la “Asociación Civil Amigos y Vecinos de Tultitlán”, en Tultitlán, por citar algunas agrupaciones de colonos.

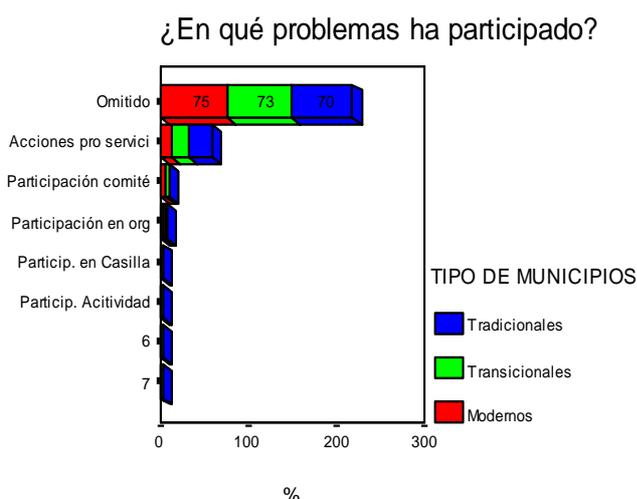
⁹ En la encuesta no se precisó respecto a algún problema de la comunidad en particular sino que más bien se dejó como problema en general ya que en la siguiente pregunta se refieren a diferentes formas de participación ciudadana en alguna organización formal.

La manera principal como han ayudado los ciudadanos es en acciones pro servicios públicos seguido de la participación en comités pro mejoramiento. En el análisis por tipo de municipios destaca que es en los municipios tradicionales en donde más se tiende a participar en la gestión de servicios públicos (Véase gráfica 21)

Gráfica 21 Participación en su comunidad



Gráfica 21.1 Participación ciudadana



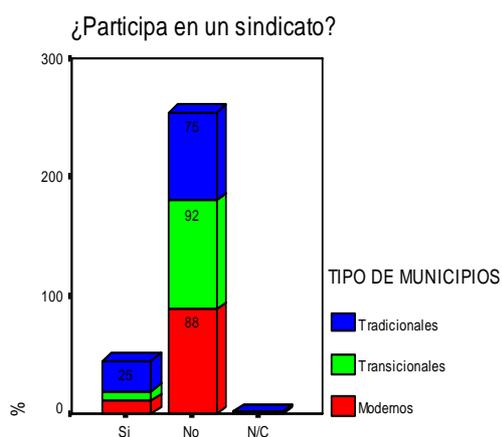
Por tipo de municipios observamos una baja participación de ciudadanos en todos los municipios mayor al 70%, respecto a los ciudadanos que si participan destacan los municipios modernos en acciones pro servicios públicos con el 75%, seguido de transicionales, 73% y tradicionales, 70% (Véase gráfica 21.1).

Al preguntar respecto a la participación formal de los ciudadanos constatamos en el estudio que existe por lo general un bajo perfil de participación ciudadana que expresa una débil cultura política democrática. La participación de los ciudadanos en organizaciones formales, en términos generales, es muy baja sobre todo en sindicatos y partidos políticos; también es reducida la participación en organizaciones no partidista de ciudadanos; aumenta ligeramente la participación en comités pro mejoramiento de la comunidad y consejos de celebración; también aumenta la participación de asociaciones religiosas y deportivas (Véase gráfica 22)

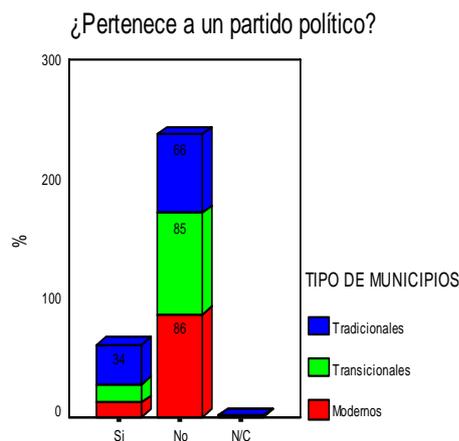


Destaca la escasa participación en sindicatos, los que afirmaron que pertenecen a alguno representan apenas el 11.7% de los entrevistados, por genero predominan los hombres 8.2%, contra el 3.5% de mujeres. Lo que pone en evidencia la crisis de esta forma de participación social en la región además de mostrar una composición plural donde predomina el tercer sector de la economía. Por tipo de municipios encontramos que quienes si participan en sindicatos el mayor porcentaje corresponde a los municipios tradicionales con el 25% (Véase gráfica 22.1)

Gráfica 22.1 Participación ciudadana



Gráfica 23.1 Participación ciudadana



La participación en partidos políticos es de un 15.1% lo que habla de una gran crisis de representatividad entre ciudadanos y partidos políticos. Por género se divide en dos con 7.8% en hombres y el 7.4% en mujeres. Los partidos políticos no han respondido para canalizar las demandas, atender a las representaciones y valores de los ciudadanos. Por tipo de municipio, quienes si participan en sindicatos el porcentaje más alto lo concentran los municipios tradicionales con el 34% (Véase gráfica 23.1). Comparada con otros estudios a nivel nacional la tendencia también tiende a ser baja. Por ejemplo en el trabajo “Los mexicanos de los noventa” en el que se aplicó una encuesta nacional, Yolanda Meyenberg, muestra como los mexicanos al preguntárseles: “¿Para usted que es más importante al decidir como votar: el candidato o el partido?” El 53% de los encuestados optó por el candidato y el 28% por el partido¹⁰. Esta misma tendencia se contrasta con la evaluación negativa que hicieron los entrevistados hacia los partidos políticos, de 5.7 en promedio.

Los entrevistados han participado más en instancias en las que pueden influir en la toma de decisiones respecto a políticas públicas o respecto a la solución de los problemas comunitarios, como los comités pro-mejoramiento de la colonia, 25%, que implican un involucramiento temporal de los miembros de la comunidad. Las mujeres, con el 14.1%, tienen ligeramente mayor presencia que los hombres, con 10.9%. Por tipo de municipios corresponde a los transicionales, 33%, seguido de los tradicionales, 26%, donde encontramos

¹⁰ Meyenberg, Yolanda (1997) “La esfera de lo político”, en Beltrán, et. al. “Los mexicanos de los noventa”, IIS-UNAM, México.

una mayor participación. En cambio, en los municipios modernos se encuentran a casi diez puntos menos, con el 22%. La situación anterior es un reflejo de un cierto conformismo por parte de los ciudadanos quienes se organizan muy esporádicamente. Al respecto se pudo observar que durante el proceso electoral los partidos más importantes PAN, PRI y PRD realizaban acciones de compra de voto a través del mecanismo: material por voto. Lo anterior no constituye en realidad un esfuerzo organizativo por parte de los ciudadanos sino una acción pragmática de chantaje protagonizada por los partidos políticos (Véase gráfica 24.1).

El 11% participa en los consejos de colaboración de barrio o manzana, que implican instancias de participación de la comunidad cuyos miembros son electos democráticamente en votación pública, se encargan de promover la realización de obras y servicios, y proyectos productivos en beneficio de la colonia; apoyan a la Administración Municipal en la promoción de la participación de la comunidad en la solución de su problemática; en eventos culturales, deportivos y educativos; son por definición a partidistas, y no proselitistas a favor de uno o varios grupos políticos y/o religiosos. Por tipo de municipio se tiene un porcentaje equivalente entre municipios transicionales y modernos. En contra parte casi el 90% en los tres tipos de municipios no participa en éste tipo de instancias (Véase gráfica 25.1).

Únicamente el 8.3% manifestó participar en alguna organización no partidista de ciudadanos (Véase Anexo I, cuadro 12). Por tipo de municipios observamos que en los municipios modernos y transicionales existe una ligera mayor participación. En realidad no existe una cultura de conformación de agrupaciones civiles (Véase gráfica 26.1).

Habría que acotar que en muchos municipios, si no es que en todos, la práctica de algún deporte representa una forma de socialización muy elemental para los jóvenes. Ya sea que se trate de algún equipo de fútbol o de béisbol, son los llamados "*llaneros*", ya que el hecho de ser integrante de algún equipo es un elemento que refuerza los lazos de identidad, al interior del grupo, en la comunidad y en la región. Los equipos, por lo regular, se encuentran integrados a una liga y la liga a una federación, y juegan contra otros barrios, pueblos, escuelas o municipios, y de esta forma se refuerza la identidad regional. El 22.3% de los entrevistados manifestaron participación en asociaciones

deportivas, de ellos la mayoría son hombres, con 17.2% y mujeres apenas el 5.1%. La pertenencia a un equipo deportivo ayuda a establecer intercambios de favores recíprocos, mediante la red de relaciones sociales préstamo de dinero, asistencia a fiestas y reuniones, invitación a ver la transmisión televisiva del fútbol, o algún otro deporte, en algún hogar; permite también organizar paseos, el establecimiento de compadrazgos, etcétera; es también un espacio informal de intercambio de ideas políticas y culturales en general, aunque en un espacio y tiempo local. (Véase gráfica 18)., (Ver cuadro 13).

La participación a alguna asociación religiosa refuerza los ámbitos de identidad local y regional, la cual se logra al pertenecer a: la mayordomía; los adoradores; catequistas; escuelas de pastoral; coros, estudiantinas o rondallas en los templos, en la organización de las fiestas religiosas, kermés, rifas, o paseos como parte de las actividades de la parroquia; visitas a los santos patronos de otros templos o peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe el 12 de diciembre. En la región Zumpango los entrevistados que declararon participar en este tipo de organizaciones representan el 24.1%, la mayoría son mujeres, 16.4% (Véase gráfica 28). Por tipo de municipio la participación se ubica por arriba del 20%. Los modernos concentran el 25%, mientras que los tradicionales el 24% y los transicionales el 22% (Véase gráfica 28.1). En varios municipios de la región, como Tultepec, Zumpango, Coyotepec o el pueblo de Tonanitla se mantiene aún fuertemente arraigadas las tradiciones religiosas a partir de la vitalidad del sistema de fiestas religiosas en las que se acompañan del despliegue de una multitud de actividades: bandas sinfónicas, pirotecnia, mayordomía, juegos mecánicos, puestos de comida o artesanía, bailes, así como actividades deportivas y culturales a cargo de los ayuntamientos. En todos esos casos es evidente que en los municipios estudiados se trata principalmente de organizaciones que giran en torno a la familia aunque la organización mantenga alguna relación formal, por ejemplo con el municipio (Putnam, 1993).

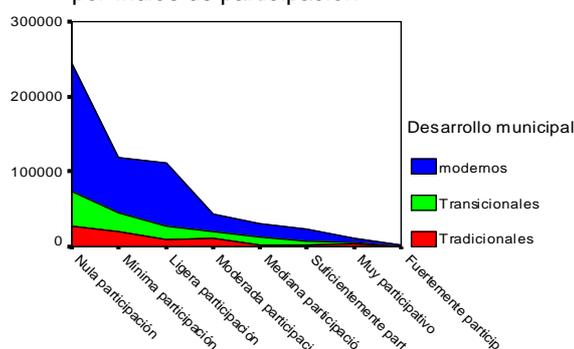
Tanto hombres como mujeres tienden a participar al mínimo en organizaciones políticas e instancias públicas e institucionales. En todos los casos se observa que independientemente del tipo de participación son los ciudadanos jóvenes, con estudios de secundaria y preparatoria, que perciben de tres a cinco salarios mínimos, es decir, de quienes cuentan con ingresos

que se ubican en el promedio nacional y provienen de las zonas urbana ejidal y urbana centro. Además constatamos que la participación cívica se da en ámbitos más informales que en político institucionales.

Se realizó un ejercicio de construcción del grado de participación a partir de las respuestas positivas de participación a una organización formal y posteriormente se relacionó con indicadores económicos como el grado de desarrollo municipal, el grado de urbanización, el PIB municipal per cápita y el índice de desarrollo humano.

De la relación entre el grado de participación con el grado de desarrollo municipal se observa que es muy bajo el índice de participación independientemente del tipo de municipio. Los municipios modernos concentran la mayor proporción debido a que ahí se aplicó una mayor muestra, pero en todos los casos predomina la nula o mínima participación (Véase gráfica 28.1).

Gráfica 28.1 Desarrollo municipal por índice de participación



En la siguiente tabla de contingencia se muestra como los municipios modernos tienden a concentrar la mayor proporción de nula, 43.6%, mínima, 18.9%, y ligera participación, 21.5%. La relación entre el Grado de desarrollo municipal y el Grado de participación política es negativo, -0.048 , la n de Spearman, -0.050 (error típico asint. $.001$) (Véase Tabla 9).

Tabla 9 Grado de desarrollo municipal por Grado de participación política								
Opciones	Tradicionales	%	Transicionales	%	Modernos	%	Total	%
Nula participación	27637	37.3	45509	39.3	171349	43.6	244495	41.9
Mínima participación	19407	26.2	25039	21.6	74287	18.9	118733	20.3
Ligera participación	9634	13.0	17047	14.7	84436	21.5	111117	19.0
Moderada participación	10530	14.2	9922	8.6	23446	6.0	43898	7.5
Mediana participación	2062	2.8	10972	9.5	16761	4.3	29795	5.1
Suficientemente participativo	1277	1.7	5120	4.4	17301	4.4	23698	4.1
Muy participativo	3578	4.8	2309	2.0	4574	1.2	10461	1.8
Fuertemente participativo					1288	.3	1288	.2
Total	74125	100.0	115918	100.0	393442	100.0	583485	100.0

Fuente: Encuesta UAM-A, 2000

La relación entre grado de urbanización y el grado de participación política expone que la nula y mínima participación se tiende a concentrar en la

zona urbano centro, 44.8% y 20%, respectivamente, seguido de la zona rural urbano ejidal, 44.1% y 17.4% respectivamente, y urbano popular, 38.5% y 29.6%, respectivamente (Véase gráfica 28.2 y tabla 10).

Tabla 10 Grado de urbanización por Grado de participación política														
Opciones	Rural	%	Rural Urbano Ejidal	%	Urbano Popular	%	Fraccionamiento Popular	%	Urbano Centro	%	Urbano Residencial	%	Total	%
Nula participación	4617	22.6	80283	44.1	46254	38.5	26718	41.2	51625	44.8	34997	43.2	244494	41.9
Mínima participación	9713	47.6	31642	17.4	35601	29.6	7668	11.8	17932	15.6	16178	20.0	118734	20.3
Ligera participación	6056	29.7	29535	16.2	23171	19.3	16962	26.2	19637	17.0	15754	19.4	111115	19.0
Moderada participación			19720	10.8	2804	2.3	4251	6.6	13007	11.3	4116	5.1	43898	7.5
Mediana participación			8672	4.8	8435	7.0	5377	8.3	2046	1.8	5266	6.5	29796	5.1
Suficientemente participativo			6671	3.7			3816	5.9	8476	7.4	4736	5.8	23699	4.1
Muy participativo			5367	3.0	3816	3.2			1277	1.1			10460	1.8
Fuertemente participativo									1288	1.1			1288	.2
Total	20386	100.0	181890	100.0	120081	100.0	64792	100.0	115288	100.0	81047	100.0	583484	100.0

Fuente: UAM-A, 2000

En la tabla anterior se evidencia que independientemente del grado de desarrollo urbano la participación política es reducida. No existe asociación entre las dos variables, ya que la r de Pearson es de .014 y la n de Spearman, -.001 (asint. .001)

En la tabla 11 en la asociación entre grado de urbanización y el grado de participación el resultado es .014, es decir que no hay una relación importante entre estas dos variables. Con el PIB per cápita la asociación es negativa, -.074 y con el índice de desarrollo humano, de -.095 (Véase tablas 10 y 11).

Tabla 11 Correlación índice de participación por Tipo de desarrollo municipal, Grado de urbanización, PIB per cápita e IDH						
Correlación r de Pearson	Índice de participación	Desarrollo Municipal	PIB per cápita recodificado	Índice de desarrollo humano recod.	Grado Urbanización recod.	
Índice de Participación	1	-.052	-.074	-.095	.014	
Desarrollo Municipal 6	-.052	1	.446	.548	.102	
PIB per cápita recodificado	-.074	.446	1	.871	.391	
Índice de desarrollo humano recodificado	-.095	.548	.871	1	.355	
Grado Urbanización recodificado	.014	.102	.391	.355	1	
	583485	583485	583485	583485	583485	

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Recopilando, la participación ciudadana en organizaciones formales es mínima. No existe una cultura política de participación formal consistente a excepción de instancias como los comités pro mejoramiento de la colonia, barrio o manzana, aunque en estos casos se trata de acciones coyunturales y específicas. En contextos locales la organización ciudadana acontece en ámbitos más informales que utilizan, como recurso, redes sociales y familiares

mediante el establecimiento de reglas no escritas fincadas en la confianza, el compadrazgo, el amiguismo¹¹ (Putnam, 1996).

5.4 Evaluación de las políticas públicas municipales

Aún cuando los miembros de la comunidad no participen en política en instancias formales, toman posición respecto de la eficacia de sus gobernantes en la administración de los recursos. La evaluación de la obra pública es uno de los elementos que tiene el ciudadano para juzgar la eficacia de las acciones de gobierno municipal, manifestando así su percepción de la política y lo público, no es el único ámbito pero es el ámbito más próximo que tienen los habitantes con lo político.

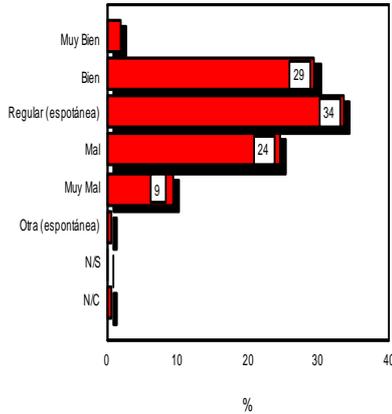
En la esfera local la población distingue con mucha claridad cuáles son las zonas más beneficiadas y cuáles las más abandonadas. De este modo la percepción de la población respecto a si el ayuntamiento atiende o no a las colonias o barrios les permite a los ciudadanos darse una idea del desempeño de los presidentes municipales entrante, en funciones o salientes. Y dicho desempeño es valorado por el ciudadano por las obras públicas. En una calificación de 0 a 10, los ciudadanos evalúan, en promedio, con 7.9 el éxito o fracaso del presidente municipal (Encuesta, UAM-A, 2000).

En el año 2000, cuando se aplicó la encuesta, se evaluaba positivamente la prestación del servicio de seguridad pública. Ante la pregunta “¿Que tan bien o mal considera usted que han funcionado los siguientes servicios públicos?: La población de la región Zumpango tiene la impresión espontánea de que la seguridad pública es regular 33.7%, un 29.5% considera que esta bien y 1.9% muy bien, el 24.5% mal y 9.4% muy mal (Véase gráfica 29 y Anexo I, cuadro 20.1^a).

¹¹ En el fondo los ciudadanos utilizan mecanismos sociales sustentados en la comunidad familiar, vecinal y de amistad, más que recursos establecidos por un contrato. En otras palabras, siguiendo a Weber, se viven más relaciones de comunidad que de sociedad.

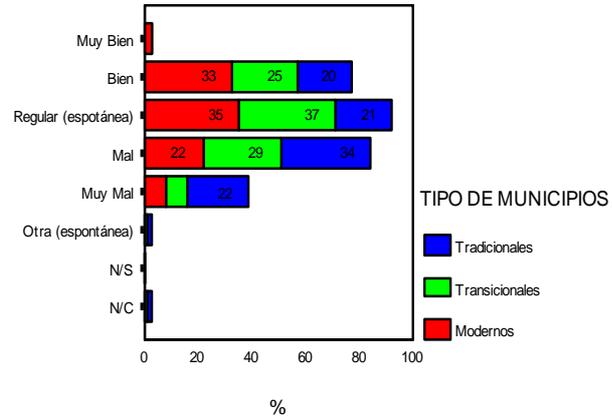
Gráfica 29 Evaluación servicios públ

¿Cómo funciona la seguridad pública?



Gráfica 29.1 Evaluación servicios públicos

¿Cómo evalúa la Seguridad Pública?

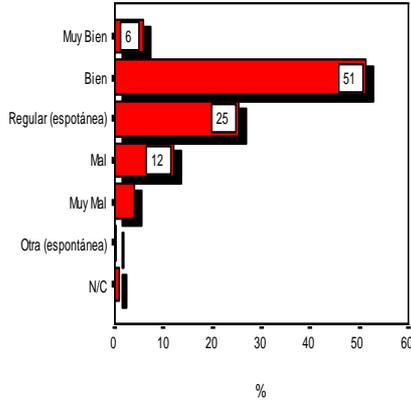


Por tipo de municipio destacan los transicionales y modernos en la opción de regular, 37% y 35% respectivamente. En la opción de bien sobresalen los municipios modernos con el 33%. En cambio la valoración desaprobatoria le correspondería a los municipios tradicionales en la opción de mal, el 34% y muy mal, el 22%. Esto último ya que en dichos municipios se viven cotidianamente la violencia tanto en las familias como en las calles tanto por ladrones como por los mismos cuerpos policíacos (Véase gráfica 29.1).

En cuanto al agua potable no obstante que en algunos municipios hay escasez del vital líquido, ya que en algunas unidades habitacionales se cuenta con agua solamente unas horas al día, el 51.4% de los encuestados consideró que el servicio es bueno, el 25.3% regular, un 12.1% malo, el 4% muy mal y únicamente el 6% muy bien (Véase gráfica 30). De hecho la insuficiencia de agua, no tan grave como en la actualidad, ya era un problema sensible en las nuevas colonias y fraccionamientos, donde llegaron a registrarse movilizaciones de los colonos por el vital líquido para protestar por el racionamiento. La creación de unidades habitacionales ocasionó un problema no esperado y por lo mismo no planificado, el cual es sinónimo de inconformidades en oficinas municipales (Véase Anexo I, cuadro 20.2b).

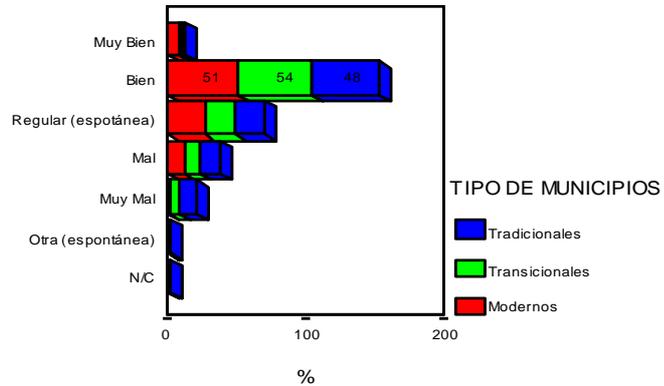
Gráfica 30 Evaluación servicios públi

¿Cómo funciona el agua potable?



Gráfica 30.1 Evaluación servicios púb

¿Cómo evalúa el agua potable?

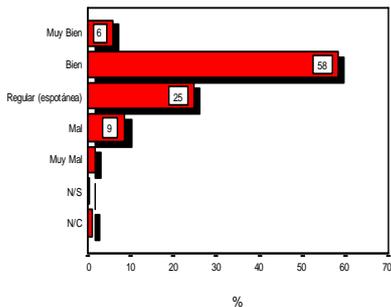


Por tipo de municipio encontramos que en las tres categorías existe un 50% que consideran que el servicio es bueno, distinguiéndose en los transicionales con el 54% (Véase gráfica 30.1).

El servicio de drenaje y alcantarillado también es evaluado positivamente, así el 58.2% lo considera como bueno (Véase gráfica 31 y Anexo I, cuadro 20.3c).

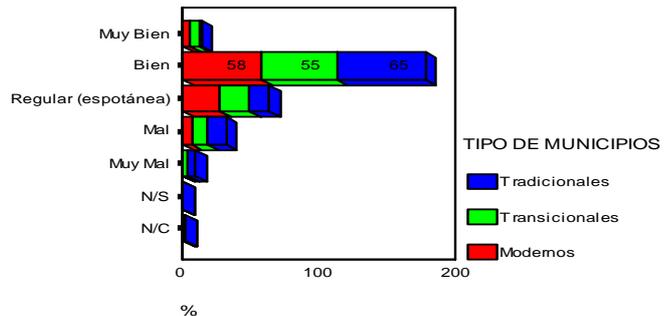
Gráfica 31 Evaluación servicios público:

¿Cómo funciona el drenaje y alcantarillado?



Gráfica 31.1 Evaluación servicios púb

¿Cómo evalúa el drenaje y alcantarillado?



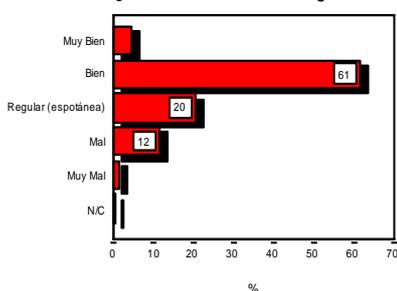
Por tipo de municipio predominan los municipios tradicionales que evalúan el servicio de drenaje y alcantarillado con el 65%, seguido de los modernos con el 58% y tradicionales con el 55% (Véase gráfica 31.1).

En los casos de evaluación positiva en los servicios anteriores se debe a que en dichas obras cuentan con la suficiente cobertura por parte de los ayuntamientos y los ciudadanos pueden ver físicamente los avance de las obras, lo que no sucede con la seguridad pública.

La energía eléctrica no compete exclusivamente al municipio, sino a la Comisión Nacional de Electricidad o a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, el papel de las autoridades municipales en la gestión de dicho servicio es muy importante. También en este caso la sensación de los habitantes tiende a ser positiva aunque no puede ser considerada como extremadamente buena. La mayoría considera que es buena en un 61.4% (Véase gráfica 27 y Anexo I, cuadro 20.4c).

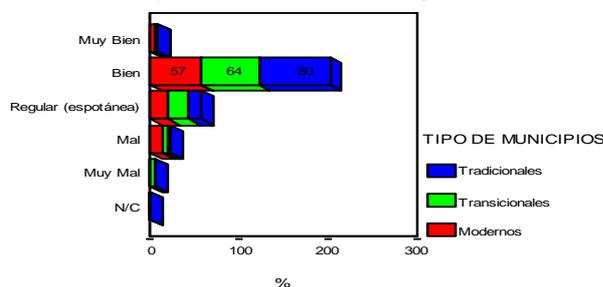
Gráfica 32 Evaluación servicios pú

¿Cómo funciona la energía eléctrica:



Gráfica 32.1 Evaluación servicios públic

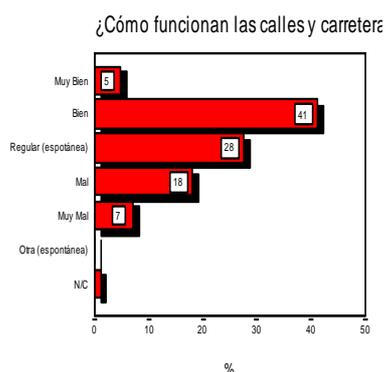
¿Cómo evalúa la energía eléctrica?



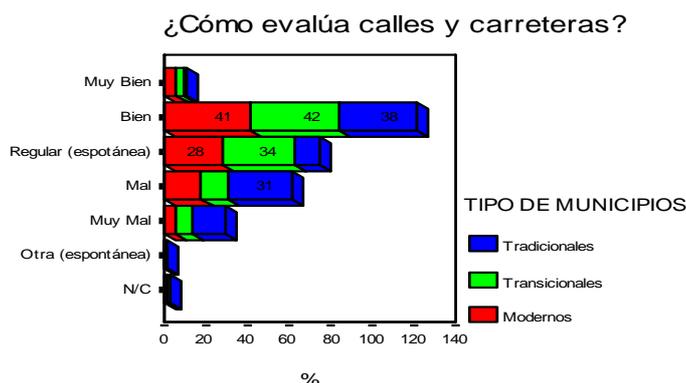
Por tipo de municipio encontramos que quienes consideran la opción de bien en la energía eléctrica son los municipios tradicionales quienes otorgan un porcentaje mayor de 80% (Véase gráfica 32.1).

La opinión de los entrevistados con relación al servicio de carreteras y pavimentación es positiva, como lo señaló el 41.3%, pese a que casi exclusivamente las calles cercanas al primer cuadro de las cabeceras municipales, las avenidas más transitadas y los nuevos fraccionamientos cuentan con calles pavimentadas, la mayoría se encuentra en mal estado, aunque son reparadas durante las campañas electorales y en la época de lluvias son reparados los baches más grandes (Véase gráfica 33). En cambio la mayoría de calles sobre todo de los pueblos más alejados de los municipios no se encuentran pavimentados y en época lluviosa son prácticamente intransitables, de ahí el dicho de que: “Llegando a Cuautitlán, todo es México” (Véase Anexo I, cuadro 20.5e).

Gráfica 33 Evaluación servicios público



Gráfica 33.1 Evaluación servicios público



Por tipo de municipios, quienes evaluaron como bueno el servicio de calles y carreteras se concentró principalmente en los municipios transicionales, 42%, y modernos, 41%. La opción de mal y muy mal la concentraron los municipios tradicionales lo cual se hace notorio especialmente en la época de lluvias lo cual retarda y dificulta la llegada a poblados más pequeño (Véase gráfica 33.1).

En ocasiones, los ciudadanos que viven en colonias de interés social, fraccionamientos, poblados más retirados de las cabeceras municipales o en las faldas de cerros, expresan su rechazo al ayuntamiento por el abandono o descuido en los servicios públicos de sus comunidades mediante el voto opositor o el voto de castigo.

5.5 Percepción sobre el voto

A pesar de los esfuerzos por parte de las instituciones electorales para hacer más transparentes los procesos electorales todavía los ciudadanos mantienen cierta desconfianza con respecto a su voto.

La valoración de las elecciones por los ciudadanos esta influida por aspectos como el significado que le atribuyen al acto de votar, así como su concepción respecto a los partidos políticos, las instancias electorales y la competencia propiamente dicha.

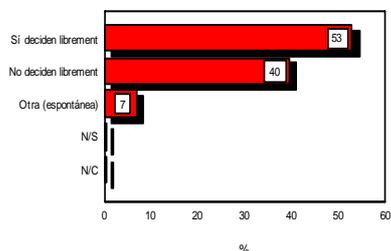
Hasta antes de los ochentas los electores consideraban que era inútil votar ya que siempre ganaba el partido del gobierno, el PRI quien ejercía prácticas clientelares para inducir al voto. A fines de los ochenta y sobre todo

en los noventa, dicha concepción se modificó, al imponerse una cultura política democrática, aún en ciernes.

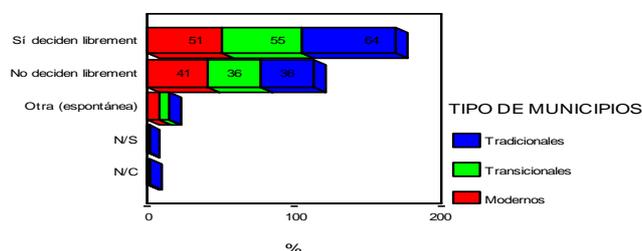
A propósito de que tan libre es la decisión de elegir por quien votar se preguntó a los entrevistados: “¿Usted cree que en México los ciudadanos deciden libremente o no deciden libremente por quién votar?” Un número considerable consideró que sí deciden libremente, 53%, contra un 39.5%, que consideraban que los ciudadanos no decidían libremente por quien votar y un 9.9% que contestó espontáneamente otra opción (Véase gráfica 34). Una proporción igual de hombres y mujeres, 26.8%, y 26.2%, respectivamente afirmaron que deciden libremente.

Ambas respuestas se concentran en jóvenes, con estudios de secundaria y preparatoria, con ocupación predominante de comerciantes; con ingresos de entre tres a cinco salarios mínimos; y con un estrato urbano Rural-urbano ejidal (Véase Anexo I, cuadro 26).

Gráfica 34 Percepción del voto
¿Los ciudadanos deciden libremente por quien votar?



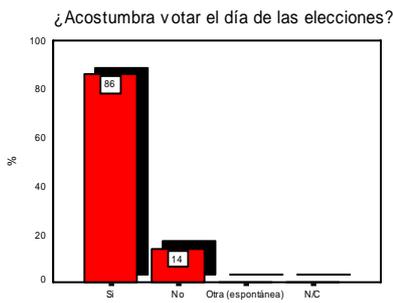
Gráfica 34.1 Percepciones sobre el voto
¿Los ciudadanos deciden libremente por quien votar?



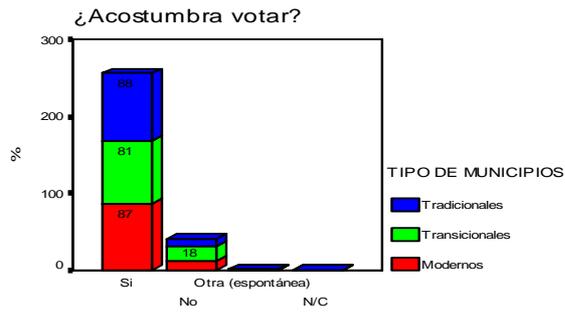
Por tipo de municipio, los tradicionales concentraron el 64% en la opción de sí decide libremente; mientras que en la opción de, no decide libremente, predominan los modernos con el 41% y empatan con el 36% los transicionales y tradicionales (Véase gráfica 34.1).

Tratando de averiguar el valor que tiene para el ciudadano el hecho de depositar el voto en las urnas en las elecciones locales, se preguntó: “¿Acostumbra usted votar o no el día en que hay elecciones para presidente municipal? La mayor proporción de los entrevistados, un 85.8% sí acostumbra votar en las elecciones (Véase gráfica 35 y Anexo I, Cuadro 27).

Gráfica 35 Disposición al voto



Gráfica 35.1 Percepciones sobre el voto



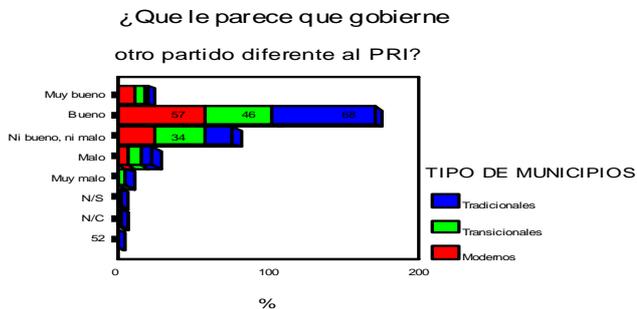
Por tipo de municipio, sobresalen con una respuesta afirmativa los tradicionales, 88%, seguido de los modernos, 87% (Véase gráfica 35.1).

Existe la percepción favorable a la alternancia política respecto a que gobierne otro partido diferente, en un contexto en el que el PRI había gobernado por más de setenta años. El 56% opinó que sería bueno que gobernara otro partido político, el 64.6% considera que sería bueno, el 25.3% muy bueno, ni bueno ni malo únicamente el 8.8% (Véase gráfica 36).

Gráfica 36 Percepción alternancia polí



Gráfica 36.1 Percepción del voto

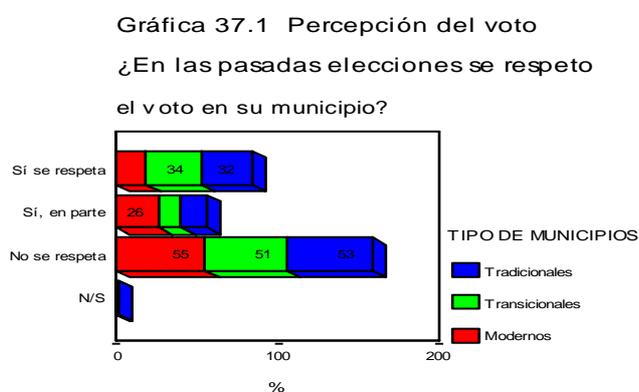
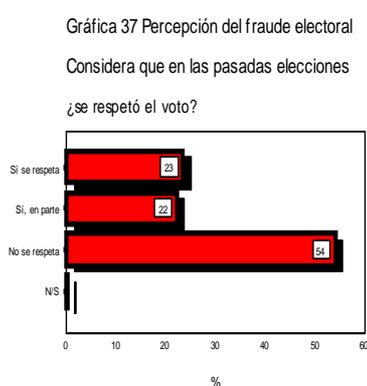


Por tipo de municipio, destacan con una respuesta favorable los tradicionales con el 68%, seguido de los modernos, 57% (Véase gráfica 36.1). En este sentido los primeros representan a los municipios con más carencia de servicios públicos o abandono por parte de las autoridades municipales; los segundos, representan en buena medida los colonos que han llegado de la Ciudad de México a los fraccionamientos en el Estado de México y por tanto no guardan mucha lealtad con ningún partido político en especial.

Una ligera minoría de un 34.2% de mujeres opina que sería bueno y muy bueno y un 31.3% de hombres así lo considera, un porcentaje de 13.75 de hombres considera que no le parece ni bueno, ni malo, mientras que el 5% de

mujeres considera que sería malo y muy malo, y un 3.8% de hombres así lo consideró (Ver Anexo I, cuadro 28).

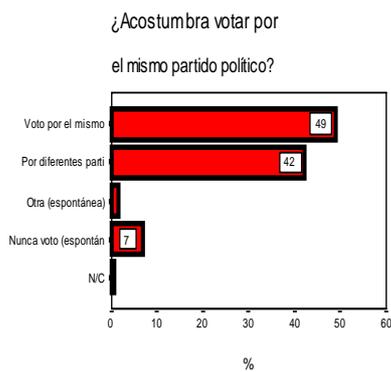
Una mayoría de la población no tiene confianza aún en la transparencia o limpieza del proceso electoral. Así el 53.9% considera que el voto no se respeta (Véase gráfica 37). Por género, puede destacarse que el 30% de mujeres considera que no se respeta contra el 23.9% de hombres que así lo manifiesta. En tanto que son los hombres quienes tienden a considerar que si se respeta, con un 12.5%, contra el 10.9% de mujeres (Ver Anexo I, cuadro 29).



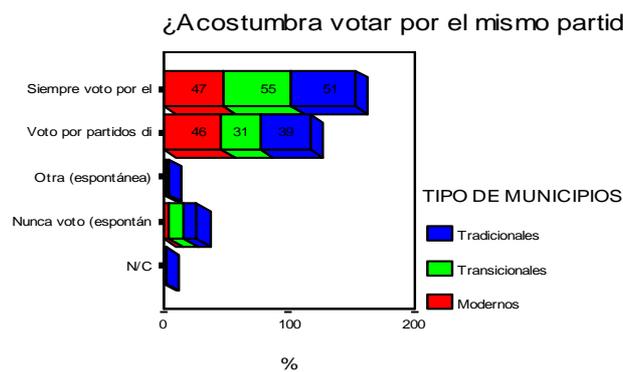
Por tipo de municipio, en las tres categorías se tiene una percepción de que no se respeta mayor al 50%; respecto a municipios que consideraron que sí se respeta el 34% correspondió a los transicionales (Véase gráfica 37.1).

En la región Zumpango casi la mitad de la población manifiesta haber votado por el mismo partido, entre esa y la anterior elección, en un 49%, contra el 42.2% quien votó por partidos diferentes (Véase gráfica 38 y Anexo I, cuadro 30).

Gráfica 38 Disp. lealtad a un part. pol.



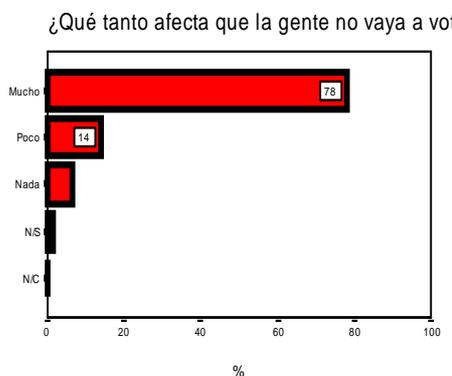
Gráfica 38.1 Percepciones sobre el voto



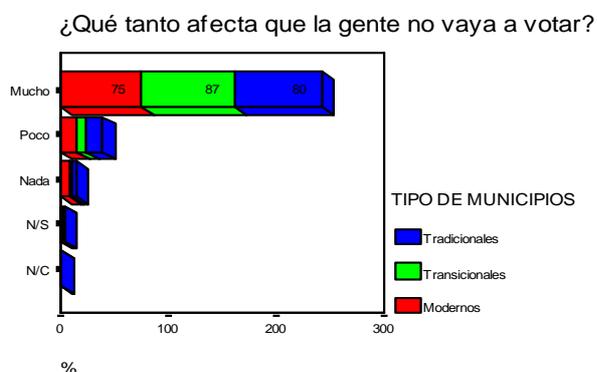
Por tipo de municipios se podría afirmar que, en los tres, existe una lealtad hacia el partido de un 50% aproximadamente; mientras que en los modernos el 45% votan por diferente partido (Véase gráfica 38.1).

Abundando en el tema de la confianza hacia la limpieza del proceso electoral se preguntó respecto a qué tanto afecta que la gente no vaya a votar. A pesar de la desconfianza en la limpieza del proceso electoral un porcentaje mayoritario de 77.9% considera que afecta mucho que los ciudadanos no vayan a votar (Véase gráfica 39 y Anexo I, cuadro 31).

Gráfica 39 Percepción del abstencionismo



Gráfica 39.1 Percepciones sobre el voto

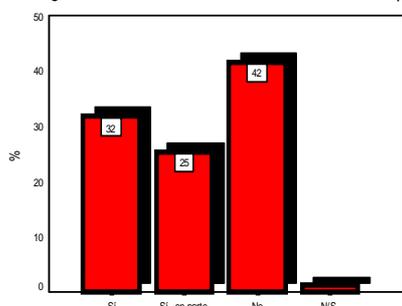


Por tipo de municipio encontramos que los ciudadanos que eligieron que afecta mucho que la gente no vote se concentró en municipios transicionales, 87%, seguido de tradicionales con el 87% y los modernos con el 75% (Véase gráfica 39.1).

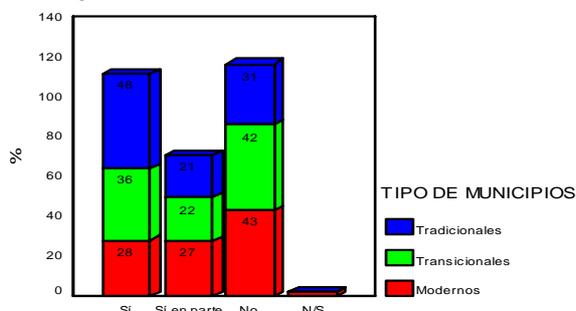
Los siguientes indicadores se refieren a la confianza en los procesos electorales. Una pregunta muy específica consistió en preguntar si creé en los resultados de los procesos electorales. Casi la mitad de los entrevistados no apuesta por la transparencia de los resultados electorales. El 41.6% consideró

que no creé en ellos, el 31.9% si, y el 25.4% sí, en parte (Véase gráfica 40 y Anexo I, cuadro 32).

Gráfica 40 Percepción transparencia electoral
¿Confía en resultados electorales municipal



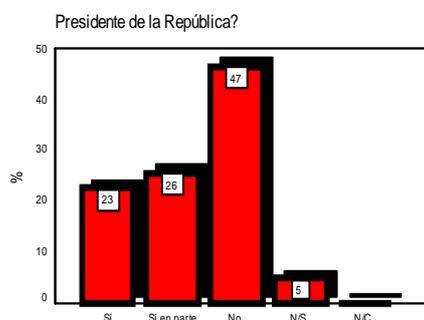
Gráfica 40.1 Percepciones sobre el voto
¿Confía en los resultados electorales?



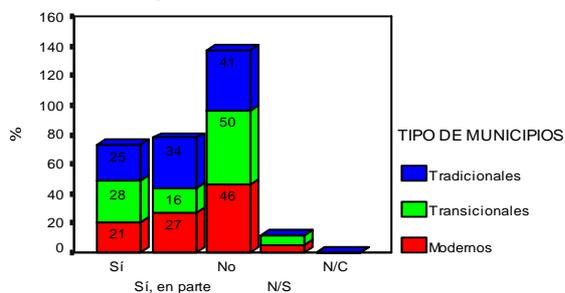
Por tipo de municipio podemos observar que los ciudadanos que opinaron que no confían en los resultados electorales se aglutinan en los municipios modernos, 43% y transicionales, 42%. En contraste, quienes respondieron afirmativamente le correspondió concentrar el mayor porcentaje a los municipios tradicionales con casi el 50% (Véase gráfica 40.1).

Respecto a que tan confiables y transparentes consideran los ciudadanos que serán las siguientes elecciones, el 46.6% no las considera limpias, el 25.6%, sí en parte, y el 22.6% consideró que sí serían limpias (Véase gráfica 40 y Anexo I, cuadro 33).

Gráfica 41 Percepción transparencia electo
¿Confía en las elecciones para



Gráfica 41.1 Percepciones sobre el voto
Confía en que las elecciones de julio,
para elegir presidente, ¿serán confiables?



Por municipio observamos que los ciudadanos de los tres tipos de municipio, casi un 50%, no confía en la transparencia del proceso para elegir al

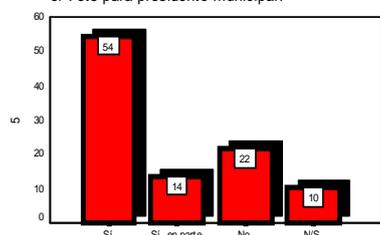
presidente de la República. Los municipios transicionales concentran el 28% de las respuestas afirmativas (Véase gráfica 41.1).

La mitad de los ciudadanos en un 54.4% tienen la percepción de que en su municipio si se respetó el voto, el 21.6% no, y el 14.6% sí, en parte (Véase gráfica 42 y Anexo I, cuadro 34). Observamos una contradicción en la respuesta ya que, en la pregunta anterior, no considera confiables los comicios, pero, en este caso, sí considera que se respeta el voto. Por municipio predominan los transicionales con casi el 70%, en cambio en la respuesta negativa prevalecen los tradicionales con un 42% (Véase gráfica 42.1)

Gráfica 42 Percepción transparencia electoral

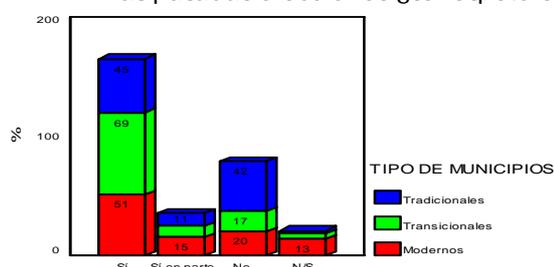
¿En las pasadas elecciones se respetó

el voto para presidente municipal?



Gráfica 42.1 Percepciones sobre el voto

En las pasadas elecciones ¿se respetó el voto?



En suma, a pesar de los esfuerzos por parte de las instituciones electorales para hacer más transparentes los procesos electorales persiste en los ciudadanos, para las elecciones del 2000, una cierta desconfianza con respecto a que se respete su voto en las urnas.

5.5.1 Disposición a la participación en acciones por la defensa del voto

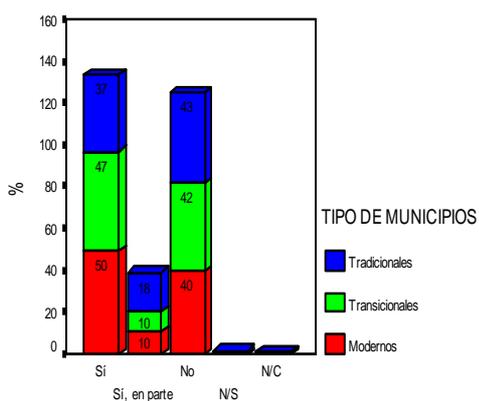
En caso de que no se respetara el voto, la mayoría de los ciudadanos de la región acudiría acciones de carácter legal más que a medidas de acción directa. Aunque se ha recurrido a unas y otras para obligar al PRI a respetar el voto en las elecciones locales (Véase gráfica 42)



Las más aceptadas son acudir a los medios de comunicación, 48.4% (Véase gráfica 42). Por municipios, en los modernos se tiende más a utilizar ésta medida, 50%, seguido de los transicionales, 47% (Véase gráfica 43.1). En la opción de organizarse con otras personas, los ciudadanos lo manifestaron así en un 53% (Véase gráfica 42). Por municipio, también se observa esta actitud especialmente en los transicionales en un 55% (Véase gráfica 44.1).

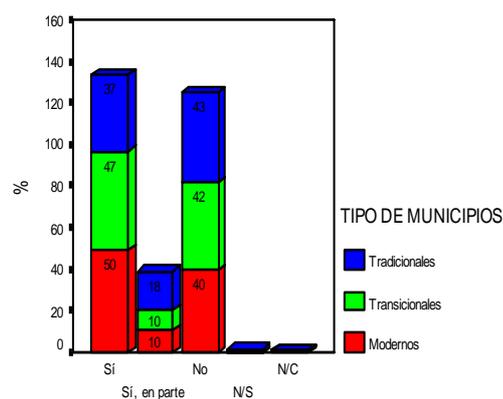
Gráfica 43.1 Disposición defensa del voto

¿Acudiría a medios de comunicación?



Gráfica 43.1 Disposición defensa del voto

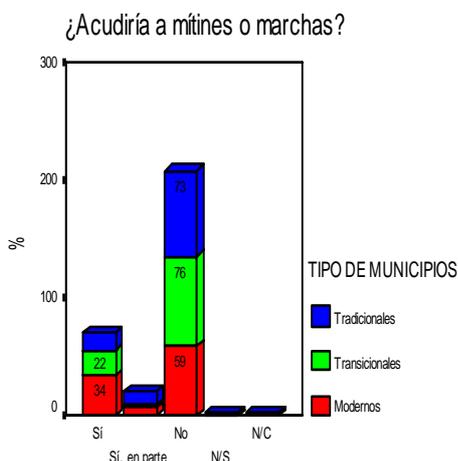
¿Acudiría a medios de comunicación?



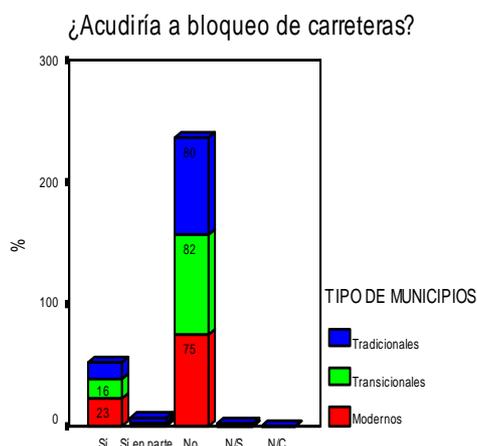
La siguen participar en mítines o marchas con un 29% (Véase gráfica 42). Por tipo de municipio sobresalen los modernos con el 34% (Véase gráfica 45.1). En cambio no participarían en bloqueo de carreteras y toma de oficinas

un 77%, mientras que apenas el 20% sí lo haría (Véase gráfica 42). Por tipo de municipio sobresalen los transicionales en la respuesta negativa, 82%; en cambio los modernos agruparían el 23% (Véase gráfica 46.1).

Gráfica 45.1 Disposición defensa del voto

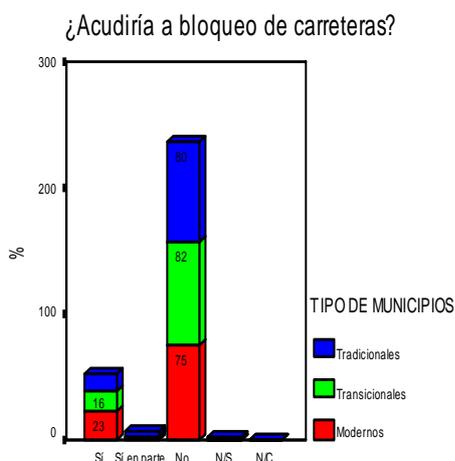


Gráfica 46.1 Disposición defensa del voto

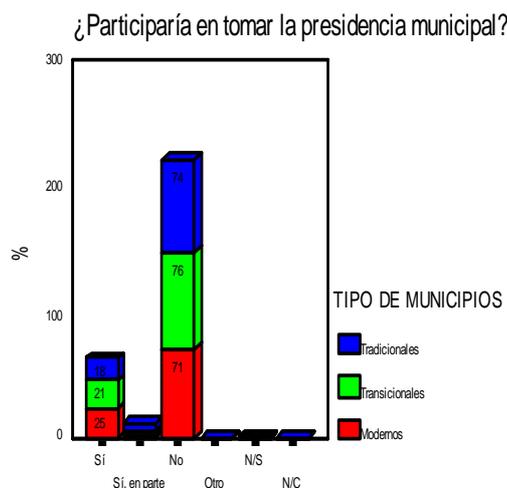


El 72% no participaría en toma de oficinas, mientras que apenas el 23% sí participaría (Véase gráfica 42). Por tipo de municipio, los transicionales tendrían mayor reticencia en participar en estas acciones. Los modernos concentran el 26% en la respuesta afirmativa (Véase gráfica 47.1). El 72% no participaría en acciones como la toma de la presidencia municipal, en cambio apenas el 23% sí participaría (Véase gráfica 42). Por tipo de municipio los modernos concentran el 25% de la respuesta afirmativa, en tanto que los transicionales agrupan a la decisión contraria, 76% (Véase gráfica 48.1).

Gráfica 46.1 Disposición defensa del voto



Gráfica 48.1 Disposición por la defensa del voto



A partir de las respuestas afirmativas, como las respuestas sí, en parte respecto a las acciones por la defensa del voto se elaboró un índice de acciones por la defensa del voto que se relacionó con variables económicas como el grado de desarrollo municipal, índice de desarrollo humano y el Producto Interno Bruto per cápita municipal.

Analizando la relación entre el grado de desarrollo municipal y acciones por la defensa del voto observamos que en municipios modernos habría una fuerte defensa del voto, 71.2%, y mediana defensa, 70%, mientras que en los municipios transicionales y tradicionales habría ligeramente una débil defensa del voto, 22.3% y 14.6%, respectivamente. No hay asociación entre estas dos variables ya que la r de Pearson es apenas de .070 y la n de Spearman de .075 (error típ. asint. .001) (Véase Tabla 12).

Tabla 12 Grado de desarrollo municipal por Grado de acciones por la defensa del voto								
Opciones	Débil defensa	%	Mediana defensa	%	Fuerte defensa	%	Total	%
Tradicional	34879	14.6	27515	11.9	11730	10.4	74124	12.7
Transicionales	53377	22.3	41676	18.0	20865	18.4	115918	19.9
Modernos	151058	63.1	161745	70.0	80640	71.2	393443	67.4
Total	239314	100.0	230936	100.0	113235	100.0	583485	100.0

Fuente: UAM-A, 200

La tabla de contingencia entre grado de urbanización y acciones por la defensa del voto muestra que las filas del estrato rural urbano ejidal y el urbano popular suman 51.8%. Estos dos estratos tienen un mayor peso en la defensa del voto, así en el grado de urbanización rural urbano ejidal habría una fuerte defensa del voto, 41.9%, mediana defensa, 33% y débil, 24.3%. Le sigue el

estrato urbano popular con el 32.1%. En cambio la zona urbano residencial haría una fuerte defensa del voto en 21.3% pero luego desciende en mediana y débil defensa, 19.2% y 5.3%, respectivamente. La zona rural tendría una menor predisposición a la defensa del voto. Habría poca asociación entre las variables con r de Pearson .043, y n de Spearman .023 (error típ. asint.) (Véase tabla 13)

Tabla 13 Grado de Urbanización por Grado de Acciones por la defensa del voto								
Opciones	Débil defensa	%	Mediana defensa	%	Fuerte defensa	%	Total	%
Rural	10283	4.3	4336	1.9	5767	5.1	20386	3.5
Rural Urbano Ejidal	58210	24.3	76227	33.0	47453	41.9	181890	31.2
Urbano Popular	76912	32.1	37273	16.1	5896	5.2	120081	20.6
Frac. Popular	26531	11.1	20081	8.7	18181	16.1	64793	11.1
Urbano Centro	54793	22.9	48713	21.1	11783	10.4	115289	19.8
Urbano Residencial	12586	5.3	44307	19.2	24154	21.3	81047	13.9
Total	239315	100.0	230937	100.0	113234	100.0	583486	100.0

Fuente. UAM-A, 2000

Corroborando el supuesto de que en zonas con mayor desarrollo económico se tendría una mayor defensa del voto, encontramos que en la región predomina un medio nivel del PIB per cápita de 71.2%. En este nivel medio del PIB se tendría una mediana y fuerte defensa del voto, 77.1% y 69.3%. En zonas con bajo PIB habría más bien una débil y fuerte defensa del voto, 33.6% y 30.7%. No hay relación entre las variables ya que la r de Pearson es de .047 y la n de Spearman de .056 (error típ. asint. .001) (Véase tabla 14).

Tabla 14 Grado de índice del PIB per cápita por Grado de acciones por la defensa del voto								
Opciones	Débil defensa	%	Mediana defensa	%	Fuerte defensa	%	Total	%
Bajo Pib	80335	33.6	52937	22.9	34776	30.7	168048	28.8
Medio Pib	158979	66.4	177999	77.1	78459	69.3	415437	71.2
Total	239314	100.0	230936	100.0	113235	100.0	583485	100.0

Fuente: UAM-A, 2000

El índice de desarrollo municipal tiende a ser alto, de 52%, tendiendo a predominar una fuerte defensa del voto, 60.3% y mediana defensa, 51.8%. Sin embargo, se observa que existe una mínima relación entre estas variables con una r de Pearson de .100 y n de Spearman .092 (error típ. asint. .001) (Véase tabla 15)

Tabla 15 Grado de índice de desarrolló humano (IDH) por Grado de acciones por la defensa del voto								
Opciones	Débil defensa	%	Mediana defensa	%	Fuerte defensa	%	Total	%
Bajo IDH	8732	3.6	519	.2	1516	1.3	10767	1.8
Medio IDH	115280	48.2	110836	48.0	43451	38.4	269567	46.2
Alto IDH	115302	48.2	119581	51.8	68268	60.3	303151	52.0
Total	239314	100.0	230936	100.0	113235	100.0	583485	100.0

Fuente: UAM-A, 2000

El siguiente cuadro resume los casos de correlación entre indicadores de tipo económico como grado de urbanización, desarrollo municipal, PIB, Índice de Desarrollo Humano con indicadores de naturaleza política como el índice de acciones por la defensa del voto (Véase tabla 16).

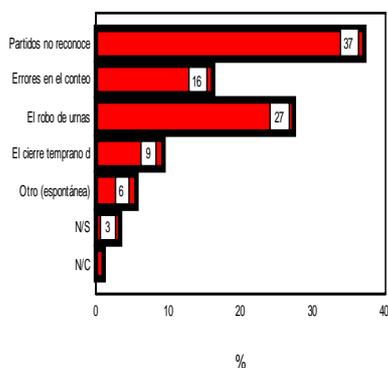
Correlación Pearson	Grado Urbanización 6 categorías	Desarrollo Municipal 6 categorías	PIB per capita	PIB per cápita recodificado 0-10	Índice de desarrollo humano recodificado	Índice de Desarrollo humano 0-10	Índice Acciones Defensa del Voto 0-6
Grado Urbanización recodificado	1	.102	.453	.391	.355	.413	-.035
Desarrollo Municipal 6	.102	1	.367	.446	.548	.610	-.031
PIB per capita	.453	.367	1	.983	.868	.903	.027
PIB per cápita recodificado	.391	.446	.983	1	.871	.905	.027
Índice de desarrollo humano recodificado	.355	.548	.868	.871	1	.964	.046
Índice de Desarrollo Humano	.413	.610	.903	.905	.964	1	.014
	583485	583485	583485	583485	583485	583485	407833
Índice Acciones Defensa del Voto 0-6	-.035	-.031	.027	.027	.046	.014	1
N	407833	407833	407833	407833	407833	407833	407833

* Nota: En todos los casos anteriores son los mismos datos absolutos, a excepción de la variable índice de Acciones por la defensa del voto. ** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Otra forma para captar qué tanto el ciudadano percibe las causas de conflictos electorales en su municipio fue preguntarle qué ocasionaba más conflictos electorales. En la encuesta, predominó que los partidos no reconocen su derrota con el 37%; le sigue el robo de urnas en un 27.4%; le continúa la identificación de errores en el conteo de papeletas con un 16.1%; y por último con un 9.3% el cierre temprano de casillas (Véase gráfica 48 y Anexo I, cuadro 35).

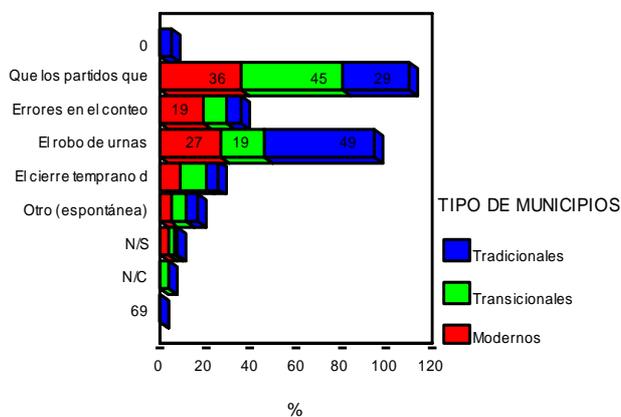
Gráfica 49 Percep. causas conflicto elect.

¿Qué ocasiona más conflictos electorales en su municipio?



Gráfica 49.1 Percepción fraude elector:

¿Qué ocasiona más conflictos electoral



Por tipo de municipio los ciudadanos de los municipios transicionales concentran el 45%; en el robo de urnas se centraliza en los tradicionales con un 49%; y errores en el conteo de urnas en los modernos, 19% (Véase gráfica 49.1)

En conclusión, existe una baja predisposición del ciudadano a participar defendiendo el voto en caso de fraude electoral independientemente del nivel de desarrollo económico del municipio.

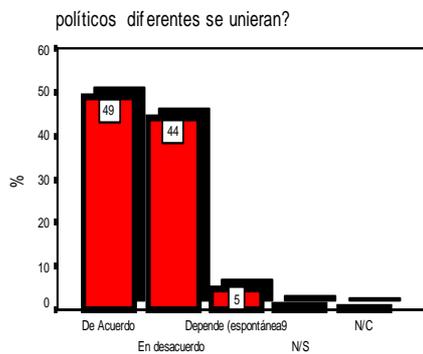
5.6 Valoración de los partidos políticos y predisposición respecto a las coaliciones

En general, existe aún una distancia entre los ciudadanos de la zona de estudio y los partidos políticos, como lo demuestra el hecho de que los ciudadanos mantienen baja la credibilidad en los partidos políticos al valorarlos con un promedio de 5.7, a pesar de que se han creado mejores reglas del juego político e instituciones que tienen la finalidad de hacer más transparente el proceso electoral

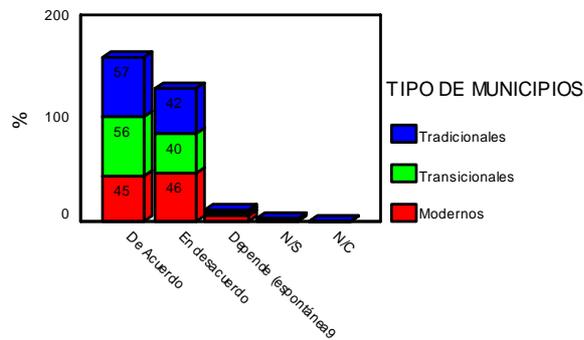
En las sociedades modernas han resultado eficaces para consolidar la democracia las coaliciones entre partidos y candidaturas únicas. México no es la excepción, en particular desde las elecciones de 1988 con el Frente Democrático Nacional (FDN) encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, pero sobre todo en las elecciones del año 2000 en que los principales partidos de oposición al PRI como el PAN y el PRD ensayaron diversos intentos de coalición y en las que de hecho hubo coaliciones con partidos más pequeños.

En estas elecciones existió una dividida aceptación de la ciudadanía de la región Zumpango a la propuesta de una coalición de partidos. A la pregunta: “Suponga que dos partidos con ideas diferentes se unieran para una elección, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con que se unieran?”, el 48.8% expresó que estaría de acuerdo. Esa actitud ambigua es expresión de una cultura política marcada por la desconfianza hacia la política (Véase gráfica 50 y Anexo I, Cuadro 21).

Gráfica 50 Percepción coaliciones políticas
¿Estaría de acuerdo en que dos partidos



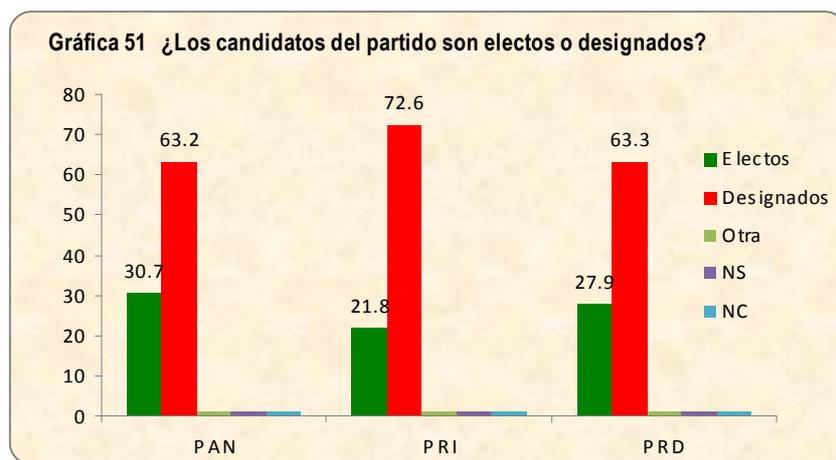
Gráfica 50.1 Predisposición a coaliciones políticas
Suponga que dos partidos diferentes se unieran ¿estaría de acuerdo?



Por tipo de municipio, los ciudadanos de municipios tradicionales que estarían de acuerdo concentraron el 57% y los transicionales el 56%. Mientras que los municipios modernos agruparon al 46% que estaría en desacuerdo. Observamos como las zonas con mayor desarrollo muestran un mayor relativo conservadurismo hacia los cambios en la política y, en cambio, más de la mitad de los ciudadanos de municipios tradicionales apoyarían las alianzas. (Véase gráfica 50.1)

5.7 Representaciones acerca del ejercicio del poder y de la autoridad

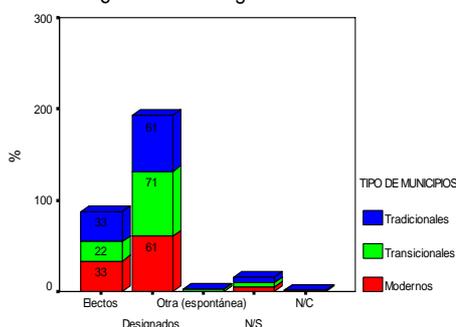
En el proceso de selección de candidatos, coexisten prácticas políticas autoritarias que conviven con prácticas democráticas que influyen en la percepción de la población sobre las prácticas que distinguen a los partidos políticos en la región Zumpango. Ante la pregunta ¿Considera que en los tres partidos políticos más importantes los candidatos son electos o designados? Coincidiendo en responder que en los tres partidos políticos más importantes. Por ello, los ciudadanos entrevistados perciben que en los tres partidos (PAN, PRI, PRD) los candidatos son designados (Véase gráfica 51)



Por ejemplo, en el PAN el 63.2% considera que los candidatos de ese partido son designados, mientras que el 30.7% opina que son electos. De los entrevistados que respondieron que eran designados existe el mismo porcentaje, de 30% de hombres y mujeres que así lo considera (Véase gráfica 51 y Anexo I, cuadro 22). Por tipo de municipio los transicionales concentran el 71% (Véase gráfica 51.1).

Gráfica 52.1 En el PAN los candidatos

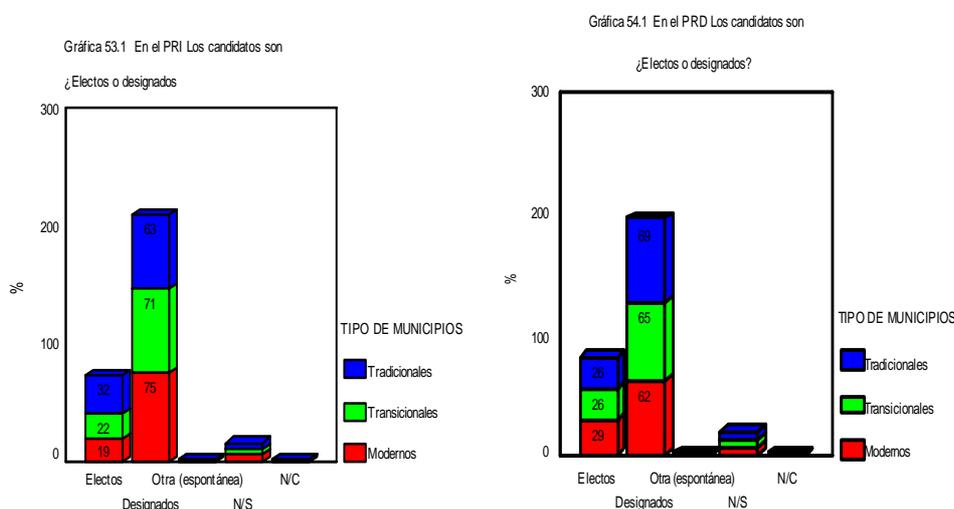
Son ¿electos o designados?



En el PRI el 72.6% los candidatos son designados, y el 21.8% que son electos. De ese porcentaje una ligera mayoría de mujeres consideran que los candidatos de este partido son designados 35.7%, contra el 36.9% de hombres así lo consideró (Véase gráfica 52 y Anexo I, cuadro 23). Por tipo de municipio en los municipios modernos se concentra el 75% de quienes en el PRI consideran que los candidatos son designados (Véase gráfica 53.1).

En tanto en el PRD el 63.3% se considero que los candidatos de dicha institución política son designados, y solo el 27.9% percibe que son electos. De este porcentaje así lo consideró el 32.7% de hombres y el 30% de mujeres

(Véase gráfica 32 y Anexo I, cuadro 24). Por tipo de municipio en el PRD en los municipios tradicionales predomina el porcentaje que considera que los candidatos son designados, mientras que el 29% consideró que son electos en los municipios modernos (Véase gráfica 54.1)



Como en todos los casos en dichas respuestas se concentran en jóvenes, con estudios de secundaria y preparatoria, con ocupación predominante de comerciantes; con ingresos de entre tres a cinco salarios mínimos; y con un estrato urbano rural-urbano ejidal (Ver Anexo I, cuadros 22, 23 y 24).

De lo anterior se desprende que los ciudadanos perciben que las decisiones para la selección de candidatos al interior de cada partido no son del todo democráticas, sino que más bien los candidatos de cada partido son impuestos, acentuándose este modo de ver las cosas en el PRI, y principalmente es apreciado así por las mujeres. En el PAN y en el PRD, la misma proporción de hombres como mujeres consideran que los candidatos son designados, es decir, comparten la idea de que la elección de candidatos no es del todo democrática.

Recordemos que los ciudadanos evalúan negativamente a los partidos políticos, pero también a los diputados locales y federales al calificarlos, con 4.6, a los partidos políticos y 4.8 tanto a diputados locales como federales lo cual es una medida de la distancia entre ciudadanos y partidos políticos (Véase tabla 17)

Tabla 17 Evaluación instituciones políticas	
Instituciones	Promedio
Diputados Federales	4.8
Partidos políticos	4.6
Diputados locales	4.8
Fuente: Encuesta UAM-2000	

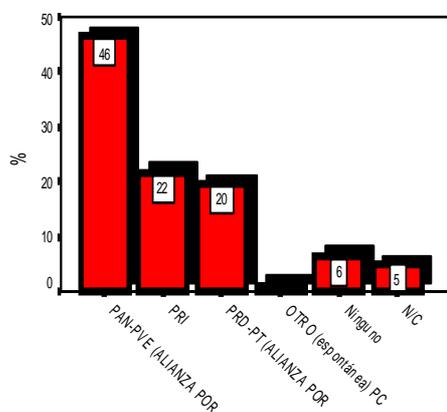
El dato anterior muestra también la aguda crisis de representación que existe entre los partidos políticos respecto a sus representados, los ciudadanos que son el objeto de ser de dichas instituciones políticas.

5.8 Preferencias políticas

En el contexto de las elecciones municipales de ayuntamiento en el 2000 las preferencias muestran la fuerte influencia del llamado “efecto Fox” en la región de estudio. En primer instancia los encuestados optaron por el PAN con el 46%, la otra mitad de los votos, quedó dividida entre el PRI y el PAN con el 22% y el 20% respectivamente (Véase gráfica 55).

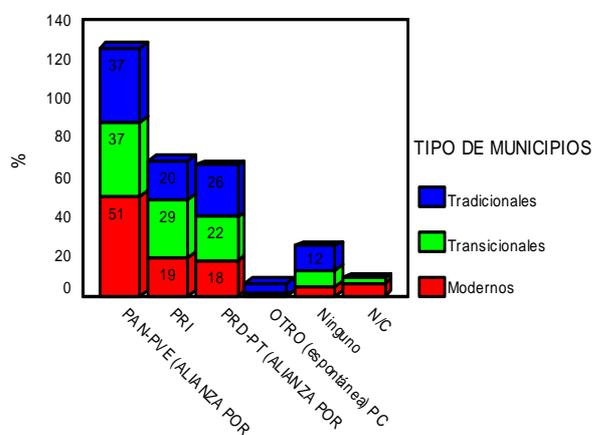
Gráfica 55 Preferencias elect. municipales

¿Por quien votaría p. presid. municipal?



Gráfica 55.1 ¿Por quien votaría para

presidente municipal?

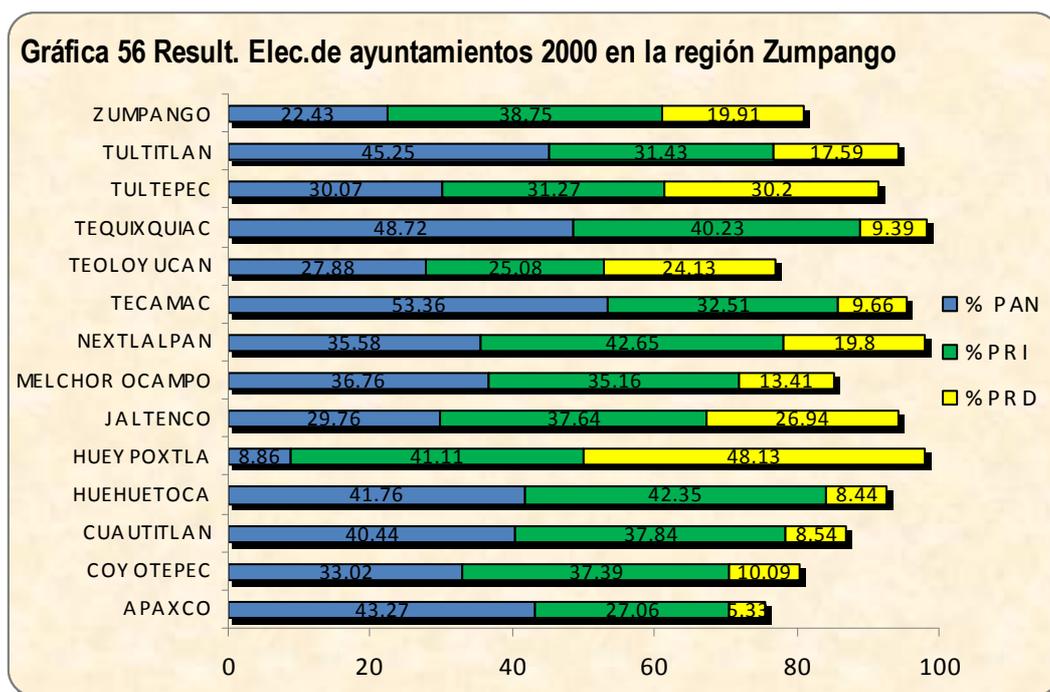


Por tipo de municipio se puede percibir que se cumple la hipótesis de que en municipios modernos existe una mayor vocación del PAN en la obtención de la preferencia ciudadana en las elecciones para presidente municipal ya que concentra el porcentaje de 51%; el PRI obtendría la

preferencia en los transicionales, 29%; mientras que el PRD, obtiene las simpatías ciudadanas en los tradicionales, 26%¹² (Véase gráfica 55.1).

Comparando con los resultados de la muestra con los electorales para ayuntamientos por región, entidad y para presidente de la República encontramos una fuerte correspondencia. Por región tenemos que el PAN obtuvo en esos comicios el 39.8%, el PRI el 33.72% y el PRD el 17.28%. Por entidad tenemos 38% para el PAN, 33.62%, el PRI y de 20.17% el PRD. En los dos casos que el PRI obtiene dos puntos de más en la muestra aplicada (Véase tabla 18).

En algunos municipios se observa una tendencia muy decidida por algún partido político como Tecamac, Apaxco, Cuautitlán México y Tultitlán en los que triunfó el PAN. El PRI en Zumpango, Jaltenco y Nextlalpan y el PRD principalmente en Hueycoxtila (Véase gráfica 56).



Fuente: Instituto Electoral del Estado de México: <http://www.ieem.org.mx/>. *Nota: la cifra corresponde al universo de la muestra de la encuesta UAM-2000 utilizada en la región Zumpango. **Nota en el caso de las elecciones presidenciales, para todo el país, se ubican aquí para fines de comparación y la fuente es el Instituto Federal Electoral: <http://www.ife.org.mx>, ** la cifra corresponde a la votación total.

¹² En las elecciones del 2000 jugó un papel importante al llamado “efecto Fox”, cuya imagen respondió en mucho al manejo publicitario en los medios, sin embargo la diferencia de porcentajes corresponden con el supuesto de que a mayor desarrollo socioeconómico habría una tendencia hacia la preferencia panista. En contra de este mismo supuesto, pesa mucho la práctica local de que a nivel local se vota más por la persona que por el partido.

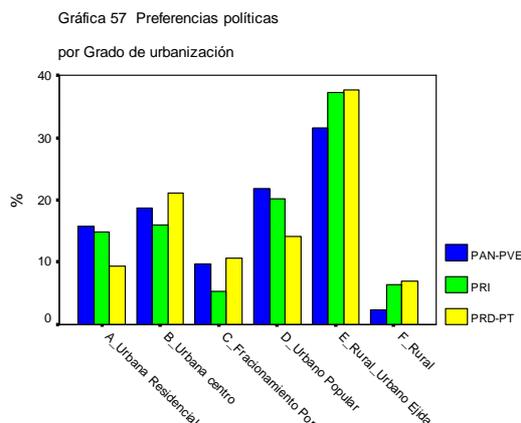
Con las reservas necesarias, se puede afirmar que mientras prevalece un grado de desarrollo mayor cotejado con las zonas residenciales y urbanas se tiende hacia un voto diferenciado a favor del PAN. En municipios con menor desarrollo socio económico tiende a prevalecer el PRI o el PRD. Lo anterior se puede comprobar como existe una coincidencia de indicadores como Población, PIB, IDH, índice de marginación y una Población Económicamente Activa en el sector terciario con preferencias políticas. En los municipios con mayor desarrollo económico, como Tultitlán, Tecamac y Cuautitlán, el PAN obtuvo el triunfo en esas elecciones. Por el contrario municipios con mayor pobreza tiende a ganar el PRD, como en el caso de Hueypoxtla. En otros municipios, independientemente del grado de desarrollo económico tiende a imponerse el PRI como en Zumpango, Nextlalpan y Jaltenco (Véase Tabla 19)

Municipios	Población	PIB per cápita en dólares. ajustados	PIB per cápita	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	de marginación	PEA Terc. %	Result. elecciones municipales 2000			
	2000	2000	2000	2000	2000	2000	% PAN	%PRI	%PRD	VALIDOS
Tultitlán	432,141	4855	0.648	0.802	-1.76933	60.81	45.25	31.43	17.59	150,701
Tecamac	172,813	4915	0.650	0.793	-1.61392	60.74	53.36	32.51	9.66	64,269
Cuautitlán	75,836	6083	0.686	0.816	-1.26382	57.66	40.44	37.84	8.54	26,410
Apaxco	23,734	3762	0.605	0.767	-1.11352	45.9	43.27	27.06	5.33	9,496
Modernos	176131	4904	[0.605]	0.794	1.4401475	56.28	45.58	32.21	10.28	62719
Zumpango	99,774	4167	0.623	0.768	-1.32381	48.35	22.43	38.75	19.91	36,545
Tultepec	93,277	4838	0.647	0.791	-1.65922	54.01	30.07	31.27	30.2	30,921
Teoloyucan	66,556	4234	0.625	0.777	-1.47578	46.82	27.88	25.08	24.13	22,890
Melchor O.	37,716	4341	0.629	0.779	-1.79343	52.16	36.76	35.16	13.41	14,417
Coyotepec	35,358	3629	0.599	0.762	-1.81777	45.03	33.02	37.39	10.09	12,733
Tequixquiac	28,067	3767	0.606	0.762	-1.24123	41.76	48.72	40.23	9.39	9,791
Transicionales	60125	4163	[0.636]	0.773	1.5518733	48.02	33.1467	34.64	17.85	21216.2
Huehuetoca	38,458	4315	0.628	0.776	-1.37194	49.8	41.76	42.35	8.44	16888
Hueypoxtla	33,343	3715	0.603	0.739	-0.70558	37.3	8.86	41.11	48.13	12,544
Jaltenco	25,459	5041	0.654	0.797	-1.0743	58.46	29.76	37.64	26.94	10,986
Nextlalpan	19,532	6471	0.696	0.796	-1.45667	48.55	35.58	42.65	19.8	6,122
	116792	4885.5	0.64525	0.777	1.1521225	48.5275	28.99	40.93	25.82	11635

Fuente: Fuente: Instituto Electoral del Estado de México: <http://www.ieem.org.mx/>

Así por grado de urbanización es fuerte la incidencia en votos hacia el PAN en las zonas urbano populares con el 51.5%, en zonas residenciales con un 51.2%; le sigue la zona urbana centro, es decir las cabeceras municipales con el 46.6%, seguido de la zona rural urbano ejidal con el 46.5%. En cambio la

zona rural ejidal beneficia al PRD y al PRI (Véase gráfica 57 y Anexo I, cuadro 18).

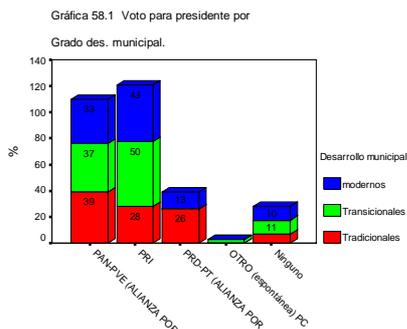
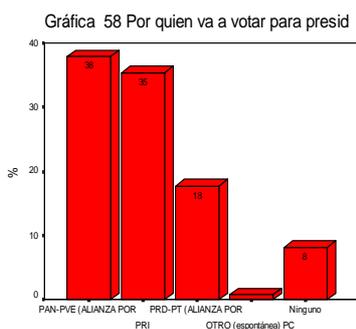


Resulta revelador que en todas las zonas geográficas la mayoría de los ciudadanos se decantarían por el PAN, a excepción de la zona rural urbano ejidal, lo que significa que el efecto de los medios de comunicación que difundieron al candidato de ese partido, es determinante en las preferencias electorales (Véase tabla 20).

Tabla 20 Grado de urbanización por preferencia política en elecciones de ayuntamiento en 2000														
	PAN-PVE	%	PRI	%	PRD-PT	%	Otro Esp. PCD / PSD	%	Ninguno	%	N/C	%	total	%
A Urbana Residencial	41483	51.2	23036	28.4	9655	11.9	758	0.9	3058	3.8	3058	3.8	81048	100.0
B Urbana centro	53670	46.6	22040	19.1	20733	18.0	1789	1.6	9746	8.5	7310	6.3	115288	100.0
C Fraccionamiento Popular	25883	39.9	9517	14.7	17328	26.7			3978	6.1	8086	12.5	64792	100.0
D Urbano Popular	61857	51.5	27920	23.3	15354	12.8	1277	1.1	9583	8.0	4089	3.4	120080	100.0
E Rural Urbano Ejidal	84627	46.5	36930	20.3	44701	24.6	3220	1.8	7156	3.9	5256	2.9	181890	100.0
F Rural	3101	15.2	6568	32.2	6371	31.3			4346	21.3			20386	100.0
Total	270621	46.4	126011	21.6	114142	19.6	7044	1.2	37867	6.5	27799	4.8	583484	100.0

Fuente: Encuesta UAM-2000

En las elecciones para presidente de la República del 2000, la muestra resultó más pequeña, en virtud de que se incorporó dicho reactivo aproximadamente a la mitad de la aplicación considerando el enorme interés que despertó en los electores dichos comicios. Considerando únicamente el voto válido tenemos que el 37.9% hubiera elegido a Vicente Fox, el 35.3% a Francisco Labastida, el 17.8% a Cuauhtémoc Cárdenas, el 0.7% otros y el 8,2% ninguno. (Véase gráfica 56).



Por tipo de municipio se omitió la gráfica ya que en la muestra no se contempló a los municipios modernos por lo que los resultados no son representativos. Comparando los resultados de la muestra con los obtenidos en los comicios presidenciales de ese año, de nuevo encontramos que los datos son similares con una diferencia de un punto porcentual. Así el PAN logró el 38.9%, beneficiando a Vicente Fox Quesada, el PRI, obtuvo el 36.89% y el PRD 18.67% (Véase Anexo I, cuadro 37)

En conclusión, a pesar de que en la región Zumpango es evidente que en términos electorales hay un predominio de la alternancia política en la mayoría de municipios, sin embargo la cultura política regional continúa mostrando sus rasgos negativos marcados en la desconfianza en los procesos políticos locales.

En apariencia, y con todas las reservas del caso, se cumple la hipótesis respecto a que en municipios con mayor desarrollo económico habría un mayor afianzamiento de la cultura política, cuya tendencia beneficia al PAN, como en el caso de Cuautitlán México. Las preferencias políticas de las elecciones locales estudiadas, de 2000, señalaron que sí ese día hubieran sido las elecciones el triunfador sería el PAN, como sucedió en la muestra y a nivel federal en los comicios de ese año. En ese municipio encontramos el perfil de un electorado de clase media, de jóvenes y comerciantes que influyen en las preferencias políticas. Por su parte el PRI se consolida en zonas de mediano y bajo desarrollo económico en los municipios de Zumpango, Nextlalpan y Jaltenco. El perfil laboral es determinado por la existencia de pequeños talleres industriales de maquila de ropa, comerciantes y personas en las actividades de servicios en general, aunque también por una población joven y nuevos colonos. En el caso opuesto en zonas de menor desarrollo económico relativo,

como el caso de Hueypoxtla tiende a predominar el PRD, el perfil laboral predominante es el de una relativa mayor población rural, aunque también jóvenes, obreros y comerciantes, y nuevos colonos. En el resto de municipios no hay una clara relación entre mayor desarrollo económico y determinadas preferencias políticas.

Un examen más detallado se concluye que independientemente del grado de desarrollo municipal aún predomina en la región de estudio una cultura política caracterizada por la desconfianza en los procesos políticos, los partidos políticos y en las instituciones en general. Las preferencias políticas en la región Zumpango han sido definidas más por la presencia, la imagen y el impacto de los candidatos federales, estatales y locales en los medios de comunicación o en campañas exitosas más que por el trabajo de los partidos políticos en el fomento de la cultura política.

Los ciudadanos no consideran que los gobiernos federales o municipales les beneficien económicamente de manera significativa ya que no se perciben cambios importantes en su economía ni en la del municipio, en el terreno económico, lo que coincide con la visión generalizada de algunos entrevistados en el sentido de que en esos municipios “nunca pasa nada”.

Los entrevistados mostraron una fuerte suspicacia hacia la política en general puesto que no la consideran relevante como lo muestra el hecho de que, independientemente del tipo de municipio, existe una percepción predominante de que la política influye poco para tener una mejor vida. El desapego hacia la política también se expresó en el hecho de que principalmente se informan de la política por medio de la televisión, hablan de política en el hogar y darían trabajo principalmente a una persona que fuera leal aunque no tan capaz, lo que aumenta en municipios tradicionales.

Qué el ciudadano valore de manera positiva las políticas públicas municipales, a pesar de la mala calidad de éstas, excepción hecha a la seguridad pública, expresa un cierto conformismo por parte de los entrevistados. No sucede lo mismo en las nuevas colonias populares y residenciales como lo muestra la información por tipo de municipios, especialmente en los modernos y transicionales, y en donde el grado de urbanización se refiere a zonas populares y residenciales.

Otra cara del distanciamiento entre ciudadanos de los partidos políticos y de las instituciones lo constituye la mínima participación en la política y en organizaciones políticas formales. Los ejercicios de correlación de variables con r de Pearson muestran la falta de asociación entre las variables de desarrollo económico (PIB per cápita municipal, Índice de Desarrollo Humano, Grado de desarrollo municipal y grado de urbanización) y las variables de participación política y de indicadores políticos (como el índice de confianza en las instituciones) a consecuencia de la mínima participación en política y a la falta de confianza en asuntos públicos.

Aunque la mayoría declare que participa emitiendo su voto aún se desconfía de la limpieza del proceso electoral lo que revela el fuerte distanciamiento de los ciudadanos de los partidos políticos y del Estado lo que revela un rechazo a las tradicionales formas de hacer política y hacia la política en sí. El ciudadano estaría poco motivado a realizar acciones por la defensa del voto como quedó demostrado con los ejercicios de correlación de variables en los que, de nuevo, no hubo asociación entre las variables de desarrollo económico con las variables de participación política.

La mayoría de quienes expresaron sus percepciones y opiniones políticas muestra que los entrevistados cuentan con un perfil de nuevos actores sociales integrada por dos grupos: una población joven, de 18 a 29 años, con estudios de secundaria y preparatoria; participan por igual hombres y mujeres; en ocupación como comerciantes y en el área de servicios, seguidos de amas de casa, estudiantes y jubilados; el grado de urbanización predominante es rural urbano ejidal y urbano popular donde predominan los nuevos colonos. Los ingresos predominantes van de los 3 a los 5 salarios mínimos. Sin embargo, a pesar de ese perfil socioeconómico predomina en ellos una cultura política poco comprometida con el cambio político.

CAPÍTULO 6 ACTORES POLÍTICOS: CAPITAL HUMANO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS MUNICIPALES

El proceso de modernización política parte de la premisa de que los actores políticos analizados, a saber, los funcionarios de partidos políticos y funcionarios municipales entrevistados, cuentan con un nivel de capacitación y preparación político-administrativa es decir, han atravesado por etapas de desarrollo de su capital humano y con ello han mejorado también su orientación cognoscitiva tocante a las reglas del sistema político. En el mismo sentido, la dimensión evaluativa, constituye otro de los ejes que conforman la cultura política, a partir de la ponderación que hace el ciudadano de las tareas administrativas, al desempeño de los funcionarios municipales, como de la calidad de los servicios públicos. Lo anterior nos proporciona, únicamente, un indicador para saber si los actores políticos se encuentran a la par de los cambios políticos lo que eventualmente podría transitar hacia la consolidación una cultura política democrática.

Uno de los aspectos de la cultura política es la capacitación y preparación política, o capital humano¹, tanto de los cuadros directivos de los partidos políticos como de los funcionarios municipales, así como su orientación cognoscitiva, respecto a las reglas del sistema político.

En este apartado se analizan las percepciones de los funcionarios políticos y administrativos con respecto a: la preparación y capacitación que reciben de las organizaciones que representan; que tan democrático o no son los procedimientos para elegir a representantes políticos o funcionarios de partido; el liderazgo; reglas y mecanismos para mantener el orden; conflictos y problemas internos en la región Zumpango. Presumiblemente, un mayor capital humano permitiría el tránsito hacia una cultura política democrática.

¹ La teoría del capital humano la desarrolló el economista Gary Becker en 1964. Por capital humano se entiende la adquisición de capacidades, actitudes, conocimientos, destrezas, habilidades o aptitudes que se adquieren por la capacitación y educación formal o la formación o experiencia en el trabajo cotidiano. En este caso se refiere al conocimiento de los procesos políticos locales y a la administración municipal. http://es.wikipedia.org/wiki/Capital_intelectual

6.1 Estudios y preparación política de los entrevistados

Los treinta y dos entrevistados poseen estudios que van desde primaria hasta profesional. De ellos cuentan con estudios a nivel superior el 78.1%. Además algunos de ellos han recibido cursos de inglés, computación y oratoria. Como principal ocupación destaca la administración pública, incluso entre los funcionarios de partido, los que además viven de su profesión (Cuadro 1).

Cuadro 1 Escolaridad y Ocupación principal de los funcionarios municipales y de partido										
PARTIDOS		funcionario municipal					funcionario político			
		PAN-PVE (ALIANZA POR EL CAMBIO)	PRI	PRD-PT (ALIANZA A POR MÉXICO)	OTRO (espontánea) PARM	Total	PAN-PVE (ALIANZA POR EL CAMBIO)	PRI	PRD-PT (ALIANZA POR MÉXICO)	Total
¿Hasta que año de la escuela estudió usted?	Primaria								1	1
	Secundaria/escuela técnica	2				2	1			1
	Secundaria/escuela técnica incompleta			1	1	2				
	Preparatoria			1		1	1			1
	Profesional	3	4	2		9	3	4	3	10
	Profesional Incompleta	1				1		1	1	2
	Posgrado	2				2				
Total		8	4	4	1	17	5	5	4	15
Ocupación principal	Empresario agrícola				1	1				
	Manufactura (obrero especializado y no especializado)						1			1
	Comerciante y servicios						1		2	3
	Empleado Público	8	4	4		16	2	2	1	5
	Profesionista						1	3	2	6
Total		8	4	4	1	17	5	5	4	15

Fuente: Entrevista a funcionarios municipales, UAM-A, 2000.

La preparación y capacitación político electoral, tanto de los funcionarios municipales como de los funcionarios políticos, ha estado a cargo de los institutos

de formación con los que cuenta cada partido: en el PAN la Fundación Rafael Preciado Hernández; el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político del PRI; y en el PRD el Instituto de Estudios de la Revolución Democrática. Además reciben cursos en el IFE y en el IEEM respecto a los procesos electorales.

Los partidos políticos tienen reglamentado el requisito de cursos de formación política para sus cuadros políticos. En el caso del PAN en el artículo 2º, menciona que son objeto de dicha institución política *“I. La formación y el fortalecimiento de la conciencia democrática de todos los mexicanos”* y; *“IV. La educación socio-política de sus miembros”*; Más adelante en el artículo 92º al referirse a los Comités Directivos Municipales, señala como una de sus atribuciones: *“XV. Desarrollar y coordinar la formación y capacitación cívico política y de doctrina entre los miembros del Partido de su jurisdicción”*; Así como en el artículo 92º se refiere a las funciones de los sub comités municipales: *“a. Formar y capacitar cívica y políticamente a los militantes”* (<http://www.pan.org.mx/docs/estatutos2007.pdf>). El PRI, en su artículo 134, que se refiere a que los comités municipales o delegacionales tendrán las atribuciones siguientes: *“VI Organizar, a través de la Secretaría de Acción Electoral, cursos de capacitación en esta materia, en coordinación con el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político”*; Más adelante en el artículo 151 señala que para ser Presidente y Secretario General de los comités Ejecutivo Nacional, directivos de los estados y del Distrito Federal, municipales y delegacionales, se deberán satisfacer los siguientes requisitos, entre otros: *“XII. Haber acreditado los cursos de capacitación y formación política establecidos para tal efecto en el plan nacional y en los planes estatales de capacitación política, de los que impartirá el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político y sus filiales estatales y del Distrito Federal”* (www.pri.org.mx). En el PRD en Artículo 2º referido a la democracia en el Partido se considera que como valor, *“1. La democracia es el principio fundamental de la vida del Partido, tanto en sus relaciones internas como en su acción pública. Los miembros, organizaciones y órganos del Partido están obligados a realizar y defender dicho principio”*. En el artículo 3º se señala como

requisito de los nuevos miembros “f. Tomar un curso de formación política que incluya la historia y los documentos básicos del Partido”. En el Artículo 37° dedicado a la formación política establece que: “1. La formación, la discusión, el debate y el desarrollo teórico político son labores fundamentales y estratégicas del Partido de la Revolución Democrática en todas sus áreas de actividad, por lo que serán de carácter permanente. Su naturaleza y objetivos son: “b. Recibirla constituye un derecho de todos los miembros del Partido; c. “Impartirla es una obligación de los órganos e instancias de dirección”; “h. Los integrantes de los órganos de dirección del partido, así como los representantes de elección popular del Partido y sus gobiernos están obligados a capacitarse y actualizarse en los temas que competan al desarrollo de su actividad, según el programa diseñado para tal efecto, por lo menos una vez al año, de no ser así se harán acreedores a las sanciones que determine el reglamento correspondiente” (www.prd.org.mx/cte/estatuto_x.pdf). Como vemos para todos partidos políticos valoran la necesidad de capacitación política e incluso llega a ser un requisito importante para los aspirantes a cargos de representación popular y política de cada partido.

En el mismo tenor el gobierno del Estado de México se ha hecho cargo de la preparación de los funcionarios municipales y de partido en materias relacionadas con la administración pública municipal con cursos de: planeación, finanzas municipales, aspectos fiscales, presupuesto, obras públicas y sobre el sistema de procuración de justicia, entre otros (Véase cuadro 2)

Cuadro 2 Cursos de Administración municipal y cultura política de los funcionarios municipales y de partido										
Tipo de cursos	Opciones	funcionario municipal					funcionario político			
		PAN-PVE (ALIANZA A POR EL CAMBIO)	PRI	PRD-PT (ALIANZA A POR MÉXICO)	OTRO (espontáne a) PARM	Total	PAN-PVE (ALIANZA POR EL CAMBIO)	PRI	PRD-PT (ALIANZA POR MÉXICO)	Total
Ha participado en cursos	Si	8	4	3	1	16	5	5	4	14
	No			1		1			1	1
Total		8	4	4	1	17	5	5	5	15
Administración Municipal										
Impartidos por dependencias federales	Proyectos productivos sedesol								1	1
Impartidos por el Gobierno del Estado de México	Diplomado o Curso en Admón. Pública. Municipal	2	1	1		4	3	2		5
	Curso de Planeación (Gobierno del Estado de México)						1			1
	Administ Fiscal (Gobierno del Estado de México)	1				1				
	Curso a Presidentes. Municipales	1				1				
	Curso a Regidores							1		1
	Gestión Social (Gobierno del Estado de México)			1		1				
	Manejo Ramo 33	1				1				
	Actualización Minist. Público	1				1				
Institución académica	Maestría en Políticas Públicas	1				1		1		1
Total		7	1	3		11	4	4		9
Formación Político-Electoral										
Instituto Federal Electoral	IFE Proceso electoral 2000		2			2		2		2
	Actualización reforma electoral								1	1
	Derecho	1				1				

	electoral IFE									
Impartidos por su instituto político	Capacitación ideológica PRI	1		1		2				
	Capacitación política PRI						3		3	
	Actualización ideológica PRI		1			1				
	Capacitación ICAPP en el PAN	2				2	3		3	
	Estrategia y planeación política. PAN						1		1	
	Difusión Partido PAN	1				1	1		1	
	Transición Política de México PRD	1				1		1	1	
	Formación Política PRD			2		2		1	1	
	Manejo Administrativo (ICAP)			1		1				
	Total		6	3	4		13	5	5	3
Varios										
Impartidos por diversas instituciones	Colegio Médicos mexiquenses		1			1				
	Inglés			1		1				
	Oratoria						1	1	2	
	Computación	1				1		1	1	
	Formación proveedores confiables				1	1				
	Actualización docencia							1	1	
	Curso de Liderazgo	1				1				
Total		2	1	1	1	5	1	2	2	5

Fuente. Entrevista a funcionarios, UAM-A,2000

6.1.2 Conocimiento sobre las reglas del sistema político

La transición hacia una cultura política democrática y participativa se encuentra íntimamente vinculada con el predominio de las orientaciones cognoscitivas. Por el contrario las percepciones sustentadas en impresiones de los hechos, en orientaciones afectivas, en las simpatías o identificación hacia personajes políticos por su imagen, por su manera de ser, por su carisma se relacionan con sistemas autoritarios.

6.1.2.1 Percepciones y tradiciones sobre la forma de elegir a los candidatos

En el PRI existe un proceso formal para elegir a sus representantes a cargos de elección popular, así un ex presidente municipal, de ese partido, enumera cinco etapas que deben seguirse: primero, se hace la convocatoria; segundo, la organización “fuerte” de la región hacen su propuesta de aspirantes y luego de precandidatos; tercero, el comité estatal, de acuerdo a la convocatoria que expidió, decide elegir al candidato, si se trata de elecciones municipales; cuarto, se expide la convocatoria para que los aspirantes que reúnan los requisitos se inscriban; quinto, la decisión puede ser democrática interna o por consenso, entre los sectores y organizaciones, aunque también puede ser por designación del directivo estatal previo al consenso realizado (Informante 26, Melchor Ocampo, PRI, 2001).

Sin embargo, es conocido que en el PRI han imperado los procedimientos informales en los que el común denominador han sido las tendencias verticales en el proceso de toma de decisiones, así como la imposición de candidatos de “arriba hacia abajo”, lo cual es producto del sistema presidencialista que ha prevalecido en México caracterizado por el culto al líder.

En el PRI dicho sistema vertical entró en crisis en el terreno político electoral ante el reclamo generalizado de las bases de acabar con las imposiciones para dar paso a la democracia en el proceso de selección de candidatos.

La manera en que se designa o se elige a los líderes o representantes de los partidos políticos o bien para la selección de candidatos revela el grado de maduración de las instituciones. Revela por tanto el grado de avance en la cultura política local de los militantes en primer lugar.

Los entrevistados distinguen entre los siguientes estilos para elegir candidatos:

- El centralismo en la toma de decisiones, que es una práctica autoritaria propia de los sistemas tradicionales donde el cacique o el líder fuerte se impone mediante chantajes, componendas, compra de favores, presiones, amenazas, etc. por lo que el resultado inevitable es el conflicto. En Tultitlán, otrora enclave priísta, los candidatos eran designados por el comité del PRI municipal y el Consejo Político de dicho partido, la designación se daba por “dedazo”: *“...la política era una conformación de agrupaciones donde un solo grupo reducido, esencialmente de aquí del centro de Tultitlán, era el que siempre había ostentado el poder y sólo pasa de unas manos a otras”* (Informante 27, Tultitlán, PAN, 2000). Los beneficiados eran oriundos, principalmente, de la cabecera municipal. En Hueypoxtla, en el 2000, donde había ganado en la consulta interna Félix Hernández. *“Se dio la imposición de Wenceslao Hernández oriundo de San Marco Jilotzingo”* (Informante 4, Tequixquiac, PRI, 2000). Lo que sucedió es que *“...Le mandó todo el apoyo y le regaló una maquina para nivelar los campo y parcelas. Como podemos ver todavía hay compra de votos y hay presión para que la gente emita su voto a favor de ellos”* (Informante 28, Hueypoxtla, PRD, 2001). Ese tipo de procesos de imposición ha ocasionado que los precandidatos en las elecciones internas que no resultaron favorecidos se cambien de partido político y ganen, como lo explica otro informante del mismo municipio: *“...por lo general el PRD ha ganado por la división que se ha dado dentro del PRI, y han dado el voto de castigo, por que no fueron elegidos tales líderes como candidatos a presidente municipal, y toda la gente que trae, en la parte de atrás, son los que le dan el voto fuerte al PRD”* (Informante 29, Hueypoxtla, PAN, 2001)
- La designación por cuotas de poder. En Cuautitlán México, tenían gran la influencia de los líderes del sindicato de huleros de la empresa Good Year

Oxo, afiliados a la CTM: *“Sergio Pérez Tovar y Juan Monroy ejercían el poder corporativo designando a candidatos a puestos de representación popular”* (Informante 15, Cuautitlán, PAN, 2001). Por su parte los líderes del sindicato de Cementos Apaxco, con el visto bueno de Leonel Domínguez, *“eran quienes dominaban el escenario político”* (Informante 16, Apaxco, PAN, 2001). Ser líder del sindicato significaba la posibilidad de acceder al puesto de presidente municipal: *“Dentro de estos tres sectores, había líneas, siempre desde arriba le decían al sindicato: oye vienen las elecciones. Yo propongo que el secretario general, que era generalmente quien iba hacia la presidencia sea el candidato del PRI para la presidencia...”* (Informante 16, Apaxco, PAN, 2001). El proceso de designación culminaba con la supervisión y aprobación del líder regional: *“Ya ahí, entre ellos hacían sus enjuagues, palomeaban desde allá arriba, por supuesto, con la venia del señor Leonel Domínguez”* (Informante 16, Apaxco, PAN, 2001). En Tultepec el poder político real se había concentrado en unas cuantas familias quienes eran líderes camioneros como: Solano, Viques, Urbán, entre otras, con el visto bueno de Leonel Domínguez. Sin embargo, las cooperativas de camioneros dejaron de ser una garantía en prestaciones a sus afiliados cuando éstas se comenzaron a dividir, y por lo tanto se debilitaron, *“...ellos dan cartas de recomendación para que los familiares de los choferes puedan entrar a trabajar al ayuntamiento...”* (Informante 13, Tultepec, PRI, 2000). Dicho panorama imperó hasta los años noventa en que se generó un vacío de poder por malas decisiones en la administración municipal.

- La toma de decisiones en instancias colegiadas como los consejos partidistas denota el paso a la democracia formal: *“...pero muchas veces el consejo político es manejado por una sola persona (Leonel Domínguez,) la cual decide donde queda uno y donde queda el otro, quien se va y quien se queda...”* (Informante 13, Zumpango, PARM, 2000).

- La introducción, por el PRI, del sistema de consulta a las bases fue el parteaguas que marcó el inicio del fin del caciquismo y el sinuoso tránsito hacia la democracia formal por encima de los intereses dominantes. En las últimas elecciones: “...una mayor parte consulta a las bases, por lo que hay pocos candidatos de unidad” (Informante 17, Zumpango, PRI, 2000). El PRI tuvo que introducir procedimientos institucionales para determinar a sus candidatos a través de una convocatoria, con requisitos mínimos. Posteriormente, la décimo cuarta Asamblea del PRI, en 1991, los militantes adoptaron la decisión de hacer consulta a la base para determinar a sus candidatos. La aprobación del método de selección por consulta a las bases abrió expectativas a un sinnúmero de aspirantes que habían forjado su carrera política en el partido y quienes a pesar de contar con méritos propios carecían del apoyo de sus líderes. Fue entonces que en las reglas no escritas, los militantes exigieron con fuerza el requisito de arraigo a los potenciales candidatos, como una manera de expresar su rechazo a los candidatos impuestos “de fuera” es decir, los impuestos por el viejo sistema del “dedazo”. La resistencia de las cúpulas a la democratización de sus procedimientos de selección de candidatos fue la antesala de la crisis política experimentada por el PRI que se expresó en los constantes cuestionamientos a las imposiciones y en la pérdida de votos y de posiciones políticas.
- Los candidatos de unidad surgen cuando a falta de un candidato fuerte la cúpula partidista insta a los aspirantes a sumarse a un solo candidato en pro de la unidad, con miras a evitar el divisionismo: “...yo cumplí con los requisitos, y fui electo de entre tres o seis candidatos inscritos” (Informante 17, Zumpango, PRI, 2000).

En otros partidos políticos llegan a reproducirse los mismos vicios que se dan en el PRI. En el caso del PRD las principales decisiones políticas en materia electoral son adoptadas por designación: “En la región,...hay coordinadoras

regionales en caso concreto de este municipio estamos insertos en la coordinadora regional con cabecera en Zumpango, como partido político. Ahí nos reunimos quienes de alguna manera tienen la representatividad en cada municipio y tomamos decisiones en el ámbito regional en ámbito municipal. Es propiamente el consejo municipal. Y a falta de este consejo, es el comité ejecutivo municipal es el que toma las determinaciones, escuchando siempre a los principales dirigentes políticos” (Informante 12, Zumpango, PRD, 2001).

Todo lo anterior nos permite constatar que en la región Zumpango los procesos políticos han transitado, aunque con dificultades, de formas autoritarias hacia medidas o procedimientos más democráticos y transparentes, no sin conflictos o resistencias por parte de los grupos que tradicionalmente dominaban el escenario de la vida política. Dichos procesos impactan en las percepciones de los individuos.

En la época en que prevalecía el autoritarismo en el proceso de selección de candidatos los procesos electorales eran poco creíbles “...*la votación era un circo*” (Informante 18, Tequixquiac, PAN, 2001). Ahora hay la percepción de que los procesos electorales son más limpios: “*Actualmente la población tiene confianza en las elecciones...Ahora cada partido elige sus candidatos y son elegidos a través del voto del pueblo. Sí, ha habido un avance*” (Informante 18, Tequixquiac, PAN, 2001).

6.1.3 Percepciones sobre el liderazgo

La percepción de los entrevistados respecto al liderazgo nos informa qué tan arraigado están o no los valores de democracia o autoritarismo y para ello se analizan varios ítems: manera en la que fue elegido; acostumbra o no a consultar a los miembros de su organización antes de adoptar una decisión; para tomar decisiones qué es mejor que una sola persona decida o que consulte primero a las bases; qué define mejor a un líder; qué tan de acuerdo o no esta con la frase: “Un líder fuerte y entregado puede mejorar este país más que toda las leyes”; y que acciones son mejores para influir en el gobierno.

A fin de averiguar si el entrevistado llegó a ocupar un puesto de representación de manera democrática o mediante una designación se les preguntó cómo llegó a este cargo. La mayoría de los entrevistados, 71.8%, expresó haber sido elegido democráticamente por los miembros de su grupo, ya sea por una elección interna de militantes o en una asamblea, mientras que el 25% manifestó haber sido designado por personas de mayor jerarquía². Ese resultado contrasta con la percepción de los ciudadanos –en el capítulo precedente-- quienes consideran, en un 66.3% en promedio, que en los tres partidos más importantes, PAN, PRI, PRD, los candidatos a puestos de representación popular son designados³. Habría que aclarar que sólo los representantes para un puesto de elección popular son elegidos, como es el caso de los presidentes municipales y los regidores, mientras que, por ejemplo, los funcionarios como en el caso de secretario particular o secretario de gobierno, son designados por el presidente municipal. En todo caso el 28.1% de los funcionarios municipales expresó que fue elegido por los miembros de su grupo y el 34.4% de los funcionarios de partido señalaron lo mismo (Ver cuadro 3).

Cuadro 3 Para ocupar ese cargo, ¿Fue elegido o designado por personas de mayor jerarquía?						
Elegido o designado	Funcionarios municipal	%	Funcionarios de Partido	%	Total	%
Fue elegido por los miembros de su grupo	12	28.1	11	34.4	23	71.8
Fue designado por personas de mayor jerarquía	5	12.5	3	9.4	8	25
Otra (Las dos)	1	3.1			1	3.1
Total	18	56.3	14	43.8	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

² Puede tratarse del Consejo Nacional o Estatal de cada partido. La principal instancia es el Consejo Regional de cada partido, por el presidente municipal (elección del “príncipe heredero”), el presidente del partido, el diputado local o por el cacique. En el caso del PRI, para el distrito XX era precisamente Leonel Domínguez quien reunía en su casa a los consejeros políticos –personas con experiencia política, es decir ex presidentes municipales o ex diputados locales o federales—y ahí, con su visto bueno, se decidía quien sería el candidato oficial. En el caso del PAN y del PRD también cuentan con una instancia semejante desde la que se toma la decisión en última instancia, aunque en el PAN es más nítido el proceso.

³ La mayoría de ciudadanos encuestados, 66.3%, consideraron que en los tres partidos predominaba la designación de candidatos: con 63.2% en el PAN, 72.6% en el PRI y 63.3% en el PRD.

Ya en funciones los presidentes municipales, así como los funcionarios municipales y representantes de partidos políticos por lo general tienden a consultar a los miembros de la organización antes de tomar una decisión, el 46.9%, el 40.6% contestó de manera espontánea que dependiendo del problema. Los funcionarios municipales privilegian la opción de depende de la circunstancia, 25%, seguido de consultar a los miembros de su organización, el 21.9%; mientras que en el caso de los funcionarios de partido político priorizaron el consultar con los integrantes de su organización, 25%, mientras que el 15% según la circunstancia. Únicamente un entrevistado declaró que él actuaba según su criterio y después informa a los miembros de su grupo (Ver cuadro 4).

Cuadro 4 Cuando toma decisiones usted por lo general:	Funcionarios municipal	%	Funcionarios de Partido	%	Total	%
Actúa de acuerdo a su criterio y después informa a miembros	1	3.1			1	3.1
Consulta con los miembros de la org.	7	21.9	8	25.0	15	46.9
Depende (espontánea)	8	25.0	5	15.6	13	40.6
(Según el problema a tratar)	1	3.1			1	3.1
(Por acuerdo de cabildo)			1	3.1	1	3.1
Comité part. y Apoyo mayoría	1	3.1			1	3.1
Total	18	56.3	14	43.8	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

La decisión respecto a que tan democrático o no se actúe depende del problema a tratar. Por ejemplo varios presidentes municipales explicaron que en ocasiones necesitan tomar decisiones de aspectos relativos a la administración del gobierno municipal que no tienen tiempo de consultar: *“Si una colonia se inunda, hay que tomar decisiones rápido, y como no hay tiempo de consultar con el cabildo, mejor les informo después”* (Informante 28, Hueyoptla, PRD).

En algunos casos surge una situación de conflicto interno entre el presidente municipal y los representantes del cabildo del mismo partido político a consecuencia de que, en un intento por ser eficientes, el presidente municipal adopta la estrategia de gobernar para todos y toma distancia de los miembros de su partido. Estos últimos, molestos por que ya no los toman en cuenta, tienden a dejar solo al presidente municipal argumentando que el presidente municipal “se pasó al otro lado”. Basta cualquier error administrativo, de manera que en el cabildo se perciba que el presidente municipal no los tomó en cuenta e

inmediatamente es acusado de malos manejos y hasta sus mismos correligionarios se encargan de organizar las actividades de descontento. Lo anterior sucedió en Apaxco en 1991; en Huehuetoca en varias ocasiones como en 1987 en el PRI, 1993 con el PRD; y en Coyotepec con administración priísta en 2000.

Para tomar decisiones, los funcionarios municipales se inclinan por nombrar a varios representantes que sepan y decidan, con un 28.1%, mientras que, con un 18.8%, los funcionarios de partido prefieren someter a votación de todos los miembros de la comunidad los asuntos prioritarios. En los dos casos encontramos una intensión de consultar para decidir (Véase cuadro 5).

Cuadro 5 Que es mejor para tomar decisiones						
Opciones	Funcionarios municipal	%	Funcionarios de Partido	%	Total	%
Que voten todos los miembros de la comunidad	6	18.8	6	18.8	12	37.5
Nombrar varios representantes que sepan y decidan	9	28.1	5	15.6	14	43.8
Que se nombre un responsable que sepa y decida	1	3.1	1	3.1	2	6.3
Otra (espontánea)	2	6.3	2	6.3	4	12.5
Total	18	56.3	14	43.8	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001

Los entrevistados, funcionarios municipales y de partido, tienen la percepción de que una organización funciona mejor si para tomar decisiones se consulte primero, 75%, aunque un 18.8% consideró que dependiendo del problema una persona decida o consulte primero. Únicamente el 6.3% consideró que: una persona decida rápidamente. (Ver cuadro 6).

Cuadro 6: ¿Esta de acuerdo con la frase: es mejor que una sola persona decida o que primero consulte? Por tipo de funcionario						
Una organización funciona mejor si para tomar decisiones	Funcionarios municipal	%	Funcionarios Partido	%	Total	%
Una persona decide rápidamente..	1	3.1	1	3.1	2	6.3
Una persona consulte primero ...	14	43.8	10	31.3	24	75.0
La dos (espontánea)	3	9.4	3	9.4	6	18.8
Total	18	56.3	14	43.8	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

La adscripción a un partido político no modifica la preferencia por consultar primero antes de tomar una decisión. Habría que aclarar, que la respuesta anterior no esta en función del cargo del entrevistado (véase cuadro 7).

Cuadro 7: Esta de acuerdo con la frase: es mejor que una sola persona decida o que primero consulte. Por partido político ¿con que opción simpatiza más?										
Una organización funciona mejor si para tomar decisiones	PAN	%	PRI	%	PRD	%	Ninguno	%	Total	%
Una persona decide rápidamente..	1	3.1	1	3.1					2	6.3
Una persona consulte primero	9	28.1	8	25.0	6	18.8	1	3.1	24	75.0
La dos (espontánea)	3	9.4	1	3.1	2	6.3			6	18.8
Total	13	40.6	10	31.3	8	25.0	1	3.1	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

El 90.6% de los entrevistados, funcionarios municipal y de partido, consideró que la frase que define mejor a un líder es la de una persona que encabeza y dirige a un grupo (Ver cuadro 8).

Cuadro 8 Frase que define mejor a un líder						
Frase que define a líder	funcionario municipal	%	funcionario partido	%	Total	%
Persona que encabeza y dirige un grupo	15	46.9	14	43.8	29	90.6
Otro	3	9.4			3	9.4
Total	18	56.3	14	43.8	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

A la pregunta de qué tan de acuerdo o desacuerdo esta usted con la siguiente frase: “Un líder fuerte y entregado puede mejorar este país más que toda las leyes”. En realidad se observa una tendencia dividida de 40.6%, respectivamente, entre quienes están de acuerdo y los que están en desacuerdo. Los funcionarios se encontrarían más en desacuerdo con esa frase, 28.1%, en cambio los funcionarios de partido, de acuerdo en un 25% (Ver cuadro 9).

Cuadro 9 ¿Que tan de acuerdo o desacuerdo esta usted con la siguiente frase?: “Un líder fuerte y entregado puede mejorar este país más que toda las leyes”.						
De acuerdo o desacuerdo con frase	Funcionarios municipal	%	Funcionarios Partido	%	Total	%
Muy de acuerdo	2	6.3			2	6.3
De acuerdo	5	15.6	8	25.0	13	40.6
En Desacuerdo	9	28.1	4	12.5	13	40.6
Muy en desacuerdo	2	6.3	2	6.3	4	12.5
Total	18	56.3	14	43.8	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Lo anterior podría ser explicado como que casi la mitad de la población entrevistada aún confía en la figura de una persona fuerte que gobierne como lo corrobora un entrevistado en Tultepec, quien en referencia al proceso electoral en Tultepec en 2000, y al debilitamiento del líder regional, sostuvo lo siguiente: **“Lo que hace falta es un líder fuerte, como Leonel Domínguez, no que ahora nadie quiere ser presidente municipal”**⁴ (Informante 13, Tultepec, PRI, 2001).

En la respuesta a la misma pregunta los entrevistados, según el partido político de adscripción, se muestran divididos en proporciones similares, una mitad están de acuerdo y muy de acuerdo en un líder fuerte con capacidad de decisión, mientras que la otra mitad están en desacuerdo y muy en desacuerdo en líderes que actúen por encima del estado de derecho (Véase cuadro 10).

Cuadro 10 ¿Que tan de acuerdo o desacuerdo esta usted con la siguiente frase?: “Un líder fuerte y entregado puede mejorar este país más que toda las leyes” por simpatía por un partido político.										
De acuerdo o desacuerdo con frase	PAN	%	PRI	%	PRD	%	Ninguno	%	Total	%
Muy de acuerdo			2	6.3					2	6.3
De acuerdo	6	18.8	3	9.4	4	12.5			13	40.6
En Desacuerdo	5	15.6	3	9.4	4	12.5	1	3.1%	13	40.6
Muy en desacuerdo	2	6.3	2	6.3					4	12.5
Total	13	40.6	10	31.3	8	25.0	1	3.1%	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

La mayoría de los entrevistados, el 78.1%, consideran que la mejor forma de influir en el gobierno es votar en las elecciones, es decir prefieren vías democráticas y pacíficas. Sólo un 12.5% se inclinan por opciones menos ortodoxas como organizarse con otras personas. Únicamente los funcionarios de partido se inclinan por la acción directa como protestar en manifestaciones públicas o acudir a los medios de comunicación (Ver cuadro 11).

Cuadro 11 acciones para influir en el gobierno, primera opción, por tipo de funcionario						
Acciones influir en el gobierno (primera opción)	Funcionarios municipales	%	Funcionarios de Partido	%	Total	%
Votar en las elecciones	16	50.0	9	28.1	25	78.1
Acudir a los partidos políticos			1	3.1	1	3.1
Organizarse con otras personas	2	6.3	2	6.3	4	12.5
Protestar en manifestaciones públicas			1	3.1	1	3.1
Acudir a los medios de comunicación			1	3.1	1	3.1
Total	18	56.3	14	43.8	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

⁴ El diagnóstico del entrevistado muestra claramente la pervivencia de una cultura política autoritaria, en la que se considera necesaria la dominación de un hombre fuerte que se justifica porque evitaría los conflictos internos al interior del PRI.

Las tendencias anteriores se repiten cuando se pide a los entrevistados clasificar las opciones de respuesta en orden de importancia, de la primera a la tercera. Como vemos se tiende primero a agotar las formas de democracia formal, y en segunda instancia, eligen formas más directas de presión. Es hasta la tercera opción, cuando se opta por acudir a los partidos políticos y a los medios de comunicación. Cabe hacer notar que hablar con los diputados no se considera un medio para influir en el gobierno (Ver cuadro 12).

Cuadro 12 Cómo se influye más en el gobierno:	Primera opción		Segunda opción		Tercera opción	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Opciones						
Votar en las elecciones	25	78.1	4	12.5	1	3.1
Hablar con los Diputados	1	3.1	9	28.1	2	6.3
Acudir a los partidos políticos	4	12.5	5	15.6	10	31.3
Organizarse con otras personas	1	3.1	13	40.6	8	25.0
Acudir a los medios de comunicación	1	3.1	1	3.1	10	31.3
Total	32	100.0	32	100.0	31	97.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

La misma pregunta por tipo de funcionario y por preferencia política se puede observar que para los funcionarios municipales en todos los casos se optó por votar en las elecciones. Los ocho funcionarios municipales optaron por esta alternativa. Lo mismo sucede con los funcionarios de partido, especialmente con nueve de ellos, el 64.2%, aunque cinco de ellos, el 35.7% optó otras opciones (Véase cuadro 12.1).

Cuadro 12.1 Cómo se influye más en el gobierno:										
1ª opción	Funcionario municipal				Funcionario de partido					Total
	Si el proximo domingo fueran las elecciones				Si el proximo domingo fueran las elecciones					
o Acciones influir en el gobierno	PAN-PVE	PRI	PRD-PT		PAN-PVE	PRI	PRD-PT	OTRO (esp.)	Ninguno	
Votar en las elecciones	8	5	3	16	3	3	2	1		9
Acudir a los partidos políticos					1					1
Organizarse con otras personas		1	1	2	1				1	2
Protestar en manifestaciones públicas						1				1
Acudir a los medios de comunicación							1			1
Total	8	6	4	18	5	4	3	1	1	14

Fuente: Entrevistas UAM-A, 2000

En síntesis en la cultura política de los entrevistados existe un paulatino abandono de los esquemas verticales y autoritarios. Aunque, para algunos entrevistados, aún se valora la importancia de un líder fuerte con capacidad de

decisión. Para otros, es importante consultar a la comunidad para atender los asuntos públicos antes de tomar una decisión. De la misma manera se confía en la vía electoral como el camino para influir en el gobierno local.

6.1.4 Percepción de reglas y mecanismos para mantener el orden

Todos los partidos políticos son normados por reglas o principios generales, tanto del país como de la región de estudio. Existen mecanismos formales que van desde la aplicación de reglamento; acudir a instancias partidistas para ventilar los problemas y buscar una solución o bien existen reglas no escritas que logran encausar los conflictos y evitar las rupturas.

En primer lugar existe una normatividad para elegir a los representantes a cargos de elección popular. De tal modo que la tarea de las representaciones partidistas consiste en hacerlas cumplir para evitar conflictos. Así un ex presidente municipal del PRI enumera cinco etapas que deben seguirse:

- primero, se hace la convocatoria;
- segundo, las organizaciones “fuerte” de la región hacen su propuesta de aspirantes y luego de precandidatos;
- tercero, el comité estatal, de acuerdo a la convocatoria que expidió, decide elegir al candidato, si se trata de elecciones municipales;
- cuarto, se expide la convocatoria para que los aspirantes que reúnan los requisitos se inscriban;
- quinto, la decisión puede ser democrática interna o por consenso, entre los sectores y organizaciones, aunque también puede ser por designación del directivo estatal previo al consenso realizado (Informante 26, Melchor Ocampo, PRI, 2001).

Aunque todos los partidos políticos son regidos por reglas o principios generales que establecen las formas de selección de sus candidatos, con frecuencia no se cumplen o bien existen reglas no escritas que logran transformar

el procedimiento en una situación de conflicto y de rupturas. Por ejemplo, la coyuntura política de 1988 provocó un conjunto de situaciones disruptivas encaminadas a violentar los rituales de selección de candidatos al interior de cada partido político modificando las inercias y tradiciones institucionales. Lo anterior se vio acompañado por un conjunto de situaciones tales como: mayor competencia política en los partidos políticos; la existencia de mecanismos institucionales más transparentes que garantizaran el proceso electoral y la posibilidad de alianzas entre partidos políticos. La democratización de los procesos para elegir a sus candidatos en el PRI tuvo sendos costos político locales: provocó el rompimiento de algunas de las reglas ocasionando: inconformidad por parte de precandidatos del PRI, orillándolos a su salida de dicho instituto político; cambios en las lealtades primordiales; pérdida de líderes con experiencia; pero el más fuerte el paso de dichos líderes a otros partidos políticos.

Para el sistema político tradicional, ese tipo de salidas de militantes del PRI hacia otros partidos suponía la trasgresión de reglas escritas, y no escritas, que supondría sancionar a aquellos individuos que violentaran alguna norma y que los líderes locales hacen valer en su tiempo y lugar. Como muchos expriístas que han pasado a nutrir las filas de la oposición por falta de oportunidades, un entrevistado, ex militante Priísta, en 2000 se topó con la falta de apoyo del Leonel a su candidatura, quien se cobró casi dos décadas después la falta de respaldo del entonces líder de los electricistas, al candidato de Leonel en los comicios de 1984. Después de su inhabilitación para candidato a presidente municipal en el 2000 decidió salirse del PRI y pasarse al PARM (Informante 6, Zumpango, PARM, 2000).

Aunque estatutariamente existen elementos formales que norman la vida interna de los institutos políticos de manera que evitaren situaciones de relajamiento institucional, en los años recientes, dichos ordenamientos no siempre se cumplen, y por lo mismo, tampoco se aplican las sanciones. Un funcionario municipal, en Tultitlán, explicó que *“...las faltas se encuentran tipificadas en un reglamento interno. Existe una comisión de orden estatal y nacional, o comisión de*

honor y justicia que se encarga de sancionar a los miembros que cometen faltas" (Informante 27, Tultitlán, PAN, 2000). Aclaró que una causa que amerita la expulsión y es considerada una falta grave es: *"atacar a la institución como partido o manejar información interna del partido a medios externamente"* (Informante 27, Tultitlán, PAN, 2000). En Melchor Ocampo otro entrevistado, funcionario municipal de filiación panista, señaló que: *"...de acuerdo con el reglamento, una causa de expulsión del PAN es atentar contra los principios o cambiarse a otro partido"* (Informante 11, Melchor Ocampo, PAN, 2000). En cuanto al gobierno municipal enumeró, como faltas: *"...el desvío de recursos o tomar datos de algún funcionario"* (Informante 11, Melchor Ocampo, PAN, 2000). Comentó que hacía unos días había dado de baja del ayuntamiento a un funcionario que maltrataba a los ciudadanos (Informante 11, Melchor Ocampo, PAN, 2000).

Una preocupación importante para los funcionarios de los partidos políticos consiste en cómo fijar mecanismos para mantener el orden al interior de sus agrupaciones políticas, para ellos advierten al respecto. En Tultepec uno de los entrevistados apunta: *"Se requieren estatutos para poder expulsar a quien ha hecho irregularidades"* y continúa señalando que *"...se ha pugnado por un reglamento interno, mientras los conflictos se dirimen en instancias partidistas. Atentar en contra de los estatutos del partido; atentar física o verbalmente contra los militantes; atentar contra los principios del partido, traicionarlos, hacer alianza con otros partidos"* (presidente del comité municipal del PRD, 2000, Tultepec). Detalló que en algunos casos se amerita la expulsión y en otros la suspensión de derechos por un tiempo (Informante 14, Tultepec, PRD, 2000). En Melchor Ocampo el inquirido, funcionario de un partido político de izquierda, mencionó que una de sus funciones es: *"...evitar los conflictos entre sus integrantes"* (Informante 21, Melchor Ocampo, PRD, 2000).

Existen mecanismos legales que van desde la aplicación de reglamento; acudir a instancias partidistas para ventilar los problemas y buscar una solución. Por ejemplo, en el PRD *"(En Zumpango) se denunció ante instancias partidistas estatales la falta de transparencia de los recursos públicos"* (Informante 8,

Zumpango, PRD, 2000). Frente a los problemas internos un informante de Tultepec nos señaló que: *“Se ha pugnado por un reglamento interno, mientras los conflictos se dirimen en instancias partidistas”* (Informante 14, Tultepec, PRD). Algunas situaciones que según uno de los entrevistados requiere la expulsión del partido son las siguientes: *“...atentar en contra de los estatutos del partido; atentar física o verbalmente contra los militantes; atentar contra los principios del partido, traicionarlos, hacer alianza con otros partidos. En algunos casos se amerita la expulsión y en otros la suspensión de derechos por un tiempo”* (Informante 14, Tultepec, PRD).

En cuanto a la práctica de cambiarse de un partido político a otro, en los hechos impera un pragmatismo político, por ejemplo en situaciones en que un precandidato de un partido político no resulta el elegido y se cambia a otro partido político, nos habla en realidad de que, después de los años noventa, la disciplina partidista –antes una regla de oro en el PRI--- se ha venido desdibujando ocasionándole un costo político.

Aunque en todos los partidos existe una normatividad encargada de orientar los procesos electorales locales y sancionar las situaciones que ameritan una falta a los estatutos, sin embargo en la práctica no siempre se sigue de manera rigurosa, lo cual tiene sus costos –expresados en pérdidas o ganancias que benefician a algún partido en detrimento de otro--, ocasionando situaciones que forman parte de los usos y costumbres en los procesos electorales locales.

6.1.5 Percepción de conflictos y problemas internos

Los entrevistados identificaron dos tipos de conflictos y de problemas internos, los funcionarios de partido político principalmente problemas de pugnas internas y problemas de organización. En cambio los funcionarios municipales, se refirieron principalmente a problemas de servicios públicos.

Los funcionarios de los partidos políticos ubicaron como los problemas más difíciles los siguientes:

- **El divisionismo interno.** El divisionismo interno es el principal problema que afecta la vida institucional de los partidos políticos, como lo expresa un entrevistado en Zumpango: *“el divisionismo interno, la creación de grupos, nos falta a mi juicio mucha madurez política”* (Informante 30, Zumpango, PAN, 2001). En tanto que en Cuautitlán, un informante se refiere a una división interna en el mismo partido ubicando dos grupos, los tradicionalistas y los neopanistas: *“los “tradicionalistas” integrados por los panistas fundadores del partido en Cuautitlán, con trabajo de base y apegados a la doctrina del PAN; y los “neopanistas” aparecen durante las campañas o en las convenciones del partido y su trabajo principal es por fuera del partido”* (Informante 19, Cuautitlán, PAN, 2000). Otro informante explica que *“...en cada proceso electoral en cada colonia o población surge algún precandidato”* y con ello surgen problemas internos que conducen a la división del partido (Informante 31, Tecamac, PRD, 2001). En resumen, la mayoría de las veces la derrota electoral se debe a un conflicto interno, en la estructura interna del PRI, como el caso de Coyotepec: *“Si, la mayoría de las veces ha sido una pugna entre priistas, un resquebrajamiento de esa estructura”* (Informante 4, Tequixquiac, PRI, 2001);
- **la falta de reglas claras.** Tanto en el PAN, PRI y PRD, enfrentan situaciones de que algún miembro de su partido, si no es favorecido en la contienda interna para elegir al candidato oficial, decide cambiarse a otro partido, en esos casos no siempre es posible aplicar el reglamento por la falta de reglas claras;
- **la imposición de candidatos desde instancias externas al comité local.** En Nextlalpan un funcionario de partido, por el PRD, explica como *“..desde el Comité Estatal de su partido se les impuso a un precandidato en ese municipio y por eso únicamente logramos un regidor”* (Informante 20, Nextlalpan, PRD, 2001);

- **la pérdida de presencia entre los electores.** Un informante se refiere a la pérdida de influencia de su partido en la población del centro de la cabecera municipal: “...tanto en los barrios como en las comunidades más alejadas se invierten más recursos y poco menos en el centro, dado que ahí tienen todo; es por ello que es muy común en las elecciones perder los seccionales del centro...”(Informante 7, Zumpango, PRI, 201);
- **la búsqueda de espacios políticos por parte de algunos militantes para fines personales.** El desapego entre militantes que únicamente buscan un beneficio personal y se desentienden de los ciudadanos “...en el momento de ganar algún espacio lo querían para sí...” (Informante 8, Zumpango, PRD, 2000);
- **el mal manejo de los recursos municipales. Un entrevistado explica que** “hubo compañeros de mi partido que utilizaron recursos municipales en su provecho, lo cual se denunció a las instancias correspondientes” (Informante 8, Zumpango, PRD, 2000);
- **Qué el comité local ha quedado circunscrito a una familia.** Esta situación ocasionó quejas de algunos miembros del PAN ocasionando que se tuvieron que reorganizar los comités locales en Hueypoxtla y Zumpango para las elecciones de 2000.

Todos los funcionarios municipales y algunos funcionarios de partidos políticos señalaron como problemas los relativos a servicios públicos: educación, salud, agua potable, drenaje, alumbrado público, seguridad, falta de atención en los centros de salud comunitarios. En ocasiones se hizo énfasis en alguno en particular:

- La relación entre servicios públicos y deficiencias en su calidad: “Durante mi gestión en 1991, había deficiencias en la prestación de servicios públicos de agua, drenaje y el alumbrado público” (Informante 8, Zumpango, PRD, 2000);

- la relación entre desempleo e inseguridad: *“La falta de empleo, lo cual, se traduce en inseguridad”* (Informante, 30, Zumpango, PAN, 2001);
- La crisis del sector agropecuario y el secado de la laguna de Zumpango: *“...desde que se secó la laguna se ha acabado la actividad ganadera debido a falta de financiamiento y a problemas sanitarios: enfermedades, falta de control, falta de apoyo...”* (Informante, 30, Zumpango, PAN, 2001);
- Los centros de salud y la falta de atención por parte de las instituciones: *“es deficiente el servicio en los centros de salud comunitarios”* (Informante 7, Zumpango, PRI, 2001).

En ocasiones los diputados locales y federales gestionan servicios públicos realizando actividades que no son atribuciones propias de su cargo de representantes políticos ya que son elegidos para legislar y no para gestionar obra pública.

- En el PRI en Tonanitla los diputados locales y federales han otorgado obras públicas, entrega de materiales y despensas a los pobladores de las colonias de Santa María Tonanitla con el propósito de aislar a los ejidatarios del centro de Tonanitla y ocasionar un enfrentamiento entre ejidatarios contra colonos. *“por vía diputación o gobierno federal, o por vía municipal, también, Jaltenco se atrevió a mandar: cemento, varilla o materiales diversos, pero con tristeza veíamos que nuestros padres o abuelos lo rechazaban no querían nada era un aislamiento total en ese entonces”* (Informante 32, Tonanitla, PRI, 2001).
- En Nextlalpan en el PRD, un diputado local, Genaro Ávila de la corriente del Grupo de Acción Política, influyó en la designación de un precandidato para presidente municipal ocasionando la división entre el comité local y el grupo apoyado por el diputado: *“...comenzaron a hacer prácticas al estilo del priísmo, entregando: dinero, despensas, materiales”* (Informante 20, Nextlalpan, PRD, 2000)

- En el PAN se reproducen los vicios del priísmo en su proceso de selección de candidatos. Según el entrevistado refiere que ha surgido una nueva clase política que utilizan estrategias de clientelismo político como en el PRI: *“se entregan despensas, se hacen festividades, se les dan a los niños juguetes, porque en ese momento va a ser útil y que en ese momento te va a dar votos”* (Informante 19, Cuautitlán México, PAN, 2001).

6.2 Evaluación de la acción gubernamental municipal

La dimensión evaluativa, es otro de los rasgos que definen la cultura política, en particular con respecto a las tareas administrativas, al desempeño de los funcionarios municipales, como de la calidad de los servicios públicos. Un ejercicio adecuado de los recursos administrativos municipales por parte de los funcionarios municipales legitima al gobierno local, en cambio, un ejercicio deficiente puede llegar a ocasionar diversos tipos de conflictos locales dependiendo de la naturaleza de los objetos de política pública.

Los ciudadanos evalúan a sus autoridades especialmente a quienes están más próximos, como el alcalde y los funcionarios del ayuntamiento a quienes identifican como vecinos de la localidad y ante quienes realizan gestiones, utilizando medios formales e informales, para la atención de sus necesidades, formándose una determinada opinión de que tan bien o mal se administran los recursos públicos municipales. Al percibir actitudes autoritarias, irresponsables, malos manejos o que sus demandas son relegadas, sus inconformidades llegan a transformarse en conflictos locales.

En el capítulo cinco se interrogó a los ciudadanos respecto a cómo evaluaban el desempeño de las obras públicas en cambio aquí se contrata con las percepciones de los funcionarios públicos municipales y de los funcionarios de partidos políticos.

Así como los ciudadanos cuentan con una evaluación de la gestión pública municipal los funcionarios municipales y de partido también hacen su propia

valoración de la calidad de los servicios públicos. Hay que hacer notar que algunos de los funcionarios municipales fueron entrevistados en el contexto de los primeros cien días de gobierno, de tal modo que mantenían una evaluación negativa respecto a la administración pasada, y se referían poco a su propio desempeño.

En este apartado interesa analizar, la evaluación que hacen los actores políticos (funcionarios municipales y funcionarios de partido político) respecto a los servicios públicos. En segundo, rescatar situaciones de conflicto municipal derivados de la administración de los recursos públicos a cargo de los gobiernos municipales: conflicto de nuevos colonos urbanos como factores de poder local; conflicto de actores tradicionales y colonos con tendencias hacia la autonomía y la autogestión por parte de poblaciones confrontadas con las cabeceras municipales; conflictos intra municipales: cabildo versus presidente municipal; y conflictos municipales: sociedad local versus presidente municipal.

Con respecto a la evaluación se trata de las percepciones de los entrevistados entre el lapso de 2000 y 2001. Para el análisis de los conflictos se retoman los señalamientos de los entrevistados relativos a un periodo que abarca de 1990 a 2000, según el municipio de que se trate.

6.2.1 Actores políticos y políticas públicas municipales

En contextos acotados le resulta más visible al ciudadano percibir el funcionamiento de la obra pública de su comunidad en razón de ser él, en calidad de funcionario de partido político o funcionario municipal, usuario de dichos servicios. En el espacio privado de su vivienda experimenta cotidianamente la carencia de agua, por racionamiento las más de las veces; los apagones, por el deficiente cableado por parte de la compañía que ofrece dicho servicio y con ello la descompostura de los aparatos electrodomésticos con la consiguiente quema de fusibles lo que trae aparejado el costo de arreglos que nunca quedan bien. En el camino al trabajo padece encharcamientos en tiempos de lluvia por el deficiente

sistema de alcantarillado; pinchadura de llantas a causa de la falta de mantenimiento en la carpeta asfáltica, cuando ésta existe. Pero uno de los peores temores que experimenta son los asaltos a manos de pandilleros o asaltantes drogadictos, que son unas de las formas del desempleo en la entidad, en las calles oscuras o en callejones apareciendo incluso durante el día a causa de la inexistente o ineficiente seguridad pública en las colonias populares. Inexplicablemente las nuevas patrullas con mucha frecuencia se exhiben a fuera de las presidencias municipales en todos los municipios. Sin embargo, el ciudadano común y corriente prefiere alejarse de la presencia de todo tipo de corporación policiaca debido a la mala reputación de corrupción, violencia e impunidad con la que atienden al público. En muchos casos la razón es el bajo nivel educativo de los uniformados, así como la escasa preparación policiaca.

6.2.1.1 Principal problema que su organización quiere solucionar

Al preguntarles a los entrevistados respecto a cuál es el principal problema que su organización quiere solucionar encontramos que los dos tipos de funcionarios privilegiaron el tema de la gestión de servicios públicos, con el 40.6% y en segundo lugar, con el 31.3%, el asunto de la promoción del voto.

Sin embargo, al analizar por separado las preocupaciones de unos y otros se obtienen diferentes resultados:

- El 55.6% de los funcionarios públicos entrevistados, independientemente de su filiación partidista, ubican en primer lugar la gestión de servicios públicos, mientras que los problemas de la injusticia social y la pobreza los colocan en tercer término, incluso por debajo de su preocupación por la apatía de los ciudadanos para acudir a las urnas. Los funcionarios municipales del PRD manifestaron mayor preocupación por combatir la injusticia, mientras que los entrevistados de filiación panista pusieron el énfasis en lograr el bien común.
- El interés de los funcionarios de partido se centra en el terreno electoral. Al 42.9% les preocupa abatir el desinterés de los ciudadanos por acudir a las

urnas y al 14.29% las irregularidades en los comicios. Problemas como la deficiente prestación de los servicios públicos preocupa al 21.43% de los entrevistados y el desempleo 7.14% (Véase cuadro 13).

Cuadro 13						
Principal problema que su organización quiere solucionar por tipo de funcionario						
Problemas	Funcionarios municipales	%	Funcionarios Partido	%	TOTAL	%
Deficiente prestación de los servicios públicos.	10	55.6%	3	21.4%	13	40.63%
Apatía de los ciudadanos para acudir a las urnas.	4	22.2%	6	42.8%	10	31.25%
La injusticia social y la pobreza.	3	16.6%		0.0%	3	9.38%
Irregularidades en los procesos electorales.		0.0%	2	14.2%	2	6.25%
El desempleo.		0.0%	1	7.1%	1	3.13%
Inseguridad y corrupción.	1	5.5%		0.0%	1	3.13%
Falta de proyecto de país.		0.0%	1	7.1%	1	3.13%
Desinterés del gobierno en la cultura.		0.0%	1	7.1%	1	3.13%
TOTAL	18	100.00%	14	100.00%	32	100.00%
Fuente: Encuesta a Funcionarios UAM-A, 2001.						

Del cuadro anterior queda claro que la principal preocupación para los funcionarios municipales se centra en la eficiencia o no de los servicios públicos, en tanto que para los funcionarios de partido el problema principal lo constituye la desidia por parte del ciudadano en acudir a las urnas.

6.2.2 Percepción respecto a la política neoliberal

Con el propósito de saber la perspectiva de los entrevistados sobre los cambios en el modelo de desarrollo económico adoptado en las últimas dos décadas (1982-2002) se indagó su postura acerca de las políticas neoliberales que suponen el retiro del Estado de la economía, específicamente se les preguntó si deberían desaparecer los subsidios al campo. El 75% manifestó su desacuerdo y observamos que el rechazo lo manifestaron tanto los funcionarios municipales como de los funcionarios de partido (Véase cuadro 14).

Cuadro 14 El gobierno debe desaparecer los subsidios al campo por tipo funcionario						
Opciones	Funcionarios municipales	%	Funcionarios de Partido	%	Total	%
De acuerdo	1	5.5	1	7.1	2	6.2
De acuerdo en parte	5	27.7	0	0.0	5	15.6
En desacuerdo	12	66.6	12	85.7	24	75.0
N/S	0	0.0	1	7.1	1	3.13
Total	18	100.0	14	100.00%	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Los funcionarios de partido muestran un desacuerdo mayor que los funcionarios municipales; 85.7% contra el 66.6%. En el caso de los funcionarios de partido el porcentaje es similar al manifestado por los ciudadanos entrevistados con el 88.6%.

6.2.3 Evaluación de los servicios públicos municipales

La evaluación de los servicios públicos coloca a los funcionarios municipales en su doble condición: la de ciudadanos que demandan mejoras y que juzgan a los gobiernos anteriores por los rezagos existentes, y la de sujeto obligado a prestar servicios públicos a los habitantes. En ciertos momentos su opinión se convierte en una auto evaluación de su actuación en la administración pública municipal. Mientras que los funcionarios de partido suelen asumir el rol de gestores ante los ayuntamientos o instituciones, al responder a la pregunta, automáticamente se convierten en censores de los adversarios, o bien en jueces de sus propios correligionarios en el gobierno municipal.

Al responder a la pregunta de ¿Que tan bien o mal considera usted que han funcionado los siguientes servicios? tanto los funcionarios municipales como los funcionarios de partido, calificaron en forma espontánea como regular, los servicios de seguridad pública, agua potable, drenaje y alcantarillado. El servicio peor evaluado fue la seguridad pública que recibió el calificativo de regular por el 34.36% de los entrevistados. Los funcionarios municipales evaluaron como regular dicho servicio con el 44.4%, mientras que los funcionarios de partido con el 21.4%. Los funcionarios de partido tienden a mantener una evaluación más crítica que los

funcionarios municipales. Los servicios mejor evaluados fueron la energía eléctrica, así como las carreteras y la pavimentación considerados como buenos por el 43.75% de los entrevistados. Los funcionarios municipales evalúan como regular los servicios de energía eléctrica y carreteras y pavimentación con el 50% y los funcionarios de partido con 35.7% (Véase cuadro 15).

Cuadro 15							
Que tan bien o mal considera usted que han funcionado los siguientes servicios							
Servicios públicos	Calificación	Funcionario municipal	%	Funcionario partido	%	Total	%
Seguridad Pública	Bien	4	22.2	2	14.2	6	18.7
	Regular (esp.)	8	44.4	3	21.4	11	34.3
	Mal	4	22.2	6	42.8	10	31.2
	Muy Mal	2	11.1	3	21.4	5	15.6
	Sub total	18	100.00	14	100.00	32	100
Agua Potable	Bien	6	33.3	3	21.4	9	28.1
	Regular (esp.)	7	38.8	8	57.1	15	46.8
	Mal	4	22.2	3	21.4	7	21.8
	Muy Mal	1	5.5		0.0	1	3.1
	Sub total	18	100.0	14	100.0	32	100.0
Drenaje y Alcantarillado	Bien	6	33.3	5	35.7	11	34.3
	Regular (esp.)	9	50.0	7	50.0	16	50.0
	Mal	3	16.6	1	7.1	4	12.5
	Muy Mal		0.0	1	7.1	1	3.1
	Sub total	18	100.0	14	100.0	32	100.0
Energía Eléctrica	Muy Bien		0.0	1	7.1	1	3.1
	Bien	9	50.0	5	35.7	14	43.7
	Regular (esp.)	6	33.3	6	42.8	12	37.5
	Mal	2	11.1	2	14.2	4	12.5
	Muy Mal	1	5.5		0.0	1	3.1
	Sub total	18	100.0	14	100.0	32	100.0
Carreteras y Pavimentación	Muy Bien	1	5.5		0.0	1	3.1
	Bien	9	50.0	5	35.7	14	43.7
	Regular (esp.)	5	27.7	4	28.5	9	28.1
	Mal	2	11.1	2	14.2	4	12.5
	Muy Mal	1	5.5	3	21.4	4	12.5
	Sub total	18	100.0	14	100.0	32	100.0

Fuente: Entrevista a funcionarios, UAM-A, 2000.

Contrastando los resultados de los funcionarios y la muestra de ciudadanos encontramos que para los funcionarios la seguridad pública es evaluada con el mismo porcentaje en comparación con los ciudadanos con 34%. Para los

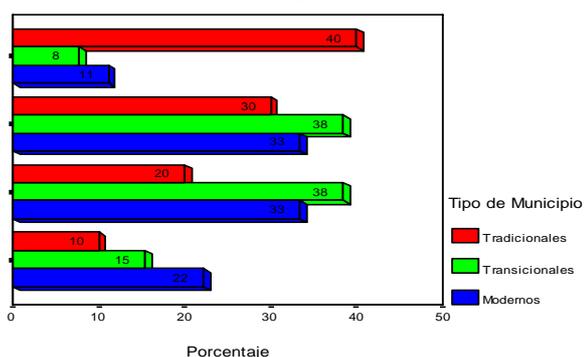
funcionarios energía eléctrica, así como carreteras y pavimentación es evaluada con el 43.7%, en cambio par a los ciudadanos la energía eléctrica aumenta a 61%, en cambio es similar en calles y carreteras con el 41%. El agua potable es evaluado por funcionarios como regular con 46.8%, en tanto que para los ciudadanos es ligeramente superior, con 51%. En resumen, los ciudadanos tienden a mostrarse más conformes con respecto de los servicios públicos en general, a excepción de la seguridad pública que todos la evaluaron apenas con el 34%.

6.2.3.1 Evaluación de funcionarios a las políticas públicas municipales por tipo de municipio.

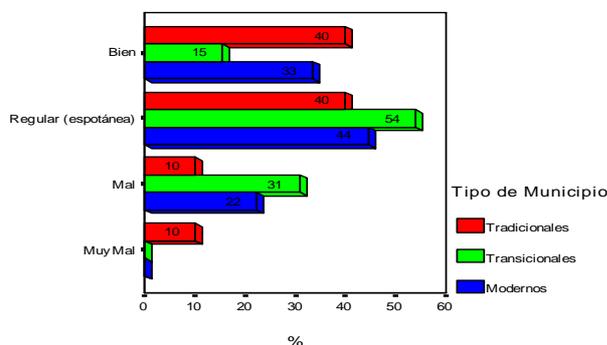
Los funcionarios entrevistados expresaron la opinión espontánea de que la seguridad pública es regular en un 50%, en tanto que los ciudadanos de la muestra optaron por ésta opción en un 34%. Por tipo de municipio observamos que los funcionarios de los municipios tradicionales y transicionales optaron por regular en más del 50%, en tanto que los modernos dicha opción disminuye a 44.4%.

La evaluación del agua potable por parte de los funcionarios resultó espontáneamente regular en 46.9%, en cambio los ciudadanos dicho porcentaje se elevó ligeramente a 51%. Por tipo de municipio destaca que el 53.8% correspondió a transicionales.

Gráfica 6.1 Evaluación Seguridad pública

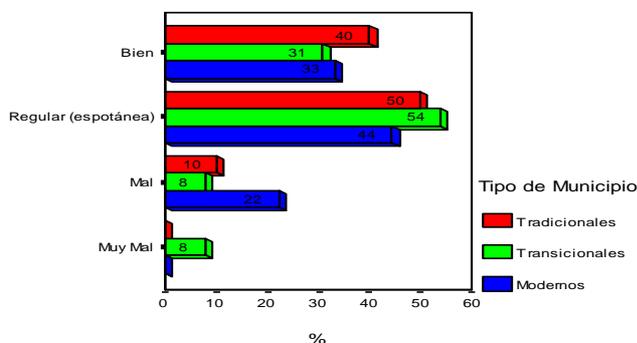


Gráfica 6.2 Evaluación Agua Potable



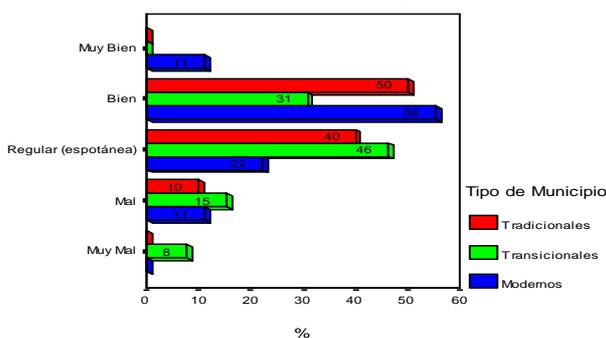
La evaluación del servicio de drenaje y alcantarillado por parte de los funcionarios es regular en 50%, mientras que en los ciudadanos se eleva a 58.2%. Por tipo de municipio observamos que los municipios transicionales y tradicionales también lo optaron así en más del 50%.

Gráfica 6.3 Evaluación Drenaje y Alcar



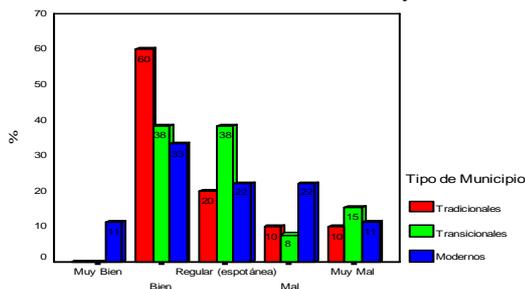
Los funcionarios evalúan como bueno el servicio de energía eléctrica en 43.8%, en contraste los ciudadanos lo evaluaron así en un 61.4%. Por tipo de municipio observamos que los tradicionales y modernos evalúan dicho servicio por más del 50%.

Gráfica 6.4 Eval. Energía Eléctrica



Los funcionarios evalúan como bueno el servicio de carreteras y pavimentación de caminos en 43.8%, lo que resulta muy semejante a la evaluación de 41% de los ciudadanos. Por tipo de municipio los tradicionales evalúan como bueno en un 60%.

Gráfica 6.5 Eval. Pavimentación y carreteras



6.2.4 Valoración de las instituciones

Otra manera de apreciar la percepción respecto a las instituciones es la evaluación que los entrevistados hicieron respecto de las instituciones, políticas, públicas o privadas. Evaluaron bien al gobierno con 8.75; pero mal al Presidente,

5.84. En el marco de aplicación de la entrevista los informantes evaluaban, al presidente saliente Ernesto Zedillo Ponce de León y otros al presidente entrante, Vicente Fox Quesada.

El presidente municipal y las autoridades municipales tuvieron calificación aprobatoria, pero baja, de 6.41 y 6.31, respectivamente, y menor que la obtenida por los maestros de primaria que fue de 6.91 (Véase cuadro 16).

Cuadro 16 Confianza en Instituciones		
Institución	Calificación funcionarios (de 1 a 10)	Calificación ciudadanos (de 1 a 10)
Gobierno	8.75	4.8
Maestros de primaria	6.91	7.2
Partidos políticos	6.66	4.8
Presidentes municipales	6.41	5.3
Autoridades municipales	6.31	n/d
Presidente	5.84.	5.2
Diputados locales	5.72	4.8
Sacerdotes	5.63	6.1
Diputados federales	5.53.	4.8
Periodistas	5.06	6.3

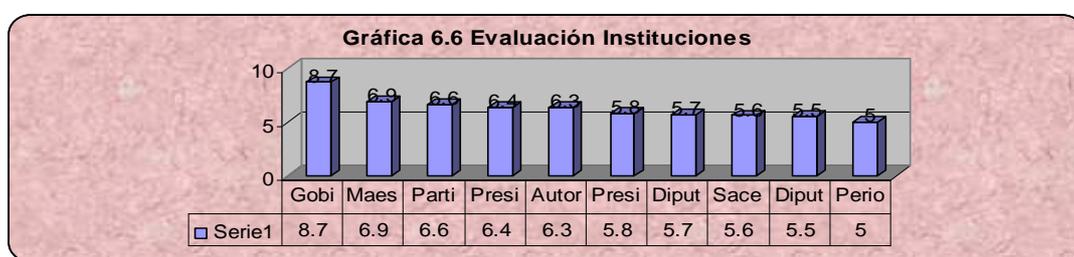
Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

La evaluación a los partidos resulta baja, de 6.6, y reprueban a diputados locales lo mismo que a los diputados federales, con un 5.72 y 5.53, respectivamente. Lo anterior ilustra el alejamiento que existe entre ciudadanos y partidos políticos o como lo expresa un ciudadano: *“Aquí los partidos políticos solo vienen en las campañas políticas y luego ni se les ve”* (Encuesta aplicada en 2000)

Contrastando la evaluación de funcionarios y ciudadanos, a pesar de las diferencias en el tamaño de la muestra resultan interesantes. En general, los funcionarios tienden a evaluar ligeramente mejor a las instituciones. La evaluación al gobierno muestra una mayor discrepancia ya que los funcionarios le evalúan con el mayor promedio de 8.7 en tanto que los ciudadanos con 4.8. Lo anterior muestra el nivel de distancia entre gobierno y ciudadanos. Esa distancia se aprecia también en la valoración a partidos políticos, los funcionarios la valoran con el 6.6 mientras que los ciudadanos la reprueban con 4.8. Diputados locales y

Federales es también considerada por ambos como reprobatoria, 5.7 y 5.3 en los funcionarios contra 4.8 para los ciudadanos. El presidente municipal es evaluado por funcionarios con 6.4 contra 5.3 de los ciudadanos de la muestra. En cambio los maestros de primaria casi es valuado por funcionarios y ciudadanos con 7. Los sacerdotes son reprobados por los funcionarios, con 5.6 y aprobados por los ciudadanos con 6.1. Los periodistas son reprobados por los funcionarios, 5.0 y apenas aprobados por los ciudadanos, 6.3.

Los funcionarios evalúan mejor al gobierno y en peor lugar a los periodistas.



Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001

A pesar de que más del 90% se declara ser católico, la valoración de los sacerdotes es reprobatoria, de 5.63. En los últimos tiempos a la prensa se le ha considerado como el cuarto poder, por la gran capacidad para llegar a todo tipo de público y contar con una numerosa audiencia a nivel nacional, además los partidos políticos pagan grandes cantidades de sus recursos para fines de proselitismo político, sin embargo también en la zona de estudio los periodistas resultaron evaluados de manera reprobatoria con 5.06.

A partir de las evaluaciones a los agentes de las instituciones se elaboró un indicador del grado de confianza a partir de la suma de las evaluaciones a los agentes de las instituciones y dividido entre las nueve categorías, posteriormente se elaboró una escala del grado de participación dividido en cuatro sub categorías: baja, mediana, alta y muy alta confianza (Véase cuadro 17)

Cuadro 17 Grado de Desarrollo municipal por grado de confianza en las instituciones								
Opciones	Tradicionales	%	Transicionales	%	Modernos	%	Total	%
Baja confianza	3	9.4			1	3.1	4	12.5
Mediana confianza	5	15.6	7	21.9	2	6.3	14	43.8
Alta confianza	2	6.3	5	15.6	4	12.5	11	34.4
Muy alta confianza			1	3.1	2	6.3	3	9.4
Total	10	31.3	13	40.6	9	28.1	32	100.0

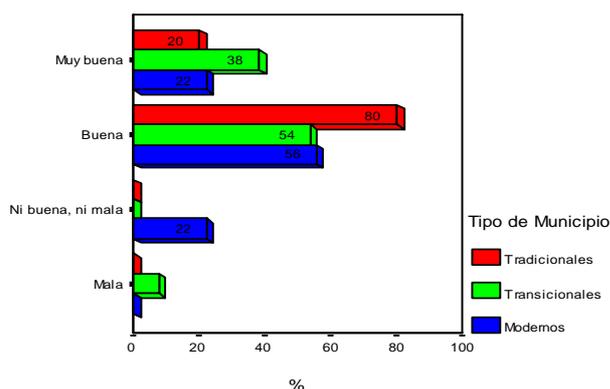
Fuente: Entrevista a funcionarios, UAM-A 2000.

Los municipios transicionales, seguidos de los tradicionales tienden a aglutinar en un grado medio de confianza. En cambio, los municipios modernos mantienen una alta confianza en las instituciones.

6.2.5 Interés en la política

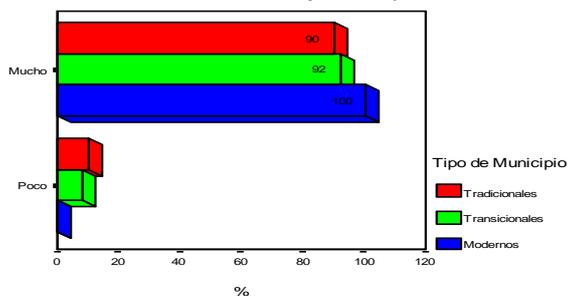
La valoración de los entrevistados, funcionarios de partido y funcionarios municipales, hacia la política es buena con el 62.5%. Por tipo de municipio también ocupan la mayor proporción esta opción, especialmente en los municipios tradicionales, 80% y en el los demás es superior al 50% (Véase gráfica 6.7 y Anexo 2, Cuadro 1.1). Los ciudadanos de la muestra consideran dicha opción como ni buena ni mala con 42%.

Gráfica 6.7 Qué tan buena o mala es la política



El 93.8% de los funcionarios entrevistados consideró que la política contribuye mucho para tener una mejor vida de todos los mexicanos; situación que se repitió en los tres tipos de municipios con

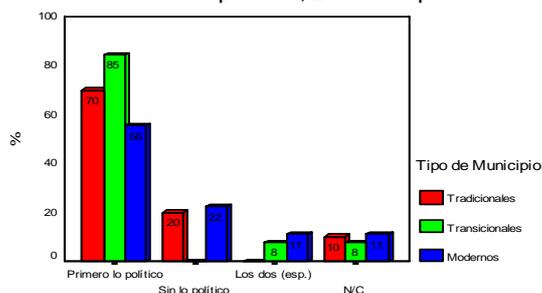
Gráfica 6.8 Qué tanto ayuda la política



porcentajes mayores al 90%. En contraste los ciudadanos optaron por poco con el 51%. Los funcionarios muestran un mayor optimismo que los ciudadanos (Véase gráfica 6.8 y Anexo 2, Cuadro 2.1).

Los funcionarios entrevistados mantienen una percepción positiva entre la política y la economía. El 71.9% consideró que para solucionar la situación económica del país, es necesario que se solucionen primero los problemas políticos. En contraste en la encuesta de ciudadanos el porcentaje se elevó a casi el 80%. En los municipios se tiende a repetir dicha tendencia aunque en los transicionales el porcentaje se eleva al 84.6% y en contraste en los modernos el porcentaje baja al 55.6% (Véase gráfica 6.9).

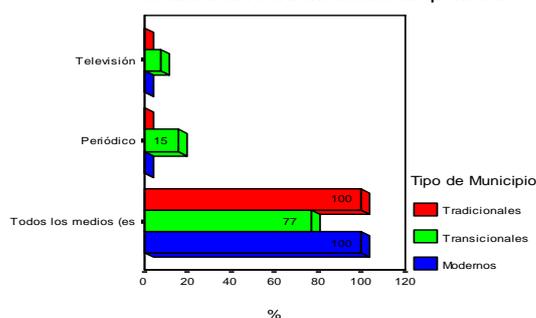
Gráfica 6.9 Se puede resolver lo económico
1- Primero lo político; 2.- Sin lo político



6.2.6 Interés por la política y grado de información

El nivel de información de los entrevistados refleja un mayor grado de interés y conocimiento por la política ya que ocupan puestos de funcionarios políticos y municipales que les demandan un mayor nivel de información ya que ocupan posiciones importantes en la estructura económica municipal además de que en ocasiones inciden en las opiniones de otras personas. Así se refleja en la respuesta de que el 90.6% se entera de la política utilizando todos los medios. En contraste en la encuesta a ciudadanos el 65.2% señaló particularmente la televisión. Los funcionarios entrevistados de los tres tipos de municipios expresaron que se informan

Gráfica 6.10 Información de política

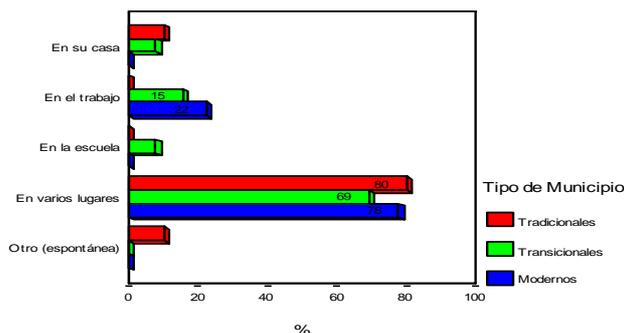


utilizando todos los medios de comunicación (Véase gráfica 6.10 y Anexo 2, cuadro 4.1).

6.2.7 Ámbitos donde se habla de política

Los funcionarios entrevistados expresaron que hablan de política en varios lugares, 75%. En contraste los ciudadanos eligieron su casa 32.1%. En todos los municipios se eligió la opción de hablar de política en varios lugares, aunque en los municipios tradicionales el 80% así lo expresaron, el 77.8% en los modernos y el 69.2% en los transicionales (Véase gráfica 6.11 y Anexo 2, Cuadro 5.1).

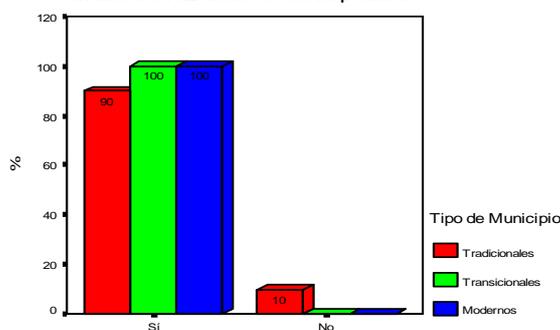
Gráfica 6.11 Dónde habla de política



6.2.8 Interés por la política

La mayoría de funcionarios entrevistados, el 96.9%, manifestó tener interés en la política. En cambio en los ciudadanos de los catorce municipios el 42.4% manifestó no tener interés. En los municipios transicionales y modernos el 100% expresó tener interés en la política (Véase gráfica 6.12 y Anexo 2, Cuadro 6.1).

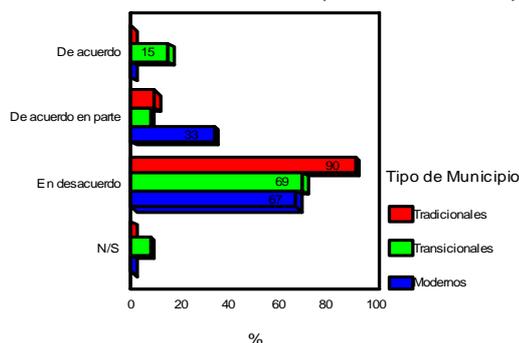
Gráfica 6.12 Interés en la política



6.2.9 Percepción de los cambios económicos

La mayoría de funcionarios, el 75%, se manifestó en desacuerdo con el

Gráfica 6.13 Desap. subsidios campo

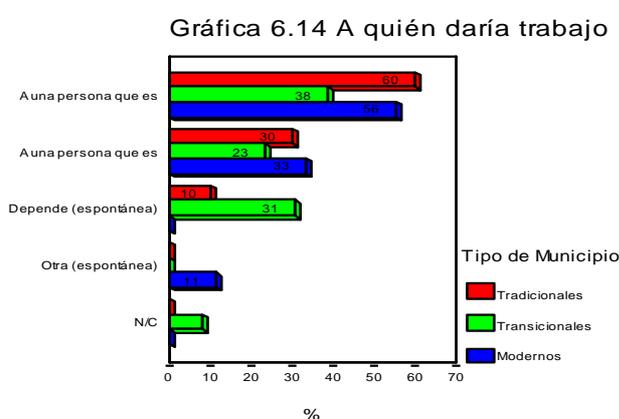


retiro de los subsidios al campo. En comparación, el 88.6% de los ciudadanos manifestó el mismo desacuerdo. Por tipo de municipio destaca que los funcionarios de los tradicionales el 90% manifestaron su desacuerdo con dichas medidas, y en los transicionales y modernos cerca del 70% (Véase gráfica 6.13 y anexo 2, cuadro 19.1).

6.2.10 Disposición al cambio

Las opiniones y percepciones respecto al cambio y la valoración que se hacen los funcionarios entrevistados respecto al riesgo se preguntó: Si tuviera que dar trabajo a una persona ¿a quién elegiría? El 50% elegiría a una persona muy capaz, pero que no sabe si es

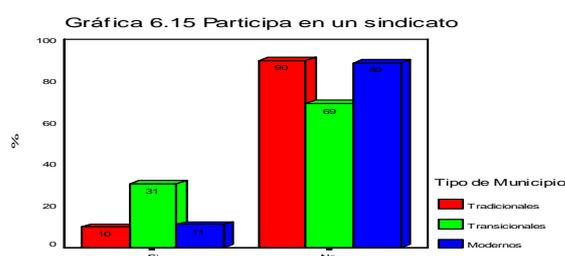
leal. En contraste los ciudadanos optaron por la segunda opción, seleccionaron en más del 60% a una persona muy leal, aunque no tan capaz. Es decir, los funcionarios entrevistados mantienen una mayor valoración del riesgo y del cambio en comparación con los ciudadanos de la muestra. Por tipo de municipio se tiende a elegir a una persona muy capaz, en los municipios tradicionales, 60%, y modernos, 55.6%; en los transicionales el 38.5% eligió esta misma opción (Véase gráfica 6.14 y anexo 2, cuadro 19).



6.2.11 Instancias de participación para solucionar problemas comunitarios

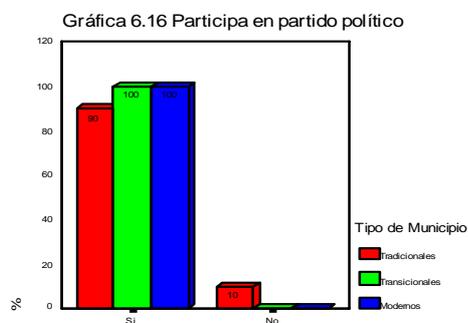
Los 32 funcionarios entrevistados mantienen una mayor participación en organizaciones formales, a diferencia de los 387 ciudadanos de la muestra.

- Apenas el 18.8% participa en un sindicato y los ciudadanos el 12%. Por

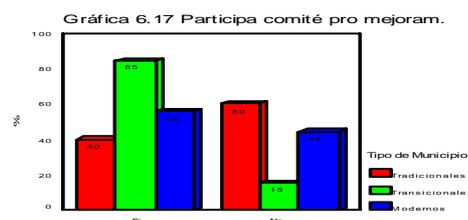


tipo de municipio el mayor porcentaje corresponde a transicionales con el 30.8% (Véase gráfica 6.15);

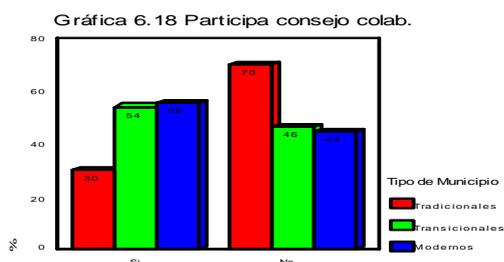
- El 96.5% de los funcionarios entrevistados declararon pertenecer a un partido político, en contraste solo el 15% de los ciudadanos participan en un partido político. Por tipo de municipio en los tradicionales la participación es de 90%, mientras que en el resto es del 100%. La explicación de lo anterior se debe a que para ser funcionario municipal antes se requiere participar como funcionario de partido político (Véase gráfica 6.16).



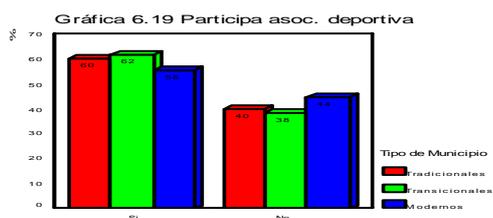
- El 62.5% participa en comités pro mejoramiento de la colonia, mientras que los ciudadanos lo hacen en un 25%. También en este caso el 84.6% correspondió a municipios transicionales (Véase gráfica 6.17).



- El 46.9% participa en consejos de colaboración y los ciudadanos lo hacen en un 11%. Los municipios transicionales y modernos participan en este tipo agrupaciones en más de 50% (Véase gráfica 6.18).

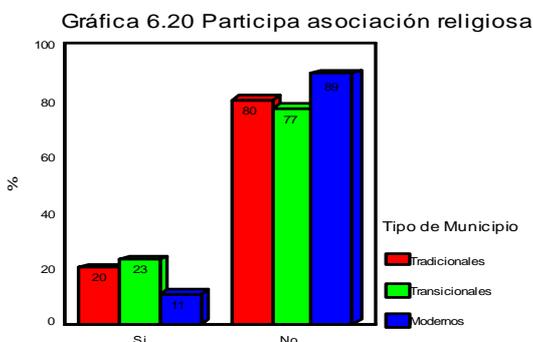


- El 59.4% participa en alguna asociación deportiva, mientras que los ciudadanos lo hacen en

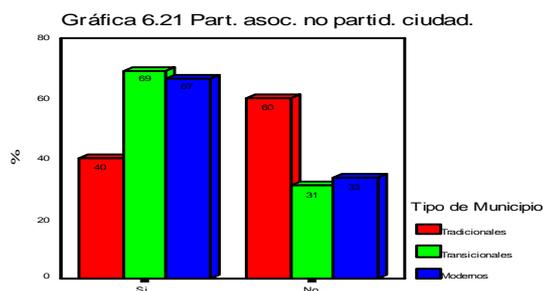


un 22%. En todos los tipos de municipios la participación está en más del 50% (Véase gráfica 6.19).

- El 18.8% de funcionarios participan en alguna organización religiosa, en cambio los ciudadanos participan en más del 24%. Por tipo de municipio la participación se encuentra en más del 20% en municipios tradicionales y transicionales, en cambio en los modernos disminuye a 11.1% (Véase gráfica 6.20).



El 59.4% pertenece a alguna organización no partidista de ciudadanos. Por tipo de municipio se puede constatar una participación mayor al 60% en los transicionales y modernos, en cambio en los tradicionales la participación es del 40% (Véase gráfica 6.21).



A partir de la suma de los casos en que los entrevistados declararon pertenecer a alguna organización y dividida entre los seis casos para de ahí establecer tres categorías de participación tenemos que los funcionarios tienen una alta participación de 56.3% que se concentra principalmente en los municipios transicionales con el 40.6%. (Véase cuadro 18).

Cuadro 18 Grado de Desarrollo municipal por grado de participación								
Opciones	Tradicionales	%	Transicionales	%	Modernos	%	Total	%
Minima participación	2	6.3%	3	9.4%	1	3.1%	6	18.8%
Mediana participación	3	9.4%	2	6.3%	3	9.4%	8	25.0%
Alta participación	5	15.6%	8	25.0%	5	15.6%	18	56.3%
Total	10	31.3%	13	40.6%	9	28.1%	32	100.0%

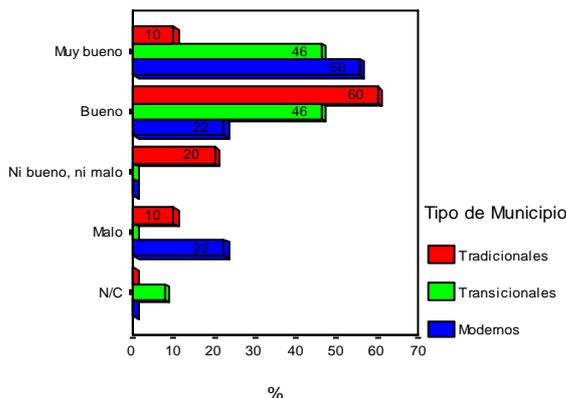
Fuente: Entrevista a funcionarios UAM-A, 2000

La correlación de Pearson resultó de .055, es decir que no existe una fuerte relación entre las dos variables ya que tienden a concentrarse en municipios transicionales y luego en los tradicionales; en cambio los municipios modernos logran el menor porcentaje

6.2.12 Percepción sobre el voto

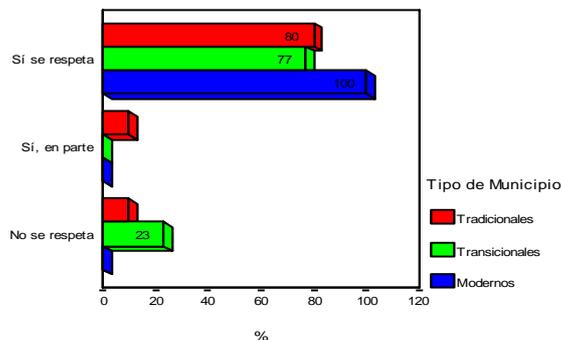
Los funcionarios mantienen una percepción favorable a que gobierne otro partido diferente al PRI, con el 43.8%. En la encuesta aplicada a los ciudadanos mantienen la misma percepción en un 56%. Por tipo de municipio es en los tradicionales en donde hay esta percepción en un 60% (Véase gráfica 6.22 y anexo 2, cuadro 28.1).

Gráfica 6.22 Opinión gobierno otro partidc



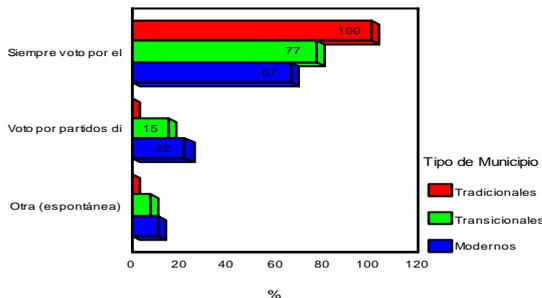
Los funcionarios tienen la percepción favorable de que sí se respeta el voto con el 84.4%, en contraste los ciudadanos encuestados consideran que no se respeta en un 54%. Por tipo de municipio destaca que los municipios modernos mantienen un 100% de confianza en que se respeta el voto (Véase gráfica 6.23 y anexo 2, cuadro 32.1).

Gráfica 6.23 ¿Se respeta el voto?



El 81.3% de los funcionarios votan por el mismo partido político, mientras que los ciudadanos lo hacen en un 49%. Por tipo de

Gráfica 6.24 ¿Vota por mismo partido?

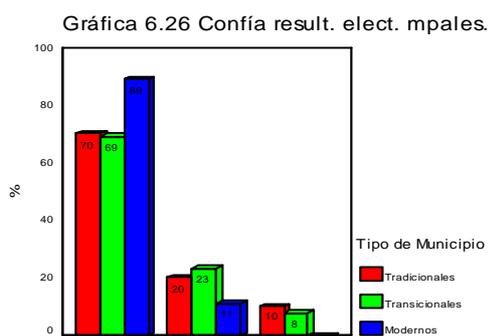


municipio se observa una mayor predisposición a votar por el mismo partido en municipios tradicionales con el 100%. Aquí tenemos los casos de Nextlalpan y Jaltenco que cuentan con hegemonía priísta. Le siguen los transicionales con el 77% entre los que destaca Zumpango también con hegemonía priísta y en los modernos el 67% entre los que se tiene a Cuautitlán México y Tecamac con mayoría panista (Véase gráfica 6.24 y anexo 2, cuadro 30.1).

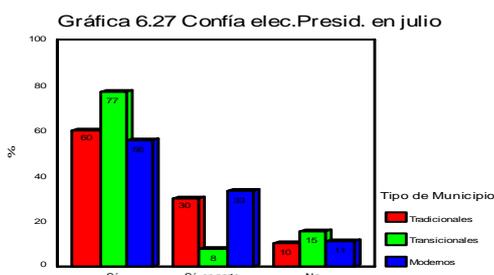
El 100% de los funcionarios, de los tres tipos de municipios, consideran que afecta mucho que la gente no vaya a votar el día de las elecciones. En tanto que los ciudadanos lo hicieron así en un 78% (Véase gráfica 6.25).



El 75% de los funcionarios cree en los resultados electorales municipales, en cambio los ciudadanos no cree en los resultados electorales en 42%. Aquí se tiende a diferenciar a los funcionarios de partidos políticos y funcionarios municipales que viven más de cerca los procesos electorales, en cambio para la mayoría de ciudadanos no hay mucha confianza en el proceso electoral, en los políticos y ni en las instituciones. Por tipo de municipio la mayor confianza en los resultados electorales se da en los modernos con el 88.9% (Véase gráfica 6.26 y anexo 2, cuadro 31.1).

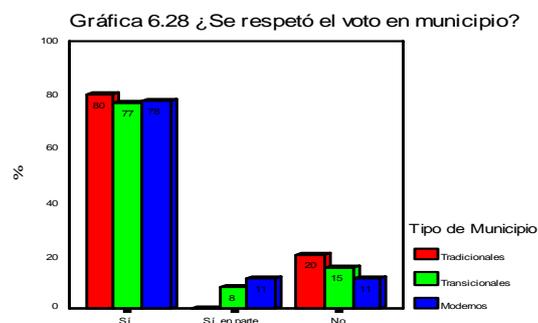


Los funcionarios tienen la percepción positiva de creer en las elecciones de julio para presidente de la República en un 65.6%, en contraste los ciudadanos no creen en un 47%. Por tipo de municipio se puede



observar que en los municipios tradicionales se tiende a una mayor confianza en ese tipo de elecciones, en un 60% (Véase gráfica 6.27 y anexo 2, cuadro 32.1).

El 78.1% de los funcionarios tiene la percepción de que en las pasadas elecciones municipales se respetó el voto, los ciudadanos encuestados optaron así en un 45.4%. Por tipo de municipio destaca que es en municipios tradicionales donde más consideran que se respetó el voto municipal en un 80% (Véase gráfica 6.28 y anexo 2, cuadro 33.1).



Considerando las seis preguntas de en caso de que no se respetara el voto en que acciones participaría, se tomaron en cuenta las respuestas afirmativas y se dividió entre el total de los seis reactivos. A partir de ese dato se elaboró un índice de participación en acciones por la defensa del voto de los funcionarios. En caso de que no se respetara el voto los funcionarios tendrían una mediana participación de 43.8%, y por tipo de municipio se concentraría en los transicionales con el 40.6% (Véase cuadro 19 y anexo 2, cuadro 34.1).

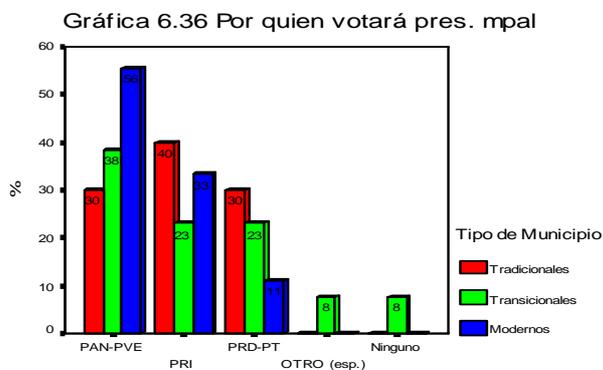
Cuadro 19 Grado de Desarrollo municipal por índice de Acciones por la defensa del voto								
Índice participación en acciones pro voto	Tradicionales	%	Transicionales	%	Modernos	%	Total	%
Baja participación	3	9.4			1	3.1	4	12.5
Mediana participación	5	15.6	7	21.9	2	6.3	14	43.8
Alta participación	2	6.3	5	15.6	4	12.5	11	34.4
Muy alta participación			1	3.1	2	6.3	3	9.4
Total	10	31.3	13	40.6	9	28.1	32	100.0

Fuente: Entrevista a funcionarios UAM-A, 2000

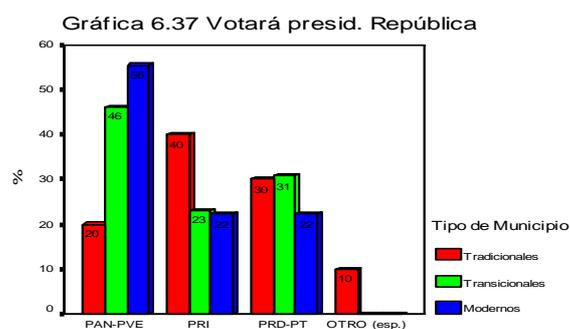
La correlación de Pearson entre las dos variables resultó de .369, es decir que hay una ligera relación entre las dos variables aunque en realidad los porcentajes se cargan más o menos a la mitad de los dos indicadores.

6.2.13 Preferencias políticas de los funcionarios

Si el próximo domingo fueran las elecciones municipales los funcionarios municipales y de partido votarían por el PAN en un 40.6%; seguido del PRI, en un 31.3% y por el PRD, el 21.9%. Por tipo de municipio se observa que los municipios modernos optarían por el PAN en un 55.6% (Véase gráfica 6.36 y anexo 2, cuadro 37.1).



Para presidente de la República los funcionarios votarían por el PAN en un 40.6%, mientras que el PRI y PRD tendrían cada uno el 28.1%. Por tipo de municipio destaca que el 55.6% de municipios modernos optarían por el PAN, mientras que el 40% votaría por el PRI en municipios tradicionales (Véase gráfica 6.37 y anexo 2, cuadro 38.1).



En conclusión, el análisis del capital humano, por parte de los actores políticos contemplados en este estudio, indica que en virtud del desarrollo del proceso de modernización industrial y urbano; a los cambios institucionales, sobre todo en los procesos de descentralización municipal y los procesos de democratización y transparencia en los procesos electorales, habría una incidencia cultura política institucional regional.

La preparación y capacitación de funcionarios municipales y funcionarios de partido político supone un proceso de profesionalización de los integrantes que tienen entre otras las funciones de fomentar el desarrollo político que se traduce, en primera instancia en lograr que los ciudadanos emitan su voto el día de los

comicios. Los municipios modernos cuentan con una estructura administrativa más profesionalizada y compleja que los municipios transicionales y tradicionales.

El desarrollo del capital humano intentaría reducir la brecha entre ciudadanos las instituciones y los gobiernos municipales, sin embargo un elemento que frena esos intentos de modernización institucional y por ende de mayor eficiencia y eficacia en la gestión de servicios públicos municipales son las prácticas antidemocráticas propias del corporativismo que impone candidatos, regidores, funcionarios públicos municipales, etcétera.

Con la alternancia política, la pérdida de influencia del corporativismo y del caciquismo regional se inicia un proceso de mejoramiento de la gestión pública municipal en el que los anteriormente partidos de oposición se transforman en gobierno. En ocasiones, lo anterior supone un costo político administrativo relativo al aprendizaje en la gestión pública por parte del partido político triunfante lo que significa en muchos sentidos la improvisación.

La alternancia política no se ha sustentado, en realidad, en una verdadera competencia política y profesionalismo por parte de los partidos de oposición, sino que en muchas ocasiones ha significado, en realidad, de grupos de priístas hacia otros partidos políticos y obtienen el triunfo. Así que los partidos políticos heredan, además, una burocracia político administrativa.

En ocasiones los gobiernos locales son interferidos por actores políticos, diputados locales y federales, quienes realizan gestión pública en lugar de elaborar leyes. Lo anterior se realiza mediante mecanismos de corrupción y chantaje, material de construcción a cambio de voto. En dichas prácticas participan los partidos políticos más importantes. PAN, PRI y PRD.

El mayor desarrollo humano o capacitación, de funcionarios municipales incide en su buen desempeño en las acciones de gestión municipal que los lleven a desempeñar acciones que tiendan hacia la eficiencia de los recursos municipales para incidir en la calidad de vida de los ciudadanos.

Para los funcionarios de partido, la capacitación política es indispensable para incidir en los ciudadanos en el fomento de valores, reglas y expectativas

políticas e ideológicas de carácter democrático, que promueva la tolerancia y la convivencia pacífica que conduzca hacia una cultura política democrática.

Respecto a las percepciones políticas de los actores políticos, a pesar de que muestran un mayor interés en la participación política, a estar informados por todos los medios; una visión política más positiva y abierta, aún predomina en ellos una cierta desconfianza de los funcionarios en los procesos políticos, aunque no en el nivel de los ciudadanos debido a que muchos de ellos han sido activistas por muchos años. Únicamente en el caso del PAN se observa un interés mayor por la profesionalización de los cuadros partidistas, en cambio en el PRI y en el PRD se tiende a identificar a los militantes con los electores.

CAP 7 CONFLICTOS MUNICIPALES Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS ELECTORALES EN LA REGIÓN ZUMPANGO

En contextos locales evidenciamos que ciertos procesos, algunos de ellos derivados del proceso de modernización, devienen en conflictos municipales lo cual influye en ocasiones en los procesos electorales y por ende en la cultura política. Este apartado se recuperan diversos tipos de conflictos protagonizados por los actores sociales y políticos de la región de estudio que muestran el tránsito hacia una cultura democrática que, sin embargo, supone la existencia de tensiones sociales que provocan desconfianza, inconformidad y hasta un franco rechazo de los ciudadanos en contra de: gobiernos y funcionarios municipales; líderes comunitarios, políticos, sindicales y de organizaciones vecinales que actúan como mediadores entre los vecinos y los gobiernos locales (Luna-Velasco, 2005). Consecuencia de lo anterior es la erosión de los tradicionales hilos que tejen la confianza entre la sociedad civil local y los gobiernos locales, es decir entre gobernantes y gobernados. Cuando la tensión es muy fuerte, la restauración del pacto social y del orden reencuentra su cause natural en los procesos político electorales. En ocasiones, el significado del cambio político no es, en sus inicios, consecuencia un desarrollo en la cultura política, sino más bien, de una consecuencia de ésta, por ejemplo, de una reacción afectiva de rechazo hacia los servidores públicos o a una evaluación negativa del desempeño de los funcionarios. Lo anterior encuentra un marco propicio para el concurso de nuevos actores políticos y de nuevos intermediarios políticos que formarán parte del proceso de modernización en los diferentes municipios¹.

En la región de estudio evidenciamos situaciones de conflicto que explican la alternancia política en la mayoría de los municipios, y éstos, son resultado del acelerado proceso de urbanización así como el debilitamiento del corporativismo y de los mecanismos de intermediación a cargo de líderes sindicales lo que dio lugar a un lento, pero gradual despertar de organizaciones sociales.

¹ En este apartado se destacan algunos conflictos específicos protagonizado por los nuevos actores políticos que inciden en los procesos electorales locales.

Algunos conflictos abarcan un ámbito regional, y provienen de situaciones ocasionadas por la modernización de procesos económicos, sociales o políticos, y ello supone la intervención de intermediarios políticos o caciques creados expresamente para servir de eslabón entre la sociedad tradicional y la moderna; otros conflictos encuentran su explicación en razones estrictamente locales que tienen por causa asuntos particulares: de naturaleza personal, rivalidades entre familias, luchas entre liderazgos, entre otros.

La difusión de los problemas locales se logra gracias a la compleja estructura social, de comunidad, vecindad o parentesco y favorece la existencia de mecanismos de comunicación “*bis a bis*”, es decir, la plática ocasional, el rumor, los chistes o el “*chismorreo*” entre la población (Lomnitz, 2000). Ésta transmisión de la información acontece en espacios de socialización como: la escuela, el trabajo, el mercado, en ámbitos más informales: la calle, la fila del transporte público, la iglesia, el mercado, la cantina, la cancha de fútbol, entre otras. Como lo contempla Giddens (2000), el espacio es más dinámico que sólo determinarlo por variables económicas, demográficas o geográficas, se trata del espacio vivido.

Entre los conflictos que llegan a tener un impacto regional sobresalen los conflictos político electorales ya que los inconformes con los resultados de la selección interna de candidatos formalizan sus denuncias ante las autoridades electorales correspondientes o rompen definitivamente con sus partidos políticos . En los años ochenta éstos conflictos presuponían acciones como toma de oficinas municipales o electorales, carreteras o plazas públicas. Hay conflictos que derivan de la inconformidad con los resultados de los comicios. En apariencia este tipo de conflictos tienen un impacto estrictamente local pues afectan a cada pueblo, ejido, colonia, municipio, o distrito electoral, en el que se realizaron las elecciones; sin embargo se constata que hay una compleja red social en la que se hilvanan sucesos particulares con organizaciones sociales y políticas que le dan un carácter más regional. Así, un asunto de fraude electoral moviliza a integrantes de los comités políticos locales quienes acuden a sus comités regionales, así como a

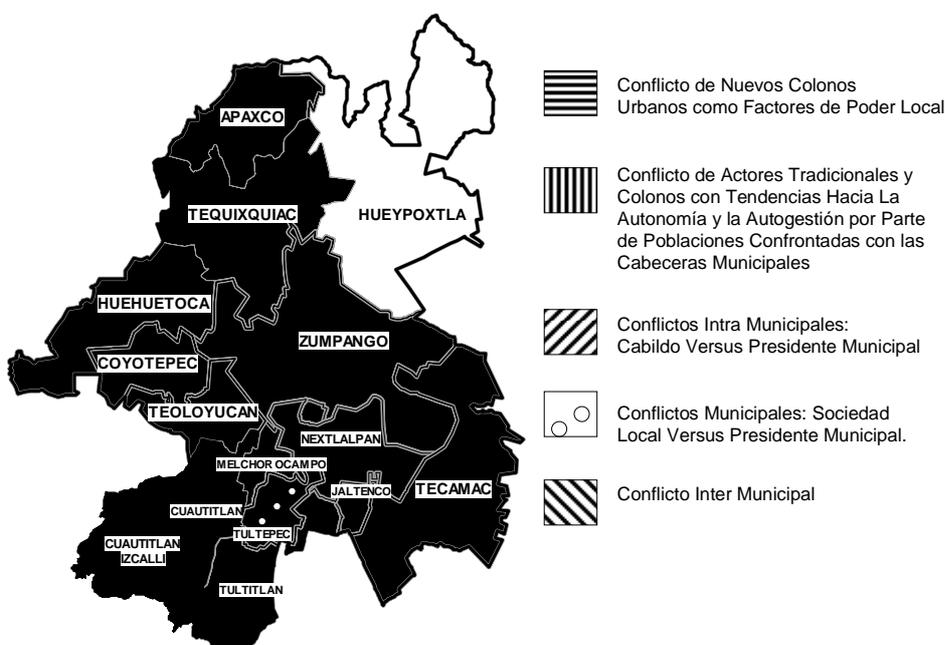
los diputados locales o federales de su fracción partidista a fin de incrementar la presión a las instancias correspondientes para solucionar el conflicto.

En la región diferenciamos cinco tipos diferentes de conflicto que ayudan a comprender mejor el paso de la cultura política “tradicional” o autoritaria, hacia una cultura política democrática:

1. El fuerte peso relativo de una nueva población de electores, provenientes de fraccionamientos residenciales confrontados con la gestión de los gobiernos municipales;
2. El rechazo a la centralización de los recursos en la cabecera municipal, inconformidad que llega a expresarse en movimientos por la autogestión o la autonomía;
3. Los conflictos intramunicipales, protagonizados entre presidentes municipales y miembros del cabildo;
4. Los conflictos entre la sociedad civil y la sociedad política municipal; y
5. Los conflictos intermunicipales o disputa entre dos o más municipios por terrenos o cualquier otro recurso municipal (Véase mapa 1).

Mapa 1

CONFLICTOS MUNICIPALES



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a funcionarios

7.1 conflicto de los nuevos actores urbanos como factores de poder local reivindicando servicios públicos municipales

Un elemento que incidió en la alternancia política lo constituyó la influencia que los nuevos colonos comenzaron a ejercer, de manera indirecta, en los resultados electorales. La llegada masiva de nuevos habitantes despertó el interés de los partidos políticos por abanderar las demandas de los recién llegados, al tiempo en que tomó por sorpresa a las autoridades tradicionales de los ayuntamientos, quienes pronto se vieron rebasados en la capacidad de atención a las nuevas colonias.

Para exigir atención a sus demandas de servicios públicos, los nuevos colonos recurren a las siguientes acciones: gestiones ante las autoridades mediante la presentación de oficios exponiendo sus peticiones, mediante peticiones directas de sus representantes ante alguna autoridad municipal; asistencia a las reuniones de cabildo abierto en los “miércoles ciudadanos” organizados en ayuntamientos panistas; gestoría mediante los representantes del cabildo afines a su partido político aún cuando no logran más que promesas. Los líderes más organizados y participativos – con un nivel mayor de identidad vecinal—llegan a participar en mítines y eventos para apoyar a algún candidato, anteriormente por el PRI y posteriormente por los demás partidos políticos. Otros –más contestatarios -- prefieren utilizar, algunas formas de presión más contundentes como manifestaciones de descontento, marchas, mítines en las afueras de las oficinas municipales; toma de oficinas, carreteras o casetas, entre otros medios de presión. Muchas de estas acciones son cubiertas por diarios locales como un escándalo.

En respuesta a la falta de atención institucional a sus demandas los solicitantes aprovechan los procesos electorales para manifestar su inconformidad y frustración.

Junto a los actores tradicionales ejidatarios y residentes tradicionales de barrios o cabeceras municipales, en la región de estudio irrumpen dos nuevos actores sociales urbanos:

- Los provenientes de colonias residenciales de clase media;
- Habitantes de colonias populares, asentados en las faldas de los cerros, y nuevos colonos de fraccionamientos de interés social quienes padecen la ineficiencia en los servicios públicos (Véase mapa 2).

MAPA 2 CONFLICTOS DE NUEVOS COLONOS URBANOS COMO FACTORES DE PODER LOCAL



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a funcionarios

Los municipios que concentran la mayoría de este tipo de conflictos desde 1990 a 2006 son Cuautitlán México, Huehuetoca, Tecamac, Zumpango, Melchor Ocampo, Tultepec y Jaltenco.

7.1.1 Colonos de clase media en zonas residenciales

Respecto a los colonos de clase media en “Hacienda los Morales” en Cuautitlán México, y “Hacienda ojo de agua” en Tecamac”, se trata de una población con una relativa mayor preparación que el ciudadano promedio de la zona de estudio integrada por población de los pueblos, colonias ejidales y barrios de los municipios. Estos nuevos colonos cuentan con alguna profesión y experiencia empresarial, laboral o comercial diferente a las actividades que desempeñan los oriundos de los municipios; pero el elemento que los distingue es sobre todo su experiencia en organizaciones de colonos y de gestoría ante el

municipio. Como bien lo hacen notar las autoridades de ayuntamientos como Tecamac o Cuautitlán México son los principales demandantes de servicios y obras públicas son los vecinos de dichas colonias. Ambos municipios cuentan con una clase política emprendedora y atraviesan por un proceso de modernización económica muy acelerado en términos industriales, urbanos y comerciales convirtiéndose en punta de lanza para el conjunto de municipios aledaños. Su cultura política es similar a la de los habitantes de colonias como Satélite, en Naucalpan, con una orientación francamente panista². (De la Torre, 1992). “...Y claro ahí en la hacienda Ojo de Agua es parecida a (la) de los Morales, y que muchos candidatos del PAN han salido de ahí” (Ex presidente municipal, Jonás, 2001). Sobresale el caso de el Dr. Urbina , el candidato victorioso del PAN, en 1996, el Dr. Urbina, quien es residente de la colonia “Hacienda ojo de agua”. Como dato complementario, algunos de los principales contendientes para presidente municipal en las elecciones de 2000, eran vecinos de “Hacienda ojo de agua”.

La información vertida por los entrevistados se contrastó con la información de los procesos electorales en los ayuntamientos a partir de las secciones en donde se ubican las colonias a las que hacen referencia y se comparó el resultado total obtenido por los principales partidos políticos contendientes en las jornadas electorales de 1990 a 2006.

En Cuautitlán México observamos como las secciones electorales donde se localiza el fraccionamiento ex hacienda de los Morales influyeron en los procesos electorales del municipios desde 1990 hasta 2003, año en que el PRI recupera el municipio con la alianza denominada APT en 2003 y que refrenda en 2006 con el APM (Cuadro 1).

Cuadro 1 Cuautitlán (24), Distrito Local 19									
CUCUTITLÁN	1990	PAN	%	PRI	%	PRD		VÁLIDO	%
H. DE LOS MORALES		1824	55.6	1219	37.2	140	4.3	3329	100

² Durante la aplicación de encuestas en la “Hacienda de los Morales” algunos de los entrevistados declararon que provenían de Satélite o de Lindavista, colonias de clase media. Por lo regular tanto hombres y mujeres mayores de 18 años contaban con estudios profesionales y trabajaban, tanto en el sector público como en el privado.

TOTAL MUNICIPIO	4761	47.2	4308	42.7	636	6.3	10296	100
CUAUTITLÁN 1993	PAN		PRI		PRD		VÁLIDO	
H. DE LOS MORALES	2992	64.6	1437	8.8	55	0.3	4667	100.0
TOTAL MUNICIPIO	9621	59.2	5794	35.6	255	1.6	16371	100.0
CUAUTITLÁN 1996	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
H. DE LOS MORALES	2828	55.2	1607	31.4	493	9.6	5125	100.0
TOTAL MUNICIPIO	9503	53.5	5928	33.4	1531	8.6	17772	100.0
CUAUTITLÁN 2000	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
H. DE LOS MORALES	2634	37.1	2772	39.1	546	7.7	7096	100.0
TOTAL MUNICIPIO	10679	40.4	9994	37.8	2255	8.5	26410	100.0
CUAUTITLÁN 2003	PAN	%	APT	%	PRD	%	VÁLIDO	%
H. DE LOS MORALES	1,655	30.4	2,009	36.9	367	6.7	5,440	100.0
TOTAL MUNICIPIO	7,141	34.0	7,757	37.0	1,445	6.9	20,973	100.0
CUAUTITLÁN 2006	PAN	%	APM	%	PRD	%	VÁLIDO	%
H. DE LOS MORALES	1013	18.6	2488	45.7	1437	26.4	5449	100.0
TOTAL CUAUTITLÁN	4218	18.3	9751	42.4	6718	29.2	23010	100.0

Fuente: Instituto Estatal Electoral del Estado de México. Nota: para los datos de la zona Hacienda de los Morales se utilizó la información de las secciones electorales: 0665, 0666, 0667, 0668, 0669 y 0670.

En Tecamac encontramos el fraccionamiento de Hacienda Ojo de Agua que ha influido en los procesos electorales en dicho municipio a partir de 1996 (Cuadro 2)

Cuadro 2 Tecamac (82), Distrito Local 33								
TECAMAC 1990	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	104	8.8	696	58.6	277	23.3	1187	100.0
H. OJO DE AGUA	845	28.5	1776	60.0	246	8.3	2961	100.0
TOTAL MUNIPIO	2384	16.2	9685	65.8	1820	12.4	14726	100.0
TECAMAC 1993	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	290	11.2	1867	72.1	411	15.9	2600	100.0
H. OJO DE AGUA	1144	16.8	5386	79.1	314	4.6	6810	100.0
TOTAL MUNICIPIO	4027	12.2	25557	77.3	3534	10.7	33158	100.0
TECAMAC 1996	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	2113	61.8	1112	32.5	97	2.8	3418	100.0
H. OJO DE AGUA	2863	39.6	2971	41.1	895	12.4	7227	100.0
TOTAL MUNICIPIO	19502	50.9	13934	36.4	3063	8.0	38283	100.0
TECAMAC 2000	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	3152	63.2	1483	29.7	193	3.9	4988	100.0
H. OJO DE AGUA	5215	50.5	3399	32.9	1095	10.6	10327	100.0
TOTAL MUNICIPIO	34291	53.4	20897	32.5	6211	9.7	64269	100.0
TECAMAC 2003	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	731	16.8	3,262	75.0	270	6.2	4,351	100.0
OJO DE AGUA	3,682	43.6	2,901	34.3	1,255	14.8	8,452	100.0
TOTAL MUNICIPIO	16,471	31.9	26,227	50.7	6,955	13.5	51,690	100.0

TECAMAC 2006	PAN	%	APM	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	1128	38.9	1170	40.3	222	7.7	2900	100.0
OJO DE AGUA	3486	39.5	2856	32.3	2041	23.1	8829	100.0
TOTAL TECAMAC	28603	40.3	27877	39.3	10541	14.9	70968	100.0

Fuente: IEEM. Nota: Las secciones en Tecamac son: cabecera 4180, 4189 y 4190; Colonias del fraccionamiento Hacienda Ojo de agua: 4233, 4234, 4235, 4246, 4247, 424 y 4239.

En Tecamac la población, con voto válido, pasó de 14 mil a casi 80 mil entre 1990 y 2006. En la cabecera municipal aumentó relativamente poco de mil personas a casi tres mil, en cambio en el fraccionamiento “Ojo de agua” de tres mil personas a casi nueve mil. Ese hecho explica el peso electoral de ciertas zonas urbanas como Ojo de Agua en el cambio de las preferencias político electorales en municipios conurbados. Se trata de nuevos colonos que previamente habían adquirido experiencia política en otras zonas urbanas de la Ciudad de México como de otros municipios mexiquenses. En dicho municipio triunfó el PRI sin problemas hasta 1993, pero en 1996 y 2000 la cabecera como en el fraccionamiento ex hacienda Ojo de Agua el voto es para el PAN. En 2003 la cabecera municipal apoya al PRI y en Ojo de agua apoyando al PAN y triunfa el PRI. En 2003 la cabecera apoya el PRI en Ojo de agua al PAN y gana el PAN.

7.1.2 Colonos de clase media ubicados en fraccionamientos de interés social y colonias populares

El aumento de la población, las inmigraciones y el encarecimiento de la vivienda en la Ciudad de México ha ocasionado el desbordamiento hacia la zona conurbada del Estado de México como en el caso de Tultitlán, Melchor Ocampo, Jaltenco y Huehuetoca que en los últimos treinta años han recibido el impacto de la llegada de nuevos habitantes de las colonias populares, ubicadas en las faldas de algunos cerros o en fraccionamientos de interés social.

Esto resultó posible en virtud del desarrollo inmobiliario de compañías que crean, de la noche a la mañana, fraccionamientos de interés social en zonas ejidales, que aprovecharon las modificaciones al artículo 27º --lo que permitió el paso de la propiedad social en propiedad privada -- o en propiedades rústicas, ex

ranchos ganaderos de propiedad privada³, o hasta en zonas federales. Como en el caso de Tultitlán se trata de residentes, que el aumento en el costo del alquiler de las viviendas y por las facilidades financieras se trasladan a: *“unidades que ha financiado el INFONAVIT o (u) otras empresas dedicadas a la construcción de vivienda. Y han traído a la población de la capital del país, o de municipios conurbados que vienen buscado esos espacios de vivienda. (Ex presidente municipal, Jonás, 2001).* El acelerado proceso de creación de vivienda popular no fue acompañado con el correspondiente proceso de planeación que las circunstancias requerían. La realidad de las nuevas colonias es el racionamiento del agua, carencia o insuficiencia de áreas verdes (seguridad, agua potable, mercados, iglesias, centros deportivos y de esparcimiento, basura, centros de salud, entre otros). Frente a ese panorama deciden organizarse para tramitar sus demandas y es entonces cuando se encuentran con una estructura pública municipal caracterizada por el burocratismo, la inexperiencia y la ineficiencia de la administración municipal.

Estos colonos, en los años setentas, con frecuencia fueron presas fáciles del neocorporativismo del PRI, ya que para ser atendidas sus demandas eran obligados a contar con una asociación de colonos, conformar una sección del PRI y asistir a todo tipo de eventos político sociales en apoyo a algún candidato, es decir servicios públicos a cambio de voto.

Con el paso del tiempo dicho partido perdió el apoyo popular en el momento en que se vio incapaz de contribuir a satisfacer los servicios básicos a los habitantes de dichas colonias. Así lo reconoce un funcionario municipal: *“Aquí en Tultitlán la principal demanda es seguridad pública, servicios públicos, infraestructura urbana, pavimento, guarniciones, alumbrado. Tenemos algunos (poblados, colonias, fraccionamientos) muy rezagados, agua, servicios de limpia y mantenimiento de servicios públicos...”* (Informante 10 Tultitlán, Cuauhtémoc, 2000).

³ Una razón que explica al auge de fraccionamientos de interés social consiste en que crearlos resulta mucho más fácil que un fraccionamiento residencial ya que el principal requisito es la autorización del presidente municipal.

La aplicación de recursos del programa Pronasol permitió a los priístas recuperar adeptos en los noventas, y la cooptación de nuevos líderes populares. Al madurar políticamente, las asociaciones de colonias populares tomaron distancia de las agrupaciones corporativas del PRI y al gozar de libertad de expresión política optaron por el poyo a otros partidos políticos (Véase cuadro 3)

Cuadro 3 Tultitlán (110), Distrito Local 38								
TULTITLÁN 1990	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	186	14.4	543	42.1	534	41.4	1291	100.0
COLONIAS POPULARES	288	18.9	911	59.7	233	15.3	1527	100.0
TOTAL MUNICIPIO	6172	19.2	15973	49.7	7379	23.0	32092	100.0
TULTITLÁN 1993	PAN		PRI		PRD		VÁLIDO	
CABECERA	536	12.9	2325	55.9	1271	30.5	4162	100.0
COLONIAS POPULARES	480	13.4	2545	71.1	503	14.0	3581	100.0
TOTAL MUNICIPIO	12662	19.4	39047	59.9	10343	15.9	65159	100.0
TULTITLAN 1996	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	1172	38.6	1113	36.6	616	20.3	3037	100.0
COLONIAS POPULARES	712	17.6	1444	35.7	1514	37.4	4047	100.0
TODOS TULTITLÁN	19682	26.6	24451	33.0	22168	29.9	74122	100.0
TULTITLAN 2000	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	3324	41.1	3644	45.0	920	11.4	8092	100.0
COLONIAS POPULARES.	3324	39.6	3644	43.4	920	11.0	8401	100.0
TOTAL TULTITLÁN	68199	45.3	47368	31.4	26513	17.6	150701	100.0
TULTITLÁN 2003	PAN	%	APT	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	189	6.9	1,597	57.9	845	30.7	2,756	100.0
COLONIAS POPULARES	618	10.6	2179.0	37.5	2,689	46.3	5,813	100.0
TOTAL MUNICIPIO	18,626	18.7	33,802	34.0	39,143	39.4	99,455	100.0
TULTITLÁN 2006	PAN	%	APM	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	287	8.3	2132	61.5	942	27.2	3468	100.0
COLONIAS POPULARES	746	11.6	2360	36.8	3171	49.4	6419	100.0
TOTAL TULTITLÁN	16024	15.3	36568	35.0	48955	46.8	104545	100.0
Fuente: IEEM. Nota: las secciones incluidas corresponden en la cabecera: 5482, 5484 y 5490. En las colonias populares de Vista Hermosa: 5546 popular, 5539, 5547, 5556, 5557, 5558, 5559 y 5567.								

Tultitlán había sido uno de los municipios priístas por tradición, en parte gracias a la fuerza que tenía ahí el corporativismo de la CTM. Las elecciones de 1990 y 1993 así lo muestran con un apoyo mayoritario para el PRI en algunos lugares con más del 70% de los votos. Los conflictos al interior del PRI quedaron expresados en el voto de la cabecera municipal por el PAN en 1996. En el 2000 el

PAN triunfa aún sin el apoyo de la cabecera municipal ni de las colonias. Después de la pésima administración del “edil actor” en el 2000 para 2003 el voto favoreció al PRD con el apoyo de colonias populares y barrios. En 2006 de nuevo las colonias populares apoyan al PRD, en cambio la cabecera municipal se mantuvo priísta.

Poco a poco estos nuevos ciudadanos, comienzan a rebasar la capacidad de respuesta de los funcionarios y autoridades municipales. De esta forma la población de dichos fraccionamientos, al igual que los nuevos colonos de las faldas de la Sierra de Guadalupe, transitaron de la irritación e inconformidad, asociada a la abstención política en los ochenta y noventa, hacia la oposición, en calidad de voto de castigo, que benefició al PAN en 2000, con José Antonio Ríos Granados, y al PRD en el 2003, con Juan Antonio Preciado Muñoz; y en 2006 con Elena García Martínez.

7.1.3 Colonos de zonas populares

En las colonias populares ubicadas en las faldas del cerro de Visitación tres municipios comparten problemas similares a Tultitlán: Melchor Ocampo, Tultepec y Jaltenco. Llevar los servicios públicos en poblados en terreno rocoso, con mayor altura que el resto de las poblaciones, y sin contar con plano regulador ocasiona dificultades para atenderlos: *“-ese cerro es el problema de varios municipios Tultepec, Melchor Ocampo y Jaltenco... se sienten como abandonados por que ahí no llegan los servicios, como esta en lo alto los servicios son más difíciles” (Ex presidente municipal, Jonás, 2001)*. Así lo confirma un entrevistado: *“como esta en lo alto los servicios son más difíciles” (Ex presidente municipal, Jonás, 2001)*. Un ex funcionario municipal aclara la naturaleza de los problemas en las colonias irregulares en las faldas del cerro de Visitación: *“como Tenopalco, que ha crecido mucho en los últimos veinte años... creció sin planeación” (presidente municipal, PAN, 2001)*. El funcionario municipal aclara la diferencia poblacional entre la cabecera municipal y esa colonia: *“Tenopalco es mucho más grande que la cabecera municipal territorialmente” (presidente municipal, PAN, 2001)*. Las asociaciones de colonos al no ver materializadas sus

demandas se expresan políticamente mediante la abstención o el voto de castigo del que ha salido beneficiado al PAN en varias ocasiones.

Melchor Ocampo ilustran bien los conflictos en sus zonas populares. Comparando los resultados electorales de la cabecera municipal y de las colonias como Tenopalco en las faldas de los cerros de Melchor Ocampo y Tultepec (Véase cuadro 4)

Cuadro 4 Melchor Ocampo (54), Distrito Local 19								
MELCHOR OCAMPO 1990	PAN	%	PRI	%	PRD		VÁLIDO	%
CABECERA	644	36.3	984	55.5	178	10.0	1772	100.0
COLONIAS TENOPALCO	70	28.9	176	72.7	8	3.3	242	100.0
TOTAL MUNICIPIO	1879	35.5	2946	55.6	568	10.7	5294	100.0
MELCHOR OCAMPO 1993	PAN		PRI		PRD		VÁLIDO	
CABECERA	621	28.7	558	25.8	967	44.7	2277	100.0
TENOPALCO	270	35.2	501	65.2	125	16.3	784	100.0
TOTAL MUNICIPIO	2062	22.0	4615	49.2	2800	29.9	9789	100.0
MELCHOR OCAMPO 1996	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	1257	51.1	722	29.3	424	17.2	2461	100.0
TENOPALCO	429	38.3	487	43.4	170	15.2	1121	100.0
TOTAL MUNICIPIO	4563	43.2	3647	34.5	2080	19.7	10568	100.0
MELCHOR OCAMPO 2000	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	1319	40.0	1118	33.9	459	13.9	3299	100.0
TENOPALCO	674	40.7	588	35.5	183	11.0	1657	100.0
TOTAL MUNICIPIO	5300	36.8	5069	35.2	1933	13.4	14417	100.0
MELCHOR OCAMPO 2003	PAN		PRI		PRD		VÁLIDO	
CABECERA	917	30.3	978	32.3	897	29.6	3,031	100.0
TENOPALCO	552	31.4	581	33.0	548	31.2	1,759	100.0
TOTAL MUNICIPIO	5,764	28.2	6,877	33.7	5,265	25.8	20,423	100.0
MELCHOR OCAMPO 2006	PAN	%	APM	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	522	14.7	984	27.7	943	26.5	3554	100.0
TENOPALCO	278	10.9	477	18.7	841	32.9	2556	100.0
TOTAL MUNICIPIO	2076	12.9	4120	25.6	4393	27.3	16092	100.0
Fuente: IEEM. Nota: las secciones de la Cabecera municipal corresponden a las siguientes: 2448, 2453 y 2454. Las colonias de Tenopalco: 2462 y 2463.								

En Melchor Ocampo había triunfado el PRI hasta 1993, desde entonces se observan cambios en las preferencias entre la cabecera municipal y las colonias del cerro de Visitación como las colonias populares de Tenopalco. En la cabecera municipal después de intentar apoyar el PRD en 1993, se modifica el voto hacia el PAN en 1996 y triunfan también en el 2000. En 2003 el triunfo es para el PRI es

apoyado tanto en la cabecera municipal como en las colonias de Tenopalco. En cambio en 2006 el triunfo favorece al PRD observándose el apoyo de las colonias populares.

Huehuetoca muestra una experiencia particular respecto a sus nuevos colonos. El sismo de 1985 motivó la creación de nuevas colonias populares, como la denominada “Ex hacienda de Jalpa” a la que llegaron personas damnificadas del centro histórico de la Ciudad de México, y a decir de los entrevistados coincidió con: *“el incremento de la inseguridad por el aumento de robos”* (Juan V, Regidor, Huehuetoca). Los nuevos residentes, a partir de la experiencia como vendedores y comerciantes en pequeño son también hábiles demandantes de obras y servicios públicos, al tiempo que cuentan con representantes en el ayuntamiento. *“...llegue aquí a Huehuetoca desde 1986. Realmente eran muchas la carencias que tenía el fraccionamiento (Ex hacienda de Jalpa) en donde vivo...No teníamos nada entonces, lo único que teníamos era la gestión a nivel estatal, municipal y federal* (Juan V, Regidor, Huehuetoca). Pero durante ese tiempo supieron presionar a las instituciones locales y federales: *“(Realizamos) una manifestación en coordinación con 14 municipios en 1996, en una toma de junta local de caminos, para que se repavimentarán carreteras (en el tramo Huehuetoca a Cuautitlán) que estaban en muy mal estado.* (Juan V, Regidor, Huehuetoca). Desde los años noventa, la construcción de fraccionamientos impulsados por las inmobiliarias **“casas Geo”**, **“Grupo Beta”**, **“Casas Ara”**, entre otras compañías quines construyen, en la zona de estudio, unidades horizontales hasta con más de 3,000 viviendas en muy poco tiempo, con materiales de baja calidad y, en ocasiones, con deficientes servicios públicos y sin áreas verdes o espacios para comercios, iglesias o centros recreativos. Los procesos urbanos recientes han modificado la identidad de los residentes, así como los usos y costumbres. Los recién llegados no tienen el arraigo local. Entran en conflicto con las autoridades locales que se muestran incapaces de atender sus demandas dada la insuficiencia de recursos y la falta de eficiencia administrativa. La forma de actuar de éstos nuevos colonos es más bien pragmática al no contar con una identidad local y tener el sentimiento de que no son atendidas sus demandas

deciden, en los procesos electorales, deciden preferencias a la manera de un voto de castigo que benefició al PARM en 1993 y al PAN en 1996, 2003 y 2006 (Véase cuadro 5)

Cuadro 5 Huehuetoca (36) Distrito Local 36								
HUEHUETOCA 1990	PAN	%	PRI	%	PRD		VÁLIDO	%
CABECERA	60	16.9	189	53.2	62	17.5	389	100.0
EX H. XALPAN	245	18.4	718	54.0	234	17.6	1443	100.0
TOTAL MUNICIPIO	560	16.8	1934	57.9	594	17.8	3572	100.0
HUEHUETOCA 1993	PAN		PRI		PRD		VALIDO	
CABECERA	230	23.2	490	49.5	24	2.4	990	100.0
EX. H. XALPAN	370	17.6	972	46.2	69	3.3	2104	100.0
TOTAL MUNICIPIO	9857	30.5	12426	38.5	5807	18.0	32382	100.0
HUEHUETOCA 1996	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	803	56.7	493	34.8	33	2.3	1417	100.0
EX H. XALPAN	1083	43.5	995	39.9	129	5.2	2492	100.0
TOTAL MUNICIPIO	6072	49.5	4949	40.3	446	3.6	12276	100.0
HUEHUETOCA 2000	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	740	43.7	692	40.9	161	9.5	1692	100.0
EX. H. XALPA	1560	44.6	1288	36.8	317	9.1	3497	100.0
TOTAL MUNICIPIO	7053	41.8	7152	42.3	1426	8.4	16888	100.0
HUEHUETOCA 2003	PAN	%	APT	%	PRD	%	VALIDO	%
CABECERA	534	49.8	414	38.6	91	8.5	1,072	100.0
EX H. XALPA	1,219	47.0	1,113	36.6	184	6.0	2,774	100.0
TOTAL MUNICIPIO	6,983	47.6	6,289	42.9	701	4.8	14,670	100.0
HUEHUETOCA 2006	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	803	56.7	493	34.8	33	2.3	1417	100.0
EX H. XALPAN	1083	43.5	995	39.9	129	5.2	2492	100.0
TOTAL MUNICIPIO	6072	49.5	4949	40.3	446	3.6	12276	100.0

Fuente: IEEM. Nota: Las secciones de la cabecera municipal son: 1958 y 1968. En las colonias populares de ex hacienda de Jalpan: 1972, 1973, 1974, 1975 y 1969. En 1993 triunfó el PARM gracias al apoyo de dichas colonias.

El municipio de Huehuetoca contaba con una historia priísta y las colonias de ex hacienda de Xalpa apoyaban al PRI, pero a partir de 1996 tanto la cabecera como dichas colonia votan por el PAN y aunque sucede lo mismo en el 2000 triunfa el PRI en esas elecciones. En los comicios de 2003 y 2006 de nuevo la cabecera y la colonia ex hacienda de Jalpan prefieren al PAN y el municipio es gobernado por dicho partido.

Los habitantes de colonias populares y nuevos fraccionamientos con servicios públicos deficientes, ante la imposibilidad de contar con mecanismos de representación más eficientes, sancionan a sus gobernantes en los procesos electorales, con la abstención o bien, emitiendo un voto de castigo. Lo anterior es patente en municipios como Cuautitlán, desde 1991 y Tecamac en 1996 por parte de las colonias de clase media. En cambio las colonias populares se expresan con el voto de castigo en Tultepec en 1996 favoreciendo al PRD; en 2000 al PAN en Tultitlán; Melchor Ocampo, en 1996; al PARM en Huehuetoca, en 1993 y posteriormente al PAN en 1996 y 2000.

7.2 Conflictos por la autonomía

El segundo tipo de situación de conflicto se deriva de una suerte de “rechazo” ancestral por parte de alguna localidad (pueblo, barrio, colonia o fraccionamiento) hacia la cabecera municipal, exacerbado por la mala administración, “maltrato” y olvido por parte de uno o varios ayuntamientos municipales. Dicha inconformidad se asemeja más a una situación de “economía moral”, en la cual la comunidad soporta la desigualdad hasta el punto en que la relación “toca fondo”, y es percibida como límite por quienes padecen dicha situación, de tal modo que deciden transgredir alguna regla de lealtad y se deciden por otra alternativa de acción política. Así, cansados de soportar tantos atropellos, en una coyuntura electoral determinada, resulta que el voto ciudadano de dicho poblado llega a ser determinante como para inclinar la balanza hacia la oposición. La explicación de este tipo de conflicto es el resultado de una trasgresión a las reglas no escritas de convivencia política, según la cuál cada presidente municipal debe allegarse a representante de los pueblos, fraccionamientos o colonias más importantes del municipio buscando así la legitimidad política de su gobierno, de no hacerlo se crea un déficit de legitimidad. El cumplimiento de esta regla significa también, de manera más empírica, la posibilidad que tiene la población de contar con un intermediario político con la autoridad municipal para ser tomado o no en

cuenta por el gobierno municipal. Por último se hace evidente un cierto declive del corporativismo y pérdida gradual de la influencia de los líderes regionales. La situación acontece en municipios con poca población y en la que cualquier partido puede obtener el triunfo electoral.

En algunos casos se trata del rechazo por parte de algún barrio o colonia, relativamente grande, en contra de la centralización de recursos por parte del ayuntamiento, como en los siguientes casos de:

1. La emancipación de Santa María Tonanitla contra el ayuntamiento de Jaltenco de 1993 a 2003, misma que derivó en su autonomía;
2. San Juan Zitlaltepec contra el cacicazgo del PRI de Zumpango 1996;
3. El poblado de Visitación, y su experiencia de autogestión, contra la centralización del ayuntamiento de Melchor Ocampo en 1996 y 2000;
4. El barrio de Santa Cruz, y otros poblados, contra la centralización de los recursos en Teoloyucan en 1996;
5. El poblado de Tlapanaloya contra la falta de atención por parte del ayuntamiento de Tequixquiac en el 2000;

MAPA 3

Conflictos por la Autonomía



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a funcionarios

En los casos extremos de confrontación entre un poblado y la cabecera municipal la solución puede ser la creación de un nuevo ayuntamiento como sucedió en el caso de Santa María Tonanitla.

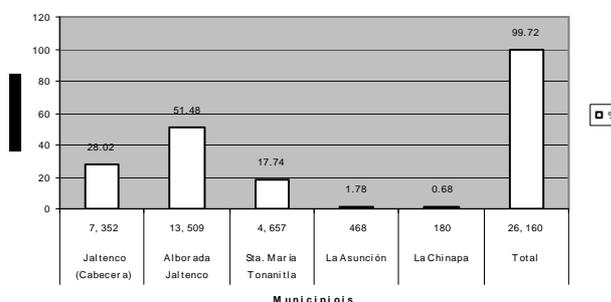
7.2.1 Santa María Tonanitla contra el ayuntamiento de Jaltenco de 1993 a 2003

El municipio que hoy se conoce como Santa María Tonanitla fue un municipio autónomo de 1892 a 1899, denominado así en honor a un general de la Reforma (sociólogo de Tonanitla, 2001). Posteriormente pasó a ser administrado por el municipio de

Jaltenco hasta 2003, a raíz de que se libró una intensa lucha por la autonomía derivada del conflicto del pueblo de Santa María Tonanitla y los habitantes de San Andrés Jaltenco, en la cabecera municipal. Una de las razones para tal decisión tiene como causa que la cabecera municipal apenas concentra a casi una tercera parte de la población, en tanto que Alborada Jaltenco y Santa María Tonanitla agrupan a más del 60% (Véase gráfica 1). De acuerdo con el cronista de Tonanitla, la razón de lo anterior se debe a que Alborada Jaltenco perteneció en otro tiempo a Tonanitla.

Entre unos y otros había marcadas diferencias culturales que se manifestaban en un trato discriminatorio de los segundos hacia los primeros: “...la gente de San Andrés, que es la cabecera municipal (Jaltenco), actuaba muy prepotentemente, (con los vecinos de Tonanitla) (Informante2 Tonanitla, 2001). Otro informante abunda: “...como la gente pescaba, la pobreza significaba que la gente andaba roída, se fue acumulando rencor de la gente, había discriminación por el olor del pescado. (Informante1 Tonanitla, 2001). Según el mismo

Gráfica 1
Jaltenco. Principales Localidades 1995



entrevistado “..había un trato humillante hacia los músicos de bandas sinfónicas de esa localidad que eran llevadas a Jaltenco” (Informante1 Tonanitla, 2001).

Otro problema que enfrentaban los tonaniltenses consistía en que unos pagaban algunos servicios en Nextlalpan y otros en Jaltenco. La mayor parte de los trámites hacendarios, agrarios, de registro civil o registro de la propiedad se realizaban en Nextlalpan⁴. Algunos de los más afectados y molestos eran los nuevos colonos ubicados a las orillas de Tonanitla, situación que fue aprovechada por el grupo priísta: “-Se fue creando mas relación vía partido oficial PRI,...se apoyaron en la gente de fuera, mas participativa”. (Informante1 Tonanitla, 2001)

7.2.1.1. La lucha por la delegación municipal

Adicionalmente el pueblo de Santa María Tonanitla se encontraba excluido de los espacios de toma de decisiones ya que hasta antes de los años ochenta no contaban con delegado municipal ante el ayuntamiento, lo que se traducía en falta de recursos para la obra pública y en la poca presencia de Tonanitla en los proceso políticos locales⁵.

Hasta antes de los ochenta no había un representante de Santa María Tonanitla en el ayuntamiento lo que se traducía en una desatención presupuestal de obra pública⁶. A principios de los noventa ya existía una influencia del PRD, producto del “efecto Cárdenas” en la comunidad de Tonanitla y en la región⁷ con la que simpatizan algunos líderes ejidales promotores de la autonomía influidos por los procesos electorales: “Como que fue por inercia electoral porque en 91 fueron elecciones federales y en 95 locales, en 96 para gobernador y municipales” (Informante2 Tonanitla,). Como una forma de presión hacia las autoridades

⁴ En los años cincuentas, el gobernador mexiquense, Sánchez Colín, para mitigar el conflicto entre los habitantes de Tonanitla y las autoridades de la cabecera municipal, permitió mediante un documento administrativo, que los impuestos se pagaran en el municipio de Nextlalpan.

⁵ El delgado municipal es el representante oficial de la localidad ante el municipio para la tramitación de obras y servicios públicos que se rige por el bando municipal.

⁶ El delgado municipal es el representante oficial de la localidad ante el municipio para la tramitación de obras y servicios públicos que se rige por el bando municipal.

⁷ En 1996 el PRD conquistó los municipios de: Zumpango, Hueyapoxtla, Tultepec y Coyotepec.

municipales y estatales, los autonomistas, impidieron instalar casillas en los procesos electorales para ayuntamiento, aunque si para presidente y diputados federales y locales: “...no había votaciones de ayuntamientos” (Informante2 Tonanitla, 2001) Antes de 1995 hubo enfrentamientos entre los dos grupos: “...agresiones físicas, enfrentamientos con la gente, con palos y como fuera...” (Informante2 Tonanitla, 2001) pero en ese año llegaron al límite cuando la doctora Silvia Rodríguez cortó el suministro de agua potable: *ese día hubo varios lesionados de gravedad. Hubo que utilizar, por parte de los dos lados. bombas molotov. Se agredió, incluso, hasta con armas blancas. Hubo disparos de armas de fuego, y yo creo, que eso fue lo que dio inicio a la confrontación más fuerte*” (Informante2 Tonanitla, 2001).

En 1996: “El conflicto surge cuando se empieza a disputar la elección municipal, (el señor) Guadalupe Sánchez (de filiación priísta) y la Doctora Silvia Rodríguez (por los autonomistas, de tendencia perredista), después de tres elecciones porque las dos primeras había resultado electo el señor Guadalupe” (Informante2 Tonanitla, 2001,). Los autonomistas alegaron fraude electoral obligando a gobernación del Estado de México a convocar una tercera vuelta: “Pero la gente de Silvia Rodríguez se moviliza haciendo plantones en la ciudad de Toluca, manifestaciones, y echan abajo este segundo resultado; ya en las terceras elecciones resulta ganadora Silvia Rodríguez” (Informante2 Tonanitla, , 2001). Con el reconocimiento de Gobernación, aunque la comunidad quedó con sentimientos encontrados: “...la gente queda un tanto resentida” (Informante2 Tonanitla, 2001,).

Frente al clima de división en la comunidad, se puso a prueba la capacidad de Leonel y Abel Domínguez de actuar como mediadores, pero no solucionan el antagonismo entre los dos grupos: “-Los Domínguez ...son estratégicos saben que la mayoría esta del lado municipal. Juegan con ambos grupos, están con unos y luego con otros. Aunque no pueden juntarlos, hay veces que (líderes de los dos bandos) se pelean por los Domínguez, ya que manejan ambos grupos (a través de sus) compadres, parientes, etcétera.” (Informante 1 Tonanitla, 2001)

Ya como delegada municipal la Doctora Rodríguez generó conflictos por su afán de llevar obra pública al municipio mediante las gestiones que realizó su Asociación Civil mediante la cual hizo gestiones ante diputados; ante el presidente

municipal de ese entonces, Carlos Tapia: *“Entonces, todo esto, empieza a generar conflictos, (incluso ante sus propios seguidores) porque empiezan a llegar materiales para guarniciones y banquetas, luminarias...”* (Informante 2 Tonanitla, 2001) el kiosco del jardín, un pozo de agua y una cisterna para llevar el vital líquido a la población en carros cisterna; un libramiento, en terracería para ir de Ojo de Agua a Nextlalpan. Por su parte el municipio encarpetó un tramo viéndose en la necesidad de interrumpir la obra debido a que los autonomistas obstaculizaron el paso hacia el centro de la población. La ambición de poder de la doctora Rodríguez generó otro conflicto más. Al concluir el tiempo de gestión como delegada municipal la doctora se rehusó a dejar su puesto alegando *“...ingobernabilidad por parte de la comunidad, (y que) por lo mismo ella tenía que seguir al frente”*. (Informante2 Tonanitla,). También justificaba su permanencia alegando que, *“como yo gané legítimamente en 1993, no tengo por que dejar el puesto”* (Informante 3, Tonanitla, 2001). Se apoyaba en asambleas organizadas por ella, pero sin procedimientos formales en el ayuntamiento: *“...la volvían a elegir. Consideramos que este es un principio fuera de la ley”* (Informante2 Tonanitla,). Mientras en las oficinas municipales se convocó a elecciones para delegado municipal, pero los autonomistas no hicieron caso. El nuevo delegado municipal de filiación priísta y las autoridades del ayuntamiento interpusieron un recurso judicial, contra de la doctora Silvia Rodríguez, por usurpación de funciones: *“...por lo cual se le (encarcela)”* (Informante2 Tonanitla,).

De 2000 a 2003 continuaron operando dos delegados, el oficial (de filiación priísta) y el de Tonanitla (perredista). Ambos con estrategias diferentes para conseguir obra pública y la población cada día más dividida.

7.2.1.2 La lucha por la autonomía de Tonanitla

Las raíces de la autonomía la podemos encontrar desde los años setenta cuando algunos ejidatarios de dicha comunidad participaron en la conformación de la “Sociedad Local de Crédito Ejidal de R.I., “José María Morelos y Pavón”. Que abastecería a la Cuenca Lechera de Tizayuca, Hidalgo. Algunos ejidatarios lograron una capacitación, preparación y experiencia en la organización y

liderazgo. La Unión de Crédito contó con el apoyo moral de Luis Vicente Echeverría Zuno (hijo del ex presidente Luis Echeverría Álvarez). Éste líder político desempeñó un papel importante en el proceso organizativo al conseguir asesoría jurídica, técnica y organizativa y crédito en beneficio de los ejidatarios. Como resultado éstos últimos adquirieron experiencia organizativa, presencia y prestigio local y regional (Ramos, 2001).

Hasta entonces la política local era manejada por dos familias rivales: los Cheverría y los Rodríguez los cuáles vivían en una confrontación permanente y sólo en situaciones de apuro se unían. A finales de los ochenta un grupo de líderes ejidales como don Camilo Mauricio, Apolinar Reyes, Isidro Martínez, Delfino Delgado, entre otros.

A fines de los ochenta un grupo de líderes ejidales, en ese entonces de filiación priísta, comenzó a difundir la idea de separación de la cabecera municipal. Con el tiempo era evidente la existencia de dos grupos bien definidos. Uno, inclinado hacia la autonomía y el otro, ligado al PRI pugnaba por mantenerse ligado a Jaltenco para contar con servicios públicos: : *“...en los ochenta comenzó a definirse las dos estrategias. Una, la autonomía, y otra, buscar los servicios (en San Andrés Jaltenco). Decían no a Jaltenco, hay que buscar apoyo en otro municipio”* (Informante1, Tonanitla, 2001).

En el 2000 surgió una tercera alternativa a las dos anteriores, con el impulso de los panistas: anexarse a Tecamac en donde era evidente la influencia del Dr. Urbina: *“...un poco antes de las elecciones federales surge otro movimiento, y ahora se identifican con Acción Nacional o con algún otro partido, es decir, empiezan a surgir, otro tercer grupo”* (Informante 2, Tonanitla, 2001). La ventaja de pertenecer a Tecamac era evidente ya que el fraccionamiento ex Hacienda Ojo de Agua se encuentra a pocos minutos de Tonanitla, y cuenta con mejores servicios públicos que la mayoría de poblaciones de Tecamac y de los municipios más cercanos. De modo que su anexión supondría una mejora material importante.

En los noventa, la situación de intolerancia entre los partidarios de la autonomía y de continuar con Jaltenco se profundizó por dos situaciones: el

rechazo de los autonomistas a la introducción de obra pública por parte de Jaltenco; y la elección de delegado municipal llegó a situaciones de violencia entre los dos bandos.

A principios de los noventa era evidente la simpatía por el PRD en la región⁸ y lo mismo para algunos líderes ejidales de Tonanitla. La influencia perredista vino a reforzar a los promotores de la autonomía: “como que fue por incertidumbre electoral porque en 91 fueron elecciones federales y en 95 locales, en 96 para gobernador y municipales” (José Luis, ex del 93-96)

Para mostrar su inconformidad y su rechazo hacia las autoridades municipales y estatales, los autonomistas, desarrollaron toda clase de mecanismos de presión:

- rechazaban la llegada de todos los escasos apoyos para obras y servicios públicos provenientes de San Andrés Jaltenco, como lo asevera un informante: *“A lo mejor por vía diputación o gobierno federal , o por vía municipal también Jaltenco se atrevió a mandar algo: cemento, varilla o materiales diversos, pero con tristeza veíamos que nuestros padres o abuelos lo rechazaban no querían nada era un aislamiento total en ese entonces” (Informante2 Tonanitla,2001)*. El rechazo a la obra pública ocasionaba incertidumbre y enfado en el resto de la población.
- Impidieron instalar casillas en los procesos electorales locales, aunque sí permitieron la instalación de casillas para las elecciones de diputados locales y federales así como para Presidente de la República: *“...no había votaciones de ayuntamientos” (Informante2 Tonanitla,)* Antes de 1995 hubo enfrentamientos entre los dos grupos: *“...agresiones físicas, enfrentamientos con la gente, con palos y como fuera...” (Informante2 Tonanitla,)* pero en ese año llegaron al límite cuando la doctora Silvia Rodríguez cortó el suministro de agua potable: *ese día hubo varios lesionados de gravedad. Hubo que utilizar, por parte de los dos lados. bombas molotov. Se agredió, incluso, hasta con armas blancas. Hubo disparos de armas de fuego,...que dio inicio a la confrontación más fuerte” (Informante2 Tonanitla,).*

⁸ En 1996 el PRD conquistó los municipios de: Zumpango, Hueyapoxtla, Tultepec y Coyotepec.

Como sucede en las pequeñas poblaciones la confrontación abarcó todos los ámbitos de la comunidad, uno de los más afectados fue la división en el seno familiar: “(El divisionismo) se dio hasta nivel familiar, confrontándose y dividiéndose hasta el grado de hermanos con hermanos y matrimonios” (Informante2 Tonanitla,).

Después del 2000 prevalecía la intolerancia, por parte de los dos grupos, al grado en que era imposible que el delegado municipal pudiera efectuar alguna reunión sin situaciones próximas a peleas violentas entre los dos bandos. Llegaron a existir dos delegados municipales, uno reconocido formalmente por las autoridades municipales y otro, de filiación perredista representaba a los autonomistas (Véase cuadro 5)

Cuadro 6 Tonanitla (es parte de Jaltenco hasta 2006), Distrito Local 20								
JALTENCO 1990	PAN	%	PRI	%	PRD		VALIDO	%
TONANITLA	297	26.0	486	42.5	297	26.0	1143	100.0
COLONIA TONANITLA	2	25.0	11	78.5	1	12.5	8	100.0
JALTENCO 1993	PAN		PRI		PRD		VALIDO	
NO INFORMACIÓN	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
JALTENCO 45 1996	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
TONANITLA	19	7.8	215	88.5	6	2.5	243	100.0
COLONIA TONANITLA	3	7.7	31	79.5	3	7.7	39	100.0
JALTENCO 45 2000	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
T. TONANITLA	549	35.8	679	44.3	529	34.5	1532	100.0
COLONIA TONANITLA	29	16.2	128	71.5	18	10.1	179	100.0

TONANITLA 125										
TONANITLA 2006	PAN	%	APM	%	PRD	%	CPPN	%	VÁLIDOS	%
CABECERA	586	24.4	580	24.2	284	11.8	784	32.7	2400	100.0
COLONIA	68	18.6	150	41.1	53	14.5	87	23.8	365	100.0
TOTAL MUNICIPIO	654	23.7	730	26.4	337	12.2	871	31.5	2765	100.0

Fuente: IEEM. Nota: la información de las secciones de la cabecera son: 1958 y 1968. En tanto que los de la colonia de Tonanitla las secciones: 1972, 1973, 1974, 1975 y 1969. Nota 2: los autonomistas impidieron la instalación de casillas en varios procesos electorales de ayuntamiento por lo que no hay información en 1993 o bien muy pocas personas participan con su voto.

Debido a esta medida de presión de los autonomistas en varios procesos electorales no se cuenta con información oficial o en otros la población que emite su voto es muy reducida. Mientras que perteneció a Jaltenco los resultados electorales beneficiaban al PRI y puede observarse un apoyo muy decidido en la

colonia de Tonanitla con más del 70%⁹. Al ser un municipio nuevo, el 125, la población apoyó al Convergencia Partido Político Nacional CPPN en las elecciones de 2006.

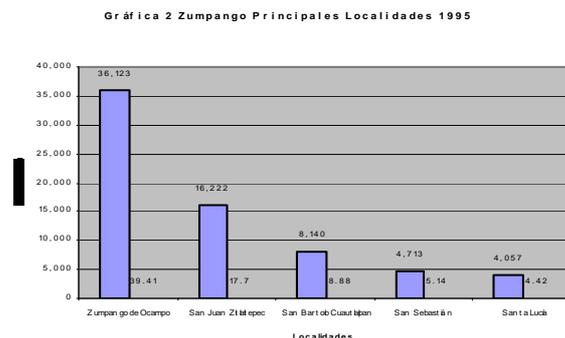
El 29 de julio de 2003 el gobierno mexiquense, considerando las fuertes tensiones entre autonomistas e integristas, decidió crear el municipio 125 de Tonanitla.

7.2.2 San Juan Zitlaltepec contra el cacicazgo en el PRI: Zumpango, 1996

Otra añeja confrontación entre cabecera municipal y un poblado importante lo escenifican el ayuntamiento de Zumpango y el poblado de San Juan Zitlaltepec.

La principal causa de recelo obedece al abandono en el que se encuentra el pueblo lo que se evidencia por pésimos caminos de acceso, así como los demás servicios públicos: escuelas, drenaje, banquetas, basura entre los más visibles.

Pese a la percepción de la población de que ahí se concentra casi la mitad de la población del municipio; en realidad únicamente se encuentra el 17.70%, en tanto que la cabecera municipal concentra al 39.41% (Véase cuadro 7).



Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal

- que existen fuertes relaciones de comunidad, es decir fuertes lazos sociales como lo revela una fuente: “...por el arraigo que tienen en sus tradiciones y costumbres...además de que (San Juan Zitlaltepec) es un pueblo antiquísimo...” (Informante 4, Zumpango, Jonás, 2001);

⁹ El PRI realizó una fuerte campaña de penetración en la colonia de Tonanitla desde 1993, principalmente con material para construcción con apoyo de diputados de ese partido, debido a la fuerte oposición de los autonomistas de participar en los procesos electorales o bien de imponer su punto de vista.

- el reforzamiento de una tendencia a la autonomía: “...Y también se esta dando, ese ánimo separatista y de autonomía, por el crecimiento que tiene de su población...” (Informante 4, Zumpango, Jonás, 2000);
- La memoria de agravios, en particular que algunos vecinos de San Juan señalaban a Leonel Domínguez (edil en el periodo 1994 a 1996) como responsable de la vida de Juan Ramos Arenas, originario de San Juan y aspirante para presidente municipal en 1996, quien era además “...el candidato de mas apoyo, accidentalmente murió en la carretera viniendo de Toluca hacia Zumpango” (Informante 5, Zumpango, 2001);
- La historia de imposiciones de autoridades ejidales por parte de Leonel Domínguez. Como presidente municipal, intentó imponer a representantes ejidales con la intención de apropiarse de terrenos, como lo explica el presidente del comisariado ejidal: “Las verdaderas intenciones de Leonel eran las de presionar, en esos días (en la coyuntura posterior a la modificación de la ley agraria en 1992), a los ejidatarios para que entrara CORETT y expropiara una fracción de terrenos ejidales, con fines de urbanización”¹⁰;
- además los habitantes de San Juan consideraban que durante la gestión de Leonel Domínguez las obras públicas únicamente habían beneficiado a la cabecera municipal.
- Desde 1990 San Juan Zitlaltepec mostró una tendencia política contraria a las preferencias electorales en la cabecera municipal en las elecciones municipales y en 1996 ayudó a definir el triunfo del PRD (Véase cuadro 7).

Cuadro 7 Zumpango (121), Distrito Local 20								
ZUMPANGO 1990	PAN	%	PRI	%	PRD		VÁLIDO	%
CABECERA	130	10.3	1137	90.5	387	30.8	1257	100.0
SAN JUAN ZITLALTEPEC	39	2.8	552	39.3	670	47.7	1405	100.0
TOTAL MUNICIPIO	701	7.3	6866	71.8	2978	31.1	9569	100.0
ZUMPANGO 1993	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	281	9.7	1607	55.2	1109	38.1	2910	100.0

¹⁰ Entrevista con el presidente del Comisariado Ejidal de San Juan Zitlaltepec. (agosto de 1996)

SAN JUAN ZITLALTEPEC	464	11.9	1831	47.1	1598	41.1	3887	100.0
TOTAL MUNICIPIO	2039	10.5	11440	58.7	6506	33.4	19487	100.0
ZUMPANGO 1996	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	498	15.0	1361	41.1	1212	36.6	3311	100.0
SAN JUAN ZITLALTEPEC	543	10.8	1426	28.4	2969	59.2	5018	100.0
TOTAL MUNICIPIO	3054	13.2	9183	39.7	9724	42.1	23105	100.0
ZUMPANGO 2000	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	1468	29.4	1802	36.0	792	15.8	5000	100.0
SAN JUAN ZIT.	1464	19.2	2457	32.3	2131	28.0	7606	100.0
TOTAL MUNICIPIO	8197	22.4	14161	38.7	7275	19.9	36545	100.0
ZUMPANGO 2003	PAN	%	APT	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	1,186	34.7	1,691	49.5	410	12.0	3,415	100.0
SAN JUAN ZITLALTEPEC	853	15.7	2,692	49.5	1,760	32.3	5,443	100.0
TOTAL MUNICIPIO	6,051	22.7	15,139	56.8	4,684	17.6	26,669	100.0
ZUMPANGO 2006	PAN	%	APM	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	938	26.1	1858	51.6	692	19.2	3600	100.0
SAN JUAN ZITLALTEPEC	648	12.0	2333	43.1	1175	21.7	5413	100.0
TOTAL MUNICIPIO	6099	21.9	13815	49.5	6135	22.0	27904	100.0

Fuente: IEEM. Nota: las secciones elegidas para la cabecera municipal son: 5885, 5886, 5887. Mientras que las de la población de San Juan Zitlaltepec: 5905, 5906, 5907, 5908, 5909, 5910 y 5911. Nota 2: La información de 1990 no se ajusta con el voto válido debido a errores en la información de esas elecciones en todos los municipios de la entidad.

En las elecciones de 1990, en la que salió electo Leonel Domínguez, la población de San Juan Zitlaltepec apoyó al PRD mientras la cabecera, continuó fiel a su tradición votó por el PRI. En 1993 gana el PRI sin problemas. Pero en 1996 triunfó el PRD con el apoyo de lugares como San Juan Zitlaltepec que ya había elegido a dicho partido desde 1990. En 2000, 2003 y 2006 de nuevo el PRI recupera el municipio incluyendo en las tres elecciones San Juan Zitlaltepec, mostrando con ello la enorme importancia estratégica que aún representa para dicho partido ganar en el centro político de la región.

7.2.3 El pueblo de Visitación, y su experiencia de autogestión, contra la centralización del ayuntamiento de Melchor Ocampo.

En Melchor Ocampo, desde los años noventa, el barrio de Visitación, ubicado en las faldas del cerro de Visitación, ha mantenido una fuerte tendencia hacia un proceso de autogestión. En esas localidades, durante muchos años, sus

moradores consideraron que los recursos se quedaban en la cabecera municipal, por lo que decidieron organizarse.

Uno de los informantes explica que: *“Visitación se ha manejado autónomamente. Allá se maneja su agua potable, sus pisos, el cobro de sus panteones, los oficios que llegan aquí se manejan de acuerdo a la ley de usos y costumbres del pueblo de Visitación”* (Informante 6, Melchor, Pánfilo, 2001) Sin embargo el mismo informante aclara que lo que sucede en el fondo, en esa localidad, es la influencia de un líder local, Isidro Rivas originario de esa población: *“sigue existiendo esa influencia (la de Isidro Rivas), tampoco yo no me voy a friccionar con ellos”* (Informante 6, Melchor, Pánfilo, 2001). Aunque en palabras de uno de los entrevistados no se trata de un problema de autonomía sino más bien de autogestión: *“ellos tienen una organización propia y llevan a cabo obras, por ejemplo su jardín”* (Informante, 7, Melchor, Gaspar, 2001).

La experiencia de Visitación tiene su causa en que cansados de no ser atendidos se organizaron y comenzaron a recolectar los recursos económicos de la población para destinarla al remozamiento del parque del barrio. Para lo anterior contaron con el apoyo moral de Isidro Rivas, de extracción priísta.

7.2.4 El Barrio de Santa Cruz y el ayuntamiento de Teoloyucan

En las elecciones de 1996, en Teoloyucan, influyó la percepción que tenían en el pueblo de Santa Cruz y, en general, en los nuevos fraccionamientos construidos en los años ochenta y noventa, respecto a que en las administraciones priístas los recursos se concentraban en la cabecera municipal.

De acuerdo con un informante: *“...si los nuevos barrios, el fraccionamiento La Providencia --que es muy grande ya--, Santa Cruz, Acaliacac, Analco, todos esos son áreas rurales, agropecuarias, pero el crecimiento urbano los ha estado penetrando también con servicios”* (Ex presidente municipal, Jonás). Además se trata de un pueblo muy unido por redes sociales mediante el compadrazgo, la mayordomía y las fiestas religiosas, como los de la Santa Cruz, que tienen mucha fuerza aún por la cohesión de sus pobladores. De este modo, en la percepción de

los entrevistados, las inconformidades de las comunidades de Teoloyucan, se expresaron como un voto de castigo al PRI que benefició, en 1993 y 1996, al PRD; y en 2000 al PAN (Cuadro 7)

Cuadro 7 Teoloyucan (92), Distrito Local 19								
TEOLOYUCAN 1990	PAN	%	PRI	%	PRD		VÁLIDO	%
CABECERA	65	14.3	220	48.6	147	32.5	453	100.0
COLONIAS	171	7.7	1325	59.3	577	25.8	2233	100.0
BARRIO SAN SEBASTIÁN	122	9.5	672	52.4	450	35.1	1282	100.0
TOTAL MUNICIPIO	464	9.0	2873	56.0	1469	28.6	5129	100.0
TEOLOYUCAN 1993	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VÁLIDO	
CABECERA	390	7.4	2995	56.5	2127	40.1	5301	100.0
COLONIAS Y BARRIOS	270	6.2	1676	38.8	2335	54.0	4321	100.0
BARRIO SAN SEBASTIAN	103	18.0	593	103.9	228	39.9	571	100.0
TOTAL MUNICIPIO	964	7.3	6639	50.6	6025	45.9	13128	100.0
TEOLOYUCAN 1996	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	4044	23.6	5295	30.9	5925	34.6	17148	100.0
COLONIAS	9512	24.0	12020	30.3	13952	35.2	39639	100.0
BARRIO SAN SEBASTIAN	172	16.0	471	43.9	244	22.8	1072	100.0
TOTAL MUNICIPIO	3775	24.6	4500	29.3	5498	35.8	15357	100.0
TEOLOYUCAN 2000	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDO	%
CABECERA	2760	28.7	2448	25.5	2294	23.9	9617	100.0
BARRIOS	2004	25.8	1797	23.2	1749	22.6	7755	100.0
BARRIO SAN SEBASTIAN	577	29.3	601	30.6	591	30.1	1966	100.0
TOTAL MUNICIPIO	6381	27.9	5741	25.1	5523	24.1	22890	100.0
TEOLOYUCAN 2003	PAN	%	APT	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	1,915	32.6	1,390	23.7	1,478	25.1	5877	100.0
COLONIAS	429	25.4	645	38.2	333	19.7	1687	100.0
BARRIO SAN SEBASTIAN	429	25.4	645	38.2	333	19.7	1,687	100.0
TOTAL MUNICIPIO	5,330	30.6	4,668	26.8	4,300	24.7	17425	100.0
TEOLOYUCAN 2006	PAN	%	APM	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	1638	31.4	974	18.7	1225	23.5	5212	100.0
COLONIAS	1997	26.1	1632	21.4	2314	30.3	7644	100.0
BARRIO SAN SEBASTIAN	737	32.5	587	25.9	687	30.3	2266	100.0
TOTAL MUNICIPIO	6379	28.6	5075	22.8	5937	26.6	22304	100.0

Fuente: IEEM. Nota 1: las secciones elegidas para la cabecera son: 4498, 4509, 4510, 4500 y 4512. Para las colonias populares y barrios: 4502, Sta cruz, 4513 y 4519, Santo Tomás: 4503, 4505, 4506 y 4507. La zona de colonias vecinas de Coyotepec (Barrio de San Sebastián), 4516 y 4517. Nota 2: La información de 1996 muestra inconsistencias.

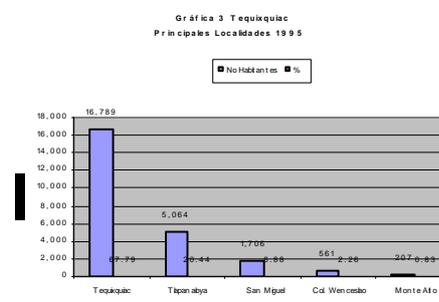
Hasta 1993 observamos que en las colonias populares la orientación del voto se dirige hacia el PRD. En esas elecciones hubo inconformidad por el partido del sol azteca, incluyeron la quema de las oficinas municipales y toma de la caseta

México- Querétaro, y al final las autoridades electorales resolvieron dar el triunfo al PRD. En 1996 tanto la cabecera municipal como las colonias populares apoyan al PRD quien obtiene el triunfo por segunda ocasión. Pero en 2000 las colonias y la cabecera municipal apoyan al PAN por un margen muy dividido entre las principales fuerzas políticas. Para las elecciones de 2003 las colonias y barrios tradicionales apoyan al PRI a pesar que el triunfo es para el PAN. Para 2006 las colonias y barrios apoyan al PRD sin embargo la cabecera y otras zonas confirman el triunfo para el PAN.

7.2.5 Tlapanaloya versus el ayuntamiento de Tequixquiac

Parte del triunfo del PAN, en Tequixquiac, en el año 2000, consistió en que supo aprovechar inconformidad y malestar por parte de vecinos del poblado de Tlapanaloya quienes tenían la percepción de que los presidentes municipales no atendían adecuadamente los servicios públicos de esa comunidad en la que prevalecía un sentimiento de rechazo de los habitantes hacia la cabecera municipal.

La cabecera municipal concentra al 68% de la población y Tlapanaloya al 20.44%. En caso de que los votos se encontraran divididos en la cabecera municipal, Tlapanaloya influye en la balanza hacia algún partido de oposición (Véase cuadro)



Fuente: Instituto Nacional de Información Municipal

De acuerdo con palabras de un informante *“Este lugar (Tlapanaloya) va a ser uno de los que más va a apoyar al candidato del PAN”* (Informante 4, Zumpango, Jonás, 2001) En las elecciones de 2000, triunfó el PAN, en parte a consecuencia del “efecto Fox”, pero también a localidades como Tlapanaloya que tenían años de ser relegadas. Una de las obras públicas más importantes de la

administración panista consistió en la construcción de la carretera que comunica a la cabecera municipal esa población (Véase cuadro 8)

Cuadro 8 Tequixquiac (97), Distrito Local 20								
TEQUIXQUIAC 1990	PAN	%	PRI	%	PRD		VÁLIDO	%
CABECERA	0	0.0	932	55.6	752	44.9	1675	100.0
TAPANALOYA	0	0.0	267	29.5	602	66.4	906	100.0
TOTAL MUNICIPIO	0	0.0	1995	49.8	2014	50.3	4004	100.0
TEQUIXQUIAC 1993	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	68	2.3	1601	54.1	106	3.6	2959	100.0
TLAPANALOYA	31	2.4	897	69.0	29	2.2	1301	100.0
TOTAL MUNICIPIO	1502	14.4	6104	58.5	182	1.7	10428	100.0
TEQUIXQUIAC 1996	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	443	16.2	1740	63.7	520	19.0	2730	100.0
TLAPANALOYA	240	18.4	811	62.1	209	16.0	1305	100.0
TODO TEQUIXQUIAC	1178	18.5	3992	62.6	1090	17.1	6372	100.0
TEQUIXQUIAC 2000	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABAECERA	2298	34.3	2978	44.4	682	10.2	6708	100.0
TLAPANALOYA	1010	69.6	334	23.0	77	5.3	1451	100.0
TOTAL TEQUIXQUIAC	4770	48.7	3939	40.2	919	9.4	9791	100.0
TEQUIXQUIAC 2003	PAN	%	APT	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	1,147	28.5	2,097	52.1	742	18.4	4,024	100.0
TLAPANALOYA	1,378	65.2	549	26.0	162	7.7	2,112	100.0
TOTAL MUNICIPIO	3,835	39.9	4,354	45.3	1,323	13.8	9,603	100.0
TEQUIXQUIAC 2006	PAN	%	APM	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	1935	43.9	1429	32.4	1020	23.1	4407	100.0
TLAPANALOYA	1442	64.3	618	27.6	167	7.4	2242	100.0
TOTAL TEQUIXQUIAC	4975	48.5	3157	30.8	2073	20.2	10263	100.0

Fuente: IEEM. Nota: las secciones elegidas para la cabecera municipal son: 4590, 4591, 4592 y 4593; para las colonias como Tlapanaloya: 4594, 4595, 4596 y 4597.

En 1990, en apretada contienda, los resultados dieron inicialmente el triunfo al PRI sin embargo hubo inconformidad así como “concertación” y las autoridades electorales mexiquenses otorgaron el triunfo al PRD. Para las elecciones municipales de 1993 y 1996 los electores apoyaron al PRI. En el 2000 las colonias como Tlapanaloya apoyan al PAN quien obtiene el triunfo. En 2003 a pesar el apoyo de las colonias de Tlapanaloya, el PRI gana con el favor de la cabecera municipal. De nuevo en 2006 tanto la cabecera como las colonias populares le dan el triunfo al PAN.

7.3 Conflictos intra municipales: cabildo versus presidente municipal

Este tipo de conflictos tiene su origen en varias causas: la mala administración, corrupción o de la deficiente planeación de los presidentes municipales o de alguna persona de su equipo de gobierno.

MAPA 4
Conflictos Intra Municipales:
Cabildo Versus Presidente Municipal

- Algunos ediles son juzgados severamente por la población y por el mismo cabildo por su ineptitud y malos manejos en la administración pública municipal;
- otros, son censurados por impulsar obras públicas irrelevantes que no convencen por no representar mejoras en la calidad de vida de la población a los que la comunidad los califica como “banqueteros”, es decir, que ponen el énfasis en aspectos considerados como suntuarios: jardines, pintura, banquetas, topes, etcétera;
- bien, las políticas públicas municipales elegidas afectan los intereses de terceros, quienes se oponen por todos los medios a su realización, como en el caso de reubicación de comerciantes (Véase mapa 4)



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a funcionarios

El factor de disturbio lo constituye, en la mayoría de casos, la deficiente preparación de los presidentes municipales y su equipo lo que ocasiona un rechazo por parte de los miembros del cabildo. Los objetivos de los regidores opuestos al equipo gobernante consiste en demostrar las acciones de corrupción y desacreditar al presidente municipal. La estrategia utilizada consiste en dejar solo al presidente municipal ocasionándole una situación de ingobernabilidad. Los recursos utilizados son los periodicazos, el desprestigio logrado mediante el estigma de mal administrador, corrupto o alcohólico, la técnica del “tortuguismo” o bien oponerse o cuestionar su autoridad frente a las reuniones de cabildo. En el último de los casos lo que se intenta es deslegitimar el gobierno municipal, en

particular al edil en turno, y propiciar el descontento de la población con un presidente municipal desacreditado ante la opinión pública municipal y extra municipal para solicitar su remoción al congreso local o bien crear las condiciones para que en el próximo proceso electoral la población cambie su preferencia hacia otro candidato y partido político. En el caso de que el grupo opositor logre sus objetivos encontramos como un asunto de administración pública municipal se convierte en problema político.

- En Tultitlán, un municipio industrializado, con la mayor cantidad de población empadronada que el resto de los municipios bajo estudio, transitó de la hegemonía priísta a la alternancia panista en el 2000, sin embargo la administración panista se enfrentó con el protagonismo del alcalde cuyas malas decisiones administrativas se transformaron en un problema de crisis de legitimidad durante todo su gobierno. Desde el inicio de su administración Ríos Granados promovió la realización de un filme titulado *Orquídea Salvaje*, al lado de Lorena Herrera que tenía como propósito la promoción turística del municipio, mediante una trama en la que el edil y su familia tenían papeles protagónicos, ya que trataba del secuestro de un miembro de su familia¹¹. En la persecución entre policías y raptos, aparecían escenas de los principales sitios turísticos de la localidad. Durante varios meses las oficinas municipales se transformaron en escenario para la filmación. El rodaje del filme, motivó el rechazo de gran parte de los ciudadanos y de los priístas que ahora se encontraban en la oposición. Sus detractores, entre ellos el cabildo lo acusó de utilizar recursos públicos para financiar una película, con dinero de la población; recurrentes apariciones en televisión; llegada a eventos sociales en limusina; entre otras extravagancias. A esas críticas se le sumaría el desvío de recursos por 90 millones de pesos. “Frivolidad y excesos caracterizaron la gestión de Ríos Granados, que con rapidez encontró el camino del escándalo para atraer reflectores con sus películas, con fotos entre *conejitas*, limusinas y cheques sin

¹¹ Meses después resultó secuestrado un miembro de la familia del edil actor.

fondos. ¿El resultado?: un faltante de 90 millones de pesos de las arcas municipales, uno de sus hijos acusado de robo de autopartes y una nómina confidencial que repartía quincenalmente 750 mil pesos entre 18 funcionarios” (Desacreditado por corrupción y escándalos el PAN enfrentará los comicios mexiquenses, Silvia Chávez, Israel Dávila, Javier Salinas, René Alvarado y Renato Dávalos/ I Corresponsales, La Jornada, lunes 10 de junio de 2002). Además en esos años se había hecho público que varios de los gobernadores y presidentes municipales panistas tenían sueldos muy altos, y Ríos Granados no era la excepción con un sueldo de más de \$ 600,000 pesos¹². A ese problema se le sumaron otros a lo largo de su gobierno que le ocasionaron un alto costo político al PAN por el enorme desprestigio en el que se vio envuelto. Las protestas llamaron la atención de los medios de comunicación, tanto de prensa, radio y televisión. El asunto se le salió de las manos al “edil actor” al grado que su hijo efectivamente fue secuestrado, por lo que tuvo que pagar un fuerte rescate. El mismo PAN se vio en la necesidad de expulsarlo de sus filas, el 5 de enero de 2002, fungiendo aún como presidente municipal. En las elecciones de 2003, gracias a una fuerte campaña electoral y a ser el partido menos desacreditado, resultó victorioso el PRD con Juan Antonio Preciado Muñoz en 2003 y con Elena García Martínez en 2006.

- En Apaxco el conflicto intra municipal es resultado de la mala administración del presidente municipal en 1991; lo que se combina con los conflictos al interior del PRI, motivados por el proceso de consulta a las bases; la pérdida de influencia política y económica del sindicato CTM; y con el desdibujamiento de líderes regionales. En 1991 se designó a Pedro Hernández Vargas (1991-1993) como edil de Apaxco, fue apodado “El

¹² No únicamente los gobernadores panistas se asignaron sueldos muy altos, sino que también varios presidentes municipales de ese partido (Desacreditado por corrupción y escándalos el PAN enfrentará los comicios mexiquenses, Silvia Chávez, Israel Dávila, Javier Salinas, René Alvarado y Renato Dávalos/ I Corresponsales, La Jornada, lunes 10 de junio de 2002)

tragabalas”, por su afición como bebedor. Durante su administración es acusado por el cabildo de corrupción pues se argumentó que utilizó los recursos del ramo 33. La falta de credibilidad y la desconfianza en su contra hizo que las autoridades estatales tuvieran que intervenir y el presidente municipal fue relevado de su puesto. En 1993 la presidenta municipal interina, quien substituyó al edil Hernández Vargas, pretendió retener el gobierno municipal desatendiendo el proceso electoral de ese año. En su lugar ocupó la presidencia municipal, de manera interina, Gisella Martínez de filiación panista quien tuvo fama de autoritaria. Al término de los ocho meses de interinato, con pistola en mano, se negó a entregarle el poder a Gustavo Frías Rúa por el PRI quien había resultado electo en el proceso electoral de 1993. Alegaba que tenía poco tiempo en el gobierno. Sin embargo, durante el cambio de estafeta, Gisella Martínez, la presidenta municipal interina, con pistola en mano: *“...la señora que ya debía ser relevada, se opone a la entrega material y física de las instalaciones, y recursos municipales”* (Informante 4, Zumpango, Jonás, 2001) argumentando que aún tenía poco tiempo de ejercer ese puesto, ya que únicamente duró ocho meses. La policía judicial estatal solucionó el incidente y Gisella entregó el ayuntamiento. En 1993 el presidente municipal, en turno, resultó cuestionado por el cabildo debido a los malos manejos. En los comicios de 1993 ganó la regiduría el señor Gustavo Frías Rivas, por el PRI. También resultó cuestionada su labor como alcalde. Como lo señala uno de los entrevistados: *“...fue duramente impugnado por poca responsabilidad, y (por) que no se le encontraba en la presidencia municipal; (por su) muy baja productividad en el asunto de las obras y servicios públicos municipales”* (Informante 4, Zumpango, Jonás, 2001) con lo que se originó nuevamente un conflicto municipal. El cabildo, a pesar de estar integrado mayoritariamente por priístas, lo denunció por utilizar los recursos del ramo 33, para emplearlo en la nómina. *“No obstante que la acusación no pudo comprobarse físicamente, fue encarcelado. Se le*

impuso una fianza, y se resarcó el dinero a la hacienda municipal". (Informante 4 Zumpango, Jonás, 2001).

- En Zumpango se sucedieron varios conflictos intramunicipales. El primero en el marco de la gestión de Leonel Domínguez como presidente municipal (1994 a 1996). En 1994 los habitantes de San Pedro, uno de los barrios más grandes de la cabecera municipal, realizaron un mitin en las oficinas del ayuntamiento exigiendo la prestación de los servicios públicos. Leonel Domínguez, en lugar de atenderlos, utilizó como forma de intimidación, el despido de trabajadores originarios de dicho barrio de las empresas en las que la CTC, de la cuál él era secretario general, contaba con representación laboral, sancionando así la falta de lealtad de los habitantes de dicho barrio y dando un mensaje claro al resto de los ciudadanos de Zumpango¹³. Tal acción ayuda a entender la compleja dialéctica de la relación patrón-cliente: *"Los cuales reconocen el "favor" recibido como una deuda hacia el cacique y que ha sido firmada en blanco para que sea utilizada en el momento y circunstancias que mejor convengan a éste, que por lo regular es durante los procesos electorales o en las situaciones conflictivas que se le estén presentando a aquel en el municipio"* (García-Parra, 1999: 66). Lo anterior cumple el mecanismo de reciprocidad según el cual los beneficios para los subordinados se negocian a cambio de lealtad y poder (Lomnitz, 1994). En el caso contrario, el cacique aplica medidas sustentadas en la arbitrariedad.
- En 1996 la administración perredista, afrontó dos conflictos intra municipales. Uno, tras el primer triunfo en las urnas ese año, la oposición priísta esperó a que el presidente municipal electo asumiera el poder, para descalificar el proceso argumentando que el edil perredista, Isidro Rodríguez, vecino de San Juan Zitlaltepec, no era elegible ya que contaba

¹³ Habría que recordar que este tipo de trato con los subordinados, además de ser muy autoritario, es muy de tipo militar y consiste en diezmar a las tropas hasta lograr la obediencia.

con antecedentes penales¹⁴ y, por tanto, no reunía el criterio de elegibilidad logrando su destitución. Armando Vargas Gaspar (1997-2000), quien sustituyó al anterior, enfrentó el segundo conflicto intramunicipal. Recibió fuertes cuestionamientos “...por su bajo desempeño en: obra pública; en actividad social; y en desarrollo económico del municipio” (Informante, 2001) Además fue criticado por algunos militantes de este mismo partido por corrupción, al grado de lograr que el tesorero municipal fuese destituido. El propio líder moral del PRD, en Zumpango, el doctor Pastor Oropeza, quien se desempeñaba como secretario general de gobierno, criticó públicamente al presidente municipal, en ocasión del primer informe de gobierno, de corrupción e ineptitud¹⁵:

“...hice una denuncia formal ante la Controlaría de funcionarios de este gobierno, donde yo era secretario general de gobierno municipal, y al constatar que había prácticas corruptas; (hice) la denuncia con toda la documentación. Y el gobierno no actuó”. (Ex diputado local, PRD, 2000)

- En Coyotepec, desde el inicio de la administración del edil priísta Ignacio Anguiano Martínez (2000-2003) algunos integrantes del cabildo se mostraban reacios a apoyarlo por rodearse de personas ajenas al municipio: *“Nosotros vemos que algunos de sus colaboradores, como el caso del secretario particular, son originarios de Tepozotlán y no de aquí”* (Informante 9 Coyote, 2000).

¹⁴ En una fiesta de San Juan, Isidro Rodríguez había tenido una riña con su medio hermano Luciano Rodríguez por cuestiones de herencias. (ex presidente municipal, PRI, 2000)

¹⁵ El presidente municipal de Zumpango, Armando Vargas Gaspar, al final del trienio dejó las filas del PRD y se pasó PARM. “Gobierna oposición a la mayoría de mexiquenses”. Rebeca Jiménez, Sonia Silva y Juan Manuel Barrera/Corresponsales, El Universal, Domingo 02 de julio de 2000

Antes de que concluyera su administración, en 2002, el cabildo de Coyotepec denunció al edil por corrupción¹⁶, y el congreso local lo destituyó.¹⁷

- En Cuautitlán México, el presidente municipal, el panista Prudencio Cano Hernández, durante el periodo 1997-2000, se enfrentó a los comerciantes quienes invadían el jardín central, problema número uno de otras administraciones priístas y panistas anteriores a él. El edil intentó inicialmente negociar con los comerciantes reubicándolos en tanto que se hacían las obras de ampliación y mejoramiento del mercado pero enfrentó protestas que se prolongaron por varios meses durante los cuales los comerciantes se apostaron en el jardín principal. “*Durante mi gobierno recibí amenazas de muerte en varias ocasiones*” (Informante 11 Cuautitlán, Pánfilo, 2001). A pesar de las amenazas el conflicto fue resuelto con éxito gracias a una adecuada negociación¹⁸. Por fortuna para el PAN el conflicto con los comerciantes no derivó en un problema político.
- En Nextlalpan se presentaron dos conflictos intramunicipales. El primero en 1993, la policía judicial estatal intentó confiscar la maquinaria de empresas maquiladoras dedicadas a la confección de pantalones de mezclilla luego de la denuncia hecha por Empresas de prestigio, como Lee Vais, Furor, entre otras, se inconformaron ante Profeco denunciando que se utilizaban ilegalmente sus firmas¹⁹ y sin un adecuado control de calidad. Los pantaloneros, acompañados de sus trabajadores, se opusieron a la acción

¹⁶ Los 11 ediles de PRI, PRD, PT y PAN, que integran el cabildo, firmaron un acta el lunes 4 de febrero de 2002, en la cual desconocieron como presidente municipal a Ignacio Anguiano, debido a su "falta de sensibilidad política" e irregularidades en el manejo de la cuenta pública, "cuyos informes mensuales no ha entregado a la Contaduría General de Glosa desde enero del año pasado". También solicitaron que se audite la gestión de Anguiano Martínez, debido a que en Coyotepec hay "varias obras de gran impacto social" que no se han realizado, entre ellas una preparatoria, una escuela secundaria y un panteón. El regidor Odón Luna Pineda informó que el "detonante" del conflicto en el municipio fue la falta de agua potable en algunas comunidades. (La Jornada, 5 de febrero de 2002).

¹⁷ Anguiano Martínez solicitó licencia para separarse de su cargo y el alcalde suplente, Laurencio Fuentes Torres, asumió la presidencia de Coyotepec.

¹⁸ El arreglo consistió en que los comerciantes se instalarían en el jardín principal durante el tiempo en que se realizaran las obras de rehabilitación del mercado. Aunque hubo resistencias al principio por grupos de comerciantes priístas inconformes, la mayoría aceptó el arreglo con el presidente municipal y se efectuaron las obras en el mercado municipal entre 1999 y 2000.

¹⁹ Se trata de un delito federal: Violación a la Ley de Propiedad Intelectual (CHECAR)

judicial armados con palos y piedras. Golpearon a los policías y los persiguieron hasta las orillas del poblado donde prendieron fuego a algunas de las camionetas en que se transportaban los uniformados:

“Los policías pudieron salir como pudieron, y la población, azuzada por los pantaloneros, quemó algunas de las patrullas que ahí se encontraban” (Informante 12 Nextlalpan, Juan, 2000).

El segundo, se desarrolló en 1994 cuando las autoridades del ayuntamiento intentaron poner en funcionamiento algunos canales de riego, en los salitrosos terrenos que se ubican entre la vía del tren y la entrada al municipio. La medida anterior suponía la expropiación de algunos terrenos que eran habitados por algunos residentes. *“Los dueños de los predios se opusieron y durante varios meses las patrullas vigilaban los terrenos”* (Informante 12 Nextlalpan, Juan,).

En la región éste tipo de conflictos ocasionó la remoción de presidentes municipales de Tultepec (1995), Coyotepec (2002), Apaxco (1992 y 1994) y en los demás casos los ediles sortearon los problemas sin llegar a su expulsión ya que el conflicto no eran tan complicado o hubo algún arreglo, aunque afectando el prestigio para sus partidos políticos en Tultitlán (2000 a 2003), Zumpango (1996 a 2000), Cuautitlán México (1996 a 2000) y Nextlalpan (1994). El efecto de tales conflictos es la metamorfosis de un problema administrativo en político que lleva ocasionalmente al cambio de estafeta política

7.4 Conflictos municipales: sociedad local versus presidente municipal

Ocasionalmente algún presidente o funcionario municipal incurre en fraudes o comete errores en el manejo de los recursos municipales; cae en excesos de abuso de autoridad y genera un rechazo o confrontación con la sociedad civil local: ejidatarios, colonos, comerciantes o empresarios perdiendo legitimidad.

MAPA 5

Conflictos Municipales: Sociedad Local Versus Presidente Municipal.

El rompimiento de las reglas escritas o no escritas deriva en protestas que desembocan en enfrentamientos e incluso en escenarios de violencia. Algunos conflictos rematan con la destitución del presidente municipal o de alguno de los funcionarios públicos municipales. Este tipo de conflictos expresan la vulnerabilidad de los alcaldes y la debilidad de los ayuntamientos, así como los frágiles mecanismos de negociación a su interior que los partidos políticos en el cabildo aprovechan a su conveniencia (Véase mapa 5).



 Conflictos Municipales: Sociedad Local Versus Presidente Municipal.

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a funcionarios

En la región de estudio ilustra muy bien este tipo de conflictos el enfrentamiento, en 1994, entre el edil de Tultepec y las agrupaciones locales de pirotécnicos, músicos, vecinos y comerciantes, relacionados con la feria tradicional que se efectúa en la cabecera municipal. El asunto pasa por varias etapas:

- El conflicto surge en 1994 con la desafortunada decisión del edil de Tultepec, Fernando Emilio Cervantes Camacho del PRI, de transformar la tradicional fiesta patronal de los coheteros que por tradición se realizaba en la plaza Hidalgo, frente a la presidencia municipal, en una “feria nacional de pirotécnicos”. Lo anterior suponía trasladar la celebración religiosa hacia las afueras de la cabecera municipal con mayor espacio y menos peligros para la población.

- El presidente municipal con su decisión afectaría los intereses de diversos sectores: los coheteros, los comerciantes, los músicos y a los vecinos al pasar por alto varios aspectos que le proporcionan identidad local al municipio²⁰:
 - La celebración de los pirotécnicos se da en el contexto de la fiesta patronal que se realiza desde la época colonial y tiene fuertes raíces en el imaginario colectivo de Tultepec;
 - Los barrios de la cabecera municipal, financian dicha feria;
 - El municipio cuenta con prestigio internacional ganada a pulso por varios maestros artesanos y familias como los Urbán o Décaro por la calidad, técnica y belleza de sus castillos;
 - Tultepec es reconocido internacionalmente por sus músicos de bandas de viento, algunas familias con raíces desde el siglo XIX, y son quienes amenizan el espectáculo pirotécnico.
- El principal error del edil Cervantes Camacho fue la falta de sensibilidad en los mecanismos de negociación.

“No se negoció con los actores involucrados: la iglesia, la sociedad religiosa de San Juan de Dios, con los promotores de los juegos mecánicos, entre otros” (Informante 13 Tultepec).

El conflicto se le salió de las manos ya que la población tomó la presidencia municipal por seis meses, de marzo a agosto de 1995. Los pirotécnicos se organizaron, hicieron mítines y pidieron su destitución. Frente a esas presiones el munícipe expuso que una de sus razones era que: *“...he tomado esa decisión, ya que ustedes no votaron por mí...”*

²⁰ En Tultepec las familias de músicos y pirotécnicos como los Urbán o Solano son parte de la identidad de dicho municipio. Se puede nombrar a: Pedro Pánfilo Urbán, quien solicitó en 1821 que se creara el ayuntamiento de Tultepec; músicos del siglo XIX, Ernesto Urbán Rodríguez. (1894), Ricardo Vázquez Pineda. (1894), Víctor Manuel Urbán Silva. (1894), Andrés Urbán (1870), Prudenciano García (1880), entre otros; músicos contemporáneos: Víctor Urbán Velasco, Gerardo Urbán Velasco, Francisco Vázquez García: Pintores y escultores; Miguel Hernández Urbán, Joaquín González Romero, Margarito González Solano; Pirotécnicos; Agustín, Miguel y Gregorio Fiesco; José Solano Urbán, Felipe Reyes., Julián Marco Romero, entre otros. (<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15108a.htm>)

(Informante 14 Tultepec, 2000). Con esa actitud se enfrentó a los usos y costumbres, muy arraigados en esa población, y promovió un fuerte sentimiento colectivo de rechazo.

- La tardía Intervención del gobierno estatal en el conflicto contribuyó a incrementar el problema²¹, ya que el PRD aprovechó para añadir otras acusaciones en contra del edil, Cervantes Urbán, entre las que se exigió una auditoria y los expedientes de las obras municipales.

El PRD, que tenía trabajo político sostenido en el municipio desde 1988 aprovechó la inconformidad social. En Tultepec, el PRD capitalizó los errores administrativos del edil Cervantes Urbán, logrando transformar el asunto administrativo en político, la destitución del edil y la victoria en 1996. El PRD se colocó a la cabeza de las protestas, dándole una direccionalidad institucional al rechazo en contra del presidente municipal beneficiándose del conflicto, como lo reconoce un militante del PRI: *“malas decisiones (por parte del edil Fernando Cervantes), mucha arbitrariedad que provoca que (el PRD, como oposición) tengan bandera...”* (Informante 13 Tultepec, 2000). Durante el gobierno del priísta José Manuel Cervantes Urbán, el PRD: *“...no deja de dar resistencia, no deja de mantener movilizaciones durante todo el año de 1994...”* (Informante 14 Tultepec, 2000). El director de la escuela de música, Carlos Martínez, fue otro aliado importante para el PRD en este conflicto ya que se sumó a las protestas en contra del edil.

- La designación de un presidente interino ocasionó pérdida de legitimidad para el PRI. Tratando de buscar una solución al conflicto, el gobierno de la entidad, el gobernador interino Camacho, propuso al PRD que nombrara a la persona que concluiría el período de gobierno hasta las elecciones de 1996. Pero, el PRD no se arriesgó a colocar a un perredista sin experiencia en la administración pública local, para no comprometer su

²¹ En esa coyuntura, el gobernador de la entidad Emilio Chuayfét fue designado Secretario de Gobernación en 1994, asumiendo la gubernatura en forma interina César Camacho, quien no tomó cartas en el asunto de forma inmediata.

imagen ante la cercanía de las elecciones de 1996. El PRD sugirió que el PRI nombrara a un interino de ese partido. De esta forma el Congreso Local destituyó a Fernando Emilio Cervantes Urbán y designó a José Manuel Cervantes Camacho quien contaba con poca experiencia y personalidad política, quien “...concluye como Dios le da a entender” (Informante 14 Tultepec, 2000). En la perspectiva de un militante del PRI “a Camacho le faltó asesoría de Gobernación y del Gobierno del Estado para en la manera de atender el conflicto”: (Informante 13 Tultepec, 2000).

A partir de ese suceso al PRI se le ha dificultado obtener triunfos, la mala imagen de Fernando Cervantes ha quedado en la memoria colectiva de la comunidad de Tultepec. La estadística electoral, por secciones, así lo confirma (Véase cuadro 9)

CUADRO 9 TULTEPEC 109 Distrito Local 20								
TULTEPEC 1990	PAN	%	PRI	%	PRD		VÁLIDO	%
CABECERA	160	11.9	616	45.8	356	26.5	1345	100.0
TENOPALCO	104	9.7	548	50.9	340	31.6	1076	100.0
NUEVAS COLONIAS	194	13.6	933	65.5	247	17.3	1424	100.0
TOTAL MUNICIPIO	753	11.9	3351	53.0	1623	25.7	6318	100.0
TULTEPEC 1993	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	523	19.8	1140	43.2	1076	40.8	2637	100.0
TENOPALCO	197	13.7	850	59.2	366	25.5	1436	100.0
NUEVAS COLONIAS	550	18.7	1830	62.1	432	14.7	2947	100.0
TOTAL MUNICIPIO	2392	19.4	6332	51.4	3683	29.9	12328	100.0
TULTEPEC 1996	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	763	23.0	933	28.1	1456	43.8	3324	100.0
COLONIAS	775	40.0	442	22.8	634	32.7	1936	100.0
NUEVAS COLONIAS	1291	33.3	1251	32.3	1027	26.5	3872	100.0
TODO TULTEPEC	4842	30.4	4545	28.5	5628	35.3	15934	100.0
TULTEPEC 2000	PAN	%	PRI	%	PRD	%	VALIDOS	%
CABECERA	2595	30.3	2801	32.7	2289	26.8	8556	100.0
NUEVAS COLONIAS	1016	24.2	1308	31.1	1545	36.7	4205	100.0
NUEVAS COLONIAS	3611	6.5	4109	7.5	3834	7.0	55144	100.0
TOTAL MUNICIPIO	9297	30.1	9670	31.3	9337	30.2	30921	100.0
TULTEPEC 2003	PAN	%	APT	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	831	38.7	586	27.3	573	26.7	2,145	100.0
TENOPALCO	120	3.8	830	26.0	1,482	46.3	3,198	100.0
NUEVAS COLONIAS	1,676	26.3	1,948	30.5	2,367	37.1	6,381	100.0

TOTAL MUNICIPIO	6,878	30.5	6,716	29.8	7,658	33.9	22,557	100.0
TULTEPEC 2006	PAN	%	APM	%	PRD	%	VÁLIDO	%
CABECERA	808	17.0	1420	29.8	2475	52.0	4761	100.0
TENOPALCO	460	9.8	991	21.2	3186	68.2	4673	100.0
NUEVAS COLONIAS	980	11.9	2022	24.5	5177	62.7	8259	100.0
TOTAL MUNICIPIO	4168	13.7	8265	27.2	17590	57.9	30359	100.0
Fuente: IEEM. Nota: las secciones de la cabecera municipal son: 5452, 5460 y 5463. Las secciones de las colonias como Tenopalco: 5468; Emquia, 5456; Lomas de Tenopalco, 5457; Amado Nervo, 5458 Vicente; Nuevas colonias: 5475, 5476, 5479, 5480, 5481.								

En Tultepec la población que vota se incrementó esencialmente en las nuevas colonias que junto a las colonias populares han contribuido con su cuota de votos en contra del PRI. Tanto en 1990 como en 1993 el PRI obtuvo la victoria sin ningún problema, sin embargo en 1996 las colonias populares apoyan al PAN y la cabecera municipal al PRD, logrando este último partido la victoria. En 2000 las colonias apoyan al PRD y la cabecera al PAN, pero el PRI obtuvo el triunfo con el apoyo de las nuevas colonias. En 2003 la cabecera apoya al PAN, pero las colonias populares y las nuevas colonias apoyan al PRD dándole el triunfo a dicho partido. En 2006 el PRD, con mayor contundencia, gana la alcaldía con el apoyo de la cabecera municipal y las colonias populares, barrios y colonias nuevas.

7.5 Conflicto inter municipal (municipio contra municipio)

MAPA 6
Conflicto Inter Municipal

Los conflictos inter municipales, aquellos en que intervienen en el conflicto más de dos municipios, tienen diversas causas: problemas agrarios no atendidos oportunamente por las autoridades de los tres niveles de gobierno, especialmente cuando hay daños a terceros, afectación de



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a funcionarios

inmuebles, heridos o muertos como caso extremo, o bien problemas político administrativos; por los servicios tales como los tiraderos de basura o el agua potable, enfrentamientos entre servidores públicos; o enfrentamientos religiosos²².

En ocasiones un conflicto mal atendido, deriva en un conflicto mayor, con lo que su costo económico y político puede ser muy alto (Véase mapa 6)

Cuautitlán México cuenta con conflictos con más de un municipio.

- El primero, con autoridades del vecino municipio de Melchor Ocampo, que impidieron al gobierno municipal encabezado por el panista, doctor Francisco Santos Covarrubias (1991-1993) continuar llevando la basura de Cuautitlán a predios de Melchor Ocampo, como se estilaba en el pasado aduciendo razones de espacio. Santos Covarrubias solucionó esa situación concesionando a una empresa particular para la recolección y reciclado de la basura.
- El segundo, con autoridades de Cuautitlán Izcalli entre 1994 y 1996 a causa de unos terrenos reclamados por el edil de Cuautitlán Izcalli, Fernando García Cuevas (1993-1997), quien objetaba que los ejidatarios de San Mateo Atepehuacán que vivían en los terrenos expropiados a Cuautitlán México para crear Cuautitlán Izcalli en 1973, aunque se sentían y pagaban sus servicios en Cuautitlán México, en realidad pertenecían a Cuautitlán Izcalli. El problema de fondo era la indefinición jurídica y administrativa, ya que los ejidatarios no sabían en qué ayuntamiento tenían que hacer sus pagos además había corrido el rumor de que el edil de Izcalli pretendía ampliar el parque industrial sobre esos terrenos. Para entonces, el gobernador Emilio Chuayfet había propuesto la realización de una encuesta para interrogar a los posibles afectados si deseaban pertenecer, a Cuautitlán México o a Izcalli. En lo más álgido del conflicto, el edil de Cuautitlán México, Marco Antonio López, se mandó cocer los labios como

²² Situaciones como los linchamientos a ladrones o policías puede servir de ejemplo, ya que en ocasiones la población se toma la justicia en sus manos como en los casos de pobladores del Ajusco.

mecanismo de presión ante las autoridades del Estado de México para exigir intervención en el conflicto así como más recursos para su administración por parte del gobierno estatal. El conflicto por las tierras se diluyó cuando la Secretaría de la Reforma Agraria dio a conocer el recurso de amparo que interpusieron los ejidatarios de San Mateo, contra la expropiación desde 1973 lo que dejaba sin efecto el proceso de expropiación.

En conclusión, todos los municipios que comprenden la región Zumpango, independientemente del grado de desarrollo municipal, han atravesado por diversas situaciones de conflicto que habiendo tenido por causas aspectos administrativos ha transitado hacia conflictos de una naturaleza política.

Las diferentes causas de los problemas provocan diversos tipos de conflictos municipales o regionales y su existencia ayuda a comprender algunas de las razones locales que explican la alternancia política y los cambios en las percepciones políticas, ya que dejan su huella en una población que condena la trasgresión de algunas de las normas o reglas políticas. No ven con buenos ojos que los candidatos cambien de partido político o bien la imposición de candidatos; censuran la corrupción; se indignan ante el desinterés del municipio en algunos de los pueblos o colonias; y se impacientan por las malas decisiones expresadas en las políticas públicas municipales.

Los conflictos locales son redimensionados o potenciados dependiendo de la coyuntura respecto a que tan próximos o no se encuentren con respecto a los procesos electorales; influye el carisma o arrastre de algún candidato nacional, como en los casos del “efecto Cárdenas”, en 1988, o del “efecto Fox”, en el 2000; o bien del “efecto Manuel Andrés López Obrador”; y además el liderazgo y desempeño de la campaña por el candidato local, en 2006.

CONCLUSIONES

El análisis de la cultura política, inspirada en Gabriel Almond y Sidney Verba, pero en particular en la lectura de algunos de sus críticos quienes sugirieron realizar estudios de cultura política que recuperaran los aspectos regionales a fin de hacerlos más representativos. De este modo se retomó el problema de cómo inciden las diferencias locales y regionales en zonas con desiguales ritmos de desarrollo socio económico, políticos y culturales en la cultura política regional en contextos de una vertiginosa modernización. Se definió la *cultura política local-regional*, por un lado, como el conjunto de actitudes relacionadas con valores, expectativas, preferencias, opiniones relativas a objetos de política, por el otro, al ámbito propiamente cultural, desde el que se conforma histórica, social y particularmente una determinada subjetividad individual, pero sobre todo colectiva y comunitaria, relativa, aunque no de manera exclusiva, a los objetos políticos.

La hipótesis principal que guía este trabajo partió de considerar que municipios con mayor desarrollo económico tienden hacia un aumento en la cultura política medida en términos de un incremento en la participación política, así como de cambios en el voto, las preferencias políticas, expectativas, opiniones políticas y en las evaluaciones de los servicios públicos.

Se pudo constatar, en el segundo capítulo, que el diferente proceso de modernización económico, político o social, que se impuso desde los años setentas de manera definitiva, estableció los rasgos económicos, políticos y sociales concretos de la región Zumpango. Los catorce municipios quedaron incluidos en una sub regionalización en tres tipos de municipios que evidencian diferentes formas de desarrollo local-regional: modernos, transicionales y tradicionales.

En el apartado tercero, se analizó la hipótesis particular que sugiere que la modernización económica ocasiona cambios bruscos en las formas tradicionales de poder. Ahí se pudo comprobar la existencia de una historia regional caracterizada --en las etapas de reclutamiento, en los años setenta y ochenta-- por una cultura política autoritaria en la que de manera contradictoria, los procesos de modernización económicos ocasionaron un reforzamiento del

corporativismo, vía la Confederación de Trabajadores y Campesinos (sindicato de corte empresarial), y del caciquismo, en la persona de Leonel Domínguez Rivero (secretario general de la CTC). En un segundo momento, el objetivo político implícito del cacique fue mantener la paz e impedir la democracia, quien ejercía el poder en virtud del control vertical sobre sus redes de dominación políticas en la región. Lo anterior se logró sobre todo en las etapas de reclutamiento, en los años setenta y ochenta, y auge del liderazgo político, en los ochentas a los noventa, y posteriormente, en la etapa de decadencia-erosión, 1996 en adelante, tiende a su declive debido a factores económicos y políticos: en lo económico, con la entrada al TLC y la crisis financiera de 1994-95 que ocasionó cierre de empresas, despidos de trabajadores y pérdida de importancia económica y política de los sindicatos; y en lo político, declive del PRI; debilitamiento del corporativismo; el cambio en las reglas del juego al interior del PRI; la modernización de instituciones como el IFE que impulsó reformas al marco jurídico electoral haciendo más transparente los procesos electorales y fomentando la participación ciudadana.

En el capítulo cuarto se analizó como a partir de los cambios en la Reforma Política y la creación de reglas para transparentar los procesos electorales; los cambios constitucionales en el artículo 115º tendentes a lograr la descentralización municipal, entre otros aumentó la confianza en los procesos políticos electorales en la Región Zumpango. Así mismo influyó poderosamente en la percepción y participación política la existencia de líderes políticos con carisma, como Cuauhtémoc Cárdenas, Vicente Fox Quesada o Andrés Manuel López Obrador, que influyeron en el ánimo de muchos jóvenes para tener una mayor participación política más decidida, así como en los ciudadanos para acudir a las urnas.

De manera tangencial se constató el supuesto de que los municipios con mayor desarrollo económico habría una consolidación de una cultura política democrática, ya que únicamente un municipio moderno, Cuautitlán México, consolidó su triunfo el PAN, en cuatro de seis ocasiones; con el 20 y hasta el 39% de la votación; y con una diferencia en la primera y segunda fuerza de entre 20 y 30%, lo que supondría un bajo índice de competitividad. Sin embargo, Cuautitlán México forma parte de un grupo de municipios de la zona norte como Naucalpan, Tlanepantla, Cuautitlán México, Atizapán y, hasta cierto

punto Apaxco, con un desarrollo socioeconómico relevante, concentración de buena parte de las industrias, población y padrón electoral en las que el PAN ha logrado imponer el favor de los ciudadanos.

En el periodo de estudio, que contemplaron las elecciones locales de 1991 a 2006, se impuso en la alternancia en la mayoría de municipios, incluyendo modernos, transicionales y tradicionales. Hubo cambios en las preferencias políticas, desde un escenario en el que en todos los municipios había hegemonía priísta, hasta un escenario en el que predomina la alternancia política en 12 de 15 municipios. El PRI mantuvo siempre el distrito XX, mientras que el PAN ha logrado diputados de mayoría en los distritos XIX, XXXVI e incluso en el XXXVII.

Por lo general, en ninguno de los municipios predominó claramente algún partido político; la primera fuerza se tiene con menos del 20% de la votación; y la diferencia entre la primera y segunda fuerza se tiene de 1 a 20%, es decir, en algunos municipios habría una fuerte índice de competitividad. En un examen más detallado se comprobó que ese panorama electoral se explica, más que por un cambio en la cultura política, por la alternancia de grupos priístas cuyos líderes locales cambian de agrupación política por diversos conflictos internos. El PRD aún no figura como partido mayoritario en ninguno de los municipios, pero ha consolidado su presencia en municipios como Hueyopxtla y Tultepec a partir de 1996. En el análisis de correlación, por tipo de alternancia, constatamos que hay una importante relación con las variables como el PIB, municipal per cápita, y el Índice de Desarrollo Humano. En cambio, relacionando el tipo de alternancia con las variables de índice de confianza en las instituciones encontramos que no existe relación entre las variables e incluso que la correlación, aunque cercana a cero, es negativa.

En el caso del supuesto de que en municipios tradicionales tendrían mayor reticencia hacia una cultura política democrática, encontramos únicamente que Zumpango, municipio transicional, y Nextlalpan y Jaltenco, municipios tradicionales, continuarían manteniendo una lealtad a los candidatos del PRI. En estos municipios tuvo una fuerte presencia la elite política representada por la familia Domínguez: Leonel y Abel Domínguez Rivero. Este escenario lo integran municipios que en cinco de seis elecciones gana un partido, en este caso el PRI; en los que la primera fuerza política prevalece con

más del 40% de la votación municipal; y en los que la diferencia entre la primera y segunda fuerza política es de más de un 30%, es decir, habría un bajo índice de competitividad política.

El predominio de procesos electorales, en diez municipios de la región Zumpango en los que predomina la alternancia política, apuntan hacia una cultura política democrática regional; aunque dicho proceso se encuentre aún en una fase inicial. Sin embargo, la alternancia política no es garantía por sí misma en ese camino ya que, por ejemplo, el PRI con un candidato carismático, con una buena campaña o con una buena imagen en los medios, podría triunfar de nuevo en todos los municipios, de modo que la alternancia no significaría un cambio cualitativo en la cultura política democrática. O bien, la alternancia puede ser un reflejo de un voto de castigo que un cambio en las preferencias políticas de los ciudadanos lo que mostraría en realidad una débil cultura política.

Sin embargo, en la alternancia política han jugado otros elementos como los debidos principalmente a inconformidades por parte de precandidatos priístas que ante su inconformidad por no resultar electos se cambian de partido político y ganan, lo que resulta evidente en casi todos los municipios independientemente de su grado de desarrollo municipal.

En apariencia, y con todas las reservas del caso, se cumple la hipótesis respecto a que en municipios con mayor desarrollo económico habría un mayor afianzamiento de la cultura política, cuya tendencia beneficia al PAN, como en el caso de Cuautitlán México. Las preferencias políticas de las elecciones locales estudiadas, de 2000, señalaron que si ese día hubieran sido las elecciones, el triunfador sería el PAN, como sucedió en la muestra y a nivel federal en los comicios de ese año. En ese municipio encontramos el perfil de un electorado de clase media, de jóvenes y comerciantes que influyen en las preferencias políticas. Por su parte el PRI se consolida en zonas de mediano y bajo desarrollo económico en los municipios de Zumpango, Nextlalpan y Jaltenco. El perfil laboral es determinado por la existencia de pequeños talleres industriales de maquila de ropa, comerciantes y personas en las actividades de servicios en general, aunque también por una población joven y nuevos colonos. En el caso opuesto en zonas de menor desarrollo económico relativo, como el caso de Hueycoxtila tiende a predominar el PRD, el perfil laboral

predominante es el de una relativa mayor población rural, aunque también jóvenes, obreros y comerciantes, y nuevos colonos. En el resto de municipios no hay una clara relación entre mayor desarrollo económico y determinadas preferencias políticas.

Un examen más detallado se concluye que independientemente del grado de desarrollo municipal aún predomina en la región de estudio una cultura política caracterizada por la desconfianza en los procesos políticos, los partidos políticos y en las instituciones en general. Las preferencias políticas en la región Zumpango han sido definidas más por la presencia, la imagen y el impacto de los candidatos federales, estatales y locales en los medios de comunicación o en campañas exitosas, el cambio de precandidatos del PRI a otros partidos, más que por el trabajo de los partidos políticos en el fomento de la cultura política.

En cuanto a la hipótesis particular respecto a que los procesos de rápida modernización económica, política y social en municipios tradicionales modifica la cultura política en las percepciones opiniones, expectativas de los ciudadanos se concluyó que el ciudadano mantiene una posición ambigua hacia la política, imperando más la desconfianza hacia los procesos políticos electorales; en los funcionarios municipales, en los candidatos políticos y en las instituciones, aunque declare asistir a las urnas. Los ciudadanos no consideran que los gobiernos federales o municipales les beneficien económicamente de manera significativa ya que no se perciben cambios importantes en su economía ni en la del municipio, en el terreno económico. Los entrevistados mostraron una fuerte suspicacia hacia la política en general puesto que no la consideran relevante como lo muestra el hecho de que, independientemente del tipo de municipio, existe una percepción predominante de que la política influye poco para tener una mejor vida. El desapego hacia la política también se expresó en el hecho de que principalmente se informan de la política por medio de la televisión, hablan de política en el hogar y darían trabajo principalmente a una persona que fuera leal aunque no tan capaz, lo que aumenta en municipios tradicionales. Qué el ciudadano valore de manera positiva las políticas públicas municipales, a pesar de la mala calidad de éstas, excepción hecha a la seguridad pública, expresa un cierto conformismo por parte de los entrevistados. No sucede lo mismo en las nuevas colonias

populares y residenciales como lo muestra la información por tipo de municipios, especialmente en los modernos y transicionales, y en donde el grado de urbanización se refiere a zonas populares y residenciales.

Otra cara del distanciamiento entre ciudadanos de los partidos políticos y de las instituciones lo constituye la mínima participación en la política y en organizaciones políticas formales. Los ejercicios de correlación de variables con muestran la falta de asociación entre las variables de desarrollo económico y las variables de participación política y de indicadores políticos a consecuencia de la mínima participación en política y a la falta de confianza en asuntos públicos.

Aunque la mayoría declare que participa emitiendo su voto aún se desconfía de la limpieza del proceso electoral lo que dejar ver el fuerte distanciamiento de los ciudadanos de los partidos políticos y del Estado quienes muestran un rechazo a las tradicionales formas de hacer política y hacia la política en sí. El ciudadano estaría poco motivado a realizar acciones por la defensa del voto como quedó demostrado con los ejercicios de correlación de variables en los que, de nuevo, no hubo asociación entre las variables de desarrollo económico con las variables de participación política.

La cultura política local-regional supone considerar que los fenómenos locales son muy complejos dominados por conflictos constantes y prácticas no democráticas. Los procesos políticos locales no se expresan únicamente mediante el voto sino que adoptan formas de expresión política no formales tales como el compadrazgo, el amiguismo, el chisme, el rumor entre otros. En general, las prácticas de ciudadanía no se realizan de manera individual sino colectiva a través de redes sociales y familiares sustentados en aspectos como la confianza. En contextos locales, las acciones civilistas se desarrollan en situaciones de continuos conflictos municipales para las que los procesos políticos formales son sólo un elemento más. Sus protagonistas no son individuos aislados sino grupos locales, vecinos, familias con múltiples demandas y acciones para solucionarlas. En el curso de la acción, dichas demandas, adquieren una connotación política.

Las preferencias políticas, suponiendo que hoy fueran las elecciones (previas a los comicios de julio de 2000), tanto para los ciudadanos como para los funcionarios entrevistados, tenderían a beneficiar al PAN, seguido del PRI y

al último el PRD. Esa preferencia resultaría igual por grado de urbanización y tipo de municipio. Sin embargo aquí se cumple la hipótesis de que en municipios modernos tiende a prevalecer el PAN; en municipios transicionales tiende a imponerse el PRI; y en municipios tradicionales tiende a predominar el PRI en Nextlalpan y Jaltenco y el PRD en Hueyapoxtla.

La mayoría de entrevistados quienes expresaron sus percepciones y opiniones políticas cuentan con un perfil de nuevos actores sociales integrada por dos grupos: una población joven, de 18 a 29 años, con estudios de secundaria y preparatoria; participan por igual hombres y mujeres; en ocupación como comerciantes y en el área de servicios, seguidos de amas de casa, estudiantes y jubilados; el grado de urbanización predominante es rural urbano ejidal y urbano popular donde predominan los nuevos colonos. Los ingresos predominantes van de los 3 a los 5 salarios mínimos. Sin embargo, a pesar de ese perfil socioeconómico predomina en ellos una cultura política poco comprometida con el cambio político.

El análisis del capital humano por parte de los actores políticos contemplados en este estudio indica que en virtud del desarrollo del proceso de modernización industrial y urbana; a los cambios institucionales, sobre todo en los procesos de descentralización municipal y los procesos de democratización y transparencia en los procesos electorales, habría una incidencia en la cultura política institucional regional. La preparación y capacitación de funcionarios municipales y funcionarios de partido político supone un proceso de profesionalización de los integrantes que tienen entre otras las funciones de fomentar el desarrollo político que se traduce, en primera instancia en lograr que los ciudadanos emitan su voto el día de los comicios. Los municipios modernos cuentan con una estructura administrativa más profesionalizada y compleja que los municipios transicionales y tradicionales.

Los funcionarios municipales y de partido político, como actores políticos, jugaron un papel importante en el fomento de la cultura política regional. Gracias a los procesos de transparencia electoral y a la posibilidad de que los partidos de oposición obtengan diputaciones de representación plurinominal, permitió que desde los años noventa algunos integrantes de los partidos políticos fueran acumulando experiencia no únicamente en la organización partidista, sino también en la gestión municipal. Lo anterior ha

coadyuvado para que a la larga puedan ocasionalmente transitar de partido de oposición a gobierno municipal. En la actualidad cuentan con un nivel de capacitación y preparación político-administrativa es decir, han atravesado por etapas de desarrollo de su capital humano y con ello han mejorado también su orientación cognoscitiva tocante a las reglas del sistema político. En el mismo sentido la dimensión evaluativa a partir de la ponderación que hace el ciudadano de las tareas administrativas, al desempeño de los funcionarios municipales, como de la calidad de los servicios públicos. Lo anterior nos proporciona, únicamente, un indicador para saber si los actores políticos se encuentran a la par de los cambios políticos lo que eventualmente podría transitar hacia la consolidación una cultura política democrática.

Con la alternancia política, la pérdida de influencia del corporativismo y del caciquismo regional se inicia un proceso de mejoramiento de la gestión pública municipal en el que los anteriormente partidos de oposición se transforman en gobierno. En ocasiones, lo anterior supone un costo político administrativo relativo al aprendizaje en la gestión pública por parte del partido político triunfante lo que se traduce en muchos casos en improvisación.

La alternancia política no se ha sustentado, en realidad, en una verdadera competencia política y profesionalismo por parte de los partidos de oposición, sino que en muchas ocasiones ha significado, en realidad, de grupos de priístas hacia otros partidos políticos y obtienen el triunfo. Así que los partidos políticos heredan, además, una burocracia político administrativa con experiencia en procesos electorales y en la administración pública.

En ocasiones los gobiernos locales son interferidos por actores políticos, diputados locales y federales, quienes realizan gestión pública en lugar de elaborar leyes. Lo anterior se realiza mediante mecanismos de corrupción y chantaje, material de construcción a cambio de voto. En dichas prácticas participan los partidos políticos más importantes. PAN, PRI y PRD.

Respecto a las percepciones políticas de los actores políticos, a pesar de que muestran un mayor interés en la participación política, a estar informados por todos los medios; una visión política más positiva y abierta, aún predomina en ellos una cierta desconfianza de los funcionarios en los procesos políticos, aunque no en el nivel de los ciudadanos debido a que muchos de ellos han sido activistas por muchos años. Únicamente en el caso del PAN se

observa un interés mayor por la profesionalización de los cuadros partidistas, en cambio en el PRI y en el PRD se tiende a identificar a los militantes con los electores.

Los funcionarios municipales y de partido político, como actores políticos, jugaron un papel importante en el fomento de la cultura política regional. Gracias a los procesos de transparencia electoral y a la posibilidad de que los partidos de oposición obtengan diputaciones de representación plurinominal, permitió que desde los años noventa algunos integrantes de los partidos políticos fueran acumulando experiencia no únicamente en la organización partidista, sino también en la gestión municipal. Lo anterior ha coadyuvado para que a la larga puedan ocasionalmente transitar de partido de oposición a gobierno municipal. En la actualidad cuentan con un nivel de capacitación y preparación político-administrativa es decir, han atravesado por etapas de desarrollo de su capital humano y con ello han mejorado también su orientación cognoscitiva tocante a las reglas del sistema político. En el mismo sentido la dimensión evaluativa a partir de la ponderación que hace el ciudadano de las tareas administrativas, al desempeño de los funcionarios municipales, como de la calidad de los servicios públicos. Lo anterior nos proporciona, únicamente, un indicador para saber si los actores políticos se encuentran a la par de los cambios políticos lo que eventualmente podría transitar hacia la consolidación una cultura política democrática.

En el capítulo siete se contempló la hipótesis respecto a que los procesos de rápida modernización económica, política y social modifican la cultura política a consecuencia de las tensiones entre viejos y nuevos actores sociales debido a la irrupción de éstos últimos y encontramos que, en efecto, los nuevos colonos tienden a quedar fuera de los hilos de control del cacicazgo tradicional y sus inconformidades se manifiestan mediante diversos conflictos. Dichos conflictos forman parte de explicaciones complementarias de la alternancia política que por lo regular no son analizadas. A pesar de una mínima participación del ciudadano en prácticas políticas formales y de su rechazo a la participación política en general en la región Zumpango desde 1990 a 2006 su participación ha sido decisiva en diferentes tipos de conflictos en los que han utilizado diversas acciones de fuerza modificando el mapa

electoral: acciones por la defensa del voto y acciones por los recursos municipales.

Se pudo comprobar la hipótesis particular referente a que en municipios con rápido proceso de modernización habría situaciones de tensión entre nuevos y viejos actores sociales. Se trata de situaciones de tensión que generan la aparición de conflictos municipales. En la región diferenciamos cinco tipos de conflicto que ayudan a comprender mejor el paso de la cultura política “tradicional” o autoritaria, hacia una cultura política democrática:

1. Conflictos protagonizados por nuevos actores urbanos como factores de poder local. a) colonos de clase media provenientes de zonas residenciales; b) colonos de clase media ubicados en fraccionamientos de interés social; c) colonos de zonas populares.
2. El rechazo a la centralización de los recursos en la cabecera municipal, inconformidad que llega a expresarse en movimientos por la autogestión o la autonomía; a) el caso de Santa María Tonanitla; b) San Juan Zitlaltepec; c) el Pueblo de Visitación; d) el barrio de Santa Cruz, en Teoloyucan; e) el pueblo de Tlapanaloya, en Tequixquiac. Salvo Santa María Tonanitla, que se ubica en un municipio Tradicional, el resto se localizan en municipios transicionales;
3. Los conflictos intramunicipales, protagonizados entre presidentes municipales y miembros del cabildo como en los casos de Apaxco, Tequixquiac, Zumpango, Coyotepec, entre otros;
4. Los conflictos municipales entre la sociedad civil local y la sociedad política municipal como en Tultepec o Tultitlán; y
5. Los conflictos intermunicipales o disputa entre dos o más municipios por terrenos o cualquier otro recurso municipal, como en Cuautitlán Izcalli contra Cuautitlán México..

En la región Zumpango aún parece lejano el camino para arribar hacia buen puerto en materia de la cultura política democrática ya que dicha meta es responsabilidad no únicamente de las instituciones, sino también por parte de los actores sociales y políticos. Sin embargo, en la historia política regional, en la memoria colectiva en muchos de los municipios estudiados, los ciudadanos de la región hicieron caer a presidentes municipales, cambiaron el sentido del

voto que modificó el escenario de municipios hegemónicos en los noventa hacia municipios mayoritariamente de alternancia en 2006.

Tampoco parece depender exclusivamente del nivel de desarrollo o modernización económica en la medida en que dicho proceso, por su misma dinámica, genera una mayor desigualdad y diferenciación social. El camino exige un mayor esfuerzo conjunto por parte de la sociedad civil y la sociedad política, por la vía de acuerdos y compromisos que permitan el respeto por las diferencias. El hueco dejado por los líderes corporativos deberá ser solucionado con un mayor compromiso y participación de los actores sociales de la región. Con la adopción de nuevas formas de gestión que permitan la inclusión de la sociedad civil local en la toma de decisiones. Hacia nuevas formas de civilidad encaminadas a mejorar los esquemas de participación política que puedan incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

ANEXO 1

TABLAS DE CONTINGENCIA, ENCUESTA A CIUDADANOS DE LA REGIÓN ZUMPANGO

CUADRO 1. PERCEPCIONES POLÍTICAS: QUE TAN BUENA O MALA ES LA POLÍTICA

	Entrevistas	Muy buena	Buena	Ni buena, ni mala	Mala	Muy Mala	N/S	Total %
SEXO	583485							100.0
Masculino	290399	0.7	12.4	18.0	16.0	2.8		49.8
Femenino	293086	0.6	7.2	23.9	13.0	4.2	1.3	50.2
EDAD								
18 a 29	354488	1.1	12.8	23.3	18.7	3.8	1.1	60.8
30 a 49	164351	0.1	5.1	13.9	6.7	2.2	0.2	28.2
50 a más	64646		1.8	4.8	3.5	1.0		11.1
ESCOLARIDAD								
Ninguno	4397			0.3	0.3	0.2		0.8
Primaria	81594		2.2	7.7	2.8	0.4	0.7	14.0
Prim. inc.	19623		0.4	1.9	0.8	0.2		3.4
Sec./esc. téc.	159607	0.1	4.1	13.2	8.0	1.3	0.6	27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390			1.9	0.7	0.2		2.8
Preparatoria	148891	1.1	6.4	11.2	5.6	1.2		25.5
Prep. inc.	57674		2.9	2.6	2.8	1.6		9.9
Profesional	58091		3.0	1.3	3.9	1.8		9.9
Profes. inc.	35932		0.7	1.5	3.9	0.1		6.1
N/C	1288			0.2				0.2
OCUPACIÓN								
Campesino, jornalero	5194		0.2	0.4	0.3	0.1		0.9
Empresario agrícola	1277		0.1	0.1				0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834		4.4	5.4	3.9	0.7		14.4
Comerciante y servicios	228127		6.2	18.6	10.6	3.2	0.6	39.1
Empleado Público	47619		1.8	3.5	2.6	0.3		8.2
Profesionista	33759		1.6	1.1	2.4	0.7		5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	1.1	4.7	11.1	8.0	2.1	0.7	27.6
Otros (espontánea)	8162		0.1	0.5	0.7			1.4
No especific. (espontánea)	14346	0.1	0.6	1.3	0.5			2.5
INGRESOS FAM/MES								
No tiene ingresos	8486		0.6	0.2	0.7			1.5
Menos del S. M.	8385		0.4	1.0				1.4
Uno a dos S. M.	53090		1.2	6.6	1.3			9.1
Dos a tres S. M.	55201		0.6	3.8	4.1	0.5	0.6	9.5
Tres a cinco S. M.	319300	0.1	10.4	25.0	14.3	4.1	0.7	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	1.1	6.2	3.7	5.7	2.1		18.8
Ocho a más S. M.	29586		0.3	1.7	2.8	0.3		5.1
GRADO-URBANIZACIÓN								
A_Urbana Residencial	81048		2.6	5.5	4.7	1.2		13.9
B_Urbana centro	115288		4.1	6.4	6.4	2.2	0.7	19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	1.1	1.9	5.0	3.1			11.1
D_Urbano Popular	120081		4.8	7.9	6.4	1.6		20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	0.1	5.7	15.4	7.6	1.8	0.6	31.2
F_Rural	20386		0.6	1.8	0.7	0.4		3.5

CUADRO 2. PERCEPCIONES POLÍTICAS: QUE TANTO CONSIDERA QUE LA POLÍTICA AYUDA

	Entrevistas	Mucho	Poco	Nada	N/S	N/C	Total %
SEXO	583485						100
Masculino	290399	10.9	26.1	11.4	0.7	0.7	49.8
Femenino	293086	8.0	25.0	16.3	0.9		50.2
EDAD							
18 a 29	354488	11.8	32.7	14.6	1.1	0.5	60.8
30 a 49	164351	5.6	13.1	8.8	0.5	0.1	28.2
50 a más	64646	1.5	5.3	4.2	0.1		11.1
ESCOLARIDAD							
Ninguno	4397		0.2	0.6			0.8
Primaria	81594	2.3	5.5	5.6	0.4	0.1	14.0
Prim. inc.	19623	0.2	2.0	1.2			3.4
Sec./esc. téc.	159607	4.0	15.1	7.1	0.5	0.5	27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	0.1	1.2	1.5			2.8
Preparatoria	145201	4.9	15.6	4.5	0.6		25.5
Prep. inc.	57674	2.8	4.9	2.0	0.1		9.9
Profesional+	59091	2.6	5.2	2.1			9.9
Profes. inc.	35932	1.9	1.1	3.1			6.1
N/C	1288		0.2				0.2
OCUPACIÓN							
Campesino, jornalero	5194	0.1	0.4	0.4			0.9
Empresario agrícola	1277		0.1	0.1			0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	1.7	8.9	2.9	0.3	0.7	14.4
Comerciante y servicios	228127	5.9	21.8	10.7	0.6		39.1
Empleado Público	47619	1.9	2.9	3.4			8.2
Profesionista	33759	2.1	1.9	1.7			5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	6.4	12.7	8.4	0.2		27.6
Otros (espontánea)	8162	0.2	1.0	0.1			1.4
No especif. (espontánea)	14346	0.7	1.3		0.5		2.5
INGRESOS FAM/MES							
No tiene ingresos	8486	0.8	0.6	0.1			1.5
Menos del S. M.	8385		1.3	0.1			1.4
Uno a dos S. M.	53090	0.5	4.7	3.3	0.5		9.1
Dos a tres S. M.	55201	1.6	4.1	3.1	0.6		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	7.7	30.4	15.5	0.5	0.7	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	6.1	8.8	3.8			18.8
Ocho a más S. M.	29586	2.2	1.2	1.6			5.1
GRADO-URBANIZACIÓN							
A_Urbana Residencial	81048	1.5	9.2	3.2			13.9
B_Urbana centro	115288	2.7	9.9	6.3	0.8		19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	4.0	5.7	1.2	0.2		11.1
D_Urbano Popular	120081	6.4	7.6	6.6			20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	3.7	17.2	9.6	0.6		31.2
F_Rural	20386	0.6	1.6	0.7		0.7	3.5

CUADRO 3. PERCEPCIONES POLÍTICAS: CON QUE FRASE ESTA DE ACUERDO

	Entrevistas	Para resolver lo económico, primero lo político	Se puede resolver lo económico, sin lo político	N/S	N/C	Total %
SEXO	583485					100.0
Masculino	290399	37.2	11.2	0.9	0.5	49.8
Femenino	293086	41.7	7.0	1.3	0.4	50.2
EDAD						
18 a 29	354488	48.0	11.7	1.1		60.8
30 a 49	164351	22.7	4.0	1.0	0.5	28.2
50 a más	64646	8.2	2.5	0.1	0.4	11.1
ESCOLARIDAD						
Ninguno	4397	0.4	0.2		0.1	0.8
Primaria	81594	10.3	2.7	0.6	0.4	14.0
Prim. inc.	19623	2.9	0.3		0.2	3.4
Sec./esc. téc.	159607	21.0	4.9	1.3	0.2	27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	1.9	0.8	0.1		2.8
Preparatoria	148891	21.6	3.9			25.5
Prep. inc.	57674	8.3	1.6	0.1		9.9
Profesional	58091	7.2	2.8			9.9
Profes. inc.	35932	5.5	0.7			6.1
N/C	1288		0.2			0.2
OCUPACIÓN						
Campeño, jornalero	5194	0.7	0.2			0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1			0.2
Manuf. (obrero es/no es.)	83834	11.2	2.7	0.3	0.2	14.4
Comerciante y servicios	228127	31.2	6.3	1.4	0.2	39.1
Empleado Público	47619	7.1	1.1			8.2
Profesionista	33759	5.4	0.4			5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	21.0	5.8	0.4	0.4	27.6
Otros (espontánea)	8162	0.2	1.2			1.4
No especific. (espontánea)	14346	1.9	0.5			2.5
INGRESOS FAM/MES						
No tiene ingresos	8486	0.7	0.8			1.5
Menos del S. M.	8385	1.2	0.1		0.2	1.4
Uno a dos S. M.	53090	7.1	1.8	0.1	0.1	9.1
Dos a tres S. M.	55201	6.5	2.1	0.9		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	43.4	9.8	1.1	0.4	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	15.3	3.3		0.1	18.8
Ocho a más S. M.	29586	4.7	0.4			5.1
GRADO-URBANIZACIÓN						
A_Urbana Residencial	81048	11.6	2.3			13.9
B_Urbana centro	115288	13.6	4.9	1.0	0.2	19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	8.3	2.7	0.1		11.1
D_Urbano Popular	120081	16.1	3.6	0.7	0.2	20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	26.1	4.4	0.3	0.4	31.2
F_Rural	20386	3.2	0.3			3.5

CUADRO 4 INTERÉS EN LA POLÍTICA. POR QUE MEDIO SE ENTERA

	Entrevista	Televisión	Radio	Periódico	Rumores (esp.)	Todos (esp)	Otro (esp.)	N/S	Total %
SEXO	583485								100
Masculino	290399	30.3	1.7	4.1	1.1	12.5	0.1		49.8
Femenino	293086	34.9	3.5	2.1		9.1	0.6	0.2	50.2
EDAD	583485	65.2	5.2	6.2	1.1	21.6	0.7	0.2	100
18 a 29	354488	40.4	2.2	3.7	0.5	13.4	0.6		60.8
30 a 49	164351	17.4	2.2	1.8	0.3	6.2	0.1	0.2	28.2
50 a más	64646	7.4	0.8	0.6	0.3	2			11.1
ESCOALRIDAD									
Ninguno	4397	0.7				0.1			0.8
Primaria	101217	12.1	1.5		0.3	2.3			4.8
Secundaria	175997	23.8	0.8	0.4	0.8	4.3			30.2
Preparatoria	201169	22.6	2.2	2.3		6.7	0.7		34.5
Normal	5396	0.7				0.2			0.9
Profesional/posg.	94023	5	0.7	2.4		1.8			16
N/C	1288	0.2							0.2
OCUPACIÓN									
Campesino, jornalero	5194	0.7	0.1		0.1				0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1						0.2
Manufactura (obrero esp. y no esp.)	83834	9	0.6	0.8	1	3			14.4
Comerciante y servicios	228127	27.4	2.3	1.4		7.3	0.7		39.1
Empleado Público	47619	4.5	0.1	1		2.5			8.2
Profesionista	33759	1.8		0.7		3.2			5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	18.6	1.5	2		5.3		0.2	27.6
Otros (espontánea)	8162	1		0.1		0.2			1.4
No especific. (espontánea)	14346	1.9	0.6						2.5
INGRESOS FAMES									
No tiene ingresos	8486	0.2	0.6		0.1	0.6			1.5
Menos del S. M.	8385	1.4							1.4
Uno a dos S. M.	53090	7.1	0.1	0.7		1.3			9.1
Dos a tres S. M.	55201	7	0.7	0.9		0.9			9.5
Tres a cinco S. M.	319300	37.1	3.2	2.6	0.9	10.1	0.6	0.2	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	11.1	0.7	0.3		6.7			18.8
Ocho a más S. M.	29586	1.2		1.7		2	0.1		5.1
GRADO-URBANIZACIÓN									
A_Urbana Residencial	81048	8.6	1.6	0.9		2.9			13.9
B_Urbana centro	115288	11.5	1.1	1.5	0.1	5.4		0.2	19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	5.5	0.2	1.5		3.9			11.1
D_Urbano Popular	120081	13.4	1.2	0.5	0.1	5.2	0.1		20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	23.5	0.7	1.8	0.7	4	0.6		31.2
F_Rural	20386	2.7	0.4		0.1	0.2			3.5

CUADRO 5 INTERÉS EN LA POLÍTICA. DONDE HABLA DE POLÍTICA

	Entrevistas	En su casa	En el trabajo	Reuniones sociales	Escuela	Varios de estos lugares	Otro (esp.)	Nunca habla de pol.	N/S	N/C	Total %
SEXO	583485										100
Masculino	290399	9.4	16.7	7.7	1.8	6.5	1.7	5.8	0.2	0.1	49.8
Femenino	293086	22.7	3.1	3.8	5.9	4.9	0.8	8.9	0.2		50.2
EDAD											
18 a 29	354488	16.9	12.1	7.4	7.1	7.5	1.6	8.1			60.8
30 a 49	164351	10.9	6.7	2.5	0.6	2.5	0.5	4.2	0.2		28.2
50 a más	64646	4.3	0.9	1.5		1.3	0.4	2.4	0.2	0.1	11.1
ESCOLARIDAD											
Ninguno	4397	0.3	0.1					0.4			0.8
Primaria	101217	6.6	1.7	1.6	0.3	0.9	0.3	5.5	0.3	0.1	17.4
Secundaria	175997	11.2	6.2	3	0.6	2.4	1.3	5.5	0.1		30.2
Preparatoria	201169	11.1	9.2	4.9	2.9	3.7	0.8	1.8			34.5
Normal	5396	0.4	0.3			0.2					0.9
Profesional	94023	0.5	0.8	1.5	4	4.2	0.1	1.4			16
N/C	1288	0.2									0.2
OCUPACIÓN											
Campesino, jornalero	5194	0.6	0.1				0.1		0.1		0.9
Empresario agrícola	1277	0.2									0.2
Manufactura (obrero esp. y no esp.)	83834	3.8	4.6	1.9	0.2	0.5	0.7	2.6		0.1	14.4
Comerciante y servicios	228127	11.6	10.4	5.1	1.8	4.8	0.9	4.4			39.1
Empleado Público	47619	1.7	2.6	0.4	1.1	1	0.6	0.9			8.2
Profesionista	33759	1.3	1.8	0.5	0.7	1.5					5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	11.7	0.2	2.5	3.9	2.5	0.2	6.3	0.3		27.6
Otros (espontánea)	8162	0.2	0.1	0.5				0.5			1.4
No especif. (espontánea)	14346	0.9		0.5		1.1					2.5
INGRESOS FAM/MES											
No tiene ingresos	8486			0.1		0.6		0.8			1.5
Menos del S. M.	8385	0.9						0.4	0.1		1.4
Uno a dos S. M.	53090	3.4	0.4	0.9		1.3	0.5	2.6			9.1
Dos a tres S. M.	55201	2.9	1.6	1.7	0.7	0.8	0.1	1.6	0.1	0.1	9.5
Tres a cinco S. M.	319300	19	11.1	6.5	3.2	5.3	1.8	7.7	0.2		54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	4.4	5	1.7	3.3	2.7		1.6			18.8
Ocho a más S. M.	29586	1.4	1.7	0.6	0.6	0.7	0.1				5.1
	583485	32.1	19.7	11.5	7.7	11.3	2.5	14.7	0.4	0.1	100
GRADO-URBANIZACION	81048	4.1	3.3	0.9	1.3	2.1	0.1	2.2			13.9
A_Urbana Residencial	115288	5.7	2.8	2.2	2.4	3.2	0.9	2.1	0.2	0.1	19.8
B_Urbana centro	64792	4.9	0.6	0.7	2.7	0.8	0.2	1.1			11.1
C_Fraccionamiento Popular	120081	4.8	4.1	2.3	0.7	3.6	0.5	4.4	0.1		20.6
D_Urbano Popular	181890	11.4	8	5	0.6	1.5	0.7	4	0.1		31.2
E_Rural Urbano Ejidal	20386	1.2	0.9	0.3		0.2		0.9			3.5
F_Rural	583485	32.1	19.7	11.5	7.7	11.3	2.5	14.7	0.4	0.1	100

CUADRO 6 INTERÉS EN LA POLÍTICA: ¿SE INTERESA EN LA POLÍTICA?

	Entrevistas	Sí	Sí, en parte (espont.)	No	N/C	Total %
SEXO	583485					100.0
Masculino	290399	14.9	14.7	20.0	0.1	49.8
Femenino	293086	14.3	13.6	22.4		50.2
EDAD						
18 a 29	354488	19.9	15.0	25.9		60.8
30 a 49	164351	6.1	10.1	11.8	0.1	28.2
50 a más	64646	3.2	3.1	4.7		11.1
ESCOLARIDAD						
Ninguno	4397	0.1	0.5	0.2		0.8
Primaria	81594	2.4	4.0	7.6		14.0
Prim. inc.	19623	0.5	0.5	2.3		3.4
Sec./esc. téc.	159607	5.4	8.5	13.4		27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	0.4	0.7	1.7		2.8
Preparatoria	148891	9.9	8.7	6.9		25.5
Prep. inc.	57674	2.0	3.0	4.8		9.9
Profesional	58091	4.6	1.8	3.6	0.1	9.9
Profes. inc.	35932	3.9	0.3	2.0		6.1
N/C	1288		0.2			0.2
OCUPACIÓN						
Campesino, jornalero	5194	0.2	0.4	0.4		0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1			0.2
Manuf. (ob. esp./no esp.)	83834	3.7	4.2	6.4		14.4
Comerciante y servicios	228127	8.4	12.1	18.4	0.1	39.1
Empleado Público	47619	3.4	2.2	2.6		8.2
Profesionista	33759	2.4	1.0	2.3		5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	9.1	8.0	10.6		27.6
Otros (espontánea)	8162	0.2		1.2		1.4
No especif. (esp.)	14346	1.6	0.3	0.5		2.5
INGRESOS FAM/MES						
No tiene ingresos	8486	0.6		0.9		1.5
Menos del S. M.	8385		0.2	1.3		1.4
Uno a dos S. M.	53090	2.6	3.1	3.3		9.1
Dos a tres S. M.	55201	2.5	2.4	4.6		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	13.5	15.2	25.9	0.1	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	6.6	6.4	5.8		18.8
Ocho a más S. M.	29586	3.4	1.0	0.7		5.1
GRADO-URBANIZACIÓN						
A_Urbana Residencial	81048	3.7	4.4	5.7		13.9
B_Urbana centro	115288	6.1	5.0	8.7		19.8
C_Fracion. Popular	64792	5.4	1.8	4.0		11.1
D_Urbano Popular	120081	5.9	4.2	10.5		20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	6.7	11.6	12.8	0.1	31.2
F_Rural	20386	1.4	1.4	0.7		3.5

CUADRO 7 PARTICIPACIÓN POLÍTICA ¿HA AYUDADO A RESOLVER ALGUN PROBLEMA DE SU COMUNIDAD?

	Entrevistas	Si ha ayudado	No ha ayudado	Otro (espontánea)	Total %
SEXO	583485				100.0
Masculino	290399	14.3	35.3	0.1	49.8
Femenino	293086	17.1	32.9	0.2	50.2
EDAD					
18 a 29	354488	16.2	44.6		60.8
30 a 49	164351	10.0	17.9	0.3	28.2
50 a más	64646	5.3	5.8		11.1
ESCOLARIDAD					
Ninguno	4397	0.3	0.5		0.8
Primaria	81594	4.5	9.5		14.0
Prim. inc.	19623	1.5	1.7	0.2	3.4
Sec./esc. téc.	159607	5.9	21.5		27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	1.0	1.8		2.8
Preparatoria	148891	8.3	17.1	0.1	25.5
Prep. inc.	57674	2.8	7.1		9.9
Profesional	58091	4.9	5.1		9.9
Profes. inc.	35932	2.3	3.9		6.1
N/C	1288		0.2		0.2
OCUPACIÓN					
Campesino, jornalero	5194	0.6	0.3		0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1		0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	2.8	11.6		14.4
Comerciante y servicios	228127	9.9	29.0	0.2	39.1
Empleado Público	47619	3.3	4.8	0.1	8.2
Profesionista	33759	2.4	3.4		5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	11.8	15.8		27.6
Otros (espontánea)	8162		1.4		1.4
No especif. (espontánea)	14346	0.6	1.9		2.5
INGRESOS FAM/MES					
No tiene ingresos	8486	1.1	0.4		1.5
Menos del S. M.	8385	0.5	0.9		1.4
Uno a dos S. M.	53090	2.8	6.3		9.1
Dos a tres S. M.	55201	2.6	6.8		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	16.6	37.9	0.2	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	5.1	13.7		18.8
Ocho a más S. M.	29586	2.7	2.2	0.1	5.1
GRADO-URBANIZACIÓN					
A_Urbana Residencial	81048	5.3	8.4	0.2	13.9
B_Urbana centro	115288	6.2	13.6		19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	3.3	7.8		11.1
D_Urbano Popular	120081	5.3	15.3		20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	9.9	21.2	0.1	31.2
F_Rural	20386	1.5	2.0		3.5

CUADRO 8 PARTICIPACIÓN POLÍTICA: ORGANIZACIONES (SINDICATO)

	Entrevistas	Si	No	N/C	Total %
SEXO	583485				100.0
Masculino	290399	8.2	41.0	0.5	49.8
Femenino	293086	3.5	46.6	0.2	50.2
EDAD					
18 a 29	354488	6.9	53.3	0.5	60.8
30 a 49	164351	3.1	24.9	0.2	28.2
50 a más	64646	1.6	9.4		11.1
ESCOLARIDAD					
Ninguno	4397	0.2	0.6		0.8
Primaria	81594	1.1	12.7	0.2	14.0
Prim. inc.	19623	0.3	3.1		3.4
Sec./esc. téc.	159607	2.7	24.1	0.5	27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	0.1	2.7		2.8
Preparatoria	148891	3.4	22.1		25.5
Prep. inc.	57674	2.4	7.4		9.9
Profesional	58091	0.5	9.8		10.2
Profes. inc.	35932	1.3	4.9		6.1
N/C	1288		0.2		0.2
OCUPACIÓN					
Campesino, jornalero	5194	0.2	0.7		0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1		0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	1.7	12.7		14.4
Comerciante y servicios	228127	5.5	33.1	0.5	39.1
Empleado Público	47619	1.3	6.9		8.2
Profesionista	33759	0.3	5.5		5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	2.7	24.8	0.2	27.6
Otros (espontánea)	8162		1.4		1.4
No especific. (espontánea)	14346		2.5		2.5
INGRESOS FAM/MES					
No tiene ingresos	8486		1.5		1.5
Menos del S. M.	8385	0.1	1.3		1.4
Uno a dos S. M.	53090	1.3	7.8		9.1
Dos a tres S. M.	55201	0.2	9.3		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	7.2	47.4	0.2	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	2.3	15.9	0.5	18.8
Ocho a más S. M.	29586	0.7	4.4		5.1
GRADO-URBANIZACIÓN					
A_Urbana Residencial	81048	2.0	11.9		13.9
B_Urbana centro	115288	3.6	16.0	0.2	19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	0.2	10.9		11.1
D_Urbano Popular	120081	2.8	17.8		20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	3.1	27.6	0.5	31.2
F_Rural	20386	0.1	3.4		3.5

CUADRO 9 PARTICIPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POLITICO

	Si	No	N/C	Total
SEXO				
Masculino	15.6	82.9	1.5	100.0
Femenino	14.7	85.0	.4	100.0
EDAD				
18 a 29	15.0	84.1	.9	100.0
30 a 49	12.4	86.5	1.1	100.0
50 a más	22.8	76.4	.8	100.0
OCUPACIÓN				
Campesino, jornalero	30.0	70.0		100.0
Empresario agrícola		100.0		100.0
Manuf. ob. esp./no esp.	7.0	92.1	.9	100.0
Comerciante y servicios	10.5	88.2	1.3	100.0
Empleado Público	36.6	63.4		100.0
Profesionista	27.1	72.9		100.0
Ama de casa, est., jub.	16.9	82.1	1.0	100.0
Otros (espontánea)		100.0		100.0
No esp. (espont.)	22.4	77.6		100.0
No tiene ingresos	17.6	81.2	1.2	100.0
Menos del S. M.	6.1	93.9		100.0
Uno a dos S. M.	23.7	76.3		100.0
Dos a tres S. M.	7.3	91.3	1.3	100.0
Tres a cinco S. M.	11.6	87.4	1.0	100.0
Cinco a ocho S. M	23.6	76.4		100.0
Ocho a más S. M.	83.7	16.3		100.0
INGRESOS FAM MES				
No tiene ingresos	75.9	24.1		100.0
Menos del S. M.	12.3	87.7		100.0
Uno a dos S. M.	14.8	85.2		100.0
Dos a tres S. M.	5.6	93.0	1.4	100.0
Tres a cinco S. M.	10.7	88.8	.5	100.0
Cinco a ocho S. M	19.1	78.1	2.8	100.0
Ocho a más S. M.	50.1	49.9		100.0
GRADO URBANIZACIÓN				
A_Urbana Residencial	8.4	91.6		100.0
B_Urbana centro	23.9	75.2	.9	100.0
C_Fraccionamiento Popular	22.1	77.9		100.0
D_Urbano Popular	8.1	91.9		100.0
E_Rural_Urbano Ejidal	15.9	81.7	2.4	100.0
F_Rural	5.1	94.9		100.0

CUADRO 10 PARTICIPACIÓN POLÍTICA: ORGANIZACIONES (COMITÉ PRO MEJORAMIENTO)

	Entrevistas	Mejor	Igual (espontánea)	Peor	Otra (espontánea)	N/S	N/C	Total %
SEXO	583485							100.0
Masculino	290399	15.1	23.9	9.2	0.1	1.4		49.8
Femenino	293086	14.3	20.2	15.0	0.2	0.4	0.2	50.2
EDAD								
18 a 29	354488	18.8	28.4	12.5		1.0		60.8
30 a 49	164351	7.0	12.7	7.4	0.3	0.6	0.2	28.2
50 a más	64646	3.6	3.0	4.3		0.2		11.1
ESCOLARIDAD								
Ninguno	4397	0.5	0.3					0.8
Primaria	81594	3.5	6.9	3.4		0.1		14.0
Prim. inc.	19623	0.8	0.8	1.8				3.4
Sec./esc. téc.	159607	8.2	11.8	6.2	0.2	0.8	0.2	27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	0.3	1.6	0.9				2.8
Preparatoria	148891	7.4	11.1	7.0				25.5
Prep. inc.	57674	2.6	4.1	2.3	0.1	0.7		9.9
Profesional	58091	3.8	4.4	1.7		0.1		9.9
Profes. inc.	35932	2.3	2.8	1.0				6.1
N/C	1288		0.2					0.2
OCUPACIÓN								
Campesino, jornalero	5194	0.2	0.3	0.4				0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1					0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	3.5	6.7	3.9		0.3		14.4
Comerciante y servicios	228127	10.8	18.0	9.3	0.3	0.7		39.1
Empleado Público	47619	3.0	4.3	0.3		0.7		8.2
Profesionista	33759	2.4	2.7	0.7				5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	9.5	9.0	8.9			0.2	27.6
Otros (espontánea)	8162		0.5	0.7		0.2		1.4
No especif. (espontánea)	14346		2.5					2.5
INGRESOS FAM/MES								
No tiene ingresos	8486	0.2	1.1	0.1				1.5
Menos del S. M.	8385		1.0	0.4				1.4
Uno a dos S. M.	53090	2.0	4.5	1.8		0.7		9.1
Dos a tres S. M.	55201	4.2	2.7	2.4		0.1		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	13.4	25.1	15.2	0.1	0.7	0.2	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	7.1	7.6	3.6	0.2	0.3		18.8
Ocho a más S. M.	29586	2.4	1.9	0.7				5.1
GRADO-URBANIZACIÓN								
A_Urbana Residencial	81048	5.2	6.3	2.2		0.1		13.9
B_Urbana centro	115288	6.4	7.1	6.1	0.1			19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	5.0	3.8	2.3				11.1
D_Urbano Popular	120081	6.0	8.2	4.8	0.2	1.4		20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	5.7	16.8	8.2		0.3	0.2	31.2
F_Rural	20386	1.1	1.9	0.5				3.5

CUADRO 11 PARTICIPACIÓN POLÍTICA: ORGANIZACIONES (CONSEJO DE COLABORACIÓN)

	Entrevistas	Si	No	N/S	N/C	Total %
SEXO	583485					100.0
Masculino	290399	5.7	43.4	0.1	0.5	49.8
Femenino	293086	5.6	44.4		0.2	50.2
EDAD						
18 a 29	354488	4.8	55.4		0.5	60.8
30 a 49	164351	4.2	23.7		0.2	28.2
50 a más	64646	2.3	8.7	0.1		11.1
ESCOLARIDAD						
Ninguno	4397	0.1	0.6	0.1		0.8
Primaria	81594	2.4	11.4		0.2	14.0
Prim. inc.	19623	0.7	2.7			3.4
Sec./esc. téc.	159607	2.1	24.7		0.5	27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	0.1	2.7			2.8
Preparatoria	148891	1.8	23.8			24.8
Prep. inc.	57674	0.8	9.0			10.1
Profesional	58091	2.7	9.2			9.9
Profes. inc.	35932	0.6	5.5			6.1
N/C	1288		0.2			0.2
OCUPACIÓN						
Campesino, jornalero	5194	0.4	0.5			0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1			0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	0.7	13.6			14.4
Comerciante y servicios	228127	4.5	34.0	0.1	0.5	39.1
Empleado Público	47619	0.8	7.4			8.2
Profesionista	33759	1.9	3.9			5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	2.8	24.6		0.2	27.6
Otros (espontánea)	8162	0.1	1.3			1.4
No especific. (espontánea)	14346		2.5			2.5
INGRESOS FAM/MES						
No tiene ingresos	8486		1.5			1.5
Menos del S. M.	8385	0.4	1.1			1.4
Uno a dos S. M.	53090	1.1	8.0			9.1
Dos a tres S. M.	55201	1.7	7.7			9.5
Tres a cinco S. M.	319300	3.9	50.6	0.1	0.2	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	1.7	16.6		0.5	18.8
Ocho a más S. M.	29586	2.6	2.5			5.1
GRADO-URBANIZACIÓN						
A_Urbana Residencial	81048	2.0	11.9			13.9
B_Urbana centro	115288	2.2	17.4		0.2	19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	1.2	9.8	0.1		11.1
D_Urbano Popular	120081	2.4	18.1			20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	3.2	27.4		0.5	31.2
F_Rural	20386	0.3	3.2			3.5

CUADRO 12 PARTICIPACIÓN POLÍTICA: ORGANIZACIONES (ORGANIZACION NO PARTIDISTA)

	Entrevistas	Si	No	N/C	Total
SEXO	583485				100.0
Masculino	290399	4.2	42.5	3.0	49.8
Femenino	293086	4.1	44.4	1.7	50.2
EDAD					
18 a 29	354488	3.8	54.4	2.6	60.8
30 a 49	164351	3.2	23.8	1.2	28.2
50 a más	64646	1.4	8.8	0.9	11.1
ESCOLARIDAD					
Ninguno	4397	0.2	0.6		0.8
Primaria	81594	1.1	12.5	0.4	14.0
Primaria Incompleta	19623	0.2	2.8	0.4	3.4
Sec./esc. téc.	159607	1.6	23.5	2.2	27.4
Secundaria /escuela técnica incompleta	16390	0.1	2.0	0.7	2.8
Preparatoria	148891	2.9	21.8	0.8	25.5
Preparatoria Incompleta	57674	0.5	9.4		9.9
Profesional	58091	1.7	10.0		9.9
Profesional Incompleta	35932		5.9	0.3	6.1
N/C	1288		0.2		0.2
OCUPACIÓN					
Campesino, jornalero	5194	0.2	0.7		0.9
Empresario agrícola	1277		0.2		0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	1.0	12.5	0.9	14.4
Comerciante y servicios	228127	3.2	33.1	2.8	39.1
Empleado Público	47619	0.6	7.4	0.1	8.2
Profesionista	33759	0.3	5.5		5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	2.8	23.9	0.9	27.6
Otros (espontánea)	8162	0.2	1.2		1.4
No esp. (espont.)	14346		2.5		2.5
INGRESOS					
No tiene ingresos	8486		1.5		1.5
Menos del S. M.	8385	0.2	1.3		1.4
Uno a dos S. M.	53090	0.1	8.6	0.4	9.1
Dos a tres S. M.	55201	1.2	8.1	0.1	9.5
Tres a cinco S. M.	319300	3.9	48.5	2.3	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	2.7	14.2	1.8	18.8
Ocho a más S. M.	29586	0.2	4.8	0.1	5.1
GRADO-URBANIZACIÓN					
A_Urbana Residencial	81048	2.4	9.7	1.8	13.9
B_Urbana centro	115288	1.7	17.6	0.4	19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	1.2	9.4	0.4	11.1
D_Urbano Popular	120081	1.4	17.8	1.3	20.6
E_Rural Urbano Ejidal	181890	1.4	29.0	0.7	31.2
F_Rural	20386	0.1	3.4		3.5

CUADRO 13 PARTICIPACIÓN POLÍTICA: ORGANIZACIONES (ASOC. DEPORTIVA)

	Entrevistas	Si	No	N/C	6	Total %
SEXO	583485					100.0
Masculino	290399	17.2	31.5	0.5	0.5	49.8
Femenino	293086	5.1	45.0	0.2		50.2
EDAD						
18 a 29	354488	13.7	46.0	0.5	0.5	60.8
30 a 49	164351	6.3	21.7	0.2		28.2
50 a más	64646	2.3	8.8			11.1
ESCOLARIDAD						
Ninguno	4397		0.8			0.8
Primaria	81594	1.6	12.2	0.2		14.0
Prim. inc.	19623	0.7	2.7			3.4
Sec./esc. téc.	159607	5.2	21.1	0.5	0.5	27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	0.3	2.5			2.8
Preparatoria	148891	5.6	19.9			25.5
Prep. inc.	57674	2.9	6.9			9.9
Profesional	58091	4.5	5.5			9.9
Profes. inc.	35932	1.5	4.6			6.1
N/C	1288		0.2			0.2
OCUPACIÓN						
Campesino, jornalero	5194		0.9			0.9
Empresario agrícola	1277		0.2			0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	3.5	10.8			14.4
Comerciante y servicios	228127	9.1	29.5	0.5		39.1
Empleado Público	47619	2.8	5.3			8.2
Profesionista	33759	1.8	4.0			5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	5.1	22.3	0.2		27.6
Otros (espontánea)	8162		1.4			1.4
No especif. (espontánea)	14346		1.9		0.5	2.5
INGRESOS FAM/MES						
No tiene ingresos	8486		1.5			1.5
Menos del S. M.	8385		1.4			1.4
Uno a dos S. M.	53090	1.3	7.3		0.5	9.1
Dos a tres S. M.	55201	1.8	7.7			9.5
Tres a cinco S. M.	319300	11.1	43.5	0.2		54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	5.9	12.3	0.5		18.8
Ocho a más S. M.	29586	2.3	2.8			5.1
GRADO-URBANIZACIÓN						
A_Urbana Residencial	81048	2.7	11.2			13.9
B_Urbana centro	115288	4.5	14.6	0.2	0.5	19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	3.8	7.3			11.1
D_Urbano Popular	120081	4.2	16.4			20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	6.6	24.0	0.5		31.2
F_Rural	20386	0.5	3.0			3.5

CUADRO 14 PARTICIPACIÓN POLÍTICA: ORGANIZACIONES (ASOC. RELIGIOSA)

	Entrevistas	Si	No	N/S	N/C	Total %
MUESTRA TOTAL	583485					100.0
SEXO						
Masculino	290399	10.9	38.2		0.7	49.8
Femenino	293086	14.1	35.5	0.2	0.4	50.2
EDAD						
18 a 29	354488	13.0	47.3		0.5	60.8
30 a 49	164351	8.6	19.1	0.2	0.3	28.2
50 a más	64646	3.5	7.4		0.2	11.1
ESCOLARIDAD						
Ninguno	4397	0.4	0.4			0.8
Primaria	81594	4.5	9.1	0.2	0.2	14.0
Prim. inc.	19623	0.9	2.4			3.4
Sec./esc. téc.	159607	5.3	21.6		0.5	27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	1.0	1.8			2.8
Preparatoria	148891	4.8	20.6		0.4	25.8
Prep. inc.	57674	3.2	6.7			9.9
Profesional	58091	4.5	5.6			9.9
Profes. inc.	35932	0.7	5.5			6.1
N/C	1288		0.2			0.2
OCUPACIÓN						
Campesino, jornalero	5194	0.2	0.7			0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1			0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	3.0	11.3			14.4
Comerciante y servicios	228127	8.4	30.0		0.7	39.1
Empleado Público	47619	1.6	6.6			8.2
Profesionista	33759	2.5	3.2			5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	8.8	18.2	0.2	0.4	27.6
Otros (espontánea)	8162	0.2	1.2			1.4
No especif. (espontánea)	14346	0.1	2.3			2.5
INGRESOS FAM/MES						
No tiene ingresos	8486	0.6	0.9			1.5
Menos del S. M.	8385	0.2	1.3			1.4
Uno a dos S. M.	53090	1.4	7.5	0.2		9.1
Dos a tres S. M.	55201	2.6	6.8			9.5
Tres a cinco S. M.	319300	14.2	40.2		0.3	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	3.4	14.7		0.7	18.8
Ocho a más S. M.	29586	2.7	2.3			5.1
GRADO-URBANIZACIÓN						
A_Urbana Residencial	81048	4.5	9.3		0.1	13.9
B_Urbana centro	115288	4.7	14.7	0.2	0.2	19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	2.2	8.6		0.2	11.1
D_Urbano Popular	120081	2.6	18.0			20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	9.8	20.9		0.5	31.2
F_Rural	20386	1.3	2.2			3.5

CUADRO 15 PARTICIPACIÓN POLÍTICA: (CONSEJO DE COLABORACIÓN 2)

	Si	No	N/S	N/C	
SEXO					
Masculino	18.9	78.7	1.2	1.2	100.0
Femenino	13.3	86.0		.7	100.0
EDAD					
18 a 29	19.3	78.9	.9	.9	100.0
30 a 49	10.7	88.0		1.3	100.0
50 a más	11.6	86.8	.8	.8	100.0
OOCUPACIÓN					
Campeño, jornalero	10.0	90.0			100.0
Empresario agrícola		100.0			100.0
Manuf. ob. esp./no esp.	8.8	90.6		.6	100.0
Comerciante y servicios	10.3	88.2	.2	1.3	100.0
Empleado Público	26.0	74.0			100.0
Profesionista	53.0	47.0			100.0
Ama de casa, est., jub.	18.0	78.8	1.9	1.3	100.0
Otros (espontánea)	37.5	62.5			100.0
No esp. (espont.)		100.0			100.0
Ingresos					
No tiene ingresos	21.4	77.8		.8	100.0
Menos del S. M.	6.1	93.9			100.0
Uno a dos S. M.	7.6	80.6	10.1	1.7	100.0
Dos a tres S. M.	4.1	95.9			100.0
Tres a cinco S. M.	14.6	83.8	.2	1.4	100.0
Cinco a ocho S. M.	28.9	71.1			100.0
Ocho a más S. M.	32.8	67.2			100.0
INGRESO FAM MES					
No tiene ingresos	37.9	62.1			100.0
Menos del S. M.		100.0			100.0
Uno a dos S. M.	13.0	86.0		1.0	100.0
Dos a tres S. M.	9.7	90.3			100.0
Tres a cinco S. M.	11.6	86.7	1.1	.6	100.0
Cinco a ocho S. M.	24.6	72.6		2.8	100.0
Ocho a más S. M.	48.5	51.5			100.0
GRADO DE URBANIZACIÓN					
A Urbana Residencial	9.5	90.5			100.0
B Urbana centro	12.2	84.2	2.7	.9	100.0
C Fraccionamiento Popular	29.1	70.1	.8		100.0
D Urbano Popular	22.4	77.6			100.0
E Rural Urbano Ejidal	13.3	84.1		2.5	100.0
F Rural	8.8	91.2			100.0

CUADRO 16 PERCEPCIÓN ESTADO GENERAL.: COMPARADA SIT. ECO MPIO, SIT. ACTUAL.

	Entrevistas	Mejor	Igual (espontánea)	Peor	Otra (espontánea)	N/S	N/C	Total
SEXO	583485							100.0
Masculino	290399	15.1	23.9	9.2	0.1	1.4		49.8
Femenino	293086	14.3	20.2	15.0	0.2	0.4	0.2	50.2
EDAD								
18 a 29	354488	18.8	28.4	12.5		1.0		60.8
30 a 49	164351	7.0	12.7	7.4	0.3	0.6	0.2	28.2
50 a más	64646	3.6	3.0	4.3		0.2		11.1
ESCOLARIDAD								
Ninguno	4397	0.5	0.3					0.8
Primaria	81594	3.5	6.9	3.4		0.1		14.0
Primaria Incompleta	19623	0.8	0.8	1.8				3.4
Sec./esc. téc.	159607	8.2	11.8	6.2	0.2	0.8	0.2	27.4
Secundaria /escuela técnica incompleta	16390	0.3	1.6	0.9				2.8
Preparatoria	148891	7.4	11.1	7.0				25.5
Preparatoria Incompleta	57674	2.6	4.1	2.3	0.1	0.7		9.9
Profesional	58091	3.8	4.4	1.7		0.1		9.9
Profesional Incompleta	35932	2.3	2.8	1.0				6.1
N/C	1288		0.2					0.2
OCUPACIÓN								
Campesino, jornalero	5194	0.2	0.3	0.4				0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1					0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	3.5	6.7	3.9		0.3		14.4
Comerciante y servicios	228127	10.8	18.0	9.3	0.3	0.7		39.1
Empleado Público	47619	3.0	4.3	0.3		0.7		8.2
Profesionista	33759	2.4	2.7	0.7				5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	9.5	9.0	8.9			0.2	27.6
Otros (espontánea)	8162		0.5	0.7		0.2		1.4
No esp. (espont.)	14346		2.5					2.5
INGRESOS								
No tiene ingresos	8486	0.2	1.1	0.1				1.5
Menos del S. M.	8385		1.0	0.4				1.4
Uno a dos S. M.	53090	2.0	4.5	1.8		0.7		9.1
Dos a tres S. M.	55201	4.2	2.7	2.4		0.1		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	13.4	25.1	15.2	0.1	0.7	0.2	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	7.1	7.6	3.6	0.2	0.3		18.8
Ocho a más S. M.	29586	2.4	1.9	0.7				5.1
GRADO-URBANIZACIÓN								
A_Urbana Residencial	81048	5.2	6.3	2.2		0.1		13.9
B_Urbana centro	115288	6.4	7.1	6.1	0.1			19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	5.0	3.8	2.3				11.1
D_Urbano Popular	120081	6.0	8.2	4.8	0.2	1.4		20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	5.7	16.8	8.2		0.3	0.2	31.2
F_Rural	20386	1.1	1.9	0.5				3.5

CUADRO 17 PERCEPCIÓN ESTADO GENERAL: COMPARADA SIT. ECO USTED.

	Entrevistas	Mejoró	Sigue Igual (espontánea)	Empeoró	Otra (espontánea)	N/S	Total
SEXO	583485						100.0
Masculino	290399	13.1	23.7	12.6	0.1	0.3	49.8
Femenino	293086	11.9	23.7	14.6			50.2
EDAD							
18 a 29	354488	17.2	26.9	16.7			60.8
30 a 49	164351	6.0	15.5	6.3	0.1	0.3	28.2
50 a más	64646	1.8	5.0	4.3			11.1
ESCOLARIDAD							
Ninguno	4397	0.4	0.3	0.1			0.8
Primaria	81594	4.1	6.6	3.3			14.0
Primaria Incompleta	19623	0.4	2.0	0.9			3.4
Sec./esc. téc.	159607	5.9	12.4	9.0			27.4
Secundaria /escuela técnica incompleta	16390	0.3	1.6	0.9			2.8
Preparatoria	148891	5.5	13.1	6.7	0.1		25.5
Preparatoria Incompleta	57674	2.4	4.2	3.3			9.9
Profesional	58091	4.1	4.4	1.3		0.1	9.9
Profesional Incompleta	35932	1.9	2.7	1.5			6.1
N/C	1288			0.2			0.2
OCUPACIÓN							
Campesino, jornalero	5194	0.1	0.4	0.4			0.9
Empresario agrícola	1277		0.2				0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	3.1	7.5	3.8			14.4
Comerciante y servicios	228127	6.4	21.7	11.0			39.1
Empleado Público	47619	2.7	3.2	2.0	0.1	0.1	8.2
Profesionista	33759	3.0	1.6	1.1		0.1	5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	9.1	10.3	8.2			27.6
Otros (espontánea)	8162		1.4				1.4
No esp. (espont.)	14346	0.5	1.3	0.7			2.5
INGRESOS							
No tiene ingresos	8486	0.2	0.6	0.7			1.5
Menos del S. M.	8385		1.1	0.3			1.4
Uno a dos S. M.	53090	1.6	5.3	2.2			9.1
Dos a tres S. M.	55201	3.0	3.6	2.9			9.5
Tres a cinco S. M.	319300	11.3	27.1	16.3			54.7
Cinco a ocho S. M	109437	6.1	8.2	4.2		0.3	18.8
Ocho a más S. M.	29586	2.7	1.6	0.7	0.1		5.1
GRADO-URBANIZACIÓN							
A_Urbana Residencial	81048	1.3	7.9	4.6		0.1	13.9
B_Urbana centro	115288	2.5	11.7	5.6			19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	5.3	3.1	2.6		0.1	11.1
D_Urbano Popular	120081	6.8	9.2	4.6			20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	7.5	14.8	8.7	0.1		31.2
F_Rural	20386	1.6	0.7	1.1			3.5

Cuadro 18 PERCEPCIÓN GENERAL: ¿A QUIEN DARÍA TRABAJO?

	A una persona que es muy capaz, pero no sabe si es leal	A una persona que es muy leal, aunque no sea tan capaz	Depende (espontánea)	Otra (espontánea)	N/S	N/C	Total
SEXO							
Masculino	38.1	54.7	2.5	1.5	2.4	.8	100.0
Femenino	27.4	65.5	3.7	1.9	.7	.8	100.0
EDAD							
18 a 29	36.1	57.7	2.7	1.8	1.7		100.0
30 a 49	27.4	64.9	3.7	1.1	1.7	1.1	100.0
50 a más	28.0	61.2	3.6	2.8		4.4	100.0
OCUPACIÓN							
Campesino, jornalero	40.0	60.0					100.0
Empresario agrícola		100.0					100.0
Manuf. ob. esp./no esp.	35.4	55.1	2.8	3.6	.9	2.1	100.0
Comerciante y servicios	24.0	71.3	2.4	.3	1.8	.2	100.0
Empleado Público	52.8	45.7	1.6				100.0
Profesionista	67.8	29.9	2.2				100.0
Ama de casa, est., jub.	28.0	60.7	5.4	3.8	.6	1.4	100.0
Otros (espontánea)	62.5				37.5		100.0
No esp. (espont.)	43.8	56.2					100.0
INGRESIS FAM MES							
No tiene ingresos	46.9	37.9		15.2			100.0
Menos del S. M.	18.6	53.8				27.7	100.0
Uno a dos S. M.	27.1	61.0	9.0	1.4		1.4	100.0
Dos a tres S. M.	25.3	65.9	1.4	5.5	1.9		100.0
Tres a cinco S. M.	30.1	62.4	3.1	1.5	2.5	.5	100.0
Cinco a ocho S. M.	39.5	58.9	1.6				100.0
Ocho a más S. M.	61.0	36.4	2.6				100.0
GRADO URBANIZACIÓN							
A_Urbana Residencial	25.8	66.3	4.0	4.0			100.0
B_Urbana centro	31.4	64.7	2.4		1.6		100.0
C_Fraccionamiento Popular	42.7	50.7	6.6				100.0
D_Urbano Popular	26.4	61.7	2.3	4.1	3.4	2.1	100.0
E_Rural_Urbano Ejidal	36.7	56.9	2.7	1.0	1.7	1.1	100.0
F_Rural	39.6	60.4					100.0

**CUADRO 19 PERCEPCIÓN ESTADO GENERAL: QUE TAN DE ACUERDO O NO ESTA CON LA FRASE:
“EL GOBIERNO DEBE DESAPARECER LOS SUBSIDIOS AL CAMPO”**

	Entrevistas	De acuerdo	De acuerdo en parte	En desacuerdo	Otra (espontánea)	N/S	N/C	Total %
SEXO	583485							100.0
Masculino	290399	1.7	0.9	45.0		1.9	0.3	49.8
Femenino	293086	3.1	2.1	43.6	0.2	0.9	0.4	50.2
EDAD								
18 a 29	354488	2.2	2.2	54.3		2.1		60.8
30 a 49	164351	2.0	0.6	24.5	0.2	0.6	0.3	28.2
50 a más	64646	0.6	0.2	9.8		0.1	0.4	11.1
ESCOLARIDAD								
Ninguno	4397			0.8				0.8
Primaria	81594	1.6	0.2	11.1	0.2	0.7	0.3	14.0
Prim. inc.	19623	0.1		3.1		0.1	0.1	3.4
Sec./esc. téc.	159607	0.7	0.3	24.8		1.2	0.4	27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	0.3	0.1	2.4				2.8
Preparatoria	148891	1.0	2.3	22.0		0.2		25.5
Prep. inc.	57674			9.2		0.7		9.9
Profesional	58091	0.2		9.8				9.9
Profes. inc.	35932	1.0		5.6				6.1
N/C	1288			0.2				0.2
OCUPACIÓN								
Campesino, jornalero	5194			0.8			0.1	0.9
Empresario agrícola	1277			0.2				0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	1.0	0.8	11.1		1.3	0.2	14.4
Comerciante y servicios	228127	1.1	1.5	35.3	0.2	1.1		39.1
Empleado Público	47619	0.3		7.9				8.2
Profesionista	33759	0.1		5.5		0.2		5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	2.3	0.7	24.0		0.2	0.4	27.6
Otros (espontánea)	8162			1.4				1.4
No especif. (espontánea)	14346			2.5				2.5
INGRESOS FAM/MES								
No tiene ingresos	8486	0.2		1.2				1.5
Menos del S. M.	8385			1.0			0.4	1.4
Uno a dos S. M.	53090	1.0		7.3		0.5	0.2	9.1
Dos a tres S. M.	55201	0.8	0.3	8.2		0.1		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	1.8	2.1	48.5	0.2	2.0	0.1	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	0.7	0.6	17.5				18.8
Ocho a más S. M.	29586	0.1		4.8		0.2		5.1
GRADO-URBANIZACIÓN								
A_Urbana Residencial	81048	0.2	0.2	13.5				13.9
B_Urbana centro	115288	1.2	1.3	16.6		0.7		19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792		0.6	10.6				11.1
D_Urbano Popular	120081	1.8	0.3	16.2		1.9	0.4	20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	1.6	0.7	28.4	0.2	0.2	0.2	31.2
F_Rural	20386			3.4			0.1	3.5

CUADRO 20.1ª EVALUACIÓN SERVICIOS: CÓMO HA FUNCIONADO (SEGURIDAD PÚBLICA)

	Entrevistas	Muy Bien	Bien	Regular (espontánea)	Mal	Muy Mal	Otra (espontánea)	N/S	N/C	Total
SEXO	583485									100.0
Masculino	290399	0.7	14.8	17.3	11.7	4.8	0.3	0.1	0.1	49.8
Femenino	293086	1.3	14.7	16.4	12.7	4.5	0.2		0.4	50.2
EDAD										
18 a 29	354488	1.6	18.3	19.9	14.5	6.5				60.8
30 a 49	164351	0.3	7.8	10.3	6.8	2.4	0.2		0.3	28.2
50 a más	64646		3.4	3.5	3.1	0.5	0.3	0.1	0.2	11.1
ESCOLARIDAD										
Ninguno	4397		0.3	0.1	0.4					0.8
Primaria	81594		4.0	5.7	3.2	0.7	0.2		0.2	14.0
Primaria Incompleta	19623		0.9	0.7	1.2	0.3	0.2	0.1		3.4
Sec./esc. téc.	159607	1.3	5.6	10.4	5.2	4.5	0.1		0.4	27.4
Secundaria /escuela técnica incompleta	16390		0.4	0.3	1.5	0.6				2.8
Preparatoria	148891	0.6	10.5	7.0	5.4	2.1				25.5
Preparatoria Incompleta	57674		1.9	4.1	3.3	0.5				9.9
Profesional	58091	0.1	3.4	2.4	3.3	0.7				9.9
Profesional Incompleta	35932		2.4	2.5	1.1	0.1				6.1
N/C	1288			0.2						0.2
OCUPACIÓN										
Campesino, jornalero	5194		0.1	0.2	0.4	0.1	0.1			0.9
Empresario agrícola	1277		0.1		0.1					0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834		3.4	7.9	2.8	0.2	0.1			14.4
Comerciante y servicios	228127		10.2	12.9	11.8	4.0	0.1	0.1		39.1
Empleado Público	47619	1.1	3.0	1.6	1.5	0.9			0.1	8.2
Profesionista	33759	0.1	1.5	1.7	2.0	0.5				5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	0.7	10.5	7.4	5.8	2.6	0.2		0.4	27.6
Otros (espontánea)	8162		0.1	0.7		0.5				1.4
No esp. (espont.)	14346		0.5	1.3	0.1	0.6				2.5
INGRESOS										
No tiene ingresos	8486		0.2	0.1	0.6	0.6				1.5
Menos del S. M.	8385		0.3	0.6	0.2				0.4	1.4
Uno a dos S. M.	53090		1.8	3.6	2.8	0.9				9.1
Dos a tres S. M.	55201	0.2	3.0	3.9	2.2		0.1		0.1	9.5
Tres a cinco S. M.	319300	1.1	14.9	17.4	14.4	6.7	0.3	0.1		54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	0.6	7.5	6.5	3.5	0.6	0.1			18.8
Ocho a más S. M.	29586	0.1	1.8	1.6	0.9	0.7				5.1
GRADO-URBANIZACIÓN										
A_Urbana Residencial	81048		7.3	4.2	1.8	0.6				13.9
B_Urbana centro	115288	1.4	6.2	7.6	3.2	1.4				19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792		6.1	3.2	1.4	0.4				11.1
D_Urbano Popular	120081	0.5	5.3	7.6	4.8	2.2			0.2	20.6
E_Rural Urbano Ejidal	181890		2.9	9.7	12.9	4.8	0.4	0.1	0.3	31.2
F_Rural	20386		1.6	1.4	0.4					3.5

CUADRO 20.2b EVALUACIÓN SERVICIOS: CÓMO HA FUNCIONADO (AGUA POTABLE)

	Entrevistas	Muy Bien		Regular (espontánea)			Otra (espontánea)		N/C	Total
		Bien	Bien	Mal	Muy Mal					
SEXO	583485									100.0
Masculino	290399	1.8	28.5	13.0	4.2	1.6	0.1	0.5		49.8
Femenino	293086	4.2	22.9	12.3	7.9	2.4	0.2	0.4		50.2
EDAD										
18 a 29	354488	3.8	33.2	13.4	7.1	2.7		0.5		60.8
30 a 49	164351	1.6	12.8	8.4	3.9	1.1	0.2	0.2		28.2
50 a más	64646	0.6	5.4	3.5	1.2	0.2	0.1	0.2		11.1
ESCOLARIDAD										
Ninguno	4397		0.2	0.1	0.3	0.2				0.8
Primaria	81594	0.5	7.5	3.3	2.0	0.4		0.2		14.0
Primaria Incompleta	19623	0.2	1.7	1.0	0.2	0.2	0.1			3.4
Sec./esc. téc.	159607	2.0	13.1	7.7	2.8	1.0		0.7		27.4
Secundaria /escuela técnica incompleta	16390		0.5	1.0	0.7	0.6				2.8
Preparatoria	148891	0.9	15.3	5.9	2.1	1.1				25.5
Preparatoria Incompleta	57674	0.5	3.6	3.3	1.9	0.5				9.9
Profesional	58091	1.2	6.2	1.0	1.5					9.9
Profesional Incompleta	35932	0.6	3.2	1.8	0.5					6.1
N/C	1288		0.2							0.2
OCUPACIÓN										
Campesino, jornalero	5194		0.3	0.4		0.2				0.9
Empresario agrícola	1277		0.1	0.1						0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	0.1	7.4	4.2	1.9	0.7	0.1			14.4
Comerciante y servicios	228127	0.9	20.8	11.3	5.2	0.9				39.1
Empleado Público	47619	1.8	3.5	2.6	0.3	0.1				8.2
Profesionista	33759	0.7	3.6	0.4	0.9		0.2			5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	2.6	14.6	5.2	3.8	1.1		0.4		27.6
Otros (espontánea)	8162		0.1	0.7		0.5				1.4
No esp. (espont.)	14346		1.1	0.3		0.6		0.5		2.5
INGRESOS										
No tiene ingresos	8486	0.6	0.2			0.7				1.5
Menos del S. M.	8385		0.8	0.2				0.4		1.4
Uno a dos S. M.	53090		4.8	2.0	1.6	0.2		0.5		9.1
Dos a tres S. M.	55201	0.2	5.0	2.5	1.4	0.4				9.5
Tres a cinco S. M.	319300	3.3	24.8	15.7	8.1	2.7				54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	1.3	13.1	3.4	0.9		0.1			18.8
Ocho a más S. M.	29586	0.7	2.6	1.5	0.1		0.2			5.1
GRADO-URBANIZACIÓN										
A_Urbana Residencial	81048	0.1	8.8	3.5	1.0	0.6				13.9
B_Urbana centro	115288	1.9	9.9	5.2	1.4	0.8		0.5		19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	1.9	7.8	1.3	0.1					11.1
D_Urbano Popular	120081	1.3	10.5	5.7	2.5	0.3	0.2	0.2		20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	0.9	13.3	7.7	6.9	2.1	0.1	0.2		31.2
F_Rural	20386		1.2	2.0	0.2	0.2				3.5

CUADRO 20.3c EVALUACIÓN SERVICIOS: CÓMO HA FUNCIONADO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO)

	Entrevistas	Muy Bien	Bien	Regular (espontánea)	Mal	Muy Mal	N/S	N/C	Total
SEXO	583485								100.0
Masculino	290399	3.2	30.5	11.1	3.0	1.3		0.7	49.8
Femenino	293086	2.4	27.8	13.5	5.7	0.4	0.2	0.4	50.2
EDAD									
18 a 29	354488	3.7	37.5	14.1	4.4	0.5		0.5	60.8
30 a 49	164351	1.1	14.4	7.8	3.5	0.7	0.2	0.3	28.2
50 a más	64646	0.8	6.2	2.7	0.8	0.4		0.2	11.1
ESCOLARIDAD									
Ninguno	4397		0.4	0.2	0.2				0.8
Primaria	81594	0.4	7.9	3.9	1.5	0.1		0.2	14.0
Primaria Incompleta	19623	0.2	1.4	1.0	0.4	0.4			3.4
Sec./esc. téc.	159607	2.1	14.2	7.1	2.7	1.0		0.2	27.4
Secundaria /escuela técnica incompleta	16390		1.4	0.8	0.7				2.8
Preparatoria	148891	1.2	16.0	6.4	1.0	0.1		0.5	25.5
Preparatoria Incompleta	57674	0.5	5.8	2.1	1.4				9.9
Profesional	58091	0.7	7.5	1.3	0.5				9.9
Profesional Incompleta	35932	0.6	3.4	1.2	0.3			0.1	6.1
N/C	1288		0.2						0.2
OCUPACIÓN									
Campesino, jornalero	5194		0.4	0.3	0.3				0.9
Empresario agrícola	1277		0.1	0.1					0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	0.1	9.5	3.1	1.5	0.2			14.4
Comerciante y servicios	228127	1.8	22.3	11.1	2.8	0.6		0.5	39.1
Empleado Público	47619	2.2	3.6	1.3	1.1				8.2
Profesionista	33759	0.1	4.7	0.3	0.4		0.2	0.1	5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	1.5	17.1	6.4	2.0	0.3		0.4	27.6
Otros (espontánea)	8162		0.1	0.7		0.5			1.4
No esp. (espont.)	14346		0.6	1.4	0.6				2.5
INGRESOS									
No tiene ingresos	8486		0.9		0.6				1.5
Menos del S. M.	8385		0.4	0.6	0.1			0.4	1.4
Uno a dos S. M.	53090	0.1	5.0	3.4	0.4	0.2			9.1
Dos a tres S. M.	55201	0.2	5.3	3.3	0.7				9.5
Tres a cinco S. M.	319300	3.4	30.7	12.5	6.2	1.4		0.7	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	1.4	13.2	3.4	0.7	0.1			18.8
Ocho a más S. M.	29586	0.7	2.6	1.5	0.2		0.2		5.1
GRADO-URBANIZACIÓN									
A_Urbana Residencial	81048	0.2	10.6	1.1	2.0				13.9
B_Urbana centro	115288	1.9	10.1	7.1	0.4	0.2		0.1	19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	1.3	6.5	2.9	0.4				11.1
D_Urbano Popular	120081	1.6	11.1	6.2	1.2	0.1	0.2	0.2	20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	0.8	17.6	6.4	4.4	1.4		0.7	31.2
F_Rural	20386		2.3	1.0	0.3				3.5

CUADRO 20.4d EVALUACIÓN SERVICIOS: CÓMO HA FUNCIONADO (ENERGÍA ELÉCTRICA)

	Entrevistas	Muy Bien	Bien	Regular (espontánea)	Mal	Muy Mal	N/C	Total
SEXO	583485							100.0
Masculino	290399	2.6	32.3	9.5	4.7	0.6		49.8
Femenino	293086	2.0	29.0	11.0	6.8	1.0	0.4	50.2
EDAD								
18 a 29	354488	3.2	39.7	10.8	7.0			60.8
30 a 49	164351	0.8	15.2	7.6	3.2	1.2	0.2	28.2
50 a más	64646	0.6	6.5	2.1	1.2	0.4	0.2	11.1
ESCOLARIDAD								
Ninguno	4397	0.1	0.3	0.1	0.3			0.8
Primaria	81594	0.4	8.7	3.1	1.2	0.5	0.2	14.0
Primaria Incompleta	19623	0.1	2.1	1.1	0.1			3.4
Sec./esc. téc.	159607	1.6	16.0	7.0	2.3	0.3	0.2	27.4
Secundaria /escuela técnica incompleta	16390		1.4	0.6	0.8			2.8
Preparatoria	148891	0.6	14.6	5.8	4.2	0.3		25.5
Preparatoria Incompleta	57674	0.5	8.0	1.1	0.2			9.9
Profesional	58091	0.7	6.6	1.0	1.4	0.4		9.9
Profesional Incompleta	35932	0.6	3.5	0.8	1.1	0.2		6.1
N/C	1288		0.2					0.2
OCUPACIÓN								
Campesino, jornalero	5194		0.7	0.2				0.9
Empresario agrícola	1277		0.1	0.1				0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	0.3	10.9	1.7	1.2	0.3		14.4
Comerciante y servicios	228127	1.4	22.1	10.8	4.2	0.6		39.1
Empleado Público	47619	1.6	4.3	1.2	1.1			8.2
Profesionista	33759	0.1	3.5	1.4	0.7	0.1		5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	1.3	17.6	4.5	3.3	0.6	0.4	27.6
Otros (espontánea)	8162		0.4	0.5	0.5			1.4
No esp. (espont.)	14346		1.7	0.2	0.6			2.5
INGRESOS								
No tiene ingresos	8486	0.6	0.4		0.6			1.5
Menos del S. M.	8385		0.8	0.2			0.4	1.4
Uno a dos S. M.	53090	0.1	7.3	0.6	0.5	0.5		9.1
Dos a tres S. M.	55201	0.4	5.1	3.2	0.4	0.5		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	2.8	33.3	12.6	5.9	0.1		54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	0.7	11.9	2.5	3.3	0.4		18.8
Ocho a más S. M.	29586	0.1	2.6	1.4	0.9	0.1		5.1
GRADO-URBANIZACIÓN								
A_Urbana Residencial	81048	0.4	7.2	3.8	2.2	0.4		13.9
B_Urbana centro	115288	1.9	11.4	4.9	1.2	0.4		19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	0.6	6.7	1.4	2.3			11.1
D_Urbano Popular	120081	1.0	13.2	3.3	2.6	0.3	0.2	20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	0.6	19.7	7.0	3.2	0.5	0.2	31.2
F_Rural	20386		3.1	0.2		0.2		3.5

CUADRO 20.5e EVALUACIÓN SERVICIOS: CÓMO HA FUNCIONADO (CARRETERAS Y PAVIMENTACIÓN)

	Entrevistas	Muy Bien	Bien	Regular (espontánea)	Mal	Muy Mal	Otra (espontánea)	N/C	Total
SEXO	583485								100.0
Masculino	290399	2.5	19.1	14.6	8.9	3.9	0.1	0.7	49.8
Femenino	293086	2.3	22.1	13.1	9.2	3.1		0.4	50.2
EDAD									
18 a 29	354488	3.2	25.3	16.7	10.2	4.8		0.5	60.8
30 a 49	164351	0.8	11.2	8.6	5.7	1.5		0.3	28.2
50 a más	64646	0.7	4.7	2.3	2.2	0.8	0.1	0.2	11.1
ESCOLARIDAD									
Ninguno	4397		0.4	0.1	0.3				0.8
Primaria	81594	0.4	6.3	3.3	3.2	0.6		0.2	14.0
Primaria Incompleta	19623	0.2	1.5	0.7	0.6	0.3	0.1		3.4
Sec./esc. téc.	159607	1.6	10.5	8.0	4.7	1.8		0.7	27.4
Secundaria /escuela técnica incompleta	16390		0.4	0.8	0.9	0.7			2.8
Preparatoria	148891	0.7	12.3	8.9	2.4	1.3			25.5
Preparatoria Incompleta	57674	0.5	3.8	2.4	2.6	0.6			9.9
Profesional	58091	0.8	3.0	1.5	3.0	1.6		0.1	9.9
Profesional Incompleta	35932	0.6	2.6	2.0	0.7	0.3			6.1
N/C	1288		0.2						0.2
OCUPACIÓN									
Campesino, jornalero	5194		0.2	0.2	0.3	0.2	0.1		0.9
Empresario agrícola	1277		0.2						0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	0.1	5.1	5.6	3.0	0.6			14.4
Comerciante y servicios	228127	1.5	15.3	13.8	6.3	1.6		0.5	39.1
Empleado Público	47619	1.6	3.9	1.4	1.0	0.2			8.2
Profesionista	33759	0.1	1.5	1.4	1.5	1.1		0.1	5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	1.5	14.4	3.9	5.7	1.7		0.4	27.6
Otros (espontánea)	8162		0.1	0.2		1.0			1.4
No esp. (espont.)	14346		0.5	1.1	0.3	0.6			2.5
INGRESOS									
No tiene ingresos	8486	0.6	0.2	0.1		0.6			1.5
Menos del S. M.	8385		0.9	0.1	0.1			0.4	1.4
Uno a dos S. M.	53090	0.3	4.9	1.4	2.5				9.1
Dos a tres S. M.	55201	0.2	4.4	2.7	1.7	0.4	0.1		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	3.0	21.8	16.3	9.5	3.6		0.5	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	0.7	7.5	5.8	2.3	2.5			18.8
Ocho a más S. M.	29586		1.6	1.2	2.1			0.1	5.1
GRADO-URBANIZACIÓN									
A_ Urbana Residencial	81048	0.5	7.9	2.5	2.0	0.7		0.1	13.9
B_ Urbana centro	115288	1.9	9.9	6.0	2.0				19.8
C_ Fraccionamiento Popular	64792	0.7	5.2	2.9	1.8	0.5			11.1
D_ Urbano Popular	120081	1.4	6.8	4.6	4.7	2.3		0.7	20.6
E_ Rural_ Urbano Ejidal	181890	0.3	10.1	11.0	6.5	3.1	0.1	0.2	31.2
F_ Rural	20386		1.3	0.6	1.2	0.4			3.5

CUADRO 21. PERCEPCIÓN ELECCIONES. SUPONGA QUE PARTIDOS CON IDEAS DIFERENTES SE UNIERA PARA UNA ELECCIÓN ¿ESTARÍA DE ACUERDO O EN DESACUERDO?

	Entrevistas	De Acuerdo	En desacuerdo	Depende (espontánea)	N/S	N/C	Total
SEXO	583485						100.0
Masculino	290399	23.9	23.3	1.5	0.8	0.3	49.8
Femenino	293086	24.9	20.8	3.5	0.5	0.4	50.2
EDAD							
18 a 29	354488	31.2	25.8	3.3	0.5		60.8
30 a 49	164351	11.4	14.5	1.2	0.8	0.3	28.2
50 a más	64646	6.2	3.9	0.6		0.4	11.1
ESCOLARIDAD							
Ninguno	4397	0.3	0.4				0.8
Primaria	81594	6.2	6.0	1.0	0.7	0.1	14.0
Primaria Incompleta	19623	1.7	1.5	0.2			3.4
Sec./esc. téc.	159607	11.8	12.9	1.7	0.5	0.4	27.4
Secundaria /escuela técnica incompleta	16390	1.7	0.9		0.1		2.8
Preparatoria	148891	12.5	11.2	1.6		0.2	25.5
Preparatoria Incompleta	57674	5.5	4.4				9.9
Profesional	58091	5.0	4.9				9.9
Profesional Incompleta	35932	3.8	1.8	0.5			6.1
N/C	1288	0.2					0.2
OCUPACIÓN							
Campesino, jornalero	5194	0.4	0.4	0.1		0.1	0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1				0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	10.3	3.3	0.4	0.1	0.1	14.4
Comerciante y servicios	228127	19.2	18.1	1.4	0.3	0.1	39.1
Empleado Público	47619	3.4	4.8				8.2
Profesionista	33759	3.6	2.0	0.2			5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	10.3	14.4	2.4	0.4	0.2	27.6
Otros (espontánea)	8162	0.9	0.5				1.4
No esp. (espont.)	14346	0.7	0.6	0.5	0.5	0.2	2.5
INGRESOS							
No tiene ingresos	8486		1.3	0.1			1.5
Menos del S. M.	8385	0.9	0.2	0.1		0.2	1.4
Uno a dos S. M.	53090	4.6	3.0	0.8	0.7	0.1	9.1
Dos a tres S. M.	55201	3.9	3.5	1.7		0.3	9.5
Tres a cinco S. M.	319300	26.9	25.6	1.5	0.7		54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	10.5	7.5	0.7		0.1	18.8
Ocho a más S. M.	29586	1.9	3.0	0.2			5.1
GRADO-URBANIZACIÓN							
A_Urbana Residencial	81048	7.4	4.8	1.7		0.1	13.9
B_Urbana centro	115288	7.8	9.9	1.2	0.8		19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	4.8	5.2	1.1			11.1
D_Urbano Popular	120081	13.5	6.2	0.5	0.2	0.2	20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	12.8	17.2	0.6	0.3	0.3	31.2
F_Rural	20386	2.6	0.8			0.1	3.5

CUADRO 22 PERCEPCIÓN ELECCIONES ¿ LOS CANDIDATOS SON ELECTOS O DESIGNADOS? (PAN)

	Entrevistas	Electos	Designados	Otra (espontánea)	N/S	N/C	Total %
SEXO	583485						100.0
Masculino	290399	13.4	33.0	0.5	2.8	0.1	49.8
Femenino	293086	17.3	30.2		2.2	0.6	50.2
EDAD							
18 a 29	354488	19.9	37.1		3.2	0.6	60.8
30 a 49	164351	6.7	19.6	0.4	1.4	0.1	28.2
50 a más	64646	4.1	6.5	0.1	0.4		11.1
ESCOLARIDAD							
Ninguno	4397	0.2	0.6				0.8
Primaria	81594	5.9	7.3	0.1	0.6		14.0
Prim. inc.	19623	0.9	1.9	0.1	0.5		3.4
Sec./esc. téc.	159607	7.1	18.6		1.6		27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	0.6	1.5		0.8		2.8
Preparatoria	148891	5.8	18.6	0.1	0.3	0.7	25.5
Prep. inc.	57674	5.0	3.8		1.1		9.9
Profesional	58091	2.8	6.9	0.1	0.1		9.9
Profes. inc.	35932	2.4	3.8				6.1
N/C	1288		0.2				0.2
OCUPACIÓN							
Campesino, jornalero	5194	0.3	0.5		0.1		0.9
Empresario agrícola	1277	0.2					0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	3.8	10.0	0.3	0.3		14.4
Comerciante y servicios	228127	11.2	23.7		3.7	0.6	39.1
Empleado Público	47619	2.4	5.6			0.1	8.2
Profesionista	33759	3.1	2.6	0.1			5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	8.5	18.7	0.1	0.4		27.6
Otros (espontánea)	8162	0.7	0.7				1.4
No especific. (espontánea)	14346	0.6	1.4		0.5		2.5
INGRESOS FAM/MES							
No tiene ingresos	8486		1.5				1.5
Menos del S. M.	8385	1.0	0.5				1.4
Uno a dos S. M.	53090	6.1	1.8		1.2		9.1
Dos a tres S. M.	55201	1.7	6.3		0.9	0.6	9.5
Tres a cinco S. M.	319300	14.0	37.6	0.2	2.8	0.1	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	6.2	12.4	0.1	0.1		18.8
Ocho a más S. M.	29586	1.8	3.2	0.1			5.1
GRADO-URBANIZACIÓN							
A_ Urbana Residencial	81048	2.9	10.2		0.8		13.9
B_ Urbana centro	115288	6.7	11.5	0.1	1.4		19.8
C_ Fraccionamiento Popular	64792	3.3	7.8				11.1
D_ Urbano Popular	120081	10.9	8.1		1.5	0.1	20.6
E_ Rural_ Urbano Ejidal	181890	6.2	22.9	0.3	1.3	0.6	31.2
F_ Rural	20386	0.8	2.7				3.5

CUADRO 23 PERCEPCIÓN ELECCIONES ¿LOS CANDIDATOS SON ELECTOS O DESIGNADOS? (PRI)

	Entrevistas	Electos	Designados	Otra (espontánea)	N/S	N/C	Total %
SEXO	583485						100.0
Masculino	290399	9.7	36.9	0.1	2.8	0.1	49.8
Femenino	293086	11.1	35.7	0.4	2.5	0.6	50.2
EDAD							
18 a 29	354488	11.3	45.1		3.8	0.6	60.8
30 a 49	164351	6.4	20.5	0.3	0.8	0.1	28.2
50 a más	64646	3.1	7.0	0.2	0.8		11.1
ESCOLARIDAD							
Ninguno	4397	0.4	0.4				0.8
Primaria	81594	4.3	8.7		0.9		14.0
Prim. inc.	19623	1.2	2.0		0.2		3.4
Sec./esc. téc.	159607	6.1	19.0	0.2	2.0		27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	0.9	1.2		0.8		2.8
Preparatoria	148891	1.8	22.9		0.1	0.7	25.5
Prep. inc.	57674	3.0	5.8		1.1		9.9
Profesional	58091	2.0	7.5	0.3	0.1		9.9
Profes. inc.	35932	1.2	4.9				6.1
N/C	1288		0.2				0.2
OCUPACIÓN							
Campesino, jornalero	5194	0.2	0.7				0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1				0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	3.2	10.9		0.3		14.4
Comerciante y servicios	228127	6.7	27.6	0.2	4.0	0.6	39.1
Empleado Público	47619	1.4	6.4	0.2		0.1	8.2
Profesionista	33759	1.0	4.6	0.1			5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	7.4	19.7		0.6		27.6
Otros (espontánea)	8162		1.4				1.4
No especif. (espontánea)	14346	0.7	1.3		0.5		2.5
INGRESOS FAM/MES							
No tiene ingresos	8486		1.5				1.5
Menos del S. M.	8385	0.3	0.4		0.8		1.4
Uno a dos S. M.	53090	4.5	3.4		1.2		9.1
Dos a tres S. M.	55201	1.1	7.0		0.8	0.6	9.5
Tres a cinco S. M.	319300	10.6	41.7		2.3	0.1	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	3.8	14.2	0.4	0.3		18.8
Ocho a más S. M.	29586	0.5	4.4	0.1			5.1
GRADO-URBANIZACIÓN							
A_ Urbana Residencial	81048	1.3	12.0		0.6		13.9
B_ Urbana centro	115288	3.8	14.3	0.1	1.6		19.8
C_ Fraccionamiento Popular	64792	2.3	8.0	0.2	0.6		11.1
D_ Urbano Popular	120081	6.7	12.2		1.6	0.1	20.6
E_ Rural_ Urbano Ejidal	181890	6.0	23.5	0.2	1.0	0.6	31.2
F_ Rural	20386	0.8	2.7				3.5

CUADRO 24 PERCEPCIÓN ELECCIONES. ¿LOS CANDIDATOS SON ELECTOS O DESIGNADOS? (PRD)

	Entrevistas	Electos	Designados	Otra (espontánea)	N/S	N/C	Total %
SEXO	583485						100.0
Masculino	290399	12.6	32.7	0.4	3.9	0.1	49.8
Femenino	293086	15.3	30.6	0.2	3.5	0.7	50.2
EDAD							
18 a 29	354488	16.7	39.2		4.3	0.6	60.8
30 a 49	164351	7.0	18.7	0.6	1.6	0.3	28.2
50 a más	64646	4.3	5.4		1.5		11.1
ESCOLARIDAD							
Ninguno	4397	0.2	0.6				0.8
Primaria	81594	5.7	6.8		1.5		14.0
Prim. inc.	19623	1.0	2.0		0.2	0.2	3.4
Sec./esc. téc.	159607	6.0	18.2	0.2	3.0		27.4
Sec. / esc. Téc. inc.	16390	0.4	1.6		0.8		2.8
Preparatoria	148891	4.0	20.1	0.1	0.4	0.7	25.5
Prep. inc.	57674	4.0	4.6		1.3		9.9
Profesional	58091	3.6	5.9	0.3	0.1		9.9
Profes. inc.	35932	2.9	3.2				6.1
N/C	1288		0.2				0.2
OCUPACIÓN							
Campesino, jornalero	5194	0.3	0.6				0.9
Empresario agrícola	1277	0.2					0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	3.3	10.6		0.5		14.4
Comerciante y servicios	228127	8.3	24.8	0.1	5.1	0.7	39.1
Empleado Público	47619	2.5	5.5			0.1	8.2
Profesionista	33759	3.5	2.0	0.3			5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	8.8	17.6	0.2	1.0		27.6
Otros (espontánea)	8162	0.1	1.0		0.2		1.4
No especif. (espontánea)	14346	0.9	1.1		0.5		2.5
INGRESOS FAM/MES							
No tiene ingresos	8486		1.5				1.5
Menos del S. M.	8385	0.4	0.3		0.8		1.4
Uno a dos S. M.	53090	5.8	1.8		1.6		9.1
Dos a tres S. M.	55201	2.9	4.8		1.2	0.6	9.5
Tres a cinco S. M.	319300	11.5	39.5	0.1	3.4	0.3	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	5.6	12.4	0.3	0.4		18.8
Ocho a más S. M.	29586	1.8	3.1	0.1			5.1
GRADO-URBANIZACIÓN							
A_Urbana Residencial	81048	1.9	11.0		0.8	0.2	13.9
B_Urbana centro	115288	6.6	11.0	0.3	1.8		19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	3.3	7.1	0.2	0.6		11.1
D_Urbano Popular	120081	9.6	8.1		2.8	0.1	20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	5.7	23.4	0.1	1.4	0.6	31.2
F_Rural	20386	0.8	2.7				3.5

Cuadro 25 Evaluación instituciones políticas y sociales	
Instituciones	Promedio
Maestros	7.2
Periodistas	6.3
Sacerdotes	6.1
Presidente municipal	5.3
Presidente República	5.2
Gobierno	4.8
Diputados Federales	4.8
Diputados locales	4.8
Partidos políticos	4.6
Fuente: Encuesta UAM-2000	

CUADRO 26 PERCEPCIÓN ELECCIONES. ¿LOS CIUDADANOS DECIDEN LIBREMENTE POR QUIEN VOTAR?

	Entrevistas	Sí deciden libremente	No deciden libremente	Otra (espontánea)	N/S	N/C	Total %
SEXO	583485						100.0
Masculino	290399	26.8	19.2	3.2	0.3	0.3	49.8
Femenino	293086	26.2	20.3	3.7			50.2
EDAD							
18 a 29	354488	32.7	23.1	4.9			60.8
30 a 49	164351	14.1	11.9	1.7	0.1	0.3	28.2
50 a más	64646	6.1	4.5	0.3	0.2		11.1
ESCOLARIDAD							
Ninguno	4397	0.3	0.4		0.1		0.8
Primaria	81594	8.2	4.6	1.2			14.0
Prim. inc.	19623	2.1	1.1	0.1			3.4
Sec./esc. téc.	159607	15.9	9.6	1.8		0.1	27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	1.4	0.9	0.5			2.8
Preparatoria	148891	12.5	11.8	1.1	0.1	0.1	25.5
Prep. inc.	57674	5.8	3.6	0.3	0.1		9.9
Profesional	58091	4.4	4.3	1.3			9.9
Profes. inc.	35932	2.2	3.3	0.7			6.1
N/C	1288	0.2					0.2
OCUPACIÓN	583485	53.0	39.5	6.9	0.3	0.3	100.0
Campesino, jornalero	5194	0.5	0.4				0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1				0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	9.1	3.4	1.6	0.2		14.4
Comerciante y servicios	228127	20.8	16.4	1.6	0.1	0.1	39.1
Empleado Público	47619	4.7	3.0	0.3		0.1	8.2
Profesionista	33759	2.2	2.4	1.2			5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	13.9	12.2	1.5			27.6
Otros (espontánea)	8162	0.7	0.5	0.1			1.4
No especif. (espontánea)	14346	0.9	1.1	0.5			2.5
INGRESOS FAM/MES							
No tiene ingresos	8486	0.2	1.2				1.5
Menos del S. M.	8385	1.1	0.3				1.4
Uno a dos S. M.	53090	5.0	3.5	0.6	0.1		9.1
Dos a tres S. M.	55201	5.7	2.7	1.0			9.5
Tres a cinco S. M.	319300	28.1	22.9	3.2	0.2	0.3	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	10.4	6.5	1.9			18.8
Ocho a más S. M.	29586	2.4	2.4	0.3			5.1
GRADO-URBANIZACIÓN							
A_ Urbana Residencial	81048	7.1	6.0	0.8			13.9
B_ Urbana centro	115288	9.0	8.9	1.7	0.2		19.8
C_ Fraccionamiento Popular	64792	5.7	4.4	1.1			11.1
D_ Urbano Popular	120081	12.6	6.2	1.7		0.1	20.6
E_ Rural Urbano Ejidal	181890	16.1	13.1	1.7	0.1	0.1	31.2
F_ Rural	20386	2.5	1.0				3.5

CUADRO 27 PERCEPCIÓN VOTO. ¿ACOSTUMBRA VOTAR?

	Entrevistas	Si	No	Otra (espontánea)	N/C	Total
SEXO	583485					100.0
Masculino	290399	44.9	4.7		0.1	49.8
Femenino	293086	40.8	9.2	0.2		50.2
EDAD						
18 a 29	354488	48.3	12.5			60.8
30 a 49	164351	26.6	1.4		0.1	28.2
50 a más	64646	10.9		0.2		11.1
ESCOLARIDAD						
Ninguno	4397	0.8				0.8
Primaria	81594	11.6	2.4			14.0
Primaria Incompleta	19623	3.1		0.2		3.4
Secundaria	159607	21.0	6.4			27.4
Secundaria incompleta	16390	2.3	0.6			2.8
Preparatoria	148891	23.2	2.2		0.1	25.5
Preparatoria Incompleta	57674	8.2	1.6			9.9
Profesional	58091	9.7	0.2			9.9
Profesional Incompleta	35932	5.6	0.5			6.1
N/C	1288	0.2				0.2
OCUPACIÓN						
Campesino, jornalero	5194	0.9				0.9
Empresario agrícola	1277	0.2				0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	11.7	2.7			14.4
Comerciante y servicios	228127	34.0	5.1			39.1
Empleado Público	47619	7.5	0.5		0.1	8.2
Profesionista	33759	5.1	0.7			5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	24.1	3.3	0.2		27.6
Otros (espontánea)	8162	0.9	0.5			1.4
No esp. (espont.)	14346	1.4	1.0			2.5
INGRESOS FAM/MES						
No tiene ingresos	8486	1.5				1.5
Menos del S. M.	8385	1.4				1.4
Uno a dos S. M.	53090	7.3	1.8			9.1
Dos a tres S. M.	55201	7.0	2.5			9.5
Tres a cinco S. M.	319300	46.0	8.3	0.2	0.1	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	18.1	0.7			18.8
Ocho a más S. M.	29586	4.5	0.6			5.1
GRADO-URBNIZACIÓN						
A_Urbana Residencial	81048	12.8	1.1			13.9
B_Urbana centro	115288	16.8	2.9			19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	8.9	2.2			11.1
D_Urbano Popular	120081	17.5	3.0		0.1	20.6
E_Rural Urbano Ejidal	181890	27.0	4.2			31.2
F_Rural	20386	2.7	0.5	0.2		3.5

CUADRO 28. QUE LE PARECE QUE GOBIERNE OTRO PARTIDO

	Entrevistas	Muy bueno	Bueno	Ni bueno, ni malo	Malo	Muy malo	N/S	N/C	52	Total
SEXO	583485									
Masculino	290399	5.0	26.3	13.7	3.0	0.8		0.9	0.1	49.8
Femenino	293086	3.8	29.5	11.6	4.3	0.7	0.2	0.2		50.2
EDAD										
18 a 29	354488	5.9	35.0	15.0	3.2	1.1		0.5		60.8
30 a 49	164351	1.6	15.1	7.8	2.7	0.2	0.2	0.4	0.1	28.2
50 a más	64646	1.3	5.7	2.4	1.3	0.3		0.1		11.1
ESCOLARIDAD										
Ninguno	4397	0.1	0.4		0.3					0.8
Primaria	81594	0.9	5.8	5.8	0.9	0.1	0.2	0.3		14.0
Primaria Incompleta	19623	0.2	1.5	1.1	0.4	0.2				3.4
Secundaria	159607	2.2	17.2	6.4	1.6					27.4
Secundaria incompleta	16390		1.3	0.9				0.5		2.8
Preparatoria	148891	2.1	15.6	5.8	1.1	0.6		0.3	0.1	25.5
Preparatoria Incompleta	57674	1.9	6.5	0.8	0.7					9.9
Profesional	58091	0.8	4.2	2.6	1.6	0.7				9.9
Profesional Incompleta	35932	0.5	3.2	1.7	0.7					6.1
N/C	1288		0.2							0.2
OCUPACIÓN										
Campeño, jornalero	5194		0.5	0.3	0.1					0.9
Empresario agrícola	1277		0.2							0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	1.1	8.0	4.3	0.9	0.1				14.4
Comerciante y servicios	228127	2.5	24.1	9.6	2.1	0.1		0.7		39.1
Empleado Público	47619	1.3	4.5	1.4	0.6	0.2		0.1		8.2
Profesionista	33759	1.2	2.9	1.0	0.2	0.5				5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	2.6	13.1	8.1	3.3	0.1	0.2	0.2		27.6
Otros (espontánea)	8162		1.3						0.1	1.4
No esp. (espont.)	14346		1.3	0.5	0.1	0.6				2.5
INGRESOS FAM/MES										
No tiene ingresos	8486	0.2		0.1	0.6	0.6				1.5
Menos del S. M.	8385		0.2	1.2						1.4
Uno a dos S. M.	53090	1.0	4.9	2.6	0.5					9.1
Dos a tres S. M.	55201	0.7	4.3	3.0	1.4	0.1				9.5
Tres a cinco S. M.	319300	3.2	35.3	12.0	2.7	0.1	0.2	1.0	0.1	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	2.6	8.0	5.5	1.8	0.8				18.8
Ocho a más S. M.	29586	1.1	3.0	0.8	0.2					5.1
GRADO-URBANIZACION										
A_Urbana Residencial	81048	0.4	7.9	3.4	1.1	0.6		0.6		13.9
B_Urbana centro	115288	1.2	10.3	6.2	1.9	0.1		0.2		19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	2.1	4.8	2.7	1.3				0.1	11.1
D_Urbano Popular	120081	2.8	12.1	4.6	1.0			0.1		20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	2.1	18.5	7.6	1.9	0.9	0.2	0.1		31.2
F_Rural	20386	0.4	2.2	0.8	0.1					3.5

CUADRO 29 PERCEPCIÓN VOTO. ¿SE RESPETA EL VOTO?

	Entrevistas	Sí se respeta	Sí, en parte	No se respeta	N/S	Total
SEXO	583485					100.0
Masculino	290399	12.5	13.3	23.9		49.8
Femenino	293086	10.9	8.9	30.0	0.4	50.2
EDAD						
18 a 29	354488	15.0	12.9	32.9		60.8
30 a 49	164351	5.5	7.7	14.8	0.2	28.2
50 a más	64646	2.9	1.7	6.3	0.2	11.1
ESCOLARIDAD						
Ninguno	4397	0.4	0.1	0.3		0.8
Primaria	81594	4.3	1.6	8.1		14.0
Primaria Incompleta	19623	1.6		1.8		3.4
Secundaria	159607	4.3	6.5	16.4	0.2	27.4
Secundaria incompleta	16390	0.9	0.3	1.6		2.8
Preparatoria	148891	4.3	7.3	13.8		25.5
Preparatoria Incompleta	57674	4.1	2.4	3.4		9.9
Profesional	58091	3.0	2.4	4.6		9.9
Profesional Incompleta	35932	0.8	1.3	4.0		6.1
N/C	1288		0.2			0.2
OCUPACIÓN						
Campeño, jornalero	5194	0.5	0.1	0.3		0.9
Empresario agrícola	1277	0.1		0.1		0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	2.8	3.3	8.3		14.4
Comerciante y servicios	228127	8.1	10.2	20.8		39.1
Empleado Público	47619	1.5	1.7	5.0		8.2
Profesionista	33759	1.8	1.6	2.2	0.2	5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	7.2	4.6	15.6	0.2	27.6
Otros (espontánea)	8162	0.1		1.3		1.4
No esp. (espont.)	14346	1.2	0.7	0.5		2.5
INGRESOS FAM/MES						
No tiene ingresos	8486	0.6	0.2	0.7		1.5
Menos del S. M.	8385	0.9		0.5		1.4
Uno a dos S. M.	53090	3.4	1.9	3.8		9.1
Dos a tres S. M.	55201	1.4	0.9	7.2		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	11.7	9.8	33.1	0.2	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	4.1	7.8	6.8		18.8
Ocho a más S. M.	29586	1.4	1.6	1.9	0.2	5.1
GRADO-URBNIZACIÓN						
A_Urbana Residencial	81048	2.2	4.9	6.8		13.9
B_Urbana centro	115288	5.0	2.8	11.9		19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	3.6	2.9	4.3	0.2	11.1
D_Urbano Popular	120081	4.5	4.5	11.4	0.2	20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	6.6	6.6	18.0		31.2
F_Rural	20386	1.4	0.4	1.6		3.5

CUADRO 30 PERCEPCIÓN VOTO. ¿VOTA POR EL MISMO PARTIDO?

	Entrevistas	Siempre voto por el mismo partido	Voto por partidos diferentes	Otra (espontánea)	Nunca voto (espontánea)	N/C	Total
SEXO	583485						100.0
Masculino	290399	26.0	19.9	1.1	2.7	0.1	49.8
Femenino	293086	23.0	22.3	0.4	4.0	0.6	50.2
EDAD							
18 a 29	354488	28.4	25.3	0.5	6.0	0.6	60.8
30 a 49	164351	14.7	11.9	0.7	0.7	0.1	28.2
50 a más	64646	5.8	5.0	0.2	0.1		11.1
ESCOLARIDAD							
Ninguno	4397	0.6	0.1	0.1			0.8
Primaria	81594	8.2	4.9		0.9		14.0
Primaria Incompleta	19623	1.9	1.4				3.4
Secundaria	159607	10.9	12.3	0.6	3.0	0.7	27.4
Secundaria incompleta	16390	0.9	1.2		0.7		2.8
Preparatoria	148891	13.9	9.8	0.1	1.6		25.5
Preparatoria Incompleta	57674	5.5	3.8		0.6		9.9
Profesional	58091	4.5	5.4	0.1			9.9
Profesional Incompleta	35932	2.3	3.3	0.5			6.1
N/C	1288	0.2					0.2
OCUPACIÓN							
Campesino, jornalero	5194	0.7	0.2				0.9
Empresario agrícola	1277	0.1	0.1				0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	6.9	5.4	0.2	1.9		14.4
Comerciante y servicios	228127	20.8	14.8	0.7	2.1	0.7	39.1
Empleado Público	47619	4.4	3.3		0.5		8.2
Profesionista	33759	2.1	3.5	0.1			5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	11.9	13.7	0.4	1.7		27.6
Otros (espontánea)	8162	0.1	0.7		0.5		1.4
No esp. (espont.)	14346	1.9	0.5				2.5
INGRESOS FAM/MES							
No tiene ingresos	8486	0.8	0.7				1.5
Menos del S. M.	8385	1.0	0.4				1.4
Uno a dos S. M.	53090	4.9	4.0	0.1	0.1		9.1
Dos a tres S. M.	55201	4.6	3.5		0.9	0.6	9.5
Tres a cinco S. M.	319300	25.8	23.2	0.5	5.1	0.1	54.7
Cinco a ocho S. M	109437	9.7	7.7	0.7	0.7		18.8
Ocho a más S. M.	29586	2.2	2.7	0.1			5.1
GRADO-URBNIZACIÓN							
A_Urbana Residencial	81048	7.5	5.1	0.1	0.6	0.6	13.9
B_Urbana centro	115288	8.7	9.0		2.1		19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	5.1	4.6	0.2	1.2		11.1
D_Urbano Popular	120081	8.2	10.7	0.5	1.2		20.6
E_Rural Urbano Ejidal	181890	18.0	11.2	0.6	1.2	0.1	31.2
F_Rural	20386	1.4	1.5		0.5		3.5

CUADRO 31 PERCEPCIÓN VOTO. ¿QUE TANTO AFECTA QUE LA GENTE NO VAYA A VOTAR?

	Entrevistas	Mucho	Poco	Nada	N/S	N/C	Total
SEXO	583485						100.0
Masculino	290399	41.3	5.7	2.0	0.8		49.8
Femenino	293086	36.6	8.2	4.4	0.7	0.2	50.2
EDAD							
18 a 29	354488	46.1	9.7	3.8	1.1		60.8
30 a 49	164351	22.4	3.5	1.8	0.4		28.2
50 a más	64646	9.4	0.7	0.8		0.2	11.1
ESCOLARIDAD							
Ninguno	4397	0.7		0.1			0.8
Primaria	81594	10.2	1.5	2.0	0.2		14.0
Primaria Incompleta	19623	2.8	0.1	0.2		0.2	3.4
Sec./esc. téc.	159607	19.0	5.3	2.4	0.7		27.4
Secundaria /escuela técnica incompleta	16390	2.2	0.2	0.3	0.1		2.8
Preparatoria	148891	21.2	3.6	0.7			25.5
Preparatoria Incompleta	57674	8.0	1.2	0.1	0.6		9.9
Profesional	58091	8.3	1.4	0.2			9.9
Profesional Incompleta	35932	5.3	0.6	0.3			6.1
N/C	1288	0.2					0.2
OCUPACIÓN							
Campesino, jornalero	5194	0.7	0.2				0.9
Empresario agrícola	1277	0.2					0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	10.8	2.6	0.8	0.1		14.4
Comerciante y servicios	228127	29.9	6.1	2.4	0.7		39.1
Empleado Público	47619	6.0	1.5	0.7			8.2
Profesionista	33759	4.4	0.8	0.6			5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	22.7	2.5	1.9	0.2	0.2	27.6
Otros (espontánea)	8162	1.4					1.4
No esp. (espont.)	14346	1.8	0.2		0.5		2.5
INGRESOS FAM/MES							
No tiene ingresos	8486	1.2	0.2				1.5
Menos del S. M.	8385	0.6	0.3	0.6			1.4
Uno a dos S. M.	53090	8.0	0.3		0.8		9.1
Dos a tres S. M.	55201	6.4	2.3	0.4	0.2	0.2	9.5
Tres a cinco S. M.	319300	40.8	9.0	4.4	0.6		54.7
Cinco a ocho S. M	109437	16.7	1.6	0.4			18.8
Ocho a más S. M.	29586	4.1	0.3	0.7			5.1
GRADO-URBANIZACIÓN							
A_Urbana Residencial	81048	10.5	2.2	1.1			13.9
B_Urbana centro	115288	14.4	4.1	0.8	0.5		19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	9.0	0.7	1.3	0.2		11.1
D_Urbano Popular	120081	15.6	2.9	2.0		0.2	20.6
E_Rural Urbano Ejidal	181890	26.0	3.9	0.5	0.8		31.2
F_Rural	20386	2.5	0.2	0.8			3.5

CUADRO 32 PERCEPCIÓN ELECCIONES. ¿CREE EN LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES?

	Entrevistas	Sí	Sí, en parte	No	N/S	Total
SEXO	583485					100.0
Masculino	290399	17.7	14.8	16.6	0.7	49.8
Femenino	293086	14.2	10.6	25.0	0.4	50.2
EDAD						
18 a 29	354488	19.3	13.4	27.6	0.5	60.8
30 a 49	164351	8.1	8.9	10.8	0.3	28.2
50 a más	64646	4.4	3.1	3.2	0.3	11.1
ESCOLARIDAD						
Ninguno	4397	0.3	0.2	0.3		0.8
Primaria	81594	6.1	2.3	5.2	0.4	14.0
Primaria Incompleta	19623	1.2	1.0	1.1		3.4
Secundaria	159607	7.8	7.8	11.1	0.7	27.4
Secundaria incompleta	16390	0.3	0.3	2.2		2.8
Preparatoria	148891	7.3	7.9	10.3		25.5
Preparatoria Incompleta	57674	4.1	1.9	3.8		9.9
Profesional	58091	3.5	1.7	4.8		9.9
Profesional Incompleta	35932	1.2	2.2	2.8		6.1
N/C	1288		0.2			0.2
OCUPACIÓN						
Campesino, jornalero	5194	0.4	0.4	0.2		0.9
Empresario agrícola	1277	0.2				0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	5.0	3.7	5.5	0.1	14.4
Comerciante y servicios	228127	12.1	10.0	17.0	0.1	39.1
Empleado Público	47619	2.7	3.2	2.2		8.2
Profesionista	33759	0.8	2.1	2.9		5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	9.3	5.9	12.0	0.4	27.6
Otros (espontánea)	8162	0.1		1.3		1.4
No esp. (espont.)	14346	1.2	0.2	0.5	0.5	2.5
INGRESOS FAM/MES						
No tiene ingresos	8486	0.8		0.7		1.5
Menos del S. M.	8385	1.1		0.3		1.4
Uno a dos S. M.	53090	3.0	1.8	3.8	0.5	9.1
Dos a tres S. M.	55201	2.1	1.7	5.4	0.2	9.5
Tres a cinco S. M.	319300	15.9	14.3	24.1	0.4	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	7.5	6.3	4.9		18.8
Ocho a más S. M.	29586	1.3	1.4	2.4		5.1
GRADO-URBNIZACIÓN						
A_Urbana Residencial	81048	4.4	4.3	5.2		13.9
B_Urbana centro	115288	7.1	3.8	8.1	0.7	19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	3.8	3.3	3.8	0.2	11.1
D_Urbano Popular	120081	6.7	4.2	9.6	0.1	20.6
E_Rural Urbano Ejidal	181890	8.2	9.1	13.9	0.1	31.2
F_Rural	20386	1.6	0.8	1.0		3.5

CUADRO 33 PERCEPCIÓN ELECCIONES. ¿CREE QUE LAS ELECCIONES DE JULIO PARA PRESIDENTE SERAN LIMPIAS?

	Entrevistas	Sí	Sí, en parte	No	N/S	N/C	Total
SEXO	583485						100.0
Masculino	290399	12.9	12.8	20.2	3.7	0.1	49.8
Femenino	293086	9.7	12.8	26.4	1.3		50.2
EDAD							
18 a 29	354488	12.3	15.0	30.2	3.2		60.8
30 a 49	164351	6.9	7.5	12.2	1.6		28.2
50 a más	64646	3.5	3.1	4.1	0.3	0.1	11.1
ESCOLARIDAD							
Ninguno	4397	0.3	0.1	0.3	0.1		0.8
Primaria	81594	4.2	3.1	6.1	0.6	0.1	14.0
Primaria Incompleta	19623	1.3	0.9	1.2			3.4
Secundaria	159607	6.3	6.6	12.8	1.6		27.4
Secundaria incompleta	16390	0.6		2.2			2.8
Preparatoria	148891	4.9	9.1	9.8	1.8		25.5
Preparatoria Incompleta	57674	2.4	2.2	4.7	0.5		9.9
Profesional	58091	2.0	2.7	5.3			9.9
Profesional Incompleta	35932	0.8	1.0	3.9	0.5		6.1
N/C	1288			0.2			0.2
OCUPACIÓN							
Campesino, jornalero	5194	0.3	0.2	0.4			0.9
Empresario agrícola	1277	0.1		0.1			0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	4.7	3.7	5.3	0.6		14.4
Comerciante y servicios	228127	6.9	10.1	19.6	2.4	0.1	39.1
Empleado Público	47619	2.2	1.7	3.5	0.8		8.2
Profesionista	33759	1.5	0.9	3.2	0.2		5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	6.6	8.0	12.6	0.4		27.6
Otros (espontánea)	8162			1.3	0.1		1.4
No esp. (espont.)	14346	0.3	1.1	0.5	0.5		2.5
INGRESOS FAM/MES							
No tiene ingresos	8486	0.2	0.6	0.7			1.5
Menos del S. M.	8385	0.6	0.3		0.6		1.4
Uno a dos S. M.	53090	2.9	2.4	3.0	0.8		9.1
Dos a tres S. M.	55201	1.4	2.1	5.8	0.2		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	12.8	13.1	26.8	2.0	0.1	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	3.3	6.3	8.2	0.9		18.8
Ocho a más S. M.	29586	1.4	1.0	2.0	0.7		5.1
GRADO-URBNIZACIÓN							
A_Urbana Residencial	81048	1.7	5.1	6.4	0.7		13.9
B_Urbana centro	115288	3.5	4.9	10.6	0.8		19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	2.8	3.6	4.0	0.7		11.1
D_Urbano Popular	120081	5.6	5.0	9.1	0.8		20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	7.5	5.9	15.6	2.1	0.1	31.2
F_Rural	20386	1.5	1.2	0.8			3.5

CUADRO 34 PERCECIÓN VOTO. EN LAS PASADAS ELECCIONES ¿SE RESPETO EL VOTO EN SU MUNICIPIO?

	Entrevistas	Sí	Sí, en parte	No	N/S	Total
SEXO	583485					100.0
Masculino	290399	28.2	7.8	10.4	3.3	49.8
Femenino	293086	26.2	5.8	11.2	7.0	50.2
EDAD						
18 a 29	354488	32.2	9.7	11.8	7.1	60.8
30 a 49	164351	15.6	2.7	7.3	2.6	28.2
50 a más	64646	6.6	1.3	2.5	0.6	11.1
ESCOLARIDAD						
Ninguno	4397	0.3		0.5		0.8
Primaria	81594	8.4	0.4	3.3	1.9	14.0
Primaria Incompleta	19623	2.0	0.3	0.9	0.2	3.4
Secundaria	159607	13.4	4.1	6.0	3.9	27.4
Secundaria incompleta	16390	1.1	1.3	0.1	0.3	2.8
Preparatoria	148891	15.3	3.6	5.4	1.2	25.5
Preparatoria Incompleta	57674	5.3	1.3	2.7	0.7	9.9
Profesional	58091	5.1	1.6	2.2	1.1	9.9
Profesional Incompleta	35932	3.6	0.8	0.6	1.1	6.1
N/C	1288		0.2			0.2
OCUPACIÓN						
Campesino, jornalero	5194	0.5	0.2	0.1	0.1	0.9
Empresario agrícola	1277	0.2				0.2
Manuf. ob. esp./no esp.	83834	8.1	2.5	3.1	0.6	14.4
Comerciante y servicios	228127	21.2	4.5	10.1	3.3	39.1
Empleado Público	47619	4.8	1.1	0.4	1.8	8.2
Profesionista	33759	3.0	0.8	1.5	0.6	5.8
Ama de casa, est., jub.	161167	14.7	4.1	5.2	3.7	27.6
Otros (espontánea)	8162	0.1		1.3		1.4
No esp. (espont.)	14346	1.7	0.6		0.2	2.5
INGRESOS FAM/MES						
No tiene ingresos	8486	0.8		0.1	0.6	1.5
Menos del S. M.	8385	1.2			0.2	1.4
Uno a dos S. M.	53090	4.3	1.4	2.0	1.4	9.1
Dos a tres S. M.	55201	5.2	0.4	2.2	1.6	9.5
Tres a cinco S. M.	319300	29.4	6.6	13.2	5.5	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	10.5	4.3	3.5	0.4	18.8
Ocho a más S. M.	29586	3.0	0.9	0.7	0.5	5.1
GRADO-URBNIZACIÓN						
A_Urbana Residencial	81048	10.4	1.7	0.5	1.3	13.9
B_Urbana centro	115288	11.2	1.6	5.5	1.5	19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	6.6	1.6	1.3	1.7	11.1
D_Urbano Popular	120081	9.5	3.5	4.4	3.2	20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	14.8	5.0	8.9	2.6	31.2
F_Rural	20386	2.0	0.3	1.1	0.1	3.5

Cuadro 35 Evaluación del éxito o fracaso de las autoridades municipales	
Evaluación	Promedio
Autoridades Municipales	7.9
Fuente: Encuesta UAM-2000	

CUADRO 36 PREFERENCIAS POLÍTICAS. ¿CON QUE PARTIDO POLÍTICO SIMPATIZA MÁS?

	Entrevistas	PAN	PRI	PRD	PVE	PT	Ninguno	N/S	N/C	Total %
SEXO	583485									100.0
Masculino	290399	18.0	10.4	9.0	0.7		8.7	0.5	1.1	49.77
Femenino	293086	17.6	10.6	6.9	2.4	0.2	10.2	0.6	0.6	50.23
EDAD										
18 a 29	354488	22.6	10.7	8.0	2.2		12.4	1.1	1.6	60.75
30 a 49	164351	9.8	6.8	5.3	0.7	0.2	5.0			28.17
50 a más	64646	3.2	3.4	2.6	0.2		1.5		0.1	11.08
ESCOLARIDAD										
Ninguno	4397	0.2	0.3	0.2			0.1			0.75
Primaria	81594	3.8	3.1	3.1	0.2		3.0			13.98
Prim. inc.	19623	0.5	1.5	0.9			0.4		0.1	3.36
Sec./esc. téc.	159607	9.9	4.4	3.4	1.2	0.2	6.4	0.5	0.6	27.35
Sec. / esc. téc. inc.	16390	0.4	0.5	0.2	0.6		0.7			2.81
Preparatoria	148891	10.4	4.6	5.3			3.9		1.0	25.47
Prep. inc.	57674	5.4	2.3	0.8	0.5		0.3	0.6		9.88
Profesional	58091	1.9	2.7	1.8	0.2		3.2			9.96
Profes. inc.	35932	3.0	1.4	0.1	0.2		1.0			6.15
N/C	1288		0.2							0.22
OCUPACIÓN										
Campesino, jornalero	5194	0.3	0.4	0.2						0.89
Empresario agrícola	1277			0.2						0.22
Manuf. (ob. esp/no esp.)	83834	4.6	2.0	2.8	1.6		3.3			14.37
Comerciante y servicios	228127	16.7	7.3	4.7	1.1		5.4	1.1	1.7	39.10
Empleado Público	47619	2.9	2.4	0.4	0.2		1.8			8.16
Profesionista	33759	1.9	1.8	0.8	0.2		0.9			5.79
Ama de casa, estud., jubil.	161167	8.1	6.1	6.5		0.2	6.0			27.62
Otros (esp.)	8162		0.2	0.1			1.0			1.40
No especific. (esp.)	14346	1.1	0.7	0.2			0.5			2.46
INGRESOS FAM/MES										
No tiene ingresos	8486		0.8	0.7						1.45
Menos del S. M.	8385	0.2	0.5	0.2			0.6			1.44
Uno a dos S. M.	53090	2.8	1.9	1.1	0.2	0.2	1.8			9.10
Dos a tres S. M.	55201	3.8	1.0	1.5	0.2		2.5		0.6	9.46
Tres a cinco S. M.	319300	21.6	10.8	8.7	2.7		9.0	1.1	0.1	54.72
Cinco a ocho S. M.	109437	5.3	4.5	3.1			4.7		1.0	18.76
Ocho a más S. M.	29586	1.9	1.4	0.7			0.3			5.07
GRADO-URBANIZACIÓN										
A_ Urbana Residencial	81048	5.9	3.3	0.7			2.9		0.5	13.89
B_ Urbana centro	115288	7.2	4.1	2.9	1.5		2.8		0.6	19.76
C_ Frac. Popular	64792	3.2	1.6	3.3		0.2	2.8			11.10
D_ Urbano Popular	120081	6.6	4.9	2.0	0.2		4.5	0.5	0.6	20.58
E_ Rural_ Urbano Ejidal	181890	12.3	6.2	6.5	1.3		4.2	0.6		31.17
F_ Rural	20386	0.3	0.8	0.4	0.2		1.8			3.49

CUADRO 37. PREFERENCIAS POLÍTICAS. POR QUIÉN VOTARÍA SI EL PROXIMOMINGO FUERAN LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE MUNICIPAL

	Entrevistas	PAN-PVE (Alianza Por El Cambio)	PRI	PRD-PT (Alianza Por México)	OTRO (espontánea) PCD / PSD	Ninguno	N/C	Total %
SEXO	583485							100.0
Masculino	290399	23.1	10.3	10.0	0.5	3.4	2.5	49.8
Femenino	293086	23.2	11.3	9.6	0.7	3.1	2.2	50.2
EDAD								
18 a 29	354488	30.6	11.3	10.2	0.6	4.3	3.8	60.8
30 a 49	164351	12.1	7.0	6.1	0.6	1.9	0.6	28.2
50 a más	64646	3.7	3.3	3.3	0.1	0.3	0.4	11.1
ESCOLARIDAD								
Ninguno	4397	0.2	0.1	0.4		0.1		0.8
Primaria	81594	4.2	3.3	4.3	0.2	0.5	1.5	14.0
Prim. inc.	19623	0.4	1.8	0.8		0.2	0.1	3.4
Sec./esc. téc.	159607	13.9	5.3	5.0	0.1	2.0	1.0	27.4
Sec. / esc. téc. inc.	16390	0.6	0.3	0.2	0.6	1.2		2.8
Preparatoria	148891	12.2	4.6	6.2		1.4	1.0	25.5
Prep. inc.	57674	6.8	1.8	0.5		0.3	0.6	9.9
Profesional	58091	5.0	2.3	1.3	0.3	0.6	0.5	9.9
Profes. inc.	35932	3.3	1.9	0.8		0.2		6.1
N/C	1288		0.2					0.2
OCUPACIÓN								
Campesino, jornalero	5194	0.3	0.4	0.2				0.9
Empresario agrícola	1277			0.2				0.2
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	83834	7.4	2.1	3.6	0.1	0.9	0.3	14.4
Comerciante y servicios	228127	19.6	7.1	6.6	0.3	3.2	2.4	39.1
Empleado Público	47619	4.1	3.5	0.4		0.1		8.2
Profesionista	33759	3.3	1.4	0.3	0.1	0.7		5.8
Ama de casa, estud., jubil.	161167	10.1	6.6	7.6	0.6	1.1	1.6	27.6
Otros (espontánea)	8162	0.5		0.4		0.5		1.4
No especif. (espontánea)	14346	1.1	0.6	0.3			0.5	2.5
INGRESOS FAM/MES								
No tiene ingresos	8486		0.8	0.7				1.5
Menos del S. M.	8385	0.2	0.5	0.2			0.6	1.4
Uno a dos S. M.	53090	3.9	1.7	1.8		0.2	1.4	9.1
Dos a tres S. M.	55201	5.2	0.8	2.4	0.1	0.9		9.5
Tres a cinco S. M.	319300	26.4	12.0	10.6	0.9	3.6	1.3	54.7
Cinco a ocho S. M.	109437	8.4	3.7	3.4		1.7	1.6	18.8
Ocho a más S. M.	29586	2.2	2.1	0.6	0.1	0.1		5.1
GRADO-URBANIZACIÓN								
A_Urbana Residencial	81048	7.1	3.9	1.7	0.1	0.5	0.5	13.9
B_Urbana centro	115288	9.2	3.8	3.6	0.3	1.7	1.3	19.8
C_Fraccionamiento Popular	64792	4.4	1.6	3.0		0.7	1.4	11.1
D_Urbano Popular	120081	10.6	4.8	2.6	0.2	1.6	0.7	20.6
E_Rural_Urbano Ejidal	181890	14.5	6.3	7.7	0.6	1.2	0.9	31.2
F_Rural	20386	0.5	1.1	1.1		0.7		3.5

CUADRO 38 PREFERENCIAS POLÍTICAS. POR QUIÉN VOTARÍA SI EL PROXIMOMINGO FUERAN LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE

	Entrevistas	PAN-PVE (Alianza Por El Cambio)	PRI	PRD-PT (Alianza Por México)	OTRO (espontánea) PCD / PSD	Ninguno	Total %
SEXO	583485						100.0
Masculino	60126	29.6	11.0	14.5	0.7	3.0	58.9
Femenino	42002	8.3	24.3	3.3		5.2	41.1
EDAD	102128	38.0	35.4	17.7	0.7	8.2	100.0
18 a 29	56020	18.0	21.8	9.0		6.1	54.9
30 a 49	34205	16.7	7.5	6.5	0.7	2.0	33.5
50 a más	11903	3.3	6.1	2.3			11.7
ESCOLARIDAD							
Primaria	20651	6.7	8.7	4.8			20.2
Prim. inc.	2846	1.3	1.5				2.8
Sec./esc. téc.	23138	10.2	1.8	5.5		5.2	22.7
Sec. / esc. téc. inc.	1784	0.7	1.0				1.8
Preparatoria	23256	4.7	6.8	7.5	0.7	3.0	22.8
Prep. inc.	19542	9.0	10.2				19.1
Profesional	7829	3.5	4.2				7.7
Profes. inc.	1789	1.8					1.8
N/C	1288		1.3				1.3
OCUPACIÓN							
Campesino, jornalero	3117	1.0	1.0	1.0			3.1
Manuf. (obrero esp. y no esp.)	30546	12.0	8.2	6.7		3.0	29.9
Comerciante y servicios	35211	13.5	9.1	8.0	0.7	3.2	34.5
Empleado Público	7412	4.5	2.8				7.3
Profesionista	3058	3.0					3.0
Ama de casa, estud., jubil.	22026	4.0	13.5	2.0		2.0	21.6
No especif. (espontánea)	758		0.7				0.7
INGRESOS FAM/MES							
No tiene ingresos	758	0.7					0.7
Menos del S. M.	519		0.5				0.5
Uno a dos S. M.	8634	0.5	5.7	2.3			8.5
Dos a tres S. M.	8118	3.3	0.5	1.0		3.2	7.9
Tres a cinco S. M.	75911	29.7	25.1	13.7	0.7	5.0	74.3
Cinco a ocho S. M.	4098	0.7	2.5	0.7			4.0
Ocho a más S. M.	4089	3.0	1.0				4.0
GRADO-URBANIZACIÓN							
B_Urbana centro	30429	14.7	7.7	4.3		3.2	29.8
C_Fraccionamiento Popular	9619	4.5	3.2	1.8			9.4
E_Rural_Urbano Ejidal	41694	14.7	18.9	5.5	0.7	1.0	40.8
F_Rural	20386	4.0	5.7	6.2		4.0	20.0

ANEXO 2

TABLAS DE CONTINGENCIA, ENTREVISTA A FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DE PARTIDO POLÍTICO

Cuadro 1.1 Que tan buena o mala es la política		
Opciones	Frecuencia	%
Muy buena	9	28.1
Buena	20	62.5
Ni buena, ni mala	2	6.3
Mala	1	3.1
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 2.1 Que tanto considera que la política ayuda para tener una vida mejor de los mexicanos		
Opciones	Frecuencia	%
Mucho	30	93.8
Poco	2	6.3
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 3.1 CON QUE FRASE ESTA DE ACUERDO	Frecuencia	%
Para resolver los problemas económicos del país, primero hay que resolver los problemas políticos	23	71.9
Se pueden resolver los problemas económicos del país, sin que se resuelvan primero los problemas políticos	4	12.5
Los dos (espontánea)	2	6.3
N/C	3	9.4
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 4.1 POR QUE MEDIO SE ENTERA		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Televisión	1	3.1
Periódico	2	6.3
Todos los medios (espontánea)	29	90.6
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 5.1 Donde habla de política		
Opciones	Frecuencia	%
En su casa	2	6.3
En el trabajo	4	12.5
En la escuela	1	3.1
En varios lugares	24	75.0
Otro (espontánea)	1	3.1
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 6.1 Se interesa en la política		
Opciones	Frecuencia	%
Sí	31	96.9
No	1	3.1
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 7.1 HA AYUDADO A RESOLVER ALGUN PROBLEMA DE LA COMUNIDAD		
Opciones	Frecuencia	%
Si ha ayudado	30	93.8
No ha ayudado	2	6.3
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

16.1 Comparando la situación económica que tenía el municipio hace un año con la situación actual			17.1 Comparando su situación económica que tenía usted hace un año con la situación actual	
Opciones	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Mejor	10	31.3	13	40.6
Igual (espontánea)	11	34.4	13	40.6
Peor	11	34.4	6	18.8
Total	32	100.0	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 19 Si diera trabajo a un empleado		
	Frecuencia	%
A una persona que es muy capaz, pero no sabe si es leal	16	50.0
A una persona que es muy leal, aunque no sea tan capaz	9	28.1
Depende (espontánea)	5	15.6
Otra (espontánea)	1	3.1
N/C	1	3.1
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 19.1 El gobierno debe desaparecer los subsidios al campo		
Opciones	Frecuencia	%
De acuerdo	2	6.3
De acuerdo en parte	5	15.6
En desacuerdo	24	75.0
N/S	1	3.1
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 20.1 Que tan bien o mal considera usted que han funcionado los siguientes servicios:										
Opciones	Seguridad Pública		Agua Potable		Drenaje y Alcantarillado		Energía Eléctrica		Carreteras y Pavimentación	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Bien	6	18.8	9	28.1	11	34.4	1	3.1	1	3.1
Regular (espontánea)	11	34.4	15	46.9	16	50.0	14	43.8	14	43.8
Mal	10	31.3	7	21.9	4	12.5	12	37.5	9	28.1
Muy Mal	5	15.6	1	3.1	1	3.1	4	12.5	4	12.5
Total	32	100.0	32	100.0	32	100.0	1	3.1	4	12.5

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 25 Confianza en Instituciones	Calificación
los maestros de primaria	6.91
Los diputados Federales	5.53.
los partidos políticos	6.66
los periodistas	5.06
el presidente	5.84.
el gobierno	8.75
los sacerdotes	5.63
Presidentes municipales	6.41
diputados locales	5.72
autoridades municipales	6.31

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 28.1 que le parece que gobierne otro partido		
	Frecuencia	%
Muy bueno	12	37.5
Bueno	14	43.8
Ni bueno, ni malo	2	6.3
Malo	3	9.4
N/C	1	3.1
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 32.1 SE RESPETA EL VOTO		
	Frecuencia	%
Sí se respeta	27	84.4
Sí, en parte (espontánea)	1	3.1
No se respeta	4	12.5
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 30.1 ¿Siempre vota por el mismo partido?		
Vota o nó por el mismo partido	Frecuencia	%
Siempre voto por el mismo partido	26	81.3
Voto por partidos diferentes	4	12.5
Otra (espontánea)	2	6.3
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Opciones	Cuadro 31.1 Cree en los resultados electorales municipales		Cuadro 32.1 Cree que las elecciones de julio para presidente serán limpias		Cuadro 33.1 En las pasadas elecciones se respeto el voto en su municipio	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Sí	24	75.0	21	65.6	25	78.1
Sí, en parte	6	18.8	7	21.9	2	6.3
No	2	6.3	4	12.5	5	15.6
Total	32	100.0	32	100.0	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 34.1 Si no se respetan los resultados electorales en su municipio ¿Usted participaría o no en acciones como las siguientes?												
Opciones	toma presidencia municipal		toma de oficinas		bloqueo de carreteras		mítnes o marchas		Acudir a medios de comunicación		Organizarse con otras personas	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Sí	11	34.4	7	21.9	5	15.6	17	53.1	27	84.4	28	87.5
Sí, en parte	1	3.1	1	3.1	3	9.4	3	9.4	1	3.1	1	3.1
No	20	62.5	23	71.9	23	71.9	11	34.4	2	6.3	2	6.3
Otro									1	3.1		
N/C			1	3.1	1	3.1	1	3.1	1	3.1	1	3.1
Total	32	100.0	32	100.0	32	100.0	32	100.0	32	100.0	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 35.1 Qué ocasiona más conflictos electorales en su municipio	Frecuencia	%
Que los partidos que pierden no aceptan su derrota	21	65.6
Errores en el conteo de papeletas	3	9.4
El robo de urnas	3	9.4
Otro (espontánea)	4	12.5
N/C	1	3.1
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Cuadro 40.1 Con que partido político simpatiza más		
Opciones	Frecuencia	%
PAN	13	40.6
PRI	10	31.3
PRD	8	25.0
Ninguno	1	3.1
Total	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

Si el próximo domingo fueran las elecciones:	Cuadro 37.1 ¿por quién votaría para presidente municipal?		Cuadro 38.1 ¿por quién votaría para presidente de la república?	
	Opciones	Frecuencia	%	Frecuencia
PAN-PVE (ALIANZA POR EL CAMBIO)	13	40.6	13	40.6
PRI	10	31.3	9	28.1
PRD-PT (ALIANZA POR MÉXICO)	7	21.9	9	28.1
OTRO (espontánea) PCD / PSD	1	3.1	1	3.1
Ninguno	1	3.1	0	0
Total	32	100.0	32	100.0

Fuente: Cédula de entrevistas, elaboración propia 2001.

ANEXO 3

Aspectos metodológicos de la encuesta de percepciones políticas en la región de Zumpango.

En el apartado cinco se exponen los resultados de la encuesta, mediante un muestreo probabilístico, aplicada a ciudadanos mayores de 18 años en mayo de 2000, momento que antecedió a las elecciones del 6 de julio del mismo año. En adelante se describen los procedimientos metodológicos utilizados en la encuesta.

Para obtener la muestra se utilizó un nivel de confianza de 95%, una variabilidad (p y q) de 50% y un estimador de +/- 5. El universo de la muestra, que representa la suma de población de los catorce municipios, con la información de los Censos de Población y Vivienda de 1990, de más de 7 años, resultó de 595 mil, 919 personas.

Dos de los requisitos estadísticos que requería la muestra son el nivel de confianza y la variabilidad. El nivel de confianza, Z, indica la probabilidad de que la estimación efectuada se ajuste a la realidad en este caso se pide un alto nivel de confianza del 95%. La variabilidad o varianza poblacional se refiere a qué tan homogénea o no es la población estudiada¹.

$$n = \frac{Z^2 p q}{E^2}$$

N es el tamaño de la muestra; Z es el nivel de confianza; p es la variabilidad positiva; q es la variabilidad negativa; E es la precisión o error.

Vitrina metodológica		
Z ² =	(95%) ²	3.89
p=	50%	0.5
q=	50%	0.5
E ² =	+/- 5%	0.5
N=		595919
n=		387

El sistema de muestreo es al azar estratificado y por racimos. La primera etapa, se utilizó el mapa de la región Zumpango, para los catorce municipios, en los que se asignó un porcentaje de la muestra de los 387 casos. En la segunda etapa se utilizaron los distritos electorales, por AGEP, se sortearon las zonas de aplicación. En la tercera, se llegó a la selección de manzanas para

¹ En estudios sociales se parte de que existe una gran heterogeneidad por lo que se exige un porcentaje del 50%.

captar las viviendas. Elegida la manzana y la cuota de encuestas asignadas se utilizó un método sistemático para seleccionar una de cada cinco viviendas y elegir de ahí a los entrevistados o residentes en viviendas particulares ubicadas en la región de estudio. El orden de aplicación de cada vivienda se estableció de acuerdo a las manecillas de un reloj. De completarse la muestra se continúa con la siguiente manzana seleccionada, en caso contrario se seleccionan las manzanas ubicadas en las esquinas (forma de tache) y se procede a la aplicación hasta completar la muestra.

Durante el proceso de aplicación se contó además con la supervisión en campo de la encuesta poniendo atención en las variables filtro: mayor de 18 años y que la persona encuestada sea de la región.

El proceso siguiente consistió en la codificación y captura en el paquete estadístico para ciencias sociales (SPSS). Posteriormente se ponderaron los datos de la encuesta dando un total de 583 mil 485 entrevistados con el propósito de que los resultados respondan más fielmente a toda la región estudiada.

Criterios de ponderación MUNICIPIOS	Población Censos	Masculino	Femenino	Muestra
Tultitlán	176083	94275	81809	112
Tultepec	10241	4829	5412	12
Melchor Ocampo	21902	9148	12754	12
Cuautitlán Mexico	127068	50161	76907	72
Jaltenco	10145	5894	4251	8
Tecamac	80417	33397	47020	54
Zumpango	40962	24471	16490	30
Teoloyucan	15578	9138	6441	15
Huehuetoca	41728	21116	20612	24
Apaxco	9875	2274	7601	8
Tequisquiac	10222	9191	1031	8
Hueypoxtla	10767	8449	2319	12
Nextlalpan	11484	8390	3093	8
Coyotepec	17012	9668	7345	12
Total	583485	290401	293085	387

En los criterios de aplicación de la encuesta, en campo, no se controlaron los filtros y criterios de educación, ocupación, grado de urbanización e ingresos, razón por la cual la encuesta no cumplió con la representatividad por municipio, aunque sí en un nivel regional.

En el diseño de la muestra se determinó que su tamaño debería ser aproximadamente de 340 individuos, para que fuera representativa de la región Zumpango y poder inferir a partir de sus opiniones las de la población ciudadana de esa demarcación. Con el propósito de obtener una muestra no menor a ese número de sujetos se seleccionó por métodos estadísticos un conjunto inicial de 400 ciudadanos, aunque se efectuaron 387 entrevistas. Las causas que impidieron el levantamiento de las otras 13 entrevistas fueron de distinta índole. Principalmente debido a encuestas incompletas por diversas razones: los ciudadanos entrevistados no tenían suficiente tiempo para contestar, los encuestadores cometieron errores en el llenado o los encuestados no quisieron responder alguna sección de las preguntas, entre otras explicaciones.

Indicadores de desarrollo económico

Con el propósito de contar con un referente para medir el desarrollo económico se utilizaron diferentes indicadores y diversas escalas de medición.

- Grado de Desarrollo Municipal con tres y seis categorías. A partir de los criterios de desarrollo económico elaborados por Conapo se reutilizaron los criterios de municipios: **tradicionales, transicionales y modernos**. El grado de desarrollo municipal en seis categorías considera las siguientes opciones: **tradicionales A, tradicionales B, Transicionales A, Transicionales B, Modernos A, Modernos B**.
- Grado de Urbanización, con seis categorías: **rural, rural urbano ejidal, fraccionamiento popular, urbana centro y urbana residencial**.
- Grado de Desarrollo del PIB, per cápita, índice y grado de desarrollo del PIB por municipio. A partir del cálculo de Conapo respecto al índice del PIB y el índice del PIB, per cápita, municipal, se elaboraron un índice

que va de 0 a 10; y el grado de desarrollo del PIB, con tres categorías: **bajo, medio y alto.**

- Índice de Desarrollo Humano: índice y grado de Desarrollo Humano con los criterios de: **bajo, medio y alto desarrollo humano.**

Indicadores de Desarrollo Político

Con el fin de medir el grado de desarrollo político se crearon diferentes medidas o indicadores: índice y grado de participación; índice y grado confianza en las instituciones; así como el grado de confianza en los procesos electorales; y grado de confianza en las instituciones:

- **Índice y grado de confianza en las instituciones.** A partir de la evaluación de cada entrevistado a los agentes que representan a las instituciones, se elaboró un índice sumando las nueve preguntas, entre los nueve casos. Posteriormente se elaboró un grado de confianza en las instituciones: **baja, mediana y alta confianza.**
- **Índice de participación.** En este caso se sumaron las respuestas positivas relacionadas con las acciones que realizaría el ciudadano en caso de fraude electoral. Ese índice se correlacionó con otras variables de desarrollo económico y político.
- **Grado de confianza en las elecciones municipales,** aquí se sumaron los casos de tres variables que preguntan sobre la confianza en los procesos electorales y se dividió entre tres. Posteriormente se elaboró el grado de confianza en las elecciones municipales en cinco categorías: **no confía, confía muy poco, confía poco, confía regular y confía regularmente.**
- **Grado de confianza en el proceso electoral,** aquí se sumaron los casos de tres variables que preguntan sobre la confianza en los procesos electorales y se dividió entre tres. Posteriormente se elaboró el grado de confianza en los procesos electorales en tres categorías: **no confía, confía poco, confía algo.**
- **Grado de municipio con alternancia:** aquí se consideró a municipios con **Hegemonía**, con entre 5 a 6 triunfos para un partido, el PRI, (Zumpango, Nextlalpan y Jaltenco); de **Alternancia**, combinaciones de

dos a tres ocasiones en que han gobernado más de un municipio (Tultitlán, Tultepec, Melchor Ocampo, Huehuetoca, Hueypoxtla, Tecamac, Coyotepec, Teoloyucan, Tequixquiac y Apaxco); y **Mayoritarios** (Cuautitlán México).

En algunos casos se realizó un análisis estadístico para relacionar variables mediante la medida de asociación R de Pearson. Si el resultado es aproximado a: +1, se dice que hay relación entre las variables; si el resultado es cercano a: -1, se dice que la relación es inversamente proporcional. Cuando se encuentra próximo a cero, se dice que no hay relación entre las variables. En varios casos se relacionaron variables de desarrollo económico con variables de desarrollo político. En general se encontró que hay relación entre variables económicas, en cambio la asociación es cercana a cero asociando variables económicas con políticas.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Adams, Richard (1970) "Brokers and career mobility systems in the structure of complex societies", en D.B. Heath (ed.) *Contemporary cultures and societies of Latin America*. Random House, New York, (Citado por Leyva, 1993).

Adler, Larissa (2001) *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana*, Editorial Miguel Ángel Porrúa – FLACSO, México.

Aguilar, Guillermo. (1994), "La radicalización de la geografía. Nuevas direcciones en el debate", en Guillermo y Moncada, Omar, (comp.) (1994) "*La Geografía Humana en México: Institucionalización y desarrollo recientes*", Editorial FCE, México.

Aguilar, Héctor (1991) *Después del milagro*, editorial Cal y Arena, México.

Aguirre, Gonzalo (1957) *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*, Universidad Iberoamericana, México.

Almond y Verba (1963) *The Civic Culture*, Princenton: Princenton University Press.

Almond y Verba (1980) *Political Culture Revisited*, Brown and Company, Boston.

Almond y Verba (1992) "An Approach to Political Culture", in *The Civic Culture (cap.1)* Princenton University Press, 1963. En *Diez Textos básicos de ciencia Política*, Barcelona, Editorial Ariel, 1992.

Almond y Powell (1966), "*Comparative Politics*", A Developmental Approach, Boston Little Brown.

Almond, Gabriel (2001) "*Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*", Editorial Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C y Porrúa, México.

Alonso, J (1994) *Cultura política y educación cívica*, UNAM.-CIICyH -Miguel Ángel Porrúa, México.

Arreola, Álvaro (1985) "Atacomulco: La antesala del poder", en Martínez, Carlos (1985) "*Municipios en conflicto*", Editorial Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México.

Bataillon, Claude (1969) *Las regiones geográficas de México*, Editorial Siglo XXI, México.

Bassols, Ángel (1967) *La división económica regional en México*, UNAM, México.

Beltrán, Ulises, et. al. (1997) *Los mexicanos de los noventa*, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México.

Boudeville, Jacques (1960) *El espacio económico*, EUDEBA, Argentina.

Castellanos, José (1998) “Empeño por una expectativa agraria: experiencia ejidal en el municipio de Acolman, 195-1940”, Editorial Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) y Universidad Autónoma Chapingo, México.

Castell, Manuel (1976) *La cuestión urbana*, editorial Siglo XXI, Madrid

_____ (1989) “Nuevas tecnologías y desarrollo regional”, en Ávila, Héctor (comp.) (1993) *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Edita UACH, México.

Calderón, Marco Antonio (1994) *Violencia política y elecciones municipales*, Editorial El Colegio de Michoacán-Instituto Mora, México.

Castillo y Patiño (1997) *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, UNAM-CIICH/ *La Jornada* ediciones, México.

_____ (1997) “Cultura de la mentira”, en Castillo y Patiño *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, Editorial La Jornada ediciones y CIICyH / UNAM, México.

Camacho, Manuel (1980) *Los nudos del Sistema Político Mexicano*, Editorial Joaquín Mortiz, México.

_____ (1987) *La clase obrera en la historia de México; el futuro inmediato*, Editorial S XXI- IIS-UNAM, México.

Christaller, W (1933) “Los lugares centrales en el sur de Alemania” (citado por Gutiérrez, J. (1984) “Christaller: la teoría de los lugares centrales”, en Ávila, H. (Comp.) *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, UACH, México.)

Conapo, (1985) *Estudio Sociodemográfico del Estado de México*, Consejo Nacional de la Población México-Consejo de Población del Estado de México, México.

Coraggio, José Luis. (1979) *Sobre la espacialidad social y el concepto de región*, Editorial El Colegio de México, Avances de Investigación, CEED, 3. México.

_____ (1987) *Territorios en Transición, Crítica a la planeación regional en América Latina*. Taller del Centro de Investigaciones CIUDAD, Quito.

Córdoba, Arnaldo *La formación del poder político en México*, Editorial Serie Popular ERA, México.

Cornelius, Wayne (1975) "El México con temporáneo: un análisis estructural del caciquismo urbano", en Luis Unikel y Necochea (comps.) *Desarrollo urbano regional en América Latina*. FCE, México. (Citado por Leyva, 1993)

_____ (1980) "*Los migrantes pobres en la ciudad y la política*", FCE, México.

Cosío Villegas, Manuel (1990) *El estilo personal de gobernar*, Editorial Cuadernos de Joaquín Mortiz, México.

_____ (1990) "*El Sistema Político Mexicano*", Cuadernos de Joaquín Mortiz, México.

Craig, Ann y Cornelius, W (1980) "Political Culture in México. Continuities and revisionist interpretations", en Almond y Verba "*The civic Culture Revisited*" Little Brown and Company, Boston-Toronto.

Cruz, Jorge Luis (1999) "Frontera sur: la lógica de la diferenciación étnica", en *Revista Nueva Antropología*, noviembre, Vol. XVII, No 56, México.

Cruz Rodríguez, Ma. Soledad (1994) "*Propiedad y suelo urbano en las delegaciones y municipios de la Z.M.C.M*", UAM-Azcapotzalco, Reporte de Investigación Serie II, No 194, México.

----- (2001) "Propiedad, poblamiento y periferia rural en la zona metropolitana de la Ciudad de México", RNIU-UAM-A, México.

De la Peña, Guillermo (1986) "Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas", en Jorge Padua y Alain Vanneph (comps), *Poder local poder regional*. COMEX-CEMCA, México.

De las Heras, María (1999) "Uso y abuso de las encuestas. Elección 2000: Los escenarios", Editorial Océano, México.

Dhal (1961) *¿Who Governs? Democracy and Power in an American City*, New Haven, Yale University Press, Citado por Minello

Durand, Víctor Manuel (1998) "*La cultura política de los alumnos de la UNAM*", Coordinación de Humanidades-UNAM/ Miguel Ángel Porrúa, México.

_____ (2000) "Étnia y cultura política. Los mexicanos en Estados Unidos" Coordinación de Humanidades-UNAM/ Miguel Ángel Porrúa, México.

_____ (2002) "Formación cívica de los estudiantes de la UNAM", Editorial Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria-UNAM/ Miguel Ángel Porrúa, México.

_____ (2004) "Ciudadanía y cultura política, México 1993-2001", Editorial Siglo XXI, México.

_____ (2004) "Marginación y desarrollo político municipal en México", editorial Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, Cuadernos de Investigación No 39, México.

Easton, David (1969) "Esquema para el análisis político", Editorial Amorrortu, Argentina.

_____ (1992) "Categorías para el análisis sistémico de la política", en Almond *et al.* "Diez textos básicos de ciencia política", Editorial Ariel Ciencia Política, México.

Emmerich, Gustavo (2005) "Las elecciones de 2003 en el Estado de México", en Larrosa y Becerra (2005) *Elecciones y partidos políticos en México, 2003*, editorial UAM-I, Plaza y Valdes, Centro de Estadística y Documentación Electoral, México.

Espinoza, Víctor (1997) "*Las rutas de la democracia. Elecciones locales en México*", editorial Eón, México.

Fábregas, Andrés (1986) "La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco", *Cuadernos de la Casa Chata 5*, CIESAS, México.

Flores, Julia Isabel (2004) "Nuevas identidades, apropiación cultural y reconfiguración de los espacios públicos", en "Representaciones políticas, cuatro análisis historiográficos", Cuadernos de debate 4, UAM-A / CONACYT, México.

Friedrich, Paul (1981) "The legitimacy of a cacique", en M.J. Swartz (ed.), *Local level politics. Social and cultural perspectives*. Aldine Publishing Cy. Chicago.

Fuentes, Jorge (1997) "Partido Acción Nacional: cambio y permanencia (1970-1994)", en Castillo y Patiño *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, Editorial La Jornada ediciones y CIICyH / UNAM, México.

Galván, F y Farfán, R (1992) *¿Cuál cultura política?*, México.

Galindo, J (1985) *Movimiento urbano popular y cultura política*, UIA, México.

Garrido, Javier (1986) *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, Editorial SEP, México.

Giddens, Anthony (1995) *“La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración”*, Editorial Amorrortu editores, Buenos Aires.

González Casanova, Pablo (1965) *“La democracia en México”*, Era, México.

----- (1988) *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Editorial Serie Popular Era, México.

Gutiérrez, Javier (1984) “La ciudad y la organización regional”, *Cuadernos de estudio. Serie Geografía, No 14*, Editorial CINCEL, Madrid.

Gutiérrez, Javier (1984) “Christaller: la teoría de los lugares centrales” en Ávila, Héctor (comp.) (1993) *“Lecturas de análisis regional en México y América Latina”*, Edita. UACH, México.

Habermas, J. (1979). "The self-reflection of the cultural sciences" en Lourde Arizpe.

Habermas, J. (1979) *Communication and the evolution of society* Boston, Beacon, Citado por Arizpe, L.

Hansen, Roger (1980) *La política del desarrollo mexicano* Editorial SXXI, México

Heller, Agnes (1986). *Teoría de las necesidades en Marx*, Ed. Península, España.

Hernández, Rogelio (1998) *“Amistades, compromisos y lealtades. Líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1946-1993”*, Editorial Colegio del Estado de México (COLMEX), México.

Hewitt, Cinthia (1988) “Imágenes del Campo. La interpretación antropológica del México Rural”, El Colegio de México, México.

Hiernaux, Daniel (1990) “En la búsqueda de un nuevo paradigma regional”, en Ávila, Héctor (comp.) (1993) *“Lecturas de análisis regional en México y América Latina”*, Edita. UACH, México.

Hiernaux, (1991) “En la búsqueda de un nuevo paradigma regional”, en Ramírez, B. (comp.) *“Nuevas tendencias en el análisis regional”*, Editorial UAM-X, México.

Huntington, Samuel (1991) *El orden político en las sociedades en cambio*, Editorial Paidós, Buenos Aires.

Korsbaek, Leif (1996) “Introducción al sistema de cargos”, UAEM, México.

- Lasswell, H, "*Administrative Behavior*", B.R.Berelson, Citado por Easton, (1973).
- Lefebvre, (1984) "Espacio y política", Serie Universitaria, No 128. ,Barcelona.
- Leyva, Xochitl (1993) *Poder y desarrollo regional*, Editorial El Colegio de Michoacán-CIESAS, México.
- Lewis, O (1956), Citado por Hewitt, Op cit, 1988.
- Lipietz, (1988) "Después del fordismo y su espacio", citado por Hiernaux, (1991) "En la búsqueda de un nuevo paradigma regional", en Ramírez, B. (comp.) "Nuevas tendencias en el análisis regional", Editorial UAM-X, México.
- Loaeza, Soledad, (1986) "El llamado a las urnas! Para que sirven las elecciones en México?", en J Padua y A Vannepeh *Poder Local, poder regional*, COLMEX, México.
- Lomnitz, Claudio (1982) "Evolución de la sociedad rural", Sep/80, México.
- Lomnitz, C., (1987) "*Las salidas del laberinto: Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*", Joaquín Mortiz, México.
- Lomnitz, Claudio (1995) *Las salidas del laberinto: cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*. Editorial Joaquín Mortiz-Planeta, México.
- Lomnitz, Larissa (1994) *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*, FLACSO-Porrúa, México.
- López, Adriana (1994) "La cultura política de los campesinos", en Alonso, Jorge (1994) *Cultura política y educación cívica*, CIIH-UNAM y Miguel Ángel Porrúa, México.
- Manheim, Jarol B (1983) *La política por dentro: Manual de actitudes y comportamiento político* Editorial Gernika, México.
- Martínez, Víctor y Díaz, Fausto (2001) "*Elecciones municipales en Oaxaca*", editorial Instituto Estatal Electoral de Oaxaca y Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México.
- Massey, Doreen (1991) "Las regiones y la geografía", en Ramírez, B. (comp.) "Nuevas tendencias en el análisis regional", Editorial UAM-X, México.
- Minello, Nelson (1986) "Algunas notas sobre los enfoques y aportes de la Sociología en el estudio de las estructuras de poder", en Villa, Manuel (1986) *Poder y Dominación*, Editorial COLMEX-URSHSLAC, Venezuela.

Montoya, Jaciel (1995) "Estado de México: población en movimiento: un análisis demográfico del periodo 1950-1980", Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Morales, Edgar (1989) "Estado de México: Sociedad, Economía, Política, Cultura", UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, serie Biblioteca de las Entidades Federativas, México.

Pacheco, Lourdes C. (1997) "Cultura política entre las etnias", en Castillo y Patiño *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, Editorial La Jornada ediciones y CIICyH / UNAM, México.

Padua, J y A Vannepeh, (1986) *Poder Local, poder regional*, COLMEX, 1986.

Palacios, J. J. (1993) "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales" en: Revista Interamericana de Planificación. Vol. XVII, No 66, México, junio 1983. en Ávila, Héctor (comp.) (1993) "*Lecturas de análisis regional en México y América Latina*", Edita. UACH, México.

Pansters, Wil (1998) "*Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937 – 1987*", Editorial Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Fondo de Cultura Económica, México.

Paré, Luisa (1986) "Caciquismo y estructura de poder en la sierra norte de Puebla", en Roger Bartra y otros "*Caciquismo y poder político en el México rural*". Editorial S. XXI editores, México.

Parsons (1967) "Sociological Theory and Modern Society" N.Y. Free Press en: Minello "*Poder y Dominación*", México, UNAM

Parsons, Talcott (1954) "The Prospects Sociological Theory" en *Essays in Sociological Theory*, Free press, N.Y.

Parsons, Talcott (1968) *La estructura de la acción social* Editorial Guadarrama, Madrid.

Perroux, F (1970) "Los polos de desarrollo y la planificación nacional urbana y regional", Editorial Nueva Visión, México.

Peschard, Jacqueline (1994) "Las motivaciones del comportamiento electoral capitalino" (1988)" en Alonso, Jorge (coordinador) (1994) *Cultura Política y educación cívica*, CIH-UNAM y Miguel Ángel Porrúa, México.

Píres, Pedro (1983) Píres, 1982, citado por Valencia y Flores, 1989

Pizzorno, (citado por Manheim, Jarol B (1983)

Putnam, Robert (1996) "Making Democracy Work: Civic Tradition in Modern Italy, Princeton, Princeton University Press.

Pye, L y Verba, S (1965) *Political Culture and Political Development*, Princeton: Princeton University Press, 1965.

Reguillo, Rossana (1997) "Entre la diversidad y el escepticismo: jóvenes y cultura política en México", en Castillo y Patiño *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, Editorial La Jornada ediciones y CIICyH / UNAM, México.

Ramírez, Juan M. (1994) "Cultura política y educación cívica del movimiento urbano popular", en Alonso, Jorge (coordinador) (1994) *Cultura Política y educación cívica*, CIIC-UNAM y Miguel Ángel Porrúa, México.

Ramírez, Juan Manuel (1997) "Las dimensiones de la ciudadanía", en Castillo y Patiño *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, Editorial La Jornada ediciones y CIICyH / UNAM, México.

Regalado, Santillán (1997) "Lo que quedó del MUP", en Castillo y Patiño *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, Editorial La Jornada ediciones y CIICyH / UNAM, México.

Reygadas, Luis (1997) "¿Qué tan nueva es la nueva cultura política de los obreros?", en Castillo y Patiño *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, Editorial La Jornada ediciones y CIICyH / UNAM, México.

Rodríguez, Eduardo (2007) "Las elecciones del 3 de julio de 2005 en el Estado de México", en Espinoza, Víctor (2007) *Las rutas de la democracia. Elecciones locales en México*, editorial Eón, México.

Sánchez, Armando (1988), *La lucha por la tierra en Acolman, un conflicto innecesario*, Reporte de Investigación, UAM-Azcapotzalco.

_____ (1997) "Cultura política y política social: el Pronasol en la sierra norte de Puebla", en Castillo y Patiño *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, Editorial La Jornada ediciones y CIICyH / UNAM, México.

Schmitter, Philippe (1987) "Neocorporativismo" Editorial Alianza, México.

Segovia, Rafael (1972) "La politización entre los niños mexicanos", Editorial COMEX, México.

Sevilla, Amparo (1997) "Trabajo doméstico y dirección política: ¿una antípoda para las mujeres?", en Castillo y Patiño *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, Editorial La Jornada ediciones y CIICyH / UNAM, México.

Smith, Marcia y Durand, Víctor (1995) "Actores y movimientos sociales urbanos y acceso a la ciudadanía", en *Ciudades. Poder y cultura política*, Año 7, No 25, enero-marzo de 1995.

Steward, Julian (1955) "Theory of culture change. The methodology of multilineal evolution", Chicago Illinois Press, (Citado por Hewitt, 1988)

Sobrino, J y Garrocho, Carlos "*Pobreza, política social y participación ciudadana*", El Colegio Mexiquense, A.C. y Secretaría de Desarrollo Social, 1995.

Tapia, Medardo, Quero, M; Moctezuma, D. (Coords.), (2004) "*Los rituales del cambio. Transformaciones del régimen y cultura política en Morelos*", editorial UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México.

Tejera, Héctor (1994) "Indígenas y cultura política: democracia y participación política en las regiones étnicas de México", en Alonso, Jorge (1994) *Cultura política y educación cívica*, CIIH-UNAM y Miguel Ángel Porrúa, México.

Touraine, Alain (1988) "*Actores Sociales y Sistema Político en América Latina*", Ed. PREALC, Chile.

----- (1995) "*Producción de la Sociedad*", UNAM-IFAL, México.

----- (1996) "*¿Podremos vivir juntos? la discusión pendiente: El Destino del Hombre en la Aldea Global*", Ed. FCE, México.

Trejo, Antonio (2000) "Poder local y conflictos electorales en una comunidad del Valle de Toluca", editorial Emahaia-Instituto Mexiquense de la Juventud, México.

Rofman, Alejandro (1974) "Desigualdades regionales y concentración económica. El caso argentino", Ediciones SIAP-PLAN TEOS, Buenos Aires. Capítulo II y III. En Ávila, Héctor (comp.) (1993) "*Lecturas de análisis regional en México y América Latina*", Edita. UACH, México.

Urías, Margarita (1997) "Cultura y religión, en Puebla: una aproximación", en Castillo y Patiño *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, Editorial La Jornada ediciones y CIICyH / UNAM, México.

Villa, Manuel (1991) "*El Archipiélago mexicano*", Editorial Cal y Arena, México.

Villegas, Cosío (1978) "*El sistema político mexicano*", Editorial FCE, México.

Ward, Peter (1991) "*México: una megaciudad: producción y reproducción de un medio ambiente urbano*", Ed. CONACULTA-Alianza, México.

Weber, Max (1979) "*Economía y sociedad*", Editorial FCE, México.

Wolf, Eric (1971) "Aspects of group relations in a complex Society: Mexico", en Shanin (ed.), *Peasant and peasant societies*, Penguin Books Ltd., Harmondsworth, Inglaterra. (Citado por Leyva, 1993)

Zabludovsky, Gina (1989) "*La dominación patrimonialista en la obra de Max Weber*", Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

Zemelman, Hugo (1987) "*Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*", editorial Colmex, México.

Zemelman, H (1990) "*Cultura y política en América Latina*", editorial S. XXI, México.

HEMEROGRAFÍA

Bizberg, Ilán (1997) "Legitimidad y cultura política: una discusión teórica y una revisión del caso mexicano" en *Revista mexicana de Sociología*, Año LIX / Num. 1, enero-marzo, México.

De la Peña, Guillermo (1990) "La cultura política en los sectores populares de Guadalajara" en *Nueva Antropología*, Num. 30, Octubre, México.

Delgado, Irene (1997) "Comportamiento y valores. La cultura política de los europeos" en *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo de 1997, año LIX / Número 1, México.

Dresser, (1992) "Pronasol: los dilemas de la gobernabilidad", en *Revista El Cotidiano*, número 49, julio-agosto, año 2, México.

Duran, Víctor (1997) "Cultura política de masas y el cambio del sistema político: el papel de la ambigüedad cultural" en *Revista mexicana de Sociología*, Año LIX / Num. 1, enero-marzo, México.

_____ (2000^a) "El imperio de la desconfianza: debilidad mexicana", en revista *Acta Sociológica*, Coordinación de Sociología, FCPYS, México.

Estrada, F (1973) "Procesos educativos y cultura política" en *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol., III, México.

Giménez, Gilberto (2005) "Cultura, identidad y metropolitanismo global", en *Revista Mexicana de Sociología*, año 67, número 3, (julio-septiembre, 2005)

Gingould, Laura y Winocour, Rosalía (2000) "Los valores de la democracia según los niños mexicanos", en *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, Ciencias Sociales y Humanidades*, <http://redalyuc.uaemex.mx>

Glendhill, John (1995) "(Re) conformación del poder local en época de exclusión política y polarización social", en *Ciudades. Poder y cultura política*, Año 7, núm., 25, enero-marzo, 1995, México.

González Casanova, Pablo (1981) "La cultura política en México" *Nexos*, núm. 45, México.

Gutiérrez, Roberto (1993) "El campo conceptual de cultura política", en *Argumentos*, núm. 18, UAM-X, México, abril.

Gutiérrez, Roberto (1988) "Cultura y política en el nacionalismo revolucionario", en revista A, "Rasgos de la cultura política en el México contemporáneo", Volumen IX, No 23/24, enero-agosto, México.

Julian Steward, (1943) "Acculturation Studies in Latin America: Some Needs and Problems", en *American Anthropologist*, vol. 45, núm.2, 1943,p.p. 198-204, p.201. (Citado por Hewitt, 1988:110-112.)

Krotz, Esteban (1981) "La politización del niño campesino en México. Notas sobre el libro *La politización del niño mexicano* y "El estudio de la cultura política en el campo", en *Relaciones*, Vol. II, núm. 8, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, pp.-132-156, México.

_____ (1984) "Cultura y análisis político", en *Nueva Antropología*, Vol. VI, núm. 23, México, D.F., marzo, pp. 27-44.

_____ (1985) "Hacia la cuarta dimensión de la cultura política", en *Iztapalapa*, año 6, núm.12, México, D.F., UAM-I, enero-diciembre, pp. 121-127.

Lipset, Seymour Martin (1995) "Reconsideración de los requisitos sociales de la democracia", México, *Revista Este País*, Núm. 50, mayo, pp.2-18.

Paré, Luisa (1972) "Diseño teórico para el estudio del caciquismo en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. XXXIV, núm. 2, abril-junio de 1972, México.

Paoli, José (1988) "Providencialismo, rasgo de la cultura política mexicana", en revista A, "Rasgos de la cultura política en el México contemporáneo", Volumen IX, No 23/24, enero-agosto, México.

Peschard, Jacqueline (1997) "Cultura política y comportamiento electoral en el Distrito Federal" en *Revista mexicana de Sociología*, Año LIX / Num. 1, enero-marzo, México.

Przeworski, Adam (2005) "La Última Instancia: ¿Son las Instituciones la Causa primaria del Desarrollo Económico?", publicado en "The Last Instance: Are Institutions the Primary Cause of Growth?" en *European Journal of Sociology*, vol. 45, num. 2, Agosto 2004, pags. 165-188.

Revista Gestión y Estrategia: Democracia, gobernabilidad y gestión (problemas actuales de gobierno de ciudades capitales (zonas metropolitanas y municipios), (1992) UAM-A y Municipio de Cuautitlán Izcalli, enero-septiembre de 1992.

Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. (1990): Planeación y Desarrollo regional, No 6, abril- junio.

Tejera, Héctor (1991) "Democracia y cultura en regiones étnicas", en *Nueva Antropología*, Vol. XI, núm. 39. México, D.F., junio, pp. 41-52, México.

TESIS

Casasola, (1994) "La Confederación de Trabajadores y Campesinos", Tesis, Unidad Académica Profesional Zumpango, UAEM. México.

Cuevas, Araceli (1998) "¡Si no hay fiesta, no hay feria!" La fiesta de San Juan de Dios: como proceso de reforzamiento de la identidad", Proyecto Terminal, UAM-A, México.

Joaquín, Guadalupe y Buendía, Yolanda (1997) "La familia en el proceso productivo de la pirotecnia en el municipio de Tultepec, Estado de México", *Proyecto Terminal*, UAM-A, México.

Malagón, Mirna (2000) "Función social de las bandas de viento de Tultepec, Estado de México", Proyecto Terminal, UAM-A, México.

Puga, Jorge et al, (1987) "Estrategias de Supervivencia en Acolman", Tesis, Sociología, UAM-A, México.

Ramos Sánchez, Adela (2001) "*Sociedad Local de Crédito Ejidal de R.I. "José María Morelos y Pavón", análisis y perspectivas*", Tesina, UAM-A, Departamento de Sociología, México.